

Fecha: 14/01/2021

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

THE WALL STREET JOURNAL.



¿CUÁL APP LE OFRECE LA MEJOR SEGURIDAD?

NEGOCIOS 4

Se va PGA de la CDMX

Por incosteable y por el riesgo sanitario que vive la CDMX, el PGA Tour se llevará a EU el Torneo WGC Mexico Championship, que se iba a jugar en febrero en el Club de Golf Chapultepec. Sólo se espera la oficialización de la nueva sede. **CANCHA**



EJECUTA MUJER A ARISTÓTELES

Mientras que testigos revelaron que una mujer fue la que asesinó al ex Gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, el 18 de diciembre en Puerto Vallarta, la Fiscalía del estado difundió ayer la imagen de una mujer que presuntamente está implicada en el caso y ofreció un millón de pesos por información de su paradero, sin precisar si se trata de la presunta homicida. **PÁGINA 13**



JUEVES 14 / ENERO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS. AÑO XXVIII NÚMERO 9,874 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



VA TRUMP A JUICIO

El Presidente Trump pasará a la historia como el primer Mandatario en enfrentar dos juicios políticos. La Cámara Baja avaló ayer el proceso en su contra por 'incitar a la violencia'. Diez republicanos votaron a favor. **INTER (PÁG. 14)**

Ordena INE investigar preguntas a AMLO

El INE solicitó a la Vicería de la Presidencia de la República informar si los reporteros que preguntaron al Presidente Andrés Manuel López Obrador sobre el proceso electoral, en la conferencia del pasado 23 de diciembre, reciben algún pago del Gobierno.

"Indique si la Presidencia realizó algún pago o prestación a la/el periodista que participaron y efectuaron las preguntas al Presidente en la conferencia de prensa, y cuál fue el concepto de pago; indique si el Gobierno de la República utilizó o no tiempos asignados al Estado para la transmisión de la conferencia denunciada", indica el requerimiento.

En la conferencia de ese 23 de diciembre, un reportero del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano preguntó a AMLO su opinión sobre la alianza que concretaron un día antes el PRI-PRD-PAN.

Ayer, un reportero de Grupo Cantón, empresa que recibió 41.6 millones de pesos en publicidad oficial el año pasado, y que se ubica como la sexta con más ingresos por ese rubro, preguntó si era procedente la destitución del presidente del INE, Lorenzo Córdova.

La indagatoria del INE tiene que ver con una posible sanción al Presidente por haber hablado en contra de la alianza de PRI-PAN-PRD en su conferencia mañanera.

Impacta pandemia ingresos de la CDMX

Golpea crisis recaudación

Calculan caída en 16 mil 500 mdp de predial, tenencia y otros impuestos

IVÁN SOSA, EDUARDO CEDILLO Y NALLELY HERNÁNDEZ

La crisis por Covid-19 golpea las finanzas del Gobierno de la Ciudad de México que acumula pérdidas por 16 mil 500 millones de pesos en recaudación.

De acuerdo con informes oficiales, los ingresos capitalinos acumulaban un déficit de más de 11 mil millones de pesos a septiembre de 2020.

Esto debido a que todos los impuestos cayeron con respecto a 2019, incluyendo predial, tenencia, impuesto sobre adquisición de inmuebles, sobre hospedaje y sobre espectáculos públicos, entre otros.

Además, el pago de hologramas de verificación, de licencias de conducir, de permisos de conducción, de impuestos sobre automóviles nuevos y otros servicios bajaron en al menos 2 mil millones de pesos, revela el Tercer Informe de Avance Trimestral de 2020.

Enrique Téllez, presidente de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios, aseguró que los miembros de esta agrupación registran pérdidas por 25 mil millones de pesos de ventas.

Dan oxígeno a los restauranteros

SELENE VELASCO

Luego que restauranteros impulsaron la iniciativa "O abrimos o morimos", el Gobierno capitalino acordó con el sector permitir que ofrezcan servicio para consumo en el lugar, bajo algunas restricciones.

Tras una reunión efectuada ayer, representantes informaron que, a partir de la próxima semana, se permitirá la colocación de mesas y sillas en áreas abiertas como terrazas, banquetas y espacios de estacionamiento y los comensales deberán registrarse mediante código QR.

El Gobierno de la CDMX dio a conocer que será el viernes cuando se anunciará oficialmente el resultado de estas reuniones.

De acuerdo con cálculos de la agrupación, esta caída en ventas representa una merma de 5 mil 500 millones de pesos en impuestos generados por las operaciones en los centros comerciales.

"Estamos poniendo en riesgo cerca de 360 mil empleos formales. En los últimos 10 meses hemos visto cerrar el 25 por ciento de los locales o empresas con locales en los centros comerciales de la ADI, cierres definitivos", lamentó el representante de los inmobiliarios.

La Asociación, que aglutina a más de 80 desarrolladores inmobiliarios, como Chedraui, Grupo Sordo Maldonado, Fibra Danhos y Gicsa, consideró que hay espacios que, siguiendo un estricto protocolo, podrían reanudar sus operaciones.

De acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social, el número de trabaja-

dores afiliados en la Ciudad de México disminuyó de 3 millones 470 mil 48 a fines de 2019, a 3 millones 246 mil 669 a diciembre de 2020.

Así, el 2021 arranca difícil para las autoridades capitalinas, con menor presupuesto y con la necesidad de brindar condonaciones para apoyar sectores afectados con la pandemia.

La administración de Claudia Sheinbaum anunció la donación del Impuesto Sobre Nómina este mes para 658 contribuyentes asentados en el Centro Histórico de giros no esenciales, lo que suma 20.5 millones de pesos de costo fiscal.

Además, las autoridades elevaron de 8 a 10 por ciento el descuento por el pago anual del impuesto predial, como una medida para hacerse de la mayor cantidad de recursos en los primeros 31 días de 2021.

SE ACERCAN A PENCHYNA

Durante la gestión de David Penchyna, el Infonavit pagó más de 5 mil millones de pesos para cancelar de manera irregular un contrato. El director jurídico, Omar Cedillo, estuvo implicado en la indemnización millonaria y hace unos días fue detenido por el delito de delincuencia organizada.



Detiene FGR por desfalco a abogados de Infonavit

ABEL BARAJAS

La Fiscalía General de la República (FGR) detuvo a Omar Cedillo Villavicencio y Alejandro Gabriel Cerda Erdmann, ex secretario general y ex coordinador general jurídico del Infonavit, por delincuencia organizada y por estar implicados en la trama de Telra Realty y el pago millonario por la terminación anticipada de un contrato sobre Movilidad Hipotecaria.

La captura del equipo jurídico del entonces ex director del Infonavit, David Penchyna, se realizó el 6 de enero en la Ciudad de México y el domingo pasado un juez de control los vinculó a proceso en una audiencia donde les ratificó la prisión preventiva de oficio.

Cedillo y Cerda firmaron en 2017 un convenio que obligó al Infonavit a pagar 5 mil 88 millones de pesos a Telra, como indemnización por daños y per-

juicios por la cancelación de un contrato que no tenía viabilidad jurídica y financiera, además de que la empresa, contratada sin licitación, no tenía el capital, experiencia profesional ni infraestructura para ejecutarlo.

Por ese mismo caso, la FGR busca aprehender a los hermanos Teófilo y Rafael Zaga Tawil, por delincuencia organizada y lavado de 5 mil 88 millones de pesos. Autoridades federales realizaron el sábado un operativo de vigilancia en un condominio de Acapulco en busca de los Zaga, pero no tuvieron éxito.

En mayo pasado, los Zaga señalaron que la FGR también investigaba inicialmente a los hermanos Max y André El-Mann Arazi, pero estos acordaron un criterio de oportunidad para obtener la inmunidad penal, a cambio de reparar el daño por 2 mil millones de pesos.



PASA LISTA BIENESTAR Y LUEGO VACUNA SALUD

IRIS VELÁZQUEZ Y JORGE RICARDO

El ejército de funcionarios encargado de la entrega de apoyos sociales del Gobierno federal asumió su nueva función: llevar el registro de los vacunados contra Covid-19.

Desde ayer, los Servidores de la Nación participaron activamente en los centros de vacunación instalados en los 879 hospitales Covid de todo el País.

Su labor fue llevar el registro y dar el acceso al personal médico para obtener su vacuna, y luego enfermeras de dis-

tintas dependencias de salud la aplicaban.

"Me siento muy entusiasmado de poder participar en esta nueva tarea, una más de las que se nos asigna", dijo Ramiro Gómez, de Talixtaquilla de Maldonado, Guerrero.

"Nuestra labor es de convocatoria, de logística y organización de las personas que recibirán la vacuna", señaló.

En el registro de Servidores de la Nación hay 19 mil 58 funcionarios con un salario mensual de 10 mil 603 pesos, a cambio del cual coordinan la entrega de apoyos y la lo-



SUPERA CDMX PEOR ESCENARIO

La Zona Metropolitana rebasó el peor pronóstico que había estimado para el nuevo pico de la pandemia, al sumar 9 mil 565 hospitalizados.

Los elijeron para que nadie en el hospital meta personas que no son de aquí o familiares de doctores, puro personal que trabaja en áreas de Urgencias", aseguró.

El delegado de la Secretaría del Bienestar en Guerrero, Iván Hernández, sostuvo que la tarea de estos funcionarios es meramente logística y descartó una intención electoral.

"La tarea es llevar un control del personal médico que está recibiendo la vacuna", sostuvo.

Exigen dosis para médicos privados

LEONARDO GONZÁLEZ Y DANIEL REYES

El sistema TecSalud reclamó al Gobierno federal la exclusión de personal de hospitales privados en la nueva etapa de vacunación contra Covid-19.

"Nos extraña que se haya modificado el criterio de vacunar al personal médico proporcionalmente al número de camas Covid-19, independientemente del tipo de institución en que laboren", reprochó el TecSalud en un escrito.

Al cuestionamiento se sumó el Secretario de Salud de Nuevo León, Manuel de la O. "Me molesta que sea excluido el sector privado, no ha ayudado enormemente", manifestó.

El subsecretario Hugo López-Gatell dijo que se trabaja en la integración de un censo de personal privado que atiende Covid, con la intención de que sea vacunado antes del 31 de enero.

\$69

Infórmate en el periódico al mes. más objetivo de México

SUSCRÍBETE A LA NUEVA PLATAFORMA DIGITAL DE EL UNIVERSAL 30 días de prueba, después un cargo mensual



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$15

Jueves 14 de enero de 2021

Hallan \$60 millones a exsenador del PAN

La Unidad de Inteligencia Financiera descubrió movimientos inusuales a Jorge Luis Lavalle, quien ha sido señalado por Emilio Lozoya

DIANA LASTIRI —nacion@eluniversal.com.mx

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) detectó al exsenador del Partido Acción Nacional (PAN) Jorge Luis Lavalle Maury, señalado por el exdirector de Pemex Emilio Lozoya en torno a diversos actos de corrupción, movimientos financieros inusuales por más de 60 millones de pesos durante su gestión como legislador en el Congreso de la Unión.

La UIF detectó que durante su periodo como senador Lavalle realizó transferencias bancarias a cuentas en Estados Unidos por al menos 20 millones de pesos, además de que se registraron diversos depósitos en efectivo a las cuentas del ex legislador por 40 millones de pesos.

Por estas irregularidades, la UIF presentó una denuncia contra Lavalle Maury ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Fiscalía General de la República (FGR) por operaciones con recursos de procedencia ilícita (lavado de dinero).

INVESTIGACIÓN

La UIF presentó una denuncia contra Lavalle Maury por lavado de dinero.

20

MILLONES DE PESOS se le detectaron en cuentas de Estados Unidos.

70

PERSONAS fueron implicadas por Emilio Lozoya en su denuncia ante la FGR.

Lavalle Maury forma parte de los 70 nombres que Emilio Lozoya Austin mencionó en su denuncia presentada ante la FGR en agosto de 2020 contra diversos exfuncionarios, funcionarios y legisladores del PAN y PRI por actos de corrupción.

| NACIÓN | A7

ESPECTÁCULOS



Busca dar voz a las víctimas

La actriz Kate del Castillo compró los derechos del libro *Esclavas del poder*, de Lydia Cacho, para llevarlo a la pantalla grande. | A25 |

CULTURA



Crear en soledad

El escultor Heredia afirma que no tener compañía le permite sentirse en plenitud para engendrar una obra. | A22 |

Trump va, por segunda vez, a juicio político

VÍCTOR SANCHO Corresponsal Washington.— En poco más de un año Donald Trump logró lo que ningún presidente en la historia de Estados Unidos: ser imputado y sometido dos veces a un juicio político.

Los demócratas de la Cámara Baja, con el apoyo de 10 republicanos, votaron a favor de enviar al Senado la acusación de "incitar a la insurrección" para que allí se realice, después del 19 de enero, un juicio de final incierto.

| MUNDO | A15

OPINIÓN

- NACIÓN
- A2 Carlos Lorete de Mola
- A2 Mateo Azuela
- A5 Héctor de Mauléon
- A5 Carlos Alazraki
- A6 Luis Cárdenas
- A10 Paola Félix Díaz
- A10 Mario Melgar Adalid
- A11 Jesús Zambrano
- A11 Alfonso Zárate
- A11 Edgar Elias Azar
- CARTERA
- A21 Mario Maldonado

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO 1,571,000 CASOS CONFIRMADOS 136,917 MUERTOS

COMIENZA VACUNACIÓN EN ESTADOS



Ayer inició en el país la vacunación del personal de salud que trabaja en la atención de pacientes Covid. La jornada se llevó a cabo en hospitales de toda la República, adonde llegaron las 439 mil 725 dosis de la vacuna de Pfizer-BioNTech que arribaron el martes a México. | ESTADOS | A12 Y 13

Contagia el Covid-19 a los "municipios de la esperanza"

De los 324 que se reportaban en mayo de 2020 libres del virus solamente quedan 80

PERLA MIRANDA —nacion@eluniversal.com.mx

De los 324 "municipios de la esperanza" —que el gobierno de México anunció que serían los primeros en abrir actividades económicas, pues no reportaban personas enfermas de Covid-19 ni colindaban con comunidades

afectadas por la epidemia—, sólo quedan 80 libres del virus.

En mayo de 2020, cuando Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, informó sobre los municipios libres del SARS-CoV-2, éstos se encontraban distribuidos en 14 estados, pero ahora sólo cinco tienen por lo menos una localidad libre de Covid-19.

Con el Tablero de Datos Conacyt y la información reportada por las secretarías de Salud estatales, EL UNIVERSAL constató que hasta el 13 de enero Chiapas,

Puebla, Sonora y Veracruz reportan, cada uno, un municipio con cero contagios; hace ocho meses, sumaban 46. Oaxaca, que tuvo una apertura anticipada en 213 municipios, ahora cuenta con 76 a los que no ha llegado el virus.

| NACIÓN | A8

CDMX Y RESTAURANTES ACUERDAN ABRIR EL 18

| METRÓPOLI | A17

VIGILANCIA



BLINDAN EL CAPITOLIO

Washington, DC.— Tras el ataque del 6 de enero, y teniendo actos de violencia previos a la toma de posesión de Joe Biden, cientos de Guardias Nacionales fueron desplegados en el Capitolio. | MUNDO | A15

Las grandes empresas salvan al fisco en 2020

LEONOR FLORES —cartera@eluniversal.com.mx

Los grandes contribuyentes del país, principalmente empresas, salvaron la recaudación en 2020, al aportar 215 mil 659 millones de pesos sólo de los actos de fiscalización, dio a conocer el SAT.

Los recursos récord que generaron se dieron pese a la afectación productiva por el Covid-19. Se trata de una cifra que duplica los 93 mil 985 millones de pesos que se tuvieron por el mismo concepto en 2018 y los 95 mil 816 millones de 2019.

La titular del SAT, Raquel Buenrostro, dijo que hubo voluntad de las empresas para pagar, lo que ayudó a mejorar la percepción de justicia social. | CARTERA | A20

Vacunas les dan puntos

COBERTURA MEDIÁTICA EN DICIEMBRE DE 2020 CIP

Los titulares de las secretarías de la Defensa Nacional, de Relaciones Exteriores y de Marina acapalaron la cobertura mediática positiva debido a la recepción de las inmunizaciones contra el Covid-19.



| NACIÓN | A6

\$20.30 DÓLAR AL MENUDEO

Año 104, Número 37677 CDMX, 36 págs.



37677

9 771870 156050



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 14 DE ENERO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13102 // Precio 10 pesos

Preven que la próxima semana se vote en el Senado

Va segundo juicio a Trump, ahora por azuzar insurrección



Es un peligro claro y presente para la nación: Pelosi

▲ Con 232 votos en favor y 197 en contra, la Cámara de Representantes aprobó el proceso para destituir al presidente, luego de un intenso debate, en el que los legisladores demócratas destacaron que tras el ataque al Capitolio, el despliegue de soldados en Washington es mayor al que hay en Irak y Afganistán, y "están aquí para defendernos del

comandante en jefe y su turba". Mientras, avanza la investigación federal por los actos violentos de la semana pasada, con más de 170 casos abiertos, en los que algunos serán acusados de homicidio y sedición. En un mensaje publicado en el Twitter de la Casa Blanca, Trump llama a los estadounidenses a reducir tensiones y condena la violencia. Foto Ap

● Con apoyo de 10 republicanos, la Cámara lo acusó de manera formal

● El ataque de terroristas internos fue incitado por el presidente: Biden

● Desde la Guerra Civil, es la primera vez que hay tropas dentro del Congreso

● Alerta máxima en Washington a unos días del cambio de poder

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 22

Condena AMLO hoyo millonario al erario con los contratos a la IP en ocho cárceles

- Si no logra acuerdo con empresarios presentará demanda para cancelarlos
- En nueve años cobraron \$75 mil 661 millones por la manutención de 12,284 reos
- El desfiguro de Calderón prevé que finalizado el trato se queden con las prisiones

ROBERTO GARDUÑO
Y ALONSO URRUTIA / P 3

Modelo penal de García Luna cuesta ahora 266 mil mdp

- Los proyectos al sector privado se asignaron de forma directa y se clasificó cinco años la información
- Además de edificar los reclusorios, se le dio toda la operación, lo que aumentó ampliamente sus ganancias
- Según el acuerdo, cada reclusorio sirve 3 millones de comidas anualmente
- Se fijó un plazo de 15 años para recuperar inversión y 5 para obtener dividendos

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA / P 3

Creció 135% la recaudación en los grandes contribuyentes en 2020: SAT

- El número de sujetos fiscalizados subió 4.7%
- Obtuvo \$92 mil millones, lo que significa 2.5 veces más que en años anteriores
- Las devoluciones bajaron uno por ciento real, tal vez por la pandemia, destaca

DORA VILLANUEVA / P 19

Rayuela

Al toque de corneta, gobiernos y no pocos empresarios y políticos vivieron una piñata que parecía no tener fin. Por eso chillan ahora.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SA-DE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

JUEVES 14 DE ENERO DE 2021

www.jornada.com.mx

EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ



1394 días 1341 días



7502228134003

Inoculación al personal de salud en los 31 estados



▲ Médicos y personal de enfermería que combaten el Covid-19 en hospitales públicos recibieron ayer la primera dosis de la vacuna bajo el resguardo de elementos de Ejército, Marina y Guardia Nacional. El titular de la Sedena, Luis Crescencio Sandoval, informó que 8 mil 600 efectivos

trasladaron el biológico a 828 hospitales del país. El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, anunció que hoy empieza la aplicación de la segunda dosis al personal que recibió la primera el 24 de diciembre. La imagen, en Guadalajara, Jalisco. Foto Arturo Campos Cedillo

Obliga a garantizar condiciones laborales sin importar nacionalidad

Ebrard: se recurrirá al T-MEC si Estados Unidos no vacuna a mexicanos

● Hay 310 unidades de ultracongelación para siguientes fases de inmunización: Ssa

● El propósito es que nos inyectemos todos y en condiciones de igualdad, dice AMLO

● Nuevo máximo de 15,873 casos y 1,235 decesos en un día; son 136,917 los fallecidos

● Ocupación de hospitales sube de 23 a 62.25% en Querétaro; en la CDMX es de 89%

● Reconoce la Cepal liderazgo de México y Argentina para acceso general al biológico

● La pandemia puede ser más dura este año por variantes del virus, alerta OMS

● Mientras la nueva cepa llega a 50 países, Europa endurece medidas sanitarias

● Saldo global del Covid: 92.2 millones de contagios y casi 2 millones de muertos

A. URRUTIA, R. GARDUÑO, Á. CRUZ MARTÍNEZ, A. CRUZ, S. HERNÁNDEZ, D. VILLANUEVA, CORRESPONSALES Y AGENCIAS / P 4, 7, 18, 25 Y 29

OPINIÓN: Napoleón Gómez Urrutia 14 ● Néstor Martínez Cristo 16 ● Abraham Nuncio 16 ● Víctor M. Quintana S. 17 ● Mario Patrón 17

● John Saxe-Fernández 19 ● Ángel Guerra Cabrera 24 ● Juan Arturo Brennan 4a

COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 20



Héctor Aguilar Camín
"Salvo AstraZeneca y Pfizer, lo demás son pactos y expectativas" - P. 3



Jorge Zepeda Patterson
"Dar al poder político capacidad para modificar un estado de cosas" - P. 9



Ricardo Raphael
"Al frente del plan de inoculación, un estrategia electoral" - P. 3

Coronavirus en México



AL MOMENTO
 La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
 Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
 Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
 Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **1,571,901** | SOSPECHOSOS: **417,078** | FALLECIDOS: **136,917** | ACTUALIZACIÓN: 13 DE ENERO 19:00 HRS • FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Libertad de expresión. Inconforme con las políticas de Facebook y Twitter, firmas a las que compara con la Santa Inquisición, López Obrador instruye al Conacyt y a otras dependencias a diseñar una plataforma

El Presidente encarga una red social "sin censura" para nadie

P. DOMÍNGUEZ Y A. MARTÍNEZ, CDMX
 El diseño de una plataforma equivalente a Facebook y Twitter fue encargado por el presidente Andrés Manuel López Obrador al Conacyt y a otras

dependencias federales, a fin de contrarrestar la censura que, asegura, imponen esas redes sociales extranjeras, a las que comparó con la Santa Inquisición en el tercer día de reproches al hilo. PAG. 6

Cardenalito y Nido
 Sistema Patria, respuesta bolivariana en Venezuela
 FERNANDO SANTILLANES - PAG. 7

Mil 206 millones la usan
 WeChat, la aplicación más popular en la baraja china
 JORGE VALDÉS LÓPEZ - PAG. 8

Tribunal da razón a CIRT
 Revocan distribución de spots que planteó el INE
 JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 14



Con lápiz, papel y mensajes de WhatsApp reactivan el Metro en Ciudad de México

ISRAEL NAVARRO, CIUDAD DE MÉXICO
 De manera rústica, técnicos, ingenieros y operadores sustituyen el equipo dañado para echar a andar el Metro. PAG. 13

Acuerdo con restaurantes
 El lunes, apertura gradual para terrazas y al aire libre
 C. OCHOA Y R. VALADEZ - PAG. 12

Por mutaciones del virus, moviliza la OMS al comité de emergencias

AFP Y EFE, GINEBRA
 El comité de emergencias de la OMS se reúne hoy para decidir medidas ante la aparición de variantes de coronavirus. PAG. 11

Pendientes educativos del año que terminó...
Autonomía y vinculación

Semblanza. José Villarreal, mexicano que peleó en Corea
 P. 15

EL ASALTO A LA RAZÓN
 CARLOS MARÍN
 cmarin@milenio.com
"Protocolo" chafa, redes y legalidad
En la desunión acelerada, tres viñetas del desbarajuste mexicano en tiempos de la peste. PAG. 7

Segundo round. Camina juicio contra Trump

Con votación de 232 a favor y 197 en contra, la Cámara de Representantes palomeó abrir un nuevo juicio de destitución contra Donald Trump, quien a su vez hizo un llamado a que prevalezca la calma a una semana del relevo en EU. La hija de Dick Cheney votó por el *impeachment*. JIM LOSCALZO/EFE PÁGS. 10 Y 22

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

JUEVES 14 DE ENERO DE 2021 • AÑO CIV TOMO I, NO. 37,752 CIUDAD DE MÉXICO 44 PÁGINAS \$15.00

SE SUPERA CONTRA TODO PRONÓSTICO

Los médicos le dijeron a Francesca Jones que no podía jugar tenis por nacer con ocho dedos en las manos y siete en los pies. Ayer clasificó al Abierto de Australia. **ADRENALINA | PÁG. 7**



Foto: Tomada de @LTA

LA POLÉMICA VISTE TENIS Y CHAMARRA

Anna Wintour, jefa de la revista *Vogue*, defendió la portada que muestra en un look muy casual a Kamala Harris, vicepresidenta electa de Estados Unidos. **FUNCIÓN | PÁGINA 2**



Foto: Tomada de Twitter @voguemagazine

A KATE YA NADA LA ESPANTA

En su nueva película, la actriz interpretará a una mujer atacada por un asesino serial. Otro proyecto es una serie para la NBC, adelanta a **Excelsior**. **FUNCIÓN**



Foto: Archivo



Los militares descansan en el suelo ante las largas jornadas de vigilancia.

Foto: AFP

ELEMENTOS DE LA GUARDIA NACIONAL SE ACUARTELAN EN EL CONGRESO DE EU

Cientos de elementos militares resguardaron el interior y el exterior del Capitolio, previo al debate sobre el *impeachment* a Donald Trump. La presencia de soldados en dicho recinto no se veía desde 1861, cuando Estados Unidos libraba su Guerra Civil. **PRIMERA | PÁGINA 20**

AHORORA LO ACUSAN DE INCITAR A LA INSURRECCIÓN

Por asalto al Capitolio, Trump enfrenta nuevo juicio político

AFP Y AP

WASHINGTON.— Donald Trump se convirtió en el primer presidente de Estados Unidos en ser sometido a juicio político dos veces.

Con la ayuda de votos republicanos, la Cámara de Representantes aprobó iniciar el proceso de destitución del mandatario saliente, acusado de incitar a la insurrección tras el violento asalto de sus partidarios al Capitolio, que dejó cinco muertos.

Trump libró un primer *impeachment* en 2019 tras ser acusado de abuso de

poder y obstrucción debido a sus tratos con Ucrania.

Este otro proceso será enviado al Senado, que organiza el juicio. No está claro si dicha Cámara lo recibirá antes del 20 de enero, cuando Trump dejará el cargo. Si es hallado culpable, el republicano quedará inhabilitado para buscar en 2024 un nuevo mandato.

Se necesita una mayoría de dos tercios para aprobar una condena, en cuyo caso la destitución es automática y sin apelación. Si no se cubren los votos necesarios, el mandatario es absuelto.

PRIMERA | PÁGINA 20



Foto: Reuters

Y PIDE A SUS SEGUIDORES TENER CALMA

Luego de que ayer se le abrió otro *impeachment*, el presidente de EU llamó a sus partidarios a evitar la violencia.

PRIMERA | PÁGINA 20

EL SAT LOGRÓ RECURSOS EXTRA EN 2020

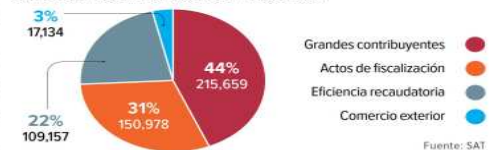
Grandes firmas salvan ingresos del gobierno

En año de pandemia, la recaudación tuvo un excedente de 492 mil mdp; de este total, 44% fue aportado por los grandes contribuyentes

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

DINERITO EXTRA

Los esfuerzos de recaudación fiscal hechos por el SAT durante 2020 alcanzaron recursos adicionales en estas áreas:



Pese a la crisis sanitaria, en 2020 el gobierno tuvo ingresos adicionales por 492 mil 928 mil millones de pesos.

De acuerdo con el SAT, al cierre del año pasado los ingresos tributarios fueron de tres billones 336 mil 876 millones de pesos, un alza de 0.7% real respecto a 2019.

Este incremento se debió a la estrategia de recaudación, fiscalización y el comercio exterior, destacó. Agregó que del excedente, 44% fue obtenido por fiscalización a grandes contribuyentes, quienes aportaron a las arcas del gobierno 215 mil 659 millones de pesos.

Por auditorías y fiscalizaciones, los ingresos fueron 150 mil 978 millones de pesos o 31% del excedente.

Por recaudación de impuestos se obtuvieron 109 mil 157 millones de pesos y por comercio exterior, 17 mil 134 millones de pesos.

DINERO | PÁGINA 4

MEXICANOS REDUJERON SUS COMPRAS A CRÉDITO

El año pasado los mexicanos hicieron compras con tarjetas de crédito por 963 mil 288 millones de pesos, 8.3% menos respecto a 2019, cuando ascendieron a un billón 50 mil millones.

En cambio, entre enero y diciembre de 2020 el monto del gasto realizado con tarjetas de débito ascendió a un billón 593

mil millones de pesos, 6.0% más de lo registrado en el mismo periodo de 2019, de acuerdo con la Condufe.

El organismo indicó que el menor uso de los plásticos de crédito responde a la moderación que muchos usuarios adoptaron por la crisis económica y laboral.

— Karla Ponce **DINERO**

PODRÁN RECIBIR CLIENTES

A partir de lunes, los restaurantes en la CDMX podrán atender a comensales en espacios abiertos. **PRIMERA | PÁG. 17**

SATURAN SERVICIOS FÚNEBRES

La tardanza en las actas de defunción retrasa hasta ocho días las cremaciones en el Edomex. **PRIMERA | PÁG. 7**

LAS CIFRAS EN MÉXICO:

136,917 DECESOS 1,571,901 CONTAGIOS

PRIMERA PÁGINA 7

OMS: PANDEMIA PUEDE SER PEOR ESTE AÑO

La nueva variante del covid llegó a 50 países

AP Y AFP

La Organización Mundial de la Salud reportó que la nueva variante de covid-19 identificada en Reino Unido está en más de 50 países.

En tanto, la mutación detectada en Sudáfrica, llamada 501Y.V2, se encuentra ahora en 20 países.

Una tercera "variante preocupante" hallada en Japón puede tener mayor impacto y necesita ser más

investigada, alertó.

Mike Ryan, director ejecutivo del Programa de Emergencias del organismo, señaló que debido a la propagación del nuevo coronavirus, el segundo año de la pandemia podría ser más duro que el primero.

Ayer, tras meses de gestiones, un equipo de expertos de la OMS llegó a Wuhan, China, para investigar el origen del coronavirus.

PRIMERA | PÁGINA 9

5 ALCALDÍAS CONCENTRAN ROBO DE AUTO

Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Coyoacán, Tlalpan y B.J. acumulan 64% de las denuncias presentadas en 2020. **PRIMERA | PÁGINA 17**

20 HURTOS

de autos al día fue el promedio el año pasado.

25 POR CIENTO

bajó este delito en la CDMX respecto a 2019.

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Francisco Garfias	4
Leo Zuckermann	11
Humberto Musacchio	13



Foto: Héctor López

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR ANALIZA CREAR UNA NUEVA RED SOCIAL

El Presidente adelantó que su gobierno buscará crear alternativas a las redes sociales existentes para garantizar la libertad de expresión en México y evitar, dijo, caer en censura. "La Estatua de la Libertad se está poniendo verde de coraje", ironizó al referirse al caso de Twitter y Trump.

PRIMERA | PÁGINA 5



Rommel Pacheco Blue Demon Jr. Gabriela Goldsmith Carlos Villagrán (Quico)

Fotos: Notimex/archivo, Cuartoscuro y Especial

BUSCAN EL REFLECTOR... POLÍTICO

Fichados principalmente por los partidos Encuentro Solidario y Redes Sociales Progresistas, pero también por Morena y el PAN, deportistas, actores y cantantes buscan saltar de las canchas y los escenarios al servicio público.

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Cuartoscuro

ASÍ QUEDÓ EL CEREBRO DEL METRO

El incendio del sábado destruyó el equipo que controla trenes de las líneas 1, 2, 3, 4, 5 y 6. **PRIMERA | PÁGINA 18**

SEGUNDO IMPEACHMENT
Representantes aprueban juicio a Trump; Senado comienza proceso hasta el 19.



PÁG. 24

Paga tus Servicios sin costo desde nuestra Banca en Línea y Banca por Teléfono Intercam



#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



EL FINANCIERO

AÑO XL N°10774 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 14 DE ENERO DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

‘Blinda’ el T-MEC a organismos autónomos: expertos

RIESGOS. Podrían socios acusar a México de incumplir y afectar inversión

La absorción de organismos autónomos reguladores, como el IFT, por parte del gobierno contraviene capítulos del T-MEC, alertaron expertos y negociadores del tratado. Por ejemplo, el Capítulo 18.17, titulado “Organismos reguladores de telecomunicaciones”, señala que los países miembros deberán asegurar que su organismo regulador sea independiente y no rinda cuentas a proveedores públicos.

Esto, advirtieron, podría ser motivo para que empresas de EU del sector, activen mecanismos de solución de controversias. Kenneth Smith, exnegociador del T-MEC, señala que aunque a la Cofece, al INAI o la CRE no se les menciona directamente, entrarían en el Capítulo 21 de “Política de Competencia”, que obliga a tener autoridades

HUMAN RIGHTS WATCH

‘ABERRACIÓN’, QUERER QUE EL INAI DESAPAREZCA

“Es una aberración”. Así calificó el director de la División Américas de Human Rights Watch, José Miguel Vivanco, la propuesta del presidente de desaparecer el INAI. Dijo que es “alucinante” que el mandatario no entienda el papel que juegan las instituciones autónomas para defender la información de interés público.

— Eduardo Ortega / PÁG. 29

responsables en la aplicación de leyes de competencia con mecanismos transparentes y expeditos de regulación. — Héctor Usila / PÁG. 4

COVID-19 VACUNAS

CASOS EN MÉXICO / PÁG. 30

MIL 235 DECESOS MÁS EN 24 HORAS

15 MIL 873
NUEVOS CONTAGIOS

192 MIL 567
PERSONAS VACUNADAS



FOTOGRAFÍA: CLAUDIO SUAREZ

INICIA VACUNACIÓN EN ESTADOS; FALTARON CHIAPAS Y OAXACA

Llegan a entidades. Ayer inició la distribución y aplicación de las más de 400 mil vacunas. En Chiapas y Oaxaca se retrasó el proceso por mal clima. PÁG. 31



QUIERE ACELERAR PLAN DE VACUNACIÓN
NEGOCIA ANTAD CON EL GOBIERNO PERMISO PARA IMPORTAR VACUNAS.
PÁG. 18

ENCARECE COVID-19 LOS COSTOS
PREVEN SUBAN HASTA 16% PÓLIZAS DE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS Y VIDA.
PÁG. 10

ACUERDO SOBRE AGRONITROGENADOS

AHMSA pagará 200 millones de dólares en un lapso de 4 años al gobierno. PÁG. 19

LA AEROLÍNEA PODRÍA RESCINDIR CONTRATOS

Interjet busca declarar ‘ilegal’ la huelga que el 8 de enero iniciaron sus trabajadores. PÁG. 18

ESCRIBEN

JEANETTE LEYVA
MONEDA EN EL AIRE / 13

JORGE BERRY
TERROR DOMÉSTICO / 25

LEONARDO KOURCHENKO
LA ALDEA / 27

AMLO REVIRA AL INE: ‘LAS MAÑANERAS NO SON PROPAGANDA’

Por segundo día, el debate sobre las mañaneras se hizo presente. AMLO aseguró que las conferencias

son informativas, no constituyen acciones de propaganda. — Amílcar Salazar / PÁGS. 28 Y 29

RUTA JUDICIAL, SI NO HAY ACUERDO CON PRIVADOS
QUIERE GOBIERNO RENEGOCIAR CONTRATOS DE PENALES.
PÁG. 34



Finanzas y Dinero

Grandes contribuyentes, clave en estrategia fiscal del SAT en 2020

En el universo de 12,000 grandes contribuyentes, este año la autoridad fiscal ampliará sus revisiones a nuevos sectores.

215,659

millones de pesos recaudó el SAT en el 2020 entre grandes contribuyentes mediante su programa de actos de fiscalización.

● PÁG. 11

48,763

mdd han perdido conjuntamente Twitter y Facebook en valor de mercado por temores de regulación.

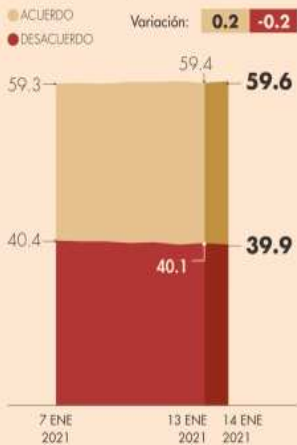
● PÁG. 17



#AMLOTrackingpoll Retoma rumbo ascendente

El anuncio de la llegada de nuevas vacunas dio impulso a la popularidad del presidente López Obrador.

● PÁG. 46



Opinión



Estados Unidos es el nuevo centro de inestabilidad global

Nouriel Roubini

● PÁG. 30

Estados Unidos: panorama económico 2021

Sin fronteras Joaquín López-Dóriga O.

● PÁG. 13

Interjet, destino incierto

Ricos y poderosos Marco A. Mares

● PÁG. 23

En Primer Plano

BC, Chihuahua y Tabasco se repusieron al covid

Sólo 3 estados tuvieron saldo positivo en empleo en 2020

- Manufactura, transporte y el agro, en BC y Chihuahua, y obra pública en Tabasco, impulsaron creación de plazas formales.
- Puebla, Quintana Roo y CDMX, con los mayores retrocesos en ocupación formal en el 2020.

Rodrigo Rosales ● PÁG. 45

Centro y sur, a la zaga

Las regiones centro y sureste del país fueron en el año recién concluido las que tuvieron el mayor rezago en generación de empleo, mientras la franja fronteriza del norte pudo diluir un poco el impacto de la pandemia en el sector laboral.

● PÁG. 4-5



Finanzas y Dinero

Ubican en 3% primeros pronósticos del PIB para 2021

BofA y BNP Paribas hicieron análisis y divulgaron previsiones.

● PÁG. 7-8

Urbes y Estados

Restaurantes en CDMX, cerca de lograr la reapertura

El gobierno local definirá condiciones; sería a partir del próximo lunes.

● PÁG. 32

DESARROLLO DEL COVID-19 A LO LARGO DEL MUNDO

92.317 millones suman los contagios en el mundo.

CASOS EN MÉXICO 1.571

MUERTES EN MÉXICO 136,917

MUERTES EN EU 384,653

DECESOS TOTALES 1.977

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador eleconomista.mx

Empresas y Negocios

Lograr consensos con el gobierno, en agenda de Coparmex: Medina Mora

El nuevo presidente del sindicato patronal convocó a la unidad entre los sectores para impulsar la economía del país.

● PÁG. 22



No podemos dejarle todo al gobierno; Coparmex ofrece diálogo y consensos para resolver los desafíos.

José Medina Mora, PRESIDENTE DE COPARMEX



Vamos a seguir tendiendo puentes hacia la innovación, la inclusión y la diversificación.

Tatiana Clouthier, SECRETARIA DE ECONOMÍA



La propuesta de Medina Mora contribuirá a acelerar el tránsito hacia la reactivación económica.

Mónica Aspe Bernal, DIRECTORA EJECUTIVA INTERNA A&S



7 509661 885870

TRUMP SE VA CON UN SEGUNDO *IMPEACHMENT*



Militares blindan el Capitolio

CIENTOS de elementos de la Guardia Nacional custodian el recinto parlamentario; adentro duermen en el piso (foto); Trump pide a fuerzas de seguridad hacer lo necesario para mantener el orden.

• **Con 232 votos** a favor, 10 de ellos de republicanos y 197 en contra, Cámara de Representantes avala iniciarle juicio político por "incitar a la insurrección"

• **Es el primer** presidente de EU en ser llevado al banquillo 2 veces; Senado descarta abrir proceso antes del 19; NY cancela contratos al magnate **pág. 19**



Nancy Pelosi, ayer tras aprobación del juicio.

"SABEMOS que el presidente de Estados Unidos incitó a esta insurrección, esta rebelión armada contra nuestro país. Debe irse. Es un claro peligro para el país"

NANCY PELOSI

Líder de la Cámara de Representantes

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 14 de enero de 2021 • Nueva época • Año 12 Número 3613

PRECIO • \$10.00

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
Cuando se tenían las respuestas. **pág. 2**
- **Bernardo Bolaños**
Política de vacunación impugnada **pág. 6**
- **Gabriel Morales**
Muere enemigo de la democracia **pág. 20**

MÁS DE 60% DE FEMINICIDIOS EN CHIHUAHUA, EN CIUDAD JUÁREZ

De 30 de estos crímenes en 11 meses de 2020, 19 fueron en ese municipio; es el primer lugar a nivel nacional, según el SESNSP. **pág. 8**

Descarta AMLO rescate de Interjet

Señala que, si el Gobierno se dedica a salvar empresas que quiebra la hacienda pública; hubo mal manejo, asegura. **pág. 16**

"DEBE de comprenderse que el Gobierno no puede estar rescatando empresas, se abusó muchísimo"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Dueños de la aerolínea presentan litigio por la huelga; aseguran que el movimiento no se dio por mayoría.

Detiene SSC a 602; realiza 397 cateos

Señala García Harfuch que en operativos cayeron 76 generadores de violencia; vinculan a proceso al 90%. **pág. 14**

Omar García Harfuch y Claudia Sheinbaum, ayer.



Foto: Especial

EN LA SEGUNDA OLA DE LA PANDEMIA, MÁS DE LA MITAD

Mueren 13,600 sin ingresar al hospital; con saturación aumentan los casos

Por **O. Carvajal y E. Cabrera**

En periferia, sólo 5 nosocomios con espacio

En 29 hospitales Covid de 19 municipios ya no hay posibilidad de internamiento; trasladan a enfermos graves a la CDMX para atención. **pág. 13**

EN DICIEMBRE y enero, cuando hospitalización llegó a 91%, se incrementa incidencia; advierte OMS un 2021 más difícil **págs. 3 y 20**

RECUERDE, HOY NO CIRCULA



Este mes verifican:

5y6



CIENCIA FICCIÓN DE PUERTA EN PUERTA...

La escritora Sara Batalla lleva en persona copias autografiadas de su novela *Los Padres de la Anarquía* ante el cierre de librerías

PÁGINA 2

https://daily24horas.com

UNA DIABLURA MÁS



Chucky Lozano anotó un golazo y le dio el triunfo al Napoli ante el Empoli en la Coppa Italia DXT P. 21



NO VASA PARPADEAR

Fabian Corres platica a 24 HORAS sobre *Plagio*, un thriller psicológico que estrena por Amazon mañana VIDA+ P. 18

JUEVES 14 DE ENERO DE 2021 AÑO X N° 2353 | CDMX



24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES



En esta contingencia mantente informado



Con este código QR entras en contacto con nosotros. O envía "Suscribeme" al 55 1224 8024 y recibe 24 HORAS en tu celular.

LLAMA LÓPEZ-GATELL A DENUNCIAR USO ELECTORAL DE LA VACUNA

Paramédicos de Cruz Roja, sin el acceso a la vacuna

No hay un censo para identificarlos ni a ellos ni a personal clínico del sector privado: López-Gatell. El municipio de Pénjamo, sin servicio de la Cruz Roja, todos dieron positivo. Se aplicaron 94 mil dosis en un día a trabajadores de la salud que atienden directamente a pacientes con Covid-19 en hospitales públicos; la meta para este mes es de 750 mil. Por la noche, enfermeras y médicos estaban formados para vacunarse en Hospital del IMSS en Coapa. Gasta México 6 mil mdp en proceso de vacunación, hasta ahora

MÉXICO, ESTADOS Y NEGOCIOS P. 3, 11, 12 Y 16



Ponen lupa a penales privados

El Gobierno revisa los contratos firmados por García Luna con empresas para atender centros penitenciarios, que representan un gasto de \$266 mil 300 millones a 20 años, de acuerdo con un informe presentado por Rosa Icela Rodríguez, quien destacó que están subutilizados, como lo publicó 24 HORAS. MÉXICO P. 4



Padres de los 43, inconformes con reporte de la Sedena

Tras una reunión con el titular de la dependencia en Palacio Nacional, señalaron que siguen sin conocer el paradero de sus hijos e indicaron que el talón de Aquiles de la pesquisa es el Ejército y piden que avances se compartan con GIEI MÉXICO P. 6

DEFIENDE INAI SU PAPEL EN LA LUCHA VS. CORRUPCIÓN MÉXICO P. 3

Metro instala centro de mando provisional

El STC trabaja a marchas forzadas para restablecer la Línea 1 CDMX P. 8

HOY ESCRIBEN

En efecto, no son iguales. O sea, todo indica que sí se parecen, y no poco, en lo que respecta al uso del estatus político para beneficio personal. Digo, ahí están las pruebas, desde las casitas del tándem romántico de Irma Eréndira Sandoval y John Ackerman (a propósito, nos tienen muy abandonados).

JULIO PATÁN P. 9



- José Ureña P. 3
- Alfredo Huerta P. 16
- Adrián Trejo P. 4
- Enrique Castillo P. 19
- Dolores Colín P. 6
- Pesado P. 19
- Ricardo Monreal P. 9
- Ana María Alvarado P. 20
- Enrique Campos P. 16
- Raúl Sarmiento P. 23

EL CLIMA

VIERNES 15 DE ENERO ↑ 21°C ↓ 9°C Lluvioso



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2153. JUEVES 14 DE ENERO 2021
reporteindigo.com

NACIONAL

Premia 4T a empresa incumplida

El actual Gobierno federal ha gastado más de 6 mil 443 millones de pesos en renta de automóviles, la mayoría de contratos se los adjudicó a Jet Van Car Rental, una empresa que en el pasado ha incumplido sus obligaciones



5

LATTUD

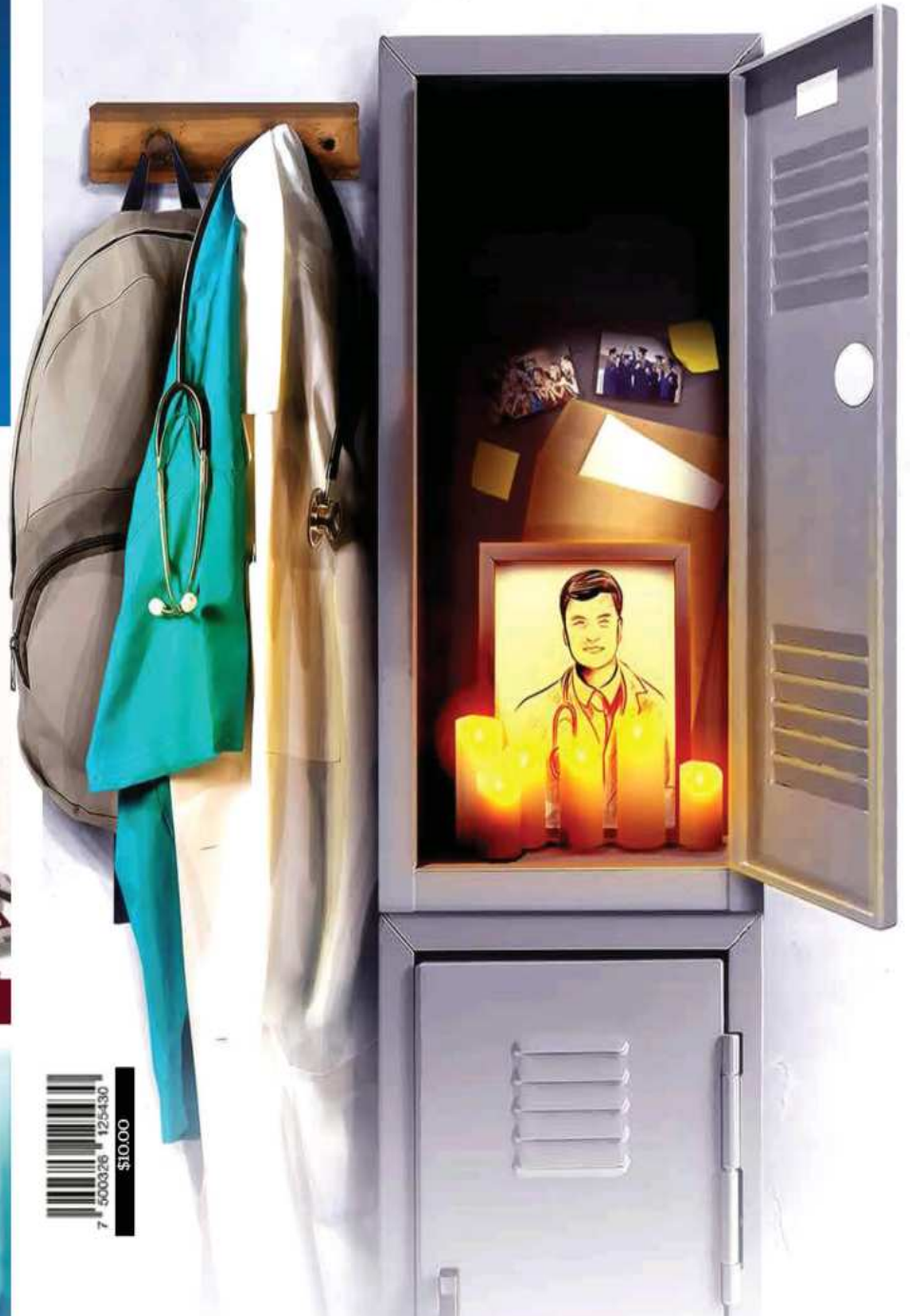


Efecto adverso

El mundo comenzó con el proceso de inmunización contra el coronavirus, esfuerzos que se han visto manchados por las reacciones secundarias que algunas personas presentaron tras aplicarse la vacuna

22

MÉDICOS SIN GUARDIA



La emergencia sanitaria obligó que personal médico en formación acudiera a los hospitales a apoyar en la batalla contra el COVID-19, sin embargo, la falta de capacitación e insumos para garantizar su seguridad hace que su salud esté en riesgo, en algunos casos esta problemática les ha costado la vida

10

NUEVA ERA / AÑO. 04 / NO. 1316 / JUEVES 14 DE ENERO DE 2021

EL HERALDO DE MÉXICO

\$10



FOTO: ESPECIAL



FOTO: AP

EN ALERTA

MILITARIZAN EL CAPITOLIO PARA BIDEN P18

RUTA 2021

#DETODOS LOS COLORES

VAN ALIANZAS ELECTORALES POR LA MITAD DEL PAÍS P7

#ANALIZAN EN GABINETE

PLANTEA 4T TENER REDES PROPIAS

'PARA EVITAR LA CENSURA' DE FACEBOOK Y TWITTER, PRESIDENCIA PIDE AL CONACYT Y SECRETARÍAS, EXPLORAR ALTERNATIVAS DE PLATAFORMAS SOCIALES

POR FRANCISCO NIETO / P6



PERISCOPIO / RAYMUNDO SÁNCHEZ / P8

#OPINIÓN

ALHAJERO / MARTHA ANAYA / P6

INVITADO / SERGIO VALLS ESPONDA / P2

DE ALTO IMPACTO

BAJAN 32% DELITOS EN CDMX P12

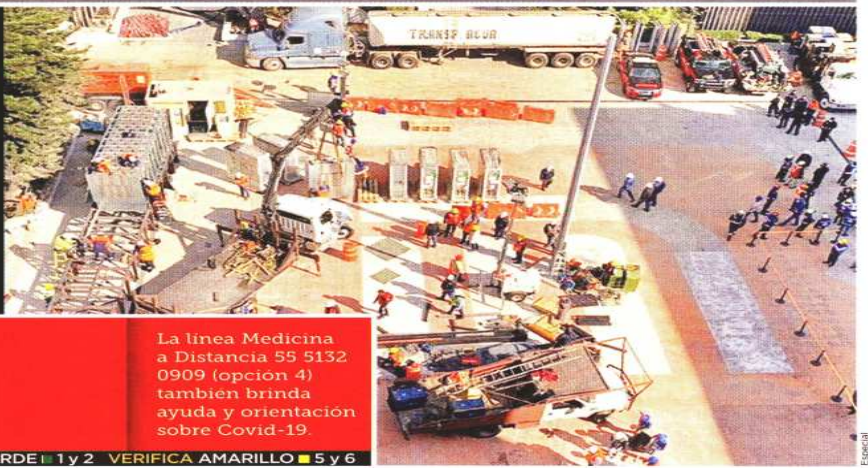
FOTO: ESPECIAL





POCO A POCO

Tras el incendio del 9 de enero, el Metro y la CFE trabajan en la instalación de un Puesto de Control Central temporal para que puedan retomar operaciones las líneas 1, 2 y 3. **PÁGINA 2**



La línea Medicina a Distancia 55 5132 0909 (opción 4) también brinda ayuda y orientación sobre Covid-19.

CIUDAD

JUEVES 14 / ENE. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas
HOY: ☀️ NUBLADO MÍN. 9°C MÁX. 23°C NO CIRCULA VERDE 1 y 2 VERIFICA AMARILLO 5 y 6

Atribuyen violación al padre de Fátima

VIRIDIANA MARTINEZ

José Luis, padre de Fátima, la menor de siete años que fue plagiada y asesinada en Tláhuac el año pasado, fue detenido por la posible comisión de violación agravada y corrupción en contra de un menor de 12 años.

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) confirmó que el hombre de 71 años fue detenido por Policías de Investigación de la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales en Tláhuac y fue llevado al Reclusorio Preventivo Varonil Sur, donde quedó a disposición de un juez que lo requirió.

“De acuerdo con la denuncia presentada en la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales, el hoy aprehendido es acusado de agredir sexualmente a una víctima menor de edad en diversas ocasiones en la Colonia San Sebastián, Alcaldía Xochimilco”, informó la Fiscalía.

José Luis habría agredido varias veces al menor, de acuerdo con la denuncia que fue presentada ante las autoridades capitalinas.

La detención de José Luis se realiza a casi un año del feminicidio de Fátima, quien el 11 de febrero fue raptada por una mujer identificada como Giovana, quien la llevó a su pareja, Mario, y luego fue localizada con huellas de violación, tortura y sin vida.

Ambos fueron aprehendidos por el feminicidio de la pequeña.



Detienen a dealers

Dos hombres fueron detenidos por los delitos de portación de arma de fuego y narcomenudeo en la Colonia Polanco Quinta Sección, en Miguel Hidalgo. Los sujetos son originarios de Sonora y Sinaloa.

Andrea Ahedo



avisos

Encuétralos en la página 4

☎ 55-5140-5140

Va para un año sin instalaciones ni peritos

‘Olvidan’ Fiscalía de Feminicidios

Batalla esta área especializada con faltantes y logra judicializar 5 casos

ARIADNA LOBO Y SELENE VELASCO

A casi un año de su creación, la Fiscalía Especializada en Feminicidios carece de instalaciones, servicios periciales y agencia de turno propios, por lo que trabaja con un número reducido de personal que depende de otras áreas.

La falta de una agencia de turno provoca que no pueda iniciar carpetas de investigación de algún hecho delictivo, por lo que tiene que esperar a que las coordinaciones territoriales le turnen los asuntos, de acuerdo con la respuesta a una solicitud de información a la misma Fiscalía de Feminicidios.

Los resultados, como el equipo, son limitados. Por asuntos que datan desde 2011, la Fiscalía tiene más de 514 carpetas de investigación y averiguaciones previas por resolver.

Sólo 5 de éstas han pasado a inicio de juicio y 347 siguen en etapa de juicio de integración. “Desde que se instaló la Fiscalía y comenzó sus funciones, posteriores al Acuerdo FGJ/CDMX/18/2020, se han logrado judicializar 5 carpetas de investigación en colaboración con los Ministerios Públicos que judiciali-

Fiscalía Especializada en Feminicidios

Se han logrado judicializar 5 carpetas de investigación (...). Al no tener una agencia de turno ni servicios periciales dependemos de los de las otras Fiscalías”.

zan en feminicidios.

“Esto, porque al no tener una agencia de turno ni servicios periciales dependemos de los de las otras Fiscalías”, reconoce la respuesta oficial. Según el acuerdo de creación, el objetivo de crear una fiscalía especializada era contar con equipo y personal para investigar los asesinatos con perspectiva de género.

Al presentar la Evaluación de Incidencia Delictiva 2020, las autoridades omitieron ayer las cifras correspondientes a delitos cometidos contra las mujeres.

“Vamos a dar un informe específico sobre el tema de delitos hacia las mujeres, que tienen que ver con (...) delitos sexuales, que tiene que ver con violación y el tema del feminicidio, lo estamos preparando, por el tema de la alerta de género”, justificó Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, en compañía de la Fiscal Ernestina Godoy y del Secretario Omar García Harfuch.

La titular de la FGJ añadió que además de las estadísticas pendientes, prevén la posibilidad de construir un centro de justicia en Magdalena Contreras.

En cifras...

El Gobierno de la CDMX reporta la disminución en la incidencia delictiva.

- De acuerdo con la Evaluación de Incidencia Delictiva 2020, los crímenes cayeron 31 por ciento del segundo semestre de 2019 al mismo periodo de 2020.
- Mientras que en los delitos de bajo impacto la reducción fue un 44 por ciento durante todo el año pasado.
- El robo a casa habitación con violencia, el homicidio y homicidio doloso fueron los delitos con menor reducción: de 18 a 16 por ciento.
- A partir del segundo semestre, cuando hubo menor movilidad, el robo a pasajero de taxi tuvo la principal reducción respecto al mismo lapso de 2019, con 60 por ciento.
- Le siguieron robo a pasajero a bordo del Metro, con 58 por ciento y robo a pasajero a bordo de microbús.

...Y destacan baja delictiva en pandemia

SELENE VELASCO

El Gobierno de la Ciudad de México destacó que hubo una baja delictiva que coincide con la pandemia por Covid-19.

Al presentar la Evaluación de Incidencia Delictiva de 2020, autoridades desestimaron que tuvieran relación con la reducción de la movilidad por el confinamiento.

“Hay una parte que pudo haber influido la pandemia, pero es fundamental que se vea todo el trabajo que se está haciendo”, enfatizó Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno.

Aseguraron que hubo una reducción en la mayoría de delitos en comparación con 2019 y 2018, entre los que destacaron robo a pasajeros de Metro, Metrobús, taxis y microbús.

Al igual que en robo a cuentahabiente, a casa habitación sin violencia, a conductores, pasajeros, transportistas y lesiones dolosas por arma de fuego.

En contraste, hubo otros que tuvieron menos de 20 por ciento de disminución.

El homicidio doloso se reportó en 2019 con un promedio diario de 4 y para 2020 fue de 3.3.



Las dos caras de La Villa. Una paciente Covid-19 es ingresado.

REVISARÁN TIEMPOS

SELENE VELASCO

Mientras funerarios aseguran que trámites de 10 minutos tardan 12 horas, la CDMX dice que no hay tal retraso.

“Se hizo un programa de trabajo a cargo de la Consejería Jurídica (...) de que no hubiera ningún retraso en todo lo que tiene que ver con los trámites del Registro Civil. Entonces, lo vamos a revisar, pero no tengo la información de que sea tanto tiempo”, aseguró ayer la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.



Casi al mismo tiempo, una carroza fúnebre traslada un cuerpo.

Acusa Neza desatención a pacientes Covid-19

ALEJANDRO LEÓN

El Gobierno de Nezahualcóyotl reportó que los pacientes con síntomas de Covid-19 que trasladan en ambulancias municipales dejaron de ser recibidos en los dos únicos hospitales públicos que hay en la demarcación, debido a la saturación que presentan en los últimos días.

Este es el segundo municipio del Estado de México

con más casos positivos de Covid-19, con 12 mil 584.

El Alcalde Juan Hugo de la Rosa señaló que en la madrugada de ayer al menos cinco pacientes que presentaban sintomatología del virus fueron rechazados del Hospital General La Perla o del Hospital Gustavo Baz Prada.

“Nuestras ambulancias, que no son suficientes, incluso, para atender todos los eventos que se van pre-

sentando, ocupan toda una noche para poder hacer un servicio, en tanto que tienen que andar recorriendo varios hospitales para buscar la manera de que los reciban”, declaró De la Rosa.

Al respecto, el Edomex aclaró que el Hospital La Perla tiene una ocupación del 59 por ciento, mientras que el Gustavo Baz Prada está al 51 por ciento. Es decir, ambos nosocomios están lejos de

presentar saturación, remarcó.

En tanto, Huixquilucan solicitó autorización, mediante una carta dirigida al Secretario de Salud federal, Jorge Alcocer, para comprar vacunas contra el Covid-19, pues ya cuenta con 10 millones de pesos para ello.

El Ayuntamiento de Ecatepec informó que rellenará, prestará e intercambiará gratuitamente tanques de oxígeno a los vecinos con Covid-19.



Las ambulancias de Neza ocupan gran parte del horario en buscar la recepción de pacientes, indicó el Alcalde.

Restaurantes acuerdan medidas para apertura

Luego de diálogo con gobierno local, pactan cierre a las 18:00 horas; espacios al exterior, no más de cuatro personas por mesa y pruebas de Covid-19 a personal



Ayer, personal de Potzocalli de Plaza Tlatelolco protestó para que le permitan operar.

ALERTA MUNDIAL

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Con estrictas medidas que deberán respetar íntegramente, es un hecho que el próximo lunes reabrirán gradualmente los restaurantes en la Ciudad de México, lo cual agradecieron los empresarios del ramo, aunque será mañana cuando lo hagan oficial.

Las autoridades aceptaron que estos negocios abran hasta las 18:00 horas, después sólo darán servicio para llevar; el Gobierno pretendía que la atención fuera hasta las 16:00 horas.

Sin embargo, los empresarios plantearon que "ese horario es inviable, porque elimina las comidas, dado que culturalmente el comensal llega a comer entre 14:30 y 15:00 horas".

A cambio de ello, la autoridad exige terrazas y mesas al exterior, así como mantener la distancia de 1.5 metros entre clientes.

Los restauranteros se van a coordinar con las alcaldías para que faciliten que los negocios que no cuenten con terraza atiendan en la banquetea.

En cada mesa no habrá más de cuatro personas, se aplicará el protocolo de "Mesa Segura", reinstalar el uso del código QR, muestreo de empleados semanal a 5% de la plantilla, con pruebas Covid-19 en negocios con más de 50 trabajadores.

Se acompañará a los trabajadores del Instituto de Administración Administrativa (Invea) en operativos de supervisión.

En la mesa de trabajo, los restauranteros ofrecieron que a partir del 25 de enero, "cada vez que la Ciudad de México tenga que regresar a semáforo rojo, la apertura será con un aforo de 25% en interiores y 35% en terrazas y mesas al exterior".

No más de seis personas por mesa, el servicio será hasta las 22:00 horas de martes a domingo, con el lunes de cierre, sin música y mantener las medidas anteriormente detalladas.

De pasar al color naranja, plantearon regresar a las condiciones de operación publicadas en la *Gaceta Oficial*: aforo de 30% en interiores y 40% en exteriores; cierre hasta las 23:00 horas; música y seis comensales por mesa.

Asimismo, continuar con el

EMPRESARIOS

"Ese horario [cierre a las 16:00 horas] es inviable, porque elimina las comidas, dado que el comensal llega a comer entre 14:30 y 15:00 horas"

uso sistemático del código QR, muestreo de empleados semanal a 5% de la plantilla con pruebas Covid-19 en establecimientos con más de 50 trabajadores y acompañamiento al Invea en los operativos de supervisión.

Los empresarios confían en mantener abiertos, cuando menos, 10 mil negocios y evitar la cancelación de 50 mil empleos directos y pérdidas económicas millonarias, aseguró la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac).

Protestas

Pese a que las negociaciones avanzaban, por la mañana empleados de restaurantes continuaron con sus protestas de "caerolazo, abrimos o morimos". Así lo realizaron empleados del Potzocalli de avenida Ricardo Flores Magón y Lerdo, en Plaza Tlatelolco, quienes exigen la reapertura, tras la suspensión de actividades no esenciales.

Otra manifestación ocurrió en el Jardín Hidalgo, afuera de la sede de la alcaldía Coyoacán, donde un grupo de trabajadores de diversos negocios protestaron por varios minutos; tras dialogar con funcionarios, suspendieron la concentración.

Mientras tanto, personal de la Subsecretaría de Gobierno evitarán la manifestación y bloqueo programados por comerciantes establecidos y empresarios restauranteros del Centro Histórico, en el cruce de Eje Central y avenida Juárez, al indicarle que por la tarde iniciarán las pláticas con sus representantes.

Piden al Gobierno capitalino que los locales puedan abrir en horarios escalonados y descuentos en el pago de impuestos, luz, agua, predial y telefonía. ●

10 mil

NEGOCIOS se podrán mantener abiertos con las nuevas medidas, según Canirac.

Alista Metro puesto de control emergente en explanada

Con apoyo de CFE, monta plataforma para reanudar servicio en las líneas 1, 2 y 3

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Como parte de los trabajos para la reanudación de la operación de las líneas 1, 2 y 3 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro que se vieron afectadas por el incendio del pasado 9 de enero, se instalará un Puesto Central de Control (PCC) emergente en la macroplaza de la sede central, el cual tiene un avance de 30%, dio a conocer la titular del organismo, Florencia Serranía.

Al informar sobre los avances de las acciones para retomar el servicio, la directora indicó que, en coordinación con los trabajadores del Metro y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se concluyó la instalación de la plataforma con 28 interruptores de alta tensión y se encuentran en proceso de montaje.

Asimismo, reportó un avance de 20% en la rehabilitación de la conexión de los transformadores hacia el Puesto Central de Control y en los trabajos para la operación con protocolo de seguridad y control para cada línea del Metro.

El PCC emergente se instala a unos metros del edificio que se



En el PCC emergente se colocaron 28 interruptores de alta tensión y lleva un avance de 30%.



El 9 de enero, un incendio dañó el puesto de control del STC; siguen los peritajes.

quemó por el siniestro del fin de semana y que afectó el Puesto Central de Control 1.

El titular de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, Andrés Lajous, informó que, como parte del plan de transporte emergente, en apoyo a los usuarios afectados por la suspensión de las líneas del Me-

tro, se incorporaron cuatro Turibuses, que salen en los horarios matutinos en Indios Verdes para la Línea 3.

El funcionario recordó que operan mil 225 vehículos.

Peritaje

Con relación a las investigaciones en torno al incendio, la fiscal

General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, comentó que, como parte de los peritajes, se están desmontando los transformadores y hasta el momento no hay ninguna conclusión.

"Efectivamente, la fiscalía tiene la obligación de realizar el peritaje, lo estamos haciendo, está en curso, los peritajes no se dan ni por etapas ni resultados parciales. Los transformadores se están desmontando en este momento, son estructuras muy grandes, muy pesadas y están frágiles, estamos trabajando, no hay ninguna conclusión, lo vamos a hacer de manera muy responsable y lo daremos a conocer", comentó.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, recordó que se montó un equipo especial para revisar la operación de las líneas 4, 5 y 6, que ofrecen un servicio con frecuencias más altas de lo que normalmente hacía, debido a las afectaciones en el edificio central.

Respecto al operativo de apoyo emergente con líneas de transporte RTP, concesionado, Metrobús, Transportes Eléctricos, e incluso Metrobús, explicó que se hizo una planeación estratégica de cómo activar una medida de movilidad integrada y se están haciendo ajustes todos los días.

"Sabemos que, evidentemente, es más complejo que si estuviera funcionando el Metro, y ahí a todos los usuarios les pedimos su comprensión en esta circunstancia y decirles que estamos trabajando para que haya toda la cantidad de autobuses que se requieran para que no haya aglomeraciones". ●

Funcionaria deberá dar explicación por su boda

Paola Félix asume su responsabilidad por evento religioso, tras exhorto de Sheinbaum

EDUARDO HERNÁNDEZ Y SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, indicó que la directora del Fondo Mixto de Promoción Turística de la capital, Paola Félix Díaz, deberá dar explicaciones luego de su boda religiosa, la cual se llevó a cabo en una iglesia de Polanco, a pesar de que actualmente se estableció el semáforo rojo y no están permitidas las ceremonias religiosas.

"Cada quien tiene que asumir su responsabilidad en ese caso, y si vamos a hablar con la directora para saber exactamente qué fue lo que ocurrió y que ella pueda dar la explicación pública que tenga que dar", expuso.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Félix Díaz aseguró que su enlace matrimonial con Jorge Rizo Oñate se realizó con todas las medidas sanitarias y sin influenciosos, y pidió que se le descontara ese día.

Expuso que el pasado 8 de enero, el cardenal Primado de México, Carlos Aguiar Retes, manifestó por escrito que, de acuerdo con lo acordado con las autoridades capitalinas, está permitido que los templos puedan permanecer abiertos hasta las 17:00 horas.

"Asumo mi responsabilidad y hago público lo relativo a la ceremonia religiosa. Lamento profundamente si causó suspenso o incomodidad a alguien", comentó Félix Díaz. ●



La boda se realizó durante el semáforo rojo en la capital.

METRÓPOLI



Editor: Joel Ruiz
 Coeditora: Johana Robles
 Tel: 55 5709 1313
 Ext: 4524 y 4521



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER									
Ozono	máximo	hora	Centro	16	pm-10	máximo	hora	Centro	19
Noroeste	48	16	Sureste	76	Noroeste	71	14	Sureste	33
Noreste	63	15	Sureste	67	Noreste	81	15	Sureste	57

HOY NO CIRCULAN	
Vehículos con engomado VERDE	Terminación numérica de placas 1 y 2
Hologramas 1 y 2	

“TE SUBES PORQUE TE SUBES”, LA CONSIGNA

Reducen transporte que sustituyó al Metro y crecen los tiempos de espera

El servicio no es gratis y caminamos más, se quejan usuarios

Laura Gómez Flores y
Elba Mónica Bravo

La reducción 34 por ciento en el número de unidades del servicio emergente para trasladar a usuarios de las líneas 1, 2 y 3 del Metro afectados por su cierre tras el incendio en la subestación Buen Tono, el sábado anterior, derivó en esperas de más de 30 minutos para ingresar a algún autobús en las estaciones Hidalgo, La Raza, Centro Médico y Zapata.

La solicitud de personal del gobierno y despachadores para mantenerse en fila, respetar la sana

distancia y no empujarse no fue atendida por decenas de pasajeros que buscaban subir a las unidades de la RTP, Metrobús, trolebús y servicio concesionado.

El Metrobús continuó con alta afluencia en sus líneas de Insurgentes, Cuauhtémoc y San Lázaro, lo que generó aglomeraciones en sus estaciones y la dosificación de usuarios para ingresar; la línea de trolebús del Eje Central también tuvo gran demanda.

Una situación similar se registró en los autobuses concesionados: “Todos vamos con el tiempo encima y hay menos camiones, por lo que

te subes porque te subes”, dijeron.

El lunes se desplegaron mil 864 unidades públicas, de la policía, del estado de México y concesionadas, pero a dos días de entrar en operaciones las líneas 4, 5 y 6 del Metro, se redujeron a mil 225.

Dicha situación provocó que los tiempos de espera fueran de 10 a más de 30 minutos para subir a un camión de RTP, empresas concesionadas, Metrobús y trolebús en esas estaciones, así como en Pantitlán, Zaragoza, San Lázaro, Tacubaya e Indios Verdes y Cuatro Caminos.

Mientras, en las líneas 4, 5 y 6 el número de usuarios fue bajo, debi-

do a una espera de más de 10 minutos y la lentitud en la circulación. En tanto, bicitaxis han aprovechado la situación para cobrar 10 pesos por pasajero, no por viaje, para llevarlo a alguna estación del Metro.

Policías recibieron en las estaciones Tasqueña y Observatorio las inconformidades de los usuarios, que van desde el cierre de las líneas 1, 2 y 3, la lentitud en el servicio concesionado, hasta por el pago que tienen que hacer de cinco pesos.

Rodrigo, elemento de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, dijo que sólo les toca escuchar a los

usuarios afectados e informarles de la ruta y ubicación de los camiones hacia su destino.

Su mayor molestia es que “no es gratuito el traslado y tienen que caminar más”, lo cual le sucede a él, quien reside en Ecatepec, estado de México, y ha destinado 100 pesos diarios adicionales y más de una hora extra en su traslado al centro de la ciudad.

La SSC desplegó 225 elementos fijos y mil flotantes, y 32 camionetas y cinco camiones costeros para apoyar a la ciudadanía.

Los usuarios confiaron en que “antes de que se levante el semáforo rojo por la emergencia sanitaria se arreglen las líneas que no funcionan, porque si no, será un verdadero caos”.

Reanudará el día 25 la ruta 1; hay avance de 30%: STC

Rocío González Alvarado

El puesto central de control de energía emergente para reanudar la operación de las líneas 1, 2 y 3 del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) tiene un avance de 30 por ciento, informó la directora del organismo, Florencia Serranía Soto.

En videoconferencia, detalló que una cuadrilla de 200 trabajadores laboran las 24 horas y ya lograron, en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), concluir la instalación de una plataforma con 28 interruptores de alta tensión.

La rehabilitación de la conexión de los transformadores hacia el puesto central de control de energía lleva 20 por ciento de avance, al igual que la operación de protocolos de seguridad, mientras la verificación de los sistemas de control y pilotaje automático está en proceso.

Detalló que a un costado del inmueble que resultó afectado, en la calle Delicias, se instala el centro de control de energía, donde se montan los módulos de regulación



para los transformadores, lo que permitirá la reapertura de la línea 1 el 25 de enero.

“El trabajo que tenemos pendiente es la unión de los cables que vienen desde el centro de control y regulación hacia los cables que van hacia las subestaciones de la línea 1”, explicó.

Se suma el Turibús

En tanto, el secretario de Movilidad, Andrés Lajous, informó que las unidades del Turibús se sumarán al apoyo emergente para el traslado de usuarios del Metro y prestarán servicio en la línea 3, que

va de Indios Verdes a Universidad.

Aseguró que se ha agilizado el flujo de usuarios en algunos puntos, pero falta por resolver algunos otras zonas conflictivas, como las estaciones Hidalgo y Zapata, así como las aglomeraciones en la línea 9.

Detalló que a las cinco de la mañana comenzó la operación con mil 225 vehículos y 2 mil 327 personas de apoyo en todos los puntos de las líneas del Metro afectadas, con la supervisión y apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Apuntó que el Metrobús está absorbiendo 303 mil viajes adicionales, mientras el Servicio de

▲ En redes sociales comenzaron a difundirse imágenes de cómo quedó el puesto central de control 1 (PCC1) del Metro, tras el incendio en la subestación eléctrica de alta tensión Buen Tono del STC. Foto tomada de Twitter

Transportes Eléctricos, 53 mil.

Precisó que los puntos de mayor afluencia son Pantitlán, Zaragoza, San Lázaro, Tacubaya, Cuatro Caminos, Hidalgo, Universidad, Indios Verdes, Centro Médico y Zapata.

Serranía debe informar sobre la seguridad de líneas 4, 5 y 6

Ángel Bolaños Sánchez

La Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México pidió al Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) que informe de las condiciones en que se reanudó la operación de las líneas 4, 5 y 6, a fin de tener certeza sobre la seguridad del servicio.

A un exhorto promovido por Morena para requerir como punto único a la titular del Metro, Florencia Serranía, que remita un informe pormenorizado sobre el resultado de las investigaciones de la Fiscalía General de Justicia capitalina sobre las causas del incendio en el puesto central de control, una vez que concluyan, se añadieron propuestas de los partidos de la Revolución Democrática y del Trabajo para que se informe también sobre el mantenimiento preventivo a los equipos siniestrados, el dictamen técnico estructural del edificio y las acciones para restablecer la situación.

En otro resolutivo, se pidió al STC que explique el motivo por el que se canceló en la pasada administración, en 2018, un proceso de licitación para modernizar las subestaciones eléctricas y se desechó otra propuesta del Partido Acción Nacional que exigía la renuncia de Serranía y la creación de una comisión investigadora del Legislativo.

Detienen a papá de Fátima por abuso de menores. José Luis Aldrighetti Rivera, de 71 años, padre de Fátima Cecilia, la niña de siete años quien fue secuestrada y asesinada en la alcaldía de Tiáhuac el año pasado, fue detenido por haber cometido en repetidas ocasiones agresiones sexuales contra una menor de 10 años, en la colonia San Sebastián, en Xochimilco. El hombre fue trasladado al Reclusorio Sur.



MERCADO DE SONORA
Foto: Rodolfo Dorantes

Abarrotan ahora por San Valentín
En el estacionamiento del Mercado de Sonora, en la alcaldía de Venustiano Carranza, hubo aglomeraciones para comprar regalos anticipados.

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

COMUNIDAD
EXCELSIOR JUEVES 14 DE ENERO DE 2021

RESTAURANTES LOGRAN APOYO

Ya podrán recibir comensales el lunes

El acuerdo señala que sólo se deberá atender en espacios abiertos

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

En una reunión entre restauranteros y funcionarios del gobierno de la Ciudad de México, se acordó que el lunes próximo reabrirán los restaurantes, sin embargo sólo podrán ofrecer servicio al aire libre.

"Hubo un gran diálogo y apoyo de las autoridades.

"Habrá servicio sólo en terrazas, banquetas, parques y estacionamientos -sólo en zonas al aire libre-, donde los alcaldes apoyarán", explicó a **Excelsior**, Manolo Ablanedo, director de comunicación y socio de la cadena Fisher's México.

De acuerdo con **Imagen Noticias** con Ciro Gómez Leyva, desde el 18 de enero, los restaurantes cerrarán a las 18:00 horas y las mesas tendrán un máximo de cuatro comensales. Aquellos que no tengan terraza podrán usar la banqueta.

El lunes 25 de enero habrá una segunda fase en la que podrá darse servicio al interior solo a 25% de su aforo y 35% al exterior; habrá un máximo de seis por mesa, y operarán de martes a domingo hasta las 22:00 horas.

Deberán pedir a sus clientes que registren su estancia con el código QR y deberán realizar un muestreo a los empleados con pruebas covid tipo PCR.

Los miércoles se revisarán los protocolos de

actuación para continuar con la reapertura gradual.

PREOCUPAN DEUDAS

En reiteradas ocasiones, el sector restaurantero en la capital ha señalado que este cierre dejó pérdidas de empleos y de capital.

En entrevista con Francisco Zea para **Imagen Radio**, Eduardo Solórzano, presidente de la Canirac Cuajimalpa, expresó su preocupación ya que, ante la falta de ingreso, trabajadores como los meseros deberán salir a buscar sustento y no descartó que algunos recurran a actividades delictivas.



La industria no va a aguantar más tiempo cerrada y lo que va a empezar a perder son empleos y eventualmente pudiera convertirse en un problema de seguridad."

JOSÉ SÁNCHEZ
RESTAURANTE SONORA GRILL

En el mismo sentido se expresó José Sánchez, del restaurante Sonora Grill, quien destacó que el cierre del sector afecta a cientos de empleos que dependen de la cadena productiva que termina en los restaurantes, por lo que también manifestó su preocupación respecto a que la falta de trabajo empuje a muchos a la delincuencia.

— Con información de Georgina Olson

Concentran 5 alcaldías 64% de robo de autos

EN 2020, 20 HURTOS AL DÍA

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

El año pasado, Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Coyoacán, Tlalpan y Benito Juárez concentran cuatro mil 606 denuncias de robo de vehículo con y sin violencia que fueron registradas por la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA) en la Ciudad de México.

Esta cifra representa 64 por ciento del total de carpetas de investigación, que ascienden a siete mil 149.

De acuerdo con el reporte anual de OCRA, Iztapalapa encabeza la lista de robo de vehículos con mil 183 ilícitos, 616 con violencia y 567 sin violencia; en segundo lugar se encuentra Gustavo A. Madero con 932 carpetas de investigación, de las cuales 562 fueron con violencia y 370 sin violencia.

En tercer sitio está Benito Juárez con 644 denuncias, (257 robos con violencia y 387 sin violencia); en el cuarto sitio está Coyoacán al registrar 628 robos de coches, 250 con violencia y 378 sin violencia; en quinto lugar está Tlalpan con 575 casos, 291 denuncias con violencia y 284 sin violencia.

En general, el año pasado el robo a vehículo se redujo en 25 por ciento en comparación con 2019, toda vez que aquel año se iniciaron nueve mil 531 carpetas de investigación. A pesar de ello, se registró una tendencia de 20 robos al día, la mitad de ellos fue con violencia.

CONFINAMIENTO DETUVO ROBOS

Durante los primeros nueve meses de pandemia en 2020, la OCRA reportó cinco mil 741 robos de vehículos con y sin violencia, siendo marzo el mes con el mayor número de ilícitos con 738.

Para septiembre, las denuncias disminuyeron a 509. Sin embargo, en octubre este crimen volvió a tener un repunte en la ciudad con 628 denuncias de robo con y sin violencia y diciembre de 2020 cerró con una cifra de 514 delitos denunciados ante el Ministerio Público.

RECUPERERA TERCERA PARTE DE DENUNCIAS

El año pasado, fueron recuperados por la OCRA dos mil 418 vehículos que tenían reporte de robo y junto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) se implementaron más de 40 operativos para lograrlo.

En uno de ellos fue realzado el 2 de junio del año pasado, donde fueron

Iztapalapa y Gustavo A. Madero son las que tienen más denuncias, de acuerdo con la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados

2,418
VEHÍCULOS
fueron recuperados en más de 40 operativos

EL DATO
Pandemia
A pesar de su disminución a mediados de año, los robos de auto repuntaron en octubre.

UBICAN BOTÍN. El 29 de junio de 2020, la Fiscalía y la SSC realizaron una acción policial para recuperar cinco vehículos en Azcapotzalco, cuatro tenían reporte de robo y uno de fraude.

REFUERZAN COMBATE A INSEGURIDAD

Ligan atraco de vehículos con otros delitos

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, dio a conocer que en el 2021 se dará prioridad al combate de cinco delitos, uno de ellos es el robo de vehículo con y sin violencia, pues se trata de un delito asociado a la mayoría de los crímenes de alto impacto que se cometen en la capital.

"En cualquiera de sus modalidades (el robo de vehículo con y sin violencia) está asociado a la mayoría de los delitos de la Ciudad de México: cuando el robo de vehículo sube, normalmente suben otros delitos. Los vehículos robados, sean motos o coches se usan para cometer diversos delitos, esa es la razón por la que estamos poniendo atención en este delito", explicó el funcionario en videoconferencia.

A pesar de que disminuyó la incidencia de esta falta el año pasado y el antepasado, García Harfuch



Los vehículos robados se usan para cometer diversos delitos, esa es la razón por la que estamos poniéndole atención."

OMAR GARCÍA HARFUCH
TITULAR DE LA SSC

aseguró que la Secretaría que encabeza desea poner especial atención en el robo de vehículo y operar de una forma distinta con la Fiscalía General de Justicia local.

También, indicó, que dará prioridad al combate del homicidio doloso, el robo a pasajero o conductor con violencia y el robo a casa habitación con violencia.

"Nos referimos a homicidios dolosos, principalmente por rivalidad

delincuencial, que son los homicidios que las autoridades de la Ciudad de México en conjunto con el gobierno federal podemos disminuir. Seguiremos combatiendo a las organizaciones o a las células delictivas que se encuentran en la Ciudad de México que roban, extorsionan, secuestran", aseguró García Harfuch.

Durante la conferencia de prensa, se detalló que los delitos de alto impacto disminuyeron 38.2 por ciento.

De acuerdo con la Evaluación de Incidencia Delictiva de la Ciudad de México, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 se registraron 47 mil 749 delitos de alto impacto y en el mismo periodo de 2020 fueron 32 mil 157.

Por ejemplo, se registraron mil 425 delitos casos de lesiones dolosas por disparo de arma de fuego en 2019, mientras que en 2020 fueron 871, lo que representa una reducción de 39 por ciento.

comercial de avenida Jardín en la demarcación antes mencionada.

Entre los vehículos asegurados estaban un Bentley con reporte de robo vigente en Celaya, Guanajuato; una Range Rover Sport, con reporte de robo en la CDMX, y un Mercedes Benz Clase G, entre otros coches de lujo.

7,149

DENUNCIAS

de robo de vehículo con y sin violencia registró la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados el año pasado en la CDMX



Ayer los trabajadores de varios restaurantes volvieron a unirse en el cacerolazo para pedir a las autoridades permiso para abrir.

MISAS ESTÁN PERMITIDAS, ARGUMENTAN

En plena pandemia ¡hay boda!

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Paola Félix, directora del Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México, celebró el martes pasado su boda en la iglesia de San Agustín, en Polanco, lo que contrasta con el mensaje emitido a diario por el gobierno local de quedarse en casa.

A través de su cuenta de Twitter argumentó que la autoridad eclesástica se lo permitió, toda vez que el pasado 8 de enero el Arzobispo Primado de México, Carlos Aguirre Retes, emitió un comunicado que señala



Premisa

El gobierno ha señalado que hay evidencia científica de que los contagios se dan en lugares cerrados.

que los templos podrán permanecer abiertos hasta las 17:00 horas y "en ese horario, podrá ser celebrada la Santa Misa con presencia de fieles conforme a los protocolos que hasta hoy se han seguido".



La funcionaria subió una fotografía de los invitados a su boda para mostrar que sólo habían acudido cerca de ocho personas.



Alcaldía Benito Juárez permitirá reapertura de restaurantes

[Adriana Rodríguez]

Luego del llamado del sector restaurantero para poder abrir ante las pérdidas económicas por la pandemia, el alcalde Santiago Taboada ha manifestado su respaldo a este sector y ya dijo que en Benito Juárez se permitirá la apertura de restaurantes.

Taboada Cortina propone establecer un acuerdo de responsabilidad compartida entre los gobiernos locales y la industria, en el que los establecimientos que no cumplieran con las medidas cerraran durante el semáforo rojo y fueran incluidos en una lista de lugares no recomendados.

Pide que a los restaurantes se les permita operar con las mismas restricciones con las que venían funcionando como mesa segura, aforos permitidos, horarios acotados y la implementación de las medidas sanitarias conocidas, además de mantener la aplicación del código QR para rastreo de contagios.

A través de un mensaje de Twitter, acotó que se cuenta con 6,607 restaurantes y cafeterías que "son parte fundamental de la economía local de la Alcaldía y de la #CDMX. De esta industria dependen cientos de miles de familias".



GALO CAÑAS / CUARTOSURTO

❖ Propone permitir que esos negocios brinden servicio siguiendo estrictas medidas sanitarias; de no acatarse, el cierre podría ser durante toda la pandemia

Tras dar a conocer que en la alcaldía no se aplicarán sanciones a los restaurantes que abran durante el semáforo epidemiológico rojo.

"Debe determinarse si los restaurantes son factor en la multiplicación del contagio en términos del cierre total, comparado contra la disminución o aumento. Al momento no parece haber argumento estadístico soli-

do por lo que merecen una oportunidad de abrir en semáforo rojo", expuso.

El alcalde ha solicitado unirse a las mesas de diálogo entre el Gobierno de la Ciudad de México y representantes del sector restaurantero para proponer ideas en busca de una solución a las peticiones de empresarios y trabajadores.

Desde este lunes, el sector restaurantero ha realizado diver-

sas manifestaciones para hacer- se escuchar.

El lunes, alrededor de 500 restaurantes se arriesgaron a abrir pese al riesgo de recibir alguna sanción. A los pocos minutos de dar una entrevista a medios, en la alcaldía Miguel Hidalgo fue clausurado un restaurante Sonora Grill.

El martes llevaron a cabo la segunda jornada de protestas de #AbrimosOMorimos con un 'ca-

cerolazo' a las afueras de diversos restaurantes de la ciudad.

Para este miércoles, trabajadores de Potzocalli, se organizaron para llevar a cabo la protesta "Cacerolazo, Abrimos o Morimos", afuera del establecimiento, de la Plaza Tlatelolco para exigir ser atendidos por las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, asimismo, definir la reapertura del restaurante.

Restauranteros suben el tono a sus protestas

[Adriana Rodríguez]

♦ Con la sentencia #AbrimosOMorimos, restauranteros, cocineros y toda la comunidad que conforma el sector se manifestaron por tercer día consecutivo en la capital del país en busca de que los dejen brindar servicio en mesa a pesar de estar en semáforo rojo. Salieron a las calles con una advertencia, las movilizaciones tomarán fuerza si no se llega a una solución.

Con una jornada de 'cacerolazos' en punto de las 13:00 horas, este miércoles se manifestaron nuevamente para exigir

una respuesta satisfactoria por parte del Gobierno capitalino.

Si en la reunión de este miércoles no obtienen una respuesta satisfactoria, ya han advertido que continuarán con las manifestaciones diariamente, pero aclararon que no afectarán las vialidades.

Mientras tanto, en Polanco y Masaryk los locales lucen vacíos. La falta de ingresos comienza a notarse y algunos establecimientos ya lucen en sus entradas letreros de "se renta".

"Ya no podemos más. Esperábamos abrir el 10 de enero, ya con afectaciones, pero había más posibilidad de levantar-

nos. Ahora, la situación es simplemente insostenible", advierten.

Las aplicaciones, señalan, es una opción cuando los pedidos son pocos. Pero, al ser todos los servicios a domicilio, la ganancia disminuye bastante.

Al pedir una comisión del 30 por ciento en cada envío, llega un punto en que aplicaciones como Rappi o UberEats, simplemente ya no son una opción viable.

La exigencia al gobierno capitalino se ha extendido a otros sectores, como los comercios del Centro Histórico, los bares, entre otros, los cuales también podrían realizar manifestaciones.

Mientras tanto, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, sostuvo este miércoles, en conferencia de prensa virtual que no existe ningún tipo de confrontación.

"No es una confrontación, no lo veo así de ninguna manera, sino una preocupación, preocupación de los trabajadores de los restaurantes de los propios empresarios", expuso.

"Lo más importante aquí es que todos estamos con el mismo objetivo, que finalmente es que se pueda abrir lo más pronto posible y que encontremos un equilibrio entre la protección a la salud y al mismo tiempo la protección a los empleos", agregó.



Jueves
14 de enero
de 2021

20

Metrópoli

EDITORA: MALENY NAVARRO COEDITORA GRÁFICA: JAZMÍN ESTRADA
COEDITORA: CLAUDIA MENDOZA

metropoli@elsoldemexico.com.mx

Van células contra robos cometidos en hogares

CECILIA NAVA

El robo a casa habitación con violencia se atacará de otra manera para bajar este índice delictivo que no cede en la Ciudad de México, por lo que se conformarán células con la policía de investigación de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), dio a conocer su titular Omar García Harfuch.

En la presentación de la evaluación de la incidencia delictiva a diciembre de 2020, se informó que el robo en casa habitación con violencia en 2018 registró 561 denuncias, en 2019 fueron 755 y en 2020, 633.

En el robo de casa habitación sin violencia en 2018 hubo 7 mil, en 2019 se registraron 6 mil 82 y en 2020, 3 mil 539.

Al ser cuestionado García Harfuch del por qué este delito no ha reducido, respondió que tuvieron varias prioridades el año pasado, pero que no significa que el robo a casa habitación no lo haya sido, "nada más que había delitos muy violentos que tuvimos que atender que tuvieron buen resultados".

Así, en 2021 reforzarán la atención. "Se están conformando células de la policía de investigación de la Fiscalía más células de investigación de la propia SSC", destacó.

Reiteró que la SSC va a coadyuvar a la Fiscalía con células de alto impacto poniendo especial atención en las carpetas de investigación que se generen en las alcaldías.

La fiscal de justicia, Ernestina Godoy, comentó que se estarán atendiendo las denuncias en los propios domicilios las denuncias. "Está la formación ya de las células compactas, donde acudirá Ministerio Público, Policía de Investigación y los peritos a los domicilios", dijo.



OMAR GARCÍA
TITULAR SSC

Este año, en el 2021, nos vamos a enfocar en (combatir) cinco delitos prioritarios"



En 2020 se investigaron mil 112 homicidios contra mil 505 de 2019 / LUIS BARRERA

FGJ ABRIÓ MENOS CARPETAS POR DELITOS

La pandemia también afecta investigaciones

MANUEL COSME

Desde que inició este gobierno, 2020 es el que menos denuncias registró debido al recorte a causa de la Covid

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCM) abrió en 2020 menos carpetas de investigación por homicidios dolosos respecto a los tres años anteriores, según información del Portal de Datos Abiertos capitalino.

Así, el año pasado se registraron mil 112 carpetas, mientras que en 2019 fue de mil 505; en 2018 llegó a mil 517 y en 2017 fue de mil 995. La Fiscalía nunca detuvo su trabajo, pero la emergencia por Covid-19 hizo que algunas coordinaciones territoriales tuvieran menos personal como parte de las medidas sanitarias.

En su informe, Ernestina Godoy, titular de la Fiscalía capitalina, dio a conocer que de 2018 a 2020 se lograron 601 sentencias por dicho delito y se vincularon a proceso a 921 imputados.

601

SENTENCIAS ha logrado la fiscalía general de Justicia local por asesinatos, entre 2018 y 2020

187

MIL 56 carpetas se iniciaron de enero a noviembre por todos los delitos de 2020

El descenso de este registro, opina Causa en Común, representa un hueco en la impartición de justicia

Reportó que de 2019 a 2020 hubo una baja de 18.7 por ciento en los asesinatos cometidos en la capital del país y que la tasa descendió, pues hace tres años era de 21.5 crímenes por cada 100 mil habitantes y el año pasado fue de 10.8.

En general, de enero a noviembre de 2020 la FGJ abrió 187 mil 56 carpetas por todos los delitos que le competen investigar, en el mismo periodo pero de 2019 fueron 236 mil 348 carpetas, en 2018 se registraron 234 mil 613 y en 2017, 209 mil 214.

Sobre la reducción en el inicio de carpetas de investigación por homicidio doloso, Raúl Rosales, investigador del organismo Causa en Común, opinó que significa un hueco en la impartición de la justicia, pero llamó a tomar esas cifras con reservas y comentó que esa baja obedece a que entre los ciudadanos prevalece la desconfianza en las autoridades y prefiere no acudir al Ministerio Público a presentar una demanda.

Afirmó que se identificaron estas caídas en el homicidio intencional, sobre todo de la Ciudad de México, en los análisis de dicha agrupación, pero aclaró que, pese a la situación grave de seguridad que hay, existe un subregistro de las cifras y esto se debe a que las autoridades ocultan o manipulan probablemente los datos.

Otro factor, señaló, es la pandemia de Covid-19, que provoca que las personas tengan mayores dificultades para moverse, estén menos tiempo en calle y permanezcan en sus casas y también está que es menos probable que se cometa un delito.

Agregó que Causa en Común ha identificado más descensos en otros delitos de alto impacto, no nada más del homicidio doloso, por ejemplo, el secuestro también tuvo una caída importante; la extorsión y el robo con violencia.

Recalcó que "la disminución delictiva justamente puede explicarse por esos factores, sin que eso signifique que existe una mejoría en la situación de seguridad, por eso hay que tomarlo con mucha cautela".

Reconoció que muchos de esos delitos, a pesar de que se denuncian, quedan sin judicializar o no llegan a las últimas instancias y eso es un problema muy grave, por lo que Causa en Común se manifestó a favor de reformar el sistema nacional de procuración de justicia, justamente, para que eso no suceda y la impunidad no esté en los niveles de ahora.

Expresó que otro factor del subregistro es la transición en que está inmersa la FGJ, lo cual no debería afectar el conteo, aunque quizá sí, durante un cierto periodo de tiempo.

En Clínica 48 del IMSS Niegan atención a pacientes Covid



Angustioso peregrinar del señor **Gonzalo Balderas**, de 64 años, para ser atendido por **coronavirus**, además de padecer **diabetes**; permanece en un pasillo



RAÚL RUIZ/REPORTERO

El señor **Gonzalo Balderas**, paciente de Covid-19, fue trasladado en ambulancia al Hospital General de Zona 48 San Pedro Xalpa, del IMSS en Azcapotzalco, sin embargo, le negaron la atención médica necesaria. Al llegar al hospital, las autoridades de la clínica indicaron a su hija **Claudia** que no podrían atenderlo, debido a que no contaban con camas disponibles ni oxígeno y si querían llevarlo a otro hospital tendría que ser por sus propios medios, aunque sí reciben a otros pacientes.

"Ningún doctor se ha acercado ni a tomarle los signos vitales, ni a

recibirlo y no nos quieren dar la carta de aceptación del paciente, dicen que no es su responsabilidad, que no lo pueden atender. Nos dejan a la deriva".

En entrevista con **unomásuno**, **Claudia** explicó que su padre, derechohabiente del IMSS y quien además padece diabetes, comenzó a presentar síntomas desde la semana pasada, pero fue hasta este martes cuando su saturación de oxígeno comenzó a bajar, por lo que llamaron al 911.

Tras solicitar ayuda al número de emergencias, un **paramédico acudió a su domicilio y proporcionó oxígeno a Gonzalo, además de indicarles que debía ser trasladado a un hospital, debido a que su saturación de oxígeno ya se encontraba en 70**. Luego de casi tres horas de espera, una ambulancia acudió a su vivienda y aunque el hombre pudo salir por su propio pie para ser trasladado, al llegar a la Clínica 48 no había camas disponibles, así que lo dejaron en el pasillo.

"Le dicen que no hay camas ni líneas de oxígeno disponibles y que busquemos otro hospital, pero que tendremos que llevarlo por nuestros propios medios", denunció **Claudia**. Asimismo, **fue cuando la saturación de oxígeno de Gonzalo comenzó a bajar más, en el hospital le dieron una línea de oxígeno, pero hasta el momento ningún médico lo ha atendido, pese a ser diabético**.

Claudia acusa que en el hospital del IMSS se da preferencia a pacientes que lle-



gan por su propio pie y no a aquellos que, como su padre, fueron trasladados de emergencia en ambulancia y que además son derechohabientes.

Asimismo, contó que en estos momentos su padre es considerado como un "paciente fantasma", debido a que aún no lo recibe el hospital y los paramédicos de la ambulancia lo han liberado. Debido a lo anterior, **Gonzalo no puede recibir atención médica en el HGZ 48 del IMSS, pero tampoco puede ser trasladado a otro hospital por una ambulancia, pues la médico a cargo, Elizabeth Herrera, se niega a atenderlo, por lo que permanece en una cápsula y sin su medicamento para la diabetes**.

Desde que comenzó la pandemia, **Gonzalo**, quien era taxista, dejó de trabajar por su condición de salud, mientras que su hija **Claudia** se encuentra desempleada desde hace un mes, debido a los recortes en su empresa por la emergencia sanitaria. Tras darse a conocer su caso, **la hija de Gonzalo denunció que en el hospital le advirtieron que no lo van a recibir, "aunque lleve a todos los medios"**.



Avance Informativo

Columnas Políticas y CDMX

Templo Mayor

Reforma, 2021-01-14

Bajo Reserva

El Universal, 2021-01-14

Trascendió

Milenio Diario, 2021-01-14

Frentes Políticos

Excélsior, 2021-01-14

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2021-01-14

Redes de Poder

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-01-14

Redes de Poder // La dupla que quiere Larrazábal y buscan replicar protocolos panistas

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-01-14

Jaque Mate // 2 millones de empleos

Reforma, 2021-01-14

Estrictamente Personal // El silencio del caballero

El Financiero, 2021-01-14

El Asalto a la Razón // ¿Protocolo? chafa, redes y legalidad

Milenio Diario, 2021-01-14

Juegos de Poder // Castigar a los que quieren destruir a la democracia

Excélsior, 2021-01-14

Razones // Dos horas de ¿censura? en la mañana

Excélsior, 2021-01-14

Arsenal // López Obrador, la Estatua de la Libertad y el beisbol

Excélsior, 2021-01-14

Día con Día // Vacunas, vacunas, vacunas

Milenio Diario, 2021-01-14

Astillero

La Jornada, 2021-01-14

Serpientes y Escaleras // El negocio de los reclusorios privados

El Universal, 2021-01-14

Historias de Reportero // Por qué me encanta la "mañanera"

El Universal, 2021-01-14

Circuito Interior

Reforma, 2021-01-14

El Caballito

El Universal, 2021-01-14

El Manubrio // Es la Fiscalía, ciclistas, es la Fiscalía

Milenio Diario, 2021-01-14

Capital político // Una oposición descerebrada

Excélsior, 2021-01-14

Línea 13

Contra Réplica, 2021-01-14

Redes de Poder Mty // La dupla que quiere Lrazábal y buscan replicar protocolos panistas

Cartones

Trasparente

Reforma, 2021-01-14

¿Por qué rescatar a las grandes corporaciones en quiebra?

Reforma, 2021-01-14

Usándolo como campaña

El Universal, 2021-01-14

Benditas redes sociales

El Universal, 2021-01-14

Campaña electoral 2021

El Financiero, 2021-01-14

Secuestro a la baja

Excélsior, 2021-01-14

Palomo

Excélsior, 2021-01-14

Segundo Round

Excélsior, 2021-01-14

Futuro incierto

La Jornada, 2021-01-14

Variante

La Jornada, 2021-01-14

Ligera sospecha

La Jornada, 2021-01-14

Falta de previsión

La Jornada, 2021-01-14

Populismo para principiantes

La Crónica de Hoy, 2021-01-14

Negocio Redondo

Milenio Diario, 2021-01-14

Cambio de giro

24 Horas, 2021-01-14

En el muro de la vergüenza

El Economista, 2021-01-14

Tal cual

El Heraldo de México, 2021-01-14

Populismo para principiantes (2)

La Crónica de Hoy, 2021-01-14

Impeachment 2

El Economista, 2021-01-14

Nuevo Logo

Universal Gráfico, 2021-01-14

El País De Nunca Jabaz / Doble Juicio

Milenio Diario, 2021-01-14

Bateador

El Economista, 2021-01-14

TECDMX

Alistan golpe a autónomos

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-01-14

TEPJF

[AMLO: mañaneras no son propaganda subliminal](#)

El Universal, 2021-01-14

[Revocael TEPJF pacto de horarios paraspots](#)

El Financiero, 2021-01-14

[Terror doméstico](#)

El Financiero, 2021-01-14

[AMLO revira al INE : las mañaneras no son propaganda](#)

El Financiero, 2021-01-14

[¿Chachalacas?](#)

Excélsior, 2021-01-14

[Frentes Políticos](#)

Excélsior, 2021-01-14

[Avenida México // Con información oportuna y reglas claras, México es el que gana.](#)

Excélsior, 2021-01-14

[Tribunal revoca decisión sobre spots](#)

Excélsior, 2021-01-14

[Revoca TEPJF reasignación de espots en horarios de mayor audiencia](#)

La Jornada, 2021-01-14

[Válidas, coaliciones Va por México y Juntos Hacemos Historia](#)

La Jornada, 2021-01-14

[Valida TEPJF spot de Morena sobre promocional de vacunas](#)

Contra Réplica, 2021-01-14

[Lanza AMLO al INE: no hago propaganda](#)

La Razón de México, 2021-01-14

[¿Será?](#)

24 Horas, 2021-01-14

[En Privado // No es el INE, es la Constitución](#)

Milenio Diario, 2021-01-14

[Que INE argumente por qué mañanera es propaganda](#)

Ovaciones, 2021-01-14

[Reabre Morena registro para candidatas en SLP](#)

La Razón de México, 2021-01-14

[Teléfono rojo // Campaña para fortalecer al Trife y a su presidente](#)

24 Horas, 2021-01-14

['No debe confundirse la propaganda con la información'](#)

Basta, 2021-01-14

[AMLO reta al INE y dice habrá más "mañaneras" al día](#)

Publimetro, 2021-01-14

[?Las mañaneras son informativas", no propaganda](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-01-14

IECM

[Lucharán por la candidatura en RSP](#)

Basta, 2021-01-14

INE

[Piden a INE probar injerencia de AMLO](#)

Reforma, 2021-01-14

La Mañanera

Reforma, 2021-01-14

A consulta

Reforma, 2021-01-14

Ordena INE investigar preguntas a AMLO

Reforma, 2021-01-14

¿Restauración autoritaria?

Reforma, 2021-01-14

?Instituto electoral resguarda equidad en comicios?

El Universal, 2021-01-14

Historias de Reportero // Por qué me encanta la "mañanera"

El Universal, 2021-01-14

Las Cartas de Alazraki // dirigida a mis muy queridos lectores (Mis predicciones)

El Universal, 2021-01-14

Chocan en Congreso por las conferencias del Presidente

El Universal, 2021-01-14

Al diablo con su autonomía, el Estado soy yo

El Universal, 2021-01-14

Golpe blando

El Financiero, 2021-01-14

La Feria // Mañaneras y censura

El Financiero, 2021-01-14

La hora del acuerdo

El Financiero, 2021-01-14

INE tiene militancia política, quiere callar al Presidente: Morena

El Financiero, 2021-01-14

En Tres Patadas // La vacunación, el fin y la política

El Financiero, 2021-01-14

La hora del acuerdo

El Financiero, 2021-01-14

La Nota Dura // "La vocera"

El Financiero, 2021-01-14

Suspender mañaneras "no corta la libertad de expresión, dice aliancistas

El Financiero, 2021-01-14

Cartucho

El Financiero, 2021-01-14

Asaltos

Excélsior, 2021-01-14

?Mañaneras informan, no son propaganda?

Excélsior, 2021-01-14

Razones // Dos horas de ?censura? en la mañanera

Excélsior, 2021-01-14

Alianza niega censura

Excélsior, 2021-01-14

Presenta MC plataforma 2021

Excélsior, 2021-01-14

Dinero

La Jornada, 2021-01-14

El diablo y las instituciones

La Jornada, 2021-01-14

El instituto electoral es un ?aliado del antiguo régimen?,

reprocha Mario Delgado

La Jornada, 2021-01-14

Austeridad vs organismos autónomos

La Jornada, 2021-01-14

Quiebra electoral y emergencia ciudadana

La Jornada, 2021-01-14

Para ¿defender la libertad?, AMLO analiza crear red social mexicana

La Jornada, 2021-01-14

Canal 11: transmisión de conferencias, sólo por labor periodística

La Jornada, 2021-01-14

Legisladores debaten la postura del INE por las conferencias de AMLO

La Jornada, 2021-01-14

INE emplaza al vocero de la Presidencia para aclarar presuntos pagos a reporteros

La Jornada, 2021-01-14

El Correo Ilustrado // Acerca del INE y las mañaneras

La Jornada, 2021-01-14

Alertan por riesgo de contagio al reunir firmas para registrar candidaturas

La Jornada, 2021-01-14

Precios y desprecios // ¿Tapabocas? para AMLO

MEX Diario Imagen, 2021-01-14

Con H de Hacha // ¡Adiós al INE!

El Heraldo de México, 2021-01-14

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2021-01-14

Mercado accionario

El Economista, 2021-01-14

Suspensión de transmisión de conferencias del Ejecutivo no sería censura

Edomex El Día, 2021-01-14

¿Contrastando ideas? // En peligro, derecho de acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas

Uno más Uno, 2021-01-14

Fuerza por México olvida registrarse

La Prensa, 2021-01-14

Arremete Morena contra INE; que calle también al Congreso

Ovaciones, 2021-01-14

Pulso Político // Mañaneras, a mediodía y tarde-noche: AMLO

La Razón de México, 2021-01-14

Penales federales fueron concesionados a empresas privadas

Uno más Uno, 2021-01-14

Sin firmas para diputación

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-01-14

Revocan distribución de spots que planteó el INE

Milenio Diario, 2021-01-14

Más allá de Cantarell // ¿Y ahora quién podrá detener a Bartlett?

El Economista, 2021-01-14

Plantea 4T tener redes propias

El Heraldo de México, 2021-01-14

En las ¿mañaneras? no hay línea electoral: AMLO

Diario de México, 2021-01-14

Confrontan posturas Morena y PAN por Mañaneras de AMLO

24 Horas, 2021-01-14

Nombres, Nombres y... Nombres // Aeroméxico plazo 27 de enero, quid impacto de fuerza mayor y ASPA asamblea

El Economista, 2021-01-14

Las mañaneras: propaganda ilegal

El Heraldo de México, 2021-01-14

Visita sanitaria

La Crónica de Hoy, 2021-01-14

Inicia recarga gratuita de oxígeno en Ecatepec

24 Horas, 2021-01-14

3 PREGUNTAS A... Juan Carlos Montero Bagatella

Publímometro, 2021-01-14

El Asalto a la Razón // ¿Protocolo? chafa, redes y legalidad

Milenio Diario, 2021-01-14

Premia 4T a empresa incumplida.

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-01-14

Sacapuntas

El Heraldo de México, 2021-01-14

La divisa del poder // El Gobierno esconde bajo la alfombra los verdaderos problemas

24 Horas, 2021-01-14

La Retaguardia // De chachalacas y peces; AMLO no está dispuesto a callarse

MEX Diario Imagen, 2021-01-14

Proveen oxígeno a pacientes.

El Heraldo de México, 2021-01-14

El Cristalazo // El doctor ¿Pejekyll? y Mr Hyde

La Crónica de Hoy, 2021-01-14

Federalistas respaldan cese de mañaneras

El Sol de México, 2021-01-14

Pendiente, que demuestren afectación a comicios

El Economista, 2021-01-14

Falta concretar participación de indígenas: Humphrey

24 Horas, 2021-01-14

Padece AMLO por transmisión en vivo: ¿Nos hace falta Jesús?

24 Horas, 2021-01-14

El Presidente encarga una red social ¿sin censura? para nadie

Milenio Diario, 2021-01-14

Y el Instituto cuestiona si pagan preguntas

Ovaciones, 2021-01-14

Conferencias a mediodía y tardenoche por censura

Ovaciones, 2021-01-14

Desde El Portal // Censura global

MEX Diario Imagen, 2021-01-14

Trascendió

Milenio Diario, 2021-01-14

Sobre La Marcha // Puro Cuento

La Razón de México, 2021-01-14

Pregunta INE sise le paga areporteros

24 Horas, 2021-01-14

Arremeten legisladores contra el INE; apoyan a Presidente de la república

Contra Réplica, 2021-01-14

Van alianzas electorales por la mitad del país

El Heraldo de México, 2021-01-14

PAN: ni un paso atrás en defensa de autónomos

Ovaciones, 2021-01-14

Defiende AF al INE y dice que evita inequidad

Ovaciones, 2021-01-14

La Gran Carpa

El Economista, 2021-01-14

Clase política // Si suena y aparece como propaganda... es propaganda

MEX Diario Imagen, 2021-01-14

Oposición pide respetar instituciones y normas

La Razón de México, 2021-01-14

Gobierno de la Ciudad de México

Acusan a García Luna de transa en penales

Reforma, 2021-01-14

?Olvidan? Fiscalía de Femicidios

Reforma, 2021-01-14

Dan oxígeno a los restauranteros

Reforma, 2021-01-14

Golpea crisis recaudación

Reforma, 2021-01-14

Alista Metro puesto de control emergente en explanada

El Universal, 2021-01-14

Promete Gobierno acabar Hospital de Cuajimalpa

El Universal, 2021-01-14

En Tercera Persona // Todos los fantasmas se le aparecieron a Sheinbaum

El Universal, 2021-01-14

Funcionaria deberá dar explicación por su boda

El Universal, 2021-01-14

El Caballito

El Universal, 2021-01-14

SSC prioriza cinco delitos para combatir en este año

El Universal, 2021-01-14

Layda Sansores se ausentará 45 días de la alcaldía Álvaro Obregón

El Universal, 2021-01-14

Mexicanos Primero // Asistencia y Protección Integral

El Financiero, 2021-01-14

Podrán recibir clientes

Excélsior, 2021-01-14

Toque de queda sí, parece que es lo que queremos

Excélsior, 2021-01-14

Denuncian desacato y albazo de JLCA en favor de líder sindical en RTP

La Jornada, 2021-01-14

Ubica jefa de Gobierno en 89% la ocupación de camas Covid

La Jornada, 2021-01-14

Delitos de alto impacto bajaron 32.8% en 2020; va la SSC contra otros cinco ilícitos prioritarios

La Jornada, 2021-01-14

Condiciona el gobierno reabrir negocios a reducción de contagios y hospitalizaciones

La Jornada, 2021-01-14

Sheinbaum: el hospital de Cuajimalpa va

La Jornada, 2021-01-14

Bajan 33% delitos de alto impacto en la urbe

24 Horas, 2021-01-14

Despilfarro y opacidad

Eje Central, 2021-01-14

Restaurantes en CDMX, cerca de lograr la reapertura

El Economista, 2021-01-14

Restaurantes abren el lunes con condiciones

Ovaciones, 2021-01-14

El viernes presentarían nuevo modelo epidemiológico para la metrópoli

Edomex El Día, 2021-01-14

Bajan 32% delitos en CDMX

El Heraldo de México, 2021-01-14

Restaurantes juntan firmas para reapertura

El Sol de México, 2021-01-14

Control de Daños // #AbrirOmorir

Eje Central, 2021-01-14

La trastienda

Eje Central, 2021-01-14

Siguen cabos sueltos por siniestro en STC Metro

Diario de México, 2021-01-14

Bajan 32.8% delitos en la capital CDMX

Basta, 2021-01-14

Cunde desorientación entre usuarios del Metro

Eje Central, 2021-01-14

En la Mira de Lourdes Mendoza // Informales, sí; restauraneros, no

Eje Central, 2021-01-14

Peritajes del incendio, en curso: FGJ

24 Horas, 2021-01-14

Continúan los "Cacerolazos"

Diario de México, 2021-01-14

Semáforo rojo provocó la pérdida de 69 mil empleos

Diario de México, 2021-01-14

Investigan boda de funcionaria en semáforo rojo

Contra Réplica, 2021-01-14

Humo blanco entre CDMX y restauraneros; podrán atender en terrazas desde el 18 de enero

Contra Réplica, 2021-01-14

Arreando al Elefante // Flore Serranía, directora del Metro, ¿seguirá el ejemplo de Videgaray?

Basta, 2021-01-14

Restauraneros suben el tono a sus protestas

La Crónica de Hoy, 2021-01-14

Sigue lucha restaurantera

Eje Central, 2021-01-14

CDMX rebasa 381 mil contagios y 24 mil decesos por Covid-19

Ovaciones, 2021-01-14

Taboada, alcalde de la Benito Juárez, toma otro camino: asegura que permitirá la reapertura de restaurantes, con aforos y horarios acotados

La Crónica de Hoy, 2021-01-14

Durante 2021 tendrá prioridad el combate a 5 delitos: García Harfuch

La Crónica de Hoy, 2021-01-14

El lunes, apertura gradual para terrazas y al aire libre

Milenio Diario, 2021-01-14

Apoya tránsito de Naucalpan, ante cierre de la terminal del Metro Cuatro Caminos

MEX Diario Imagen, 2021-01-14

Más desempleo

La Prensa, 2021-01-14

Cambiando de Tema

Uno más Uno, 2021-01-14

Ocupación hospitalaria en la capital llega a 91% en camas generales y a 87% en camas con ventiladores: SSA

Contra Réplica, 2021-01-14

sancionar a funcionaria que se casó si incurrió en tráfico de influencias, promete Sheinbaum

Contra Réplica, 2021-01-14

Señalan GCDMX reducción del 32.8% en delitos de alto impacto

Edomex El Día, 2021-01-14

Cada vez van más a realizarse la prueba

24 Horas, 2021-01-14

Detiene SSC a 602; realiza 397 cateos

La Razón de México, 2021-01-14

La Cruda Política // Carencia de liderazgos

Eje Central, 2021-01-14

Índice Político // Datos duros de cómo era y qué es hoy CDMX

MEX Diario Imagen, 2021-01-14

Congreso de la Ciudad de México

Capital político // Una oposición descerebrada

Excélsior, 2021-01-14

Serranía debe informar sobre la seguridad de líneas 4,5 y 6

La Jornada, 2021-01-14

Amplía Congreso cierre parcial de instalaciones

Basta, 2021-01-14

Urge nueva Ley de Aguas para CDMX

La Prensa, 2021-01-14

Congreso aprueba comparecencia de Florencia Serranía

Diario de México, 2021-01-14

Falta 70% para reabrir las líneas 1, 2 y 3 del STC Metro

Publimetro, 2021-01-14

Comparecerá alcalde golpeador

Basta, 2021-01-14

CNDH

Denuncian en FGR a líderes petroleros

Reforma, 2021-01-14

Visita virtual de CIDH

Reforma, 2021-01-14

HRW: México ignoró pautas internacionales contra covid

Eje Central, 2021-01-14

Abandonan penales ante la pandemia

El Herald de México, 2021-01-14

Showbiz // La importancia de mantener al IFT

El Economista, 2021-01-14

Los estorbos

El Sol de México, 2021-01-14

Impunidad es la norma en México

El Sol de México, 2021-01-14

Polémicos contratos que Calderón y García Luna entregaron en ocho prisiones

Uno más Uno, 2021-01-14

INAI

Sigue en la nómina Romero Deschamps

Reforma, 2021-01-14

El rey de las penumbras

Reforma, 2021-01-14

Ofrece INAI diálogo

Reforma, 2021-01-14

'Aberración?', querer que el INAI desaparezca

El Financiero, 2021-01-14

"Blinda" el T- MEC a organismos autónomos: expertos

El Financiero, 2021-01-14

Eliminar al Inai, un grave retroceso: HRW

Excélsior, 2021-01-14

Abiertos a autocrítica

Excélsior, 2021-01-14

Número cero // Autónomos, ¿piedra en el zapato? de AMLO

Excélsior, 2021-01-14

Comisionados del INAI defienden su trabajo; están prestos a dialogar

La Jornada, 2021-01-14

Objeción // Transparencia, última llamada

Eje Central, 2021-01-14

Centro..! // Pío, el hermano incómodo

MEX Diario Imagen, 2021-01-14

Contratos leoninos

El Sol de México, 2021-01-14

Debate Económico // El escándalo por los entes autónomos

El Economista, 2021-01-14

Cuestionamiento. ¿Aberración?, que López Obrador quiera desaparecer el INA!: Human Rights Watch

La Crónica de Hoy, 2021-01-14

Inai viene de los ciudadanos

El Sol de México, 2021-01-14

Penales privados, en la mira de López Obrador

La Prensa, 2021-01-14

Bank of America mejora a 3% PIB de México en 2021

La Razón de México, 2021-01-14

Tribunal falla a favor de Elba Esther Gordillo

Edomex El Día, 2021-01-14

Ahora AMLO exhibe contratos de cárceles de la IP

Contra Réplica, 2021-01-14

Defiende INAI su papel en la lucha vs. corrupción

24 Horas, 2021-01-14

La tibia autodefensa del INAI

Eje Central, 2021-01-14

Inai, alerta sobre términos en política y privacidad de WhatsApp

Uno más Uno, 2021-01-14

Del poder, la Literatura, Trump y López Obrador

La Crónica de Hoy, 2021-01-14

El gobierno anuncia que buscará cancelar los contratos con privados para la administración de ocho penales en el país

La Crónica de Hoy, 2021-01-14

Otros Datos // Lo imprescindible

Contra Réplica, 2021-01-14

Human Rights Watch critica a AMLO por planes de desaparecer el INAI

Contra Réplica, 2021-01-14

Corporativo // Que SECTUR no cierra

El Heraldo de México, 2021-01-14

Congreso de la Unión

Hallan \$60 millones a exsenador del PAN

El Universal, 2021-01-14

Diario de Debates // Hacia un Banco de México con perspectiva social

Excélsior, 2021-01-14

Plantean dar para gastos funerarios

Excélsior, 2021-01-14

Contu (inserción)

La Jornada, 2021-01-14

Fracking, amenaza latente

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-01-14

Acusan exceso de permisos

El Heraldo de México, 2021-01-14

Demanda Permanente evaluar la política de vacunación

Ovaciones, 2021-01-14

Partidos Políticos

Elba gana otro pleito al SAT

Excélsior, 2021-01-14

Ejecutan a 11 en Guanajuato y en Jalisco hallan 17 bolsas con restos humanos

La Jornada, 2021-01-14

Astillero

La Jornada, 2021-01-14

Gente Detrás del Dinero // México:¿quién lo hizo mejor ante el Covid?

La Razón de México, 2021-01-14

ADN tv 40 (Publicidad)

El Sol de México, 2021-01-14

Defiende el PRD a los organismos autónomos

24 Horas, 2021-01-14

ADN 40 (Publicidad)

La Prensa, 2021-01-14

ADN 40 (Publicidad)

La Crónica de Hoy, 2021-01-14

ADN 40 (Publicidad)

El Heraldo de México, 2021-01-14

Punto X Punto // Las elecciones intermedias 2021

MEX Diario Imagen, 2021-01-14

adn40 (Publicidad)

El Economista, 2021-01-14

Suprema Corte de Justicia de la Nación

La ley del embudo

El Universal, 2021-01-14

Urge INPI a pronunciarse sobre Ley Minera

Excélsior, 2021-01-14

Niega amparo la SCJN a pueblos originarios que reclaman daños por concesiones mineras

La Jornada, 2021-01-14

Listas de ¿más buscados? deben incluir la presunción de inocencia, define la SCIN

La Jornada, 2021-01-14

Hechos y Susurros // Cannabis medicinal: Legal

24 Horas, 2021-01-14

Prevalece prohibición de importar, comprar y comercializar productos que no son de tabaco

Edomex El Día, 2021-01-14

Presidencia

Sólo faltaron por distribuir 6% de vacunas, dice AMLO

El Universal, 2021-01-14

Condena AMLO hoyo millonario al erario con los contratos a la IP en ocho cárceles

La Jornada, 2021-01-14

Ya no queremos más muertes; urge inocular a la gente, señala AMLO

La Jornada, 2021-01-14

AMLO en las redes

Basta, 2021-01-14

Extremos políticos y económicos embisten contra AMLO: Monreal

Uno más Uno, 2021-01-14

Niega AMLO asignación de 89 mdp a estadio de Pío

Ovaciones, 2021-01-14

El problema está en Interjet, dice AMLO

Contra Réplica, 2021-01-14

Internacional

Arranca Italia con macrojuicio

Reforma, 2021-01-14

Debate ahora Chile aborto legal

Reforma, 2021-01-14

OMS anuncia que se han inyectado 28 millones de dosis en todo el mundo

El Universal, 2021-01-14

Fracasa en Argentina paro de organizaciones patronales agrícolas

La Jornada, 2021-01-14

En EU asesinan un hispano a balazos cada cinco horas, reporta consulado en Dallas

La Jornada, 2021-01-14

Mueren más de 50 soldados sirios y milicianos proiraníes en bombardeos de Israel

La Jornada, 2021-01-14

Confirman en Bolivia que Evo Morales dio positivo a Covid-19

La Jornada, 2021-01-14

Columnas Ciudad

En Tercera Persona // Todos los fantasmas se le aparecieron a Sheinbaum

El Universal, 2021-01-14

Circuito Interior

Reforma, 2021-01-14

Capital político // Una oposición descerebrada

Excélsior, 2021-01-14

Kiosko

El Universal, 2021-01-14

?Olvidan? Fiscalía de Femicidios

Reforma, 2021-01-14

El Caballito

El Universal, 2021-01-14

Columnas Políticas y CDMX



DISCRIMINAR y dejar sin vacunas al personal médico de hospitales privados que está en la primera línea contra el **Covid-19** es una decisión del presidente **Andrés Manuel López Obrador** que cae en lo irresponsable, inhumano y, quizá, hasta ilegal...

EL ATROPELLO fue dado a conocer por el rector del sistema **TecSalud, Guillermo Torre**, quien reclamó que a su equipo se le excluyó del programa de vacunación, pese a que han atendido a más de 2 mil 500 pacientes, con una efectividad del 90 por ciento, muy pero muy superior a la del sector público.

RESULTA PARADÓJICO que cuando el **IMSS** le pareció insuficiente a los servidores públicos, se inventaron el **ISSSTE**; y cuando ambos ya no les gustaron comenzaron a subrogar los servicios al sector privado, que es donde se atienden los altos funcionarios. Es decir: la **IP** está para sacarle las castañas del fuego al gobierno, pero se le hace a un lado cuando llegan las vacunas.

EL COLMO es que hace apenas unos días el canciller **Marcelo Ebrard** agradeció públicamente a Torre y al **TecSalud** por su apoyo en la lucha contra la pandemia, pues entre otras muchas cosas lograron traer a **México** la vacuna alemana. Aplauso en el discurso y puñalada por la espalda.

POR LO VISTO López Obrador quiere llevar la polarización –médicos “del pueblo” y médicos “fifis”– hasta un tema que no debería ser político: la salud de las y los mexicanos.

• • •

HABLANDO de postulaciones bizarras, ¿quién creen que quiere competir ootra vez por la gubernatura de **Baja California**? Exacto: el impresentable **Jorge Hank Rhon**. El priista está en pláticas para registrarse como precandidato del **PBC**.

SE TRATA de un pequeño partido local sin muchas posibilidades de ganar, pero con el cual Hank Rhon pretende presionar a la alianza **PRI-PAN-PRD** para que lo unjan como candidato a suceder a **Jaime Bonilla**. (¿Será requisito de ley ser un impresentable para aspirar al cargo?).

LA DIRIGENCIA panista ya dijo que el ex alcalde de **Tijuana** está más que descartado y que, de hecho, será una mujer la que compita por la coalición opositora. Sin embargo, todo indica que Hank Rhon se postulará para tratar de hacerle manita de puerco –o, mejor dicho, de tigre– a la alianza y pelearle la plaza a **Morena**.

• • •

AYER **Donald Trump** reveló que el **Servicio Secreto** descubrió que se planea una nueva asonada en **Washington** para la próxima semana. Se dice que el principal sospechoso viste traje azul, lleva una larga corbata roja y tiene la cara pintada de naranja. Si lo ve, no lo reporte a la Policía, porque no lo van a detener: lo que quieren es que se vaya.



BAJO RESERVA

Otros datos de la mujer que estuvo con López-Gatell en la playa

:::: En los últimos días generó gran expectativa mediática el viaje del subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Hugo López-Gatell**, a las playas de Oaxaca. A muchos les generó curiosidad conocer la identidad de



Hugo López-Gatell

ARCHIVO EL UNIVERSAL

la dama que aparece con él en las fotografías. Nos dicen que se trata de **Rebeca Peralta Mariñelarena**, quien fue funcionaria en el gobierno de **Evo Morales** en Bolivia, y actualmente se desempeña como directora de Vinculación Internacional de la Subsecretaría de Educación Pública. Antes de ser

funcionaria en el gobierno boliviano, doña Rebeca, nos comentan, fue coordinadora de la consultora mexicana "Neurona" en dicho país. Debido a su participación en dicha campaña, tanto ella como Neurona se abrieron paso en la administración de Evo Morales: ella como funcionaria y la empresa como consultora oficial del expresidente boliviano. Nos describen algo más: "Neurona" ha estado en el ojo del huracán desde hace meses, pues han trascendido múltiples escándalos que la vinculan profesionalmente a proyectos políticos de la ultraizquierda en América Latina y el sur de Europa.

Va el presidente por su propio Facebook

:::: AMLObook, podría ser el nombre de la bendita red social del futuro, nos hacen ver. Ayer, el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, todavía indignado por la actitud de las otrora benditas redes Facebook y Twitter de haber cerrado las cuentas de su amigo el presidente **Donald Trump**, dijo que en el gobierno federal se podría estudiar la creación de una nueva red social. El Presidente dijo que podría echar mano de los investigadores e ingenieros del Conacyt, de la SCT e incluso de la Secretaría de Gobernación, la cancillería y la Consejería Jurídica de la Presidencia, para elaborar esta red social. Agárrense Facebook, Twitter, Instagram y demás, pues podría llegar la red social de la autollamada 4T.

AMLO viajará a Guerrero y Michoacán a poner orden

:::: Nos comentan que debido a que las cosas están muy intensas en Guerrero y Michoacán, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** tendrá que viajar a estas entidades para poner orden. Nos hacen ver que a pesar que se habían implementado mecanismos para la transparencia y que todo fuera dentro de lo que marca la ley, pues esto no ha servido, y es por este motivo que el Ejecutivo federal tendrá a que viajar a estos estados este fin de semana para buscar la manera de solucionar estos problemas. Desde luego no nos referimos al relajo que hay en la designación de candidatos de Morena a gobernadores en Guerrero y Michoacán, de ninguna manera, pues ya ve que el Presidente no se mete en temas electorales. Nos referimos a la corrupción que hay en aduanas y la inseguridad que hay en ambas entidades. Nos detallan que el viernes, tras su conferencia mañanera en Palacio Nacional, el Presidente viajará al puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, mientras que el sábado y domingo andará por los caminos del sur, en Atoyac y Acapulco.



TRASCENDIÓ

Que la directora del STC, **Florencia Serranía**, comenzó la limpia al interior del Metro al correr al gerente de Instalaciones Fijas y nombrar a **Omar Moya Rodríguez**, quien a decir de los que saben incurrirá en conflicto de interés porque proviene de la empresa Alstom, justo la que se encargaba de suministrar equipo al medio de transporte. A esto se suma la salida obligada de otros ingenieros y personal de áreas técnicas a los que les van a achacar la responsabilidad del incendio del pasado sábado, derivado de la falta de mantenimiento.

Que hablando de ingenieros, **Jorge Hank Rhon** buscará la gubernatura de su estado por el Partido de Baja California después de que no se pusieron de acuerdo las dirigencias de PAN, PRI y PRD para postularlo como abanderado en su alianza, que se prevé lance a una mujer pese a que el ex alcalde de Tijuana, aseguran en el tricolor, ganó la encuesta. La noticia sacudió al prisma estatal, donde ya se espera una desbandada de militantes a la fuerza política local.

Que Presidencia de la República aseguró a la Unidad Técnica de lo Contencioso del INE que no realiza ningún pago a los asistentes de las mañaneras por las preguntas que hacen a **Andrés Manuel López Obrador** contra los partidos de oposición. Funcionarios electorales confirmaron que como parte de las denuncias presentadas por las expresiones que el mandatario hizo en la conferencia del 23 de diciembre, cuando volvió a criticar a la alianza PRI-PAN-PRD a pre-

gunta expresa del representante del Sistema Público de Radiodifusión del Estado, enviaron un par de requerimientos al gobierno federal, que niega emolumento alguno. Pero de que hay preguntas a modo, las hay... ■



FRENTE POLÍTICOS

1. Con todo. El poder se arrebató con cualquier argumento. **Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros**, uno de los precandidatos a la gubernatura en Guerrero por Morena, presentó un juicio de impugnación ante el TEPJF contra la candidatura de **Félix Salgado Macedonio**. A través de redes sociales, se filtró una cédula de notificación donde se señala que el precandidato perdedor presentó un “juicio para la protección de los derechos políticos-electorales” contra el CEN de Morena “y otros órganos” por la decisión de designar a **Salgado Macedonio**. De acuerdo con datos del propio partido, **Sandoval Ballesteros** quedó en quinto lugar, en la encuesta de preferencias, cosa que no cree, por lo que presentó la impugnación. “La lucha sigue”, dice, y no detiene sus giras por el estado. La lucha contra su propio partido. **Mario Delgado**, líder nacional, ¿ya tiene la solución?

2. Cambios verdaderos. La primera sala de la SCJN determinó que a las comunidades de origen indígena no se les cobre el servicio de internet. El proyecto del ministro **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** alcanzó el respaldo de sus compañeros, quienes, en sesión remota, avalaron la propuesta. En consecuencia, los ministros concedieron un amparo a la asociación Telecomunicaciones Indígenas Comunitarias, la cual se inconformó en contra del cobro de cerca de un millón de pesos por parte del Instituto Federal de Telecomunicaciones al haberles otorgado dos concesiones para ofrecer el servicio de internet en comunidades originarias de Oaxaca. ¿Ahora sí viviremos en un país que incluya a todos o es pura propaganda política?

3. Luz. La pandemia por covid-19 no ha dejado ileso a ningún sector, el restaurantero es uno de ellos. Sin embargo, para los dueños de este tipo de establecimientos se ve una luz, y es que al parecer el Gobierno de la CDMX anunciará este viernes un acuerdo con ellos, lo que significaría un respiro, ya que muchos estaban a punto de cerrar definitivamente. Si se logra este acuerdo, que, claro está, sería de poco a poco, los más beneficiados serán los trabajadores de este sector, pero también el gobierno encabezado por **Claudia Sheinbaum**, pues demostrará que lo importante es escuchar, encontrar una salida positiva sin poner en peligro la salud de nadie. Ojalá que sí se dé este avance, no sólo porque la economía debe reactivarse, sino porque acuerdos así son los que deben predominar entre los empresarios y las autoridades para tener un futuro menos incierto. Bravo.

4. Agencias de colocaciones. Ante la crisis que atraviesa el mundo del espectáculo y del deporte, actores y deportistas han optado por cambiarse a la política. Encuentro Solidario (PES) y Redes Sociales Progresistas (RSP) se han encargado de reclutar a exdeportistas, presentadores de televisión y artistas para que aparezcan en la boleta electoral del 6 de junio. Entre los precandidatos de RSP están los actores **Malillany Marín** y **Alfredo Adame**, la boxeadora **Mariana La Barbie Juárez**, un exvocalista de Los Ángeles Azules y los luchadores Carístico (antes Místico) y Blue Demon Jr. El PES tiene como precandidato a la gubernatura de Nuevo León, al cantante **Ernesto D'Alessio** y al exfutbolista **Francisco Javier El Abuelo Cruz** como candidato a una diputación. De esta madera está hecha la política mexicana.

5. No se confundan. Luego de la inscripción de **Rafael Echazarreta** como aspirante a candidato a diputado federal de Morena por el tercer distrito en Mérida, la simpatía ciudadana ha crecido porque, dicen, sus allegados, soplan nuevos vientos en las propuestas morenistas. ¿Nuevos vientos? Cómo, si estamos hablando del mismo personaje que hace un año clonó la portada de un diario de circulación nacional. Ése que preside la Fundación Echazarreta que le ha servido, entre otras cosas, para condenar desde esa tribuna la “represión de **Mauricio Vila Dosal**” asegurando que “Yucatán ha quedado manchado históricamente”. La fundación, además, tiene oscuros vínculos en contratos con la pasada administración. Engañabobos, le dicen a don **Rafael**. ¿Y así quiere controlar la Ciudad Blanca? Allá ustedes.



PEPE GRILLO



PONER EL MAL EJEMPLO

El pulso entre el INE y el presidente sobre el tema de las mañaneras está en su etapa inicial. La 4T no dejará que le quiten su principal herramienta de propaganda política justo en el año electoral.

Los gobernadores de todo del país siguen atentos del desarrollo y eventual desenlace de la controversia. El mal ejemplo cunde. Si el presidente puede seguir con sus conferencias mañaneras, los gobernadores estatales tendrán vía libre para hacer apariciones diarias ante la prensa durante las campañas, aunque no se levanten tan temprano.

Adiós al silencio. El que se calle no jalará votos.

Su divisa es: "O todos coludos y todos rabones". Ya se verá de qué conferencia sale más propaganda.

DE VICTIMARIO A VÍCTIMA

Por varios días Mario Delgado pudo decir que los señalamientos contra Félix Salgado eran producto de los intereses electorales de la oposición.

Hasta que docenas de diputadas de su propio partido, Morena, exigieron una investigación imparcial y expedita de las graves acusaciones en contra del virtual candidato a gobernador de Guerrero.

Delgado quedó pasmado. Dijo que aguardará la decisión de las autoridades.

Félix, por el contrario, se organizó una movilización de mujeres. Logró juntar a dos mil en Chilpancingo para denunciar que es víctima de una guerra sucia.

Su objetivo es pasar de victimario a víctima. ¿Lo conseguirá?

VERDE DE CORAJE

López Obrador, justo como Donald Trump, se lanzó de nuevo contra las redes sociales.

Mientras la Cámara de Representantes de EU aprobaba someter a un nuevo juicio político a Trump por incitar a la rebelión, el presidente mexicano declaró que la "Estatua de la Libertad se puso verde de coraje por la limitación a la libertad de expresión".

Al igual que el republicano, el presidente de México dijo que podría crear su propia red social para evitar la eventual censura de empresas como Facebook o Twitter.

¿Por qué el temor del mandatario mexicano? ¿Acaso piensa emular lo que hizo su colega norteamericano?

CRISTO REY

Molesta por la decisión del PAN de aliarse al PRD y al PRI en la elección de junio, un grupo de la derecha zacatecana resolvió pasar a la acción y presentó el movimiento ¡Viva Cristo Rey!

A casi cien años del inicio de la Guerra Cristera, este grupo resolvió retomar el famoso lema, pero con nuevas demandas.

Ya no defienden la libertad religiosa, que es una garantía, ahora están en contra del derecho a decidir y del matrimonio igualitario.

Piden a los católicos de la entidad castigar en las urnas a los políticos que no piensen como ellos.

Aunque el lenguaje usado por el grupo sea trasnochado, como eso de instaurar el reino social de Cristo en México, lo cierto es que en varias entidades del centro del país hay heridas que cerraron mal y hay riesgo de que se vuelvan a abrir.

pepegrillocronica@gmail.com



REDES DE PODER



Cambio de estafeta

José Medina Mora es oficialmente el relevo de **Gustavo de Hoyos Walther** al frente de la **Coparmex**, y en su primer discurso tras tomar protesta pareció mantener cierta distancia con su antecesor respecto a la postura hacia el **Gobierno federal**, y de entrada parece tomar una posición de menor confrontación. La invitación a la secretaria de **Economía, Tatiana Clouthier**, como oradora en el acto del día de ayer, también es un mensaje en sí mismo hacia la 4T, de que podría haber un cambio en la relación entre el gremio patronal y el gobierno. Las primeras palabras de Medina Mora como dirigente de la Confederación fueron para ofrecer colaboración. ¿Cambiará la relación entre gobierno y Coparmex?

Las redes de Espino

Sin duda, la más golpeada por el incendio en el cerebro del **Metro** es **Florencia Serranía** quien para sorpresa de los trabajadores, se ha querido deslindar de la responsabilidad del incidente y del mantenimiento de la red. Sin embargo, nos comentan, existe la posibilidad de que las investigaciones de la Fiscalía local terminen por "cortar" alguno de los tentáculos del líder sindical oficial, **Fernando Espino**. Los cercanos al líder son casi inamovibles y ocupan la mayor parte de las direcciones y subdirecciones, aún cuando facciones disidentes han denunciado irregularidades en los manejos del sistema de transporte. ¿Será posible que con las pesquisas y deslinde de responsabilidades se le reste poder al líder vitalicio?

Se le fue el internet

Tras el anuncio del **Gobierno federal** de que se presentarán denuncias para cancelar contratos irregulares para 8 penales privados, firmados durante el sexenio de **Felipe Calderón**, extrañamente no hubo ningún pronunciamiento del expresidente panista, y eso que al menos en Twitter es un usuario muy activo, pero todo el día de ayer se mantuvo de bajo perfil. ¿Se le habrá ido el internet?





LA DUPLA QUE QUIERE LARRAZÁBAL Y BUSCAN REPLICAR PROTOCOLOS PANISTAS

Aunque la exalcaldesa de **Monterrey, Margarita Arellanes**, ya tiene muy avanzado el aval de su candidatura a una diputación federal representando a la coalición de **Morena**, el **PT** y el **Partido Verde**, sobre todo por el apoyo del líder petista **Alberto Anaya**, nos comentan que ahora que busca regresar con todo a la política, tendría otras posibles ofertas en puerta.

Resulta que el candidato panista a la gubernatura y su antecesor en la alcaldía regia, **Fernando Larrazábal**, le habría propuesto a la dirigencia estatal de su partido buscar a **Arellanes** para que fuera la candidata azul en **Monterrey**, argumentando que su presencia en la boleta le podría aportar más votos para la gubernatura.

Más que el aval de la dirigencia, **Larrazábal** tendría que negociar con **Raúl Gracia** y con **Zeferino Salgado**, quienes mueven los hilos del partido en **Nuevo León** y que precisamente en 2015 operaron para bajar de la contienda a la gubernatura a **Arellanes**; bueno y, por supuesto, ya pasando esto aún faltaría lo más difícil: convencer a **Margarita**.

BUSCAN REPLICAR PROTOCOLOS PANISTAS

El cluster de la **Industria del Entretenimiento, Deporte y Alimentos (CIEDA)** busca poner contra la pared al secretario de **Salud, Manuel de la O Cavazos**,

y ahora proponen que sus negocios tomen los mismos protocolos que se utilizaron (y aprobaron) para la elección interna del **PAN**, el pasado domingo, para evitar contagios por COVID-19.

Nos dicen que están dispuestos a invertir el dinero que sea necesario en medidas, desde la compra de artículos sanitarios, como los que utilizaron los panistas para su proceso interno, y esperan que así, de la misma forma, su propuesta sea aprobada por el funcionario estatal.

Otra acción que estarían dispuestos a explorar los integrantes del cluster para reactivar la economía de estos negocios es la vía del amparo, aunque, eso sí, aseguran que no quieren actuar de manera rebelde y abrir, pero si no hay otra opción, lo harán.

Gerardo Guerra, quien representa al sector de la industria del deporte, denunció que existen ligas clandestinas que están operando y no han visto una respuesta en consecuencia por parte de la Secretaría de Salud, ni para cerrar, ni para multar.

Sin duda la aprobación de **Manuel de la O Cavazos** de la elección interna del **PAN** sólo ha debilitado su discurso y muchos ciudadanos cuestionan el actuar del funcionario.



FOTO: ESPECIAL

Fernando Larrazábal busca que **Margarita Arellanes** sea candidata del **PAN** en **Monterrey**.



JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



El Presidente ofreció crear 2 millones de empleos, sin embargo, la única forma de generarlos es promover la inversión productiva privada.

2 millones de empleos

"Desempleo, juicios hipotecarios, bancarrotas: la cura no es más gasto gubernamental, sino ayudar a los negocios a crear más empleos".

Brian Sandoval

El 5 de abril de 2020, en uno de esos múltiples informes con los que llena su agenda, el presidente López Obrador declaró: "Vamos a crear en nueve meses dos millones de nuevos empleos". El anuncio generó un lógico escepticismo. Apenas el 23 de marzo su gobierno había impuesto la Jornada Nacional de Sana Distancia, que dejó sin actividad a decenas de miles de empresas y a millones de trabajadores en el país. El mandatario, sin embargo, se mantenía optimista: "Informe, repito, que se iniciará pronto la recuperación económica a partir —esta es la fórmula— de aumentar la inversión pública destinada a la creación de empleos y a otorgar créditos a pequeñas empresas familiares y a quienes se buscan la vida como pueden día con día. No los vamos a dejar en el desamparo".

El Presidente no quiso dejar esta declaración como una más de las muchas promesas sin cumplir de los políticos. El 25 de mayo, todavía con la economía cerrada, ofreció un inverosímil detalle sobre el origen de esos dos millones de empleos: el programa Jóvenes Construyendo el Futuro crearía 230,872; Mejoramiento Urbano

de Sedatu, 228,135; Sembrando Vida, 202,216; el Tren Maya, 80,175; Dos Bocas, 72,109; el Banco del Bienestar, 47,791; y el nuevo Aeropuerto Felipe Ángeles, 44,150. Otros proyectos, además de los créditos para vivienda del Infonavit y el Fovissste, generarían trabajos adicionales para dar un gran total de 2,093,364 nuevos puestos. Más que el desbordado optimismo, sorprendió el detalle, hasta el último dígito, con el que alguien calculó estos supuestos nuevos empleos.

La realidad ha sido otra, por supuesto. El Instituto Mexicano del Seguro Social ha reportado que a lo largo de 2020 se perdieron 647,710 empleos privados. Tan solo en diciembre se extinguieron 277,820. El sector público no reporta los aumentos o bajas de su plantilla laboral, pero no hay ningún indicio de que se hayan creado 2 millones de nuevos empleos.

El Presidente no ha explicado por qué no se logró el objetivo que con tanta confianza y detalle anunció. Sin duda la pandemia ha tenido consecuencias devastadoras sobre la economía, pero el mandatario estaba consciente de eso cuando anunció la creación de los dos millones de nuevos empleos. Ha buscado después tergiversar la información para promover sus proyectos políticos. Lo hizo, por ejemplo, al afirmar que la pérdida de empleos de diciembre había sido producto del *outsourcing*, figura que, dijo, usan las empresas para evitar

el pago de aguinaldos. La información, empero, es falsa. Desde que tenemos registros, siempre ha habido descensos en el número de empleos en diciembre, lo cual es producto de la terminación de contratos por tiempo u obra determinados; los aguinaldos se tienen que pagar por ley, independientemente de si son producto o no de subcontratos.

No hay duda de que México está viviendo una crisis de empleo de enorme magnitud. No toda es culpa del actual gobierno, que no es responsable de la pandemia, pero sí una parte significativa, porque se ha dedicado a destruir y obstaculizar la inversión productiva privada. Todos hubiéramos querido, por supuesto, que se generaran 2 millones de nuevos empleos en 2020. No tiene sentido, sin embargo, engañar a la gente. La única forma de crearlos es promover la inversión productiva privada, pero hasta este momento el gobierno sigue poniendo obstáculos a su realización.

• CENSURA

Cuando la izquierda trató de prohibir que los gobernantes hicieran política, yo me opuse, pero ellos insistieron por las declaraciones de Vicente Fox contra AMLO en la campaña de 2006. Hoy el mismo grupo quiere que la legislación no se aplique al actual Presidente. La ley se puede cambiar... pero solo después de la elección de junio.



ESTRICTAMENTE PERSONAL

El silencio del caballero

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rriwapalacio@ejecentral.com

@rivada



Ni una palabra directa más sobre Donald Trump, el presidente de Estados Unidos que está saliendo a patadas de la Casa Blanca, por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador. Trump se deshizo en elogios para él durante una visita al muro fronterizo en Texas, por una política indigna del mexicano: haber puesto a la Guardia Nacional al servicio de la defensa de su frontera sur. Qué vergüenza que Trump, quien nos insultó a todos los mexicanos y nos trató como basura, haya reconocido en López Obrador como un político que trabajó para que las fronteras de su país quedaran bloqueadas a inmigrantes. Un “gran caballero”, describió al mexicano, “un amigo, que ama tanto a su país como a Estados Unidos”. Qué lamentable.

La falta de respuesta de López Obrador no ocultará, ni para el gobierno de Joe Biden ni para la historia, la subordinación más infame de un Presidente de México a su contraparte estadounidense. Las afirmaciones de Trump cayeron en el silencio, en un momento que podría haber aprovechado el tabasqueño para dar una explicación del porqué entregó la política

migratoria y de asilo, al interés político de Trump. No lo hará, porque no hay cómo explicar que accedió a que mientras recibían la respuesta a sus peticiones de asilo, los centroamericanos no esperaran en Estados Unidos sino en México, violando leyes y derechos humanos. Jugar ahora al avestruz no borra lo que hizo López Obrador. Haber apostado por la reelección de Trump, tampoco pasará desapercibido.

La división dentro del equipo de colaboradores de López Obrador en política exterior generó una crisis que no se ha visto en su magnitud, pero provocó que el apoyo del Presidente al secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard –ambos pensaron que la relación con Trump sería mejor durante otros cuatro años más que con Biden– derivara en la renuncia de la embajadora de México en Washington, Martha Bárcena, tía política de López Obrador, y que durante años platicó y asesoró a López Obrador en asuntos internacionales.

Bárcena le aseguró antes de la elección presidencial que Biden ganaría, pero las intrigas en la

Cancillería la derrotaron. Bárcena le recomendó que reconociera la victoria del demócrata el día de la elección, pero López Obrador, atrapado en su experiencia –no análoga– de la elección presidencial de 2006, los ignoró. Bárcena insistió; Ebrard, que originalmente estaba en la línea de Bárcena, encontró una justificación retórica para salvaguardar al Presidente y mitigar las críticas, algo que finalmente no pudo. Tras la posición de López Obrador en la elección presidencial, los medios internacionales comenzaron a definirlo de manera regular como un populista, vinculándolo indirectamente con Trump.

La próxima semana empezará su nueva realidad, aunque ya tu-

vieron una primera señal de lo que viene. Hace alrededor de dos semanas, Ebrard habló por teléfono con Jake Sullivan, quien será el consejero de Seguridad Nacional de Biden, donde sólo hubo un tema, el migratorio. Los detalles de la conversación no han sido



revelados, pero no deja de ser importante el alto nivel del próximo funcionario estadounidense que llamó, y el tema, porque entre las prioridades para los primeros 100 días de Biden, está la cancelación del Programa de Protocolos de Migrantes, conocido como *Remain in Mexico*, uno de los dos puntos principales a los que se refirió Trump el martes, y que el equipo del presidente electo considera una violación de los derechos humanos, que es una prioridad para el futuro jefe de la Casa Blanca.

El tema de los derechos humanos no se limita a la migración. También existe en otros ámbitos, como en el caso de la ruptura democrática en Venezuela, donde López Obrador se ha alineado al gobierno de Nicolás Maduro y retirado a México del Grupo de Lima, al que quiere revigorizar el equipo de Biden en busca de una solución política en esa nación. Pero sobre todo, lo relacionado con el papel de las Fuerzas Armadas. En una entrevista con Pablo Hiriart publicada este miércoles en EL FINANCIERO, Shannon O'Neil, directora para América Latina del influyente Consejo de Relaciones Exteriores en Nueva York, habló de la preocupación en el equipo del presidente electo con el creciente papel de los militares en México, cuyo poder va creciendo de manera asombrosa.

Hay otros puntos donde el choque entre los gobiernos de Biden y López Obrador está cantado. En política ambiental, por ejemplo, no podían estar más separados. Biden y su equipo en la Casa Blanca y el Departamento de Estado están abocados a las energías limpias, mientras López Obrador y su equipo, están ideológicamente comprometidos con las energías sucias. Este tema se cruzará con el de las inversiones, y el Estado de derecho, que López Obrador ha violado, afectando intereses económicos ligados a los demócratas por la vía de la ilegalidad.

Las relaciones bilaterales van a cambiar. En el ámbito de las personalidades, será irrelevante si López Obrador tiene antipatía con Biden o viceversa. Sin embargo, acciones como el apoyo sostenido a Trump, la negativa de felicitar a Biden en tiempo y forma como lo hicieron más de 180 líderes del mundo, o reiteradamente ofrecer asilo a Julian Assange, considerado por el presidente electo como un "terrorista tecnológico", no ayudan a una relación personal.

"López Obrador parece estar haciendo un esfuerzo para dañar la relación con Estados Unidos justo en vísperas de que Biden asuma la Presidencia", declaró hace dos semanas a la agencia de noticias Reuters, Mark Feierstein, que fue director para América Latina en el Consejo Nacional de Seguridad de la Casa Blanca, y es uno de los principales asesores del presidente electo sobre temas en la región.

El equipo de Biden tiene bien medido a López Obrador y varios conocen México. López Obrador no tiene bien medido a Biden, ni entiende cómo funciona un gobierno profesional en Estados Unidos, pero progresivamente lo irá descubriendo.

La falta de respuesta de AMLO no ocultará la subordinación más infame de un Presidente de México

Haber apostado por la reelección de Trump, tampoco pasará desapercibido



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



“Protocolo” chafa, redes y legalidad

1. Jorge Alcocer, secretario de Salud, es un irresponsable que viene poniendo en riesgo la vida del Presidente. A casi un año de emergencia pandémica y con varios funcionarios del círculo presidencial contagiados, expone al fin un “protocolo sanitario” vulnerable y timorato para Palacio Nacional:

“El uso del cubrebocas —dijo ayer—, que también es una indicación, una recomendación, se utiliza precisamente para aquellos que tuviesen algún síntoma...”.

Desconoce por lo visto que millones de infectados en el mundo son asintomáticos transmisores de covid, razón por la que tanto la Organización Mundial de la Salud como sus “neoliberales” predecesores insisten en el uso de la mascarilla. Dice que desde las cinco de la mañana “hay personal que está haciendo la llamada limpieza que ha llevado a que se sanitice, entre comillas, el espacio donde estamos trabajando”.

¿Acaso no la “llamada” ¡es! limpieza?

Y con eso de que “se sanitiza entre comillas”, ¿quiere decir que la asepsia es pura simulación?

2. Le preguntaron a López Obrador sobre la publicidad en medios y su respuesta la desvió hacia el silenciamiento de Trump en las redes. El tema debe revisarse, comentó, “para garantizar sin censura el derecho a la información. Ya me pronuncié por lo que hicieron las plataformas de Twitter y de Face en los últimos tiempos. No puede ser que una empresa

particular se erija en la institución mundial —por sus alcances— de la censura, como la Santa Inquisición de nuestros tiempos, en lo que corresponde a las redes sociales. Eso no se puede aceptar, no se puede permitir, porque eso va en contra de la libertad. No sé si ustedes han

observado que, desde que tomaron esas decisiones, la Estatua de la Libertad en Nueva York se está poniendo verde de coraje, porque no quiere pasar a ser un símbolo vacío...”.

¿Pues no toda institución pública o privada en el planeta tiene reglas que deben respetarse, desde no ingresar en *short* o bikini a los templos, acotar la libertad de expresión en las fuerzas armadas o tener por ilegales los llamados a la violencia, como sucede en

México? Privadas como son, las “benditas redes sociales” fijan reglas que Trump no respetó. ¿Para qué quiere que le organicen una si puede expresarse con absoluta libertad?

3. Uno de los barberos en papel de “periodista” le planteó como “clausura” o “censura” del INE que no se transmitan *íntegras* sus conferencias en abril y mayo porque la propaganda gubernamental que no sea para campañas de salud, educación o prevención de catástrofes viola la Constitución. AMLO le pidió responder al consejero jurídico, Julio Scherer Ibarra, quien leyó el Artículo 41, pero el Presidente afirmó que en sus *mañaneras* no pide votar por algún partido, sino que solo aporta información.

Para que la liga no reviente, sin embargo, debe acatar el llamado del INE y no hablar de “adversarios”, “neoliberales” o “corruptos” y otros moros con tranchetes, porque sería una obvia campaña contra los demás y propaganda en favor de su partido... ■

Privadas como son,
las “benditas redes
sociales” fijan reglas
que Trump no
respetó





Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

Castigar a los que quieren destruir a la democracia

• Los actores democráticos deben demostrar, en las palabras y los hechos, un compromiso inquebrantable con las reglas democráticas.

El problema es viejo. Autócratas que usan a la democracia para llegar al poder y, desde ahí, dismantlar las instituciones democráticas e instaurar un régimen autoritario. El gran filósofo liberal, **Karl Popper**, lo vio con mucha nitidez con los nazis. Una vez que **Hitler** ganó las elecciones de 1932 en Alemania, procedió a perpetuarse en el poder destruyendo las instituciones de la República de Weimar.

¿Se vale —preguntaba **Popper**— utilizar a la democracia para luego demolerla?

La respuesta es no. ¡Claro que no!

Los actores democráticos deben demostrar, en las palabras y los hechos, un compromiso inquebrantable con las reglas democráticas. No se debe permitir que participen en las elecciones partidos que no crean en la democracia liberal y sus principios.



Recordemos que los nazis, liderados por **Hitler**, intentaron un golpe de Estado en 1923 que fracasó. **Hitler** y otros dirigentes fueron procesados, condenados y encarcelados. Al partido nazi se le prohibió participar en la política. Sin liderazgo y dividido, estuvo a punto de desaparecer.

Aunque la ley ordenaba una cadena perpetua por los crímenes cometidos en el infame *Putsch* de Múnich, los jueces le dictaron una sentencia de cinco años de prisión a **Hitler**, quien recibió un trato privilegiado en la cárcel. Ahí escribió su manifiesto político *Mi lucha*. Se benefició de una amnistía por lo que sólo cumplió nueve meses de su condena. Salió como una celebridad que, a la postre, reconstruyó el partido nazi al que de nuevo permitieron participar en las elecciones. Fue ganando popularidad hasta llegar al poder para, desde ahí, dismantlar la democracia.

La República de Weimar le había dado una cachetadita a **Hitler** por su intento de golpe de Estado. Craso error.

Los humanos somos animales que no aprendemos de nuestros resbalones.

La democracia venezolana, una de las más antiguas de América Latina, cayó de manera similar. **Hugo Chávez** intentó un golpe de Estado en 1992. Fracasó y lo metieron a la cárcel. Ahí escribió su propio libro (*Cómo salir del laberinto*). Dos años después, el gobierno lo liberaría. Otra cachetadita al golpista. En 1998 ganaría las elecciones presidenciales para

proceder a dismantlar las instituciones democráticas e instaurar un régimen autoritario vigente hoy en día.

¿Cosas del siglo pasado?

No. Al revés. Hoy la democracia liberal está igual o más amenazada. El fenómeno ha llegado a los países con una larga tradición democrática. Ahí está el caso de Estados Unidos.

Su presidente pierde las elecciones. Enfurecido, intenta un golpe de Estado. Inventa la historia de un supuesto fraude

electoral, azuza a sus fanáticos para que asalten violentamente el Congreso e impidan la proclamación del candidato ganador. Las escenas del Capitolio asaltado por una turba son inéditas. El intento, sin embargo, fracasa. Mueren cinco personas.

¿Quién es el responsable?

No hay duda: **Donald Trump**. Las pruebas son contundentes. El Presidente llamó a la rebelión e insurgencia.

Los estadounidenses tienen que aprender de la historia. No pueden darle una cachetadita a **Trump** como ocurrió con **Hitler** y **Chávez**. El Presidente tiene que rendir cuentas. Lo deben castigar con severidad. De lo contrario, podría regresar con más fuerza a terminar lo que comenzó: destruir la democracia liberal.

Ayer, la Cámara de Representantes votó a favor de realizarle un juicio político a **Trump**, el segundo en su cuatrienio, por “incitar a una insurrección”. El juicio debe llevarse a cabo en el Senado donde se requiere una mayoría calificada de dos terceras partes para condenarlo. Ya no habrá tiempo para removerlo de la Oficina Oval porque el próximo miércoles 20 de enero tomará posesión **Joe Biden** como nuevo presidente. Pero los senadores sí podrían prohibirle ocupar un cargo público de por vida. Eso le impediría competir por la Presidencia en 2024.

Los senadores demócratas votarán a favor del ostracismo. La pregunta es qué van a hacer los republicanos. Se requieren 17 votos de senadores de este partido para castigar a **Trump**. Yo espero que los republicanos aprendan de la historia y condenen a un presidente desleal con la democracia liberal.

Trump no merece competir en nuevas elecciones. Está en manos de los senadores republicanos defender a la democracia de un autócrata que, claramente, se aprovecha de la democracia con la intención de luego destruirla. Ojalá no se equivoquen.

Twitter: @leozuckermann

Los estadounidenses tienen que aprender de la historia. No pueden darle una cachetadita a Trump como ocurrió con Hitler y Chávez. El Presidente tiene que rendir cuentas. Lo deben castigar con severidad.

IMPEACHMENT

• Trump es el primer presidente en toda la historia de EU en enfrentar dos juicios políticos en su contra.





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Dos horas de “censura” en la mañanera

• Al igual que Trump y sus seguidores, el Presidente se queja de que lo censuran cuando nadie en este país, ni creo que ningún otro mandatario en una democracia occidental, tiene más espacios diarios de cobertura y publicidad.

Quizás se entienda como un instrumento que puede servir para el proceso electoral de junio, quizás se considere que el paralelo no será al final dañino en las relaciones internas, internacionales o con Estados Unidos, pero que el presidente **López Obrador** siga manejando un discurso similar al de **Trump** en muchos temas, pero en particular en el de las redes sociales.

El problema es que no se puede, al mismo tiempo, defender a **Trump** y no censurar el ataque al Capitolio, no se puede dejar pasar que **Trump** lo llame “gran Presidente, amigo, compañero” frente al muro que intentó construir en la frontera con México, y olvidar la forma en que él y sus partidarios han tratado a nuestros paisanos, con todo tipo de descalificaciones, agravios y persecuciones.

Al igual que **Trump** y sus seguidores, el Presidente se queja de que lo censuran cuando nadie en este país, ni creo que ningún otro mandatario en una democracia occidental, tiene más espacios diarios de cobertura y publicidad. Una advertencia del INE sobre una norma constitucional que el propio **López Obrador** impulsó cuando era oposición y que aceptó siendo ya Presidente, sobre que difundir la mañanera completa es una forma de propaganda y no puede ser utilizada entre abril y junio por ser periodo electoral, se ha convertido, para el mandatario, en un terrible intento de censura en su contra.

Pero no se puede construir una historia de censura y persecución cuando el Presidente tiene una cobertura y presencia en medios casi omnimoda, cuando durante horas, todos los días, él ocupa la agenda, los espacios, cuando dice que no hay censura, pero utiliza esa cobertura para criticar y descalificar medios, comunicadores, políticos, partidos, empresarios.

Dice el presidente **López Obrador** que en la mañanera informa y no hace propaganda. Hagamos un breve recorrido por la mañanera de ayer. Comenzó poco después de las 7 y a las 7:25 estaba hablando de las “atrocidades” que habían hecho los gobiernos previos al suyo, a partir del tema de las cárceles privadas, tema que aún no está judicializado. La secretaria **Rosa Icela Rodríguez** dijo a las 7:35 que se estaba investigando y que se haría una denuncia al respecto. A las 7:48, el Presidente se burló del Inai y dijo que se reservaría los nombres de las personas que serán denunciadas por el tema de las cárceles, pero agregó que entre ellos hay dueños de un medio de comunicación.

A las 8:12 dijo que el gobierno federal otorgará recursos a “medios alternativos” (¿a cuáles, cómo, por qué?) ya que Twitter y Facebook se han convertido “en la Santa Inquisición” y que la Estatua de la Libertad “debe estar verde de coraje” (¿por qué se bloquearon las cuentas de **Trump** cuando incitaban a

la rebelión y a dar un autogolpe de Estado?). A las 8:16 dijo que esas empresas de comunicación “violaban la privacidad y realizaban espionaje”.

A las 8:33 reconoció que se habían dado recursos al estadio de beis de las Guacamayas en Palenque, que preside su hermano **Pío**, pero como parte de “un plan de intervención urbana” en esa ciudad, pero que el haberlo publicado era parte de la “campaña de desinformación” en su contra. A las 8:41 todavía continuaba con el argumento de que existía una campaña de desinformación en su contra y saludaba la existencia de las “benditas redes sociales” (que son administradas, entre otros, por las mismas empresas que media hora antes decía que eran como “la Santa Inquisición”).

A las 8:44 dijo que ordenó al director de Comunicación de la Presidencia, **Jesús Ramírez**, a que interviniera en la huelga de Notimex (¿no es un tema de la Secretaría del Trabajo, del sindicato y de la empresa?). A las 8:43 dijo que las críticas a las brigadas de vacunación son también parte de esa campaña en su contra, pero no explicó por qué participan en ellas “siervos de la nación”, “promotores de programas sociales” ni qué harán, quiénes serán y cómo se seleccionará a los “voluntarios” que también las integrarán.

A las 8:50 estaba criticando nuevamente al INE y a **Lorenzo Córdova** y aseguraba que el exrector **José Narro** se había convertido en un “matraquero del PRI”. Aseguró que debía ser la gente y no el INE el que dijera si quería que siguieran las mañaneras o no. A las 9:16 volvió a decir que buscará construir “modelos alternativos” para que no haya “censura” en su contra y terminó asegurando que como no quieren mañanera va a tener conferencias al medio día y en la tarde-noche.

Y todo en apenas dos horas, con cobertura nacional, y presentándose como víctima de una campaña para acallararlo. Forme usted su propia opinión.



NUDISMO

Finalmente, aquel viaje de **López-Gatell** a Zipolite ha rendido sus frutos. El municipio, donde se encuentra la única playa nudista de México, reconociendo que se ha revitalizado con la publicidad que se le hizo con el viaje del subsecretario, aprobó ayer realizar, a partir del 29 de enero y como en años anteriores, el Festival Nudista de Zipolite, que estaba en riesgo por la pandemia. Dicen que será de cupo limitado, con sana distancia y, obviamente, sin ropa, aunque desnudarse es optativo. ¿Quién dijo que las vacaciones del subsecretario fueron inútiles?

No se puede construir una historia de censura y persecución cuando el Presidente tiene una cobertura y presencia casi omnimoda.



**Arsenal****Francisco Garfias**

panchogarfas@yahoo.com.mx

López Obrador, la Estatua de la Libertad y el beisbol

Dice **Ricardo Monreal** que la lógica humanitaria y social sería que, en momentos de emergencia sanitaria y social, camináramos unidos para enfrentarla, sin lucrar ni perseguir beneficios electorales. De acuerdo al 100.

Donde ya no coincido con el coordinador de los senadores de Morena en su apreciación de que hay una “embestida frontal” de extremos políticos y económicos, otrora distanciados, que se unieron en contra del presidente **López Obrador**.

Su afán de gobernar sin contrapesos llevó a la debilitada oposición a integrar una coalición que pudiera hacer frente a la máquina de Morena, apuntalada por los programas sociales.

Si alguien ha polarizado el país y ha resucitado la versión moderna de la lucha de clases es el propio Presidente.

Le gusta anatemizar a “los de arriba”, los *fitfis*, los *muchachones*, los *picudos* y magnificar al “pueblo bueno”.

Su intolerancia a la crítica ha derivado en descalificaciones, agresiones, difamaciones a opositores, periodistas, intelectuales que no están de acuerdo con la 4T. El titular del Ejecutivo confunde crítica con militancia política.

Son clientes de la mañanera **Enrique Krauze**, **Héctor Aguilar Camín**, **Claudio X. González**, **Alejandro Junco** y **Juan Francisco Ealy Ortiz**. A este grupo ya se unieron los responsables de Twitter, Facebook, Instagram, luego que le suspendieran las cuentas de su amigo **Donald Trump**, hoy sujeto a juicio político por el asalto al Capitolio.

Dijo el Presidente en la mañanera de ayer: “Ya me pronuncié por lo que hicieron las plataformas de Twitter y de Face en los últimos tiempos. No puede ser que una empresa particular se erija en la institución mundial —por sus alcances— de la censura, como la Santa Inquisición de nuestros tiempos. No se puede permitir porque va en contra de la libertad. No sé si ustedes han observado que, desde que tomaron esas decisiones, la Estatua de la Libertad en Nueva York se está poniendo verde de coraje porque no quiere pasar a ser un símbolo vacío”.

No tengo duda que **López Obrador** gobierna para un solo color. Desde que llegó a Palacio no se ha reunido con ningún dirigente de la oposición. Eso se llama exclusión.

Como bien dijo en su último informe el senador externo de Morena, **Germán Martínez**: “Gobernar para un solo color, para los de un solo partido, siembra discriminación y discordia. Discrimina, enoja y mata. Se debe gobernar para todos y con todos los colores”.

↓ * Morena no quiso ni discutir la propuesta de utilizar los 89 millones de pesos que Sedatu etiquetó para remodelar el

estadio de beisbol de Palenque —donde juega el equipo que encabeza **Pío López Obrador**— para atender a los enfermos de covid-19. En votación económica rechazó que el pleno de la Comisión Permanente debatiera el punto de acuerdo de la senadora del PAN, **Kenia López**, que iba en ese sentido.

En su exposición de motivos, la legisladora del azul expuso en tribuna: “El Presidente está jugando beisbol y dándole dinero del erario a **Pío López Obrador** para que pueda hacer negocios. Dinero que podría dedicar a atender la situación de vida o muerte en la que están miles de mexicanos”.

López Obrador tocó el tema en la mañanera. No negó que Sedatu haya financiado la remodelación del estadio, pero dijo que es parte de un programa de intervenciones urbanas en ciudades fronterizas.

—¿Por qué se incluyó Palenque? Le preguntaron.

—En todas las estaciones por donde va el Tren Maya, en todos los municipios hay un programa de desarrollo urbano. Entonces, de ese programa a que se haga por las Guacamayas de Palenque y tenga que ver con mi hermano, pues es una desproporción, es mala fe”, remató.

↓ * Morena tampoco dejó abrir el debate para que se discutiera otro punto de acuerdo que pedía transparentar los contratos relacionados con la compra de las vacunas.

Hay confusión sobre el costo, como lo hizo notar la proponente **Marcela Guillermina Velasco**, diputada del PRI.

En agosto pasado se informó que México contaba con un presupuesto máximo de 100 mil millones de pesos. En octubre se manejó la cifra de 35 mil millones de pesos, el Presidente habló de 159 millones de dólares y la SHCP, de 6 mil millones de pesos. Un verdadero desgarriate.

El presidente **López Obrador**, en otro despiste, aseguró que se iba a transparentar la adquisición de las vacunas. Ese mismo día, el canciller **Marcelo Ebrard** contradujo a su jefe: no se puede transparentar. Hay cláusulas de confidencialidad con las empresas. La diputada del PRI reconoció el innegable esfuerzo de la cancillería mexicana en el papel de intermediación para adquirir las diferentes opciones disponibles de las vacunas. Pero aseguró que resulta pertinente tener acceso pleno a los contenidos de los contratos suscritos desde la publicación de sus procesos de negociación previos, costos y los acuerdos finales.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Vacunas, vacunas, vacunas

Una revisión hemerográfica de declaraciones de funcionarios públicos, hecha por Juan Pablo García Moreno, permite hacerse un cuadro de cuántas vacunas anticovid ha contratado el gobierno de México, con quién, y cuándo espera recibirlas.

Con Pfizer, el gobierno dice haber convenido la compra de hasta 34.4 millones de vacunas, de las que han llega-

do algo más de 500 mil. Las restantes llegarían de aquí a diciembre.

Con AstraZeneca se han comprometido 77.4 millones de vacunas, que llegarían entre marzo y agosto de 2021.

Estas son las dos únicas vacunas aprobadas hasta ahora para su uso en México por Cofepris.

Hay un tercer acuerdo con la vacuna china, de Cansino Biologic, por 35 millones de dosis, vacuna que no está aprobada, pero se dice que estaría disponible este mismo año.

Un cuarto acuerdo es el del mecanismo Covax, de varios países, para compartir dotaciones. México espera de ahí 51.5 millones de dosis. Llegarían también este año.

En total, unos 198 millones de vacunas, sin contar las que se buscan ahora de la vacuna rusa, Sputnik.

De todos esos millones de vacunas pactadas han llegado solo las 546 mil 975 de Pfizer.

Lo demás son pactos y expectativas. Un criterio para ponderar esas expecta-

tivas es cuántas de las vacunas que espera recibir ha pagado México realmente.

No muchas. El 12 de enero pasado, el secretario de Hacienda dijo que "a la fecha hemos hecho depósitos, tanto por anticipo como para el pago de lotes que ya se recibieron, por alrededor de unos 4 o 5 mil millones de pesos". Es un porcentaje pequeño de su presupuesto de 32 mil millones apartado para el efecto, según el secretario (<https://bit.ly/3qc4nsg>).

Con esas pocas vacunas compradas en la mano, México ha dado el banderazo de arranque a una campaña de *vacunación masiva*, según un ambicioso

plan de cobertura que tiene cinco etapas:

1ª etapa, diciembre 2020–febrero 2021: para personal de salud. 2ª. Febrero–abril 2021: para personal de salud y mayores de 60 años. 3ª. Abril–mayo 2021: personas de 50 a 59 años. 4ª. Mayo–junio 2021: personas de 40 a 49 años. 5ª. Junio–marzo 2022, el resto de la población.

Un plan de vértigo. ¿Es factible? ■

¿Cuántas de las que
espera recibir México se
han pagado realmente?



ASTILLERO

Morena y Delgado, ¿ceder SLP al Verde? //

Gallardo Cardona, historial oscuro // Pago de

favores políticos // Expediente de la UIF

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL 19 DE febrero de 2019, el coordinador de los diputados federales del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Ricardo Gallardo Cardona, anunció su renuncia al cargo y al perredismo, junto con ocho legisladores más del sol azteca, de entre los cuales fueron negativamente destacables, además del propio Gallardo Cardona, proveído de expedientes densos, Mauricio Toledo (involucrado de manera sostenida en acusaciones de fraudes, corrupción y porrismo) y Héctor Serrano Cortés (el principal cómplice de Miguel Ángel Mancera en la urdimbre de saqueo y abuso en la capital del país).

OFICIALMENTE LOS RENUNCIANTES

aseguraron que no pasarían a Morena y que, en adelante, sus votaciones serían conforme a las circunstancias, lo cual por sistema hicieron en la misma línea definida por Mario Delgado, el constructor en las sombras de ese pacto político mafioso, que implicaba a nombre de Morena y sus mandos que hubiera postulaciones posteriores a cargos de elección popular, continuidad política, tomando como referencia el similar arreglo que el 3 de abril de 2017 llevó a Luis Miguel Barbosa, coordinador de la bancada senatorial del PRD, a renunciar a este partido.

EN DIVERSAS MODALIDADES y contexto, con Barbosa otros 12 senadores dejaron también el sol azteca, entre éstos, Zoé Robledo Aburto (ahora director del IMSS), Lorena Cuéllar Cisneros (candidata de Morena a gobernar Tlaxcala), Fidel Demédecis Hidalgo, Mario Martín Delgado Carrillo (ahora presidente de Morena), Rabindranath Salazar Solorio (ahora subsecretario de Gobernación), Benjamín Robles Montoya, Alejandro Encinas Rodríguez (también subsecretario de la Segob), Luis Humberto Fuentes, Armando Ríos Piter, Raúl Morón Orozco (candidato de Morena a gobernar Michoacán), Luz María Beristain y, desde entonces prometida su candidatura gubernamental a Puebla, Miguel Barbosa Huerta.

AMBOS GOLPES PROPICIARON la versión de que el PRD se desfondaba, lo cual significaría en términos de propaganda la transferencia

explícita de las banderas que hubieran quedado en la Revolución Democrática a las arcas electorales de Morena y su creciente aspirante presidencial López Obrador.

EN ESA LÓGICA, Mario Delgado, es decir, el grupo que controla Morena con Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal con la vista puesta en las elecciones intermedias de este año y la sucesión presidencial de 2024, ha hecho desfiguros extremos en San Luis Potosí para pagar las renunciaciones de 2019 al PRD.

PRIMERO SE BUSCÓ imponer a Gallardo Cardona a nombre de una alianza con el llamado Partido Verde Ecologista de México (las cuatro mentiras). Las protestas suscitadas llevaron a maniobras para designar una candidatura testimonial al gobierno estatal, sin viabilidad real (lo peor, el uso de la causa femenina como coartada), una suerte de cesión *de facto* para el Verde y Gallardo con los cuales se busca mantener alianza para diputaciones federales.

GALLARDO CARDONA FUE detenido el 7 de enero de 2015, acusado de operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada. Duró 11 meses detenido en los reclusorios federales de Hermosillo, Sonora, y Ocampo, Guanajuato, y libró los señalamientos no por demostrarse su inocencia, sino a raíz de que la agencia del Ministerio Público Federal no presentó los elementos probatorios suficientes y un cómodo tribunal decretó su libertad, gestionada por un bufete de abogados en el que participó José Luis Nassar. Sin embargo, en el propio juicio de amparo indirecto 16-2015 (expediente completo: <https://bit.ly/35GPXse>) queda plena y rotunda constancia de los hechos delictivos acreditados por la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP.

A PESAR DEL riesgo de continuidad de la *narcopolítica* en San Luis Potosí, del clientelismo electoral a billetezcos y del riesgo sobre todo ante el Partido Acción Nacional y aliados, Morena, es decir, Mario Delgado, decidió disminuir radicalmente las posibilidades de triunfo de Morena en el estado para cumplir sus compromisos con el diputado Ricardo Gallardo Cardona, ahora del Verde siempre ganancioso. ¡Hasta mañana!





▲ **Pacientes con Covid permanecen formados frente al Centro Médico Nacional S-XXI. Deben esperar más de dos horas para**

una revisión y ver la posibilidad de ser internado. En caso de ser rechazado deben buscar otro nosocomio. Foto Luis Castillo





El negocio de los reclusorios privados

El expediente que abrió ayer en Palacio Nacional el presidente López Obrador, con la exhibición de los contratos privados para la operación de Centros de Reclusión Federal en el territorio nacional, pasa no sólo por el modelo de negocio que hicieron en el sexenio de Felipe Calderón de la mano de su secretario de Seguridad, Genaro García Luna, en el que se otorgaron contratos por asignación directa a poderosos empresarios de México con apellidos por todos conocidos: Slim, Vázquez Raña, Gerard y otros más, sino también por la continuidad que ese mismo modelo de negocios público-privados, tuvieron en el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto.

Los 8 contratos que mostró ayer, por indicaciones presidenciales, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, y que explicó el consejero Jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra, si bien se firmaron todos en el sexenio calderonista, su aplicación, construcción y operación, incluso los pagos millonarios que recibieron los empresarios concesionarios, se continuaron en el gobierno de Enrique Peña Nieto, donde ese esquema siguió operando y le fue “encargado” por el ex presidente priista a otro expresidente de la República: Carlos Salinas de Gortari.

Porque los costos de operación millonarios que ayer se mencionaron en Palacio, de los que el gobierno federal ha tenido que pagar a los

concesionarios de los 8 centros penitenciarios privados de Sonora, Guanajuato, Durango, Oaxaca, Mo-

relos y Michoacán, se erogaron en su mayor parte en el sexenio de Peña Nieto y se han tenido que continuar en el actual. La propia Rosa Icela dice que, en los últimos 9 años se han pagado 75 mil 661 millones de pesos, correspondientes apenas al 36% del pago total de esos contratos a los que todavía les resta pagar 190 mil 638 millones de pesos, hasta 2036 o 2037.

Es decir que, aunque el esquema y los contratos que ayer denunciaron en la conferencia del Presidente y que ahora se propone “renegociar” el gobierno de López Obrador con los concesionarios privados por considerarlos abusivos, se idearon y firmaron en el sexenio de Felipe Calderón, fue en realidad en el gobierno de Peña Nieto donde el millonario negocio que representa ese modelo, realmente tuvo lugar. Y entre los dos sexenios, el calderonista y el peñista, el hilo conductor en ese jugoso negocio de los reclusorios se llama Genaro García Luna.

En esta columna publicamos exactamente hace un año, el 21 de enero de 2020, cómo García Luna operó en el sexenio peñista para seguir explotando el negocio de los reclusorios privados y cómo fue él quien le vendió la continuación del esquema al gobierno de Peña Nieto. Sólo que ese esquema Peña lo de-

legó para su operación y asignación de los contratos al expresidente Carlos Salinas de Gortari, quien era el encargado de decidir a qué empresarios se les mantenían los contratos ya existentes o a quienes se les otorgaban nuevos contratos. Decíamos en aquellas Serpientes y Escaleras del año pasado: “Si en el tema

petrolero Lozoya fue el operador incondicional colocado por el mismo Salinas para manejar todos los contratos de Pemex, con sus respectivos negocios y comisiones, en el tema de seguridad García Luna fue quien diseñó el modelo de construcción de reclusorios concesionados a grandes empresarios que, a cambio de un contrato millonario del gobierno federal, pagaban una generosa comisión que era repartida entre las dos cabezas principales: el presidente y el expresidente.

Cada contrato para un reclusorio era cercano a los 7 mil millones de pesos y el negocio era redondo para todos: el empresario ganaba porque con el respaldo del gobierno y el presupuesto federal obtenía fácilmente créditos de grandes bancos para financiar la obra, incluidas las generosas comisiones que tenía que entregar al expresidente a cambio de palomear su nombre para la concesión.

Veremos hasta dónde llega la caja de Pandora que ayer abrieron en Palacio Nacional y que apunta a la “corrupción de alto nivel” en los últimos dos sexenios... Los datos mandan Serpiente Doble. Mala racha. ●



Y entre los dos sexenios, el calderonista y el peñista, el hilo conductor en ese jugoso negocio de los reclusorios se llama Genaro García Luna.





Por qué me encanta “la mañanera”

La mañanera es un abuso de poder que se ejecuta todos los días. No es una conferencia de prensa, es solo la simulación de una.

En ninguna parte del mundo un jefe de Estado improvisa dos horas diarias frente a las cámaras. En México sí. Aquí, el presidente está sobrado de palabras. Todos los días, desde Palacio Nacional, Andrés Manuel López Obrador dice una mentira flagrante, lanza un ataque estridente, se contradice con algo que dijo en el pasado, plantea una barbaridad autoritaria y/o anuncia acciones de su gobierno. Muchas veces incluso confiesa delitos: desde su orden para liberar a Ovidio Guzmán (delito penal), pasando por la justificación de los paquetes de dinero que recibió su hermano Pío (delito electoral) hasta la abierta y frecuente aceptación de desvío de recursos públicos (delito administrativo), más la franca violación a reglamentos, leyes y procedimientos del servicio público. Si el próximo presidente quiere meter a la cárcel a López Obrador, bastará con revisar las mañaneras y tendrá un sinnúmero de opciones para judicializar. El presidente se autoincrimina a cada paso.

Todo eso es noticia: mentiras, contradicciones, ataques, anuncios, delitos. La mañanera es un abuso de poder que se ejecuta todos los días y es un manjar periodístico.

No es una conferencia de prensa. Es una simulación de conferencia de prensa: copia el formato, inventa reporteros para que adulen al mandatario y casi siempre logra proteger al presidente de cualquier asomo

de rendición de cuentas. Pero no siempre lo logra: a veces toman la palabra periodistas de verdad que lo ponen contra las cuerdas.

Es un acto de propaganda, es verdad. Un acto muy creativo de propaganda. Por eso la entendible determinación del INE de restringir parcialmente la mañanera en tiempos de campaña. Porque al simular que es “un ejercicio circular de información”, esconde que diario se emite un spot de dos horas de duración, en el que el presidente habla de su realidad y no hay contrapesos inmediatos -en tiempo real, con la misma difusión y la misma duración- para contrastarlo. Por el contrario, la propaganda mañanera es automáticamente potenciada por la red artificial de bots y trolls que orquesta el vocero Jesús Ramírez.

La invención de estos reporteros aduladores ha reivindicado el periodismo profesional. Se han vuelto tan deleznales para el público, que la gente ha revalorado la importancia de tener medios y reporteros libres, que cuestionen, que investiguen. Cada que uno de estos aduladores

toma la palabra y baña con elogios al mandatario, la credibilidad del ejercicio matutino queda sepultada. Y eso es un triunfo para el periodismo.

El presidente se ha metido en problemas en la mañanera. Hasta se ha enojado. Pero es evidente que para López Obrador el saldo es positivo: gana más de lo que pierde. La oposición, en cambio, no ha sabido capitalizar el caudal de tropiezos que exhibe el mandatario sin faltar de lunes a viernes a las 7 de la mañana.

El presidente, su gabinete (la mayoría de los secretarios confiesa off the record que odia ir a las mañaneras) y sus activistas, en su afán de ganar el debate del día, de lanzar la injuria cotidiana, se les olvida que hay años por delante. Su apetito de corto plazo los nubla. Creen que siempre van a estar ahí. Pero no, ese poder es pasajero. Y tendrán que rendir cuentas por excesos que los van a perseguir más tiempo del que quisieran. Eso también será noticia.

Por todo ello, me encanta la mañanera. Me gusta que exista. No quiero que se acabe. ●

historiasreportero@gmail.com



CIRCUITO INTERIOR

EN GRUPOS de WhatsApp internos, dicen que el titular de Turismo capitalino, **Carlos Mackinlay**, está pidiendo a sus trabajadores intensificar el trabajo voluntario en el C5.

PARA PREDICAR con el ejemplo, aclara que los secretarios están haciendo guardias nocturnas desde la semana pasada.

LLAMA también a sumarse a la donación de aguinaldo, pues lo que se recaude se está utilizando sobre todo para equipar ambulancias. Hasta ahí, pura solidaridad.

PERO quienes laboran en la dependencia aseguran que los exhortos se hacen acompañar de amenazas de despido.

Y POR MÁS que lean —de arriba a abajo, de derecha a izquierda— esa “motivación” nunca aparecerá en los mensajes del Secretario.

•••

POR CIERTO, cuentan que en al menos tres hospitales los directivos se la están jugando con tal de contener un poco la fatiga de su personal.

SEGÚN ESTO, por voluntad propia y tras la llegada de refuerzos de otras entidades y de Cuba, están dando el día de descanso extra que se había suspendido desde que inició el repunte de casos Covid-19.

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

La boda y el coraje de Sheinbaum



Paola Félix

ARCHIVO EL UNIVERSAL
: Dicen que por amor todo se vale, hasta contraer nupcias en plena pandemia y hacer pasar un tremendo coraje a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. Tal es el caso de la directora del Fondo Mixto de Promoción Turística, **Paola Félix**, quien en redes sociales difundió su enlace matrimonial por la

Iglesia, ceremonia que fue oficiada por el Obispo **Carlos Aguiar Retes** y que por redes le valió un sin número de críticas. Ayer doña Claudia dijo que la funcionaria tendrá que dar una explicación, pero nos dicen que no habrá argumento que le quite el coraje a la mandataria, pues el escándalo viene en el momento menos oportuno, pues la jefa de Gobierno se encuentra resolviendo dos grandes problemas, el de la saturación de hospitales ante aumento de casos de Covid-19 y el de la crisis de transporte que generó el incendio del centro de control del Metro. No está el horno para bodas, nos dicen.

Llueven críticas a Morena por proteger a directora del Metro

ESPECIAL
: Duras críticas recibieron ayer los diputados de Morena a través de redes sociales, luego de que durante la sesión de la Comisión Permanente se opusieron tajantemente a que se cita-



Florencia Serranía

ra a comparecer a la directora del Metro, **Florencia Serranía**, por el incendio en sus instalaciones y la forma en que ha evadido su responsabilidad. Los legisladores, aprovechando su mayoría, rechazaron las propuestas del PAN y PRD para que se creará una comisión investigadora. Los diputados

están repitiendo viejas prácticas de otros partidos que los llevaron a la derrota, parece que no aprendieron, fueron tan sólo algunas de las críticas que les llovieron.

Efectos colaterales del incendio



Oliva López Arellano

ARCHIVO EL UNIVERSAL
: En la Secretaría de Salud capitalina, que encabeza **Oliva López Arellano**, ya están analizando los efectos secundarios que podría traer el incendio en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro y la suspensión en el servicio de las tres principales líneas. Nos comentan que es-

tá situación podría aumentar el número de contagios por Covid-19, debido a que la gente no está respetando las medidas de prevención y se agolpa en los camiones y las patrullas para trasladarse a sus centros de trabajo. Esta es una situación que no estaba contemplada en el panorama de la emergencia sanitaria, pero es una realidad que tendrá sus efectos en los próximos 15 días.



EL MANUBRIO

HÉCTOR ZAMARRÓN

hector.zamarron@milenio.com
@hzamarron



Es la Fiscalía, ciclistas, es la Fiscalía

Hace cinco meses un automovilista ebrio acabó con la vida de Carolina Espinosa Caballero, una joven artista, cantante, educadora, feminista e historiadora, quien regresaba a su casa en bicicleta sobre la ciclo-vía de Patriotismo, con su alegría característica, al lado de Fausto, su compañero de aventuras.

El video de las cámaras que registraron el homicidio culposo agravado, como fue calificado el delito, es terrible. Dos conductores dan una vuelta en U, prohibida, en Puente de la Morena. El primero de ellos arrolla a los dos jóvenes y los tira de sus bicicletas. Cuando Carolina intenta levantarse, el segundo conductor la impacta y arrastra bajo las ruedas de su auto sin detener la marcha. Ebrio como venía —y documentó la autoridad— trató de fugarse sin importarle el estado de Caro, Cariño para sus amigos.

Ese conductor estuvo detenido solo 48 horas en lo que se resolvió su situación legal y salió en libertad mientras iniciaba el proceso penal que está por entrar en un momento clave. Debido a la actuación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad el conductor ebrio que mató a Carolina podría salir en libertad sin pagar más que una indemnización que

no aceptan los deudos, si es que el juez otorga el procedimiento abreviado solicitado por el ministerio público, en contra incluso de los deseos de la familia.

Esa modalidad solo debería funcionar cuando no hay agravantes y este no es el caso.

La familia de Caro, devastada por la pérdida, tiene que enfrentar esa negligencia del ministerio público tal y como les pasa a innumerables familias que han perdido seres queridos en hechos de tránsito.

Por eso es tan relevante la propuesta de cambios legales que hizo Marco Antonio Valdovinos, denominada *Ley Patricia (Sánchez)* en memoria de su esposa quien murió arrollada por el conductor de un autobús en Paseo de la Reforma. Estos son algunos de los puntos clave:

1. Obligación del mp de turno de gestionar ante las autoridades de movilidad la información relativa a la empresa involucrada de transporte público.

2. Obligación del conductor a presentar el examen toxicológico y de consumo de alcohol sin posibilidad de negarse.

3. Obligación del mp de turno de asegurar la unidad de transporte involucrada en un hecho de tránsito, sea concesionada o del transporte público.

4. Obligación del mp de turno para ordenar inmediatamente el dictamen de daño psicológico a la unidad de atención a víctimas.

5. Designar un funcionario de la Semovi por cada fiscalía que sirva de enlace para proporcionar información pronta y expedita sobre los vehículos involucrados.

6. La subprocuraduría de atención a víctimas debe tener un área de atención psicológica y jurídica especializada en hechos de tránsito.

Hay que entender el significado de la palabra victimizar. Es sencillo cuando se escucha el testimonio de las víctimas. Eso es lo que necesita la fiscalía, Ernestina Godoy. Así como se han atendido a las víctimas de otras violencias, toca turno y urge atender a las víctimas viales. ■





Capital político

Adrián Rueda

jadrian02@yahoo.es

Una oposición descerebrada

• La ciudadanía anda metida en sus propios problemas y requiere una esperanza.

Se podría decir que la oposición en la CDMX tiene la mesa puesta para recuperar terreno en las próximas elecciones de junio, pero son tan faltos de imaginación, que en lugar de esforzarse por proponer alguna alternativa, se la pasan criticando a Morena, con lo que fortalecen a ese partido.

La situación no podría ser más propicia para ellos, con un gobierno capitalino metido en problemas interminables de salud, inseguridad, economía, divisiones internas ¡y ahora hasta se les cae el Metro!

Pero a los opositores no les gira la ardidilla; siguen siendo tan básicos que creen que las cosas se acomodará solas y que la gente se dará cuenta de lo mal que lo está haciendo la 4-T. Se equivocan, pues la ciudadanía anda metida en sus propios problemas y requiere una esperanza.

PAN, PRI y PRD se la pasan presumiendo su alianza para frenar a Morena; es hora en que no se ponen de acuerdo en cómo irán juntos. No tienen ni discurso ni una propuesta medianamente decente.

Que Morena no ha sabido gobernar; que resultaron más corruptos que los que estaban. Que hay menos trabajo y más inseguridad, y que el gobierno quiere ganar votos a cambio de vacunar y regalar dinero a la población.

Todo eso es cierto, pero ya lo sabe la población, así que no hace falta estar res-tregándose todo el tiempo, pues eso los hace ver a la defensiva. Tendrían que ser más proactivos y menos reactivos.

Aseguran que tiempos pasados fueron mejores, y de forma rupestre piden a la gente que vote por quienes antes gobernaban, porque ellos sí sabían hacerlo.

Pero son igual de corruptos e ineficaces que ellos y por eso los ciudadanos los castigaron en las urnas. Optaron por otra opción que les prometía el paraíso y que los ha defraudado, eso sí, peor que los que estaban.

Si bien es cierto que los gobiernos de Morena están siendo un verdadero desastre

y destruyendo lo poco bueno que se había construido, ¿cuál es la nueva propuesta opositora después de que fue derrotada estrepitosamente?

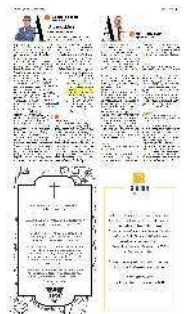
Porque han pasado ya dos años de la paliza y es hora en que ninguno de los partidos derrotados ha hecho algún acto de autocrítica. De reconocer que fallaron al pueblo — igual que lo está haciendo hoy Morena— y que por eso perdieron.

¿Qué va a hacer diferente hoy la oposición en caso de recuperar el poder?

Pues nadie sabe, ya que la oposición carece de mensaje, y por lo que se ve sólo se va a ir por las críticas y por lugares comunes, como sí el Va por México fuera por sí mismo una solución.

¿Va por México?, pues por cuál de los muchos Méxicos que hay, porque ni ellos mismos lo saben explicar.

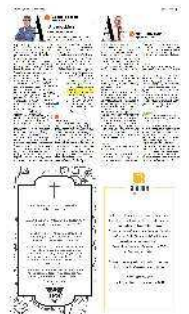
Si no se ponen las pilas y van por los desencantados con la 4-T, en una de esas los electores deciden darle otra oportunidad a Morena y entonces sí será el acabose para esos partidos.



**CENTAVITOS**

Quien se sigue despachando con la cuchara grande en la nómina del Congreso de la Ciudad de México es la diputada **Donají Olvera**, quien sigue llenando de aviadores el área de Comunicación Social, a la que instruyó hacer más espacios para acomodar a su gente y a la de su compañera morena **Valentina Batres**. Fue así como su aviador mayor, **Christian Daza**, a quien dejó al frente del changarro tras la renuncia de **Jacqueline Rico** el año pasado, le cortó la cabeza a **Juan José Reyes**, que, desde la Subdirección de Información, era el que hacía toda la chamba. Pero, ni modo, **Daza** le debe la aviaduría a la xochimilca **Donají** y tiene que obedecerla, aunque ello signifique que ahora sí él tendrá que trabajar. Uy, qué flojera.

La oposición
carece
de mensaje,
y por lo que
se ve sólo
se va a ir por
las críticas
y por lugares
comunes.





Línea 13

HOMENAJE A MANUEL JIMÉNEZ GUZMÁN

• Los grupos parlamentarios del PAN, PRD y Morena en la Permanente del Congreso Local, guardaron un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de **Manuel Jiménez Guzmán**, ocurrido hace algunos días. El homenaje se realizó a petición de la presidenta de la Mesa Directiva, **Margarita Saldaña**. Las y los diputados **Margarita Saldaña**, **Jorge Gaviño**, **Pablo Montes de Oca** y **Guadalupe Chavira** recordaron que Jiménez Guzmán fue fundador de la Asamblea legislativa y pieza fundamental para lograr el ahora Congreso de la Ciudad

CON LICENCIA PARA HACER CAMPAÑA

• Finalmente, al Congreso de la Ciudad llegó la solicitud de licencia de la alcaldesa, **Layda Sansores**, quien mediante el oficio AAO/005/2021, pidió ausentarse de su cargo por 45 días “con efectos a partir del 16 de enero al 1 de marzo de 2021”. Aunque no señala los motivos por lo que abandonará la alcaldía, para varios es claro que la licencia le permitirá hacer campaña abiertamente en Campeche. En caso de que esa licencia se vuelva definitiva, la jefa de Gobierno deberá enviar una propuesta para que sea ratificada por el Legislativo.

RESCATANDO A SERRANÍA

• A decir del diputado del PAN, **Jorge Triana**, Morena en el Congreso de la Ciudad rescató a la titular del Metro, **Florencia Serranía**, al rechazar la creación de una comisión investigadora de legisladoras y legisladores que investiguen sin prejuizar nada “que arme un expediente completo y recoja todo tipo de información, en uso pleno de las facultades de fiscalización que tienen los diputados locales”, señaló el legislador. Además, en la sesión de la Permanente, el PAN también solicitó la renuncia de Serranía en tanto no concluyan las investigaciones.

LE LLUEVE AL TRANSPORTE CAPITALINO

• Todo parece indicar que no ha sido un buen inicio de año para el sistema de transporte capitalino, aver ocho personas resultaron lesionadas luego de que el autobús RTP, en el que se trasladaban, se impactó contra un árbol. Las causas del choque no han sido dadas a conocer, afortunadamente los pasajeros no sufrieron daños de gravedad.





Redes de Poder MTY

LA DUPLA QUE QUIERE LARRAZÁBAL Y BUSCAN REPLICAR PROTOCOLOS PANISTAS

Aunque la exalcaldesa de **Monterrey, Margarita Arellanes**, ya tiene muy avanzado el aval de su candidatura a una diputación federal representando a la coalición de **Morena**, el **PT** y el **Partido Verde**, sobre todo por el apoyo del líder petista **Alberto Anaya**, nos comentan que ahora que busca regresar con todo a la política, tendría otras posibles ofertas en puerta.

Resulta que el candidato panista a la gubernatura y su antecesor en la alcaldía regia, **Fernando Larrazábal**, le habría propuesto a la dirigencia estatal de su partido buscar a **Arellanes** para que fuera la candidata azul en **Monterrey**, argumentando que su presencia en la boleta le podría aportar más votos para la gubernatura.

Más que el aval de la dirigencia, **Larrazábal** tendría que negociar con **Raúl Gracia** y con **Zeferino Salgado**, quienes

mueven los hilos del partido en **Nuevo León** y que precisamente en 2015 operaron para bajar de la contienda a la gubernatura a **Arellanes**; bueno y, por supuesto, ya pasando esto aún faltaría lo más difícil: convencer a **Margarita**.

BUSCAN REPLICAR PROTOCOLOS PANISTAS

El cluster de la **Industria del Entretenimiento, Deporte y Alimentos (CIEDA)** busca poner

contra la pared al secretario de **Salud, Manuel de la O Cavazos**, y ahora proponen que sus negocios tomen los mismos protocolos que se utilizaron (y aprobaron) para la elección interna del **PAN**, el pasado domingo, para evitar contagios por COVID-19.

Nos dicen que están dispuestos a invertir el dinero que sea necesario en medidas, desde la compra de artículos sanitarios, como los que utilizaron los panistas para su proceso interno, y esperan que así, de la misma forma, su propuesta sea aprobada por el funcionario estatal.

Otra acción que estarían dispuestos a explorar los integrantes del cluster para reactivar la economía de estos negocios es la vía del amparo, aunque, eso sí, aseguran que no quieren actuar de manera rebelde y abrir, pero si no hay otra opción, lo harán.

Gerardo Guerra, quien representa al sector de la industria del deporte, denunció que existen ligas clandestinas que están operando y no han visto una respuesta en consecuencia por parte de la Secretaría de Salud, ni para cerrar, ni para multar.

Sin duda la aprobación de **Manuel de la O Cavazos** de la elección interna del **PAN** sólo ha debilitado su discurso y muchos ciudadanos cuestionan el actuar del funcionario.



FOTO-ESPECIAL

Fernando Larrazábal busca que **Margarita Arellanes** sea candidata del **PAN** en **Monterrey**.



Cartones





Pacasso 



KEMCHS Usándolo como campaña



FER Benditas redes sociales

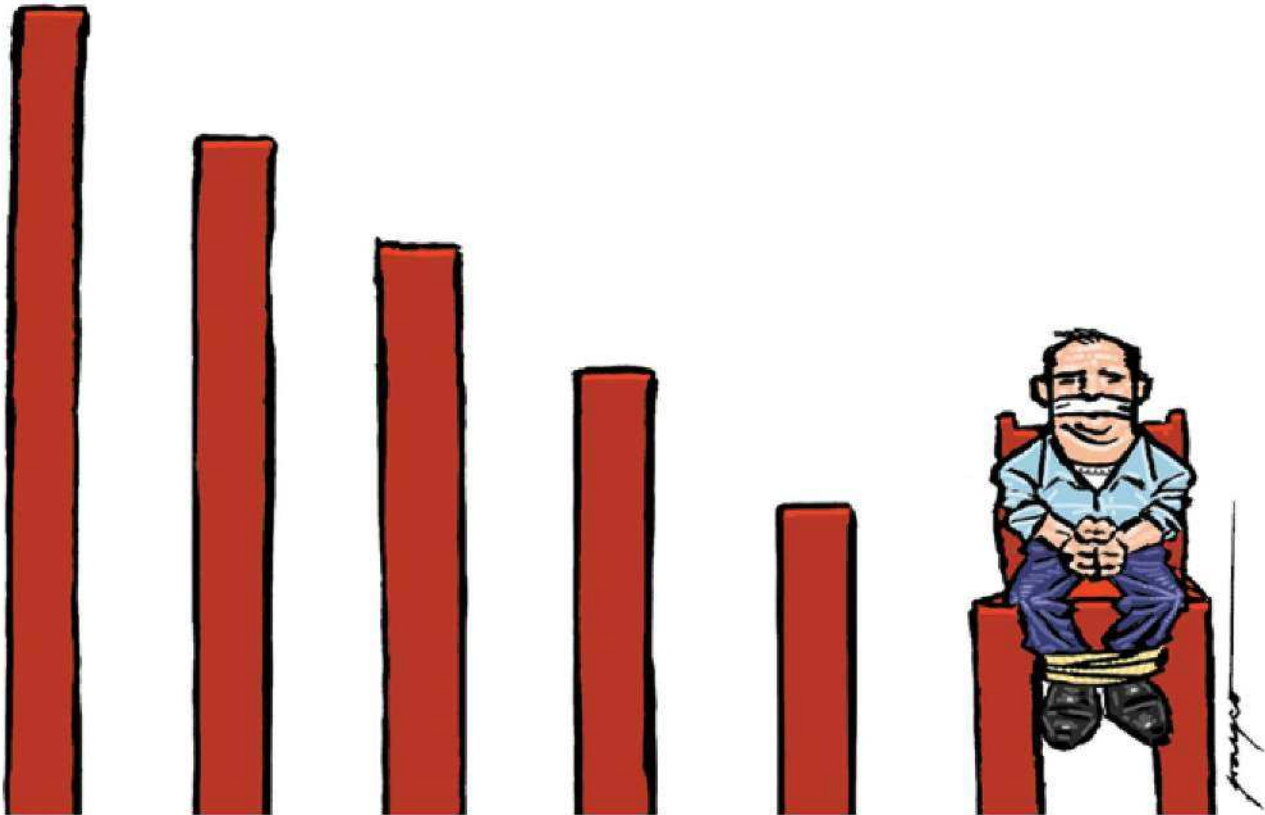


Campaña electoral 2021



FRANCO

SECUESTRO A LA BAJA



PALOMO



GREGORIO

SEGUNDO ROUND



FUTURO INCIERTO • EL FISGÓN



VARIANTE • HELGUERA



LIGERA SOSPECHA ● MAGÚ



FALTA DE PREVISIÓN ● HERNÁNDEZ





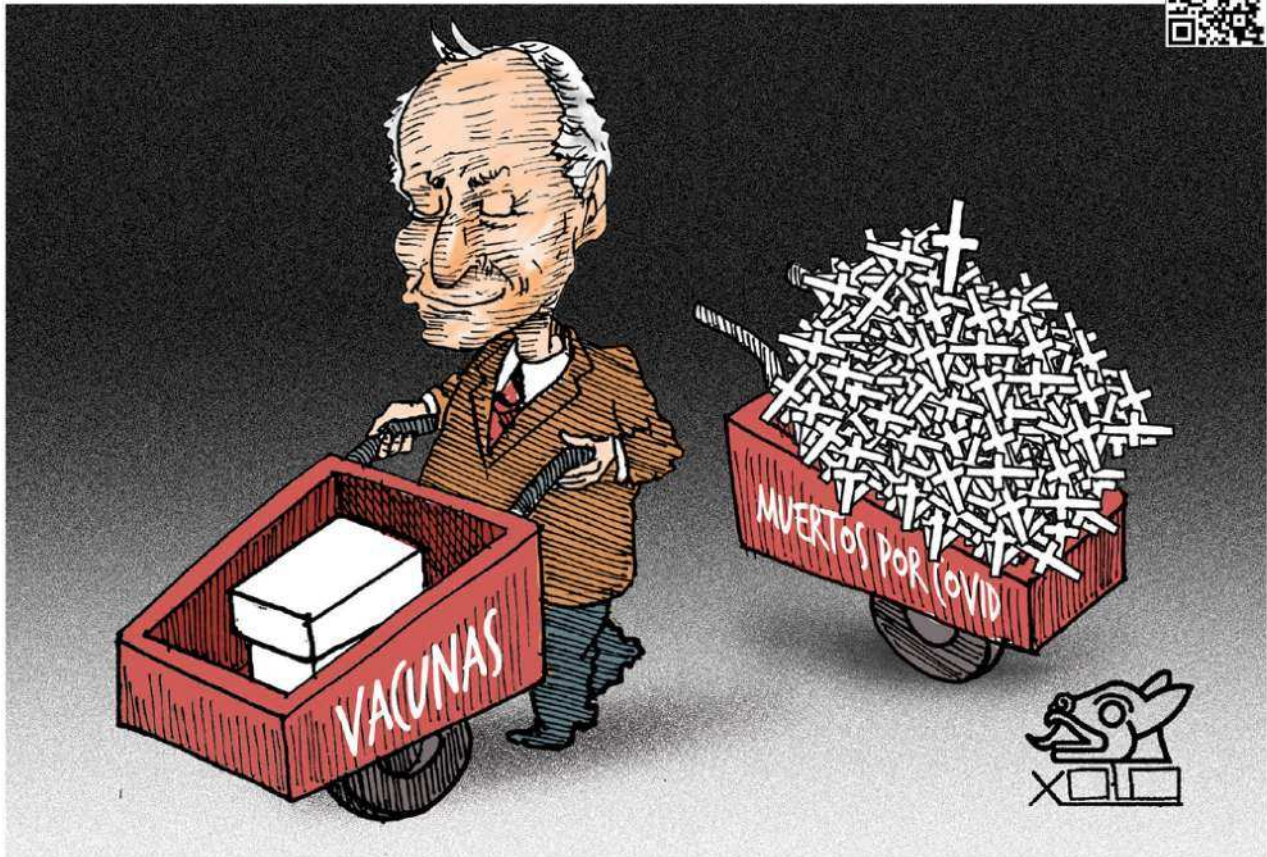
EL POPULISTA ESTÁ ATRAPADO EN UN PASADO IDÍLICO

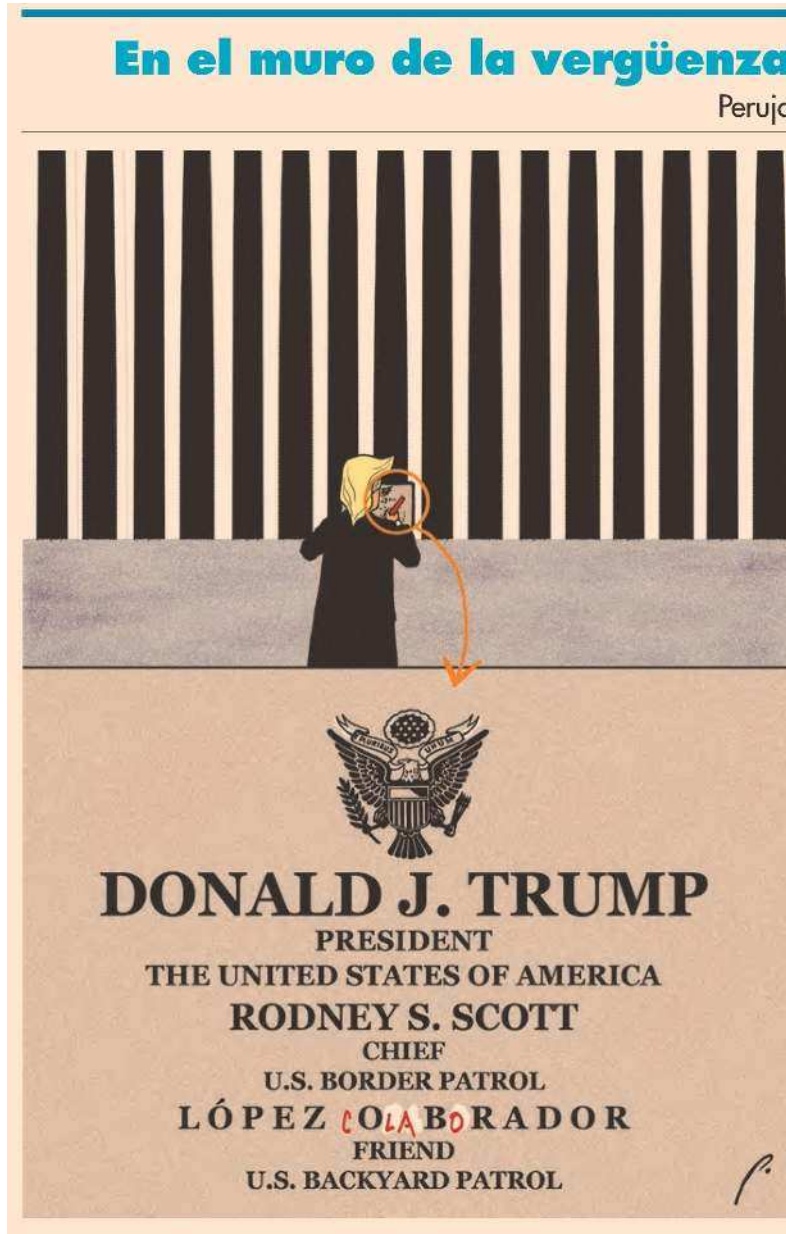


RAPÉ/NEGOCIO REDONDO



XOLO ♦ CAMBIO DE GIRO



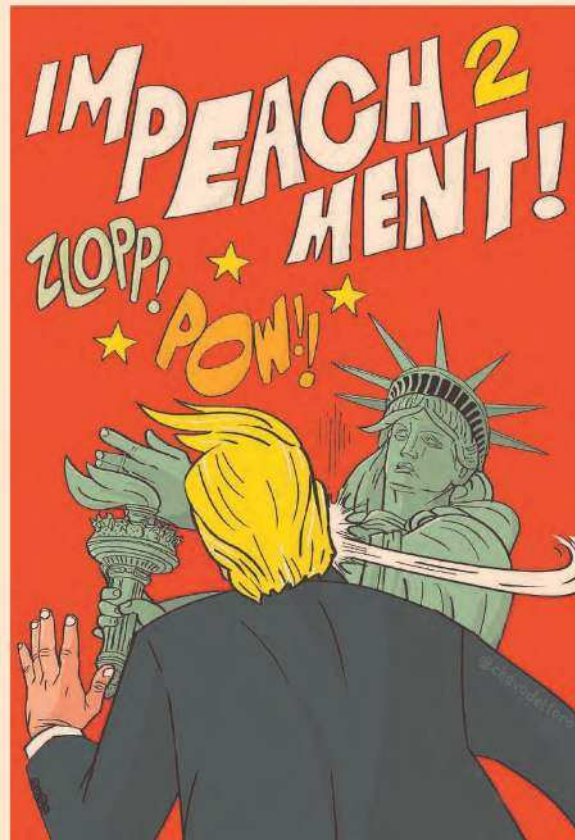


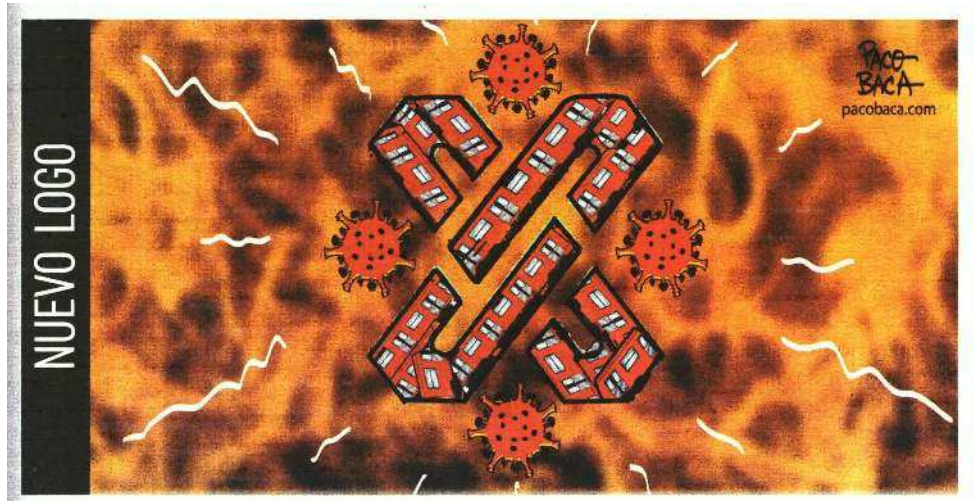




Impeachment 2

Chavo del Toro





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/DOBLE JUICIO



Bateador

Nerilicón



TECDMX

#Democracia

ALISTAN GOLPE A AUTÓNOMOS

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

No solo a nivel federal los órganos autónomos como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) están en riesgo, a nivel Ciudad de México también.

El 7 de enero de 2021, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que el próximo 15 de febrero enviará una propuesta de iniciativa de ley para adherir a los órganos autónomos a su administración con el argumento de que cuestan mucho y sus funciones pueden ser realizadas por las secretarías federales.

Mientras que en la capital del país, la Comisión de Presupuesto y Hacienda Pública del Congreso de la Ciudad de México aprobó el pasado 26 de diciembre un dictamen de ley propuesto por el Gobierno local para modificar el Presupuesto de Egresos 2021 y aplicar un recorte económico a los órganos autónomos locales de 396.2 millones de pesos.

El argumento es la atención de la contingencia sanitaria por COVID-19 y el dictamen podrá ser aprobado a partir del 1 de febrero, cuando inicia el periodo ordinario de sesiones.

Los cuatro órganos autónomos —de un total de trece a nivel local— entre los que se repartirá el recorte de casi 400 millones de pesos son el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX); el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México (CJCDMX); la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA); y el

Cuatro de los trece órganos autónomos de la capital sufrirán un recorte en su presupuesto en este 2021, lo que podría afectar la incidencia de la ciudadanía en las políticas gubernamentales



La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dice que está de acuerdo en evaluar a los órganos autónomos porque muchos no tienen resultados.

Son instrumentos de la ciudadanía para tener un control y una supervisión del gobierno”

Artemisa Montes Syivan

Directora ejecutiva del Observatorio Mexicano de la Crisis

Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX).

Dicha cifra equivale al 1.95 por ciento del total destinado en 2021 a los órganos locales y de gobierno cuyo monto asciende a 20 mil 240 millones 760 mil 60 pesos.

El 11 de enero de 2020, la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum también se pronunció al respecto del tema y señaló que está de acuerdo con hacer una evaluación a los órganos autónomos de la capital.

“Hay muchos que son sumamente robustos y que no se han visto sus resultados (...) hay que hacer una evaluación, porque no es defender a los organismos autónomos per se. Pienso, como el presidente, que es muy importante hacer una evaluación de todos estos organismos. En muchos de ellos tienen sueldos mayores que los del presidente, incluso se ampararon para no bajar su sueldo”, dijo.

Especialistas señalan que los órganos autónomos son cuestionables pero necesarios y los capitalinos verán reducidos los

Los afectados

El 23 de diciembre de 2020 se aprobó en comisiones del Congreso local el recorte de 396.2 millones de pesos al presupuesto de 2021 de cuatro órganos autónomos

► Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX)

► Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México (CJCDMX)

► Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA)

► Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX)

FOTO: CLAUDIO ROSARIO





Especialistas dice que los órganos autónomos son cuestionables pero necesarios y los capitalinos verán reducidos los espacios de participación si se les reducen los recursos

espacios de participación si se les reducen sus recursos y también si las autoridades continúan con la intención de centralizar el poder.

Reducción de espacios

Una de las funciones más importantes de los órganos autónomos es proveer y garantizar a la ciudadanía espacios de participación.

Si a nivel local se reduce su presupuesto, también los habitantes de la capital se verán afectados, afirma Artemisa Montes Sylvan, directora ejecutiva del Observatorio Mexicano de la Crisis y académica de la Universidad La Salle.

“Son instrumentos de la ciudadanía para tener un control y una supervisión del gobierno”, menciona Montes Sylvan.

La especialista argumenta que los órganos autónomos proveen de figuras de participación ciudadana y protegen varios derechos, como los electorales y humanos de la población, por lo cual, es importante que sigan operando.

“La democracia directa no es que vaya el funcionario a un pueblo sino tener mecanismos clave que logren incidencia, eso es lo que tienen que diseñar los órganos autónomos”, declara.

Montes Sylvan indica que restarles recursos es una forma de centralizar el poder y restar contrapesos; y que si no tienen

resultados, es por las limitaciones de ley y económicas.

Detalla que si gradualmente se les va recortando presupuesto o no aumenta, dichas entidades entran en un modo de supervivencia en el que solo pueden realizar sus funciones básicas.

En cuanto a las imposibilidades legales, pone de ejemplo que según las leyes y códigos electorales es casi imposible que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) organice una consulta pública o convoque a un proceso de revocación de mandato.

“Porque la ley pide que al menos del 10 por ciento de los inscritos en el padrón electoral estén de acuerdo, se pide mucho más gente de la que se requirió para llegar al puesto, porque para un cargo de representación popular no existe un mínimo”, menciona.

Regreso al pasado

Los órganos autónomos fueron creados a partir de la incapacidad y del sesgo que había en el Gobierno para realizar tareas específicas como organizar elecciones y gestionar la política monetaria, señala Marco Antonio Zeind Chávez, académico de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Por lo cual, desaparecerlos es una regresión a la década de los 80 cuando todo era realizado por el Gobierno federal.

“Después de las elecciones de 1988 y la acusación de fraude, se hizo evidente la necesidad de órganos autónomos y por eso en 1996 se creó el entonces Instituto Federal Electoral (IFE)”, menciona.

También, ejemplifica, la autonomía del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) es un logro porque si los datos por los que se mide el desarrollo y crecimiento del país fueran recabados por el mismo Gobierno, tendrían sesgo.

Incluso, considera que la Secretaría de la Función Pública (SFP) debería ser autónoma, contrario a lo que plantea el presidente de la República de que esta dependencia pueda absorber al INAI.

“De hecho la Función Pública debería ser un órgano autónomo, para que no sea un subordinado el que audite a su jefe”, menciona.



TEPJF

AMLO: mañaneras no son propaganda subliminal

Consejero presidente del INE se “hizo de la vista gorda” en actos de campaña ilegales de gobiernos anteriores, acusa; ante “censura”, analiza creación de red social en el país

PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que en sus conferencias matutinas no se emite propaganda “ni de manera subliminal”, sino que se garantiza el derecho a la información, y acusó a Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, de haberse hecho de “la vista gorda” en sexenios anteriores ante actos propagandísticos que organizaba el gobierno federal.

En Palacio Nacional, el Titular del Ejecutivo federal advirtió que continuará con sus conferencias de prensa por las mañanas, informando sobre temas de interés para la población, pero advirtió que de ser necesario, y ante la “censura” que, acusa, hay en Twitter y Facebook, podría crear su propia red social.

“Yo lo único que puedo comentar es que no debe confundirse propaganda con información. ¿Qué es propaganda? El que yo esté llamando a votar por un partido de manera directa o simulada. ¿Cuál es la palabra? Subliminal. No, nosotros no vamos a hacer eso, nunca lo hemos hecho, sería ir en contra de nuestros principios, contra eso luchamos durante mucho tiempo, eso que no vio el director del INE, porque se hacía de la vista gorda, que hacían los gobiernos anteriores”, acusó.

“¿Qué?, ¿no se dio cuenta el director del INE que en el anterior gobierno federal nombraron delegados para ir a promover el voto en municipios del Estado de México?, ¿que nombra-

ron secretarios?, ¿que el que estaba de secretario de Salud [José Narro Robles] fue de delegado del PRI a Ecatepec?”

“Existe el testimonio, que daba hasta pena, que alguien que había actuado, se había desempeñado como rector de la UNAM, terminara de matraquero del PRI”, señaló.

Julio Scherer, consejero jurídico de Presidencia, aseguró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no ve que las mañaneras pongan en riesgo el proceso de comicios, por lo que le está pidiendo al INE que demuestre que están vulnerando la neutralidad en este proceso.

“El Tribunal [Electoral] no ve que estas conferencias pongan en riesgo el proceso, porque lo que dice es: ‘Esta es una conferencia que lo que está generando es información pública todos los días’, entonces no siente que es-

té generando información para inhibir el proceso electoral.

“Entonces le dice [el TEPJF al INE]: ‘Dime en qué está vulnerando la neutralidad en el proceso electoral’. Entonces, ahora el INE se tiene que pronunciar sobre esta petición”, dijo.

Ante la advertencia del INE respecto a que las mañaneras no pueden transmitirse íntegras durante el próximo proceso electoral, el presidente López Obrador bromeó sobre ello, y al recordar un popular meme en redes sociales, “amago” con realizar también conferencias a mediodía y por la tarde-noche.

“Ahora que no quieren las

mañaneras, pues vamos a tener que hacer otra... Como diría el diablillo ese que sale en las redes sociales: ‘Diles que ahora que no quieren las mañaneras van a haber también conferencias al mediodía y en la tarde-noche, para que se enojen’, dijo entre risas.

Ante lo que calificó como “censura” en Twitter y Facebook, el presidente López Obrador informó que no descarta crear su propia red social o alguna aplicación alternativa, en cuya elaboración podrían participar el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y las secretarías de Comunicaciones y Transportes (SCT), así como de Gobernación con el objetivo, indicó, de

garantizar que en México haya libertades y no censura.

“No vamos nosotros a dejar de reflexionar, de analizar todo esto que tiene que ver con las redes sociales, nos importa mucho.

“Por eso es un tema que va a ser tratado por nosotros y no descartamos que Conacyt, la Secretaría de Gobernación, la Secretaría Jurídica, la misma Relaciones Exteriores, todos, Comunicaciones, que se busquen opciones, alternativas, aclaro, para garantizar la libertad y para que en México no haya censura. México, un país sin censura, de libertades. Entonces, ese es un compromiso que tenemos”, aclaró.

El presidente López Obrador señaló: “No puede ser, repito, que una empresa particular se erija en la institución mundial —por sus alcances— de la censura, como la Santa In-

quisición de nuestros tiempos, en lo que corresponde a las redes sociales. Eso no se puede aceptar, no se puede permitir, porque eso va en contra de la libertad”, acusó durante su mensaje matutino.

“No sé si ustedes han observado que, desde que tomaron esas decisiones, la Estatua de la Libertad en Nueva York se está poniendo verde de coraje, porque no quiere pasar a ser un símbolo vacío”, aseveró. ●

EL DATO

Julio Scherer aseguró que el TEPJF no ve que las mañaneras pongan en riesgo el proceso electoral, por lo que le está pidiendo al INE que demuestre que vulneran la neutralidad.



ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

“¿No se dio cuenta el director del INE que en el anterior gobierno nombraron delegados para ir a promover el voto en el Edomex?”

“Como diría el diablillo ese que sale en las redes: ‘Diles que ahora que no quieren las mañaneras van a haber también conferencias al mediodía y en la tarde-noche, para que se enojen’”



BERENICE FRECOSO, EL UNIVERSAL

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que una empresa particular no debe erigirse como “Santa Inquisición”.



Revoca el TEPJF pacto de horarios para spots

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó el acuerdo del INE, mediante el cual estableció los horarios y franjas de transmisión de promocionales de los partidos políticos, para el periodo ordinario.

Dicho acuerdo fue impugnado por concesionarias de radio y televisión, así como la Cámara de Industria de la Radio y Televisión (CIRT), al indicar que se trataba de los horarios de mayor audiencia.

Por mayoría de votos, la Sala Superior del TEPJF revocó el acuerdo al considerar que el INE no actuó en el marco de lo establecido por el Reglamento de Radio y Televisión.

Señalaron que dicho reglamento sirve como un parámetro válido para la distribución de los promocionales de los partidos en horarios de mayor audiencia.

Sin embargo, estimó que el criterio aplica únicamente para las campañas electorales, no así para la etapa de periodo ordinario en el que actualmente estamos.

El 21 de diciembre, el Consejo General del INE aprobó el acuerdo. Argumentó que esto no generaría un impacto negativo en la administración de la prerrogativa. Ante ello, diversas concesionarias de radio y televisión, y la CIRT, apelaron.

— *David Saúl Vela*



Terror doméstico



Donald John Trump, 45° presidente de Estados Unidos, se convirtió ayer en el primero en la historia en ser sometido a un proceso de destitución dos veces en el mismo mandato. La Cámara de Representantes, esta vez acompañada hasta de algunos republicanos, presentó un único cargo contra el presidente: incitación a la insurrección, por los hechos del 6 de enero. La invasión del Capitolio por parte de las hordas trumpianas marcó la primera vez que la sede del legislativo de EU está bajo asedio desde la guerra de 1812, hace más de 200 años, cuando los ingleses le prendieron fuego.

Más allá del simbolismo que significa para los estadounidenses ver a la sede de su democracia desecrada, (sí, es palabra aceptada por la RAE) se cometieron delitos graves. Quedarán imágenes imborrables. El hombre vestido de búfalo sentado en la presidencia del Senado. El tipo con los pies arriba del escritorio de Nancy Pelosi. Los cánticos para lin-

char al vicepresidente Mike Pence. La ausencia absoluta de rostros minoritarios. Ni un solo afroamericano ni latino ni oriental. Fue una rebelión de privilegio blanco. Se estima, después de identificar a un número grande de participantes, que su ingreso medio es de unos nada despreciables 70 mil dólares al año.

Hay algo más de 100 detenidos por distintos delitos, pero, dado el clima político del país, creo que los van a procesar, como nos gusta decir aquí, hasta sus últimas consecuencias, y habrá sentencias largas. El propio Trump está legalmente vulnerable.

¿Cómo llegó a pasar esto? En Estados Unidos se hacen detallados análisis, pero si bien el catalizador e instigador de los disturbios fue Donald Trump, lo cierto es que él, malévolamente, aprovechó el descontento de algunos sectores radicales de extrema derecha, lo canalizó, le dio li-

derazgo y legitimidad, y estos son los resultados.

Grupos como los Proud Boys, de reciente creación, o el viejo Ku Klux Klan comparten un odio racial que les impide considerar a Estados Unidos como una sociedad que no sea dominada por los blancos, aunque sean minoría. En buena parte producto de la ignorancia, de las enquistadas

tradiciones discriminatorias, y de otros tabúes, esta parte de la sociedad insiste en vivir en un pasado que ya desapareció, y no volverá.

Seríamos omisos en México si no tomamos estos acontecimientos como un aviso. Las condiciones son las mismas.



Tanto Trump como el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, son populistas consumados, que usan las falsas promesas y la mentira para mantener encendido el apoyo de sus bases. Los más fieles seguidores de ambos no razonan, siguen al líder incondicionalmente.

Otro grupo, más inteligente y educado, aprovecha el arrastre mesiánico de ambos, para sacar provecho propio. Son los más peligrosos, porque tratarán de tomar la bandera trumpiana u obradorista para maniobrar a favor de sus propios intereses. Como Lindsey Graham, el senador por Carolina del Sur, allá, o como Ricardo Monreal acá.

Los que pierden son los ciudadanos. Si las cosas se pusieron así en Washington, preocupa la reacción de las masas obradoristas en México, si pierden la elección intermedia de este año. Allá, con todo, las instituciones son más sólidas, y aguantaron este embate populista. En México, los grupos de choque entrenados por el delincuente español Abraham Mendieta y su cómplice Katu Arkonada, son, digamos, más “persuasivos”, y nuestras instituciones más débiles, luego de dos años de ataque constante. Ya para la elección, quién sabe qué tan debilitado llegue el INE, mientras el TEPJF ya está bajo control del gobierno, y veremos si todavía hay Inai.

En Estados Unidos, lo probable es que el juicio en el Senado para destituir a Donald Trump no se realice, sino hasta que ya el presidente sea Joe Biden, dentro de seis días.

Aquí, en EL FINANCIERO, seguiremos informando.

La Cámara de Representantes, esta vez acompañada de republicanos, presentó un único cargo: incitación a la insurrección



AMLO REVIRA AL INE: 'LAS MAÑANERAS NO SON PROPAGANDA'

Por segundo día, el debate sobre las mañaneras se hizo presente. AMLO aseguró que las conferencias

son informativas, no constituyen acciones de propaganda.

— *Amílcar Salazar / PÁGS. 28 Y 29*

“SON INFORMATIVAS”, JUSTIFICA

El Presidente le dice al INE que mañaneras no son propaganda

Pide preguntar a la gente si quiere o no conferencias; abre debate en redes

Gobernantes no deben usar su cargo para desequilibrar terreno electoral: Murayama

AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ
asalazar@elfinanciero.com.mx

Sus seguidores se lo pidieron y el Presidente contestó: las conferencias matutinas que se hacen de lunes a viernes en Palacio Nacional son informativas y no constituyen acciones de propaganda.

Por segundo día consecutivo, Andrés Manuel López Obrador avivó una vez más al debate ante la posible restricción para transmitir de manera íntegra las conferencias de Palacio Nacional, en abril próximo, cuando inicien las campañas electorales para las elecciones del 6 de junio, decisión que será tomada mañana en una reunión del pleno del Instituto Nacional Electoral (INE).

“¿Qué es propaganda? El que yo esté llamando a votar por un partido de manera directa o simulada. Nosotros no vamos a hacer eso, nunca lo hemos hecho”, dijo el Presidente, omitiendo las descalificaciones

emanadas desde el atril presidencial que ya ha realizado contra partidos de oposición, gobernadores, extuncionarios, o quienes él mismo ha llamado opositores.

Las declaraciones del Presidente se dieron ayer en respuesta a una petición de “destituir” al consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, por uno de los asistentes a la conferencia, y luego de que se trivializara el debate político por el mecanismo de comunicación de la Presidencia de la República.

El Ejecutivo también pidió a su consejero jurídico abonar al tema, a lo que Julio Scherer Ibarra salió al paso argumentando que “el tribunal (TEPJF) no ve que estas conferencias pongan en riesgo el proceso”.

El martes, el consejero presidente del INE emitió una declaración durante un foro académico y advirtió que “al realizarse en ellas (las mañaneras) una promoción de los logros del gobierno, constituyen propaganda”, pero sin que implique que las conferencias deban ser suspendidas o canceladas.

Pero para el Ejecutivo, los mensa-

jes matutinos garantizan el acceso a la información de la sociedad y pidió preguntar a la gente si quería o no que hubiera mañaneras, lo que detonó la polarización.

En redes sociales se desataron las acusaciones y ataques contra el organismo autónomo, con una campaña en la que se difundieron imágenes de credenciales para votar, supuestamente duplicadas y



con domicilios falsos, así como peticiones en plataformas electrónicas para pedir la renuncia de Córdoba.

En entrevista con EL FINANCIERO-Bloomberg, el consejero electoral Ciro Murayama aclaró que desde la conferencia del Presidente ha habido diferentes manifestaciones haciendo referencias críticas contrarias a distintos partidos, “y desde el INE hemos señalado que el deber de neutralidad de los gobernantes tiene que mantenerse”.

“Los gobernantes no deben usar su cargo, los recursos que disponen, la mañana es un evento que se financia en una sede pública, que es Palacio Nacional, no se puede usar para tratar de desequilibrar el terreno de juego electoral”, subrayó.

Mañana viernes será llevado el tema al Consejo General del INE, donde se deberá delimitar el terreno de actuación presidencial de las mañaneras, de aquí hasta que inicien las campañas. Y, según el consejero de Presidencia, tiene que ver con que no se esté tratando de favorecer desde la investidura presidencial a ninguna fuerza política ni tampoco lesionar a otras fuerzas políticas.

FOCOS

La razón. La CIRT consideró que la decisión del INE causa agravio a sus agremiados, ya que debió consultar antes de asignar promocionales, pues ello implicaba un perjuicio en los tiempos comercializables.

Por ahora. El criterio para los horarios de los mensajes en medios aplica sólo para campañas electorales, no así para el periodo ordinario, en el que actualmente estamos.

“¿Qué es propaganda? Que yo llame a votar por un partido de manera directa o simulada. Nosotros no vamos a hacer eso”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR / Presidente de México





POSTURA. El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer, en conferencia de prensa.

ESPECIAL



**Javier
Aparicio**

Académico del CIDE

javier.aparicio@cide.edu.mx

¿Chachalacas?

Hoy el debate gira en torno a la difusión de las mañaneras —asunto secundario, dada la diversidad de medios existentes— pero, en el fondo, sobre lo que allí se dice.

Estando en marcha las campañas electorales de 2006, en diversos momentos y actos públicos, el entonces presidente Vicente Fox hizo pronunciamientos como los siguientes: “más vale paso que dure y no trote que canse”, “si seguimos por este camino, mañana México será mejor que ayer”, “no hay varitas mágicas... eso de los nuevos modelos económicos son sólo cuentos chinos”, “hay que cambiar de jinete, mas no de caballo”.

Al entonces candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador estas frases le disgustaban y en sus mítines de campaña reclamaba con la famosa frase: “¡cállate, chachalaca!” Cuestionado sobre el reclamo, Fox se defendía alegando que él nunca se refería al candidato por su nombre ni pedía el voto para su partido, sino que sólo expresaba sus ideas: “que nadie calle a nadie, que ni un micrófono ni una bocina pueda ser callada, que cada quien exprese sus sentimientos, que cada quien exprese lo que siente, que cada quien exprese sus demandas. La intolerancia frente a la pluralidad y diversidad de pensamiento es contraria a la nación democrática incluyente por la que trabajamos”.

Vistos en retrospectiva, los dichos de Fox palidecen ante una mañanera cualquiera —el pecho del presidente no es bodega—. Quince años después, los roles y personajes se han invertido, pero el argumento es similar: el mandatario en turno intenta maximizar y defender su libertad de expresión. Sin embargo, en el dictamen de aquella controversial elección presidencial, el TEPJF sentenció que las declaraciones del presidente Fox fueron “un riesgo para la validez de los comicios” y que podrían haber sido “determinantes en el resultado final”.

El conflicto poselectoral de aquel año produjo una reforma constitucional en 2007, en la cual se modificaron, entre otros, dos importantes artículos de la Carta Magna. El artículo 41 señala que durante las campañas electorales

“deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación social de toda propaganda gubernamental”. Las únicas excepciones a esta restricción son las campañas de información electoral, educativa, salud, o las de protección civil en casos de emergencia.

Por su parte, el artículo 134, señala que los servidores públicos “tienen en todo tiempo la obligación de aplicar con imparcialidad los recursos públicos (...) sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos”. Además, “la propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social (...) deberá tener carácter institucional y fines informativos (...) En ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público”.

Desde entonces, las autoridades y tribunales electorales han estado obligados a vigilar y sancionar, no sólo lo que dicen las y los candidatos en sus spots durante las campañas, sino lo que dice cualquier servidor o ente público. No es un problema menor, puesto que vigilar o evaluar el discurso político es sumamente difícil —cuando no imposible—, según algunos.

La legislación vigente presenta, al menos, cinco grandes problemas: ¿qué es propaganda gubernamental?, ¿qué medios de difusión pueden ser sujetos obligados?, ¿qué actos de gobierno influyen en la contienda partidista? ¿qué mensajes son calumniosos? En su caso, ¿cómo sancionarlos?

En los últimos años, los tribunales han ido estableciendo diversos criterios, pero lo cierto es que éstos nunca dejarán de ser subjetivos y, quizá lo más grave, los cambios tecnológicos y las contiendas políticas mismas suelen ir por delante. Me explico: el régimen de vigilancia del discurso



político fue pensado para un país en el que la radio y televisión eran preponderantes y la reelección consecutiva estaba prohibida.

Hoy el debate gira en torno a la difusión de las mañaneras —asunto secundario, dada la diversidad de medios existentes— pero, en el fondo, sobre lo que allí se dice. No es tarea sencilla cuando lo que a unos les parece excelsa rendición de cuentas, a muchos otros les parece propaganda desmascarada y, a menudo, falsa o contradictoria.

Por extrañas u odiosas que parezcan para una democracia las restricciones constitucionales vigentes, el INE está obligado a hacerlas cumplir. Por su parte, el Tribunal tiene en sus manos abrir una puerta que el legislador decidió cerrar en 2007. Pero ojo, si la abre para el Presidente, tendría que hacerlo también para todos los demás gobernadores, legisladores y alcaldes.

El argumento
es similar:
el mandatario
en turno
intenta
maximizar y
defender su
libertad de
expresión.

ARTÍCULO 141

- Durante las campañas electorales deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación social de toda propaganda gubernamental".



FRENTE POLÍTICOS

1. Con todo. El poder se arrebató con cualquier argumento. **Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros**, uno de los precandidatos a la gubernatura en Guerrero por Morena, presentó un juicio de impugnación ante el TEPJF contra la candidatura de **Félix Salgado Macedonio**. A través de redes sociales, se filtró una cédula de notificación donde se señala que el precandidato perdedor presentó un “juicio para la protección de los derechos políticos-electorales” contra el CEN de Morena “y otros órganos” por la decisión de designar a **Salgado Macedonio**. De acuerdo con datos del propio partido, **Sandoval Ballesteros** quedó en quinto lugar, en la encuesta de preferencias, cosa que no cree, por lo que presentó la impugnación. “La lucha sigue”, dice, y no detiene sus giras por el estado. La lucha contra su propio partido. **Mario Delgado**, líder nacional, ¿ya tiene la solución?

2. Cambios verdaderos. La primera sala de la SCJN determinó que a las comunidades de origen indígena no se les cobre el servicio de internet. El proyecto del ministro **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** alcanzó el respaldo de sus compañeros, quienes, en sesión remota, avalaron la propuesta. En consecuencia, los ministros concedieron un amparo a la asociación Telecomunicaciones Indígenas Comunitarias, la cual se inconformó en contra del cobro de cerca de un millón de pesos por parte del Instituto Federal de Telecomunicaciones al haberles otorgado dos concesiones para ofrecer el servicio de internet en comunidades originarias de Oaxaca. ¿Ahora sí viviremos en un país que incluya a todos o es pura propaganda política?

3. Luz. La pandemia por covid-19 no ha dejado ileso a ningún sector, el restaurantero es uno de ellos. Sin embargo, para los dueños de este tipo de establecimientos se ve una luz, y es que al parecer el Gobierno de la CDMX anunciará este viernes un acuerdo con ellos, lo que significaría un respiro, ya que muchos estaban a punto de cerrar definitivamente. Si se logra este acuerdo, que, claro está, sería de poco a poco, los más beneficiados serán los trabajadores de este sector, pero también el gobierno encabezado por **Claudia Sheinbaum**, pues demostrará que lo importante es escuchar, encontrar una salida positiva sin poner en peligro la salud de nadie. Ojalá que sí se dé este avance, no sólo porque la economía debe reactivarse, sino porque acuerdos así son los que deben predominar entre los empresarios y las autoridades para tener un futuro menos incierto. Bravo.

4. Agencias de colocaciones. Ante la crisis que atraviesa el mundo del espectáculo y del deporte, actores y deportistas han optado por cambiarse a la política. Encuentro Solidario (PES) y Redes Sociales Progresistas (RSP) se han encargado de reclutar a exdeportistas, presentadores de televisión y artistas para que aparezcan en la boleta electoral del 6 de junio. Entre los precandidatos de RSP están los actores **Malillany Marín** y **Alfredo Adame**, la boxeadora **Mariana La Barbie Juárez**, un exvocalista de Los Ángeles Azules y los luchadores Carístico (antes Místico) y Blue Demon Jr. El PES tiene como precandidato a la gubernatura de Nuevo León, al cantante **Ernesto D'Alessio** y al exfutbolista **Francisco Javier El Abuelo Cruz** como candidato a una diputación. De esta madera está hecha la política mexicana.

5. No se confundan. Luego de la inscripción de **Rafael Echazarreta** como aspirante a candidato a diputado federal de Morena por el tercer distrito en Mérida, la simpatía ciudadana ha crecido porque, dicen, sus allegados, soplan nuevos vientos en las propuestas morenistas. ¿Nuevos vientos? Cómo, si estamos hablando del mismo personaje que hace un año clonó la portada de un diario de circulación nacional. Ése que preside la Fundación Echazarreta que le ha servido, entre otras cosas, para condenar desde esa tribuna la “represión de **Mauricio Vila Dosal**” asegurando que “Yucatán ha quedado manchado históricamente”. La fundación, además, tiene oscuros vínculos en contratos con la pasada administración. Engañabobos, le dicen a don **Rafael**. ¿Y así quiere controlar la Ciudad Blanca? Allá ustedes.





Avenida México

Jesús Sesma

sesmasuarez1@gmail.com

Con información oportuna y reglas claras, México es el que gana

La posible suspensión, durante las campañas electorales, de la transmisión de las conferencias de prensa que ofrece el presidente **Andrés Manuel López Obrador** todas las mañanas desde Palacio Nacional ha sido por demás polémica.

Por una parte, el consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, ha dicho que las ruedas de prensa, coloquialmente conocidas como mañaneras, no se deben transmitir de manera íntegra a partir de que inicien las

campañas federales y locales, al considerar que dentro de su contenido hay promoción de logros del gobierno y que esa propaganda gubernamental estaría violando el principio de equidad en la contienda.

Y, por otra, el presidente **López Obrador** ha dicho que, de tomarse una determinación de esa naturaleza, se le estaría censurando.

Ambas posturas han generado opiniones divididas. Ya desde el año pasado se había dado esta polémica cuando se celebraron elecciones locales en Hidalgo y Coahuila, y en ese en-

tonces el Tribunal Electoral federal confirmó que las mañaneras no debían suspenderse.

Personalmente, creo que esta discusión no debe ser política, sino jurídica, ya que involucra derechos constitucionales que a los mexicanos nos ha costado muchas décadas consolidar. Por un lado, está el derecho a la libertad de expresión y a la transparencia, es decir, a tener acceso a la información sobre lo que el gobierno realiza. Y, por otro, el derecho a la equidad en las contiendas electorales, a que haya piso parejo en la competencia elec-

toral y se respete la ley en todo momento.

No podemos negar que el Presidente tiene no sólo el derecho, sino, principalmente, la obligación de informar sobre las acciones de su gobierno. Igualmente, las personas tenemos derecho a conocerlas y a que se nos informe puntual y permanentemente sobre ellas. Pero igualmente nadie puede negar

que, después de los abusos que hemos vivido durante muchos años en los que los recursos públicos en manos de funcionarios han sido usados para apoyar a los candidatos de su partido durante las campañas, es necesario que se fortalezcan las medidas de vigilancia por parte de la autoridad electoral.

Por todo lo que este tema involucra, considero que debe ser la ley la que ofrezca una solución, pues la confrontación de opiniones sin el fundamento adecuado en nada ayuda



a la convivencia armónica entre las y los mexicanos, y no aporta nada al desarrollo del país. Y es que, si tanto el INE como el Tribunal Electoral han tenido que intervenir anteriormente para solucionar este conflicto, quiere decir que, hasta este momento, la ley no es clara o ya ha sido rebasada.

Si el INE considera que se debe suspender la transmisión de las mañaneras, debe ser claro en su fundamento y en sus pretensiones, así como tomar en cuenta lo que el Tribunal ya ha resuelto anteriormente para no seguir cayendo en discusiones estériles. Pero no solo eso, si va a tomar decisiones al respecto o emitir nuevos lineamientos, debe recordar que no puede violar ni restringir los derechos de ningún mexicano o mexicana.

Por mi parte, creo que mientras no se invite a votar por nadie en las mañaneras ni se haga promoción de alguna persona para favorecerla en las elecciones, no hay razón para suspender su difusión.

Ya sea que se reforme la ley más adelante desde el Congreso de la Unión o que el INE emita nuevos lineamientos, deberá haber un sano equilibrio para que todos los derechos que están en la Constitución garanticen que los verdaderos ganadores sean el país y las y los mexicanos, tanto al contar con información oportuna por parte de los gobernantes como con reglas claras para las contiendas político-electorales.

Si el INE
considera que se
debe suspender
la transmisión
de las
mañaneras, debe
ser claro en su
fundamento y en
sus pretensiones.



AVALA TRANSMISIÓN

Tribunal revoca decisión sobre spots

En sesión privada, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó que se sigan transmitiendo los spots de Morena sobre las vacunas covid-19, los del PRI en los que afirma que Morena ha “barrido” con logros de gobiernos anteriores y el promocional del PAN, “boliche”, impugnado por Morena, por considerar que estos anuncios no violan la ley electoral.

En tanto, sí revocó el orden de Quejas y Denuncias del INE en contra

8**IMPUGNACIONES**

de medidas cautelares en materia de spots rechazó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

de un spot del PRD, en el que habla de sus alianzas, lo anterior porque, a juicio de los magistrados, no contiene actos anticipados de campaña.

—Aurora Zepeda



Revoca TEPJF reasignación de spots en horarios de mayor audiencia

ENRIQUE MÉNDEZ

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) que había reasignado los promocionales de los partidos en horarios de mayor audiencia, al considerar que esa medida "va en perjuicio de los derechos y garantías de los concesionarios de radio y televisión".

En su sesión pública de ayer, los magistrados recordaron que, tras la renuncia del Ejecutivo a los tiempos fiscales, el INE ajustó las pautas y distribuyó los mensajes de los partidos en los tres segmentos, pero luego cambió de opinión, lo cual violó los principios de legalidad y certeza jurídica, al imponer la obligación de transmitir los mensajes de forma arbitraria.

Al analizar un recurso interpuesto por los concesionarios, los magistrados aceptaron las objeciones de estas empresas, así como de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión, de que al asignar promocionales en tiempos de mayor audiencia perjudica la comercialización de esos espacios.

El magistrado Felipe de la Mata Pizaña señaló que si bien aparentemente sólo hubo variación del número de mensajes entre las franjas horarias para generar supuestas condiciones de equidad, la decisión del INE podría aumentar la carga tributaria de los concesionarios.

El presidente del tribunal, José Luis Vargas Valdez, señaló que al aprobar la pauta, la Comisión de Radio y Televisión del INE buscó regular el modelo de comunicación política, pero podría convertirse en una atribución de carácter

discrecional con implicaciones en los derechos de terceros y en las empresas de radio y televisión.

En esta sesión, el tribunal también revocó la sentencia que había aplicado la sala regional especializada contra el dirigente de Morena, Mario Delgado, por actos anticipados de campaña.

El 23 de diciembre pasado, la sala regional declaró existente la infracción cometida por Delgado y ordenó dar vista a la contraloría interna de la Cámara de Diputados para que lo sancionara, e impuso una multa de 43 mil 400 pesos a Morena, que a su vez impugnó el fallo.





▲ Sesión de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en imagen de archivo. Foto Cristina Rodríguez



Válidas, coaliciones Va por México y Juntos Hacemos Historia

ENRIQUE MÉNDEZ

Las coaliciones electorales *Va por México* y *Juntos Hacemos Historia*, que se disputarán la mayoría en la Cámara de Diputados, fueron autorizadas ayer por el Instituto Nacional Electoral (INE), al considerar que cumplieron con los requisitos para autorizar su participación en las elecciones del 6 de junio.

Por unanimidad de sus integrantes, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE avaló el registro del convenio de coalición parcial de *Va por México*—integrada por PRI, PAN y PRD—para postular 176 fórmulas de candidatos de mayoría relativa, y de *Juntos Hacemos Historia*—constituida por Morena, PT y PVEM—, con 151 fórmulas.

Durante la presentación de proyectos, la comisión explicó que conforme a la legislación electoral los institutos políticos pueden formar coaliciones para postular candidaturas a distintos cargos, siempre y cuando no sean partidos de nueva creación.

El 23 de diciembre, los represen-

tantes de los partidos presentaron la documentación para el registro de coaliciones y se confirmó que el contenido de los convenios se apega a los principios democráticos y el cumplimiento de la norma vigente, además de que la presidencia del INE verificó que las cláusulas, incluida la lista de distritos electorales, cumplieron los requisitos señalados en la legislación.

Por otra parte, la Comisión de Quejas y Denuncias del instituto desechó una solicitud del PAN para retirar el spot de Morena denominado *Pasado de Baja California*. En su sesión de ayer, los consejeros integrantes de la comisión resaltaron que previamente el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó la decisión de la sala regional especializada, que a su vez había definido que un spot previo, en el que Morena cuestiona la naturaleza de la coalición *Va por México*—denominado *Tumor*— sí era propaganda electoral.

La comisión consideró improcedente la queja del PAN, al evaluar que el contenido entre este spot y el difundido en Baja California es similar.



VALIDA TEPJF SPOT DE MORENA SOBRE PROMOCIONAL DE VACUNAS

- **LA SALA SUPERIOR** del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió ocho medios de impugnación en materia de medidas cautelares solicitadas por diversos partidos políticos, por presuntas violaciones en la utilización de sus respectivas pautas. Entre otras se confirmó la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de negar medidas cautelares, en el promocional identificado como “Vacuna Covid” RV00827-20, en versión para televisión, luego de que el PAN denunció a Morena por la difusión al considerar uso indebido de la pauta, derivado de la utilización de programas sociales y actos anticipados de campaña, al estimarse que se trata de propaganda genérica permitida por la ley. Asimismo, se confirmó la decisión del INE de mantener el promocional del PRI denominado “BARREDORA” difundido en diversas cuentas en las redes sociales Facebook, YouTube, Instagram y Twitter, debido a que Morena no ofreció elementos suficientes para revertir la decisión.



Descarta incidir en comicios con mañaneras

Lanza AMLO al INE: no hago propaganda

POR SEGUNDO día consecutivo el Presidente arremete contra titular de órgano electoral, Lorenzo Córdova; cómo se influye en el voto, pide aclarar el consejero Scherer

• Por Sergio Ramírez y Antonio López

El Presidente Andrés Manuel López Obrador defendió la difusión de las conferencias matutinas al asegurar que son informativas no de carácter propagandístico en favor de algún partido o candidato, por lo que pidió a sus adversarios y al titular del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, no confundirse.

“¿Qué es propaganda?, que yo esté llamando a votar por un partido de manera directa o simulada, cuál es la palabra... subliminal, no. Nosotros no vamos a hacer eso, nunca lo hemos hecho, hemos luchado por mucho tiempo”, resaltó.

El primer mandatario arremetió por segundo día consecutivo, en su conferencia matutina, en contra del consejero presidente del órgano electoral, a quien le recordó que “se hizo de la vista gorda” y no se dio cuenta de que se nombraron delegados del PRI para promover el voto en el Estado de México.

“Nombraron secretarios para ir a promover el voto en Ecatepec... que un rector de la Universidad (José Narro) terminara de matraquero del PRI, eso no lo podríamos hacer nosotros por ningún motivo”, aseveró.

Córdova Vianello insistió, ante los primeros señalamientos, que la difusión íntegra está prohibida durante las campañas por nuestra Constitución, por lo que sólo está permitido que los medios difundan cortes informativos de éstas.

Asimismo, reiteró que durante las campañas electorales se debe suspender su transmisión completa, pues “al realizarse en ellas una promoción de los logros de Gobierno, constituye propaganda gubernamental”.

Al respecto, el consejero jurídico del Ejecutivo, Julio Scherer, mencionó que el INE debe aclarar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de qué manera las conferencias matutinas de López Obrador inciden en el voto.

CRITICAN RESPALDO A ANTIGUO RÉGIMEN. El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, calificó de “lamentable” que el órgano electoral pretenda prohibir la transmisión íntegra de las conferencias mañaneras en periodo electoral.

Aseguró que es antidemocrático quitarle al pueblo su derecho a la información y pidió al órgano electoral “no actuar como aliado del antiguo régimen”, ni respaldar prácticas del pasado, al reiterar que este ejercicio diario de comunicación es el contacto entre el Gobierno y la ciudadanía y la muestra de la transparencia de esta administración.

El exlegislador agregó que éstas transmisiones no son propaganda, por lo que ordenar que se dejen de difundir es un acto de censura y respaldó las declaraciones de López Obrador al denunciar que “se pretenda callar a un Presidente que ha establecido y asumió como compromiso estar cerca del pueblo, no como los anteriores”.

o el dato

El vocero presidencial, Jesús Ramírez, y la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se sumaron a las críticas por intentar silenciar al Ejecutivo.





EL EJECUTIVO federal, ayer, en conferencia de prensa en Palacio Nacional.



[¿SERÁ?]



La democracia... por chat

Nos dicen que el Tribunal Electoral, que encabeza **José Luis Vargas**, inauguró las “chat-sesiones” para emitir una resolución sobre uno de los temas más sensibles del debate público de estos días: El de las conferencias mañaneras del presidente **López Obrador**, tema al que se refirió ayer el consejero jurídico de la Presidencia, **Julio Scherer**. Quienes saben del asunto advierten de una diferencia con el INE de **Lorenzo Córdova**: Que la sesión de la Comisión de Quejas del 30 de diciembre, donde se dictó la medida cautelar, fue pública, mientras que la sesión del TEPJF se hizo de forma privada... y por chat. ¿Será?

¿Lo dijo o lo pensó?

Así como hay “cruzazuleadas”, ya se comienza a acuñar el término “samueleada”, por aquellos dichos y aportaciones de **Samuel García**, senador por Movimiento Ciudadano que busca la gubernatura de Nuevo León. Según él, “en el norte trabajamos, en el centro administran y en el sur descansan”. Aunque se trata de una entrevista de hace unos años, algunos pensaron que no lo pudo decir en serio, pero haciendo una revisión de sus últimos comentarios... parece que sí. ¿Será?

Clavado de doble riesgo

Ayer le contamos en este espacio sobre la participación del exportero **Adolfo Ríos** en los próximos comicios para competir por la alcaldía de Querétaro con los colores del Movimiento Ciudadano; pues bien, ahora desde Yucatán nos confirman que el clavadista **Rommel Pacheco** competirá con la camiseta del Partido Acción Nacional por una diputación federal. Lo que varios se preguntan es si el medallista olímpico podrá ser parte de la delegación mexicana que irá a las Olimpiadas en Tokio, programadas para este año, o tendrá que quedarse para enfocarse en la campaña que lo llevaría directo al Congreso. ¿Será?

Y eso que es competente...

La bancada del Partido Acción Nacional en el Congreso de la Ciudad de México pidió que la directora del Metro, **Florencia Serranía**, deje su encargo tras el incendio ocurrido en días pasados y que dejó sin operaciones a seis líneas del transporte público. Lo anterior, al menos hasta que se concluyan las indagatorias; además, buscarán formar una comisión investigadora que acompañe las labores que la Fiscalía realice respecto del caso. Por el contrario, la administración capitalina, a cargo de **Claudia Sheinbaum**, dio su respaldo a la funcionaria y amenazó con que seguirá en su puesto porque: “Es una ingeniera mecánica eléctrica muy competente”. ¿Será?



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

No es el INE, es la Constitución

Sin los extremos, el péndulo no existiría.
Florestán

Ciro Murayama, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), recordaba ayer cuando en la campaña presidencial de 2006, el presidente Vicente Fox hizo la declaración de que *no había que cambiar de caballo a mitad del río*, en un claro llamado a votar por el candidato del PAN, Felipe Calderón, y no por el del PRD, Andrés Manuel López Obrador, quien le reviró aquel *¡Cállate, chachalaca!*

Así exhibió López Obrador la intervención de Fox en aquel proceso electoral, como reconocería el mismo Tribunal Electoral del Poder Judicial al declarar a Calderón presidente electo de México por una ventaja de 233 mil 831 votos, 0.56 por ciento, lo que nunca ha reconocido el tabasqueño, quien mantiene su acusación del fraude.

Los magistrados señalaron que *el actual presidente Vicente Fox, con sus declaraciones sobre el proceso, puso en riesgo la validez de las elecciones, pero lo legitimaron.*

A raíz de eso, en 2007 y a iniciativa del PRD de AMLO se hizo una reforma a nivel constitucional que impedía al Presidente de la República en turno expresarse públicamente sobre el proceso electoral con excepciones en educación, salud y emergencias naturales. Y así lo respetó Calderón en 2012, Enrique Peña Nieto en 2018 y el propio López Obrador en las locales de 2019 y 2020, cuando en los estados en los que hubo elecciones se dejaron de transmitir las mañaneras.

Pero ahora que es a nivel nacional se lanza contra el INE, cuando tendría que hacerlo contra la Constitución, que es la que establece las limitaciones, diciendo que *la mañanera no es propaganda, es información*, cuando sí, hay información, pero también propaganda.

Y es que resulta más rentable enfrentarse a esos consejeros que a lo establecido en la carta magna, que protestó cumplir y hacer cumplir y que ahora busca evadir en el tema de la transmisión de sus mañaneras en tiempos de campaña.

RETALES

1. REDES. El Presidente volvió a criticar que Facebook y Twitter cancelaran las cuentas de Donald Trump por convocar a los hechos violentos del miércoles pasado en el Capitolio, y anunció la creación de una red mexicana para impedir un gobierno mundial con el apoyo de esas redes. Descargó el proyecto en Julio Scherer Ibarra, Marcelo Ebrard, Olga Sánchez Cordero y el Conacyt;

2. HUMO. Ayer, al tiempo que el PRI designaba como precandidato único al gobierno de Guerrero a Mario Moreno Arcos, 100 legisladoras de Morena presentaron un punto de acuerdo para retirar la candidatura de Félix Salgado, quien por los mismos motivos no debía haber sido senador de la República; y

3. CONSEJO. Mañana se reúne el consejo general del INE para analizar las denuncias contra las declaraciones del presidente López Obrador en las mañaneras sobre partidos y alianzas, que consideran inconstitucionales por estar en periodo electoral. ■

Nos vemos mañana, pero en privado



Scherer responde a la orden de suspenderlas por elecciones

Que INE argumente por qué mañana es propaganda

El Consejero Jurídico de la Presidencia de la República, Julio Scherer Ibarra, salió ayer al paso de la ofensiva del INE contra las mañaneras y retó a que el organismo electoral aclare al TEPJF de qué manera esas conferencias inciden en el voto.

El Instituto Nacional Electoral debe aclarar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de qué forma las conferencias de prensa matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador inciden en el voto ciudadano, precisó.

“Lo que le está pidiendo el Tribunal al INE es que se pronuncie sobre las medidas inhibitorias que puedan poner en peligro al principio de neutralidad durante el proceso”, dijo.

Durante la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional dijo que “porque el Tribunal no ve que estas conferencias pongan en riesgo el proceso, porque lo que

dice el Tribunal es que esto es una conferencia, que como bien señala el presidente lo que está generando es información pública”.



Debe INE aclarar cómo inciden mañaneras en voto

El Consejero Jurídico de la Presidencia de la República, Julio Scherer Ibarra, salió ayer al paso de la ofensiva del INE contra las mañaneras y retó a que el organismo electoral aclare al TEPJF de qué manera esas conferencias inciden en el voto.

El Instituto Nacional Electoral debe aclarar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de qué forma las conferencias de prensa matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador inciden en el voto ciudadano, precisó.

“Lo que le está pidiendo el Tribunal al INE es que se pronuncie sobre las medidas inhibitorias que puedan poner en peligro al principio de neutralidad durante el proceso”, dijo.

Durante la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional dijo que “porque el Tribunal no ve que estas conferencias pongan en riesgo el proceso, porque lo que dice el Tribunal es que esto es una conferencia, que como bien señala el presidente lo que está generando es información pública”.

“Entonces no siente que esté generando información para inhibir el proceso electoral. Entonces le dicen al INE, dime en qué se está vulnerando la neutralidad en el proceso electoral. Entonces ahora el INE se tiene que pronunciar sobre esta petición que hace el Tribunal electoral”, dijo Scherer Ibarra.





Julio Scherer. Interesante planteamiento.



Proceso se realizará el próximo lunes

Reabre Morena registro para candidatas en SLP

EL PROPÓSITO es que más mujeres participen en la contienda, asevera Mario Delgado, dirigente nacional del partido; fuentes afirman que hubo presión de liderazgos en la entidad

• Por Antonio López

antonio.lopez@razon.com.mx

El próximo lunes 18 de enero se repondrá el proceso interno de Morena para la selección de la precandidata a la gubernatura de San Luis Potosí, anunció su dirigente nacional, Mario Delgado.

Lo anterior, a pesar de que ya habían registradas tres mujeres: María del Consuelo Jonguitud Munguía, Marcelina Oviedo Oviedo y Francisca Reséndiz Lara. Las tres, fundadoras del partido.

Fuentes consultadas revelaron a *La Razón* que liderazgos del partido en San Luis Potosí exigieron reponer el proceso bajo el argumento de que los tres perfiles que aparecen en la lista no tienen fuerza en la entidad.

Al respecto, Delgado Carrillo descartó que se busque hacer a un lado a las contendientes.

“¿Por qué se abre nuevamente en San Luis? porque a partir de la sentencia del Tribunal Electoral, que ocurre a finales de diciembre y, de manera natural, las encuestas no nos arrojaron siete mujeres candidatas. Si estamos cambiando las condiciones del proceso interno y, por tanto, tenemos que darle derecho a las mujeres a participar, por eso lo vamos a abrir un día y será el próximo lunes”, explicó.

La primera vez que se dio el registro para la precandidatura en San Luis Potosí fue el pasado 4 de diciembre, cuando las tres mujeres se postularon junto con 10 hombres; sin embargo, conforme se dieron a conocer las y los ganadores en las entidades restantes, resultaron ocho precandidatos y seis precandidatas, por lo que, para cumplir con el requisito de

paridad del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), debe elegirse forzosamente una mujer. Aun así, se determinó reabrir la convocatoria y no ir con las que ya estaban registradas.

En conferencia de prensa, Delgado Carrillo insistió en que no se trata de una estrategia para relegar a Jonguitud Munguía, Oviedo Oviedo y Reséndiz Lara.

“Vamos a ampliar la convocatoria solamente, y atendiendo a nuestra convicción de abrir espacios de participación para las mujeres y además atendiendo

la resolución del Tribunal Electoral, San Luis tendrá que ser mujer, coordinadora de los trabajos de la defensa de la Cuarta Transformación será mujer y, por tanto, abriremos el registro un día, para que se registren mujeres y realizar la encuesta y definir quién será nuestra coordinadora”, reiteró.

El registro se llevará a cabo el próximo lunes en la sede de la Dirección Nacional del Partido, ubicada en la colonia Roma, en la Ciudad de México, desde las 9 de la mañana hasta las 19:00 horas.

• el dato

La dirigencia estatal de Morena en San Luis Potosí condenó “la imposición de una mujer como candidata a la gubernatura” y acusó al Comité Ejecutivo Nacional del tener actitud excluyente.



Cuenta pendiente

Morena debe elegir un perfil femenino para San Luis Potosí con en fin de cumplir con la cuota de género.



LAYDA SANSORES
Candidata para Campeche
Anterior: Alcaldesa de Álvaro Obregón, CDMX (con licencia).



MARINA DEL PILAR ÁVILA
Candidata para Baja California
Anterior: Alcaldesa de Mexicali, BC.



CLARA LUZ FLORES
Candidata para Nuevo León
Anterior: Alcaldesa de Escobedo, NL.



LORENA CUÉLLAR
Candidata para Tlaxcala
Anterior: Delegada estatal del Gobierno federal.



CELIA MAYA
Candidata para Querétaro
Anterior: Magistrada del Tribunal Superior de Justicia en Querétaro.



INDIRA VIZCAÍNO
Candidata para Colima
Anterior: Diputada federal (con licencia).



POR DEFINIR
Candidata a San Luis Potosí
Este cargo se disputaría originalmente entre Consuelo Jonguitud, Marcelina Ovedo y Francisca Reséndiz.



TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx

Campaña para fortalecer al Trife y a su presidente

Hay una paradoja en el comportamiento presidencial.

A la decisión de ir contra los órganos autónomos del Estado, contrapeso del Poder Ejecutivo, se le interpondrán algunas excepciones.

Va una:

El frente está abierto contra el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Pero simultáneamente, desde la mayor altura del mando del país se prepara una campaña de reivindicación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Aquí cabe una observación:

En un lado, al frente del INE, está un hombre incómodo porque no han logrado doblegarlo y ni siquiera ha aceptado someterse a las percepciones ordenadas desde Palacio Nacional.

Es **Lorenzo Córdova Vianello**, cuya misión es aplicar la Constitución y contener la tormenta de propaganda matutina disfrazada de información o si acaso matizada con algunos datos noticiosos.

En el otro frente está un personaje afín, **José Luis Vargas**, sucesor de **Felipe Fuentes Barrera** y cuyo postrer regalo fue avalar las declaraciones presidenciales contra el frente opositor.

EN MANOS DE LA UIF

No será fácil fortalecer la imagen del TEPJF.

En primera instancia, ya es visto como un apéndice más del Poder Ejecutivo porque sus últimas decisiones han sido favorables a la Presidencia de la República y a su partido.

Por la otra, **José Luis Vargas** es caro a Palacio Nacional, amén de tener magistrados incondicionales designados por la autodenominada cuarta transformación.

Pero hay varios inconvenientes.

De un lado, está la situación personal de **José Luis Vargas**, quien ya es investigado por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) dada su enorme fortuna, cuadruplicada en unos cuantos años.

No en vano el diputado federal **Porfirio Muñoz Ledo** pidió al organismo de **Santiago Nieto Castillo** ir al fondo porque **Vargas** habría recibido sobornos por "resoluciones torcidas".

"Resoluciones torcidas", debe precisarse, para beneficiar al ala dura del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y por favorecer al final la designación de **Mario Delgado**.

Ese tema seguirá latente.

Pero si desde el poder hay el propósito de limpiar la imagen del magistrado **José Luis Vargas** y fortalecerlo en el TEPJF, salvará todos los escollos.

Con un propósito final: el Tribunal puede suplir al INE y satisfacer los empeños del Poder Ejecutivo para difundir una falsa imagen de plena democracia.

RESUCITA EL CARIBE

1.- Hay una buena noticia en economía:

La afluencia turística en el principal lugar vacacional del país, el Caribe mexicano, está al 50% de su capacidad.

Lo registran los hoteles y lo sellan sobre todo los espacios *airbnb*, casas y departamentos alquilados por varios días a menor precio.

Un mérito en la reactivación que se ha logrado con una intensa campaña del gobernador **Carlos Joaquín** para mantener Quintana Roo en semáforo amarillo.

Y 2.- En Sinaloa se impulsa la candidatura de **Juan Alfonso Mejía** por la alianza de priistas, panistas y perredistas.

Como sea, al final será decisiva la influencia del gobernador **Quirino Ordaz**, quien inclusive tiene influencia en el partido del Gobierno federal.



ACLARA AMLO AL INE:

**“NO DEBE CONFUNDIRSE
LA PROPAGANDA
CON LA INFORMACIÓN”**
MÉXICO 3



ACLARA AL INE SOBRE SU IDEA DE CANCELAR SUS CONFERENCIAS

Mañaneras son información y no propaganda: Obrador

DIEGO ELÍAS CEDILLO
GRUPO CANTÓN

Tras el seguimiento de Grupo Cantón sobre la posible cancelación de las conferencias mañaneras, el presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró que no son actos de propaganda política.

“Lo único que puedo comentar es que no debe confundirse propaganda con información. ¿Qué es propaganda? El que yo esté llamando a votar por un partido, de manera directa o simulada, subliminal. Nosotros no vamos hacer eso, nunca lo hemos hecho, sería ir en contra de nuestros principios, contra eso luchamos durante mucho tiempo, eso que no vio el director del INE, porque se hacía de la vista gorda, que hacían los gobiernos anteriores”, declaró.

AMLO recordó que el objetivo de las mañaneras es sólo es garantizar el derecho que tiene

el pueblo a informarse.

AMLO reafirmó que las cosas han cambiado, “entonces no vamos nosotros a hacer ningún acto de propaganda, nada absolutamente; pero sí vamos a estar informándole al pueblo de todo

y lo que tiene que ver con la salud, la educación, y el bienestar en general, que es a lo que nos dedicamos y nos ocupamos”.

A su vez el consejero jurídico, Julio Scherer Ibarra, expuso que, de acuerdo al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las conferencias de prensa no generan información para inhibir el proceso electoral y recordó que, al respecto, el consejo general del INE debe pronunciarse en breve.

DATO



· La empresa Altos Hornos de México ofreció a AMLO en una carta hacer la devolución de 200 mdd por Agronitrogenados





Busca garantizar el derecho de acceso a la información



AMLO reta al INE y dice habrá más 'mañaneras' al día

Elecciones. El presidente respondió al INE que, ante la eventual prohibición de la transmisión de las conferencias matutinas, habrá más

Derecho. El mandatario federal aseguró que las conferencias que realiza todos los días no son con fines propagandísticos, sino que son “un derecho a la información”

Fabiola Ayala

Ante la advertencia del INE de que la conferencia 'mañanera' no puede transmitirse por el próximo proceso electoral, el presidente Andrés Manuel López Obrador usó el 'del diablito' para responder nuevamente al tema.

“Ahora que no quieren las ma-

ñaneras, pues vamos a tener que hacer otra. Como diría el diablillo ese: “díles que ahora que no quieren las 'mañaneras' van a haber también conferencias al mediodía y en la tarde-noche, para que se enojen”, expresó en medio de risas.

Antes, López Obrador argumentó que las conferencias ma-

tutinas no se realizan con fines de propaganda de cara a las elecciones del 6 de junio, sino como un ejercicio del derecho a la información.

“No debe de confundirse propaganda con información. ¿Qué es propaganda? El que yo esté llamando a votar por un partido de manera directa o simu-

lada. ¿Cuál es la palabra? Subliminal. No, nosotros no vamos a hacer eso”, dijo.

En este contexto reiteró que seguirá efectuando y transmi-

tiendo las conferencias matutinas que da desde Palacio Nacional y se replican en redes sociales, así como algunos canales públicos y de radio.

En tanto, el consejero jurídico de Presidencia, Julio Scherer Ibarra, recordó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) establecer las medidas inhibitorias que puedan poner en peligro el principio de neutralidad durante el proceso electoral.

Lo anterior, agregó, porque el tribunal no considera que la conferencia mañanera ponga en riesgo las elecciones.

El 9 de enero pasado, la Sala Superior del TEPJF indicó que el INE debe resolver “al tratarse de un asunto con particularidades trascendentales y novedosas, relacionadas con la emisión de medidas inhibitorias, las cuales no están expresamente previstas como competencia del Comité de Quejas del INE ni de los órganos desconcentrados”.

Ello porque el PRD interpuso una queja contra el presidente por externar sus preferencias electorales en la conferencia del 23 de diciembre pasado.

Al respecto, la profesora de posgrado en Derecho Electoral de la FES Aragón de la UNAM, Jessica Rojas Alegría, consideró grave que el tribunal regrese al INE la decisión de suspender o no las emisiones de AMLO.

Dijo que se habla de un concepto de tutela inhibitoria y es una acción que recaerá completamente en el Consejo General, más allá de la Comisión de Quejas, aunque también podría impugnarse esa nueva decisión.

También rechazó que sea censura limitar la transmisión de las conferencias a partir del 4 de abril, cuando empiezan las campañas para la elección de diputados federales.

“Ni se está violentando el derecho a la libertad de expresión del presidente, ni de su partido, ni de un funcionario. Se hace una interpretación errónea”.





Burla. El presidente tomó la instrucción del Instituto Nacional Electoral (INE) con humor, previo a las elecciones. / PRESIDENCIA



#4T

‘Las mañaneras son informativas, no propaganda’

López Obrador manifestó que no debe confundirse propaganda con información, ya que lo que él hace es garantizar el derecho que tiene el pueblo a informarse

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ

@noemiza

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que las conferencias “mañaneras” son informativas y no un acto de propaganda gubernamental, por lo que no intentan influir en el proceso electoral.

Julio Scherer Ibarra, consejero jurídico de la Presidencia de la República, dijo que a petición del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el Instituto Nacional Electoral (INE) debe aclarar cómo afecta la mañanera el principio de “neutralidad” en la contienda.

En el salón Tesorería de Palacio Nacional, López Obrador manifestó que no debe confundirse propaganda con información, ya que se garantiza el derecho que tiene el pueblo a informarse.

“¿Qué es propaganda? Que se esté llamando a votar por un partido de manera directa o simulada, subliminal, nosotros no haremos eso, nunca lo hemos hecho, sería ir en contra de nuestros principios, contra eso luchamos durante mucho tiempo.

“Eso que no vio el director del INE porque se hacía de la vista

gorda, es lo que hacían los gobiernos anteriores, hasta el pasado gobierno, ¿qué no se dio cuenta el director del INE que en el anterior Gobierno federal nombraron delegados para ir a promover el voto en municipios del Estado de México?”, cuestionó.

Reiteró su petición de que se pregunte a la ciudadanía si desea o no que continúen las conferencias de prensa matutina para que se informe lo relativo a la salud, educación y bienestar.

Finalmente Scherer recordó que para el Tribunal Electoral las conferencias no ponen en riesgo el proceso.

“Lo que dice el Tribunal es que esta es una conferencia, que como bien señala el presidente, está generando información pública todos los días, entonces no siento que esté generando información para inhibir el proceso electoral”.



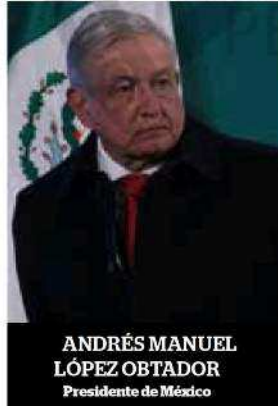
FOTOS: CUARTOSCURO



ENTRE COMILLAS

Pausa a las conferencias matutinas

Un nuevo debate se abrió entre el presidente López Obrador y los órganos electorales. ¿Se deben o no suspender las conferencias mañaneras? ¿Son propaganda o información? Esto es lo que dicen los protagonistas al respecto:



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBTADOR
Presidente de México

EL PRESIDENTE

“¿Qué es propaganda? Que se esté llamando a votar por un partido de manera directa o simulada, subliminal, nosotros no haremos eso, nunca lo hemos hecho, sería ir en contra de nuestros principios”

EL INE

“Durante las campañas electorales, se debe suspender la transmisión integra de esas conferencias al considerarse que, al realizarse en ellas una promoción de los logros de Gobierno, constituyen propaganda gubernamental, cuya difusión está prohibida durante las campañas por nuestra Constitución”



LORENZO CÓRDOVA
Consejero presidente del INE

LA LEY

“Durante el tiempo que comprendan las campañas electorales federales y locales y hasta la conclusión de la respectiva jornada comicial, deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación social de toda propaganda gubernamental, tanto de los poderes federales, como de las entidades federativas”



ARTÍCULO 41 CONSTITUCIONAL



IECM

MARÍN, ADAME, HERNÁNDEZ Y DEMÁS ARTISTAS

LUCHARÁN POR LA CANDIDATURA EN RSP

SE POSTULAN POR EL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS PARA SER SERVIDORES PÚBLICOS

RAFAEL SUÁREZ
GRUPO CANTÓN

Líderes del espectáculo como la actriz Malillany Marín, el conductor Alfredo Adame, el cantante Héctor Hernández (ex de los Ángeles Azules), la boxeadora Mariana La Barby Juárez, el luchador Carístico (Antes Místico) y Blue Demon Jr., realizaron la solicitud formal del registro como precandidatos, en sus diversos cargos, ante la Comisión Nacional de Procesos Internos del partido Redes Sociales Progresistas.

“Quiero trabajar con honestidad, con transparencia, con mucho empeño por la Alcaldía de Iztapalapa. El partido RSP está ofreciendo la ayuda total; Iztapalapa carece de muchas cosas y yo voy a luchar por esos desabastos y las cosas se solucionen”, dijo Héctor Hernández en exclusiva para **Grupo Cantón**.

Por su parte, la actriz nacionalizada mexicana, Malillany Marín dijo: “Yo soy mexicana y siempre he sido pro mujer, por eso recibí la invita-

ción del partido para ser Embajadora de la mujer y la familia por la Miguel Hidalgo. Espero que este 6 de enero voten por mí” dijo la actriz.

Además, Blue Demon Jr. compartió. “Mi propuesta es ayudar a la comunidad más vulnerable, seguridad, educación salud y deporte y reactivar las economías por el Covid”, dijo el luchador.

Carlos Pantoja, Secretario de Elecciones del RSP, aseguró que el partido tiene al cien por ciento su registro y que las elecciones de este seis de junio serán a través del voto electrónico y abierto a la militancia. Además de que partido se encuentra en tiempo y forma para el registro de precandidaturas ante el Instituto Electoral de la CDMX (IECM).

El conductor Alfredo Adame quiere ser diputado federal por Tlalpan. “Trabajaré con honestidad y resolveré los problemas de la entidad”, dijo.



● El luchador Blue Demon Jr.

¿SABÍAS QUE...?





● La actriz Malillany Marín



● Carístico, listo para las elecciones



INE

Piden a INE probar injerencia de AMLO

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

El Instituto Nacional Electoral (INE) está obligado a probar que las expresiones del Presidente Andrés Manuel López Obrador y la transmisión de íntegra de sus conferencias matutinas ponen en riesgo la neutralidad del proceso electoral, señaló ayer Julio Scherer, consejero Jurídico de la Presidencia.

Consideró que las conferencias son un mecanismo para difundir información que no tiene impacto alguno sobre la contienda electoral.

“Básicamente, lo que le está pidiendo el Tribunal al INE es que el INE se pronuncie sobre las medidas inhibitorias que puedan poner en peligro el principio de neutralidad durante el proceso, porque el Tribunal no ve que estas conferencias pongan en riesgo el proceso, porque lo que dice el Tribunal: esta es una conferencia que, como bien señala el Presidente.

“Lo que está generando es información pública todos los días, entonces no siente

que esté generando información para inhibir el proceso electoral. Entonces le dice: ‘dime en qué está vulnerando la neutralidad en el proceso electoral’. Entonces, ahora el INE se tiene que pronunciar sobre esta petición que hace el Tribunal Electoral, básicamente esa es la discusión y ahora el INE se tiene que pronunciar”, dijo el funcionario, cuestionado al respecto.

Por su parte, el Presidente indicó lo que para él es la diferencia entre información y propaganda, y reiteró que no actuará como lo hicieron otros gobiernos.

“¿Qué es propaganda? El que yo esté llamando a votar por un partido de manera directa o simulada. ¿Cuál es la palabra? Subliminal. Nosotros no vamos a hacer eso, nunca lo hemos hecho... contra eso luchamos mucho tiempo, eso que no vio el director del INE, porque se hacía de la vista gorda, que hacían los gobiernos anteriores.

“Nosotros lo que hacemos aquí es garantizar el derecho que tiene el pueblo a informarse”, apuntó.





Hacerse de la vista gorda

En una mañanera para evitar candados, el Presidente denunció y criticó la censura que Facebook y Twitter han mantenido en los últimos días llamándoles la Santa Inquisición de la época moderna, "hasta la Estatua de la Libertad en Estados Unidos se está poniendo verde del coraje... una empresa privada no puede censurar o decidir sobre la libertad".

Manifiestó que se buscarán las formas de garantizar la libertad de expresión en México, "vamos a trabajar desde la Segob, Conacyt, SCT, para evitar que haya censura".

Asimismo, aventó a su Consejero Jurídico para anunciar que el Tribunal Electoral dio el espaldarazo a las conferencias matutinas en contraposición al INE.

"Nosotros no vamos a hacer propaganda, no vamos a hacer lo que nos hicieron los anteriores gobiernos cuando el titular del INE se hizo de la vista gorda".

Para dejar en claro qué hicieron los anteriores gobiernos, presentó los contratos de los reclusorios con empresas privadas que fueron firmados en la época de Felipe Calderón y que tienen una vigencia de 20 años.

Explicó que con o sin reclusos, el Gobierno está obligado a pagar a estas compañías que adquirieron el contrato de manera directa, "cada recluso nos cuesta lo que gana el Presidente por día".

Dijo que se buscará llegar a un acuerdo con las empresas o en su caso cancelar el contrato.

Mostró los resultados de las Fuerzas Armadas en el operativo "Correcaminos" integrado para llevar las vacunas a los hospitales Covid-19.

Aseguró que no hubo incidentes mayores y sólo retraso en Chiapas y Oaxaca por las condiciones climatológicas, sin embargo, en el transcurso del día se entregarán las dosis.

Defendió a su hermano Pío Obrador, luego de las fuertes críticas porque la Sedatu entregó al estadio Luis Anzaldo Arroyo en Palenque, Chiapas, donde practica su equipo de beisbol, 89 millones de pesos para su remodelación, "es parte de la campaña en contra del Gobierno, de parte de quienes ya no tienen influencias y están muy enojados".

Finalmente, dejó en claro que no ayudarán a la aerolínea Interjet y llamó a empresarios para rescatarla. También informó que existe la posibilidad de que Altos Hornos de México repare el daño regresando los 200 millones de dólares que se pagaron en sobreprecio por la planta chatarra.

...Y lo que no dijo:

- ▶ Covid-19 en el centro del país.
- ▶ Masacres en Guanajuato.
- ▶ Nuevo plan migratorio con EU.
- ▶ Contratos de la 4T con empresas fantasmas.
- ▶ Solución para niños con cáncer.
- ▶ Inversión para festejos en 2021.
- ▶ Toma de la CNDH.
- ▶ Feminicidios.
- ▶ Crimen organizado.

Con información de:

INSTITUTO
COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

j.gomez@instituto



A consulta

De prosperar la propuesta de desaparecer el INE, va a ser muy difícil que en las próximas elecciones no se caiga convenientemente el sistema

No es posible que nos olvidemos de que fue hasta la creación del INE que se tuvo una credencial para votar confiable. Hasta entonces las elecciones se controlaban desde la Secretaría de Gobernación y nadie confiaba en la identificación que otorgaba el gobierno, ni el gobierno mismo

En mi opinión, el Presidente que consulta al pueblo sus grandes decisiones debe consultar qué se piensa de estas propuestas de que el Estado reasuma la responsabilidad de las elecciones,

JOSÉ MARÍA RIVAS MONCAYO / Huixquilucan, Edomex



Ordena INE investigar preguntas a AMLO

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El INE solicitó a la Vocería de la Presidencia de la República informar si los reporteros que preguntaron al Presidente Andrés Manuel López Obrador sobre el proceso electoral, en la conferencia del pasado 23 de diciembre, reciben algún pago del Gobierno.

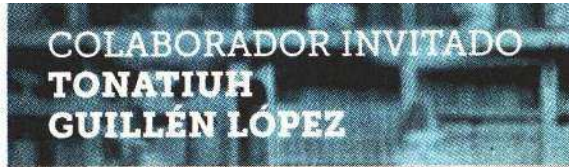
“Indique si la Presidencia realizó algún pago o prestación a la/el periodista que participaron y efectuaron las preguntas al Presidente en la conferencia de prensa, y cuál fue el concepto de pago; indique si el Gobierno de la República utilizó o no tiempos asignados al Estado para la transmisión de la conferencia denunciada”, indica el requerimiento.

En la conferencia de ese 23 de diciembre, un reportero del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano preguntó a AMLO su opinión sobre la alianza que concretaron un día antes el PRI-PRD-PAN.

Ayer, un reportero de Grupo Cantón, empresa que recibió 41.6 millones de pesos en publicidad oficial el año pasado, y que se ubica como la sexta con más ingresos por ese rubro, preguntó si era procedente la destitución del presidente del INE, Lorenzo Córdova.

La indagatoria del INE tiene que ver con una posible sanción al Presidente por haber hablado en contra de la alianza de PRI-PAN-PRD en su conferencia mañanera.





El Presidente está generando un Estado sin capacidades para impulsar el desarrollo. Hay tiempo para corregir.

¿Restauración autoritaria?

La transición democrática en México ha sido un largo camino, lleno de barreras, nunca sencillo, siempre entre tensiones y jalones. No debe olvidarse que el contemporáneo Estado autoritario funcionó de manera consolidada durante más de siete décadas en el siglo pasado y hasta hace poco tiempo. Su herencia aún nos persigue y sigue viva en las instituciones de los tres órdenes de gobierno y en los respectivos poderes. Para decirlo claro, la transición no ha completado su camino a pesar de los evidentes logros en materia electoral y en la integración de los gobiernos que, por ejemplo, han permitido el triunfo de distintos partidos en las elecciones federales, estatales y municipales.

A lo largo de décadas, a la gigantesca roca del autoritarismo del Estado se le fueron arrancando pedazos estratégicos, poco a poco y con gran esfuerzo, gracias a la sociedad civil y sus organizaciones, gracias al pueblo. Fue un arduo trabajo minero de pico y pala, con movilizaciones populares, a arañazos inclusive, a "periodicazos" cuando se pudo. Pero se logró avanzar. El sistema electoral cambió y fue clave para la apertura política que hoy tenemos y que aún es necesario seguir extendiendo a todos los procesos de gobierno.

En particular, el surgimiento del IFE (INE), del Tribunal Federal Electoral y del nuevo padrón de electores simbolizan ese logro. Se realizaron, además, pasos adelante en transparencia y rendición de cuentas, nuevamente entre empujones y jalones, que dieron pie a la legislación en la materia y al surgimiento del IFAI (INAI). Otro tanto se había avanzado en la legislación sobre derechos humanos y mediante el surgimiento de la CNDH. Pasos adicionales se dieron en materia de protección de la niñez

y sus derechos, con una estrategia nacional que aún debe seguir impulsando el SIPINNA. Otros avances complementarios se obtuvieron en materia de combate a la corrupción y en regulación económica.

Las instituciones anteriores y otras adicionales son valiosas piezas arrancadas al autoritarismo del Estado. Poco a poco y a costa de grandes esfuerzos. Ahora, para sorpresa de la historia y para la incongruencia con su oferta política de muchos años, el presidente López Obrador está impulsando volver al pasado. Propone regresar al modelo autoritario, que justamente se caracteriza por la ausencia de contrapesos y de instancias con margen de autonomía en la estructura del Estado. Su ataque reciente contra el INAI y otros organismos busca retornar esas funciones al control directo del gobierno federal, lo que equivale a restaurar el modelo de Estado que fue combatido por la sociedad mexicana durante décadas (AMLO incluido).

El argumento presidencial es de lo más débil: "cuestan mucho". Evidentemente, el problema no es un asunto de costos. Lo que está en juego es el modelo de gobierno y de Estado que está marcado por este camino. Si se tratara de reducir gastos, hay que dirigir la mirada hacia los proyectos presidenciales, cuyos beneficios no están claros, ni parece que tendrán alguno durante este sexenio, en particular los relacionados con PEMEX y sus gigantescas pérdidas que vuelven microscópico el costo de los organismos autónomos.

En vez de moverse hoy contra la historia, la hipótesis del gobierno de AMLO era que fortalecería a las instituciones autónomas como parte de la modernización del Estado, mejorando sus capacidades y corrigiendo sus deficiencias. La sola idea de desaparecerlas equivale a abofetear la larga marcha de la sociedad

mexicana y su lucha por construir un efectivo Estado democrático.

Con ésta y otras iniciativas tomadas por el presidente López Obrador, el argumento de *austeridad* ya alcanzó un punto de quiebre histórico: está generando un Estado sin capacidades operativas para impulsar el desarrollo del país y un modelo de gobierno que propone regresar al periodo autoritario de cuatro décadas atrás, por lo menos. En esa secuencia de eventos, lamentablemente, no sería rara la propuesta de que SEGOB se hiciera cargo de las funciones del INE. Esperemos que no sea así, pues aún hay tiempo para corregir. Ojalá. Por lo pronto, reconozcamos que el futuro no es la imagen que aparece en el retrovisor.

*El autor es Profesor Investigador,
PUED / UNAM.*



“Instituto electoral resguarda equidad en comicios”

Federalistas salen en defensa del organismo, pues sólo obedece a la Constitución, indican

HORACIO JIMÉNEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Los gobernadores de la Alianza Federalista defendieron al Instituto Nacional Electoral (INE) y dijeron que el suspender la transmisión de las conferencias mañaneras del presidente Andrés Manuel López Obrador no coarta la libertad de expresión, más bien evita la inequidad en la comunicación, sobre todo en el periodo de campañas electorales.

A través de su cuenta en la red social de Twitter, los gobernadores federalistas dijeron que además de evitar la inequidad en la comunicación, esta suspensión cumple con lo establecido en la Constitución y evita el mal uso de los recursos públicos.

“#Mañaneras en el periodo de campañas, el @INEMexico no coarta la libertad de expresión del @GobiernoMX; evita la inequidad en la comunicación, cumple la Constitución y evita el mal uso de recursos públicos”, postearon los gobernadores.

Además, los 10 mandatarios estatales dijeron que los ciudadanos tienen derechos y los gobiernos, atribuciones, y afirmaron que no transmitir propaganda gubernamental durante las campañas garantiza la equidad en todo el proceso electoral.

Remataron señalando que la democracia en México debe estar por encima de todo.

“Los ciudadanos tienen derechos y los gobiernos tenemos atribuciones. No transmitir propaganda gubernamental durante campañas garantiza la equidad

electoral. La democracia en #México debe estar por encima de todo”, dijeron los 10 mandatarios de la Alianza Federalista. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El INE determinó que mañaneras no podrán transmitirse íntegras.





Por qué me encanta “la mañanera”

La mañanera es un abuso de poder que se ejecuta todos los días. No es una conferencia de prensa, es solo la simulación de una.

En ninguna parte del mundo un jefe de Estado improvisa dos horas diarias frente a las cámaras. En México sí. Aquí, el presidente está sobrado de palabras. Todos los días, desde Palacio Nacional, Andrés Manuel López Obrador dice una mentira flagrante, lanza un ataque estridente, se contradice con algo que dijo en el pasado, plantea una barbaridad autoritaria y/o anuncia acciones de su gobierno. Muchas veces incluso confiesa delitos: desde su orden para liberar a Ovidio Guzmán (delito penal), pasando por la justificación de los paquetes de dinero que recibió su hermano Pío (delito electoral) hasta la abierta y frecuente aceptación de desvío de recursos públicos (delito administrativo), más la franca violación a reglamentos, leyes y procedimientos del servicio público. Si el próximo presidente quiere meter a la cárcel a López Obrador, bastará con revisar las mañaneras y tendrá un sinnúmero de opciones para judicializar. El presidente se autoincrimina a cada paso.

Todo eso es noticia: mentiras, contradicciones, ataques, anuncios, delitos. La mañanera es un abuso de poder que se ejecuta todos los días y es un manjar periodístico.

No es una conferencia de prensa. Es una simulación de conferencia de prensa: copia el formato, inventa reporteros para que adulen al mandatario y casi siempre logra proteger al presidente de cualquier asomo

de rendición de cuentas. Pero no siempre lo logra: a veces toman la palabra periodistas de verdad que lo ponen contra las cuerdas.

Es un acto de propaganda, es verdad. Un acto muy creativo de propaganda. Por eso la entendible determinación del INE de restringir parcialmente la mañanera en tiempos de campaña. Porque al simular que es “un ejercicio circular de información”, esconde que diario se emite un spot de dos horas de duración, en el que el presidente habla de su realidad y no hay contrapesos inmediatos -en tiempo real, con la misma difusión y la misma duración- para contrastarlo. Por el contrario, la propaganda mañanera es automáticamente potenciada por la red artificial de bots y trolls que orquesta el vocero Jesús Ramírez.

La invención de estos reporteros aduladores ha reivindicado el periodismo profesional. Se han vuelto tan deleznable para el público, que la gente ha revalorado la importancia de tener medios y reporteros libres, que cuestionen, que investiguen. Cada que uno de estos aduladores

toma la palabra y baña con elogios al mandatario, la credibilidad del ejercicio matutino queda sepultada. Y eso es un triunfo para el periodismo.

El presidente se ha metido en problemas en la mañanera. Hasta se ha enojado. Pero es evidente que para López Obrador el saldo es positivo: gana más de lo que pierde. La oposición, en cambio, no ha sabido capitalizar el caudal de tropiezos que exhibe el mandatario sin faltar de lunes a viernes a las 7 de la mañana.

El presidente, su gabinete (la mayoría de los secretarios confiesa off the record que odia ir a las mañaneras) y sus activistas, en su afán de ganar el debate del día, de lanzar la injuria cotidiana, se les olvida que hay años por delante. Su apetito de corto plazo los nubla. Creen que siempre van a estar ahí. Pero no, ese poder es pasajero. Y tendrán que rendir cuentas por excesos que los van a perseguir más tiempo del que quisieran. Eso también será noticia.

Por todo ello, me encanta la mañanera. Me gusta que exista. No quiero que se acabe. ●

historiasreportero@gmail.com





Carta dirigida a mis muy queridos lectores (Mis predicciones)

Estimados lectores: En primer lugar les deseo que este año sea el MEJOR AÑO DE SUS VIDAS.

Como esta Carta Semanal es la primera del año, se la quiero dedicar a todos ustedes porque sin su apoyo incondicional, esta columna no existiría. Y sin la confianza del MEJOR PERIÓDICO DE MÉXICO, hacia mi persona, tampoco existiría. Por estas dos razones, ¡MIL GRACIAS A TODOS USTEDES!!

Les platico: Este primero de enero amanecí pitoniso. Así es amigos míos, me siento muy poderoso como adivinador del futuro y es por esta razón que les quiero compartir mi visión de lo que va a pasar este año.

Comencemos con el Presidente: Seguirá actuando como candidato y no como estadista. Seguirá engañando e ilusionando a sus ciegos y fieles seguidores. Se burlará del INE y seguirá con su show cómico de las mañaneras a pesar de que vaya CONTRA LA LEY. Seguirá DESTROYENDO todo lo pasado aunque lo que destruya, haya funcionado de maravillas. Seguirá echándole la culpa a Peña y Calderón por los errores que ÉL COMETA. En pocas palabras: Él NUNCA tendrá la CULPA de nada. ¡NUNCA!

¿Y la corrupción, acá? Por supuesto que SEGUIRÁ. Y por supuesto perdonará y minimizará las transas de sus familiares, y sus amigos incondicionales. Y por si no lo sabían, ¡su gobierno ya le GANÓ AL DE PEÑA NIETO! en este tema.

Tampoco hablará en ningun-

na mañanera del pésimo manejo de la pandemia ni del terrible desempleo que se nos avecina. También seguirá sin viajar al extranjero para reunirse con sus colegas. No se llevará nada bien con Biden.

Por supuesto que seguirá con su POPULISMO, HISTORIAS DE FANTASÍA, MENTIRAS Y ENGAÑOS. Y seguirá respetando más o menos la LIBERTAD DE EXPRESIÓN.

Y para terminar, las dos Cámaras seguirán siendo sus ESCAVOS. Y si lo permitimos en las elecciones intermedias de junio, nos irá peor.

Ahora, hablemos de la SALUD: La Basura de López Gatell seguirá de consentido. Seguirán escondiendo las cifras de muertos. Las inyecciones comenzarán a dar frutos a fin de año. Mientras tanto, este año seguirá siendo una desgracia en el capítulo de decesos de la sociedad civil y seguiremos siendo el deshonroso PRIMER LUGAR en decesos de doctores y enfermeras ¡EN EL MUNDO! Y ante los ojos del mundo, seguiremos siendo el HAZMERREÍR.

Tampoco habrá buenas noticias para los niños con cáncer. Como tampoco llegarán a tiempo las vacunas para prevenir el Covid-19.

En el tema de Seguridad, seguiremos ABRAZÁNDONOS Y BALACEÁNDONOS CON LOS NARCOS. En pocas palabras: seguiremos SUPERJODIDOS.

Las energías limpias van a tener que esperar hasta el pró-

ximo gobierno que espero en Dios gane un ESTADISTA inteligente y proambientalista.

Pemex seguirá SUPER QUEBRADO. Los precios de la gasolina seguirán dependiendo del comportamiento del mercado mundial. ¿Y los responsables? Una bola de IGNORANTES que ahí seguirán.

¿Y la secretaria de Energía? Seguirá haciendo sus compras en Tiffany's. (La joyería MÁS CARA DE MÉXICO).

En economía seguiremos PÉSIMO. El desempleo CRECERÁ: Habrá MÁS POBRES Y MÁS DESEMPLEO. Y sumen que la nueva secretaria de Economía no tiene ni la más ¡REMOTA IDEA de economía!!!

Y para terminar: En las elecciones de junio, creo que Morena va a ganar mínimo unas 4 gobernaturas. Y si la sociedad civil sale a votar a nivel masivo este 6 de junio, le podremos ganar a las bestias de Morena, la mayoría en la Cámara de Diputados.

Y si todos ustedes queridos lectores convencen a sus conocidos indecisos que Morena NO SABE GOBERNAR, y los convencen para que este 6 de junio vayan a votar en su contra, hay MUCHO chance de evitar que López Obrador siga actuando como el Rey de Chocolate destruyendo al país haciendo lo que se le dé la gana sin ningún contrapeso. Esta elección va a depender de TODOS NOSOTROS. Conste que se los estoy diciendo a tiempo, ¡Salvemos a México! ¡SOMOS MAYORÍA! ●



El Presidente seguirá actuando como candidato y no como estadista. Seguirá engañando e ilusionando a sus ciegos y fieles seguidores.



Chocan en Congreso por las conferencias del Presidente

Si quieren silenciar a López Obrador tendrán que callar a otros poderes, dice Morena; AN defiende medida

TERESA MORENO Y HORACIO JIMÉNEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Legisladores de Morena y del PAN se confrontaron en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión por el anuncio del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre la eventual suspensión de la transmisión íntegra de las conferencias de prensa matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los morenistas arremetieron contra el INE y su presidente, Lorenzo Córdova Vianello; mientras que los panistas recordaron que fue el propio Mandatario, cuando era candidato, quien promovió esas medidas para evitar la intervención en los procesos electorales.

Si el INE quiere “callar” al Presidente, tendrá que hacerlo también con los otros poderes de la Unión, advirtió el diputado morenista Pablo Gómez.

“Si quiere acallar a López Obrador tendrá que callarse él también, y callarnos a nosotros, a los de los otros poderes, incluyendo los ministros de la [Suprema] Corte”, dijo en la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

“En el INE hay una serie de

gentes que tiene militancia política, no son servidores públicos: están actuando contra el gobierno. Quieren sumarse a la campaña para callar a López Obrador, que es una tarea política. No es la aplicación de un

precepto legal o las funciones del árbitro electoral, ¿qué tiene que ver en la regulación de una libertad como la difusión de las ideas?”, acusó el legislador.

El senador Martí Batres Guadarrama llamó “caraduras” a sus colegas del Partido Acción Nacional, porque el expresidente

Vicente Fox Quesada (de ese instituto político) hizo campaña en contra de López Obrador y a favor de Felipe Calderón en el proceso electoral de 2006; y sobre el presidente del INE, Lorenzo Córdova, le pidió que si tiene preferencia por la derecha, que renuncie a su cargo.

“Lorenzo Córdova tiene que definir qué quiere hacer en esta coyuntura electoral: puede ser el presidente del INE, pero tam-

bién puede ser el coordinador de campaña del PRI-AN-PRD, de la derecha mexicana, pero no las dos cosas al mismo tiempo”.

Laura Imelda Pérez Segura agregó que las conferencias matutinas del Ejecutivo federal sirven para aclarar las noticias falsas, y acusó al Instituto Nacional Electoral de buscar censurar el diálogo con la población y la crítica constructiva.

“Las conferencias matutinas no son propaganda gubernamental; son una de las principales herramientas para garantizar el derecho a la información”, dijo la legisladora.

Por su parte, los panistas rechazaron que al Presidente se le esté censurando, sino que únicamente se le está pidiendo que actúe conforme a lo que manda la ley.

“No entiendo ese afán de querer darle la vuelta a las cosas para justificar lo injustificable. Nadie sugiere suspender o cancelar las conferencias del presidente López Obrador”, dijo el diputado panista Miguel Alonso Riggs.

La senadora Alejandra Reynoso calificó de “preocupante” el choque entre el presidente del INE y el Mandatario, porque se da en medio de una campaña de descalificación, y consideró que es “grave” golpear al árbitro elec-

toral a unos meses de la jornada del próximo 6 de junio.

“Disfraza la necesaria aplicación de la medida como censura cuando exige al INE que establezca la diferencia entre lo que es propaganda y lo que se supone garantiza el derecho a la información”, aseguró la senadora panista Alejandra Reynoso. ●

PABLO GÓMEZ

Diputado de Morena

“En el INE hay (...) gente que tiene militancia, no son servidores: están actuando contra el gobierno”

EL DATO

Los panistas recordaron que fue AMLO quien promovió medidas para evitar la intervención del gobierno en comicios.





Los morenistas arremetieron contra el INE y su presidente, mientras que los panistas señalaron que la medida es pertinente.



Al diablo con su autonomía, el Estado soy yo

JESÚS ZAMBRANO

La reforma que dismantló al INEE reconoce que el órgano es indispensable; pero lo que no gustaba al Presidente era que estuviera fuera de su esfera de poder

En diciembre de 2018, al inicio del gobierno de López Obrador, existían diez Órganos Constitucionales Autónomos. Hoy, con la mayoría que Morena tiene en el Congreso (junto a sus aliados) facilitó al Ejecutivo dismantlar la autonomía de uno de ellos: El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, al cual —con otro nombre— incorporó a la esfera de la SEP.

Es decir, la reforma reconoce que la función técnica del órgano es indispensable; pero lo que no gustaba al Presidente era que estuviera fuera de su esfera de poder.

Desde aquel momento, advertimos que la intención era concentrar nuevamente el poder absoluto en el Ejecutivo, sin contrapesos ni límites.

Actualmente, son 9 los órganos constitucionales que conservan formalmente su autonomía; pero nuevamente, haciendo uso de la mayoría que Morena tiene en el

Congreso, el Ejecutivo ha podido imponer al mando de dichos órganos a personas afines, como fue el caso de la CNDH.

Además, otros 4 órganos tienen frentes abiertos en el Poder Legislativo por pretendidas reformas que ponen en riesgo su autonomía. Son los casos de: el Banco de México; también están las propuestas para desaparecer a la Comisión Reguladora de Energía; al Instituto Federal de Telecomunicaciones y a la Comisión Federal de Competencia Económica.

A estos cuatro hay que sumar la propuesta de apenas hace unos días del presidente para anular al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por supuestas razones de “austeridad” y porque su función, según AMLO, bien puede ser ejecutada “por la Secretaría de la Función Pública”.

Estos argumentos son torpes, falsos y absurdos porque pretenden

ignorar que, detrás de los Órganos Autónomos, hay una lucha social de larga data que hizo efectivo el derecho a la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales.

Son falsos porque es mentira que desapareciendo al INAI lograremos un gran ahorro, ya que tan solo lo que el Presidente gastará este año en su obra faraónica y ecocida del Tren Maya, equivaldría a financiar por 36 años los gastos totales del INAI.

¿Por qué mejor no detiene sus obras y con ese dinero brinda apoyos a todos los que han perdido su empleo o negocio durante la pandemia? La respuesta es: porque su objetivo no es la austeridad.

Son absurdos, porque la SFP, además de ser una tapadera del Presidente, no podría ejercer las facultades que tiene el INAI. No podría actuar frente al Congreso, el Poder Judicial y las entidades federativas, pues al ser una secretaria del poder Ejecutivo estaría

violando el principio de la división de poderes y el pacto federal.

De los demás órganos autónomos —uno clave para la vida democrática— es el árbitro electoral imparcial, el INE que, en los últimos días, ha estado sujeto a virulentos ataques desde el púlpito mañanero, especialmente porque ha exigido al Presidente que, desde abril y hasta el 6 de junio, suspenda la transmisión de sus “conferencias mañaneras” en apego estricto a la Constitución y la ley.

Es evidente que López Obrador está tratando de dismantlar la democracia para abrir camino a un proyecto personal transexenal, autoritario. “El Estado soy yo”, asume como lema real, por encima de la ley.

Nuestro reto es frenar el deterioro de la democracia a través del voto. Es necesario e impostergable cambiar la correlación de fuerzas en las elecciones del 6 de junio. ●

Presidente Nacional del PRD





LA FERIA

Mañaneras y censura

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



No hay que hacerse bolas con eso de que al presidente Andrés Manuel López Obrador lo quieren censurar al limitarle la difusión de las mañaneras durante los periodos electorales.

El Presidente tiene todo el derecho del mundo, y las atribuciones para ello, si a partir de mañana quiere convertir a Palacio Nacional en un set televisivo 24 x 7. “ECO PEJE Noticias”, o algo así le podría llamar. En esas sesiones podría, si así lo desea, hablar y hablar durante todo el santo día sobre su gobierno, sus políticas, sus pensamientos, su visión de los vencidos, sus reclamos a España, sus aficiones beisboleras, sus datos, sus gustos musicales... Es más, nadie podría coartarle tampoco su libertad a, durante horas y horas, despepitarse en contra de panistas, priistas, perredistas, empresarios, medios, empresas extranjeras, entes reguladores, el América y los expresidentes de cualquier color y época. ¿Quiere hacer eso? Puede. Y ni el Instituto Nacional Electoral, ni el Congreso –no se rían–, ni el Poder Judicial –que no se rían, dije– podrían impedirle o censurarle que

dedique su voz, talento y tiempo a una perorata sin fin de aquí al 2024. ¿Eso quiere, Presidente? Dese.

De hecho, algo de eso hemos tenido siempre. Con Fox, Calderón y Peña –por mencionar sólo a los del siglo XXI–, los titulares del Ejecutivo se armaban eventos donde hablaban y hablaban. De lo que querían. Con más o menos chispa, con más o menos solemnidad, defendían su –es un decir– gobierno. Llenaban de confeti sus “obras”. Deslizaban, con mayor o menor disimulo, críticas a la oposición o a las “resistencias”. El formato de esas intervenciones incluía prensa e invitados. Pocas veces había preguntas o respuestas (y cuando las había solían llevar mano aquellos medios que Presidencia consentía –cómo hemos cambiado... ah no–). En fin. La mañanera tampoco es la mar de novedosa.

Ahora bien. Si cualquiera de los tres presidentes mencionados hubiera utilizado el Canal Once, por ejemplo, para pasar sus conferencias diarias, la oposición –con López Obrador en primera fila–

habría respingado. Los medios de Estado deberían ser eso, no un instrumento del gobierno en turno, sino emisoras al servicio de las audiencias –donde hay afines y críticos de las autoridades del momento–.

Por ello, aún antes de las campañas, medios como el Once no deberían transmitir todas las mañaneras. Ese canal tiene perio-

distas profesionales que saben discernir cuándo sí y cuándo no los mensajes presidenciales ameritan ir en directo. Y la respuesta a eso es que lo que dice un presidente casi nunca es tan importante para parar las prensas. Además, ¿se imaginan la que se habría armado si Calderón o Peña hubieran ordenado que todos sus eventos de Los Pinos se pasaran en vivo en radio y



tv? Exacto.

La presión ciudadana creó normas para que los políticos cancelaran, previo a los comicios, aquellos eventos y giras que son claramente propaganda, pues ésta podría incidir en el ánimo de los electores. La mañanera es –a veces– foro de valiosa información de interés general. Pero otras –muchas– veces es pura propaganda.

¿Puede el Presidente seguir las mañaneras durante las próximas semanas cuando inicien las campañas? Sí. Y ojalá AMLO aproveche el momento para que cancele todo uso de medios de Estado para transmitirla en directo. Así en campañas como sin ellas. Y ojalá también que esas sesiones, y sus giras, las haga con fines un poco menos burdos en su partidismo.

Fuera de eso no hay mucho qué hacer o esperar. Este Presidente no se ha planteado ser un factor de unión, así que menos aún será un

garante de la equidad. Sus antecedentes hacían cosas en lo oscuro para favorecer a los suyos; él lo hará en lo oscuro y en descampado. No debería, pero usará un sitio que quién sabe quién paga –lopezobrador.org– o cuentas de Twitter, Youtube o Facebook para, utilizando recursos públicos como Palacio Nacional, transmitir íntegra la mañanera, violentando la veda para influir voluntades a favor de Morena.

El INE tiene facultades para en un momento dado señalar, a queja de una parte, si el presidente López Obrador rebasa con sus declaraciones o actos la obligación legal de no interferir en las elecciones. Tarjetas amarillas que el tribunal seguramente desechará. No será, hay que insistir, el primer Presidente en involucrarse, de alguna manera u otra, en comicios. En eso también es igual a los de antes.

En resumen. Que el presidente, y sus simpatizantes, duerman tranquilos. El INE no le quitará su mañanera. Acaso logren, con la ley en la mano, que ciertos canales y radios no lo transmitan durante unas pocas semanas. Pero de que la mañanera saldrá al aire, saldrá, porque cuando un político se lo propone, burlar la ley es facilísimo. Y a AMLO eso se le da requetebién y *desdendenantes*.



La hora del acuerdo

Rolando Cordera Campos

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



Por si algo le faltara, el gobierno de la Ciudad de México enfrenta un desacato masivo de los restaurantes y sus trabajadores, quienes exigen la apertura de sus negocios antes de tener que levantar mesas y cerrar. Después de muchas entradas y salidas y ante el recrudecimiento de la pandemia, la autoridad decretó el cierre total hasta nuevo aviso y todo se (re)pintó de negro en el horizonte económico de esta y otras actividades que, más o menos, viven al día.

Cuánto pueden aguantar sin vender sus mercancías o prestar sus servicios no es pregunta baladí para los cientos de miles que sirven alimentos o los preparan o son proveedores de quienes los procesan. Es verdad que depende del tamaño de cada establecimiento y firma, de su capacidad de endeudamiento con la banca comercial o con los usureros, de los ahorros con que inició este infausto viaje; son muchos los factores,

pero un solo destino: la quiebra o el cierre por un lapso incierto y nebuloso.

Al agravarse su situación inmediata con el nuevo cierre, la decepción se vuelve encono y el desacato vehículo para expresarlo, sin considerar sus implicaciones legales y de otro corte. Es el reclamo airado y sin cauce,

salvo el que la autoridad se atreva a ofrecer.

Llegar a un acuerdo entre la autoridad capitalina y la industria del restaurante debería ser cuestión inmediata. El gobierno debe asumir, de una vez por todas, que fueron decisiones políticas, sin duda válidas y legítimas, las que llevaron al cierre de esos negocios; no había, que se sepa, otros factores de

efecto inminente emanado de su propia situación financiera o comercial. Fue en aras de la protección general, pública, de la salud, que se les impuso incurrir en unos costos que, hay que subrayarlo, de ser públicos se volvieron sin más privados y su superación una variable depen-

diente de sus propias habilidades y recursos.

Así, la sociedad y el Estado asistían al cultivo de una flagrante cuestión de inequidad social y política que solo puede subsanarse con un programa inmediato de transferencias y apoyos en lo fiscal y otras erogaciones institucionales, para proteger el empleo, los trabajadores, la empresa y los empresarios. Aquí no hay rescate, mucho menos un Fobaproa como el que, un día si y otro también, es invocado por el Presidente para negarse a realizar una política de protección y fomento.



Aunque un programa como éste debería haberse desplegado desde hace meses, y no solo con los restauranteros, como lo planteó en su momento el colega y amigo José Casar (“Economía moral de la pandemia”, Nexos, 23 de abril de 2020), todavía puede enmendarse el rumbo y darle a la política fiscal un eminente carácter público. Y, desde ese piso firme, decidir sobre la mezcla de recursos a poner en movimiento.

Hay que decirlo una vez más: en tanto el gobierno y el Estado

en su conjunto no asuman que el desvanecimiento económico se ha vuelto una cuestión de emergencia y seguridad nacional, y así lo transmitan al empresariado y al resto de la sociedad civil, la cuestión fiscal será un fardo que no nos dejará hacer lo que se debe. Ni datos escondidos ni conspiraciones están detrás de proposiciones como ésta; lo que hay enfrente son prejuicios, obcecaciones y paranoias que, para desgracia de todos, han gobernado el pensamiento gubernamental a todo lo largo de esta cruel temporada.

Es hora de empezar a virar y la jefa del gobierno de nuestra gran ciudad tiene la oportunidad de incitar a sus camaradas a hacerlo. Y a hacerlo ya.

Ya se verá si el Presidente deja de defender su libertad de expresión ¡Frente al INE y su presidente! y se aboca a construir y reforzar una institucionalidad para la política económica, para hacer de la política del Estado el cauce plural y ordenado de la voluntad popular, por el bien de todos. El reclamo de angustia de los restauranteros es, apenas, la punta de un iceberg desolado.

*“Llegar a un acuerdo
(entre autoridades
y restauranteros)
debería ser cuestión
inmediata”*



INE tiene militancia política, quiere callar al Presidente: Morena

PAN, PRI Y PRD SALEN EN DEFENSA DEL INSTITUTO

“Quiere sumarse a la campaña de los grupos de oposición, de los medios”, dice

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

La posición de Lorenzo Córdova, de “censurar” y “no transmitir” las conferencias mañaneras del presidente Andrés Manuel López Obrador, se debe a que “el INE se ha metido en el lío, en el INE hay una serie de gentes que tienen militancia política, no son servidores públicos”, acusó el diputado federal Pablo Gómez, vicecoordinador de Morena en San Lázaro.

En un duro debate virtual, Morena y la oposición chocaron ayer en la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, por la intención del INE de suspender la transmisión de las conferencias de Palacio Nacional en tiempos electorales, y por el presunto manejo electorero y propagandístico del plan de aplicación y distribución de las vacunas Covid-19, que reclaman PRI, PAN y PRD.

En el INE “están actuando contra el gobierno y quieren sumarse a la campaña de los grupos de oposición, de los medios de comunicación y de algunos círculos empresariales y fascistas para callar a Andrés Manuel López Obrador; es una tarea política, no es en forma alguna la aplicación de algún precepto legal o las funciones del árbitro. ¿Qué tiene que ver el árbitro electoral en la regulación de una libertad, como es la de difusión de las ideas? Nada”.

Insistió que “una conferencia donde hay periodistas no puede ser un acto de propaganda si hay otras

personas que no son servidores públicos. Es esa la actitud tan ridícula que quiere asumir el INE”.

El legislador respondió así a la senadora del PAN Alejandra Reynoso, quien respaldó al INE e insistió en que deben suspenderse las mañaneras, porque “son 10 por ciento información y 90 por ciento propaganda política”, y acusó que el Presidente y Morena hacen un manejo electorero con la distribu-

ción y aplicación de las vacunas Covid-19. “No se pide que se calle sus mentiras, sino que respete la ley y el Estado de derecho, que ponga el ejemplo”, terció la panista Karen González.

La diputada morenista María de los Ángeles Huerta calificó de “mezquina” la actitud de la oposición, al criticar el rápido plan de vacunación y rechazó un manejo electoral del Presidente y de Morena.





ESPECIAL

SESIÓN. Morenistas y legisladores de oposición se lanzaron a favor y contra el INE.

“¿Es eso lo que buscan? ¿Es eso lo que busca el señor Córdova? Si quiere callar a López Obrador tendrá que callarse él también”

PABLO GÓMEZ / Vicecoordinador de Morena en San Lázaro



EN TRES PATADAS

La vacunación, el fin y la política

Diego Petersen Farah



(diego.petersen@informador.com.mx)

Comenzó, con bombo y platillo, la vacunación contra el COVID-19. Si cada que llegue un lote de vacunas vamos a festejar como si fuera la última coca en el desierto y con recepciones de Estado con secretarios y gobernadores acudiendo a recibir los paquetes como si se tratara del Papa, nadie en el gobierno volverá a trabajar en los próximos seis meses. La razón es muy sencilla, mientras que para los médicos y especialistas de salud pública la vacuna es apenas el principio del fin de la pandemia, una luz al final de un túnel oscuro y largo del que nos queda un gran trecho por recorrer, para los políticos la vacuna es un fin en sí mismo. Para los primeros la vacuna es una esperanza; para los segundos una oportunidad de cara a la elección.

Las famosas brigadas de vacunación compuestas por 12 personas, seis profesionales (un médico, una enfermera y cuatro miembros de las fuerzas armadas) y seis operadores políticos (dos “voluntarios” y cuatro representantes de programas sociales) son en realidad un esquema de propaganda, nada más. Es la contraparte terrestre al anuncio, tan falso como oportunista, de Morena en el que dicen que gracias a que ellos entregaron parte de su sueldo hoy tenemos vacunas. Las vacunas se pagarán, como debe ser, con nuestros impuestos, pero ahí está desde ya el uso electoral que habíamos advertido (En Tres Patadas, 10 de diciembre 2020).

El riesgo del uso electoral no es solamente político, pues van a meter al vapolado INE a una presión terrible, sino sobre todo de salud. Burocratizar el esquema de vacunación lo hará no sólo más lento y complejo, sino que meterá tensiones extra entre los trabajadores de la salud y esta especie de emisarios ideológicos de la Cuarta Transformación llamados Servidores de la Nación que tienen el encargo de coordinar las brigadas.

La dupla de Peña Nieto y Luis Miranda tan comentada el sexenio pasado parece de niños de pecho frente a lo que están haciendo López Obrador y su operador político, Gabriel García. Todos los gobiernos, panistas, perredistas, priistas, han lucrado con la pobreza o con la tragedia en tiempos electorales, no hay alguno que se salve de esta lógica clientelista, pero ninguno lo había hecho con un tema tan delicado como la salud.

Me encantará estar equivocado, que después de una exitosa campaña de vacunación y unas elecciones impecables las redes me cuelguen del palo más alto por haber dudado de la integridad de “los diferentes”, de los que “ya no son como antes”, pero me temo que no será así (no coman ansias, ya lo discutiremos el 7 de junio).



Rolando Cordera Campos

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



La hora del acuerdo

Por si algo le faltara, el gobierno de la Ciudad de México enfrenta un desacato masivo de los restaurantes y sus trabajadores, quienes exigen la apertura de sus negocios antes de tener que levantar mesas y cerrar. Después de muchas entradas y salidas y ante el recrudecimiento de la pandemia, la autoridad decretó el cierre total hasta nuevo aviso y todo se (re)pintó de negro en el horizonte económico de esta y otras actividades que, más o menos, viven al día.

Cuánto pueden aguantar sin vender sus mercancías o prestar sus servicios no es pregunta baladí para los cientos de miles que sirven alimentos o los preparan o son proveedores de quienes los procesan. Es verdad que depende del tamaño de cada establecimiento y firma, de su capacidad de endeudamiento con la banca comercial o con los usureros, de los ahorros con que inició este infausto viaje; son muchos los factores, pero un solo destino: la quiebra o el cierre por un lapso incierto y nebuloso.

Al agravarse su situación inmediata con el nuevo cierre, la decepción se vuelve encono y el desacato vehículo para expresarlo, sin considerar sus implicaciones legales y de otro corte. Es el reclamo airado y sin cauce,

salvo el que la autoridad se atreva a ofrecer.

Llegar a un acuerdo entre la autoridad capitalina y la industria del restaurante debería ser cuestión inmediata. El gobierno debe asumir, de una vez por todas, que fueron decisiones políticas, sin duda válidas y legítimas, las que llevaron al cierre de esos negocios; no había, que se sepa, otros factores de

efecto inminente emanado de su propia situación financiera o comercial. Fue en aras de la protección general, pública, de la salud, que se les impuso incurrir en unos costos que, hay que subrayarlo, de ser públicos se volvieron sin más privados y su superación una variable dependiente de sus propias habilidades y recursos.

Así, la sociedad y el Estado asistían al cultivo de una fla-

grante cuestión de inequidad social y política que solo puede subsanarse con un programa inmediato de transferencias y apoyos en lo fiscal y otras erogaciones institucionales, para proteger el empleo, los trabajadores, la empresa y los empresarios. Aquí no hay rescate, mucho menos un Fobaproa como el que, un día si y otro también, es invocado por el Presidente para negarse a realizar una política de protección y fomento.

Aunque un programa como éste debería haberse desplegado desde hace meses, y no solo con los restauranteros, como lo planteó en su momento el colega y amigo José Casar ("Economía moral de la pandemia", Nexos, 23 de abril de 2020), todavía puede enmendarse el rumbo y darle a la política fiscal un eminente carácter público. Y, desde ese piso firme, decidir sobre la mezcla de recursos a poner en movimiento.

Hay que decirlo una vez más: en tanto el gobierno y el Estado

en su conjunto no asuman que el desvanecimiento económico



se ha vuelto una cuestión de emergencia y seguridad nacional, y así lo transmitan al empresariado y al resto de la sociedad civil, la cuestión fiscal será un fardo que no nos dejará hacer lo que se debe. Ni datos escondidos ni conspiraciones están detrás de proposiciones como ésta; lo que hay enfrente son prejuicios, obcecaciones y paranoias que, para desgracia de todos, han gobernado el pensamiento gubernamental a todo lo largo de esta cruel temporada.

Es hora de empezar a virar y la jefa del gobierno de nuestra gran ciudad tiene la oportunidad de incitar a sus camaradas a hacerlo. Y a hacerlo ya.

Ya se verá si el Presidente deja de defender su libertad de expresión ¡Frente al INE y su presidente! y se aboca a construir y reforzar una institucionalidad para la política económica, para hacer de la política del Estado el cauce plural y ordenado de la voluntad popular, por el bien de todos. El reclamo de angustia de los restauranteros es, apenas, la punta de un iceberg desolado.

*“Llegar a un acuerdo
(entre autoridades
y restauranteros)
debería ser cuestión
inmediata”*



LA NOTA DURA

'La vocera'

**Javier
Risco**

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@jrisco



Yahí vamos. Empezamos el año con un Presidente que abre todos los frentes posibles: quiere desaparecer órganos autónomos, aunque sea inconstitucional –al momento en el que varias secretarías quieran absorber sus funciones– y un despropósito que no lleva al ahorro; se pinta como una víctima de la censura, de un INE que quiere callar sus mañaneras en época electoral, aunque no sea el INE sino la propia Constitución; defiende una remodelación de 90 millones de pesos para el estadio del equipo de beisbol de su hermano; se enoja con las redes sociales por suspender las cuentas de su homólogo estadounidense y propone la creación de su propia red; defiende a capa y espada al subsecretario que se saltó todas las recomendaciones dichas por él mismo para no propagar el virus. Todo eso y no llevamos ni 15 días del año; claro, más lo que se acumule. Cuánto ruido y cuánta polarización, que tampoco es nuevo. Un ambiente político al que nos hemos acostumbrado.

Ayer tuve la oportunidad de respirar un poco, alejarme de

la coyuntura y ver *La vocera*, un documental dirigido por Luciana Kaplan que rescata todo el proceso de elección, candidatura y campaña de María de Jesús Patricio, Marichuy. Parece tan lejano que alguna vez tuvimos en una candidata ese nivel de comunicación, de propuestas, de entendimiento, que sólo nos hace anhelar esa prudencia, y urgir su vuelta a la escena nacional.

El 30 de mayo de 2017 fue la primera vez que escribí sobre su candidatura. También lo hice en las páginas de este diario; titulé la columna: “La candidata que no quería ganar”, y rescataba las palabras en la presentación como la elegida por el Congreso Nacional Indígena (CNI). “Buenas tardes, medios en general, medios libres, medios de paga, medios internacionales (...) Mi nombre es María de Jesús Patricio, soy nahua del sur de Jalisco. Participar como propuesta de parte del CNI y de los hermanos del EZLN que también dieron su palabra, es con el fin, no tanto de trabajar en la cuestión de llevar votos, de ir a sentarnos

allá en la silla maliciada, más bien nuestra participación es por la vida (...) es por la organización, por la reconstitución de nuestros pueblos que han sido golpeados por años y años, y creo que ahora tenemos que buscar una forma para seguir existiendo”. Su historia la conocemos: caminó por todo el país, unió pueblos indígenas, apareció en los medios para impulsar

un proyecto de comunidad y se alejó de la grilla. El aparato político de este país no permite el avance de alguien con estas características, se quedó en la intención más interesante que vio este país en 2018.

El documental está lleno de estampas memorables de la co-



tidianidad de Marichuy, de los encuentros con distintas comunidades, de sus entrevistas en canales nacionales y de alzar la voz, como ella lo dice, de “no volver a quedarse callados”.

El último cuadro del documental resume las preocupaciones actuales de Marichuy y del CNI: “Mientras se agudiza la presencia de grupos militares y paramilitares en las comunidades zapatistas, los pueblos también enfrentan a los grandes megaproyectos que ponen en riesgo su existencia misma, como son el llamado Tren Maya, el Corredor Transistmico, el Proyecto Integral Morelos, la siembra de transgénicos y el fracking”.

Ojalá este trabajo que nos trae de vuelta a Marichuy sea el anuncio de su regreso como una voz que urge rescatar y escuchar. Ante los gritos desde Palacio Nacional y desde la oposición, la serenidad e inteligencia de una líder como ella deben imponerse y atenderse.

“Ya no soy la Marichuy callada”, dice al final del documental, y sólo queda decir... te escuchamos.

*La serenidad e
inteligencia de
una líder como
ella (Marichuy)
deben imponerse
y atenderse*



SUSPENDER MAÑANERAS “NO COARTA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN”, DICEN ALIANCISTAS

Apoyo a INE. Los gobernadores de la Alianza Federalista defendieron al INE y dijeron que el suspender la transmisión de las conferencias del presidente Andrés Manuel López Obrador “no coarta la libertad de expresión, más bien evita la inequidad, cumple la Constitución y evita del mal uso de recursos públicos”.



CARTUCHO

Por Qucho

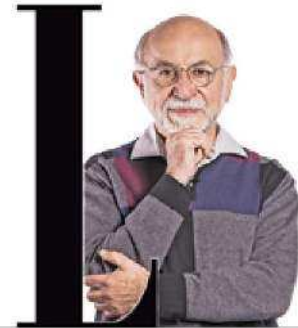


Luis de la Barrera Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

lbarreda@unam.mx

Asaltos



Siendo diputado, Salgado Macedonio, ebrio, intentó golpear a dos policías. Al notar que era filmado, gimió que ellos lo tenían secuestrado. Otro día retó a golpes a Dionisio Pérez Jácome padre. Lo recuerdo en guardia grotesca de box: “¡Éntrale, Nicho!”. En su gestión como alcalde de Acapulco, la violencia se desbordó y el narco lo infiltró todo.

Me es difícil comprender que el Presidente siga pareciéndoles simpático a los creyentes. Mariclaire Acosta califica como asalto a la democracia —resultado de generaciones de lucha en la cual partidarios del gobierno han participado— el plan de desaparecer los organismos autónomos y reguladores (*Reforma*, 10 de enero). Se acabaría con los contrapesos indispensables en un régimen democrático. El Presidente, vía sus legisladores, desfiguró a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y la sola mención de su deseo intimidó a la mayoría de los ministros de la Suprema Corte. El hostigamiento al Instituto Nacional Electoral y las calumnias a columnistas críticos y medios de comunicación que informan de realidades que él niega son también parte de ese asalto.

Un asalto al decoro fue su omisión de condenar el bárbaro ataque al Capitolio, intento de golpe de Estado destinado a fracasar, pero que se cobró varias vidas y puso en peligro a los congresistas. Me dejó estupefacto su aserto de que corresponde a los ciudadanos de Estados Unidos resolver los asuntos de su país: ¿no sabe que el propósito de los atacantes era precisamente desconocer la decisión mayoritaria en la elección presidencial?

A esa omisión se sumó su desaprobación al bloqueo de las cuentas de Trump decidido por Facebook, Twitter, Instagram y otras redes, el cual consideró violatorio de la libertad de expresión. Debiera saber que esa libertad, como todas, tiene límites, entre ellos las prohibiciones del discurso de odio y de la instigación a la violencia. Esas redes son empresas con reglas para los usuarios. Ser el político más poderoso de un país hace más imperioso su cumplimiento.

Aún no salía de mi asombro cuando se perpetró un asalto más: el asalto a la decencia. El Presidente ha defendido la candidatura al gobierno de Guerrero de Félix Salgado Macedonio, a quien dos mujeres imputan haberlas violado. El exfiscal de la entidad asegura que en el caso del que él conoció procedía el enjuiciamiento. El Presidente no lo ignora, pero afirma que, como el imputado fue elegido en una encuesta y el pueblo manda, debe acatarse esa decisión. Sostuvo que esa acusación es *producto de la temporada*,

soslayando que la denuncia fue presentada en 2016. El líder de Morena, Mario Delgado, aseveró que en las elecciones surgen señalamientos falsos contra candidatos; pero el de la primera denunciante *surgió* hace casi un lustro.

Siendo diputado, Salgado, ebrio, intentó golpear a dos policías. Al notar que era filmado, gimió que ellos lo tenían secuestrado. Otro día retó a golpes a Dionisio Pérez Jácome padre. Lo recuerdo en guardia grotesca de box: “¡Éntrale, Nicho!”. En su gestión como alcalde de Acapulco, la violencia se desbordó y el narco lo infiltró todo (Héctor de Mauleón, *El Universal*, 6 de enero).

La violación es uno de los peores crímenes que la vileza puede sustentar. Al imponerle a una persona un coito no consentido, se le lesiona una de las libertades más preciadas...

La violación es uno de los peores crímenes que la vileza puede sustentar. Al imponerle a una persona un coito no consentido, se le lesiona una de las libertades más preciadas, la más íntima: la libertad erótica, específicamente la libertad de decir *no* a la cópula que no se quiere. La palabra *no*, dice Octavio Paz, es la palabra sagrada con la que empieza la libertad. El erotismo, que en sus más altas manifestaciones alcanza el reino de los cielos, implica dar y recibir uno de los deleites más sublimes, y otorga a nuestra sexualidad su calidad más humana y una chispa divina. Es una de las experiencias más enriquecedoras espiritualmente. El violador es enemigo de ese erotismo, pues desprecia las preferencias, los sentimientos, los sueños, el albedrío y la dignidad de la víctima.

“Los agresores sexuales no suelen experimentar preocupación por los efectos de sus actos”, advierte María José Beneyto (*Violación sexual: entre lo que siente la víctima y lo que piensa el agresor*). El violador goza con el suplicio que inflige: “...puede experimentar el sadismo que soporta la víctima como algo sexualmente excitante”, observa Joanna Bourke (*Los violadores*). El violador es un hombre fracasado: su éxito se debe a la fuerza bruta y no al atractivo personal (Kurt Weis y Sandra S. Borges, *Victimología y violación*). La violación genera una sombra en la vida de la víctima muchas veces insuperable.

El feminismo mexicano no puede guardar silencio. Las mujeres que apoyan al Presidente tendrían que reflexionar.



“Mañaneras informan, no son propaganda”

PRESIDENTE DEFIENDE CONFERENCIAS

El INE debe detallar por qué considera que las ruedas de prensa vulneran la equidad electoral, afirma Julio Scherer

POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador defendió la difusión de las ruedas de prensa matutinas, pues aseguró que en ellas no se hace propaganda en favor de algún partido político, sino que se informa de las acciones del gobierno federal.

Ayer, reiteró que el Instituto Nacional Electoral (INE) incurre en una actitud de censura al buscar cancelar la difusión de las mañaneras.

“No debe de confundirse propaganda con información. ¿Qué es propaganda? que esté yo llamando a votar por un partido de manera directa o simulada, subliminal. No. Nosotros no vamos a hacer eso, nunca lo hemos hecho”, sentenció.

Insistió en que en la rueda de prensa matutina se informa de las actividades de su gobierno y no se realizan actividades proselitistas y defendió su derecho a informar a la población a través de canales de televisión estatales.

El presidente consejero del INE, Lorenzo Córdova, planteó el martes que las ruedas de prensa no se inte-

rumpan, pero sí que dejen de transmitir en directo y de forma íntegra a través de la televisión estatal, por considerar que pueden tratarse de propaganda a favor del partido fundado por López Obrador.

Julio Scherer, consejero jurídico de la Presidencia, puntualizó que la difusión de las mañaneras está en el ámbito de la discusión entre el INE y el Tribunal Electoral.

“Lo que le está pidiendo el Tribunal al INE es que él se pronuncie sobre las medidas inhibitorias que puedan poner en peligro el principio de neutralidad durante el proceso, porque el Tribunal no ve que estas conferencias pongan en riesgo el proceso, porque lo que dice es: ésta es una conferencia que, como bien señala el Presidente, lo que está generando es información pública todos los días. Entonces, no siente que esté generando información para inhibir el proceso electoral”.

“Ahora, el INE se tiene que pronunciar respecto a esta petición del Tribunal”, señaló el consejero jurídico.

Scherer recalcó que el gobierno federal estará pendiente de la conclusión de ese debate para determinar las acciones a tomar.

En tanto, en la sesión de la Comisión Permanente del Congreso, la mayoría parlamentaria de Morena y

sus aliados del PT y PES se confrontaron con las bancadas de oposición, durante la exposición de la agenda, ya que los morenistas acusaron al INE quiere “callar” al Presidente.

— Con Información de Ximena Mejía
e Ivonne Melgar





El Tribunal no ve que estas conferencias pongan en riesgo el proceso, porque lo que dice es: ésta es una conferencia que lo que está generando es información pública todos los días.”

JULIO SCHERER

CONSEJERO JURÍDICO
DE LA PRESIDENCIA

Foto: Héctor López





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Dos horas de “censura” en la mañanera

• Al igual que Trump y sus seguidores, el Presidente se queja de que lo censuran cuando nadie en este país, ni creo que ningún otro mandatario en una democracia occidental, tiene más espacios diarios de cobertura y publicidad.

Quizás se entienda como un instrumento que puede servir para el proceso electoral de junio, quizás se considere que el paralelo no será al final dañino en las relaciones internas, internacionales o con Estados Unidos, pero que el presidente **López Obrador** siga manejando un discurso similar al de **Trump** en muchos temas, pero en particular en el de las redes sociales.

El problema es que no se puede, al mismo tiempo, defender a **Trump** y no censurar el ataque al Capitolio, no se puede dejar pasar que **Trump** lo llame “gran Presidente, amigo, compañero” frente al muro que intentó construir en la frontera con México, y olvidar la forma en que él y sus partidarios han tratado a nuestros paisanos, con todo tipo de descalificaciones, agravios y persecuciones.

Al igual que **Trump** y sus seguidores, el Presidente se queja de que lo censuran cuando nadie en este país, ni creo que ningún otro mandatario en una democracia occidental, tiene más espacios diarios de cobertura y publicidad. Una advertencia del INE sobre una norma constitucional que el propio **López Obrador** impulsó cuando era oposición y que aceptó siendo ya Presidente, sobre que difundir la mañanera completa es una forma de propaganda y no puede ser utilizada entre abril y junio por ser periodo electoral, se ha convertido, para el mandatario, en un terrible intento de censura en su contra.

Pero no se puede construir una historia de censura y persecución cuando el Presidente tiene una cobertura y presencia en medios casi omnímoda, cuando durante horas, todos los días, él ocupa la agenda, los espacios, cuando dice que no hay censura, pero utiliza esa cobertura para criticar y descalificar medios, comunicadores, políticos, partidos, empresarios.

Dice el presidente **López Obrador** que en la mañanera informa y no hace propaganda. Hagamos un breve recorrido por la mañanera de ayer. Comenzó poco después de las 7 y a las 7:25 estaba hablando de las “atrocidades” que habían hecho los gobiernos previos al suyo, a partir del tema de las cárceles privadas, tema que aún no está judicializado. La secretaria **Rosa Icela Rodríguez** dijo a las 7:35 que se estaba investigando y que se haría una denuncia al respecto. A las 7:48, el Presidente se burló del Inai y dijo que se reservaría los nombres de las personas que serán denunciadas por el tema de las cárceles, pero agregó que entre ellos hay dueños de un medio de comunicación.

A las 8:12 dijo que el gobierno federal otorgará recursos a “medios alternativos” (¿a cuáles, cómo, por qué?) ya que Twitter y Facebook se han convertido “en la Santa Inquisición” y que la Estatua de la Libertad “debe estar verde de coraje” (¿por qué se bloquearon las cuentas de **Trump** cuando incitaban a

la rebelión y a dar un autogolpe de Estado?). A las 8:16 dijo que esas empresas de comunicación “violan la privacidad y realizan espionaje”.

A las 8:33 reconoció que se habían dado recursos al estadio de beis de las Guacamayas en Palenque, que preside su hermano **Pío**, pero como parte de “un plan de intervención urbana” en esa ciudad, pero que el haberlo publicado era parte de la “campaña de desinformación” en su contra. A las 8:41 todavía continuaba con el argumento de que existía una campaña de desinformación en su contra y saludaba la existencia de las “benditas redes sociales” (que son administradas, entre otros, por las mismas empresas que media hora antes decía que eran como “la Santa Inquisición”).

A las 8:44 dijo que ordenó al director de Comunicación de la Presidencia, **Jesús Ramírez**, a que interviniera en la huelga de Notimex (¿no es un tema de la Secretaría del Trabajo, del sindicato y de la empresa?). A las 8:43 dijo que las críticas a las brigadas de vacunación son también parte de esa campaña en su contra, pero no explicó por qué participan en ellas “siervos de la nación”, “promotores de programas sociales” ni qué harán, quiénes serán y cómo se seleccionará a los “voluntarios” que también las integrarán.

A las 8:50 estaba criticando nuevamente al INE y a **Lorenzo Córdova** y aseguraba que el exrector **José Narro** se había convertido en un “matraquero del PRI”. Aseguró que debía ser la gente y no el INE el que dijera si quería que siguieran las mañaneras o no. A las 9:16 volvió a decir que buscará construir “modelos alternativos” para que no haya “censura” en su contra y terminó asegurando que como no quieren mañanera va a tener conferencias al medio día y en la tarde-noche.

Y todo en apenas dos horas, con cobertura nacional, y presentándose como víctima de una campaña para acallararlo. Forme usted su propia opinión.



NUDISMO

Finalmente, aquel viaje de **López-Gatell** a Zipolite ha rendido sus frutos. El municipio, donde se encuentra la única playa nudista de México, reconociendo que se ha revitalizado con la publicidad que se le hizo con el viaje del subsecretario, aprobó ayer realizar, a partir del 29 de enero y como en años anteriores, el Festival Nudista de Zipolite, que estaba en riesgo por la pandemia. Dicen que será de cupo limitado, con sana distancia y, obviamente, sin ropa, aunque desnudarse es optativo. ¿Quién dijo que las vacaciones del subsecretario fueron inútiles?



ALIANZA NIEGA CENSURA

La Alianza Federalista reconoció las atribuciones que tiene el Instituto Nacional Electoral (INE) de llamar a todos los funcionarios públicos, incluyendo al presidente Andrés Manuel López Obrador, a respetar lo que establece la Constitución para evitar la difusión de propaganda durante el tiempo de campañas políticas.

Rechazó que el solicitar que no se transmiten en su totalidad las conferencias mañaneras signifique un acto de censura o contra la libertad de expresión.

La Alianza Federalista que agrupa a los gobernadores de 10 entidades de la República, recordó el compromiso que tienen como servidores públicos para fomentar equidad en la contienda electoral.

“Los ciudadanos tienen derechos y los gobiernos tenemos atribuciones. No transmitir propaganda gubernamental durante cam-



Los ciudadanos tienen derechos y los gobiernos atribuciones. No transmitir propaganda gubernamental durante campañas garantiza la equidad.”

**ALIANZA
FEDERALISTA**

pañías garantiza la equidad electoral. La democracia en México debe estar por encima de todo”

El organismo representa a los mandatarios locales de Durango, Chihuahua, Jalisco, Tamaulipas, Michoacán, Colima, Coahuila, Guanajuato, Nuevo León y Aguascalientes.

— Enrique Sánchez



LLAMA A DEBATIR EL PROYECTO

Presenta MC plataforma 2021

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimn.com.mx

En compañía del secretario nacional de acuerdos, Jorge Álvarez Máynez, y la senadora Verónica Delgadillo, el coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, entregó formalmente al Instituto Nacional Electoral (INE) la Plataforma Electoral 2021, aprobada el pasado 11 de enero por el Consejo Nacional de este instituto político.

Clemente Castañeda aseguró que el registro de la plataforma electoral no es un acto meramente requisitorio, por el contrario, representa la posibilidad de mostrar y dar la oportunidad a las y los mexicanos de ver que hay alternativas reales.

“Invitamos a todos a pensar y discutir qué es lo que queremos para el país: el pasado de quienes ya le fallaron a México, el pasado de quienes

prometieron cambiar la historia y sólo la están repitiendo, o un mejor futuro”, señaló.

El coordinador nacional hizo un llamado respetuoso a los líderes de opinión, medios de comunicación y a los partidos políticos, a abrir sus espacios a Movimiento Ciudadano, para debatir el proyecto de nación que se presenta, pues, alertó,

el país no aguanta más improvisación y requiere de la participación de los distintos sectores en el país, para impulsar una agenda real de las necesidades y problemáticas.

“Los invitamos a dejar de lado la politiquería y el debate sin sentido, para poder trabajar, dialogar y salir adelante por las y los mexicanos”, aseveró.





Foto: Especial

Clemente Castañeda afirmó que Movimiento Ciudadano es una alternativa real en México.



DINERO

Segundo juicio oscurece futuro político de Trump // Crece recaudación de impuestos // Prueba negativa para volar a Estados Unidos

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

DONALD TRUMP SUFRIÓ un sofocón mayúsculo ayer cuando la Cámara de Representantes aprobó el proceso que lo conduce a un juicio político —el segundo de su presidencia—, nublando sus perspectivas de un posible regreso a la presidencia. La votación de 232-197 en la Cámara de Representantes no deja lugar a dudas. Diez legisladores republicanos sumaron sus sufragios a los demócratas. Apenas tomó una semana la decisión, y eso que dos días fueron empleados en una gestión para que fuera aplicada la Enmienda 25 a la Constitución, que permite al vicepresidente y al gabinete dejar sin cargo al presidente. Sin embargo, Mike Pence, el segundo de Trump, se negó. Son odiosas pero a veces necesarias las comparaciones. La consulta pública para conocer la voluntad del pueblo mexicano sobre el tema de someter a juicio político a los ex presidentes ya lleva varios meses de trámite. En el camino, la Suprema Corte de Justicia cambió el texto de la pregunta que originalmente formuló el presidente López Obrador. Luego se presentó el problema de que el INE no tenía presupuesto para hacer las consultas, y así van de lentas las cosas.

La recaudación

EN DÍAS PASADOS publicó el diario *Financial Times* un artículo orientado a convencernos de que el gobierno mexicano debe pedir dinero prestado. Sus argumentos son varios: necesita recursos para hacer frente a la pandemia, debe apoyar a las grandes empresas y aprovechar las tasas de interés bajas que prevalecen actualmente en el mercado internacional. No menciona las desventajas. Probablemente el gobierno mexicano hubiera tenido que endeudarse si Ono fuera porque el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha estado proveyendo los recursos necesarios. Cerró 2020 con una recaudación de más de 3 billones de pesos, que en términos reales es 0.7% mayor que lo captado en 2019. (El presupuesto del gobierno es de 6 billones) La titular del SAT, Raquel Buenrostro, dice: "A pesar de la crisis económica nacional e internacional, se implementaron estrategias de cobro y fiscalización para sostener y fortalecer la recaudación tributaria, logrando recaudar, durante 2020, 134 mil millones de pesos más que en 2019". Raquel Buenrostro ha dicho en diversas ocasiones que hay grandes contribuyentes que nunca habían sido revisados, por lo que el SAT ha ido tras los omisos, logrando que los grandes contribuyentes pagaran 215 mil 659 millones de pesos en 2020.

Prueba negativa para volar

PRÁCTICAMENTE TODO EL año pasado, como resultado de la pandemia, ha permanecido cerrado el tránsito a pie y en automóvil hacia Estados Unidos para los mexicanos que viven en aquella frontera. Sólo se permite cruzar la línea en ambos sentidos a ciudadanos de Estados Unidos o mexicanos con documentos de trabajo. Ha sido un golpe duro para los negocios pero sobre todo para las familias. Tienen muchos meses sin verse, sin reunirse. Existe una excepción: si un turista viaja por avión aunque no sea ciudadano estadounidense o *green card*, es admitido sin problemas en los aeropuertos de Estados Unidos. Sin embargo, esa facilidad ahora requerirá que los viajeros también presenten documento con prueba negativa de coronavirus reciente, es

decir, de unas cuantas horas antes del vuelo. Es una disposición del gobierno de Estados Unidos, y las líneas aéreas no dejarán viajar a las personas que no cumplan con este requisito.

Ombudsman social Asunto: deuda para pagar deuda

TENGO UNA DUDA que quisiera que usted me ayudara a aclarar. La semana pasada leí un tuit del secretario de Hacienda, Arturo Herrera, en el que anunciaba que había colocado bonos de la Tesorería a un plazo de 50 años. La pregunta es: ¿esto se considera deuda o no? Desde mi particular punto de vista no, pero tenemos un debate en mi centro de trabajo y no tengo la información necesaria. De antemano mil gracias.

Ernesto Rivera /Chicago (verificado por WhatsApp)

R: SÍ ES deuda. Hacienda contrata deuda para pagar las deudas heredadas de los gobiernos anteriores procurando que no crezca.

Twitteratti

TAN DELEZNABLE COMO Quadri, Samuel García culpa al sur de descansar mientras el norte trabaja y el centro administra. ¡Miserable y desgraciado! Deben declararlo persona *non grata* en todo el sur. ¿Sabrá que miles de sureños trabajan incansablemente en el norte?

Escribe @atameAti

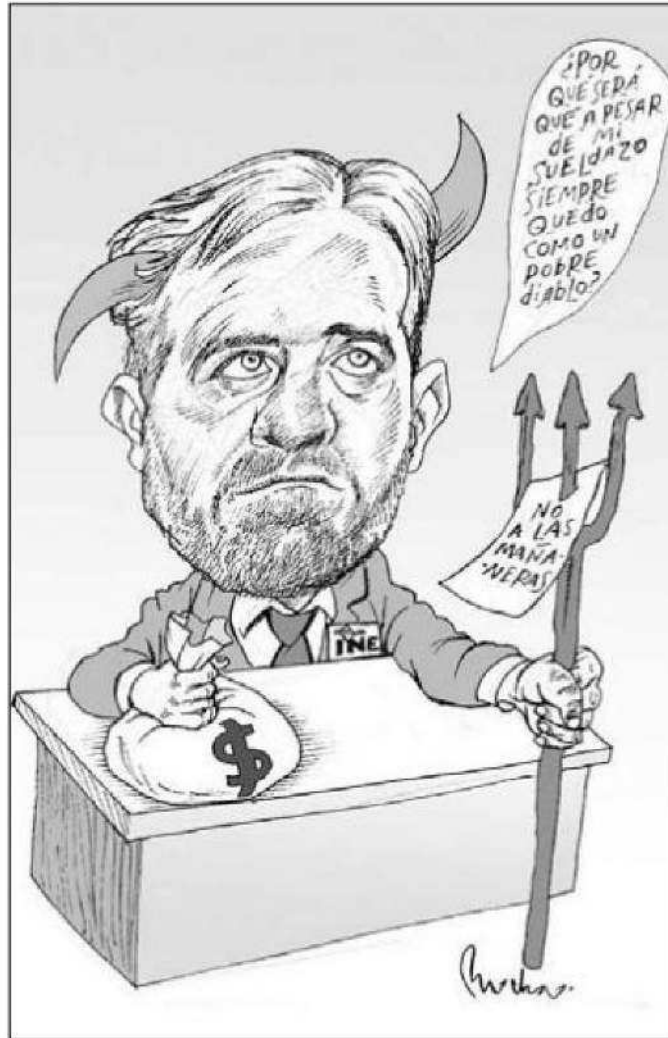
Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ Personas se realizan la prueba rápida de Covid-19 en el megakiosko de salud en el Parque Juana de Asbaje, en la alcaldía de Tlalpan. Ayer, en el país se confirmaron 15 mil 873 casos y mil 235 fallecimientos. Foto Cristina Rodríguez



EL DIABLO Y LAS INSTITUCIONES ● ROCHA



El instituto electoral es un “aliado del antiguo régimen”, reprocha Mario Delgado

NÉSTOR JIMÉNEZ

Las mañaneras no son propaganda, sino rendición de cuentas, indicó el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, al defender la transmisión de las conferencias de prensa del Presidente de la República. Ante la postura del Instituto Nacional Electoral (INE) de suspenderlas en el periodo electoral, sostuvo que éste “no puede actuar como aliado del antiguo régimen”.

Además, en el contexto de la definición de candidaturas rumbo a las elecciones de junio, aclaró que se realizará una evaluación previa para determinar quiénes participarán en las encuestas para definir las candidaturas a diputaciones federales, y se tomará en cuenta la reputación y la trayectoria dentro del partido.

Morena también lanzó ayer un nuevo spot en redes sociales, en el que critica la alianza entre PAN, PRI y PRD. En el video se afirma que detrás del “movimiento conservador Sí Por México y la perversa alianza electoral Va Por México” está el empresario Claudio X. González. A la vez se recuerda que él invirtió en una guerra sucia en 2006, 2012 y 2018 en contra del hoy presidente Andrés Manuel López Obrador.

Por su parte, en conferencia de prensa, Delgado Carrillo calificó de “muy lamentable” que desde el órgano electoral “se pretenda censurar al Presidente de la República, se pretenda callar a un Presidente que ha establecido y asumió el compromiso de estar cerca del pueblo, no como los anteriores”.

“Las mañaneras son un ejercicio único de comunicación y contacto entre el gobierno y el pueblo de México. No puede actuar el INE como aliado del antiguo régimen; no puede el INE defender prácticas del pasado que se están superando”, subrayó.

Luego de que el partido eligió a 14 de los 15 candidatos y candidatas a las gubernaturas en las elecciones de junio, el dirigente de esta fuerza política reiteró que en San Luis Potosí se seleccionará a una aspirante.

Para este proceso se inscribieron tres mujeres; no obstante, anunció que el próximo lunes se abrirá de nueva cuenta el registro para ampliar la participación en la encuesta con la que se definirá a la abanderada.

En Guerrero, donde militantes han protestado por la definición de la candidatura, expuso que el partido “no puede juzgar” a nadie y debe esperar a que, en dado caso, haya resoluciones de las autoridades.



Austeridad vs organismos autónomos

MARIO PATRÓN

En días recientes, en el espacio público ha destacado el debate sobre la pertinencia de los organismos constitucionalmente autónomos, a raíz de la intención expresada por el Presidente de eliminar al menos algunos de ellos y que sus funciones sean subsumidas por distintas secretarías de Estado.

No es la primera vez que Andrés Manuel López Obrador se expresa en términos críticos sobre los organismos públicos autónomos. Se ha referido a ellos como espacios cooptados por los grupos que históricamente han detentado el poder en nuestro país y les ha reprochado por aportar poco o nada a la democracia formal. El argumento central que el Presidente ha esgrimido para defender la pertinencia de su desaparición ha sido el imperativo de la austeridad y la correlativa necesidad de recortar el gasto público. A partir de lo dicho por AMLO, los primeros en sufrir la supresión serían el INAI, el IFT, la Co-fece, la CRE y la CNH; aunque lo cierto es que desde el diseño del presupuesto para 2021 los primeros damnificados han sido la CNDH y el INE.

Las posiciones absolutistas fijadas por el jefe del Ejecutivo han generado opiniones encontradas y han acentuado el clima de polarización en el debate público, como ocurrió en temas como los fideicomisos públicos o la libertad de expresión. En casos como el que nos ocupa, el Presidente ha recurrido a afirmaciones sin matices que reducen la lectura de la realidad a una polaridad de blancos y negros, de buenos y malos, cuando en honor a la verdad se trata de temas complejos y con una historia de vicisitudes detrás de sí, que son cruciales para nuestra frágil democracia, para cuyo análisis se debería partir de diagnósticos profundos basados en información rigurosa, así como de una discusión pública que conduzca a tomar medidas diferenciadas con cada uno de ellos.

Los organismos constitucionales autónomos surgieron en la institucionalidad mexicana como una apuesta por

blindar de injerencias políticas asuntos centrales de la vida nacional; es decir, ante las evidencias de que la división clásica de poderes no era un esquema de pesos y contrapesos suficiente, se apostó por generar órganos que no dependieran de ningún poder y que estuviesen dotados de al menos tres condiciones de autonomía: la técnica, la de gestión y la financiera. Así, casos centrales como política económica, derechos humanos, democracia procedimental, derecho al acceso a la información pública y telecomunicaciones, entre otros, fueron encargados a órganos garantes como la CNDH, Banco de México, INE e INAL.

Es documentadamente cierto que, como lo ha afirmado López Obrador, muchos de estos organismos autónomos, se pervirtieron, se politizaron e incluso adoptaron como práctica cotidiana el despilfarro y la gestión de intereses grupales, en contradicción con su vocación. Sin embargo, hoy una discusión de fondo sobre dichos organismos no puede reducirse a la primacía sin más del ahorro presupuestal, pues ello supone simplificar la discusión sobre el futuro que deseamos para México. Es

preciso partir de diagnósticos institucionales particulares y discutirlos desde una perspectiva sistémica, puesto que el criterio central es el papel que están llamados a jugar como dispositivos democráticos tan eficientes como eficaces para evitar las injerencias facciosas y para ser contrapesos calificados y efectivos en materia de decisiones públicas.

El argumento de los ahorros presupuestales es insuficiente. La naturaleza teleológica del ejercicio de la autonomía institucional busca acotar poderes desmedidos, particularmente del Ejecutivo,



y someterlos a controles democráticos. Más aún, cuando varios de estos organismos autónomos nacieron como consecuencia de luchas de reivindicación de diversos derechos reconocidos en la Constitución como de los que son garantes INE, CNDH e INAI.

La medida anunciada por AMLO apunta en el sentido contrario, al señalar que serían las secretarías de Estado las que subsumirían dichas funciones, lo cual las coloca en una situación incompatible de juez y parte. Con ello, el Presidente no hace sino fortalecer los argumentos de quienes lo acusan de estar movido por tentaciones centralizadoras y de acumulación de poder.

Si bien es cierto que en la historia reciente de México ha existido lo que algunos han denominado una "fiebre autonomista" que llevó a recurrir de manera desmedida a la figura de los órganos constitucionalmente autónomos, no todos los casos obedecen a esa dinámica. Fue en 1994 que se declaró la autonomía del Banco de México para blindar la política monetaria, y en 1996 se le dio plena autonomía al IFE—hoy INE—para salvaguardar la democracia formal y otorgar mayor independencia y legitimidad a los procesos electorales. Luego, en 1999 se dota de autonomía a la CNDH para crear un sistema de protección de los derechos fundamentales y en 2008 se declara la autonomía del Inegi; sin embargo, es a partir del sexenio de Peña Nieto cuando se crean un sinnúmero de organismos autónomos como el IFT, la Cofece, CNH, INAI, INEE y la CRE.

Así, parece prudente plantear un debate que se abra paso entre dos polos: la tentación centralizadora del poder, hoy argumentada en torno del ideal de la austeridad republicana y, una febril propensión autonomista. Una elemental conclusión preliminar nos dice que la solución no radica en la eliminación a rajatabla de los organismos públicos, sino en actualizar la perspectiva que dio nacimiento a la figura de la autonomía para evaluar y juzgar cada caso, y adecuar los organismos autónomos a las necesidades y condiciones que se viven, a partir de un reconocimiento de la inmadurez e insuficiencia de nuestra democracia.

“

Riesgo de que las secretarías de Estado sean juez y parte



Quiebra electoral y emergencia ciudadana

ABRAHAM NUNCIO

Los partidos políticos en México no responden a la función que debieran cumplir en un sistema electoral estructurado democráticamente: ser la primera instancia de representación política, toda vez que de su seno resultan las futuras autoridades de los tres niveles de gobierno. Una mirada elemental a sus prácticas da cuenta de la quiebra electoral que complementa la propia autoridad en la materia.

1. La relación que se establece entre dirigencia y base partidaria ha sido y es antidemocrática. Sus bases no participan en la toma de decisiones. Y las dirigencias ejercen sobre éstas, casi sin excepción, un control casi sin excepción con métodos clientelares.

2. El debate en los conjuntos partidarios no existe. De aquí que no se asuma la necesidad de convertirse en termostato de las medidas tomadas por las autoridades surgidas de su seno. Esas autoridades pueden llegar a cometer verdaderas atrocidades sin que las asambleas de los partidos actúen para irles a la mano.

3. Las relaciones de las dirigencias hacia el exterior son, en cuestiones trascendentales de la agenda nacional, estatal o local, negociaciones de las cuales la base se halla excluida. Por ello es que los grandes problemas pertinentes a esos niveles no son abordados. La coyuntura absorbe el quehacer del partido, ya sea ésta en el plano electoral o en el parlamentario.

4. Los conjuntos partidarios no se guían por lo que declaran sus documentos. Los valores, las definiciones ideológicas y compromisos políticos en ellos consignados no forman parte ni de su vida interna ni de sus expresiones hacia el exterior. Tampoco responden a los pocos incisos de la Ley General de

Partidos Políticos que establecen realizar las actividades de los partidos y sus militantes de acuerdo con métodos democráticos.

5. La principal fuente de formación política de las militancias tendría que ser la *praxis* de sus dirigentes y la regularidad de sus órganos internos. Esa fuente o es pobre o si existe no pasa de ser un esquema formal. Salvo excepción, los fondos que recibe el partido por ley para tal formación se desvían en buena medida hacia otros fines.

6. Fuera de su dimensión literaria, las bases ideológicas de los partidos se han luido. Lo declarado en sus documentos no tiene un correlato en la práctica partidaria y lo que se señala en sus líneas discursivas carece de coherencia entre esa práctica y sus ademanes teóricos.

7. Es casi imposible documentar la existencia de causas por las que se definan los partidos políticos. Su quehacer cotidiano se agota en las tareas electorales y en la negociación de las futuras políticas públicas con los patrocinadores prestos a apostarle a los candidatos de su preferencia.

8. A esa precaria condición democrática de los partidos políticos contribuyen las autoridades del Instituto Nacional Electoral: un órgano cada vez más faccioso y con facultades invasivas que torna a los partidos políticos en ratoneras cuyo acceso es suficientemente holgado para que su militancia, con la venia de su dirigencia o sin ella, quede a merced de sus funcionarios. En su propaganda, el INE reduce la democracia al trámite del sufragio. Después de un cuarto de siglo, tal entelequia no da señales de aparecer.

Por esas razones, la ciudadanía ve con recelo a los partidos políticos, y la que llega a votar por sus candidatos se ve crecientemente menguada o defraudada. De aquí el surgimiento de organizaciones

ciudadanas. Algunas responden a intereses o causas particulares o a cierta definición política e ideológica y otras tienden a ser plurales y más incluyentes. Muestra de estas últimas es el Observatorio Ciudadano de Coyoacán y el emergente Grupo Nuevo León.

El Observatorio coyoacanense reúne a un grupo de intelectuales con muy diversas trayectorias y producción, pero identificado con el gobierno de la 4T. Ya pronto estará en circulación una edición con un número considerable de opiniones, entre ellas la mía, sobre el segundo año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador. La edición ha sido generada en el seno de esta organización que coordina Guillermo Zamora. Con frecuencia se pronuncia políticamente dejando a sus participantes en libertad de firmar o no tal o cual documento.

El Grupo Nuevo León, en vías de dar vertebración a un conjunto de participantes es propuesto como una organización heterogénea, autónoma, ideológicamente plural, flexible, vigilante, propositiva y politemática. Su objetivo es aportar al mejoramiento de la vida pública y cultural del Estado. Mediante métodos democráticos. En ella se observa un amplio arco de profesiones: politólogos, sociólogos, periodistas, economistas, ambientalistas, presbíteros, empresarios diversos (industriales, comerciantes, con experiencia bancaria), alguno de ellos al frente de un grupo



identificado con la 4T, académicos, abogados, sindicalistas, líderes de la clase obrera e incluso varios ex gobernadores. El perfil de los convocados a este grupo es el de ser líderes en su ámbito. Habrá que esperar su despliegue, experiencias y obra para saber si un grupo así tiene viabilidad o no.

“

*La relación
que se
establece
entre
dirigencia
y base
partidaria
carece de
democracia;
el debate
en los
conjuntos
partidarios
no existe*



EXIGE NO SILENCIAR A NADIE

Para “defender la libertad”, AMLO analiza crear red social mexicana

Solicita al INE no confundir la propaganda con la información

**ALONSO URRUTIA
Y ROBERTO GARDUÑO**

El presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró sus cuestionamientos a la “Santa Inquisición de nuestros tiempos”, pues consideró muy importante defender las redes sociales de las actuaciones de las empresas que las controlan. “Nosotros vamos aquí en México a atender este asunto, buscando recoger opiniones. Lo que queremos es que se garanticen las libertades, cero censura, prohibido prohibir” y contar con alternativas.

Por otro lado, al continuar sus cuestionamientos al Instituto Nacional Electoral y las restricciones a la difusión de las conferencias matutinas a partir de abril, pidió al organismo no confundir propaganda con información. “¿Qué es propaganda? El que yo esté llamando a votar por un partido de manera directa o simulada. No, no vamos a hacer eso, sería ir contra nuestros principios, contra eso luchamos mucho tiempo, eso que no vio el director del INE, porque se hacía de la vista gorda”.

Recordó que en los pasados comicios del estado de México funcionarios federales se involucraron

abiertamente en el proceso y el INE no vio nada.

Para el Presidente, la conferencia garantiza el derecho a la información “que tiene el pueblo”. Dijo que ahora las cosas han cambiado pues, “no haremos ningún acto de propaganda, pero sí vamos a estar informando al pueblo de todo lo que tiene que ver con la salud, la educación, con el bienestar en general.”

López Obrador retomó la censura en redes sociales tras los sucesos en el Capitolio —“la Estatua de la Libertad en Nueva York se está poniendo verde de coraje”—, bajo la premisa de no a la censura, “puede ser que no nos guste lo que dicen de nosotros, pero no tenemos el derecho a silenciar a nadie”. Criticó la actuación de las empresas: “¿Y eso quién lo regula?, ¿cuáles son las normas?, ¿dónde están los estados nacionales, la ONU?, ¿dónde están los organismos defensores de derechos humanos?”

“Nos importa mucho la libertad. No se descarta que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Secretaría de Gobernación, la Consejería Jurídica de la Presidencia, las secretarías de Relaciones Exteriores y Comunicaciones, busquen opciones, alternativas, para garantizar la libre expresión.



Canal 11: transmisión de conferencias, sólo por labor periodística

**ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS**

Ninguna autoridad gubernamental ha instruido al Canal 11 a difundir las conferencias matutinas del Presidente de la República. "Su transmisión responde a un ejercicio de labor periodística" y al cumplimiento constitucional del derecho de las audiencias a información relevante, respondió la apoderada legal de ese medio público, Nancy Rivero, a uno de los muchos requerimientos que formuló el Instituto Nacional Electoral (INE).

De hecho, desde el año pasado, la televisora pública ha sido interrogada por el organismo autónomo sobre esos actos.

En un oficio del 9 de septiembre del año pasado, dirigido al titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del INE, Carlos Alberto Ferrer, la representante jurídica de Canal 11 contestó que la difusión de las mañaneras "no es de manera total e ininterrumpida", ya que se transmiten las pautas ordenadas por ese instituto en tiempo y forma.

La emisora hace una defensa frontal de la libertad expresión y el derecho a la información de las audiencias ante requerimientos como el siguiente: "Indique si algún ente de gobierno ha instruido u ordenado la difusión de las conferencias de prensa matutinas del Presidente de la República, en su defecto, señale a qué obedece su difusión".

El INE pidió que aclare si transmite en vivo y sin cortes, desde cuándo y el horario en que lo hace y si después son repetidas, lo que Canal 11 aclara que no.

"Dichos ejercicios periodísticos se han transmitido desde el 28 de febrero de 2019", no son retransmitidas y cuando es en vivo se interrumpe a las 8 de la mañana en que hay un corte y durante las pautas ordenadas por el INE, contestó al cuestionario en que se le pide incluso precisar la naturaleza jurídica de Canal 11 "como concesionaria".

En otro oficio del 4 de septiembre, responde a "cuál fue el motivo,

causa o finalidad" de transmitir el evento denominado *Segundo año del triunfo histórico democrático del pueblo de México*, del C. Andrés Manuel López Obrador y repite la pregunta "si alguna dependencia" del gobierno federal lo ordenó.

Rivero rechazó la última pregunta y explicó que difundir el acto formó parte de la programación de la emisora para cumplir con lo establecido en el artículo sexto constitucional y otros ordenamientos, como el Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional y la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión de informar a la audiencia sobre asuntos relevantes.

Reitera al INE que, de acuerdo con organismos internacionales, es "especialmente intensa la protección del derecho a la información en materia política" y que "una opinión pública bien informada es un instrumento imprescindible".



SESIÓN EN LA PERMANENTE

Legisladores debaten la postura del INE por las conferencias de AMLO

Si hay periodistas no es propaganda: Pablo Gómez

**ROBERTO GARDUÑO
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

El anuncio del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre las conferencias matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador confrontó a Morena y al PAN en la Comisión Permanente: mientras la bancada mayoritaria afirmó que "si se quiere callar" al mandatario "también debería silenciarse" a gobernadores, legisladores, consejeros electorales e incluso a ministros de la Corte, el blanquiazul alegó que "la Constitución es clara y contundente respecto de suspender la difusión de toda propaganda gubernamental" durante las campañas.

En la agenda política de la sesión efectuada este miércoles, Pablo Gómez y Antares Vázquez señalaron que "una conferencia donde hay periodistas no es propaganda", pero para la senadora panista Alejandra Noemí Reynoso "las intervenciones del Presidente, bajo el eufemismo de 'conferencias', son 10 por ciento información y 90 por ciento propaganda".

Gómez refutó que si se piensa que toda conferencia es un acto de propaganda, toda presentación ante los medios debería ser igualmente prohibida.

"Es esa la actuación tan ridícula que busca el señor Lorenzo Córdova. Si quiere callar a López Obrador, debe callarse él también y a nosotros, a los otros Poderes, incluidos los ministros de la Corte", sostuvo.

En contraste, Reynoso argumentó que el país ha vivido una "historia negra de intervenciones del poder público a favor o en contra de una

fuerza política y una buena parte de ellas pueden provenir del Presidente, como sucedió en los años pasados".

La panista consideró que la Constitución es clara y contundente al disponer que durante las campañas y hasta el día de la elección deberá suspenderse la difusión de toda propaganda gubernamental y ponderó que eso no significa la suspensión de las conferencias.

Evaluó que la reacción del Presidente al anuncio de Córdova "es en extremo preocupante, porque se desdice de su propia postura" de 2019 y 2020, cuando las conferencias no se transmitieron en las entidades donde hubo elecciones e incluso dijo que el mandatario afirmó que se trataba de una medida conveniente para fortalecer la democracia.



DA SEGUIMIENTO A QUEJA DEL PRD

INE emplaza al vocero de la Presidencia para aclarar presuntos pagos a reporteros

ENRIQUE MÉNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) pidió al vocero de la Presidencia de la República, Jesús Ramírez Cuevas, entregar nombres y datos para localizar a los reporteros que formularon preguntas al presidente Andrés Manuel López Obrador en la conferencia del 23 de diciembre y aclarar si les pagó para que las realizaran.

La Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE dio 24 horas al funcionario para responder y le advirtió que se le aplicará una amonestación si no lo hace, luego de que el 8 de enero emitió una petición similar, que no contestó.

En el oficio enviado por el titular de la unidad, Carlos Alberto Ferrer Silva, se plantea a Ramírez Cuevas que la información permitirá contar con elementos suficientes para integrar el expediente abierto a partir de la queja del Partido de la Revolución Democrática por medio su representante, Ángel Ávila, por las declaraciones que el Ejecutivo hizo ese día contra la alianza opositora.

Ferrer Silva pidió al vocero presidencial responder "si tiene vínculo, contrato, encargo o entrega de alguna prestación a las o los periodistas o medios de comunicación a los que representan en las conferencias matutinas (*sic*) para su cobertura o participación en la misma".

Además del nombre completo y datos de localización de los periodistas que emitieron las preguntas,

solicitó el nombre de los medios de comunicación a los que representan.

Asimismo, que aclare si la Presidencia "les realizó algún pago o prestación" a quienes "participaron y efectuaron las preguntas al Presidente en la conferencia de prensa" y, si así fue, "indique cuál fue el concepto de pago".

La unidad técnica requirió que "precise si el gobierno de la República utilizó o no tiempos asignados al Estado para la transmisión de la conferencia matutina denunciada".

El órgano del INE busca que las respuestas sean acompañadas de "la documentación o constancias que justifiquen sus afirmaciones, con la finalidad de obtener un elemento que respalde la veracidad de su dicho".



EL CORREO ILUSTRADO

Acerca del INE y las mafianeras

Ante la soberbia que pretende conculcar el derecho de informar para el Presidente, por parte del INE, no podemos dejar de repudiar que un órgano técnico pretenda ponerse por encima del Presidente, so pretexto de representar los intereses de la ciudadanía.

Debemos dejar claro que el INE es hijo de la negociación, no de la elección popular, en tiempos del pasado, más ruin de la historia reciente. No tiene autoridad para vigilar ninguna elección y menos ser parte de una ofensiva para recuperar el Congreso y sus privilegios, en camino a recuperar la Presidencia por parte de *Prianrd* y algunos independientes ambiciosos, amparados por los medios mercenarios de información.

Para la sociedad hay aún un camino por recorrer para hacer vigente la soberanía popular y dejar atrás la simulación de la democracia representativa, mediante nuestra participación, sin que medien intermediarios que dicen ser nuestra voz, pero han quedado callados durante toda la ofensiva neoliberal, no importando las siglas y camaleones de la llamada izquierda.

David Oscar Villarruel Velasco



Alertan por riesgo de contagio al reunir firmas para registrar candidaturas

NÉSTOR JIMÉNEZ

Un grupo de 17 aspirantes independientes a postularse como diputados federales exigieron al Instituto Nacional Electoral (INE) frenar el proceso de recolección de

firmas que señala la ley para lograr el registro.

En conferencia de prensa fuera de la sede del órgano comicial, explicaron que ante la emergencia sanitaria se frenaron los actos para reunir dichos apoyos, tras lo cual el INE puso en operación una

aplicación para acopiar las firmas, pero, advirtieron, esta herramienta excluye a quienes no tienen acceso a Internet. Además, esta actividad expone a los aspirantes y sus auxiliares a mayor riesgo de contraer Covid-19.

Flora Aco González, aspirante por el distrito 23 en Coyoacán, en la Ciudad de México, alertó que ya se han dado contagios entre aspirantes y auxiliares, quienes a su vez han contagiado a sus familiares.

David Muñoz Domínguez, quien busca competir por el distrito 11 de la capital del país, apuntó que

la petición "no significa que se nos regalará la candidatura o que habrá un trato especial", sino que ante la emergencia sanitaria se dé paso a sus candidaturas, ya que al final, "será la población la que decidirá", por lo que consideraron que ello daría una real equidad.



PRECIOS Y DESPRECIOS

“Tapabocas” para AMLO

Por Freddy Sánchez

Libertad para que el “ronco pecho” del Presidente diga lo que quiera o un silenciador a sus palabras con motivo de las campañas políticas.

El debate sobre ambas posturas está a todo lo que da.

Por una parte, en apoyo a lo dicho por Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, respecto a que lo que se aborda durante la conferencia mañanera del jefe del Ejecutivo, es propaganda gubernamental y por lo mismo debe desaparecer su difusión en aras de no enturbiar el clima electoral.

Y por otro lado, con la reacción de molestia de los simpatizantes del huésped del Palacio Nacional, asegurando que lo que se divulga cada día en la conferencia presidencial es información que la sociedad tiene todo el derecho de seguir escuchando sin importar que haya campañas políticas en el entorno nacional.

Dos puntos de vista, radicalmente opuestos e irreconciliables.

De modo que en caso de que el INE, como lo anticipó su consejero presidente, resuelva una serie de restricciones o la suspensión definitiva de las conferencias del presidente, a partir del 4 de abril y en tanto no se cumpla la fecha de los comicios de mitad de sexenio, es de esperarse que tal decisión reciba el rechazo presidencial.

Y junto a ello, la acción legal necesaria que involucrará al Tribunal Federal Electoral para que resuelva si deberá o no ser acatada por la presidencia la resolución que pudiera emitir el INE en contra de la per-

manencia de “la mañanera” durante el periodo electoral en proceso.

Los argumentos de ambas partes, seguramente, no se apartarán de lo que ya se ha dicho reiteradamente.

En lo que compete al Instituto Nacional Electoral, (INE), su objeción a la continuación de las conferencias del Presidente, aduciendo que esto propiciará desigualdad en la contienda con una clara desventaja para los opositores a “Morena”.

Y es que a juicio de los demandantes de que se “silencie” a Andrés Manuel durante las campañas políticas, no hacerlo podría significar para los morenistas contar con un promotor diario a favor de sus abanderados electorales, lanzando diatribas y críticas un día sí y otro también contra la oposición.

Esos mismos que piden entonces a las autoridades electorales, poner en pausa “la mañanera” presidencial, a fin de evitar alteraciones en las acciones proselitistas de los distintos partidos políticos en la contienda electoral, aseguran que de no impedir al Presidente que siga hablando durante sus conferencias matutinas, lo más probable es que sea uno más de los promotores de Morena.

De ahí, el diferendo a resolver por parte de las autoridades del Tribunal Federal Electoral, si el INE opta por restringir el derecho presidencial a expresarse como lo desee, y en su caso, la Presidencia se opone y presenta un alegato opositor ante el Trife.

Ambas partes, lógicamente, querrán hacer valer sus argumentos con base a las propias leyes vigentes, y como sucede en controversias de esta naturaleza, el pleno

del tribunal tendrá que resolver a qué parte darle o no la razón.

En ese sentido, hay los que piensan que el tribunal se someterá a la voluntad presidencial y desechará las prohibiciones que el INE realice sobre las conferencias mañaneras.

Una posición en contrario, más bien considera que la ley respalda la posible resolución del INE para obligar al Presidente a no entrometerse en las campañas políticas, lo que el Tribunal Federal Electoral deberá apoyar.

Así que las autoridades competentes tendrán que determinar si le otorgan al Presidente la libertad de expresarse sin restricción alguna durante sus conferencias mañaneras, en caso de que estas continúen su difusión como viene ocurriendo desde inicios del sexenio o más bien de plano se impone legalmente un “tapabocas” para AMLO.

En ese sentido, hay los que piensan que el tribunal se someterá a la voluntad presidencial y desechará las prohibiciones que el INE realice sobre las conferencias mañaneras.



CON H DE HACHA

#OPINIÓN



¡ADIÓS AL INE!

Hizo a un lado sus funciones de organizador equitativo de elecciones, para convertirse en un actor político

**JORGE
AVILÉS****L**

a noche del 6 de julio de 1988 la nación se encontraba paralizada. Por primera vez en la historia moderna de México, el candidato del PRI estaba perdiendo las elecciones. Los primeros resultados le daban ventaja a Cuauhtémoc Cárdenas, candidato del Frente Democrático Nacional, quien ya se perfilaba para convertirse en el primer

Presidente de la historia moderna no emanado del PRI.

A primeras horas de la madrugada, se anuncia en cadena nacional una caída del sistema de conteo de votos. Horas más tarde, el sistema regresa y la tendencia se revierte, para darle el triunfo a Carlos Salinas de Gortari, el candidato del PRI, con 50.36% del voto, contra 31.12% de Cárdenas y 17.07% de Clouthier. Lo que hoy es conocido como el mayor fraude electoral en la historia de Latinoamérica.

A pesar de haberlo negado durante décadas, en 2009 el expresidente Miguel de la Madrid confesó lo que todos sabíamos: que el PRI perdió la elección de 1988. Incluso, el exsecretario de Gobernación y encargado de ejecutar este fraude, declaró en julio de 2017 que se había cometido fraude electoral para evitar que Cuauhtémoc Cárdenas llegara a la presidencia. ¿Dónde están ahora los artífices? De la

Madrid murió en 2012 y Bartlett hoy forma parte del gabinete del presidente López Obrador. Las vueltas que da la vida.

Dos años después de este fiasco, el 11 de octubre de 1990, se crea el Instituto Federal Electoral, que desde entonces se encarga de regular los procesos

electorales y de participación ciudadana de este país: la transición democrática del año 2000, con el triunfo del presidente Fox, la derrota de López Obrador en 2006, por menos de 300 mil votos ante la maquinaria mediática del presidente Felipe Calderón, y ya como INE, la victoria histórica del presidente López en 2018. El presidente López Obrador jugó bajo las reglas de la democracia, las mismas que el INE se ha encargado de defender, y López Obrador ganó. El sistema funcionó. Lamentablemente, de esa institución ya no queda nada.

Hoy el INE ha hecho a un lado sus funciones de organizador equitativo de elecciones, para convertirse en un actor político con intereses propios, una especie de inquisidor moderno cuya función se extiende a censurar mensajes, partidos políticos e ideas con las que no militan, y lo hace por encima de los Poderes de la Unión, y eso es aterrador para nuestra incipiente democracia. La institución que fue fundada para hacer valer nuestra democracia hoy se entrega al mejor postor con tal de ganar la misericordia del gobierno en turno y no desaparecer, y lo peor es que eso ha hecho que se encuentre completamente despreciada frente a los mexicanos: 6 de cada 10 confían poco o nada en la institución. Al INE parece importarle poco su reputación frente al pueblo, porque cuando han tenido la oportunidad de defender la democracia, prefieren, ingenuos, hacerle regalos de buena voluntad al gobierno en turno, como por ejemplo, negar de una forma grotesca el registro al principal movimiento opositor del régimen actual: México Libre. En algo coincidimos el Presidente y yo esta vez: el INE debe desaparecer.

**SEIS DE CADA 10
CONFÍAN POCO
O NADA EN EL
INSTITUTO**

PEPE GRILLO



PONER EL MAL EJEMPLO

El pulso entre el INE y el presidente sobre el tema de las mañaneras está en su etapa inicial. La 4T no dejará que le quiten su principal herramienta de propaganda política justo en el año electoral.

Los gobernadores de todo del país siguen atentos al desarrollo y eventual desenlace de la controversia. El mal ejemplo cunde. Si el presidente puede seguir con sus conferencias mañaneras, los gobernadores estatales tendrán vía libre para hacer apariciones diarias ante la prensa durante las campañas, aunque no se levanten tan temprano.

Adiós al silencio. El que se calle no jalará votos.

Su divisa es: "O todos coludos y todos rabones". Ya se verá de qué conferencia sale más propaganda.

DE VICTIMARIO A VÍCTIMA

Por varios días Mario Delgado pudo decir que los señalamientos contra Félix Salgado eran producto de los intereses electorales de la oposición.

Hasta que docenas de diputadas de su propio partido, Morena, exigieron una investigación imparcial y expedita de las graves acusaciones en contra del virtual candidato a gobernador de Guerrero.

Delgado quedó pasmado. Dijo que aguardará la decisión de las autoridades.

Félix, por el contrario, se organizó una movilización de mujeres. Logró juntar a dos mil en Chilpancingo para denunciar que es víctima de una guerra sucia.

Su objetivo es pasar de victimario a víctima. ¿Lo conseguirá?

VERDE DE CORAJE

López Obrador, justo como Donald Trump, se lanzó de nuevo contra las redes sociales.

Mientras la Cámara de Representantes de EU aprobaba someter a un nuevo juicio político a Trump por incitar a la rebelión, el presidente mexicano declaró que la "Estatua de la Libertad se puso verde de coraje por la limitación a la libertad de expresión".

Al igual que el republicano, el presidente de México dijo que podría crear su propia red social para evitar la eventual censura de empresas como Facebook o Twitter.

¿Por qué el temor del mandatario mexicano? ¿Acaso piensa emular lo que hizo su colega norteamericano?

CRISTO REY

Molesta por la decisión del PAN de aliarse al PRD y al PRI en la elección de junio, un grupo de la derecha zacatecana resolvió pasar a la acción y presentó el movimiento ¡Viva Cristo Rey!

A casi cien años del inicio de la Guerra Cristera, este grupo resolvió retomar el famoso lema, pero con nuevas demandas.

Ya no defienden la libertad religiosa, que es una garantía, ahora están en contra del derecho a decidir y del matrimonio igualitario.

Piden a los católicos de la entidad castigar en las urnas a los políticos que no piensen como ellos.

Aunque el lenguaje usado por el grupo sea trasnochado, como eso de instaurar el reino social de Cristo en México, lo cierto es que en varias entidades del centro del país hay heridas que cerraron mal y hay riesgo de que se vuelvan a abrir.

pepegrillocronica@gmail.com



Suspensión de transmisión de conferencias del Ejecutivo no sería censura

El diputado Miguel Alonso Riggs Baeza (PAN) afirmó que el planteamiento del consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Cordova Vianello, de suspender la transmisión de las conferencias matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador, durante las campañas electorales, no es un acto de censura, sino de sujeción a la ley.

Al hacer uso de la palabra en la sesión remota de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en el apartado de Agenda Política, el legislador panista dijo, desde la plataforma digital Zoom, “que nadie sugiere suspender o cancelar las conferencias del presidente López Obrador, la ley establece que se debe suspender su transmisión íntegra durante las campañas electorales”.

“El 28 de mayo de 2019 el Presidente manifestó su empatía por la prohibición a la transmisión del contenido íntegro de las ‘mañaneras’, y lo dijo así: ‘estoy de acuerdo en que no se transmitan las conferencias en donde hay elecciones’”, refirió.

Subrayó que las elecciones de 2021 tendrán carácter local, pero también federal, ya que se renovará la Cámara de Diputados, y por ello deben suspenderse la transmisión de las conferencias matutinas en todos los estados.

INE no debe suspender actos de información: Pablo Gómez

El diputado Pablo Gómez Álvarez (Morena) afirmó que el Instituto Nacional Electoral (INE) debe suspender la propaganda gubernamental durante los periodos electorales, más no los actos de información que la Presidencia de la República ha realizado en sus conferencias matutinas.

Desde la plataforma digital Zoom, en la sesión a distancia de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, manifestó “que se ha iniciado una campaña por parte de integrantes del INE y de grupos de derecha por callar al Presidente de la República”.

El instituto no puede regular la libertad

de difusión de las ideas de las personas, ni prohibir las conferencias matutinas; lo invitó a que regule a los gobernantes que hacen propaganda desde sus cargos durante los tiempos electorales.

Lo que prohíbe la ley es la promoción personalizada de cualquier servidor público, no prohíbe “una conferencia de prensa, una declaración pública o una declaración política, no es absolutamente nada que tenga que ver con la comunicación que realizan los servidores públicos y otros políticos”.





En peligro, derecho de acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas

Ante las constantes amenazas en relación con la posible desaparición del **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai)**, el **INE**, **Ifetel**, entre otros organismos constitucionales autónomos, son producto de una gran conquista de la sociedad civil; ya que la creación de la **Ley Federal de Protección de datos personales y la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, que garantizan el ejercicio de derechos fundamentales para la protección de datos personales, la transparencia, el acceso a la información pública y la rendición de cuentas, permite el libre ejercicio de los derechos que hoy ejercen diversos sectores del pueblo de México, como periodistas, empresarios, abogados, etc., con la finalidad de acceder a información pública, pero los mayores beneficios del Inai, *es que se encarga de facilitar y garantizar el acceso de las personas a la información pública y el acceso y protección de los datos personales, promover la cultura de la transparencia en la gestión pública y la rendición de cuentas del gobierno a la sociedad.*

Es fundamental aclarar que el pasado 4 de enero, se notificó a los usuarios sobre la actualización de las condiciones de servicio y la política de privacidad de la aplicación en la que se estableció como fecha límite para aceptar los nuevos términos **el próximo 8 de febrero de 2021.**

La importante intervención del Inai, radica en la condición por parte de la plataforma WhatsApp a sus usuarios para que permitan compartir ciertos datos para que prestadores de servicios tecnológicos, como Facebook o terceros, puedan tener acceso a los mismos e inclusive que los contratantes de estos servicios puedan almacenar-



los a través de los servicios prestados; **incluso, si el usuario no tiene cuenta de Facebook, la compañía y sus subsidiarias podrán recopilar información de las cuentas, números telefónicos, mensajes e incluso transacciones.**

Es importante mencionar que el Inai realizó una revisión de la nueva política de privacidad, del cual se desprenden los siguientes términos que los usuarios deberán tener presentes al decidir si continúan usando la aplicación.

Al aceptar, los usuarios permitirán que WhatsApp comparta ciertos datos para que prestadores de servicios tecnológicos, como Facebook o terceros, puedan tener acceso a las mismos e inclusive que los contratantes de estos servicios puedan almacenarlos a través de los servicios prestados; incluso, si el usuario no tiene cuenta de Facebook, la compañía y sus subsidiarias podrán recopilar información de las cuentas, números telefónicos, mensajes e incluso transacciones.

En el apartado denominado "**Información que recopilamos**", se establece que WhatsApp podrá recabar información adicional para proporcionar funcionalidades opcionales, sin precisar cuáles son esas funciones y qué tipo de datos serán requeridos.

En el apartado "**Información que nos proporcionas**", se describen los datos que los usuarios deben proporcionar para hacer uso de la aplicación; se detalla que el usuario puede compartir información sobre los números de teléfono de sus contactos y, en caso de usar los servicios de pago, compras u otras transacciones financieras, se establece que **WhatsApp tratará información adicional que incluye datos sobre transacciones y cuentas de pagos como el método de pago, detalles del envío y el importe de la transacción.**

En el apartado "**Información recopilada automáticamente**", se indica que se obtendrán datos y registros sobre el uso del servicio y de las opciones que utiliza, como **mensajería, llamadas, estados, grupos, empresas o pagos y la foto de perfil.** También señala que se recaba información sobre el dispositivo y la conexión, además de que se recopila y hace uso de la información de ubicación del usuario, cuando se hace uso de opciones relacionadas con ese dato.

En el apartado de "**Información de terceros**", se establece cómo se trabaja en conjunto con proveedores externos, servicios de terceros y otras empresas de Facebook. Si bien se señala que WhatsApp recibe y comparte información con otras empresas, **no se definen con claridad las medidas de seguridad para proteger la información compartida.**

Así, se concluye que los nuevos términos de la política de privacidad de WhatsApp indican que **la plataforma compartirá la información de los usuarios con Facebook y otras aplicaciones, recolectando datos de contactos, la dirección IP o ubicación de quienes la utilizan** en ciertas situaciones, lo cual representa un elemento a evaluar por los usuarios al decidir si aceptan y continúan con el uso de la plataforma.

Para todos los mexicanos, es fundamental que, previo a la instalación de cualquier otra aplicación, antes **se revisen los términos y condiciones de uso, la política de privacidad y las medidas de seguridad para proteger los datos personales de los usuarios.**





Fuerza por México olvida registrarse

VÍCTOR ALVA/El Sol de Tampico

TAMPICO. El Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Tamaulipas (IETAM) descartó la participación del partido Fuerza por México en los comicios del próximo 6 de junio por incumplir en tiempo y forma con los plazos de registro.

En el transcurso de la reunión ordinaria encabezada por el consejero presidente del IETAM, Juan José Ramos Charre, los integrantes del organismo se manifestaron en contra de la participación de este instituto político debido a que su registro no se efectuó conforme a lo establecido en los protocolos acordados.

En la Ley Electoral se indica que los partidos políticos con registro nacional tenían hasta las 23:59 horas del pasado 10 de diciembre para ser considerados contendientes para la jornada del 6 de junio entrante, sin embargo, el IETAM no tuvo conocimiento oficial de Fuerza por México sino hasta las 9:31 horas del día siguiente mediante un correo electrónico, mismo que no fue avalado por el Consejo General del organismo.

En ese sentido, se informó que el registro de Fuerza por México se llevó a cabo ante el Consejo General del INE minutos antes de vencer el plazo citado y envió un correo notificando su inscripción.

En Tamaulipas se elegirán 43 alcaldes, 58 sindicaturas, 407 regidurías y 36 diputaciones locales



Fuerza por México no participará en la elección de Tamaulipas /CORTESÍA FM



Arremete Morena contra INE; que calle también al Congreso

POR PATRICIA RAMIREZ

Diputados federales se enfrentaron por la determinación del Instituto Nacional Electoral (INE) de suspender la transmisión íntegra de las conferencias matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador y los morenistas advirtieron que si callan al Ejecutivo tendrán que hacerlo también con el Congreso de la Unión y otros poderes.

Durante el desahogo de la agenda política en la sesión de la Comisión Permanente, los legisladores de Morena cerraron filas en torno a la posición del presidente y señalaron que existe una campaña desde hace tiempo para intentar callar a Andrés Manuel López Obrador, y acusaron que en el INE hay personas que se quieren sumar a ella.

El diputado Pablo Gómez señaló que los grupos de oposición, algunos medios de comunicación, algunos círculos empresariales y los fascistas, desde hace tiempo están tratando de callar al presidente al asegurar que las mañaneras son un acto de propaganda gubernamental.

“El INE se ha metido en el lío, porque hay una serie de gentes en el INE que tienen militancia política, no son servidores públicos. Están actuando contra el gobierno y quieren sumarse a la campaña para callar a Andrés Manuel López Obrador”, dijo.

A su vez, la diputada Laura Imelda Pérez Segura señaló que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido el primer mandatario en coadyuvar de manera tan proactiva a garantizar el principio constitucional de transparencia y el derecho al acceso a la información pública gubernamental, con ejercicios diarios de información.

Por ello, hizo un llamado al consejero del INE Lorenzo Córdova, a actuar de manera sensata y responsable y no actuar de manera parcial ni trastocar la libre expresión por una interpretación errónea y fac-

ciososa de la ley.

El senador Martí Batres Guadarrama llamó “caraduras” a sus colegas del PAN porque el ex presidente Vicente Fox Quesada hizo campaña en contra de AMLO y a favor de Felipe Calderón Hinojosa; y sobre el presidente del INE, Lorenzo Córdova, le pidió que si tiene preferencia por la derecha, que renuncie a su cargo.





• PULSO
POLÍTICO

Por Francisco
Cárdenas Cruz

Mañaneras, a mediodía y tarde-noche: AMLO

La prohibición constitucional para hacer propaganda durante las campañas electorales y por la cual el INE anunció la suspensión –no cancelación– para difundir íntegras las mañaneras de Palacio Nacional, volvió a merecer una reacción burlona del Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien entre veras y bromas, declaró que “como no las quieren”, ahora las habrá a mediodía y en la tarde-noche, “para que se enojen”.

Eso parece confirmar la poca seriedad y actitud desdeñosa, con la intención, desde ahora, de negarse a acatar un mandato de la Constitución que ante el Congreso de la Unión él protestó, cumplir y hacer cumplir, igual que las leyes que de ella emanan y que con frecuencia pasa por alto o son ignoradas y que con su rechazo, burlas, críticas y acusaciones al INE y a quien lo preside parecen encaminados a buscar, desde ahora, descalificar el proceso, ante una eventual pérdida de la mayoría en la Cámara de Diputados.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Aprobado por la Cámara de Representantes de Estados Unidos llevar a cabo el segundo juicio contra el aún presidente Donald Trump, su lideresa Nancy Pelosi, enfrentada de tiempo atrás con el mandatario, le correspondió firmar tal acuerdo, aunque a una semana de que el nuevo mandatario, Joe Biden, tome posesión el miércoles próximo, será difícil que ese proceso concluya con una sanción al magnate neoyorquino.

Por cierto que al lento paso que va, todo parece indicar que, el caso de la empresa Odebrecht va para largo y solamente será utilizado como distractor,

luego de que la propia Fiscalía General de la República reveló que a unos días de que concluya el tiempo para que aporte pruebas sobre los sobornos que aquella entregara a Emilio Lozoya Austin, los siete países a los que solicitó asistencia jurídica y en las que éste abrió cuentas bancarias, han incumplido con ello.

Al fin llegaron las 440 mil vacunas antiCovid de Pfizer y BioNtech para iniciar la campaña nacional, las que de inmediato fueron distribuidas a las entidades federativas para aplicarlas al personal médico que ha estado al frente de la pandemia en todos los hospitales públicos de la República.

En marcha, la orquestada campaña de funcionarios del gobierno y legisladores de Morena contra el INE y su presidente, Lorenzo Córdova, para descalificarlos, con una serie de acusaciones y críticas por haber anunciado la suspensión de las mañaneras de Palacio Nacional que mereciera inmediato rechazo presidencial y que pareciera motivar el temor de que, contra lo que ocurriera en las elecciones de 2018, los resultados les vayan a ser adversos y la 4T quede en el camino.



Andrés Manuel López Obrador

Penales federales fueron concesionados a empresas privadas

Cobran hasta **5 mil 69.16 pesos por persona** privada de su libertad



P. 4-5

Andrés Manuel López Obrador

Penales federales, concesionados a empresas privadas

Felipe Calderón y Genaro García Luna otorgaron contratos multimillonarios

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ

LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

En conferencia de prensa matutina de ayer miércoles, el presidente *Andrés Manuel López Obrador* presentó *reporte de revisión de contratos de prestación de servicios privados en penales federales del país*. El mandatario instruyó a la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República dialogar con los proveedores para llegar a acuerdos que reviertan las cláusulas abusivas a la Hacienda pública. **Advirtió que de no concretar una solución se presentará una denuncia en lo civil para cancelar los contratos.**



Se trata de empresas muy vinculadas a políticos

"Son empresas muy vinculadas a políticos y esto es lo que ya no queremos que vuelva a suceder en el país, es un botón de muestra, desgraciadamente, porque esto se extendió por todo el gobierno. Se dedicaron a saquear durante el periodo neoliberal; privatización, sinónimo de corrupción", apuntó.

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, explicó que con la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República se analizaron ocho contratos de centros penales en Sonora, Guanajuato, Oaxaca, Durango, Chiapas, Morelos y Michoacán. Estos fueron suscritos por **Gonzalo**

Villarreal Guerra, coordinador general de Centros Federales; **Arturo Sosa Viderique**, director general de Administración de la excoordinación General de Centros Federales, y **Marco Antonio Villarreal Gutiérrez**, director de adquisiciones de la misma dependencia, durante la administración de **Felipe Calderón Hinojosa**, cuando **Genaro García Luna** era secretario de Seguridad.

En los últimos nueve años se ha pagado un total de **75 mil 661 millones 735 mil 763 pesos**. Esta cantidad es correspondiente a **36 por ciento del pago total**.

Hay un monto pendiente por pagar en los años siguientes de **190 mil 638 millones de pesos** que en algunos penales corresponderá hasta 2032 y en otros hasta 2036 o 2037. Así, el costo proyectado a 20 años se aproxima a los **266 mil 300 millones de pesos**.

En los ocho centros penitenciarios privatizados en los que se realizó la revisión hay un total de 12 mil 284 Personas Privadas de la Libertad (PPL).

La secretaria de Seguridad indicó que en 2020 el gasto por PPL al día fue de **2 mil 558.62 pesos en Sonora, por ejemplo, y hasta 5 mil 69.16 pesos en Michoacán**.

El consejero jurídico de la Presidencia de la República, **Julio Scherer Ibarra**, indicó que uno de los contratos por casi **270 mil**

millones de pesos, se asignó en la administración federal antepasada por adjudicación directa.

El jefe del Ejecutivo dijo que aun cuando todavía no se termina de limpiar el gobierno de prácticas ilegales "estamos convencidos y comprometidos a desterrar la corrupción del país".

"Operativo de distribución de vacunas contra Covid, fue eficaz"

En otro punto, el presidente también presentó informe pormenorizado del operativo de distribución de vacunas contra Covid-19, a cargo de personal de las secretarías de la Defensa Nacional, de Marina y de Salud, fue eficaz, destacó, que con este ritmo será posible concretar la vacunación de todo el pueblo de México de acuerdo con el Plan Nacional de Vacunación contra el virus SARS-CoV-2.

"Son buenos los resultados (...) prácticamente en todo el territorio nacional han llegado las vacunas para que se atienda primero a los médicos, enfermeras, trabajadores del sector salud que están en hospitales Covid. Esa es la prioridad", destacó.

De esta manera, hoy inicia la vacunación masiva en hospitales Covid de la república para vacunar en tres días a más de 400 mil trabajadoras y trabajadores de salud, subrayó el mandatario.

"El propósito principal es que nos vacunemos con el orden ya establecido y en condiciones de igualdad, que a todos nos llegue la vacuna de manera universal, que se tenga este



derecho a la salud garantizado y es cosa de contar con dosis suficientes y también con la capacidad de distribuir y de vacunar lo más pronto posible", resaltó.

En su intervención el secretario de la Defensa Nacional (Sedena), **Luis Cresencio Sandoval**, informó que **el martes pasado se completó en 94 por ciento el traslado a hospitales programados en el interior del país de las 436 mil vacunas de Pfizer que llegaron a México alrededor de las 9:00 horas.** De los 879 que estaban previstos, las recibieron 828 y están pendientes 51 hospitales de Oaxaca y Chiapas. En estos estados solo se alcanzó la entrega de vacunas en 12 y 21 hospitales, respectivamente, debido a las condiciones meteorológicas.

En las primeras horas de este miércoles se retomaron las rutas para concluir la distribución hacia el mediodía.

El secretario detalló que en la operación participaron 8 mil 600 elementos con 716 vehículos.

"La operación se realizó sin incidentes más que estas condiciones meteorológicas que se presentaron. Hubo lugares en que se tuvo que incrementar los efectivos para que fuera más rápida la distribución y pudiéramos estar en condiciones de iniciar como se estableció a las 8 de la mañana del día de hoy", precisó el titular de la Sedena.

En su exposición **Jorge Alcocer**, secretario de Salud, destacó que "no ha habido gran alarma" tras el contagio con Covid-19 de Jesús Ramírez Cuevas, coordinador de Comunicación de Presidencia. Apunta que si asistentes a las reuniones con el Presidente presentan síntomas de coronavirus, no participan; además destaca medidas como sana distancia y uso de cubrebocas.

Luego de su encuentro con **Sanjuana Martínez**, directora de Notimex, **el presidente López Obrador dijo que habló de la huelga y de cómo terminar el conflicto con los trabajadores. Pide esperar a Ramírez Cuevas, para que intervenga.**

Tras aclaración de **Lorenzo Córdova**, presidente del INE, donde expresa que nadie busca cancelar las conferencias *mañaneras*, sino evitar su transmisión íntegra ante el próximo proceso electoral, el presidente señaló que **no debe confundirse propaganda con información.**





Marcelo Ebrard - Jorge Alcocer



**Cobran hasta 5 mil
69.16 pesos por
persona privada
de su libertad**





#Elecciones2021

Sin firmas

para

diputación

El legislador Juan Carlos Leal Segovia aspira a convertirse en candidato independiente a una diputación federal, sin embargo, lleva apenas 142 apoyos validados y la fecha límite para conseguirlos es el 12 de febrero

POR JESÚS PADILLA

jesus.padilla@reporteindigo.com

La ciudadanía no le ha dado su apoyo a Juan Carlos Leal Segovia para que sea candidato independiente a una diputación federal por el Distrito 8. Un listado del Instituto Nacional Electoral (INE) indica que es uno de los 42 aspirantes vigentes.

El legislador, quien se ha manifestado en contra del derecho a decidir y la diversidad sexual, sólo cuenta con 142 de las 6 mil 184 firmas que requiere para ser

candidato. Ahora busca un cargo de elección popular por la vía independiente pues en marzo de 2019 Morena lo expulsó y en octubre de 2020 renunció al Partido Encuentro Social (PES).

“He decidido dejar este partido. Por congruencia política y personal entregué mi renuncia irrevocable para poder seguir defendiendo la vida y rechazar el aborto, para poder luchar contra la ideología de género e impulsar la libertad de los padres para elegir la educación de sus hijos”, dijo en un comunicado.

De acuerdo con el INE, las y los aspirantes a una candidatura independiente a una diputación federal podrán recabar el porcentaje de apoyo requerido a partir del día siguiente a la fecha en que se emita su constancia. Fue el 2 de diciembre cuando Leal Segovia recibió este documento.

“El día de hoy recibí la constancia de aspirante a candidato independiente a diputado federal por el Distrito Electoral 8 en el

estado de Nuevo León”, publicó en su cuenta de Facebook.

El 31 de enero de 2021 era la fecha inicial que había establecido el INE para entregar apoyos. Varios aspirantes en Nuevo León le solicitaron al órgano electoral que alargara el periodo de recolección de firmas hasta por 60 días, pero otorgó solamente 15 días más, es decir, una cuarta parte del tiempo solicitado.

De manera que Leal Segovia tiene hasta el 12 de febrero para



conseguir el apoyo ciudadano. Pero el tiempo no juega a su favor.

Intromisión de ultraderecha

Más de 600 organizaciones civiles y agrupaciones antiderechos de Nuevo León y de otras entidades del país solicitaron que sea considerado por el PAN para participar como candidato ciudadano a una diputación federal.

“Solicitamos amablemente que el actual diputado independiente Juan Carlos Leal Segovia sea considerado

por Acción Nacional para participar como candidato ciudadano a una diputación federal”, menciona una carta enviada a Mauro Guerra, dirigente estatal del PAN con licencia.

Según el documento, estos grupos consideran que queda claro que 69 por ciento de los neoleoneses están a favor de la vida y en contra del aborto, por lo que buscan imponer a Leal Segovia como candidato.

“Los que estamos en favor de la vida y en contra del aborto, que profesamos los valores y principios básicos nacionales mencionados consideramos que debe proponer candidatos que tengan la capacidad de representarnos. Es el caso del actual diputado Juan Carlos Leal Segovia, quien ha sido un ferviente defensor de los mismos y sin duda será una opción seria y ganadora para contenderle a

Morena, a sus aliados y a todos los demás candidatos competidores, que van contra los inte-

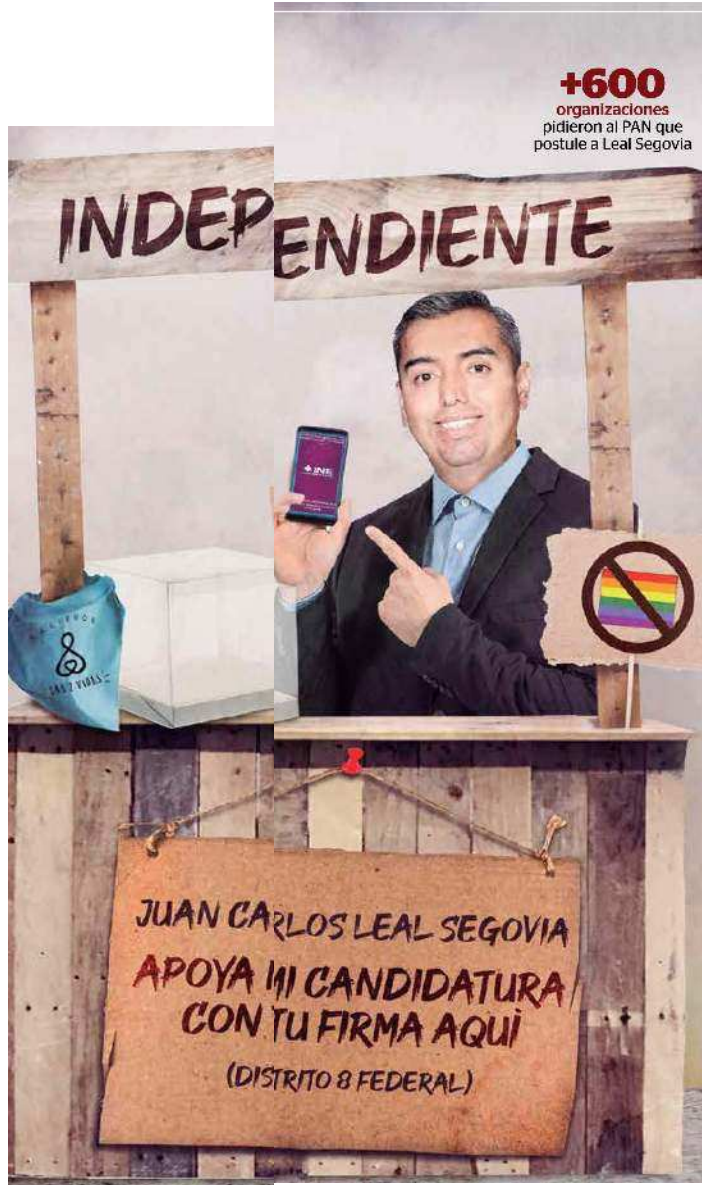
reses de la mayoría”, se lee en el documento.

Las organizaciones firmaron la carta como parte del respaldo a Juan Carlos Leal Segovia y solicitan que sean recibidas por la dirigencia estatal del PAN para poner sobre la mesa su petición. En caso de ser postulado por el partido albiazul, Leal Segovia ya sumaría tres institutos políticos.

Sin embargo, sólo podrá ser diputado si el partido que lo postule lo pone en la lista plurinominal en el primer lugar de la Circunscripción y ese partido gana suficientes votos para meterlo al Congreso Federal o si gana la elección.



El legislador se ha manifestado en contra del derecho a decidir y la diversidad sexual, por lo que ya no forma parte de Morena ni del PES



Tribunal da razón a CIRTRevocan distribución de *spots* que planteó el INE

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 14

TEPJ revoca acuerdo del INE para distribuir transmisión de *spots*

Da razón a CIRT.

Cámara y concesionarias alegaron perjuicio en los tiempos comerciales en agravio de agremiados

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Por excesiva distribución de promocionales, el Tribunal Electoral revocó el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) con el que distribuyó horarios y franjas de transmisión de los promocionales de los partidos políticos en tiempos de mayor audiencia.

La decisión del Tribunal respondió a que la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) y varias concesionarias presentaron impugnaciones.

Los magistrados consideraron que el INE "no actuó en el marco de lo establecido por el Reglamento de Radio y Televisión, mismo que señala como un parámetro válido para la distribución de los promocionales de los partidos políticos los horarios de mayor audiencia; sin embargo, el criterio aplica para las campañas electorales, no así para la etapa de período ordinario en el que actualmente estamos".

La CIRT alegó que la decisión del INE implica un agravio a sus agremiados, debido a que se genera un perjuicio en los tiempos comerciales por estas modificaciones que nunca se les consultaron.

Ello "contraviene la norma electoral y es violatorio de los principios de legalidad y certeza jurídica, pues impone la obligación de transmitir promocionales de forma arbitraria", señaló.

Mantienen promocionales

Por considerar que no incurren en ninguna violación, el Tribunal Electoral decidió ordenar al INE mantener al aire los *spots* de todos los partidos políticos, incluidos en los que Morena destaca la llegada de la vacuna para el covid-19, el de la alianza PRI-PAN-PRD que critica al gobierno y hasta los del ex secretario federal de Seguridad Alfonso Durazo, quien aspira al gobierno de Sonora. ■





**Más allá
de Cantarell**

Pablo Zárate
@pzarater

¿Y ahora quién podrá detener a Bartlett?

Van más de dos semanas desde que la plana mayor de la CFE presentó un documento apócrifo para justificar uno de los apagones eléctricos más grandes de los últimos años. En principio, aclarar el tema sería de lo más sencillo, cosa de días: sólo habría que revisar quién del cuerpo directivo ‘recibió’ el documento, de quién, jalar un par de hebras más y proceder a castigar a los culpables. Pero fue el propio **Manuel Bartlett** el que prometió la investigación interna. ¿A alguien le sorprende que hasta ahora no haya anuncios ni de avances?

A estas alturas, es más escandaloso que la CFE entera permita ser arrastrada. Su pasividad y silencio es inexplicable: no estamos ante una mera decisión corporativa heterodoxa, sino ante un hecho que viola valores éticos y profesionales básicos. Si a la falsificación de documento agregamos la arenga contra privados y renovables, estamos ante un hito de amplísima difusión que ha lastimado el prestigio técnico y la reputación de la CFE como una empresa competente. Pero, aún así, el Consejo de Administración de la CFE, que preside la secretaria **Rocío Nahle**, ni siquiera ha reprobado el acto. Ninguno de los consejeros – ni los independientes ni el del sindicato – se ha pronunciado al respecto. Y, aunque es claro que hacerlo implicaría riesgos, parece que ni los técnicos de la CFE ni los del Cenace (que tendrían acceso a buena parte la verdad) han querido refutar a los directores, temporales y políticamente nombrados, para salvar el prestigio de su organización, que es histórico, técnico, permanente. Ni anónimamente se han atrevido a poner trabas a la embestida de la dirección contra la verdad.

Para quien ame el poder, debe ser intoxicante. Hoy, cuando Manuel Bartlett declara, si es necesario apoyándose en documentos falsos, declara ni más ni menos que a nombre de la organización que –al menos en el imaginario colectivo– ha representado al sistema eléctrico mexicano. Y nadie sugiere lo contrario. ¿No es esto el verdadero poder? ¿No es el regreso perfecto a las épocas de gloria, cuando llegó a hablar en nombre del sistema electoral de todo el país para promover los intereses de unos pocos? ¿Para ganar lo que el leía como una mera contienda?

Hoy su estrategia es más agresiva. En aquel momento, cuando se le cayó el sistema electoral, difícilmente el secretario Bartlett se hubiera atrevido a pedir concentrar más el poder en su presidente y la secretaria a su cargo. Al revés.

Lo que le siguió a aquel apagón informativo en los 80s fue la independización del sistema electoral –la creación de nuevas y grandes instituciones que vigilaran que en México no volviera a pasar algo así. El Instituto Nacional Electoral hoy es caro. Para algunos, puede ser controversial e incómodo. Pero es un contrapeso que dificulta que algún político particularmente poderoso pueda abrumar o torcer los procesos electorales.

Hoy, que no ha pasado ni un mes de la crisis del mega-apagón, ¿no es un descaro que Manuel Bartlett haya sugerido que su CFE ya no debería tener reguladores? ¿No es sospechoso que quiera deshacerse de organismos autónomos como la Cofece, que ha señalado sus intenciones monopólicas, o del INAI, que de vez en cuando le pide que transparente documentos? Vaya, parece que ni a la CRE, por más señales de sumisión que le envíe, la ve con buenos ojos. Y por supuesto que no ha retractado la insistencia en que el Cenace le debería pertenecer formalmente.

¿Será esta generación, que se supone políticamente más libre y despierta que la de los 80s, la que permita que Manuel Bartlett consolide su poder a partir de una crisis auto-generada? ¿Será esta la que, casi como premio por la crisis, le dé un cheque en blanco para que ya no se moleste en rendirle ni un gramo de cuentas a nadie más que no sea su consejo, de papel, y su presidente –nuestro presidente–

López Obrador?



#ANALIZANENGABINETE

PLANTEA 4T TENER REDES PROPIAS

'PARA EVITAR LA CENSURA' DE FACEBOOK Y TWITTER, PRESIDENCIA PIDE AL CONACYT Y SECRETARÍAS, EXPLORAR ALTERNATIVAS DE PLATAFORMAS SOCIALES

POR FRANCISCO NIETO

BUSCA REDES PROPIAS

#GOBIERNOFEDERAL

El presidente pidió a parte de su gabinete explorar alternativas para "evitar censura"

POR FRANCISCO NIETO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Para evitar la censura en plataformas como Facebook y Twitter, como sucedió con el mandatario de EU, Donald Trump, el presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó al Conacyt, a las secretarías de Gobernación, Comunicaciones y Relaciones Exteriores, así como a la Consejería Jurídica, explorar alternativas de redes sociales propias.

"Sí es un tema que va a ser tratado y no descartamos que el Conacyt, la Secretaría de Gobernación, la Consejería Jurídica, Relaciones Exteriores, Comunicaciones, busquen opciones, alternativas, aclaro, para garantizar la libertad", dijo.

En la mañana, el Presidente siguió con su crítica respecto a que particulares, como los dueños de Facebook y Twitter, hayan bloqueado a las cuentas de su

El presidente pidió a parte de su gabinete explorar alternativas para "evitar censura"



homólogo estadounidense desde el día de la irrupción del Capitolio.

Consideró que es negativo que una empresa particular se erija en la institución mundial de la censura, como la Santa Inquisición de nuestros tiempos.

“No sé si ustedes han observado que, desde que tomaron esas decisiones, la Estatua de la Libertad, en Nueva York, se está poniendo verde de coraje, porque no quiere pasar a ser un símbolo vacío”, ironizó.

INE DEBE ACLARAR

Ante la polémica de transmitir o no las *mañaneras*, el Consejero Jurídico de la Presidencia, Julio Scherer, dijo que el INE debe aclarar al Tribunal Electoral de qué manera las conferencias inciden en el voto.

“Lo que le está pidiendo el Tribunal al INE es que se pronuncie sobre las medidas inhibitorias que puedan poner en peligro el principio de neutralidad”, sostuvo. ●

ESTIRA Y AFLOJA

1

● Claudia Sheinbaum se pronunció a favor de emitir las *mañaneras*.

2

● El presidente del INE, Lorenzo Córdova, negó que se busque cancelarlas.



CRÍTICA

No puede ser que una empresa particular se erija en la institución mundial de la censura, como Santa Inquisición de nuestros tiempos”.

ANDRÉS M. LOPEZ O.
PRESIDENTE DE MÉXICO



FOTO: ESPECIAL



• **DEFENSA.** El consejero jurídico, Julio Scherer, dijo que no hay riesgo de interferir en elecciones.



En las “mañaneras” no hay línea electoral: AMLO

- ⊕ El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que sus conferencias son informativas y no un acto de propaganda gubernamental, al tiempo que pidió preguntar a la población si quieren que continúen.
- ⊕ Los 10 gobernadores de la llamada Alianza Federalista indicaron que suspender la transmisión de las conferencias matutinas en época electoral no es un atentado contra la libertad de expresión. **MI NACIÓN / 4**

NIEGA REALIZAR PROPAGANDA POLÍTICA

Mañaneras no buscan influir en elecciones, asegura AMLO

- ⊕ Para el presidente, sus actos diarios son una forma de dar a conocer información que antes estaba reservada

REDACCIÓN

@DDMexico

A pesar de la aclaración del pasado martes de Lorenzo Córdova Vianello, presidente consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), acerca de que no busca que las mañaneras sean suspendidas en la temporada electoral, sino que no deben transmitirse en medios de comunicación de forma íntegra, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que sus conferencias son informativas y no un acto de propaganda gubernamental.

Durante su matutina de ayer, el mandatario detalló que sus actos no intentan influir en el proceso comicial, por lo que insistió en que se debe preguntar a la población si quieren o no que continúen esos eventos, al tiempo que

argumentó que con ese instrumento se dan a conocer cosas que antes no se sabía, debido al control que ejercía la prensa.

“No debe de confundirse propaganda con información. ¿Qué es propaganda? El que esté llamando a votar por un partido, de manera directa o simulada, subliminal”, subrayó.

López Obrador refirió que su único objetivo con sus discursos es garantizar el derecho que tiene el pueblo a informarse, por lo que así seguirá haciéndolo, sobre todo en los temas relacionados con la salud, educación y bienestar, “no vamos a hacer ningún acto de propaganda”, aseveró.

“Nosotros no vamos a hacer eso, nunca lo hemos hecho, sería ir en contra de nuestros principios,

contra eso luchamos durante mucho tiempo, eso que no vio el director del INE porque se hacían de la vista gorda de lo que hacían gobiernos anteriores”, apuntó.



GOBERNADORES APOYAN AL INE

El suspender la transmisión de las mañaneras no es un atentado contra la libertad de expresión, más bien evita la inequidad en la comunicación, sobre todo en el periodo de las campañas electorales, sostuvieron los 10 gobernadores que integran la llamada Alianza Federalista.

Fue a través de su cuenta de Twitter (@AFederalista), que los mandatarios señalaron que además de impedir que haya un uso propagandístico en la comunicación, la suspensión íntegra de las matutinas cumple con la Constitución y evita el mal uso de los recursos públicos.

“Al solicitar el cese de transmisión de las #Mañaneras en el período de campañas, el @INEMexico no coarta la libertad de expresión del @GobiernoMX; evita la inequidad en la comunicación, cumple la Constitución y evita del mal uso de recursos públicos”, se lee en el posteo que ayer emitieron los jefes de los Ejecutivos estatales.

Del mismo modo, señalaron que los ciudadanos tienen derechos y las autoridades atribuciones, por lo que afirmaron que no transmitir propaganda gubernamental a partir del próximo 4 de abril, tiempo en que empiezan las campañas comiciales, garantiza la equidad del proceso que se efectuará el próximo 6 de junio.





CUARTOSCURO

⊕ López Obrador anunció que continuará con sus discursos, dado que nunca invitará a votar por alguien.



“CENSURA” DEL INE DURANTE PROCESO ELECTORAL

Confrontan posturas Morena y PAN por *Mañaneras* de AMLO

Debate. Senadora panista exige respetar la Constitución, mientras que petista dice que la conferencia no es propaganda

JORGEX. LÓPEZ

En la segunda sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, legisladores federales de los partidos Acción Nacional (PAN) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena), junto con sus aliados, avivaron el debate sobre la suspensión de la transmisión de las conferencias matutinas del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, durante el próximo periodo electoral.

La senadora panista Alejandra Reynoso comentó que el artículo 41 de la Constitución dispone que durante el tiempo que comprendan las campañas electorales federales y locales, y hasta su conclusión, deberá de suspenderse la difusión de toda propaganda gubernamental, tanto de los poderes federales como de las entidades federativas, así como de los municipios, las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México,

y de cualquier otro ente público.

“Exhortamos al señor Presidente a proyectar mañana (hoy) el texto del artículo 41 constitucional, para que la sociedad conozca los límites establecidos por la Carta Magna para su actuación. Pero también la del artículo

134 de la Constitución, que obliga al señor

Presidente a aplicar el principio de imparcialidad en la utilización de los recursos públicos”, expresó la senadora.

La diputada Claudia Domínguez (Partido del Trabajo) sostuvo que La Mañanera no es una propaganda partidista, “sino un verdadero ejercicio periodístico que evita el chayote”.

“Nosotros lo que estamos haciendo con La Mañanera es un ejerci-

cio progresista de comunicación Estado-ciudadano, para que estén informados y tengan los datos reales... yo sé que nuestro Presidente en su sabiduría y su experiencia va a saber qué hacer en el proceso electoral”, señaló.

Por su parte, el diputado Pablo Gómez (Morena) dijo que existe una campaña de hace tiempo para tratar de acallar a López Obrador.

“Lo único prohibido es la propaganda gubernamental personalizada. Eso está prohibidísimo siempre. Y en periodo electoral toda propa-

ganda, la personalizada y la no personalizada, se prohíbe.

“El INE se ha metido en un lío porque hay una serie de gentes en el INE que tienen militancia política, no son servidores públicos. Están actuando contra el Gobierno y quieren sumarse a la campaña para acallar a López Obrador”, reclamó.

“¡CÁLLATE CHACHALACA!”

El expresidente Vicente Fox se sumó a la polémica y en su cuenta de Twitter pidió congruencia al presidente

Andrés Manuel López Obrador y le reviró, 15 años después, con la misma expresión que el tabasqueño le espetó cuando buscaba por primera vez la Presidencia, el famoso grito de “¡cállate chachalaca!”.

“¡¡Congruencia, Sr. Presidente!! Que se calle la ‘chachalaca’ tabasqueña en las mañaneras”, escribió el exmandatario panista.







**Nombres, nombres
y... nombres**

Alberto Aguilar
@aguilar_dd

**Aeroméxico plazo 27 de
enero, *quid* impacto de fuerza
mayor y ASPA asamblea**

La difícil situación financiera de Aeroméxico que dirige **Andrés Conesa** se inscribe en la profunda crisis que atraviesa la aviación del mundo.

Si bien la aerolínea bandera ya mostraba dificultades antes de la pandemia, nada que ver con el caso Interjet de **Miguel Alemán Velasco** en insolvencia desde 2019.

Este lunes Aeroméxico presentó ante la JFCA una petición para dar por terminados los contratos colectivos con pilotos y sobrecargos.

El recurso sorprendió tanto a ASPA de **Rafael Díaz Covarrubias** como a ASSA de **Ricardo del Valle**, que habían regresado a la mesa de negociaciones tras la pausa que unilateralmente abrió la línea aérea para solicitar una extensión de plazo a Apollo, firma que inyectara 1,000 mdd en la reestructura bajo el paraguas de la Ley de Quiebras en EU. Le platico que la nueva fecha establecida a Aeroméxico para que renegocie sus contratos colectivos es el 27 de enero: Apollo ya aportó 400 mdd y espera el cierre de esas diligencias para inyectar los otros 600 mdd.

Con los trabajadores de tierra encajados en el Sindicato Independencia de **Tomás del Toro** ya hubo un arreglo y hay buenas expectativas para pronto hacerlo con ASSA.

ASPA puso en la mesa concesiones por 320 mdd, que no es una cifra menor, pero Aeroméxico pretende 500 mdd. La petición de finiquitar los contratos colectivos se fundamenta en el golpe que ha representado el Covid-19.

Desde marzo del 2020 el Consejo de Salubridad General se refirió a un "impacto de fuerza mayor", sólo imputable a la naturaleza y en lo que nada tienen que ver ni la aerolínea, ni los trabajadores. Bajo esa premisa se echó mano del artículo 435 de la Ley Federal del Trabajo para desaparecer los contratos colectivos y del 436 que instruye los pasos a seguir tras la terminación laboral. Sin contrato colectivo los trabajadores perderán su prima de antigüedad y peor aún la liquidación convencional para llevarla a 12 días por año, amarrada a un tope de dos veces el salario mínimo. Claramente ASPA podría detonar un emplazamiento a huelga. En las próximas horas el sindicato de pilotos deberá analizar el asunto en una asamblea.

Curiosamente el abogado que representa a ASPA es **Arturo Alcalde**, padre de **Luisa María Alcalde**, titular de la STPS, por lo que en una de esas hasta conflicto de interés habría. Como quiera, momento difícil para Aeroméxico y sus trabajadores y un recurso que si bien no luce "nada sexy", se produce en función de la pésima circunstancia por la pandemia.

Retomarán 18 y 19 de enero lo del outsourcing

Entre los asuntos controvertidos pendientes en el Congreso está el de la desaparición del *outsourcing*. Recordará las complicadas gestiones que hizo el CCE de **Carlos Salazar** para abrir una pausa. Le adelanto que será para el 18 y 19 de enero cuando se reinicie la discusión en San Lázaro. Para la IP, entre los temas delicados de la iniciativa que emanó de la STPS de Luisa María Alcalde están los servicios compartidos y el fijar un tope al PTU. Además está el plazo para su puesta en marcha. El gobierno pretende que sea casi de bote pronto.

Delinea Integralia 10 riesgos para 2021

Recién la firma de consultoría política Integralia de **Luis Carlos Ugaldé** entregó a su clientela un análisis con la evaluación de 10 riesgos nodales para este 2021: fallas en la estrategia para la vacunación con el golpe a la economía; actitud desafiante de AMLO respecto a las decisiones del INE; Morena aumenta su supremacía en el Congreso y gana al menos la mitad de las 15 gobernaturas; contra-reforma energética; desaparición de los órganos autónomos; reforma contra el outsourcing; más recortes e ineficiencia gubernamental; repunte de la incidencia delictiva; ya con **Joe Biden** cambios en la relación con EU; desequilibrios fiscales, nueva baja a la nota soberana, y mayor deterioro macro. Entorno proclive a la incertidumbre.





LAS MAÑANERAS: PROPAGANDA ILEGAL

ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
PROFESOR INVESTIGADOR, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y GOBIERNO
TECNOLÓGICO DE MONTERREY
@ARTUROSANCHEZG

Si el INE y el Tribunal no establecen claramente los límites, gobernadores harán lo mismo que el Presidente

En los días de campaña electoral la constitución prohíbe que los tres órganos de gobierno difundan todo tipo de propaganda gubernamental. Así deberá ocurrir a partir del 4 de abril, cuando inicien las campañas. Este no es un capricho de ninguna autoridad. Es el resultado de una lucha por garantizar la equidad en la competencia, para que los mensajes de los gobiernos no influyan en las preferencias electorales. Podría alegarse que esa disposición limita la libertad de expresión, pero los legisladores optaron por este camino para privilegiar la equidad en los comicios. Así lo demandaron muchos de los que ahora gobiernan y llegaron ahí bajo esas reglas.

La pregunta entonces es si las *mañaneras* constituyen propaganda electoral o no. En mi opinión, evidentemente se trata de propaganda. Además, guste o no, es propaganda legítima que todo gobierno tratará de difundir para exaltar sus logros. En las *mañaneras* no solo se informa. Se insiste, día tras día, que “vamos bien”, que “estamos avanzando”, se presume que la vacunación camina en orden o que en este gobierno no hay privilegios como “antes”. En un extremo, el Presidente critica a los partidos de oposición que se unen contra su proyecto, y desacredita a los que llama sus adversarios. En buen español, las *mañaneras* son

un instrumento de la Comunicación Social de la Presidencia para hacer propaganda política, en uso de la libertad de expresión del gobierno.

Por lo anterior, durante el tiempo que duran las campañas electorales, las *mañaneras* no deberán transmitirse íntegramente. Es responsabilidad del INE hacer que las autoridades, empezando por el Presidente, cumplan la ley. Evitar la transmisión íntegra de las conferencias de prensa no quiere decir que no se reali-

cen, solo que no se difundan, aunque los medios de comunicación podrán informar sobre lo que diga el Presidente y citar sus dichos. ¿Es esto mucho pedir en aras de la equidad en la competencia electoral?

Los consejeros electorales del INE tienen una altísima responsabilidad de emitir los lineamientos que garanticen la equidad. Los magistrados del Tribunal Electoral tienen la misma responsabilidad, por el bien de nuestra democracia y para fortalecer la legitimidad de quienes serán electos el próximo 6 de junio. Morena se opone por una simple razón: buscan que las *mañaneras* formen parte de su propaganda, sin costo y alevosamente. Morena puede hablar bien del gobierno, pero a su costa. La oposición puede hablar mal del gobierno, también bajo su responsabilidad. El elector es el que debe decidir, sin que el Presidente trate de conformar su opinión. Si el INE y el Tribunal no establecen claramente los límites, no sorprenderá que gobernadores, presidentes municipales y funcionarios públicos hagan lo mismo que el Presidente insiste en hacer, y entonces nadie podría evitar la violación a la Constitución.

“Evitar la transmisión íntegra de las conferencias no quiere decir que no se realicen, solo que no se difundan, aunque se podrá informar lo que diga”.





Inicia recarga gratuita de oxígeno en Ecatepec

El municipio de Ecatepec inició el programa que contempla prestar, intercambiar y rellenar de manera gratuita, tanques de oxígeno para enfermos de Covid-19.

Serán 400 tanques y se entregarán en dos módulos que brindarán servicio las 24 horas, los siete días de la semana.

Los centros de abastecimiento están ubicados en avenida Adolfo López Mateos esquina con bulevar de los Aztecas, en Ciudad Azteca, en el interior de la plaza comercial Patio Ecatepec, ubicada en la carretera Federal Texcoco-Lechería, a la altura de Venta de Carpio.

El alcalde Fernando Vilchis informó que el programa “por ahora, el servicio se limita para habitantes de Ecatepec, por lo que para el beneficiario tendrá que presentar una copia del INE con domicilio de este municipio, un comprobante de domicilio y

el diagnóstico médico en el que se indique que la persona solicitante padece Covid-19 y requiere este producto médico”.

En su oportunidad, Ramiro Alonso Aliaga, presidente del consejo local de la Cruz Roja en Ecatepec, informó que éste es uno de los cinco municipios más afectados por la pandemia en todo el país y el que mayor número de contagios presenta en el Estado de México, pues hasta la fecha registra 20 mil 773 casos acumulados de contagios, de los cuales dos mil 947 han fallecido.

Agregó que una persona en ese estado consume en promedio siete mil 200 litros de oxígeno al día, siendo que un tanque de 10 mil litros cuesta alrededor de mil pesos, y dotar de este recurso a un enfermo puede representar una situación insostenible económicamente hablando. /FÉLIX HERMÁNDEZ





AFP

CENTROS. Serán dos puntos donde se entregarán en préstamo 400 tanques para vecinos de Ecatepec.



3 PREGUNTAS A...

Juan Carlos Montero Bagatella

Profesor-investigador de la Escuela de Ciencias Sociales del Tec de Monterrey

1 ¿Existe censura por parte del INE al prohibir la transmisión de las ‘mañaneras’?

— El INE establece que la cuestión legal es que, constitucionalmente, durante el tiempo de campañas se pide eliminar cualquier tipo de propaganda gubernamental, excepto la que pudiera ser de carácter urgente como las cuestiones de salud o seguridad. En este sentido, considero que la conferencia matutina se tendría que cancelar. Lorenzo Córdova lo único que está pidiendo es que no se transmita de manera íntegra porque pasa por varios canales de televisión y de radio.

2 ¿Cuál es el fondo?

— El tema es que la normativa se creó debido a

la excesiva intervención de los presidentes, en su momento los priistas, y podemos recordar las excesivas intervenciones de Vicente Fox durante los comicios de 2006, las cuales evidentemente afectaban los procesos electorales. En México no tenemos un antecedente positivo que nos deje entender que un presidente, ejerciendo su derecho a la libertad de expresión, no intervenga en cuestiones políticas. A pesar de los buenos deseos de López Obrador de que no va a intervenir en la contienda electoral, me parece que no contamos con elementos suficientes para creerle.

3 ¿La conferencia es un ejercicio de transparencia?

— No, es un instrumento de información y de propaganda porque el presidente informa lo que quiere y no lo que se le pide, claro que se le pueden hacer preguntas, pero las contesta como quiere.



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



“Protocolo” chafa, redes y legalidad

1. Jorge Alcocer, secretario de Salud, es un irresponsable que viene poniendo en riesgo la vida del Presidente. A casi un año de emergencia pandémica y con varios funcionarios del círculo presidencial contagiados, expone al fin un “protocolo sanitario” vulnerable y timorato para Palacio Nacional:

“El uso del cubrebocas —dijo ayer—, que también es una indicación, una recomendación, se utiliza precisamente para aquellos que tuviesen algún síntoma...”.

Desconoce por lo visto que millones de infectados en el mundo son asintomáticos transmisores de covid, razón por la que tanto la Organización Mundial de la Salud como sus “neoliberales” predecesores insisten en el uso de la mascarilla. Dice que desde las cinco de la mañana “hay personal que está haciendo la llamada limpieza que ha llevado a que se sanitice, entre comillas, el espacio donde estamos trabajando”.

¿Acaso no la “llamada” ¡es! limpieza?

Y con eso de que “se sanitiza entre comillas”, ¿quiere decir que la asepsia es pura simulación?

2. Le preguntaron a López Obrador sobre la publicidad en medios y su respuesta la desvió hacia el silenciamiento de Trump en las redes. El tema debe revisarse, comentó, “para garantizar sin censura el derecho a la información. Ya me pronuncié por lo que hicieron las plataformas de Twitter y de Face en los últimos tiempos. No puede ser que una empresa

particular se erija en la institución mundial —por sus alcances— de la censura, como la Santa Inquisición de nuestros tiempos, en lo que corresponde a las redes sociales. Eso no se puede aceptar, no se puede permitir, porque eso va en contra de la libertad. No sé si ustedes han

observado que, desde que tomaron esas decisiones, la Estatua de la Libertad en Nueva York se está poniendo verde de coraje, porque no quiere pasar a ser un símbolo vacío...”.

¿Pues no toda institución pública o privada en el planeta tiene reglas que deben respetarse, desde no ingresar en *short* o bikini a los templos, acotar la libertad de expresión en las fuerzas armadas o tener por ilegales los llamados a la violencia, como sucede en

México? Privadas como son, las “benditas redes sociales” fijan reglas que Trump no respetó. ¿Para qué quiere que le organicen una si puede expresarse con absoluta libertad?

3. Uno de los barberos en papel de “periodista” le planteó como “clausura” o “censura” del INE que no se transmitan *íntegras* sus conferencias en abril y mayo porque la propaganda gubernamental que no sea para campañas de salud, educación o prevención de catástrofes viola la Constitución. AMLO le pidió responder al consejero jurídico, Julio Scherer Ibarra, quien leyó el Artículo 41, pero el Presidente afirmó que en sus *mañaneras* no pide votar por algún partido, sino que solo aporta información.

Para que la liga no reviente, sin embargo, debe acatar el llamado del INE y no hablar de “adversarios”, “neoliberales” o “corruptos” y otros moros con tranchetes, porque sería una obvia campaña contra los demás y propaganda en favor de su partido... ■

Privadas como son,
las “benditas redes
sociales” fijan reglas
que Trump no
respetó



NACIONAL**Premia 4T
a empresa incumplida**

El actual Gobierno federal ha gastado más de 6 mil 443 millones de pesos en renta de automóviles, la mayoría de contratos se los adjudicó a Jet Van Car Rental, una empresa que en el pasado ha incumplido sus obligaciones



#Corrupción

Premia 4T a empresa 'incumplida'

El actual Gobierno federal ha gastado más de 6 mil 443 millones de pesos en renta de automóviles, la mayoría de contratos se los adjudicó a Jet Van Car Rental, una empresa que en el pasado ha incumplido sus obligaciones

INDIGO STAFF

A pensar de los señalamientos de incumplimiento por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto Nacional Electoral (INE), Caminos y Puentes Federales (Capufe) le adjudicó a

Jet Van Car Rental un contrato de hasta 578 millones de pesos para el arrendamiento de vehículos por al menos 36 meses.

Según datos obtenidos a través de Compranet, la actual administración federal ha gastado desde su inicio un total de 6 mil 443 millones de pesos para el



arrendamiento de automóviles, lo que no sólo representa un incremento de mil 932 millones de pesos (233 por ciento) en comparación con el 2018, sino que el 48 por ciento (unos 3 mil 150 millones de pesos) lo obtuvo la empresa Jet Van Car Rental, la cuarta compañía que más dinero ha ganado de la administración pública federal desde el 2005 y que no ha estado libre de escándalos.

Según un informe de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del pasado 17 de septiembre, los resultados de la contratación de empresas para el Servicios de Arrendamiento de Transporte Vehicular Terrestre, arrojan a siete empresas las cuales obtuvieron contratos por un mínimo de mil 178 millones de pesos y un máximo de 2 mil 946 millones de pesos.

De acuerdo con la base de datos de Compranet, de los 515 contratos que se realizaron correspondientes a renta de automóviles, se erogaron 6 mil 763 millones de pesos y Jet Van Car obtuvo 101 de estos, siendo el 75 por ciento adjudicados de manera directa.

A cambio de ello, el Gobierno federal ha recibido la misma mala calidad que en el pasado. El 2 de enero, Jet Van Car tuvo un retraso de 20 días en la entrega de tractocamiones para Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), mismos que ameritarían una sanción.

Por su parte, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) señaló irregularidades en un contrato con la empresa, pues 279 unidades no cumplieron

con las placas requeridas para una ambulancia y tenían tarjeta de circulación vencida, además de que 99 no contaban con llantas de refacción, tenían

extintores vacíos o caducos. Finalmente, la empresa no sustituyó las unidades enviadas al taller y las ambulancia reparadas tuvieron que volver a revisarse por la misma falla.

Favoritismo transexenal

Apenas un año después de su creación, en julio de 2004, Jet Van Car Rental, propiedad del empresario Cuauhtémoc Velasco, se había convertido en proveedora del Gobierno federal y para el año 2012, el último de la administración del presidente Felipe Calderón, obtuvo contratos gubernamentales por 600 millones de pesos.

Su vertiginoso crecimiento alcanzaría sus mejores años con Enrique Peña Nieto, quien tan sólo en su primer año de gobierno duplicaría esta cantidad y encauzaría a la empresa a un ascenso ininterrumpido al amparo del poder.

Del 2012 al 2018, Jet Van Car Rental obtuvo en promedio 68 contratos por año y ganancias por 6 mil 561 millones de pesos. En 2017 se dio a conocer que el

Instituto Nacional Electoral le impuso a la empresa una penalización por 5.7 millones de pesos por incumplimiento en algunas condiciones contractuales y la no utilización de los servicios convenidos.

Asimismo, según la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en 2018 el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) pagó a cinco empresas -entre ellas Jet Van Car Rental- 415 millones pesos por el arrendamiento de 816 ambulancias, las cuales, fueron entregadas

en mal estado, sin camillas, sin sirenas o sin luces y en 2019, la misma ASF dio a conocer que

la arrendadora entregó al IMSS, ambulancias sin tanques de oxígeno, sirenas en mal estado, e incluso golpes en la carrocería.

La suerte de Jet Van Car Rental no terminó. De hecho, el 2019 representó el mejor año para la empresa de Cuauhtémoc Velasco, la cual incrementó más de mil por ciento los acuerdos gubernamentales generados en 2018.

Capufe le adjudicó a Jet Van Car Rental un contrato de hasta 578 millones de pesos para el arrendamiento de vehículos por al menos 36 meses



Cuauhtémoc Velasco es propietario de Jet Van Car Rental.







Sacapuntas

A revisión, penales de Calderón

El consejero Jurídico de la Presidencia, **Julio Scherer**, y la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, dieron un *manotazo en la mesa* y exhibieron el cúmulo de irregularidades alrededor de los principales penales del país, con lo que el gobierno de AMLO inicia una limpia que involucre a pasadas administraciones, principalmente a la de **Felipe Calderón**.



Julio Scherer



Martha Bárcena

La última y se va

Es un hecho que la aún embajadora de México en EU, **Martha Bárcena**, será quien represente a nuestro país en la toma de posesión del nuevo presidente, **Joe Biden**, con lo que la diplomática se despedirá a lo grande de ese cargo. Por cierto, la Cancillería, encabezada por **Marcelo Ebrard**, ya pidió el beneplácito de Washington para el próximo embajador **Esteban Moctezuma**.

Eligió a su rival

Nos platican que el dirigente de Morena, **Mario Delgado**, eligió como su rival a **Claudio X. González** y su organización **Sí por México**. El líder partidista incluso se comprometió a ventilar cada semana algún caso de corrupción que presuntamente involucre a ese personaje, a través de sus alianzas con el PRI, el PAN y el PRD. También habrá *spot* al respecto.



Claudio X. González



Ciro Murayama

¿Y los otros?

Muy solitarios están el consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, y el consejero **Ciro Murayama** en su defensa de la orden de suspender la difusión de las *mañaneras* en época electoral. Y es que los otros cinco consejeros ni siquiera se han asomado a respaldar a sus compañeros. El tema preocupa en la oficina de Córdova, porque los hace ver divididos.

Poniendo el ejemplo

Por su casa está empezando la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, para hacer que se respete el semáforo rojo. Ya pidió a la titular del Fondo Mixto de Promoción Turística, **Paola Félix Díaz**, explicar lo relacionado a su boda, en medio de la emergencia sanitaria. Además, instruyó a la Contraloría local para que indague, y todo apunta a que habrá sanciones.



Paola Félix Díaz

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM





El Gobierno esconde bajo la alfombra los verdaderos problemas

El Gobierno ha logrado imponer en el debate público la discusión sobre si el INE pretende “censurar” al Presidente, por encima de otros temas que deberían preocuparnos más.

El combate a la pandemia evidencia más su insuficiencia o su fracaso; la recuperación económica que se ve a años luz, la recuperación de los empleos, los incentivos para la inversión privada.

¿Qué está haciendo el Gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** para apresurar la recuperación económica si en el sector energético, en el que más crece en el mundo, en México no sólo no se estimula sino se combate?

¿Dónde está la inversión en el campo que según el Presidente, a estas alturas del sexenio ya nos habría hecho autosuficientes en la producción alimentaria?

¿Dónde está detonando el desarrollo del país? ¿En qué sector que no sea el de la clientela política? ¿Dónde se están aplicando las inversiones millonarias anunciadas en noviembre junto al sector privado?

¿Alguien ha transitado por una nueva autopista? ¿Atendido en un nuevo hospital aunque no tenga servicio nórdico? ¿Alguien sabe de nuevas escuelas en construcción?

Incrementar el presupuesto para las ayudas mensuales de Jóvenes Construyendo el Futuro -¿alguien sabe qué están construyendo, si el programa ya generó los empleos prometidos?- no es inversión, es gasto.

La pandemia está fuera de control. Ayer se registraron 15 mil 873 nuevos contagios y mil 235 decesos.

En la capital del país, la suspensión temporal del servicio que presta el Metro a más de 8 millones de usuarios diarios se ha convertido en caldo de cultivo para la pandemia.

El Gobierno de **Claudia Sheinbaum** no ha sabido enfrentar el problema del Metro.

No hay camiones suficientes para movilizar a todos los usuarios del Metro y las concentraciones de personas que luchan por un lugar en una camioneta o camión de la policía que los acerque a su destino, sin ningún tipo de precaución, permite prever un largo invierno para la ciudad y su pandemia.

Pero seguimos discutiendo si el Presidente tiene o no la obligación de cumplir la ley.

Por eso estamos como estamos.

•••••

A propósito de la vacunación a los maestros, que desde luego deben de figurar en los primeros lugares por el importante papel que desempeñan en la sociedad, vale la pena preguntarse si también van incluidos en el paquete los profesores de las escuelas particulares, desde preescolar hasta universitario.

Ni modo que las autoridades de Salud no contemplen la importancia que dicha modalidad de servicio tiene en nuestra sociedad.

Igualmente ocurre para los médicos particulares.

Sabemos que un gran porcentaje de médicos que ejercen en el sector público también tienen sus consultorios privados, pero los que sólo trabajan en el sector privado también están al frente de la batalla contra el Covid-19. ¿De casualidad estarán contemplados?

•••••

Han transcurrido ya varios meses desde que la ex secretaria de Desarrollo Urbano, **Rosario Robles**, solicitó allegarse al beneficio de testigo colaborador y aún no sabemos si fue aceptada o no.

Mejor conocido como “criterio de oportunidad”, este beneficio ha sido invocado por el célebre **Emilio Lozoya Austin**, en el caso de los supuestos sobornos entregados a varios legisladores de oposición para aprobar la reforma energética de Peña Nieto, y por **Emilio Zebadúa**, oficial mayor de la Sedesol y la Sedatu cuando Robles fue la titular.

Robles decidió acogerse al beneficio de ley, pero quizá lo hizo tarde pues lo que pudo haber aportado como pruebas en contra de sus superiores, parece que la Fiscalía General ya las tiene.



LA RETAGUARDIA

De chachalacas y peces; AMLO no está dispuesto a callarse

- *Rafael Echazarreta, de Morena, va por la alcaldía de Mérida*



**Por Adriana
Moreno Cordero**

De chachalacas y peces. Reza un conocido refrán que “el pez, por su boca muere” y eso precisamente le está pasando al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien un día sí y al otro también alega censura por parte del Instituto Nacional Electoral. Ahora como el tabasqueño se encuentra en el poder y por lo visto, no está dispuesto a soltarlo, amén de su temor evidente porque su partido, Morena, corre el riesgo de perder la mayoría en la Cámara de Diputados, -como al presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**-, el destino le juega una muy mala pasada y sucumbe ante sus propias demandas del pasado; ahora ya no le gustan.

Prácticamente todos recuerdan cuando en 2006, como candidato presidencial, López Obrador, con la glamorosa frase de “cállate, chachalaca”, enjundioso le demandó al entonces presidente **Vicente Fox** que no interviniera en procesos electorales y 14 años después, ¡quién lo diría!, es el actual inquilino de Palacio Nacional el que no quiere guardar silencio y más allá, pretende autoerigirse como el árbitro absoluto de la elección de junio de este año.

De hecho, esta última idea la empezó a deslizar desde hace tiempo precisamente, en sus gustadísimas conferencias de prensa mañaneras, donde a todas luces es por demás evidente que sólo se dedica a hacer propaganda política y a justificar sus ocurrencias

que en tiempos de pandemia de Covid-19, resultan especialmente peligrosas y afectan gravemente a la economía, como aquella de pagar la remodelación del estadio de beisbol de su hermano **Pío López Obrador**, o bien, lucrar políticamente con las vacunas contra la Covid y anunciar que es su partido, Morena, el que está contribuyendo a que toda la población la reciba.

Fue ya hace años cuando Vicente Fox, quien encabezó una presidencia totalmente frívola, declaró que cuando ya no fuera Presidente, “me van a extrañar”, lo que causó mucho escepticismo, sin embargo, a la vuelta del tiempo y con un presidente autoritario y obsesivo, todo indica que así es por eso, el guanajuatense salió a repetirlo al tabasqueño una consigna: ¡cállate chachalaca tabasqueña!, y demandarle algo que López Obrador ni conoce: congruencia.

Finalmente y por aquellos azares del destino, la demócrata **Nancy Pelosi**, una de las más acérrimas enemigas de **Donald Trump**, declaró que el aún presidente es un peligro, claro para Estados Unidos, ¿y López Obrador para México, ya no lo es?

MUNICIONES

*** Sorpresa muy positiva ha causado la inscripción para la precandidatura de la diputación del Tercer Distrito Federal con cabecera de Mérida, **Rafael Echazarreta Torres**, joven

empresario local que se ha distinguido también por su trabajo filantrópico, su potencial y vinculación con la sociedad meridana, lo que ha provocado que muchos colectivos ciudadanos y grupos de Morena lo ven como el candidato ideal para competir y ganar la alcaldía de Mérida que en la actualidad es gobernada por el PAN. Durante las administraciones panistas de la capital yucateca, la contaminación del primer manto acuífero de Mérida, es alarmante y presenta un grave riesgo de salud y por increíble que parezca, las últimas tres administraciones municipales albiazules, no han hecho nada a nivel de infraestructura, como podrían ser campañas de concientización o instrumentar un adecuado manejo de aguas residuales para solucionarlo. Con la inscripción ciudadana de Echazarreta Torres, grupos de sociedad civil, médicos, ambientalistas y militantes de Morena ven en él una esperanza para la solución de esta problemática y por eso, en reiteradas ocasiones, le han solicitado al dirigente de Morena, **Mario Martín Delgado**, que lo lance como candidato a la alcaldía de Mérida.



*** Por el distrito XXIV de Naucalpan y gracias a sus amigos de Morena, así lo dijo la actriz básicamente de telenovelas, **Gabriela Goldsmith**, por las “benditas redes” anunció que se ha inscrito a ocupar la candidatura a dicho puesto de elección popular. No son pocos los que han levantado la ceja, incluso, a lo interno del partido oficial, poniendo en duda las capacidades políticas, pero lo cierto es que en el partido del presidente, se preocupan más por poner figuras públicas que pudieran jalar el voto de ese tan llevado y traído “pueblo bueno y sabio” que tantos votos le ha reeditado al tabasqueño. Otro ejemplo es el del diputado **Sergio Mayer**, que está muy emocionado porque se va a reelegir y tiene la certeza de que lo dejarán otro período más en su curul, ¿será?

*** Mediante un mensaje difundido por las redes, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, **Ricardo Monreal**, señaló que “en estos momentos, en los que México y el mundo enfrentan una emergencia sanitaria, económica y social, se requiere que todos caminemos unidos para superarla, sin lucrar ni perseguir beneficios electorales”. Asimismo, alertó sobre que existen extremos políticos y económicos que en el pasado se mantuvieron distanciados y que ahora se unen en la embestida frontal contra el presidente López Obrador. “Esto nunca había ocurrido en un gobierno, pero ahora sucede por el cambio de régimen que impulsa el titular del Ejecutivo Federal”, remató el senador Monreal.

*** Con el objetivo de evitar el uso discrecional de recursos públicos y asegurar a la población el acceso a las vacunas contra la Covid-19, la bancada del PRI en la Cámara de Diputados demandó que el gobierno federal transparente los procesos de compra de las dosis adquiridas con los laboratorios. Durante la sesión a distancia de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la diputada **Guillermina Velasco González**, en nombre de los legisladores del tricolor, presentó un Punto de Acuerdo para garan-

tizar el acceso a toda la información que se ha generado, desde los procesos de negociación, los contenidos de los contratos suscritos, el costo y los acuerdos finales en el tema de las vacunas.

*** El círculo sigue cerrándose a la flamante jefa de Gobierno capitalino, **Claudia Sheinbaum**, y aun con eso, asegura que los “cacerolazos” que a diario se ven en la capital de la República por parte de empleados de restaurantes no se extenderán, “todos estamos con el mismo objetivo que finalmente es que se pueda abrir lo más pronto posible. Evidentemente no es un confrontación, sino una preocupación...” Y prometió que encontrarán la mejor salida en este asunto. ¿Ya sabrá la señora Sheinbaum que se está jugando su futuro político?, y frente al supersecretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, se está quedando muuuuy abajo, ¿supondrá que con el voto de los comerciantes informales le bastará?

morcora@gmail.com

Finalmente y por aquellos azares del destino, la demócrata Nancy Pelosi, una de las más acérrimas enemigas de Trump, declaró que el aún presidente es un peligro, claro para Estados Unidos, ¿y López Obrador para México, ya no lo es?



#ECATEPEC

PROVEEN OXÍGENO A PACIENTES

OFRECEN RECARGA GRATUITA Y PRÉSTAMO DE
TANQUES PARA QUIENES PADEZCAN COVID

POR PABLO CRUZ Y JOSÉ RÍOS

Por contar con altos índices de contagios por COVID-19 en el Estado de México, el ayuntamiento de Ecatepec inició una campaña de recarga gratuita y préstamo de tanques de oxígeno para usuarios que padezcan esta enfermedad.

Se trata del programa Un respiro para Ecatepec, el cual apoya con el préstamo de 400 tanques de oxígeno a la ciudadanía que reside en ese municipio, luego de que la localidad presentara desabasto de estos insumos y por los altos costos para conseguirlo.

El proyecto funcionará las 24 horas los siete días de la semana.

En la presentación del programa, el presidente municipal Fernando Vilchis, indicó que Ecatepec cuenta con 20 mil 773 casos positivos de COVID-19, de los cuales hubo dos mil 947 fallecimientos, por lo que esta estrategia es vital para quienes más necesiten del oxígeno.

“Buscamos apoyar en los momentos más difíciles a nuestra gente con algo que puede marcar la diferencia, solamente en algo muy importante, entre la vida y la muerte”, explicó el edil.

Las sedes para el relleno y préstamo de tanques de oxígeno se encuentran en La Pirámide de Ciudad Azteca, en el cruce de la Avenida R-1 y Boulevard Aztecas, así como en el estacionamiento de Plaza Patio Ecatepec, sobre la

carretera México- Texcoco, en la zona limítrofe con el municipio de Acolman.

Para ser beneficiario se tendrá que presentar una copia del INE con dirección de Ecatepec, un comprobante de domicilio y el diagnóstico médico en el que se indique que la persona solicitante padece COVID-19 y requiere este producto médico.

“El gobierno de Ecatepec hará todo lo que esté a su alcance, como lo ha venido haciendo desde hace meses, para preservar la vida y la salud de las personas, porque no somos ajenos al dolor humano”, apuntó Vilchis. 🇲🇽

FOTO: ESPECIAL



APOYO SOCIAL

• El presidente municipal constató la entrega de los insumos.

FERNANDO VILCHIS
ALCALDE DE ECATEPEC

• BUSCAMOS APOYAR EN LOS MOMENTOS MÁS DIFÍCILES A NUESTRA GENTE CON ALGO QUE PUEDE MARCAR LA DIFERENCIA”.



ALIVIO SOCIAL

1

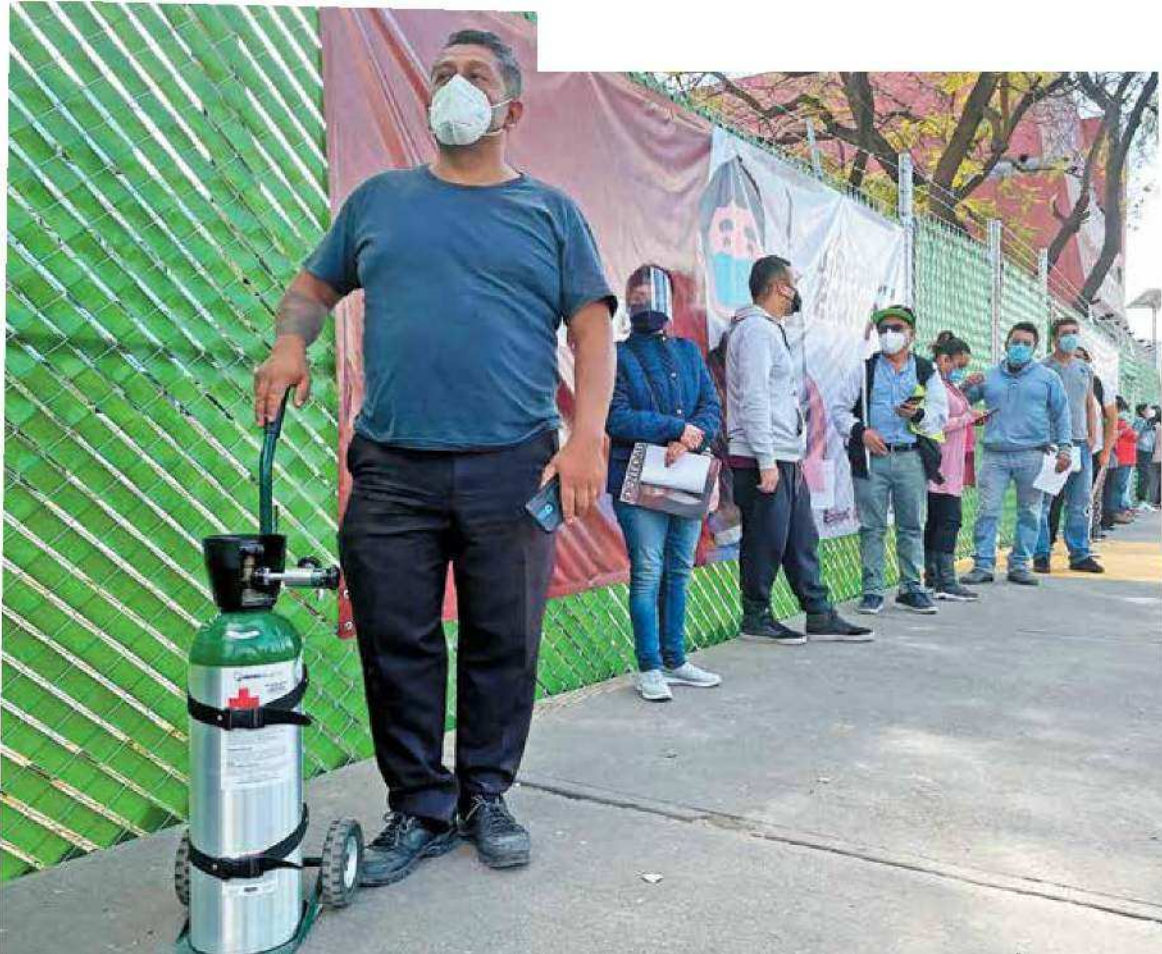
• La medida va a apoyar a miles de ciudadanos que padecen COVID.

2

• En Coacalco se realiza un programa similar de recargas gratuitas.

3

• Los interesados deben acudir al kiosko de la cabecera municipal.



EL CRISTALAZO

El doctor "Pejekyll" y Mr Hyde



Rafael Cardona S.

Twitter: @CardonaRafael
rafael.cardona.sandoval@gmail.com
elcristalazouno@hotmail.com

... Yo, por mi parte, a causa de la naturaleza de mi vida, avanzé infaliblemente en una dirección y sólo en una. Fue en el terreno de lo moral y en mi propia persona donde aprendí a reconocer la verdadera y primitiva dualidad del hombre. Vi que las dos naturalezas que contenía mi conciencia podía decirse que eran a la vez mías porque yo era radicalmente las dos...

Con estas palabras aborda Robert Luis Stevenson, en "El doctor Jeckyll y Mr. Hyde"—el claro oscuro del hombre. Su naturaleza dual. A veces en la política, la única naturaleza, abundante en la duplicidad, el doblez, la ambigüedad, la bifrontalidad, la disociación.

Peró eso es en la profundidad del alma.

En la conducta de los políticos, unos más otros menos, la veleidad, sirve casi siempre a los intereses inmediatos, en perjuicio de cualquier convicción, si de verdad alguno tuviera convicciones.

La mayor parte de las veces, expresión anfibia. O el cinismo de la desmemoria.

El 28 de mayo—célebre 28 de mayo—de 2019, el Señor Presidente desde su cátedra aprobaba la suspensión de emisiones "informativas" (pura propaganda mal encubierta; reafirmación de tesis electorales, auto promoción y ruta persuasiva) durante los periodos electorales (como ordena la Constitución cuyo texto desacata):

—Sí, sí, bueno, mientras está, vamos a decir el periodo (electoral).

—¿La veda?

—Sí, sí, no hay ningún problema

que se suspenda.

¿Por qué?

"Porque se puede informar de otra manera, no yo.

"O sea que ya en lo que corresponde a nosotros a partir de mañana ya no se transmiten, bueno de hoy si tenemos algo por la tarde...

"Saben que le tengo mucha confianza al pueblo, a la gente, el pueblo está muy consciente, muy sabido de las cosas, más que nosotros, la gente está muy despierta, muy avispada".

Peró esa misma voz dijo estas otras palabras en un sentido absolutamente opuesto. La docilidad lega-

lista de hace un tiempo, le dejó su lugar a la verdadera vocación: la pendeñencia, el conflicto, la incontinencia verbal, el agravio.

"...La transmisión, o sea, que no se transmitan. O sea, es que, como ya está de moda a nivel mundial la censura, ya nos quieren silenciar. Realmente es una actitud de mucha intolerancia. ¡Cómo nos van a quitar el derecho de expresión, de manifestación! ¡Cómo le quitan al pueblo el derecho a la información!

"...¿Qué va a hacer el gobierno federal estos dos meses de campaña?

—Son dos cosas:

—Primero, acudir a las instancias judiciales en el caso de que haya una prohibición, porque sería un acto de censura, sería un agravio, un atentado a la libertad. Eso no puede prosperar desde el punto de vista constitucional, desde el punto de vista legal.

"Y lo segundo, yo aprovecho para convocar a los mexicanos a que opinen si está bien que el INE nos silencie, si está bien que en México, nuestro país, no pueda hablar y el presidente, no pueda informar.

"Y que no se preocupe el director del INE. No somos iguales. Nosotros venimos de una lucha en donde hemos enfrentado siempre las prácticas antidemocráticas que él ha avalado, porque él se ha hecho de la vista gorda ante los fraudes electorales, ante las violaciones a la ley. Él, por consigna, entregaba candidaturas, registros para nuevos partidos...

"...Nosotros tenemos principios, tenemos ideales. Nosotros no vamos a hacer nada que afecte la democracia..."

Ante semejante contradicción cualquiera se pregunta: ¿cuál de estos dos discursos es el verdadero? ¿Quién habla, el militante o el presidente? ¿El doctor Pejekyll o Mr. Hyde?

¿A quien escuchar, a quien entender?

La respuesta, quizá la ofrece Stevenson:

"...Si cada uno, me decía, pudiera alojarse en una identidad distinta, la vida quedaría despojada de lo que ahora me resultaba inaguantable.

"El ruin podía seguir su camino libre de las aspiraciones y remordimientos de su hermano más estricto. El justo, por su parte, podría avanzar fuerte y seguro

por el camino de la perfección complaciéndose en las buenas obras y sin estar expuesto a las desgracias que podía propiciarle ese pérfido desconocido que llevaba dentro.

"Era una maldición para la humanidad que esas dos ramas opuestas estuvieran unidas así" para siempre en las entrañas agonizantes de la conciencia, que esos dos gemelos enemigos lucharan sin descanso".

Así pues en la lucha constante de la dualidad, el hombre se extravía en sus contracciones. ¿Es este un texto de literatura fantástica o Stevenson podría ser cronista de la 4-T?

En la conducta de los políticos, unos más otros menos, la veleidad, sirve casi siempre a los intereses inmediatos, en perjuicio de cualquier convicción, si de verdad alguno tuviera convicciones.



Federalistas respaldan cese de mañaneras

VÍCTOR ALVA/El Sol de Tampico

Los gobernadores señalan que el INE no coarta la libertad de expresión del presidente López Obrador

TAMPICO. Los gobernadores de la Alianza Federalista respaldaron al Instituto Nacional Electoral (INE) en su demanda de cesar durante las campañas la difusión de las actividades del presidente Andrés Manuel López Obrador como son sus conferencias mañaneras, garantizando así cancha pareja para todos ante la jornada electoral del 6 de junio.

El organismo, integrado por 10 gobernadores en su mayoría del centro y norte del país, fijó su postura con respecto a la solicitud del INE al Presidente para que suspenda de manera temporal sus conferencias diarias, afirmando que no se coarta la libertad de expresión.

“Al solicitar el cese de transmisión de las #Mañaneras en el período de campañas, el @INEMexico no coarta la libertad de expresión del @GobiernoMX; evita la inequidad en la comunicación, cumple la Constitución y evita del mal uso de recursos públicos (sic)”, se lee en un mensaje difundido en Twitter.

Los mandatarios de Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango,

Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nuevo León y Tamaulipas defendieron a la autoridad electoral al señalar que sólo está cumpliendo con la Constitución.

Francisco Javier García Cabeza de Vaca, gobernador de Tamaulipas, avaló el mensaje de la Alianza y señaló que en el marco democrático todos los mexicanos tienen un papel importante al gozar de derechos, pero también de responsabilidades como lo estipula la Constitución.

“Los ciudadanos tienen derechos y los gobiernos tenemos atribuciones. No transmitir propaganda gubernamental durante campañas garantiza la equidad electoral. La democracia en México debe estar por encima de todo”, subrayó el mandatario tamaulipeco.

En Tamaulipas, los canales de información oficial de las actividades de gobierno estatal así como en los 43 municipios se verán suspendidos excepto los contenidos emitidos por Protección Civil y Salud para seguridad de la población.

En este marco, como lo marca la ley y la veda electoral, las páginas de Internet, Twitter y Facebook entre otras, se desactivan hasta pasadas las elecciones.

LA POLÉMICA

EL INE solicitó al Presidente que suspenda la transmisión íntegra de sus conferencias mañaneras





El organismo está integrado por 10 gobernadores en su mayoría del centro y norte del país /CORTESÍA @AFEDERALISTA



Defiende Consejería Jurídica de la Presidencia las mañaneras

Pendiente, que demuestren afectación a comicios

Maritza Pérez y Marisol Velázquez

Luego de defender que sus conferencias mañaneras sólo son informativas, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que no hará ningún acto de propaganda para no influir en el proceso electoral.

De nueva cuenta, el mandatario criticó el actuar del presidente del INE, Lorenzo Córdova, por “hacerse de la vista gorda” y supuestamente ignorar intromisiones de pasados gobiernos en los procesos electorales.

“No debe confundirse propaganda con información... antes muchas cosas no se sabían por el control del viejo régimen, nada más daban a conocer lo que les convenía”, expuso López Obrador.

A su vez, el consejero Jurídico de la Presidencia, Julio Scherer, recordó que el INE debe explicar en qué sentido las conferencias vulneran la neutralidad del proceso electoral.

“Lo que le está pidiendo el Tribunal (Electoral Federal) al INE es que... se pronuncie sobre las medidas inhibitorias que puedan poner en peligro el principio de neutralidad durante el proceso”.

Cabe recordar que el pasado 9 de enero, el Tribunal resolvió que el Consejo General del INE debe pronunciarse sobre la tutela inhibitoria que la Comisión de Quejas y Denuncias del propio Instituto dictó en torno a las conferencias matutinas del Ejecutivo.

Ello, tras una denuncia que presentó el PRD en contra de López Obrador por externar sus preferencias electorales en la conferencia del 23 de diciembre del 2020, y por la cual la Comisión de Quejas le pidió al presidente, como medida cautelar, abstenerse de continuar realizando esos actos.

Por otra parte, en el marco de la Comisión Permanente, legisladoras del PAN acusaron ayer que al primer mandatario se le olvida que él promovió modificar la Constitución para cancelar la propaganda en procesos electorales y ahora acusa al INE de violar su libertad de expresión.

“López Obrador necesita saber que no es lo que él quiera, es lo que dice la ley, y lo que dice la ley es que no puede estar haciendo las mañaneras en periodo electoral”, dijo Kenia López.

La Comisión de Quejas ya había resuelto pedirle al presidente que se abstuviera de dichos sobre elecciones.



Falta concretar participación de indígenas: Humphrey

La consejera Carla Humphrey afirmó que la reforma de paridad de género debe avanzar a que las mujeres de diversos sectores tengan acceso a la participación política y candidaturas.

Durante el foro *Retos y perspectivas de la paridad, reflexiones desde la mirada de mujeres jóvenes indígenas y afromexicanas*, la consejera dijo que se impulsarán acciones afirmativas para que las representantes de diversas comunidades tengan acceso a cargos de elección.

Tras la reforma que obliga a los partidos a postular a mitad de mujeres para cargos federales y locales, consideró que ahora se debe analizar si “funcionó la reforma, si necesitamos hacerles cambios, qué es lo que necesitamos articular, que desde el análisis que hagamos nosotras creemos que vale la pena impulsar, por ejemplo, para tener una reforma adecuada, para que funcionen adecuadamente”.

La consejera manifestó que el reto de las autoridades electorales es “asegurar estos espacios, condiciones libres de violencia y desde aquí, creo que hay que hacerles un llamado muy importante a que denuncien”.

Otro de los retos es que las mujeres indígenas y afrodescendientes “sepan que pueden ocupar cualquier cargo público en este país”. / **ANGEL CABRERA**



Generar que las mujeres de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas ejerzan estos derechos”

CARLA HUMPHREY
Consejera del INE



Padece AMLO por transmisión en vivo: “Nos hace falta Jesús”

La tecnología y distracción del personal le metieron un gol al intento del presidente de presumir el inicio de la vacunación masiva durante *La Mañanera*.

Después de las 8:00 horas solicitó al secretario de Salud, Jorge Alcocer, conducir un enlace en vivo con el personal ubicado en una sede de vacunación. Aunque ya se tenía en pantalla la transmisión, al parecer nadie avisó que ya estaban “al aire”, pues la persona que portaba el celular sólo se movía por el área de vacunación en una zona militar, pero jamás escuchó al secretario.

Previamente, el Jefe del Ejecutivo preguntó: “¿Está en vivo o es foto”? En vivo –le dijeron–, pero en cuatro minutos no se logró nada: “Nos hace falta Jesús (Ramírez, vocero del Presidente)” dijo al secretario Jorge Alcocer, quien replicó: “Sí, mucho”, mientras ambos voltearon a ver a Leticia Ramírez, encargada de Participación Ciudadana que esta semana suple a Jesús, quien está ausente por dar positivo a Covid-19.

Desde su lugar, Lety únicamente asintió, y es que realmente ella sólo atendió la instrucción que le pasó un integrante de la Secretaría de la Defensa Nacional que después no se acercó a auxiliarla, como nadie del equipo de Centro de Producción y Programas Informativos Especiales (Cepropie).

Al general Luis Crescencio Sandoval no le quedó más que expresar risa nerviosa por el error; Julio Scherer, consejero jurídico, sí tomó con humor el resbalón.

Sin embargo, Marcelo Ebrard y Rafael Ojeda, secretarios de Relaciones Exteriores y Marina, pusieron caras ante la pérdida de

tiempo; y es que precisamente ellos son los quienes se muestran más incómodos al tener permanecer en tooda *La Mañanera*.

Y es que una de las funciones principales de Jesús en la conferencia es hallar cualquier documento, tuit, video, dato, contrato o lo que sea que al Presidente se le ocurra, así sea un poema o canción.

Además, Jesús Ramírez hace falta para ver cómo se resuelve la huelga en Notimex; “tenemos que esperarlo, quedamos en eso con

Sanjuana, para buscar un arreglo”.

Precisamente tras el contagio del vocero, el secretario de Salud compartió el protocolo que ellos siguen durante las reuniones diarias del gabinete.

El uso del cubrebocas sí es recomendable. Claro, no especificó si también para el Presidente, principal detractor de éste. Los funcionarios deben mantener una sana distancia de tres metros del Jefe del Ejecutivo, y 1.5 respecto de los encargados de la seguridad nacional, pero tras el contagio del vocero el ajuste será de dos metros.

También reiteró su defensa para que no exista censura en redes sociales, como la de Twitter que canceló la cuenta de Donald Trump, quien lo considera su “amigo”. Y no descartó que en México se pueda fomentar el desarrollo de aplicaciones propias.

Para ir cerrando la polémica con Lorenzo Córdova, titular del Instituto Nacional Electoral (INE), por la suspensión de la transmisión integra de *La Mañanera* durante campañas, ofreció que no habrá propaganda en ésta, y no escatimó en ironizar con el tema. /DIANA BENÍTEZ





PRESIDENCIA

PROTOCOLO.

Ante la pandemia de Covid-19, los funcionarios deben mantener una sana distancia de 3 metros respecto del mandatario, dijo el secretario de Salud.



El Presidente encarga una red social “sin censura” para nadie

Libertad de expresión. Inconforme con las políticas de Facebook y Twitter, firmas a las que compara con la Santa Inquisición, López Obrador instruye al Conacyt y a otras dependencias a diseñar una plataforma

P. DOMÍNGUEZ Y A. MARTÍNEZ, CDMX

El diseño de una plataforma equivalente a Facebook y Twitter fue encargado por el presidente Andrés Manuel López Obrador al Conacyt y a otras

dependencias federales, a fin de contrarrestar la censura que, asegura, imponen esas redes sociales extranjeras, a las que comparó con la Santa Inquisición en el tercer día de reproches al hilo. PÁG. 6

El Presidente encarga una red social “sin censura” para nadie

“País de libertades”. Inconforme con Facebook y Twitter, compara a las firmas con la Santa Inquisición

P. DOMÍNGUEZ Y A. MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

En el tercer día de reproches, el presidente Andrés Manuel López Obrador encargó el diseño de una red social nacional equivalente a Facebook o Twitter para evitar censura contra los ciudadanos.

En la mañana de ayer, instruyó al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y otras dependencias de su gobierno a buscar un plan para crear una plataforma con la que se pueda garantizar la libertad de comunicación en México.

“Analizar esto que tiene que ver con las redes, nos importa mucho, nos importa mucho la libertad, es un tema que va a ser

tratado por nosotros y no descartamos el que Conacyt, como lo planteas, la Secretaría de Gobernación, la Consejería Jurídica, la misma Secretaría de Relaciones Exteriores, todos, (la Secretaría de) Comunicaciones, que se busquen opciones alternativas, aclaro, para garantizar la libertad, por la libertad, para que en México no haya censura, un país sin censura. México, país de libertades”, expresó.

López Obrador reprochó que empresas como Facebook y Twitter se erijan como instituciones mundiales de la censura; “como la Santa Inquisición”.

Dijo que puede ser que a las personas no les guste lo que otros opinan; sin embargo, remarcó que nadie tiene derecho a silenciar a los ciudadanos, como ocurrió en



Estados Unidos con el presidente Donald Trump.

“Desde que tomaron esas decisiones la Estatua de la Libertad en Nueva York se está poniendo verde de coraje porque no quiere pasar a ser un símbolo vacío. Entonces, la libertad, incluso en el caso de Estados Unidos es la principal enmienda de su Constitución. Claro que entonces en aquel tiempo no se imaginaban que iban a haber empresas particulares con capacidad para limitar la libertad”, expresó.

Al respecto, expertos consultados por MILENIO consideraron viable la creación de una red social mexicana, a la que calificaron como una oportunidad histórica para que nuestro país alcance independencia tecnológica de las transnacionales que controlan la comunicación global.

Ramón Sánchez, consultor en política tecnológica y comunicación, anticipó que si México logra crear una red social propia, sería un referente internacional.

Aseguró que actualmente la tecnología está en manos de multinacionales en lugar de la ciudadanía y que, en este sentido, ellos controlan los sistemas de información y las redes de comunicación.

“Hemos dejado que sean las empresas transnacionales las que decidan si hay o no censura y eso es muy peligroso. ¿Qué pasa si mañana Twitter dice que López Obrador publica cosas que no le gustan a esa red social, si el presidente de Twitter censura al de México elegido democráticamente? Como hemos renunciado a nuestra soberanía tecnológica y hemos dejado nuestras herramientas de comunicación, incluso nuestros sistemas de información, en manos de transnacionales con intereses privados, estamos renunciando a nuestra libertad de expresión”, advirtió Sánchez.

Por su parte, Rubén Darío Vázquez, analista tecnológico y columnista de Forbes, puntualizó que la propuesta del Presidente es totalmente viable.

“Sería un ejercicio democrático muy interesante, ya que sería una red más libre, es una gran oportunidad para demostrar la apertura al diálogo, con la construcción de estos espacios libres de opinión”, señaló.

Raul Luna, catedrático de la UNAM y director de Nómada Digital, expresó que de crearse esta red social nacional, deberá establecerse claramente qué tipo de plataforma será.

“Su función no sería plantarles cara (a Facebook y Twitter). El presidente lo que busca es que no haya censura, sino para comunicar sus mensajes, desde mi punto de vista, ya que todos los políticos prometen y arregan a partir de las redes sociales” resaltó.

Octavio Regalado, consultor y conferencista de redes sociales, adelantó que en caso de consolidarse una plataforma de este tipo, es muy probable que el sector de la población que no está a favor del gobierno actual quedaría fuera de la misma.

Los jáquers, un peligro

Sobre los requerimientos tecnológicos de esta plataforma, Guillermo Pérezbolde, director general de la Agencia Reputation Digital Institute, señaló que el gobierno federal deberá invertir en servidores para almacenamiento y candados de seguridad, pues la red social mexicana podría ser muy atractiva para jáquers.

“El proteger la información y la plataforma será lo caro porque tendrían que hospedarla en servidores muy seguros con todos los certificados en un esquema de nube, donde no esté alojada en un solo servidor, sino en varios”, detalló. ■■■

Instruye al Conacyt y a otras dependencias a diseñar una plataforma

Responde al INE

Ayer, el presidente López Obrador pidió al Instituto Nacional Electoral no confundir propaganda con información.

Mañanera

Aseguró que desde su conferencia mañanera no se pedirá el voto a favor de ningún partido, ni de forma directa ni “subliminal”.

Control de medios

Argumentó que así se dan a conocer cosas que antes no se sabían dado el control que ejercían los medios de comunicación.



Redes más usadas

Ante la supuesta censura de algunas plataformas, el presidente López Obrador no descarta una propuesta alternativa impulsada por Conacyt, Segob, SCT y la SRE

· Millones de usuarios hasta octubre de 2020



VARIANTES A LA MEXICANA

FACEBOOKÓATL



TWITTERLOPOCHTLI



INSTAGRATLÁN



· FUENTE: Hootsuite y We Are Social



Y el Instituto cuestiona si pagan preguntas

El Instituto Nacional Electoral (INE) solicitó a Jesús Ramírez Cuevas, vocero de la Presidencia, informar nombre y datos para localización de los periodistas que preguntaron al presidente Andrés Manuel López Obrador

en la conferencia matutina del 23 de diciembre de 2020 sobre la alianza PAN, PRI y PRD y el proceso electoral de este año y responder si se les pagó por ello.

Cuestiona INE si pagaron preguntas a reporteros

El Instituto Nacional Electoral (INE) solicitó a Jesús Ramírez Cuevas, vocero de la Presidencia, informar nombre y datos para localización de los periodistas que preguntaron al presidente Andrés Manuel López Obrador en la conferencia matutina del 23 de diciembre de 2020 sobre la alianza PAN, PRI y PRD y el proceso electoral de este año y responder si se les pagó por ello.

Este es el segundo requerimiento que la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE envió a Ramírez Cuevas, a quien le dio 24 horas para responder y le advirtió que, de no hacerlo, se hará acreedor a una amonestación.

El documento fue enviado por el titular de la unidad, Carlos Alberto Ferrer Silva, quien destaca que envió una primera solicitud de información el 8 de enero y no recibió respuesta.

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE emitió una medida cautelar contra López Obrador por las críticas que hizo en esa conferencia del 23 de diciembre a la alianza de los partidos partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), llamada Va por México.

López Obrador dijo que la alianza Va Por México sólo busca tener la mayoría en la Cámara de Diputados para modificar el presupuesto de la federación y obtener sus moches.

Posteriormente, ha insistido en que sólo buscan el poder por el poder y que pretenden cancelar toda la ayuda social que su gobierno entrega.

Controlan el Metro vía celular y WhatsApp, que se encienden



Quetzaltenango, Guatemala. Debe INE aclarar cómo pueden malintencionar un voto



Ironiza López Obrador

Conferencias a mediodía y tarde-noche por censura

POR URBANO BARRERA

En respuesta al Instituto Nacional Electoral (INE) quien planteó que las conferencias mañaneras no pueden transmitirse íntegramente ante el próximo proceso electoral, el presidente Andrés Manuel López Obrador irónico dijo que haría conferencias al mediodía y por la tarde-noche.

“Ahora que no quieren las mañaneras, pues vamos a tener que hacer otra... Como diría el diablillo ese que sale en las redes sociales ‘Diles que ahora que no quieren las mañaneras van a haber también conferencias al mediodía y en la tarde-noche, para que se enojen’”.

Durante su conferencia de prensa en Palacio Nacional pidió no confundirse al asegurar que sus conferencias matutinas no se emite propaganda.

Indicó que tampoco se envían mensajes encubiertos o subliminales, sino se garantiza el derecho a la información.

Afirmó que continuará con sus conferencias informando sobre salud, educación y temas de bienestar en general.

“Lo único que puedo comentar es que no debe de confundirse, propaganda con información. ¿Qué es propaganda? El que yo esté llamado a votar por un partido, de manera directa o simulada, ¿cuál es la palabra? subliminal. No, nosotros no vamos a hacer eso, nunca lo hemos hecho, sería ir en contra de nuestros principios, contra eso luchamos durante mucho tiempo”, aclaró.

Ahora que no quieren las mañaneras, pues vamos a tener que hacer otra... Como diría el diablillo ese que sale en las redes sociales ‘Diles que ahora que no quie-

ren las mañaneras van a haber también conferencias al mediodía y en la tarde-noche, para que se enojen’ ”.

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México





Foto: EFE

Andrés Manuel López Obrador. Sigue el choque con autoridades electorales.



DESDE EL PORTAL

Censura global

Ahora es el INE que en voz de su consejero presidente, Lorenzo Córdova, anunció que, de acuerdo a la Ley, se limitarán las conferencias de prensa mañaneras en Palacio Nacional, en aras de la equidad ante el proceso electoral de 2021.



Por Ángel Soriano

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha advertido –luego del cierre de la cuenta de twitter del presidente estadounidense Donald Trump por incitar al asalto al Capitolio- del riesgo de revivir la censura como en la Inquisición y del riesgo global de que el poder económico que maneja “las benditas redes sociales” ejerza una influencia definitiva sobre el mundo.

Y ha llamado a reflexionar sobre ese riesgo y pensar en alternativas de comunicación, para evitar silenciar a las voces disidentes o al derecho de réplica o a la disidencia, pues no es posible establecer el pensamiento único ni acallar a los que están en desacuerdo.

Trump también ha advertido esos riesgos y anuncia la posibilidad de crear su propia plataforma “pues no me van a silenciar”.

A ocho días de dejar el poder, el republicano hizo su primera aparición pública después de la irrupción en la sede del Poder Le-

gislativo estadounidense, en Álamo, en la frontera con México, donde reconoció en el tabasqueño “un gran caballero, amigo mío, que ama a su país y a EU”, y esa última visita al fracasado muro fronterizo, coincidió con un nuevo intento de censura.

Ahora es el INE que en voz de su consejero presidente, Lorenzo Córdova Vianello, anunció que, de acuerdo a la Ley, se limitarán las conferencias de prensa mañaneras en Palacio Nacional, en aras de la equidad ante el proceso electoral de 2021, lo cual fue considerado por el Presidente de México como un acto de censura y de limitante a la libertad de expresión.

TURBULENCIAS

NO SE PROHIBEN LAS MAÑANERAS

El consejero presidente Córdova Vianello indicó que de ninguna manera se pretende coartar la libertad de expresión ni las conferencias de prensa, sino que se trata

de cumplir con la ley que establece que tres meses antes no se deben promover actos de propaganda a las obras oficiales y esas son, en esencia, las mañaneras. Si la Ley y la equidad electoral establecen límites y acciones de equidad, es importante destacarlo: en la nueva época se impugna al Presidente con la ley en la mano y éste responde de la misma manera. Hará uso de sus derechos... Esto no se había visto en las últimas décadas. El funcionario, aun cuando se tratara –que no lo había- de un organismo autónomo, que enfrentara al jefe de la Nación y éste se en-



frentara al funcionario. Son ya hechos incontrovertibles de la transformación que vive el país... Llegaron y de inmediato se distribuyeron las vacunas Pfizer a 25 estados de la República y hay un plazo de cinco días para aplicarlas al personal de primera línea del sector salud, biológicos que han causado una nueva y estéril polémica acerca de sus costos, eficacia y reacciones secundarias, pues lo importante es la salud a nivel mundial ante el virus que arrasa familias y llega a las comunidades más remotas del mundo. La variante de Covid-19 lo mismo está en el Amazonas que en Matamoros, aunque hay quienes aseguran que sus fronteras son impenetrables, como lo dijo el gobernador de Veracruz, vecino de Tamaulipas, que la variante no puede aterrizar en el estado jarocho porque no hay vuelos entre el estado y el Reino Unido; pero se olvida, o no conoce, que Veracruz tiene vuelos directos con ciudades estadounidenses y es fronterizo por Tamaulipas... Desde su confinamiento, el gobernador Alejandro Murat anunció que en coordinación con la Sedena de inmediato se iniciará la aplicación de las vacunas que llegaron ayer al aeropuerto internacional "Benito Juárez" de Santa Cruz Xoxocotlán.

asorianocarrasco@yahoo.com

www.revistabrecha.com

[@BrechaRevista](https://twitter.com/BrechaRevista)



TRASCENDIÓ

Que la directora del STC, **Florencia Serranía**, comenzó la limpia al interior del Metro al correr al gerente de Instalaciones Fijas y nombrar a **Omar Moya Rodríguez**, quien a decir de los que saben incurrirá en conflicto de interés porque proviene de la empresa Alstom, justo la que se encargaba de suministrar equipo al medio de transporte. A esto se suma la salida obligada de otros ingenieros y personal de áreas técnicas a los que les van a achacar la responsabilidad del incendio del pasado sábado, derivado de la falta de mantenimiento.

Que hablando de ingenieros, **Jorge Hank Rhon** buscará la gubernatura de su estado por el Partido de Baja California después de que no se pusieron de acuerdo las dirigencias de PAN, PRI y PRD para postularlo como abanderado en su alianza, que se prevé lance a una mujer pese a que el ex alcalde de Tijuana, aseguran en el tricolor, ganó la encuesta. La noticia sacudió al prisma estatal, donde ya se espera una desbandada de militantes a la fuerza política local.

Que Presidencia de la República aseguró a la Unidad Técnica de lo Contencioso del INE que no realiza ningún pago a los asistentes de las mañaneras por las preguntas que hacen a **Andrés Manuel López Obrador** contra los partidos de oposición. Funcionarios electorales confirmaron que como parte de las denuncias presentadas por las expresiones que el mandatario hizo en la conferencia del 23 de diciembre, cuando volvió a criticar a la alianza PRI-PAN-PRD a pre-

gunta expresa del representante del Sistema Público de Radiodifusión del Estado, enviaron un par de requerimientos al gobierno federal, que niega emolumento alguno. Pero de que hay preguntas a modo, las hay... ■



• SOBRE
LA MARCHAPor Carlos
Urdiales

Puro cuento

urdiales@prodigy.net.mx

Como si el mundo no estuviera en emergencia y México en urgencia con máximos históricos de contagios y muertes por Covid-19, se abre paso un nuevo debate entre el Presidente López Obrador y el Instituto Nacional Electoral (INE).

AMLO e INE cavilan; ¿las mañaneras son o no propaganda gubernamental? La Ley electoral, alterada a partir de los reclamos políticos del propio López Obrador tras las elecciones de 2006, establece que la comunicación oficial no puede promover su trabajo para incidir en los votantes. Con excepción de asuntos relativos a la salud y al propio proceso electoral, la veda de hoy se gestó con el “cállate chachalaca” espetado por AMLO a Vicente Fox.

Lorenzo Córdova participó en un foro virtual donde pisó chueco, dio a entender, para quien así lo quiso, que las conferencias deberían suspenderse a partir del 4 de abril con el inicio de campañas electorales rumbo al 6 de junio.

Luego precisó que no se deben transmitir íntegramente las conferencias en radio y televisión (no mencionó Internet), básicamente se refirió a los medios públicos que, siendo estatales, ahora hacen un trabajo progubernamental como hace lustros no ocurría.

Para cuando Córdova aclaró, el guante ya había sido levantado por López Obrador. Con olfato infalible, AMLO denunció agravio, censura y condicionó que si la intentona fuese legal, habría que someterla a consulta pública. Y fustigó al consejero presidente del INE que antes calló como momia frente a abusos electorales del periodo neoliberal.

Ante la tragedia, la comedia. En las mañaneras rara vez se informa, las más, se promueve, se ataca a los adversarios, se estigmatiza a los adversarios formales o casuales, censo de corruptos que critican la obra transformadora de alcance épico. En las mañaneras se evaden las preguntas puntuales con lugares comunes.

Las mañaneras quedan a deber información, son adelantos, enunciados generalistas sin rigor ni registro. Son datos distintos a los de fuentes institucionales. Las mañaneras son una promoción legítima que busca incidir en el voto popular.

Pero las mañaneras no cesarán. Nadie silenciará al Presidente López Obrador. La letra de la Ley será violentada y como siempre ha ocurrido, nada o muy poco sucederá. El cuento sirve para no hablar de los muchos muertos y de las pocas vacunas, de los contagios que suben y las camas en hospitales que se acaban.

¡Bomba! En Yucatán, Morena dio en el blanco con Rafael Echazarreta Torres, joven empresario y filántropo con arraigo entre amplias franjas sociales de Mérida, inscrito para contender por una diputación local, sin embargo, varios dentro del partido que dirige Mario Delgado, lo ven con buen perfil para disputarle al PAN la alcaldía de la capital yucateca.

Echazarreta Torres plantea innovadoras propuestas para aprovechar la derrama económica que implique el Tren Maya en zonas conurbadas, comisarías llevando los postulados de la 4T a un plano de mayor armonía entre Gobierno y sociedad, sin clasismo ni populismo. Un emprendedor que concibe la política como herramienta para transformar la realidad de sus paisanos.



CONFERENCIA

Pregunta INE si se le paga a reporteros

● Como parte de un proceso abierto en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador por su presunta intervención en el proceso electoral 2021, la Unidad Técnica de lo Contencioso del Instituto Nacional Electoral preguntó a la Presidencia de la República si pagan a los reporteros que realizan preguntas durante la conferencia matutina del mandatario, conocida como *La Mañanera*.

Lo anterior a raíz de una denuncia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) sobre las críticas realizadas el pasado 23 de diciembre por el titular del Ejecutivo contra la alianza opositora conformada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y PRD. / 24 HORAS



ARREMETEN LEGISLADORES CONTRA EL INE; APOYAN A PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

VARIOS LEGISLADORES de la Cámara de Diputados mostraron el apoyo hacia el presidente Andrés Manuel López Obrador ante la propuesta del Instituto Nacional Electoral (INE) de cancelar sus conferencias matutinas.

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, defendió al presidente Andrés Manuel López Obrador de la embestida frontal que recibe por parte de los partidos de oposición. A través de una publicación en sus redes sociales, Monreal Ávila apuntó que el ímpetu o fuerza en contra del presidente viene de una unión entre los extremos políticos y económicos del antiguo régimen.

Claudia Domínguez, diputada del Partido del Trabajo (PT), señaló que la mañanera es un ejercicio periodístico que evita el chayote, por lo que no es una propaganda partidista.

Por su parte, el diputado Eduardo Bonifaz de Morena señaló al INE de cometer un error por querer censurar las mañaneras, ya que el pueblo necesita estar informado, especialmente en esta emergencia sanitaria.

Pablo Gómez, vicecoordinador de Morena, también mostró su respaldo al presidente al señalar que el INE tiene militantes políticos a su interior que

actúan en contra del Gobierno federal. Mientras que el diputado morenista, Martí Batres, acusó al organismo de unirse a la campaña electoral del PAN, PRI y PRD.

Luis Benítez



**#DETODOS
LOSCOLORES****VAN ALIANZAS
ELECTORALES
POR LA MITAD
DEL PAÍS
P7****#DISPUTA****SE MIDEN
EN 101 DISTRITOS****Alianzas Juntos Hacemos
Historia y Va X México
compiten en un tercio del país****POR NAYELI CORTÉS**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Las coaliciones Juntos Hacemos Historia (Morena, PT y PVEM) y Va X México (PRI, PAN y PRD) se enfrentan en 101 (de 300) distritos electorales de 23 estados, donde cada partido, en lo individual, carece de fuerza suficiente para competir solo.

La alianza encabezada por Morena, optó por incluir un gran número de distritos en estados como Jalisco, donde su fuerza es menor, pero también integró nueve de la CDMX, donde tiene fuerza electoral.

La coalición dejó fuera distritos en Tabasco, donde el partido del presidente Andrés Manuel López Obrador es fuerte.

Además, aunque no lograron concretar una alianza con el PVEM para el gobierno de San Luis Potosí, ese partido pondrá candidatas en cuatro de los seis distritos en los

que competirán juntos.

A diferencia de Juntos Hacemos Historia (que contempló en la coalición distritos de 27 entidades), Va X México concretó alianza en distritos de 23 entidades federativas. PAN y PRI, rivales históricos en estados como Sonora y Puebla, ahora se van a repartir espacios en esos lugares.

Ayer, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE presentó un dictamen que da luz verde a ambas coaliciones.

La liderada por Morena contempla una alianza en 151 distritos electorales, 41 le corresponderían al PVEM, 44 a PT y el resto a Morena. Sin embargo, el Verde cederá cuatro diputados a los morenistas.

En tanto, Va X México competirá en 176 distritos electorales: 60 para el PAN, 60 para el PRI y 56 para el PRD. ●

151**DISTRITOS
ABARCA LA
ALIANZA
JUNTOS
HACEMOS
HISTORIA.**

176

CONTEMPLA
LA COALICIÓN
DE PAN, PRI
Y PRD.

FOTO: CUARTOSCURO



• **UNIDOS.** La coalición Va X México se registró el 23 de diciembre ante el INE.

**OTRO
CHOQUE**

1

• Morena presentó un spot contra Va X México.

2

• En él asegura que los empresarios mandan en esa alianza.

3

• El partido dijo que cada semana va a hacer denuncias de ese tipo.



PAN: ni un paso atrás en defensa de autónomos

POR RITA MAGAÑA TORRES

Senadores del PAN afirmaron que no habrá ni un paso atrás en defender y preservar los órganos autónomos, como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), que el presidente Andrés Manuel López Obrador pretende desaparecer, porque no le gusta rendir cuentas y sí la opacidad.

El legislador y ex coordinador panista, Damián Zepeda, aseguró que López Obrador detesta los contrapesos y no le gusta la rendición de cuentas, quiere tener todo bajo su control absoluto, como en décadas pasadas.

Recordó cómo durante años la sociedad, académicos y la oposición en el Congreso, lucharon por quitarle esa concentración de poder a la Presidencia de la República.

Así, dijo, se logró la conformación del Instituto Nacional Electoral (INE) que administra o regula las elecciones, la existencia del INAI que garantiza el acceso a la información o, la fundación de otros órganos reguladores en temas particulares como energía, competencia económica y otros.

“López Obrador quiere controlar todo, busca invadir el Poder Judicial, que tiene controlado el Legislativo, pues no le gusta que existan órganos que no estén bajo sus instrucciones directas y ahora quiere desaparecerlos.

“Hace una crítica ajena a la verdad, si es cierto que, en todos los casos, todas las veces han actuado de manera correcta, pues hay que corregir eso”, expuso.

Señaló que gran parte de las equivocaciones o errores que se han cometido, tienen relación con que en el pasado de forma mala se impulsó un sistema de cuotas y cuates, donde se ponía gente incondicional, “pues hay que corregir, no querer desaparecer y dar marcha atrás a los avan-

ces que hemos tenido”.

El panista señaló que hay dos maneras de destruir a los organismos autónomos: Una, es poniendo a incondicionales, eso se hizo en el pasado, pero hoy también lo está haciendo López Obrador y, la otra, desaparecerlos y eso es lo que quiere, porque no le gusta rendir cuentas, ¿por qué?, porque le gusta la opacidad.

“No lo vamos a permitir”, sentenció Damián Zepeda.



Defiende AF al INE y dice que evita inequidad

POR RITA MAGAÑA
y PATRICIA RAMIREZ

La Alianza Federalista (AF) afirmó que el cese de transmisión de las conferencias matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador en el período de campañas, el Instituto Nacional Electoral no coarta la libertad de expresión del gobierno federal, solo evita la inequidad en la comunicación.


Y es que el presidente del INE, Lorenzo Córdova, planteará la suspensión de la transmisión de las mañaneras por 2 meses, debido al periodo electoral, a lo que López Obrador consideró que se trata de una actitud intolerante y atenta contra las libertades de expresión.

Al respecto, la AF, integrada por 10 gobernadores, a través de su cuenta de Twitter, señaló que además el INE hace cumplir la Constitución en materia electoral.

“Al solicitar el cese de transmisión de las #Mañaneras en el período de campañas, el @INE-Mexico no coarta la libertad de expresión del @GobiernoMX; evita la inequidad en la comunicación, cumple la Constitución y evita el mal uso de recursos públicos”, tuiteó la Alianza Federal.

Además, los mandatarios estatales de extracción priista, panista y perredista, mencionaron que los ciudadanos tienen derechos y los gobiernos atribuciones, por eso la no transmisión de propaganda gubernamental en campañas garantiza la equidad electoral.





ESCAPISTA. De nueva cuenta, la audiencia de extradición del exgobernador de Chihuahua, César Duarte, programada para este jueves 14 de enero, fue suspendida hasta nuevo aviso. El consejero jurídico de dicha entidad, Jorge Espinoza Cortés, aseguró que la jueza de Miami, Florida, Lauren Fleisher, quien está a cargo del caso, no explicó los motivos de la cancelación.



PELOTA. Ante la discusión entre el INE y el presidente López Obrador sobre el planteamiento del órgano electoral de suspender la transmisión de las conferencias matutinas durante el periodo de campañas electorales, el ex-presidente Vicente Fox arremetió contra AMLO: "Congruencia Sr Presidente!! Que se calle la "chachalaca" tabasqueña, en las mañaneras", escribió Fox en su cuenta de Twitter.





**Por Miguel
Ángel Rivera**

CLASE POLÍTICA

Si suena y aparece como propaganda... es propaganda

El tiempo oficial que distribuye el INE para temas electorales, ya sea de partidos o de autoridades electorales, es de 48 minutos diarios, mientras que cualquiera de las conferencias presidenciales se lleva mucho más tiempo

“Como no se sabe, en México está prohibida en la Constitución la propaganda gubernamental personalizada, es decir, que contenga nombres, símbolos o rostros de cualquier servidor público. Lo que sí se sabe es que esta publicidad pagada abunda en los medios.

“Durante años he llevado a cabo una lucha en contra de esa práctica inconstitucional pero he tenido muy poca suerte. El primer problema es que no existe ley reglamentaria de ese precepto constitucional contenido en el artículo 134, por lo cual tampoco está definido el procedimiento ordinario exacto para hacer denuncias formales y exigir las sanciones correspondientes. El segundo problema es que en tiempo de elecciones sí se puede combatir esa propaganda personalizada en los organismos electorales y los correspondientes tribunales, pero eso tampoco ha resuelto nada, ya que la autoridad es remisa y omisa, y, además, los servidores públicos no pueden ser sancionados por el Instituto Nacional Electoral, son impunes por man-

dato legal”.

Lo anterior forma parte de un artículo escrito el 15 de abril de 2016 en el portal de *Aristegui Noticias* por el ahora militante de Morena Pablo Gómez Álvarez, quien es diputado federal por cuarta ocasión, quien, además, ha sido miembro de la Asamblea de Representantes del DF (ahora Congreso de la CDMX), senador y presidente nacional del PRD.

Con ese currículum ha sido personaje casi permanente en los medios de comunicación desde hace casi 40 años y a pesar de ello -o tal vez por eso mismo- nunca ha tenido una buena relación con los comunicadores, salvo una etapa en que su cercanía personal con el entonces director de *La Jornada*, Carlos Payán Vélver, le aseguró un trato privilegiado y un espacio periódico en el diario.

En realidad, no lo necesitaba, pues su trabajo político y legislativo le ha ganado amplios espacios en prácticamente todos los medios escritos, electrónicos y últimamente

en las redes sociales. Sin embargo, su repudio personal le llevó, por ejemplo, a ser personaje central en la decisión de la Cámara de Diputados -compartida con Porfirio Muñoz Ledo- de encerrar a los reporteros que “cubren” las actividades de la Cámara de Diputados en lo que se conoce como el “corral de la ignominia”, luego de que en anteriores legislaturas, dominadas por el ahora aborrecido PRI, gozaban de amplia libertad para moverse por todo el salón de plenos.

En la sesión de ayer de la Comisión Permanente del Congreso, efectuada de manera presencial, Gómez

Álvarez volvió a ser personaje central al erigirse en defensor del presidente Andrés Manuel López Obrador y de sus conferencias mañaneras



ras, las cuales están en vías de dejarse de transmitir íntegras en los medios electrónicos de comunicación, al menos durante la etapa de campañas electorales previa a las votaciones del venidero 6 de junio.

LA MAÑANERA ¿ES O NO ES PROPAGANDA PERSONALIZADA?

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) -al cual corresponde vigilar que se cumplan las leyes de asignación de espacios a los partidos en medios electrónicos- Lorenzo Córdova Vianello, anunció que el Consejo General del Instituto analiza la posibilidad de ordenar que se suspenda la transmisión directa, por radio y televisión, de la cotidiana conferencia de prensa mañanera del presidente López Obrador.

El sólo anuncio de lo que podría venir generó de inmediato el repudio del primer mandatario, quien se quejó de ser víctima de acciones que limitan su derecho a la libertad de expresión y por supuesto tuvo el respaldo de sus incondicionales, entre los que apareció de manera destacada Gómez Álvarez.

“Si el INE quiere callar al Presidente, tendrá que hacerlo también con los otros poderes de la Unión: el Congreso y hasta a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, sostuvo Gómez Álvarez en su intervención remota en la sesión de ayer de la Permanente.

“La actitud (del INE) es ridícula la que quiere asumir ¿Es eso lo que busca el señor Córdova? Si quiere acallar a López Obrador tendrá que callarse él también, y callarnos a nosotros, a los de los otros poderes, incluyendo los ministros de la Corte”, dijo el experimentado legislador, quien pidió distinguir entre propaganda gubernamental, propaganda personalizada y difusión de ideas y opiniones, derecho que está consagrado en el artículo séptimo de la Constitución.

“También lamentó que el INE, como árbitro electoral, está intentando callar al Presidente porque tiene una militancia política”.

“El INE se ha metido en un lío porque hay una serie de gentes que tienen militancia política, no son servidores públicos: están actuando contra el gobierno. Quieren sumarse a la campaña para callar a López Obrador, que es una tarea política. No es en forma alguna la aplicación de un precepto legal o las funciones del árbitro electoral, ¿qué tiene que ver en la regulación de una libertad como la difusión de las ideas?”.

Aquí es donde entran los asegurados, pues aunque el presidente López Obrador no está en campaña, es obvio que intenta apuntalar a los candidatos de la llamada Cuarta Transformación, distribuidos entre el partido oficial, Morena, y sus aliados o rémoras PT, PVEM y PES. Nunca ha ocultado, por ejemplo, que desea preservar para su proyecto la amplia mayoría que tiene en la saliente Cámara de Diputados.

Entonces, si hay un caso de promoción personalizada de un político, el Presidente de la República y, además, su presencia diaria en la televisión y el radio rompe el equilibrio que intentaron establecer los legisladores con las varias reformas políticas, entre las que destaca la distribución equitativa del tiempo oficial en la radio y la televisión, aspecto que se ha cumplido cabalmente y hasta en ocasiones, por presión de los antes políticos de oposición, se ha querido llegar al extremo de supervisar el contenido de los noticiarios.

Lo que sí es un hecho es que en cuestión de tiempo, con sus mañaneras, el primer mandatario tiene a disposición más tiempo para propaganda que todos los partidos juntos. El tiempo oficial que actualmente distribuye el INE para temas elec-

torales, ya sea de partidos o de las autoridades electorales, es de cuarenta y ocho minutos diarios, mientras que cualquiera de las cotidianas conferencias presidenciales se lleva mucho más tiempo. Cálculos extraoficiales indican que, en promedio, la presencia y cámaras y micrófonos del Presidente y sus colaboradores es de 90 minutos, es decir, hora y media.

Por otra parte, es de tener en cuenta que el propio Gómez Álvarez, al presentar una iniciativa para regular la propaganda estableció en la exposición de motivos:

“En el primer tema, se busca impedir que actores ajenos al proceso electoral incidan en las campañas y votaciones electorales a través de los medios de comunicación y establecer un nuevo modelo de comunicación que impida el uso del poder público a favor o en contra de cualquier partido político o candidato a cargo de elección popular o para promover ambiciones”.

La iniciativa presentada en octubre de 2018 propone que la propaganda generada con motivo de informes de labores de algún funcionario se difundirá sólo en el territorio al cual pertenece el servidor público.

“Sólo podrá mencionar el nombre y cargo del informante sin que éste interactúe personalmente. Asimismo, cuando dichos mensajes mencionen o informen sobre obras públicas o programas sociales de cualquier tipo, incluidos educación y salud, deben contener una clara alusión a que las mismas se han cos-



teado con recursos aportados por el pueblo mexicano”, dice la iniciativa promovida por Gómez Álvarez, turnada a las comisiones de Gobernación y Población.

NO TIENEN... LÍMITES, DIJO LA PANISTA KENIA RABADÁN A LOS LEGISLADORES DE MORENA

Por otra parte, la senadora del PAN, Kenia Rabadán, llevó a la tribuna de la Permanente la demanda de su partido y de otros institutos políticos de que los 89 millones de pesos destinados a renovar el estadio de beisbol, donde juega el equipo Guacamayas de Pío López Obrador, se destine a la compra de vacunas.

Como otras propuestas de la oposición, ésta también fue rechazada por la amplia mayoría de “morenos y asociados”, sin siquiera aceptar discutirla.

No tienen... límites, comentó luego la legisladora panista. “Son una vergüenza histórica. Prefieren estar de rodillas ante AMLO”, remató.



Oposición pide respetar instituciones y normas

EL MANDATARIO FEDERAL debe poner el ejemplo, señalan legisladores; se le olvida que demandó lo mismo cuando no estaba en el Poder, reclaman

• Por Antonio López

antonio.lopez@razon.com.mx

LEGISLADORES del PAN exigieron al Presidente Andrés Manuel López Obrador que acate las reglas del Instituto Nacional Electoral (INE) y que deje de transmitir de manera íntegra sus conferencias mañaneras durante el periodo electoral.

"AMLO debe entender que un Presidente no está por encima de las instituciones, él se va a ir y las instituciones deben prevalecer y las debemos defender; debe acatar las normas y dejar de transmitir sus conferencias", declaró la senadora Kenia López Rabadán, luego del anuncio del INE.

La también senadora Karen Michel González llamó al órgano electoral a hacer respetar la ley y aplicar las sanciones correspondientes contra quien no cumpla.

"Éste debe ser un país en el que se respete el Estado de derecho y el que debe poner el ejemplo es el Ejecutivo federal", sentenció.

En tanto, Alejandra Reynoso recordó que cuando el ahora Presidente era oposición pugnó porque se evitaran actos publicitarios en campaña: "parece que ya se le olvidó, estas reglas son porque él las pidió cuando era oposición".

Y lamentó que ahora que está en el Poder acuse una supuesta violación a la libertad de expresión, cuando es un criterio que ya se ha usado en jornadas electorales previas.

Por separado, la diputada perredista Claudia Reyes aseguró que el Presidente falta a la verdad cuando dice que se intenta cancelar su voz, con esta suspensión en el periodo electoral.

Aclaró que lo único que se busca es respetar la ley y que haya elecciones libres, sin ninguna intervención.

"No se trata de un ataque en contra de la libertad de expresión (...) es una acción dentro del marco de derecho.

Por supuesto que el Presidente podrá seguir con sus mañaneras y los medios podrán recuperar datos ahí dichos, solamente no se podrán difundir de manera íntegra", remarcó.

3

Meses plantea INE que ruedas de prensa no se difundan en su totalidad



Gobierno de la Ciudad de México

Buscan cancelar contratos de 2010 y 2011

Acusan a García Luna de transa en penales

**Costaron cárceles
'privatizadas'
15,562 mdp
durante 2020**

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

Por considerarlos abusivos, el Gobierno federal buscará cancelar los contratos millonarios multianuales que la Administración de Felipe Calderón firmó, bajo el esquema de asociación público-privada (APP) con proveedores de servicios para penales federales, anunció ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Según datos presentados en la conferencia matutina en Palacio Nacional, en los últimos nueve años la Federación ha pagado 75 mil 661 millones de pesos a empresas privadas para prestar servicios en ocho centros penitenciarios, aunque el monto por cubrir asciende a 190 mil 638 millones de pesos.

Tan sólo en 2020 se erogaron 15 mil 562 millones de pesos en penales denominados "privados", cifra que representó el 68.3 por ciento del presupuesto total que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) ejerció en Prevención y Readaptación Social.

"Obviamente aquí hubo abusos de todo tipo (de) los beneficiarios de estos contratos muy vinculados al poder, me reservo los nombres a no ser que me lo pida el INAI,

pero son empresas muy vinculadas a políticos, mucho muy vinculadas a políticos", señaló López Obrador.

"Y esto es lo que ya no queremos que vuelva a suceder en el país, y es un botón de muestra desgraciadamente, porque esto se extendió por todo el Gobierno, se dedicaron a saquear durante el periodo neoliberal, privatización sinónimo de corrupción, pero a estos extremos".

Explicó que existen dos vías para cancelar los contratos, una es llegar a un acuerdo con los proveedores, entre

los que se encuentran EXI Quantum, GIA, Capital Inbursa, Concesionaria en Infraestructura Penitenciaria de Michoacán y Black Rock.

En caso de no llegar a un arreglo, abundó, se interpondrá una demanda civil, ya que la vigencia de los contratos es de 22 años salvo en caso de rescisión o terminación anticipada de los mismos.

Julio Scherer, Consejero Jurídico de la Presidencia, indicó que los contratos fueron otorgados mediante adjudicación directa y los pagos a las empresas se realizan de

forma mensual por el total de la capacidad de población del penal, es decir, independientemente del número de reos.

Alertó que, de acuerdo con los contratos de prestación de servicios (CPS), una vez concluida su vigencia, los

inmuebles y sus instalaciones serán propiedad del proveedor, no del Gobierno.

Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC, explicó que los contratos para la prestación de servicios en los penales federales de Sonora, Guanajuato, Oaxaca, Durango, Chiapas, Morelos, Michoa-

cán y Guanajuato, se firmaron entre 2010 y 2011, cuando el Secretario de Seguridad federal era Genaro García Luna.

En 2020, detalló, el gasto diario promedio por persona privada de la libertad en estos centros fue de 3 mil 819 pesos. No obstante, en penales como el femenil de Morelos y el de Michoacán el gasto fue de 6 mil 411 y 5 mil 69 pesos, respectivamente.

"No se paga más que un promedio de 500 pesos en los penales que maneja el Gobierno de la Ciudad de México", apuntó



Alto costo Gasto por interno al día en centros penitenciarios federales con contratos de prestación de servicios.

Morelos (femenil) \$6,411	Michoacán \$5,069	 <p>DURANGO</p> <p>Cortesía Reinserta</p>
Chiapas \$4,243	Coahuila \$3,482	
Oaxaca \$3,296	Durango \$2,967	
Guanajuato \$2,627	Sonora \$2,558	

Fuente: SSPC



Va para un año sin instalaciones ni peritos

'Olvidan' Fiscalía de Femicidios

Batalla esta área especializada con faltantes y logra judicializar 5 casos

ARIADNA LOBO
Y SELENE VELASCO

A casi un año de su creación, la Fiscalía Especializada en Femicidios carece de instalaciones, servicios periciales y agencia de turno propios, por lo que trabaja con un número reducido de personal que depende de otras áreas.

La falta de una agencia de turno provoca que no pueda iniciar carpetas de investigación de algún hecho delictivo, por lo que tiene que esperar a que las coordinaciones territoriales le turnen los asuntos, de acuerdo con la respuesta a una solicitud de información a la misma Fiscalía de Femicidios.

Los resultados, como el equipo, son limitados. Por asuntos que datan desde 2011, la Fiscalía tiene más de 514 carpetas de investigación y averiguaciones previas por resolver.

Sólo 5 de éstas han pa-

sado a inicio de juicio y 347 siguen en etapa de juicio de integración.

“Desde que se instaló la Fiscalía y comenzó sus funciones, posteriores al Acuerdo FGJCDMX/18/2020, se han logrado judicializar 5 carpetas de investigación en colaboración con los Ministerios Públicos que judicializan en femicidios.

“Esto, porque al no tener una agencia de turno ni servicios periciales dependemos de los de las otras Fiscalías”, reconoce la respuesta oficial.

Según el acuerdo de creación, el objetivo de crear una fiscalía especializada era contar con equipo y personal para investigar los asesinatos con perspectiva de género.

Al presentar la Evaluación de Incidencia Delictiva 2020, las autoridades omitieron ayer las cifras correspondientes a delitos cometidos contra las mujeres.

“Vamos a dar un informe específico sobre el tema de delitos hacia las mujeres, que tienen que ver con (...) delitos sexuales, que tiene que ver con violación y el tema del feminicidio, lo estamos

preparando, por el tema de la alerta de género”, justificó Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, en compañía de la Fiscal Ernestina Godoy y del Secretario Omar García Harfuch.

La titular de la FGJ añadió que además de las estadísticas pendientes, prevén la posibilidad de construir un centro de justicia en Magdalena Contreras.



En cifras...

El Gobierno de la CDMX reporta la disminución en la incidencia delictiva.

- De acuerdo con la Evaluación de Incidencia Delictiva 2020, los crímenes cayeron 31 por ciento del segundo semestre de 2019 al mismo periodo de 2020.
- Mientras que en los delitos de bajo impacto la reducción fue un 44 por ciento durante todo el año pasado.
- El robo a casa habitación con violencia, el homicidio y homicidio doloso fueron los delitos con menor reducción: de 18 a 16 por ciento.
- A partir del segundo semestre, cuando hubo menor movilidad, el robo a pasajero de taxi tuvo la principal reducción respecto al mismo lapso de 2019, con 60 por ciento.
- Le siguieron robo a pasajero a bordo del Metro, con 58 por ciento y robo a pasajero a bordo de microbús.

Fiscalía Especializada en Femicidios

“ Se han logrado judicializar 5 carpetas de investigación (...) Al no tener una agencia de turno ni servicios periciales dependemos de los de las otras Fiscalías”.



Dan oxígeno a los restauranteros

SELENE VELASCO

Luego que restauranteros impulsaron la iniciativa "O abrimos o morimos", el Gobierno capitalino acordó con el sector permitir que ofrezcan servicio para consumo en el lugar, bajo algunas restricciones.

Tras una reunión efectuada ayer, representantes informaron que, a partir de la próxima semana, se permitiría la colocación de mesas y sillas en áreas abiertas como terrazas, banquetas y espacios de estacionamiento y los comensales deberán registrarse mediante código QR.

El Gobierno de la CDMX dio a conocer que será el viernes cuando se anunciará oficialmente el resultado de estas reuniones.



Impacta pandemia ingresos de la CDMX

Golpea crisis recaudación

Calculan caída en 16 mil 500 mdp de predial, tenencia y otros impuestos

IVÁN SOSA, EDUARDO CEDILLO
Y NALLELY HERNÁNDEZ

La crisis por Covid-19 golpea las finanzas del Gobierno de la Ciudad de México que acumula pérdidas por 16 mil 500 millones de pesos en recaudación.

De acuerdo con informes oficiales, los ingresos capitalinos acumulaban un déficit de más de 11 mil millones de pesos a septiembre de 2020.

Esto debido a que todos los impuestos cayeron con respecto a 2019, incluyendo predial, tenencia, impuesto sobre adquisición de inmuebles, sobre hospedaje y sobre espectáculos públicos, entre otros.

Además, el pago de hologramas de verificación, de licencias de conducir, de permisos de conducción, de impuestos sobre automóviles nuevos y otros servicios bajaron en al menos 2 mil millo-

nes de pesos, revela el Tercer Informe de Avance Trimestral de 2020.

Enrique Téllez, presidente de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios, aseguró que los miembros de esta agrupación registran pérdidas por 25 mil millones de pesos de ventas.

De acuerdo con cálculos de la agrupación, esta caída en ventas representa una merma de 5 mil 500 millones de pesos en impuestos generados por las operaciones en los centros comerciales.

“Estamos poniendo en riesgo cerca de 360 mil empleos formales. En los últimos 10 meses hemos visto cerrar el 25 por ciento de los locales o empresas con locales en los centros comerciales de la ADI, cierres definitivos”, lamentó el representante de los inmobiliarios.

La Asociación, que aglutina a más de 80 desarrolladores inmobiliarios, como Chedraui, Grupo Sordo Madaleno, Fibra Danhos y Gicsa, consideró que hay espacios que, siguiendo un estricto protocolo, podrían reanudar

sus operaciones.

De acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social, el número de trabaja-

dores afiliados en la Ciudad de México disminuyó de 3 millones 470 mil 48 a fines de 2019, a 3 millones 246 mil 669 a diciembre de 2020.

Así, el 2021 arranca difícil para las autoridades capitalinas, con menor presupuesto y con la necesidad de brindar condonaciones para apoyar sectores afectados con la pandemia.

La administración de Claudia Sheinbaum anunció la condonación del Impuesto Sobre Nómina este mes para 658 contribuyentes asentados en el Centro Histórico de giros no esenciales, lo que suma 20.5 millones de pesos de costo fiscal.

Además, las autoridades elevaron de 8 a 10 por ciento el descuento por el pago anual del impuesto predial, como una medida para hacerse de la mayor cantidad de recursos en los primeros 31 días de 2021.



Alista Metro puesto de control emergente en explanada

Con apoyo de CFE,
monta plataforma
para reanudar servicio
en las líneas 1, 2 y 3

EDUARDO HERNÁNDEZ

Como parte de los trabajos para la reanudación de la operación de las líneas 1, 2 y 3 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro que se vieron afectadas por el incendio del pasado 9 de enero, se instalará un Puesto Central de Control (PCC) emergente en la macroplaza de la sede central, el cual tiene un avance de 30%, dio a conocer la titular del organismo, Florencia Serranía.

Al informar sobre los avances de las acciones para retomar el servicio, la directora indicó que, en coordinación con los trabajadores del Metro y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se concluyó la instalación de la plataforma con 28 interruptores de alta tensión y se encuentran en proceso de montaje.

Asimismo, reportó un avance de 20% en la rehabilitación de la conexión de los transformadores hacia el Puesto Central de Control y en los trabajos para la operación con protocolos de seguridad y control para cada línea del Metro.

El PCC emergente se instala a unos metros del edificio que se quemó por el siniestro del fin de semana y que afectó el Puesto Central de Control 1.

El titular de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, Andrés Lajous, informó que, como parte del plan de transporte emergente, en apoyo a los usuarios afectados por la suspensión de las líneas del Me-

tro, se incorporaron cuatro Turibuses, que salen en los horarios matutinos en Indios Verdes para la Línea 3.

El funcionario recordó que operan mil 225 vehículos.

Peritaje

Con relación a las investigacio-

nes en torno al incendio, la fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, comentó que, como parte de los peritajes, se están desmontando los transformadores y hasta el momento no hay ninguna conclusión.

“Efectivamente, la fiscalía tiene la obligación de realizar el peritaje, lo estamos haciendo, está en curso, los peritajes no se dan ni por etapas ni resultados parciales. Los transformadores se están desmontando en este momento, son estructuras muy grandes, muy pesadas y están frágiles, estamos trabajando, no hay ninguna conclusión, lo vamos a hacer de manera muy responsable y lo daremos a conocer”, comentó.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, recordó que se montó un equipo especial para revisar la operación de las líneas 4, 5 y 6, que ofrecen un servicio con frecuencias más altas de lo que normalmente hacía, debido a las afectaciones en el edificio central.

Respecto al operativo de apoyo emergente con líneas de transporte RTP, concesionado, Metrobús, Transportes Eléctricos, e incluso Metrobús, explicó que se hizo una planeación estratégica de cómo activar una medida de movilidad integrada y se están haciendo ajustes todos los días.

“Sabemos que, evidentemente, es más complejo que si estuviera funcionando el Metro, y ahí a todos los usuarios les pedimos su comprensión en esta circunstancia y decirles que estamos trabajando para que haya toda la cantidad de autobuses que se requieran para que no haya aglomeraciones”. ●





En el PCC emergente se colocaron 28 interruptores de alta tensión y lleva un avance de 30%.



El 9 de enero, un incendio dañó el puesto de control del STC; siguen los peritajes.



Promete Gobierno acabar Hospital de Cuajimalpa

Sheinbaum dice que la obra sigue en pie y va a operar antes de que termine administración

EDUARDO HERNÁNDEZ

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que la construcción del Hospital General de Cuajimalpa seguirá adelante y estará operando antes de que termine su administración, pues es un compromiso que hizo a los vecinos de esa demarcación.

“Yo tengo un compromiso con la ciudadanía y cuando nosotros salgamos del Gobierno de la Ciudad, ese hospital va a estar operando”, recalcó.

Luego de que el Juez Primero de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México, declaró sin fundamentos el Incidente de Modificación que solicitó el Gobierno local para dejar sin efectos el amparo que ha frenado la construcción del hospital, la mandataria comentó que ayer por la tarde se reuniría con el titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Néstor Vargas, para saber qué ocurrió.

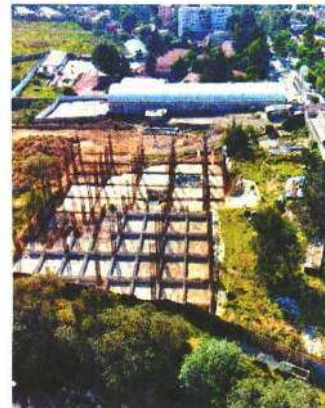
De acuerdo con este Incidente de Modificación, se buscaba dejar sin efectos la suspensión definitiva de la obra, bajo el argumento de que las primeras licitaciones habrían cesado sus efectos, como consecuencia de la terminación anticipada de los contratos celebrados en diciembre

de 2016 y octubre de 2018; sin embargo, el juez concluyó que cesar la licitación no modifica la situación jurídica de la parte quejosa, por lo cual la suspensión de la obra continúa.

Después de cinco años, diversos amparos y hasta un cambio de proyecto, en agosto del año pasado, el Gobierno de la Ciudad de México informó que comenzaría la construcción del centro hospitalario, e incluso firmó un conve-

nio con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para que ejecute el proyecto, para el cual se estima una inversión de 450 millones de pesos.

En ese momento, la jefa de Gobierno aseguró que podrán iniciar con la obra, pues se trata de un nuevo proyecto, que cumple con todo lo que ha establecido el juez y al ser uno nuevo, la cimentación que se había construido en la administración pasada no se va a ocupar, por lo que se realizarán demoliciones. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Las autoridades contemplan 450 mdp para el hospital.





Todos los fantasmas se le aparecieron a Sheinbaum

Los fantasmas, todos los fantasmas se aparecieron de pronto en la Ciudad de México. Uno puede encontrarlos al dar la vuelta en cualquier esquina. Por ejemplo, en Comercio 119, colonia Escandón.

Ahí existe una empresa de venta y recarga de oxígeno medicinal. Entre las 8 de la mañana y las 6 de la tarde, la calle se vuelve intransitable. Hay coches en doble fila. Franeleros peleando cada metro cuadrado. Vendedores de refrescos, de chicles, de chicharrón.

Hay también una fila de cientos de personas abatidas que llegan a esperar hasta tres horas para recargar un tanque.

Las ambulancias aúllan por las calles de día y noche. Las redes sociales dan cuenta diariamente de gente contagiada y gente que se ha ido. Pululan los enfermos que desesperadamente buscan una cama y las familias que claman por un tanque de oxígeno.

La jefa de gobierno Claudia Sheinbaum advirtió hace unos días que la ciudad se hallaba al borde del colapso hospitalario. El IMSS anunció antier que en solo cuatro días se habían ocupado la mitad de sus camas: según una nota de EL UNIVERSAL, solo le quedaban 42, tanto para atención general como para intubación de pacientes Covid-19.

A las puertas de los hospitales, los pacientes no dejan

de llegar —especialmente desde hace un mes. A toda hora hay personas llorando, gritando o esperando infor-

mes. Es frecuente ver a otras sentadas en sillas y conectadas a un tanque. “Terrorífico”, es la palabra que mejor describe lo que está ocurriendo.

A un año del inicio del horror, la capital está pagando, como ninguna otra ciudad del país, la manera en que el gobierno federal enfrentó y ocultó la epidemia. La desesperación, y se diría, la histeria contenida de la jefa de gobierno, apenas pueden disimularse.

Un segundo fantasma se le apareció a Claudia Sheinbaum el sábado pasado, bajo la forma del colapso del Metro. En 2013 el costo del boleto subió a cinco pesos. Miguel Ángel Mancera prefirió pagar el costo político para retardar el momento del colapso y transferir la bomba de tiempo a la administración siguiente. Desde ese año se sabía que en realidad el precio del boleto tendría que subir a doce pesos, y que

el sistema debía recibir una inversión de por lo menos tres mil millones durante tres años, para detener el desastre que se avecinaba.

Nada de eso ocurrió. Y desde luego, nada de eso fue posible tras la llegada al gobierno de la “austeridad republicana”, en la que, para colmo de males, Sheinbaum optó por la sujeción a los caprichos de quien a lo largo de su carrera ha sido su jefe político.

Tras el incendio de la subestación que, por primera vez en medio siglo, dejó la Ciudad de México sin las principales líneas subterráneas, el ambiente de crisis se acentuó: 1.4 millones de usuarios se vieron de pronto sumergidos en el caos, el estrés, el enojo, el tráfico, la desesperación.

Al mismo tiempo, las manifestaciones de propietarios de más de diez mil unidades mercantiles que se hallan en riesgo de cerrar, para sumarse a las 49 mil que bajaron sus cortinas en el trágico 2020, y las protestas de empresarios al borde de la quiebra que llaman al gobierno a “aceptar la responsabilidad ineludible de encontrar alternativas que permitan reorientar una parte del gasto y brindar apoyo a las empresas y trabajadores formales”.

A la crisis económica se suma la expansión incontenible del crimen organizado que en los últimos ha bañado de sangre la ciudad, llevándola a un nivel de violencia en el que las muertes re-



lacionadas con la delincuencia organizada, según registro de Lantia Consultores, “se mantienen por arriba del promedio observado de 2007 a 2016”.

Todos los fantasmas están fuera del armario. A excepción de los días de los grandes terremotos, la Ciudad de México no había atravesado días como los actuales. Van a quedar en la Historia y tarde o temprano la propia Historia habrá de juzgarlos. ●

A excepción de los días de los grandes terremotos, la Ciudad no había atravesado días como los actuales.



Funcionaria deberá dar explicación por su boda

Paola Félix asume su
responsabilidad por
evento religioso, tras
exhorto de Sheinbaum

**EDUARDO HERNÁNDEZ
Y SALVADOR CORONA**

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, indicó que la directora del Fondo Mixto de Promoción Turística de la capital, Paola Félix Díaz, deberá dar explicaciones luego de su boda religiosa, la cual se llevó a cabo en una iglesia de Polanco, a pesar de que actualmente se estableció el semáforo rojo y no están permitidas las ceremonias religiosas.

“Cada quien tiene que asumir su responsabilidad en ese caso, y si vamos a hablar con la directora para saber exactamente qué fue lo que ocurrió y que ella pueda dar la explicación pública que tenga que dar”, expuso.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Félix Díaz aseguró que su enlace matrimonial con Jorge Rizo Oñate se realizó con todas las medidas sanitarias y sin influentismos, y pidió que se le descontará ese día.

Expuso que el pasado 8 de enero, el cardenal Primado de México, Carlos Aguiar Retes, manifestó por escrito que, de acuerdo con lo acordado con las autoridades capitalinas, está permitido que los templos puedan permanecer abiertos hasta las 17:00 horas.

“Asumo mi responsabilidad y hago público lo relativo a la ceremonia religiosa. Lamento profundamente si causó sospecha o incomodidad a alguien”, comentó Félix Díaz. ●



La boda se realizó durante el semáforo rojo en la capital.



EL CABALLITO

La boda y el coraje de Sheinbaum



Paola Félix

ARCHIVO EL UNIVERSAL
: Dicen que por amor todo se vale, hasta contraer nupcias en plena pandemia y hacer pasar un tremendo coraje a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. Tal es el caso de la directora del Fondo Mixto de Promoción Turística, **Paola Félix**, quien en redes sociales difundió su enlace matrimonial por la

Iglesia, ceremonia que fue oficiada por el Obispo **Carlos Aguiar Retes** y que por redes le valió un sin número de críticas. Ayer doña Claudia dijo que la funcionaria tendrá que dar una explicación, pero nos dicen que no habrá argumento que le quite el coraje a la mandataria, pues el escándalo viene en el momento menos oportuno, pues la jefa de Gobierno se encuentra resolviendo dos grandes problemas, el de la saturación de hospitales ante aumento de casos de Covid-19 y el de la crisis de transporte que generó el incendio del centro de control del Metro. No está el horno para bodas, nos dicen.

Llueven críticas a Morena por proteger a directora del Metro

ARCHIVO EL UNIVERSAL
: Duras críticas recibieron ayer los diputados de Morena a través de redes sociales, luego de que durante la sesión de la Comisión Permanente se opusieron tajantemente a que se cita-



Florencia Serranía

ra a comparecer a la directora del Metro, **Florencia Serranía**, por el incendio en sus instalaciones y la forma en que ha evadido su responsabilidad. Los legisladores, aprovechando su mayoría, rechazaron las propuestas del PAN y PRD para que se creará una comisión investigadora. Los diputados

están repitiendo viejas prácticas de otros partidos que los llevaron a la derrota, parece que no aprendieron, fueron tan sólo algunas de las críticas que les llovieron.

Efectos colaterales del incendio



Oliva López Arellano

ARCHIVO EL UNIVERSAL
: En la Secretaría de Salud capitalina, que encabeza **Oliva López Arellano**, ya están analizando los efectos secundarios que podría traer el incendio en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro y la suspensión en el servicio de las tres principales líneas. Nos comentan que esta

situación podría aumentar el número de contagios por Covid-19, debido a que la gente no está respetando las medidas de prevención y se agolpa en los camiones y las patrullas para trasladarse a sus centros de trabajo. Esta es una situación que no estaba contemplada en el panorama de la emergencia sanitaria, pero es una realidad que tendrá sus efectos en los próximos 15 días.



SSC prioriza cinco delitos para combatir en este año

Se enfocará en homicidio doloso, robos de vehículo con y sin violencia, a pasajero o conductor con violencia y a casa habitación; **ilícitos se redujeron 32.8% en 2020**

**DAVID FUENTES
Y EDUARDO HERNÁNDEZ**

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC-CDMX) dio a conocer los delitos que busca combatir —como prioridad— durante este año, con lo que, asegura la dependencia, se regresaría la tranquilidad a los capitalinos.

La determinación de enlistar estas actividades ilícitas fue el resultado de las diversas reuniones que sostuvieron los gabinetes de seguridad durante el año pasado.

En conferencia de prensa, el titular de la policía capitalina, Omar García Harfuch, explicó que la corporación a su cargo se va a enfocar en cinco delitos prioritarios: el homicidio doloso, robo de vehículo con y sin violencia, robo a pasajero o conductor con violencia y robo a casa habitación con violencia.

El funcionario no incluyó el combate al narcomenudeo.

“Quiero ser específico, de manera muy breve, específico en cada delito y la razón de por qué estamos atendiendo esto; no quiere decir que vayamos a dejar la atención de otros delitos. Tenemos otro delito que no está

aquí mencionado, pero que continúan los operativos, o varios delitos que continuarán los operativos que han tenido buenos resultados, como es el robo a transporte público”, manifestó García Harfuch.

“Que no deja de ser una prioridad para el Gobierno de la Ciudad de México, pero son operativos que han dado resultado y que dieron resultados en 2020 y que continuarán; de igual manera, robo a cuentahabiente o varios delitos más. En el caso de la prioridad de homicidio doloso, nos referimos a homicidios do-

losos principalmente por rivalidad delinquecual, que son los homicidios que las autoridades de la Ciudad de México, en conjunto con el gobierno federal, podemos disminuir”, detalló el jefe de la policía.

En la conferencia que encabezó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, estuvieron los representantes de la Guardia Nacional y la fiscal capitalina, Ernestina Godoy,

Disminuciones

El coordinador General del Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia, Tomás Pliego Calvo, informó que duran-

te 2020 se registró una disminución de 32.8% en delitos de alto impacto con respecto al año pasado, pasando de 130.8 diarios en 2019 a 87.8 en 2020.

En los últimos tres años se ha registrado un decremento en los delitos de alto impacto, ya que en 2018 se presentó un promedio diario de 154.8; en 2019 fue de 130.8, y en 2020 bajó a 87.8.

Asimismo, en diciembre de 2019 ocurrieron 3 mil 242 delitos de alto impacto y en el mismo mes de 2020 fueron 2 mil 673, lo que se traduce en una reducción de 17.5%.

Destacó que en delitos como robo a pasajero a bordo del Metro se tuvo un registro de 782 casos

en 2020, lo que representa una disminución de 72% con respecto al año anterior; robo a cuentahabiente reportó una reducción de 45%; robo a transeúnte en vía pública pasó de 15 mil 504 delitos en 2019 a 10 mil 189 durante el año pasado; mientras que homicidio doloso descendió de mil 468 delitos en 2019 a mil 200 en 2020, lo que significa una reducción de 18%, entre otras actividades delictivas.

“Vemos la variación porcentual, todas con decremento de estos delitos entre 2019 y 2020. En el total de delitos de bajo impacto, menos 44%, y en el total de delitos de alto impacto en 2019 tuvimos un promedio diario de 130.8 delitos y en 2020, de 87.8, promedio diario; o sea, es evidente que ha habido un decremento”, precisó Pliego Calvo.

Se reconoció que gracias a la coordinación con las fuerzas federales, la Guardia Nacional (GN), sobre todo, se han realizado diversos cateos, los cuales permitieron ingresar a 397 domicilios y como resultado se detuvieron a 602 personas, entre ellas, 76 generadores de violencia, de estos 600 detenidos se logró en más de 90% la vinculación a proceso de los mismos. ●

OMAR GARCÍA HARFUCH
Titular de la SSC

“Quiero ser específico en cada delito; no quiere decir que vayamos a dejar la atención de otros”





Durante la conferencia de prensa de las corporaciones de seguridad se destacó que gracias a la coordinación con las fuerzas federales y la Guardia Nacional, se han realizado 397 cateos a domicilios, con 602 personas detenidas.



Layda Sansores se ausentará 45 días de la alcaldía Álvaro Obregón

Licencia es del 16 de enero al 1 de marzo; contendrá por el gobierno de Campeche

HÉCTOR CRUZ

Debido a que la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Margarita Saldaña Hernández, le pidió precisar el lapso en que se ausentará de la alcaldía Álvaro Obregón, Layda Sansores San Román respondió que solamente serán 45 días.

Por ello, no será necesario que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, presente ante el Congreso local una terna, por lo que la funcionaria se encuentra en posibilidad de regresar al cargo, ya que busca contender por la gubernatura de Campeche por Morena.

Esta nueva carta de solicitud de licencia la entregó Sansores San Román el pasado martes, a las 18:21 horas, en la Oficialía de Partes del Congreso capitalino, puesto que en la misiva que presentó el pasado jueves no especificó el plazo.

Ahora, la política campechana aclaró que esta licencia comenzará a partir del sábado 16 de enero y vence el lunes 1 de marzo de este año.

Aclaró que “seguirá todo el equipo trabajando y comprometido, porque aún quedan muchas cosas pendientes”, explicó en el documento.

La semana pasada, Sansores San Román adelantó que de ganar las elecciones en Campeche, tendrá que separarse en definitiva de la alcaldía, por lo que propondrá una terna de cinco para sustituirla, “pues así lo marca la ley —aunque la Constitución local y el Reglamento del Congreso, especifican que corresponde a la jefa de Gobierno dicha tarea—”.

El artículo 31, numeral 5, la Constitución local reconoce a la Comisión Permanente del Con-

greso capitalino la facultad de aprobar solicitudes de licencia, pero únicamente para el caso de

diputadas y diputados, así como tomar protesta a los respectivos suplentes.

En tanto, en el artículo 53, numeral 8, la propia Constitución local posibilita que los titulares de las alcaldías pidan licencia; sin embargo, supedita el procedimiento a la ley, ya que existe la Ley Orgánica de las Alcaldías y es Constitucional.

Saldaña Hernández explicó que definir ese asunto es fundamental para el Congreso local, ya que en caso de ser una ausencia definitiva, deberá activarse el dispositivo legal contemplado en el quinto y sexto párrafos de la Ley Orgánica de Alcaldías.

Por lo pronto, Sansores San Román dio a conocer que estos 45 días Juan Jorge Pérez Alcántara, director General administrativo, se desempeñará al frente de Álvaro Obregón.

Sin embargo, aclaró la presidenta de la Mesa Directiva, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local deberá convocar a una sesión extraordinaria, dado que el pleno es el único autorizado para avalar la licencia. ●

PERSONAS

5

PERSONAS

propondrá Laysa Sansores para sustituirla en la alcaldía, en caso de ganar la gubernatura.





Layda Sansores expuso que el equipo seguirá trabajando en la alcaldía porque hay pendientes.





MEXICANOS PRIMERO

David Calderón

Presidente Ejecutivo de Mexicanos Primero

@DavidResortera

Asistencia y Protección Integral

El 17 de enero, el presidente López Obrador mencionó al SIPINNA como una instancia que, en su anunciada propuesta de eliminar órganos autónomos, considera que podría ser sustituido por el DIF. En otra ocasión discutiré en este espacio las razones en contra de la eliminación, y a favor de la reforma y mejora, de dichos organismos. Pero por ahora quiero poner a consideración las siguientes tesis:

1. El SIPINNA es un mecanismo de coordinación, no un órgano autónomo, y su operación no implica ni costo alto ni burocracia excesiva. El Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes es la acción coordinada del mismo presidente de la República, siete secretarías federales (Gobernación, Relaciones Exteriores, Hacienda, Bienestar, Educación, Salud, Trabajo), el propio DIF, los 31 gobernadores, la jefa de Gobierno de la CDMX, el fiscal general de la República, la CNDH, el IFT y ocho representantes de sociedad civil –uno de los cuales es quien esto escribe.

Los representantes ciudadanos no fuimos designados por Peña Nieto ni por López Obrador,

sino votados por ese conjunto de funcionarios, y actuamos por nuestras personas, no a nombre de nuestras organizaciones o colectivos. A las sesiones se invita siempre a representantes de los poderes Legislativo y Judicial, así como a representantes de

organismos internacionales, y a cualquier experto que sea relevante escuchar según la agenda.

Para operar la comunicación, las reuniones y la implementación de las decisiones del Sistema, se estableció una Secretaría Ejecutiva, en la que trabajan 60 personas (en el DIF Nacional trabajan 4,065 funcionarios), con un costo real de 20 millones anuales (contra los casi dos mil millones de pesos que gasta el DIF Nacional). El costo sustantivo de lo que hace SIPINNA lo paga cada instancia federal o estatal con su presupuesto autorizado; lo novedoso está en la confluencia, la convergencia y potenciación de lo que se logra.

2. Fue creado por una Ley General de la República, responde a observaciones de organismos internacionales, y desajustar su institucionalidad sería en detrimento de los derechos de niñas y niños. Su mandato está

plasmado en la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, promulgada en 2014, en los artículos 125 a 131, y además ahora hay 31 leyes estatales correspondientes. Así, además del SIPINNA, hay sistemas en cada entidad de la República y además en 1,200 municipios. Adicionalmente al arduo trabajo de años de personas defensoras de los derechos de la niñez y juventud, y de legisladores

federales –incluyendo un papel destacadísimo de Alejandro Encinas, hoy subsecretario de Derechos Humanos desde el Congreso de la Unión– la Ley y el Sistema responden a observaciones más o menos severas hechas por la Comisión de Derechos del Niño de las Naciones Unidas, en el sentido que México tenía entonces graves problemas de duplicidad y de ausencia en la promoción y defensa de los derechos de la infancia. Justamente se observó que el Estado mexicano debía dejar de ver a niñas y niños solamente como objeto de asistencia, y que tenía que dar el paso claro de empezar a tratarlos como sujetos de derecho. El DIF tiene un mandato acotado, que es insustituible: tiene que consolidar la asistencia a la niñez y adolescencia vulnerable. La asistencia es necesaria, e im-



prescindible, pero es sólo una parte del conjunto “protección integral”.

3. Los logros del SIPINNA, es decir, de acción coordinada del Sistema no son muy conocidos, pero sí son muy valiosos. Ya se tejió una red, que se corre riesgo de detener y desarticular si sencillamente se desmantela o se “sintetiza” en lo que hace el DIF, con su alcance y capacidad técnica del presente. Ya no podemos retroceder. En esta administración, el SIPINNA logró, por ejemplo, que tengamos por primera vez una Estrategia Nacional de Primera Infancia, con una ruta clara para coordinar las atenciones que van desde el registro civil hasta la nutrición, desde la educación inicial que le toca a SEP hasta la vacunación que le toca a Salud, con la coordinación ordenada de todo lo que puedan y quieran aportar las agencias internacionales y las iniciativas de sociedad civil. Es el SIPINNA, todos juntos y coordinados por el mínimo equipo de la Secretaría Ejecutiva, quien sacó adelante las políticas nacionales para atender integralmente el fenómeno del embarazo adolescente –no sólo los temas de ginecología, sino su derecho a la educación, por ejemplo, evitando la discriminación– o apenas hace dos semanas, haber logrado la reforma para que quede proscrito por ley en el país el castigo corporal y humillante, que dañó física y emocionalmente generaciones y generaciones de niñas y niños mexicanos.

En resumen, el diagnóstico no es adecuado. No sólo habría un altísimo costo político internacional al desconocer y revertir un compromiso de defensa del derecho de los niños, sino que

se estaría limitando el todo por la parte, una austeridad que no cabe, y desarticulando el trabajo conjunto para adoptar el enfoque de uno solo de los componentes del sistema. Si nos importan los derechos de la generación joven, su desarrollo en todo momento y condición, no podemos ser indiferentes. Asistencia sí, pero no sin Protección Integral.



PODRÁN RECIBIR CLIENTES

A partir del lunes,
los restaurantes
en la CDMX
podrán atender
a comensales en
espacios abiertos.
PRIMERA | PÁG. 17

RESTAURANTES LOGRAN APOYO

Ya podrán recibir comensales el lunes



Foto: Cuartoscuro

Ayer los trabajadores de varios restaurantes volvieron a unirse en el cacerolazo para pedir a las autoridades permiso para abrir.

El acuerdo señala que sólo se deberá atender en espacios abiertos

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimm.com.mx

En una reunión entre restaurantes y funcionarios del gobierno de la Ciudad de México, se acordó que el

lunes próximo reabrirán los restaurantes, sin embargo sólo podrán ofrecer servicio al aire libre.

“Hubo un gran diálogo y apoyo de las autoridades.

“Habrá servicio sólo en terrazas, banquetas, parques y estacionamientos -sólo en zonas al aire libre-, donde

los alcaldes apoyarán”, explicó a **Excélsior**, Manolo Ablanedo, director de comunicación y socio de la cadena Fisher's México.

De acuerdo con **Imagen Noticias** con **Ciro Gómez Leyva**, desde el 18 de enero, los restaurantes cerrarán

EXCELSIOR



a las 18:00 horas y las mesas tendrán un máximo de cuatro comensales. Aquellos que no tengan terraza podrán usar la banqueta.

El lunes 25 de enero habrá una segunda fase en la que podrá darse servicio al interior sólo a 25% de su aforo y 35% al exterior; habrá un máximo de seis por mesa, y operarán de martes a domingo hasta las 22:00 horas.

Deberán pedir a sus clientes que registren su estancia con el código QR y deberán realizar un muestreo a los empleados con pruebas covid tipo PCR.

Los miércoles se revisarán los protocolos de actuación para continuar con la reapertura gradual.

PREOCUPAN DEUDAS

En reiteradas ocasiones, el sector restaurantero en la capital ha señalado que este cierre dejó pérdidas de empleos y de capital.

En entrevista con Francisco Zea para **Imagen Radio**, Eduardo Solórzano, presidente de la Canirac Cuajimalpa, expresó su preocupación ya que, ante la falta de ingreso, trabajadores como los meseros deberán salir a buscar sustento y no descartó que algunos recurran a actividades delictivas.

En el mismo sentido se expresó José Sánchez, del restaurante Sonora Grill, quien destacó que el cierre del sector afecta a cientos de empleos que dependen de la cadena productiva que termina en los restaurantes, por lo que también manifestó su preocupación respecto a que la falta de trabajo empuje a muchos a la delincuencia.

— Con información de Georgina Olson



La industria no va a aguantar más tiempo cerrada y lo que va a empezar a perder son empleos y eventualmente pudiera convertirse en un problema de seguridad.”

JOSÉ SÁNCHEZ
RESTAURANTE SONORA GRILL



Yo lector

TOQUE DE QUEDA... SÍ, PARECE QUE ES LO QUE QUEREMOS

Por más advertencias e imágenes desgarradoras de muerte y sufrimiento, parece que el ser humano es un animal de costumbres, con perdón de los animales, pues no le importa su existencia ni la de los demás. Actuamos como autómatas que nada nos hace sensibles.

Me refiero a lo que leí en **Excélsior** con respecto a la desesperación del gobernador de Hidalgo ante la necesidad de los "ciudadanos" de esa entidad: "El gobernador del estado de Hidalgo, Omar Fayad Meneses, advirtió que, de continuar el alza en los contagios de covid-19 en la entidad, se tendría que recurrir a un toque de queda. Al iniciar la jornada de aplicación de la vacuna anticovid-19 al personal médico de primera línea que está atendiendo a pacientes portadores de la cepa viral, el mandatario lamentó que la población insista en realizar reuniones sociales o familiares. '¿Qué más hace falta para hacer conciencia social, que las autoridades asumamos la responsabilidad y cerremos todo y declaremos toque de queda? Pues si hay que hacerlo, habremos de hacerlo, pero no es lo que las autoridades queremos, no queremos matar a la economía', dijo".

Más contundente y claro, imposible. Autoridades de toda índole, llámense internacionales o nacionales, desde la Organización Mundial de la Salud, diversos gobernadores de todas las entidades del país, en especial la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, nos lo han dicho hasta el cansancio y las aglomeraciones no se detienen, al contrario, pareciera que nos invitaran a hacerlo y no nos importa en lo más mínimo nuestra salud ni la de los demás.

En una actitud por demás insensible, irrespetuosa y, sobre todo, valemadrista, a diario somos testigos de reportajes que dan cuenta de fiestas y reuniones sin tomar las medidas pertinentes ante el riesgo de contagio. Ahí están, por ejemplo, las famosas chelerías de Tepito, amenizadas con todo y grupos musicales en vivo o DJs con sendas bocinas. Sí, una actitud desafiante ante la autoridad y de profundo irrespeto y falta de solidaridad con los comercios establecidos que son obligados a cerrar o a tener medidas mucho más restrictivas que el resto.

En fin, que quede claro, de aquí en adelante todos esos irresponsables son los que en un futuro vociferarán contra sus gobernantes cuando, ante la incapacidad hospitalaria, no se les pueda dar atención médica. Al tiempo.

JOSÉ CARLOS SÁNCHEZ M.
CIUDAD DE MÉXICO



Denuncian desacato y albazo de JLCA en favor de líder sindical en RTP

LAURA GÓMEZ FLORES

La Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) otorgó "de manera amañada y aprovechando el cierre de oficinas por la emergencia sanitaria", una nueva toma de nota a Hugo Bautista para mantenerse al frente del Sindicato de Trabajadores de Transporte de Pasajeros para el periodo 2020-2024, por lo que empleados de la RTP amenazaron con movilizarse.

Denunciaron que pese a que el noveno tribunal colegiado en materia de trabajo del primer circuito ordenó a la JLCA la emisión de un nuevo laudo tras las irregularidades en la asamblea de 2016, en la que Bautista se religió por otros cuatro años, y le ordenó que la toma de nota y la asamblea se anulara, pero hizo caso omiso.

Bautista se amparó y el caso llegó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que desechó por improcedente el recurso de revisión del líder del sindicato, formado por 3 mil 400 trabajadores de base y una flota vehicular de 800 unidades, varias de las cuales han sido renovadas en los años recientes.

Alberto Cabañas, Israel González, Juan Ríos y Virginia Ro-

sas, de la Coalición de Trabajadores de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México, acusaron a la junta de "apoyarlo para mantenerse al frente del sindicato por un tercer periodo, incumpliendo el laudo que emitió el 2 de julio de 2019".

Dicho laudo anulaba la asamblea del 21 de febrero de 2016, que "fue secuestrada por gente ajena y armada"; ordenaba realizar una nueva asamblea para aprobar una reforma

para la ampliación de su periodo, y dejaba sin efectos la toma de nota expedida en dicha fecha, lo cual no ha sucedido, explicaron en entrevista.

El líder sindical, que maneja más de 6 millones de pesos en prestaciones y entrega de "manera condicionada", expusieron, concluyó su periodo "ilegal" en 2020, y sin considerar la postura de la Corte, emitida el 8 de febrero pasado, "la junta le entrega ese mes una nueva toma de nota para el periodo 2020-2024".

Ante ello, solicitaron a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, intervenir para que se cumpla con el laudo de 2019 y se realice una nueva asamblea para "decir quién nos representa e impedir el charrismo sindical, pues la autoridad nos dio la razón, pero la 4T no nos alcanza y si no hay una respuesta positiva, nos movilizaremos", advirtieron.



Ubica jefa de Gobierno en 89% la ocupación de camas Covid

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La zona metropolitana del valle de México se encuentra a 53 camas de llegar al escenario de 9 mil 512 hospitalizados por Covid-19, previsto en el modelo epidemiológico del gobierno capitalino para mediados de este mes.

Según el reporte más reciente emitido por las autoridades loca-

les, el martes se tenían 9 mil 459 enfermos, aunque hubo una disminución de 20 camas ocupadas respecto del lunes, cuando se reportaron 9 mil 479 pacientes.

En la Ciudad de México se registró un incremento de hospitalizados en el mismo periodo, al pasar de 6 mil 848 camas ocupadas a 6 mil 912, es decir, 64 enfermos más.

Ayer, la titular del Ejecutivo local, Claudia Sheinbaum, dijo que

la capacidad hospitalaria en la capital del país se ubica en 89 por ciento, pero continúa el trabajo de ampliar la capacidad hospitalaria con 120 camas más en el Hospital General de Tláhuac del Issste.

Manifestó que el próximo viernes se presentará una actualización del modelo epidemiológico y las acciones que se realizan junto con el gobierno de estado de México para atender la pandemia.

Según el reporte sobre la evolución del Covid-19 en la capital del país, hasta el martes, en la ciudad había 929 camas disponibles, 225 de terapia intensiva. Las instituciones con mayor disponibilidad eran los hospitales de las secretarías de la Defensa Nacional y de Salud federal, con 369 y 222, respectivamente; mientras el Instituto Mexicano del Seguro Social tenía 42.



DESTACAN ROBOS EN METRO, EN MICRO Y A NEGOCIO

Delitos de alto impacto bajaron 32.8% en 2020; va la SSC contra otros cinco ilícitos prioritarios

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La comisión de delitos de alto impacto en la Ciudad de México tuvieron un descenso de 32.8 por ciento en 2020, en comparación con el año anterior, informó el gobierno capitalino.

Según los datos presentados por el coordinador del gabinete de seguridad ciudadana y procuración de justicia, Tomás Pliego Calvo, ante la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, los robos en el Metro, a negocio y en microbús con violencia tuvieron la mayor baja, con 72, 62 y 54 por ciento, respectivamente.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina, Omar García Harfuch, destacó a su vez que el año pasado se realizaron 397 cateos a inmuebles, la mayoría por *narcomenudeo*, en los cuales fueron detenidas 602 personas, 76 consideradas como objetivos generadores de violencia.

Agregó que para este año se emprenderán acciones puntuales para atacar la incidencia de cinco ilícitos prioritarios: homicidio doloso, robos de vehículo con y sin violencia, a pasajero o conductor y a casa habitación con violencia.

El funcionario aclaró que lo anterior no significa que los demás delitos de alto impacto no vayan a ser prioritarios, por lo que se continuará con los operativos que han dado buenos resultados en delitos como robo a transporte público y a cuentahabiente.

Destacó que el propósito de dar atención especial a los cinco delitos citados es evitar que éstos puedan derivar en otros ilícitos. Por ejemplo, en el caso del robo

de vehículos, que sean utilizados para delinquir.

En tanto, la fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy Ramos, dijo que se reforzará la coordinación entre las distintas dependencias, así como la estrategia para saldar una "deuda histórica" que se tiene con la ciudadana, que es que los ministerios públicos den mejor atención a las víctimas.

Tras el informe, la titular del Ejecutivo local destacó que esta reducción en los índices delictivos se debe a la estrategia implementada por el gobierno y el trabajo de las instituciones de seguridad y procuración de justicia, y la coordinación con las autoridades federales, como la Guardia Nacional, aunque admitió que la disminución de la movilidad por la pandemia del Covid-19 también fue un factor en la baja de algunos ilícitos, como el robo a transeúnte, que tuvo un decremento de 34 por ciento.

En la evaluación sobre la incidencia delictiva en la Ciudad de México, el gobierno local señala que en 2019 se registraron 47 mil 749 delitos de alto impacto, con un promedio diario de 130.8, cifra que se redujo a 32 mil 157, es decir, 87.8 casos al día.

En ese acto estuvo presente el nuevo coordinador de la Guardia Nacional en la capital del país, Jesús López Gutiérrez, quien señaló que se mantiene la presencia de ese cuerpo en las alcaldías

Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Iztacalco, Iztapalapa, Xochimilco y Tlalpan, cuya prioridad será la disminución de delitos, en especial el combate

a la tala ilegal en las dos últimas demarcaciones.

No se incluyeron delitos de alto impacto como secuestro, violación y feminicidio. En el caso de los dos últimos, se informó que habrá un reporte especial sobre violencia de género. Asimismo, en la presentación que se envió a los medios se corrigieron cifras en dos delitos, lo cual, afirmó el gobierno, no cambia la tendencia a la baja informada.





▼ **Tras una riña, un hombre resultó herido por arma punzocortante en varias partes del cuerpo, por lo que tuvo que ser atendido por paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas y llevado a un hospital. Los hechos ocurrieron en la colonia Morelos. El agresor fue detenido. Foto Cuartoscuro**



MANTIENE DIÁLOGO CON RESTAURANTEROS

Condiciona el gobierno reabrir negocios a reducción de contagios y hospitalizaciones

ALEJANDRO CRUZ FLORES Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Gobierno de la Ciudad de México y empresarios alcanzaron un proyecto de acuerdo para una posible reapertura de restaurantes el próximo lunes, siempre y cuando disminuya la curva de contagios y hospitalizados por Covid-19, sin que esto signifique el levantamiento del semáforo rojo.

Fuentes del gobierno capitalino informaron que el acuerdo es abrir zonas al aire libre, como terrazas, para prevenir contagios, así como aplicar pruebas PCR a personal de restaurantes cada semana.

Por lo pronto, el esquema de reapertura es consensuado con las cámaras de la industria restaurantera, por lo que las mesas de diálogo continuarán de manera permanente. En caso de alcanzar un acuerdo, el mecanismo de reapertura será anunciado el próximo viernes.

Empresarios que solicitaron el anonimato dijeron no estar de acuerdo con la propuesta, pues "no garantiza una ruta de sobrevivencia" para los trabajadores. Indicaron que las autoridades no se sensibilizaron con la situación que se vive.

Hasta ayer, funcionarios del Instituto de Verificación Administrativa habían apercibido a nueve negocios por ofrecer consumo a sus clientes en el lugar.

Afectaciones indirectas

Empresarios alertaron que la cadena productiva asociada a la industria restaurantera ha sido gravemente golpeada por el cie-

rre de negocios, pues antes de la pandemia se compraban 100 mil millones de pesos de insumos a empresas y productores nacionales, de los cuales más de 50 por ciento están relacionados con insumos agrícolas.

Uno de los casos es la pequeña empresa de productores de hortalizas Sabor Chinampa, ubicada en Xochimilco. Su presidente, Asael Meléndez Galicia, explicó que distribuían productos a 25 restaurantes de la capital, lo que permitía dar trabajo a 10 personas, mismas que han tenido que ser despedidas "porque ya no tenemos cómo pagarles".

Es uno de los 148 mil restaurantes y empresarios que han firmado la petición en la plataforma change.org para pedir a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y al gobernador del estado de México, Alfredo del Mazo, permitan la operación de restaurantes aún en semáforo rojo.

Ayer, grupos de restauranteros se volvieron a manifestar con cacerolas en varias zonas de la Ciudad de México, como Tlatelolco, en demanda de la apertura de los negocios.

Con la leyenda "Abrimos o Morimos" impresa en pancartas de colores, meseros y cocineros del restaurante de comida mexicana Potzollcalli afirmaron que es indispensable la reanudación de las labores, debido a la baja captación de ingresos por propinas, las cuales se reparten entre todo el personal





▲ **Trabajadores del restaurante San Ángel Inn participaron en la protesta Abrimos o Morimos, con el propósito de llamar la atención de las autoridades sobre la crisis que enfrenta ese sector. Foto Roberto García Ortiz**



Sheinbaum: el hospital de Cuajimalpa va

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Claudia Sheinbaum aseveró que “la construcción del Hospital General de Cuajimalpa va, porque tengo un compromiso con la ciudadanía y cuando salgamos del gobierno ese hospital va a estar funcionando”.

Dijo que se trabaja en la respuesta al fallo del juzgado primero de distrito en materia administrativa, que declaró infundado el incidente interpuesto por su administración con el propósito de echar abajo el amparo otorgado a vecinos de los pueblos de Contadero y San Pedro contra la edificación del nosocomio.

Lo anterior, con el argumento de que hay un acuerdo administrativo por el que se determina el término anticipado de las licitaciones que dieron origen a dicha obra en la pasada administración; sin embargo, la resolución establece que eso no constituye un hecho superviniente que modifique la situación jurídica de quienes se oponen al proyecto y deje sin efectos la posible afectación al medio ambiente y se preserve el equilibrio ecológico.



Bajan 33% delitos de alto impacto en la urbe

Los delitos de alto impacto en la CDMX disminuyeron 32.8% en 2020, al registrar 32 mil 157 ilícitos, en comparación con los 47 mil 749 crímenes reportados en 2019.

El año pasado el homicidio doloso disminuyó 18%; el robo a casa habitación con violencia, 16%; el robo a bordo del Metrobús, 70%; el hurto a conductor o pasajero de vehículo con violencia, 39%; y el robo a casa habitación sin violencia bajó 42%.

Durante la presentación de la Evaluación de Incidencia Delictiva, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que la estrategia de seguridad tiene cuatro ejes: atención a las causas; más y mejor policía; investigación e inteligencia; y coordinación con el Gabinete Nacional, entre instituciones de Seguridad y Procuración de Justicia de la CDMX, y también con la ciudadanía.

En su intervención el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, reconoció que aunque el robo a casa habitación con violencia tuvo un decremento en 2020, en la SSC no están satisfechos con la reducción en este delito.

Explicó que con la presencia territorial de la SSC, el monitoreo en tiempo real con los Centros de Control y Comando C2 y C5, y la inteligencia de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia, es la manera como se van a atacar estos delitos de manera conjunta.

El funcionario comentó que este año se enfocarán en cinco delitos prioritarios: homicidio doloso, robo de vehículo con violencia, robo de

vehículo sin violencia, robo a pasajero o conductor con violencia, y robo a casa habitación con violencia.

Explicó que, en el caso del homicidio doloso, se refiere principalmente a la rivalidad entre los cárteles delictivos, un flagelo que las autoridades de la CDMX, junto con el Gobierno

federal, pueden disminuir.

Por su parte la titular de la FGJ, Ernestina Godoy, señaló que se instalarán 19 Unidades Criminalísticas para que haya comunicación directa en tiempo real con la SSC, y así agilizar la operatividad en detenciones y recopilación de evidencias. /**DANIELA WACHAUF**



EVALUACIÓN

32 mil 157

ilícitos se registraron en 2020, en comparación con los 47 mil 749 crímenes reportados en 2019

18%

disminuyó el homicidio doloso, mientras que el robo a casa habitación con violencia se redujo 16%



REDUCCIÓN.

Lajefade de Gobierno, Claudia Sheinbaum, atribuyó el logro a la estrategia de seguridad en la CDMX, la cual consta de cuatro ejes.





LOS CONTRATOS DE LA PANDEMIA, COSTOSOS Y OPACOS

»**México es el país** donde más contagios y decesos de personal de salud han ocurrido; pero de acuerdo con los contratos del gobierno federal y de la CDMX, se ha invertido en equipo de protección para ellos apenas entre 1.3% y 4.8% de todo el presupuesto gastado en Covid, aunque también es el rubro en el que más sobrepuestos se han pagado a proveedores sin experiencia, además de empresas con operaciones catalogadas como irregulares por el SAT

ELIZABETH HERNÁNDEZ,
JONATHAN NÁCAR Y
FRANCISCO ARANGUEZ

La crisis sanitaria más grande del último siglo se convirtió ya, en el gran negocio para una decena de empresas y particulares. La operación ha sido hasta ahora sencilla. Estas compañías o particulares, sin experiencia previa o certificaciones en el ramo de salud, venden productos con sobrepuesto, y el gobierno federal y el de la Ciudad de México los com-

pran sin dudarlo.

Así, una empresa organizadora de eventos se convirtió en acondicionadora de espacios hospitalarios, y una consultora bursátil comenzó a vender cubrebocas. La lista de extraños proveedores detectados por **eje**central**** han vendido al gobierno más caros sus productos hasta en un 200 por ciento. Por ejemplo, las autoridades han pagado, a través de contratos directos, desde una bata desechable en 219 pesos, un cubrebocas en 242 pe-



tos, un lente tipo goggles en 220 pesos, hasta un oxímetro digital de dedo en 2,088 pesos. Y son muchas las dependencias públicas y órganos autónomos que, a pesar de hacer compras grandes, en lugar de obtener descuentos, pagaron mucho más caros los productos.

Otra sorpresa es que, según el portal Compras Covid-19, el 44.7% del gasto de la pandemia se destinó a consumibles básicos, esta categoría incluye cosas como material de curación, gel y toallitas, junto con otros insumos médicos, pero no comprende equipo de protección personal de salud que atiende a pacientes, como caretas, cubrebocas o batas quirúrgicas, rubro en el que se contrató más caro y

sólo se gastó entre 4.8% y 1.3% del monto total de los contratos federales, en el país en el que se ha registrado el mayor número de muertes y contagios entre su personal de salud.

Si bien entre los proveedores federales se encuentran empresas del ramo de la salud, también hay un número importante que no tienen experiencia en lo absoluto; además de beneficiarios de programas sociales, funcionarios públicos y otras entidades gubernamentales.

A nivel federal se rastrearon 6 mil 750 contratos, de los cuales 4 mil 185 son públicos y se pueden consultar en Compranet –el portal de licitaciones y compras nacionales–, mientras que el resto se obtuvieron a través de solicitudes de transparencia elaboradas por esta plataforma ciudadana.

Hasta el pasado 24 de noviembre, las dependencias nacionales habían gastado 9 mil 644 millones de pesos en la pandemia, una cifra que representa el 2.08% de todo el gasto público.

Del total de contratos federales para atender la crisis sanitaria, el 58.5% se trata de adjudicaciones directas, es decir que se otorgaron a un proveedor sin que pasaran por un proceso de licitación en el que se consultaran otras ofertas; este tipo de procedimientos acaparó el 92.5% del gasto en la pandemia, es decir que 8 mil 925 millones de pesos se entregaron bajo

este mecanismo.

La ruta de los contratos de Covid-19, muestra un país debilitado, con un sistema de salud empobrecido que sigue sin tener los elementos básicos para hacer frente de manera plena a una crisis como la que se ha vivido durante los últimos 11 meses. Pero también son evidencia de la opacidad, el despilfarro y la falta de control que opera tanto en el gasto federal, como en el ámbito local.

Consumibles de oro, sobreprecio de la pandemia

Los insumos para enfrentar la crisis sanitaria por Covid-19 como material de curación o equipos médicos básicos en los que se engloban carros de paro, paquetes para colocar sueros, tapones, sábanas, etiquetas, e incluso cajas para guardar alimentos preparados, representan el mayor gasto. De hecho, 4 de cada 10 contratos federales fueron para este rubro y se entregaron en adquisición directa con precios superiores a los del mercado.

Por ejemplo, en el contrato SGIRPC/DEAF/RMAS/CT/004/2020, celebrado entre la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, y la empresa Casa Vega Eventos, se adquirieron mil 880 cajas para almuerzos por un total de 239 mil 888 pesos, lo que representa que cada unidad tuvo un costo de 127.60 pesos, un precio que, dependiendo del contenido, esta entre el 50% y 20% por encima del mercado.

Los gastos en equipo de protección personal, como lentes, batas o caretas también presentan sobreprecio en el que empresas que no se dedicaban al rubro médico se convirtieron en proveedoras de estos insumos para el gobierno federal. En el contrato AA-044210999-E2-2020 del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI) se muestra que esta dependencia compró cubrebocas con un precio de 150 pesos a la empresa Capital Key Solutions, una firma de consultoría bursátil.

Pero el INAI no fue la única dependencia federal en comprar cubrebocas con sobreprecio, un análisis hecho por el portal de Compras Covid-19 muestra que el IMSS también recurrió a esta práctica al adquirir este producto con un costo uni-

tario de 175 pesos, mientras que el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) lo hizo por 195 pesos, cifras que rebasan en un 230.9% el promedio en el mercado, incluso en los meses de escases, cuando la Secretaría de Salud estableció puentes comerciales aéreos con China para tener este tipo de equipamiento.

Esta situación empeora al revisar los contratos de la Ciudad de México, en donde el análisis hecho por **ejeentral** detectó que el Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa gastó, entre abril y mayo, 5 mil 104 pesos para adquirir 20 cubrebocas KN95 a Bico Medical, lo que da un promedio de 242 pesos por unidad, un precio 15% por arriba del costo del mercado en ese periodo, cuando el equipo de protección era escaso.

Los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México también compraron 104 mil cubrebocas N95 en un precio idéntico a la multifacética empresa Partners&Perez, proveedora de todo tipo de servicios para el gobierno capitalino, y que según informes del columnista Adolfo Gómez Vives, ha hecho desde pintas de bardas en Iztacalco, hasta compra de juguetes para esa misma alcaldía.

Otra de las dependencias que compró consumibles en sobreprecio es la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE) de la Ciudad de México, que mediante el contrato 004/2020 adquirió 20 termómetros infrarrojos para uso médico con un costo de 3 mil 248 pesos cada uno, lo que suma un total de 64 mil 960 pesos de ganancia para la empresa Universal Suppliers de



México. Este equipo, según su calidad, tiene un precio que varía entre los 200 y 2 mil 200 pesos, por lo que esta adquisición presenta una inflación de 47.6% considerando el valor más alto del mercado.

Los inesperados millonarios de la pandemia

Otra característica peculiar de los contratos por Covid-19, tanto a nivel federal como local, es que un porcentaje importante de éstos se otorgaron a particulares, quienes, sin antecedentes de calidad en el rubro de salud, se hicieron acreedores de montos millonarios por la venta de todo tipo de insumos, desde ventiladores mecánicos, hasta equipo de protección personal y otros consumibles.

De los contratos abiertos en la Ciudad de México existe uno por 95 millones 145 mil pesos, el segundo monto más alto dentro de las compras para la pandemia, que fue otorgado a Adriana Guillermina Bussey Sarmiento, una persona que hasta el 2016 figuraba como beneficiaria del Programa de Abasto Social de Leche a cargo de la paraestatal LICONSA, un plan que apoya el derecho alimenticio de habitantes cuyo ingreso se encuentra por debajo de la línea de bienestar.

Este contrato millonario se celebró entre la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y Bussey Sarmiento para la adquisición de 433 mil 980 batas desechables de dos capas, con un precio de 219.24 pesos por unidad, un sobreprecio de 213.2% en comparación a los 70 pesos que cuesta este producto en el mercado abierto. Además, los puentes comerciales entre México y China incluían este tipo de insumos, que según las autoridades federales, serían repartidos entre todas las entidades para evitar abusos en los costos, por lo que las autoridades sanitarias capitalinas inexplicablemente compraron unas batas muy caras.

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México celebró un segundo contrato con Bussey Sarmiento por un monto de 36 millones 142 mil pesos para la compra de un millón 766 mil cajas de guantes desechables, un promedio de 20 pesos por unidad, costo muy por debajo de los precios en el mercado, en el que el precio de productos similares rondan entre los 60 y 100 pesos.

Pero la entrega de contratos millona-

rios a particulares no es exclusiva del gobierno de la Ciudad de México, los documentos federales también apuntan a un exfuncionario del gobierno de Hidalgo, quien actualmente es profesor en el Instituto Tecnológico de Pachuca, y que fue uno de los proveedores de insumos para la Comisión Nacional del Agua (Conagua). De acuerdo con el registro de compras del gobierno federal, el licenciado en arquitectura, Fernando Fortis Hernández, fue el provisor de caretas protectoras y de cubrebocas para la dirección local en Hidalgo de esta dependencia.

Fueron dos contratos, ambos por adjudicación directa, los que se le otorgaron a Fortis Hernández: uno por un monto de 12 mil 410 pesos para la adquisición de caretas protectoras; y otro, por 8 mil 188 para la compra de cubrebocas. En total, la dirección local de Hidalgo y la Subdirección de Enlace Administrativo de la Conagua erogó 20 mil 598 por los insumos.

De acuerdo con la última actualización en su declaración patrimonial, el profesor por asignatura en el IT Pachuca se desempeñó entre 2001 y 2016 como subdirector del área de planeación y evaluación de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario durante tres administraciones, desde el gobierno de Manuel Ángel Núñez Soto, hasta el inicio de la actual gubernatura de Omar Fayad Meneses.

Estados cumplen... con opacidad y sobreprecios

La urgencia por parte de las dependencias de la Administración Pública Federal por adquirir insumos para hacer frente al avance de la pandemia en el país ha implicado, además de la premura de adquirir servicios y materiales esenciales como son los cubrebocas, ventiladores, caretas, guantes, medicamentos y pruebas de detección del SARS-Cov-2 a sobreprecios, también se ha incrementado el riesgo de realizar adquisiciones probablemente irregulares o poco transparentes.

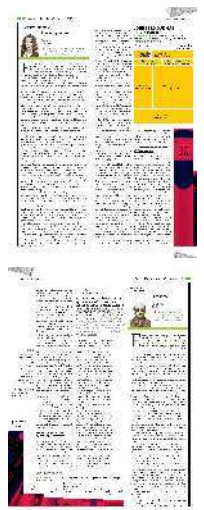
Sin embargo, un reportaje de Ramsés Tamayo, del medio digital El Malpensado reveló que la ganadora de la adjudicación, quien aparece en el listado de alumnos de la Universidad de Sonora adscritos al Departamento de Administración, debía recibir un anticipo del 50% como lo señalaba el fallo del convenio, asignado el 30

de abril de 2020; no obstante, el IMSS estatal "se retractó y modificó de manera unilateral las condiciones de entrega de los ventiladores, afectando a cuatro de los hospitales más grandes del estado (Hermosillo, Ciudad Obregón, Navojoa y Nogales)", señala el reportaje del medio digital integrante del Hub de Periodismo de Investigación de la Frontera Norte.

Aunque en su conferencia mañanera del 25 de mayo pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró que la compra fallida para beneficiar a enfermos de Covid en Sonora con la adquisición de esos 50 ventiladores sería indagada por la Secretaría de la Función Pública (SFP), a la fecha no se ha dado a conocer avances del caso.

En tanto, la indagatoria de la SFP respecto a la también adjudicación directa que realizó la delegación del IMSS en Hidalgo a la compañía Cyber Robotic Solutions SA de CV, propiedad de León Manuel Bartlett Álvarez, hijo del director general de la CFE, Manuel Bartlett, para la adquisición de 20 ventiladores respiratorios por un monto de 31 millones de pesos, lo cual implicaba un sobreprecio de alrededor de los 670 mil por cada aparato en comparación con el precio en que esa misma entidad los adquirió de otro proveedor, denominado Conduit Life, que por dos contratos para la compra de ventiladores y otros insumos contra la Covid, la delegación del Seguro Social pagó un monto de 16 millones 887 mil pesos.

La Función Pública que encabeza Irma Eréndira Sandoval informó que desde el



1 de mayo se había iniciado el expediente de investigación sobre dicho contrato, el cual se habría cancelado debido a que los ventiladores no cubrían con los requerimientos estipulados en el convenio. Tras la suspensión temporal de la titular de la delegación hidalguense, y de tres funcionarios más, la empresa de Bartlett Álvarez recibió dos inhabilitaciones por 24 y 27 meses para realizar contratos con el gobierno federal, y se le impuso una multa por más de 2 millones de pesos.

Otro ejemplo de la adquisición de equipo y materiales en las que se descarta la opción más económica resultó el del IMSS Veracruz, en el que como parte de los tres contratos que celebró con la empresa Instrumentos y Productos Biomédicos de México SA de CV, pues el convenio de mayor monto por más de 46 millones 167 mil pesos fue adjudicado por la Oficina de Adquisiciones de la Delegación Veracruz Norte a dicha empresa, para la adquisición de ventiladores adulto-pediátrico-neonatal, descartando opciones de la competencia que en comparación ofrecían los equipos a un precio de 150 mil pesos menos por cada ventilador.

Precisamente Hidalgo y Veracruz integran la lista de las empresas que fueron señaladas por las organizaciones Transparencia Mexicana y Tojil, que como parte del seguimiento que han hecho respecto al manejo de los recursos y acciones que los gobiernos han emprendido frente a la emergencia sanitaria identificaron al menos 19 entidades del país que más opacas resultan en cuanto a la información relativa a las compras y adquisiciones en torno a la atención de la Covid-19.

Dentro de estos estados donde se carece de micrositos para dar a conocer el manejo de los recursos públicos para contratación de bienes o servicios en sus páginas oficiales referentes a las acciones contra la pandemia se encuentra Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Durango, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán, que de acuerdo al análisis denominado #SusanaVigilancia "están en una posición vulnerable en términos de riesgos de corrupción al no publicar información sobre compras y adquisiciones".

Además de las compras a empresas multifacéticas y personas físicas, el go-

bierno federal también ha pagado a instituciones públicas por prestar servicios durante la pandemia, tal es el caso del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán" que cobró 1 millón 336 mil pesos por procesar y analizar muestras sanguíneas relacionadas a pacientes con Covid-19.

Este Instituto, que forma parte de la red de centros médicos y hospitales de Secretaría de Salud federal, recibió mil 598 millones de pesos del presupuesto de egresos de 2020 para el cumplimiento de sus labores de investigación, por lo que este cobro resulta un evento extraordinario que pone en evidencia la saturación de los laboratorios estatales en el manejo de pruebas de los sospechosos a Covid-19.

Empresa investigada fue proveedora en emergencia

Sin considerar que desde agosto de 2019 se presentó una denuncia en contra de la Comercializadora Pentamed SA de CV, a fin de que la Función Pública indagara posibles irregularidades en sus movimientos financieros; entre marzo y diciembre de 2020, esta distribuidora de medicamentos recibió tres contratos por adjudicación directa, con igual número de dependencias federales, que en total sumó un monto de 4 millones 155 mil 949 pesos.

El mayor monto de los contratos asignados a esta empresa, que el 8 de julio de 2019 hizo llegar una carta al presidente Andrés Manuel López Obrador a fin de que interviniera de manera "urgente" ante el adeudo por parte del ISSSTE de alrededor de 170 millones que el ISSSTE que según su misiva ponía en riesgo las finanzas de la empresa, fue de 4 millones 10 mil pesos con la Secretaría de la Defensa Nacional, para la adquisición de medicamentos e instalaciones sanitarias para la atención de pacientes de Covid-19.

El otro contrato, por un monto de 139 millones 825 mil pesos, fue suscrito con la Secretaría de Salud para la adquisición de insumos; mientras que un tercero le fue asignado por parte del Hospital de Cardiología del Centro Médico Nacional Siglo XXI del IMSS para el suministro de insulina y ezetimiba.

Aunque Comercializadora Pentamed fue incluida por el propio presidente López Obrador en la lista de las 15 empresas que en marzo de 2019 denominó

como parte del huachicoleo de medicamentos, pues habrían acaparado el 80% de la compra de fármacos en el país, a quienes el gobierno destinaba alrededor de 80 mil millones de pesos anuales, la distribuidora propiedad de Humberto Tello y Ricardo Carrasco recibió dichas contrataciones para atender la emergencia sanitaria.

Constituida en 2006, Comercializadora Pentamed habría obtenido al menos 6 mil millones de pesos a través de unos 260 contratos con el gobierno federal en la anterior administración; sin embargo, la posible vinculación de la empresa con la compañía Savi Distribuidores, S.A. de C.V., inhabilitada y multada por la SFP en 2015, y quien también formó parte de la lista de farmacéuticas denunciadas por el presidente López Obrador, fue motivo también para que se indagara a Pentamed.

Empresas que lo hacen todo, favoritas en la pandemia

Creatividad y Espectáculos, S.A. de C.V. (CREA), una agencia encargada de organizar eventos corporativos y públicos, filial del grupo Corporación Interamericana de Entretenimiento (CIE) resultó ser uno de los proveedores más beneficiados con contratados federales para la adquisición de insumos y servicios sanitarios, así como para adecuar unidades médicas para la atención de Covid-19, como lo fue el Autódromo Hermanos Rodríguez.

Sin dejar de lado su tradición de recibir contrataciones del gobierno federal a través de adjudicaciones directas, como lo fue en el sexenio de Enrique Peña Nieto, cuando la empresa se enlistó entre las



más socorridas para la realización de diversos eventos, por ejemplo, para "sonorizar" las ceremonias del Grito de Independencia en el Zócalo capitalino del expresidente priista; así como el haber organizado la realización de lo que fue el Segundo Informe de Gobierno del exmandatario en 2014.

Ahora, frente a la emergencia sanitaria CREA también se reconvirtió y cambió de giro para obtener nueve contratos, todos ellos por adjudicación directa con tres dependencias del gobierno federal: el IMSS, la Secretaría de Cultura y el Instituto Nacional de Bellas Artes por un monto total que, de acuerdo a los datos en Compranet, ascendió a los 730 millones 703 mil 805 pesos.

La empresa subsidiaria de la propietaria mayoritaria de OCESA Entretenimiento y Ticketmaster, encabezada por Alejandro Soberón Kuri, fue contratada, entre otras cosas, para la compra de insumos sanitarios y de protección como termómetros infrarrojos, oxímetros, sanitizante, cubrebocas lavables, mamparas, y galones de gel antibacterial, entre otros.

Pero, también se benefició, entre mayo y septiembre de 2020, con la adjudicación de cinco contratos con el IMSS, por un monto que ascendió a los 528.7 millones de pesos, entre los cuales se incluyó el convenio más cuantioso con esa institución por más de 301 millones 724 mil pesos que fue por el concepto de Servicio Integral Unidad de Expansión COVID-19 a fin de acondicionar el Autódromo Hermanos Rodríguez como una unidad temporal para la atención de la pandemia.

La empresa también fue una de las más recurridas durante la gubernatura del panista Rafael Moreno Valle, pues de acuerdo con la desclasificación de contratos de promoción y obra pública que hizo el actual gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, durante la administración del finado exsenador Creatividad y Espectáculos SA de CV, en conjunto con Make PRO SA de CV obtuvieron una docena de contrataciones las secretarías estatales de Comunicaciones e Infraestructura por un monto que alcanzó los 157 millones 360 mil pesos para la organización de eventos.

CREA obtuvo su inscripción en el Registro Único de Proveedores y Contratistas

(RUPC) del Gobierno apenas en diciembre de 2012, y de los 342 contratos que se tienen reportados en esa base de datos, solo 164 han cumplido con los lineamientos de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. En el caso de la pandemia esta empresa multifacética tiene nueve contratos, que en suma, le otorgan el segundo mayor monto dentro de las compras federales para la crisis sanitaria.

En la Ciudad de México, dos de las empresas con mayores ganancias por contratos de la pandemia son comercializadoras cuyo giro no es el de la salud, y por el contrario se dedican a vender todo tipo de insumos tanto al sector público como privado; Win Mart, fundada en 2015, obtuvo el segundo monto más alto dentro de las compañías proveedoras de insumos para Covid-19 con un solo acuerdo de 97 millones 318 mil pesos, para adquirir overoles desechables a un precio de 394.3 pesos cada uno, un aumento del 98.1% respecto al producto más caro del mercado. Mientras los precios de estos insumos consumieron gran parte del presupuesto para enfrentar a la pandemia, los medicamentos para tratar a los enfermos de Covid-19 tuvieron una inversión federal de 728 millones 224 mil pesos, cifra que representa el 7.5% del gasto total de los contratos de la crisis de salud. Es decir, por cada 10 pesos utilizados en estas compras, 75 centavos se destinaron para fármacos contra el nuevo coronavirus.

Lo mismo sucede con los ventiladores mecánicos, utilizados para los pacientes críticos, y que tuvieron una inversión de 725 millones 575 mil pesos a nivel federal, un porcentaje menor que el usado en medicamentos, mientras que el gasto en pruebas de detección es de apenas 185 millones 655 mil pesos, lo que representa un porcentaje de 1.9 puntos del monto total de estos contratos.

El gasto hecho por el gobierno federal y el de la Ciudad de México, a través de estos contratos, revela que la urgencia por cubrir la falta de insumos en todos los niveles de atención médica, y la falta de revisión profunda en los proveedores, provocó compras a sobreprecio y distribución poco equitativa de este dinero que se invirtió en consumibles no urgentes y que dejó desatendidas otras áreas como los medicamentos,

las pruebas y equipo de calidad para el personal médico.

La falta de transparencia en los contratos federales para cumplir el plan de vacunación nacional contra Covid-19 podría repetir lo que se ha analizado hasta el momento, sobreprecios, proveedores improvisados o que no son confiables, y un gasto desmedido que podría canalizarse para salvar más vidas en los próximos meses. **ec**



>ejecentral *revisó los contratos federales recabados en la plataforma Compras Covid-19, y de la base de datos abierta de la Ciudad de México, para rastrear cómo, quién, y en qué el sector salud ha gastado durante la crisis sanitaria más grande del último siglo.*

>Un caso notable *fue el de la delegación estatal del IMSS en Sonora, que por adjudicación directa acordó la compra de 50 ventiladores volumétricos para la atención de pacientes de Covid-19, a un precio de un millón 300 mil pesos cada uno, un monto total de 65 millones de pesos. El proveedor, una persona física con registro de actividad empresarial de nombre Daniela Judith Durazo García resultó la beneficiada con la contratación.*

¿QUÉ ES LO QUE MÁS SE CONSUME?

ESTOS SON LOS MONTOS de diferentes productos adquiridos hasta diciembre en la emergencia sanitaria.

CIFRAS EN PESOS



¿SABÍAS QUE? Según el portal Compras Covid-19, el 44.7% del gasto de la pandemia se destinó a consumibles básicos como material de curación, gel y toallitas.



Termómetro infrarrojo para uso médico
3,248.00

Oxímetro digital de dedo
2,088.00

A PRECIO DE ORO

DE ACUERDO con una revisión de **eje central**, estos son algunos artículos con sobrepuestos detectados.

Escudo facial
345.33

Cubrebocas
242.26

Lentes tipo goggles para uso médico/laboratorio
220.40

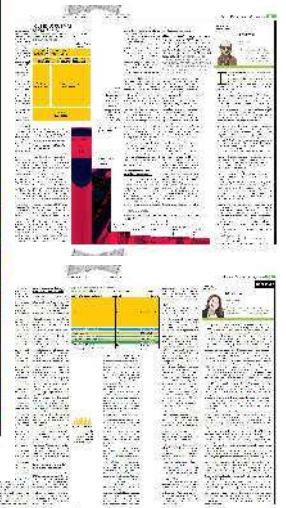
Batas desechables
219.24

Gel antibacterial
166.68

¿QUIÉN COMPRÓ EN LA CDMX?

AL MENOS EN 10 rubros se dispusieron de más gastos para el manejo de la pandemia

INSTITUCION RESPONSABLE	COMPRAS	GASTO
Salud	61	1,235,387,242.06
Servicios de Salud Pública	33	119,737,973.98
Sistema de Aguas	41	103,993,106.67
Inclusión y Bienestar Social	31	91,998,386.19
Sistema de Transporte Colectivo	6	77,424,000.00
Gobierno	26	72,002,042.18
Seguridad Ciudadana	42	31,150,046.31
Política Bancaria e Industrial	20	17,501,266.84
Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	15	10,548,854.40
Obras y Servicios	21	9,772,674.62





EL DATO. Al menos dos de cada 100 pesos de los contratos federales fueron destinados a la pandemia.

MIL
83 MILLONES

de pesos gastó la Ciudad México durante 2020 en recursos contra el nuevo coronavirus.

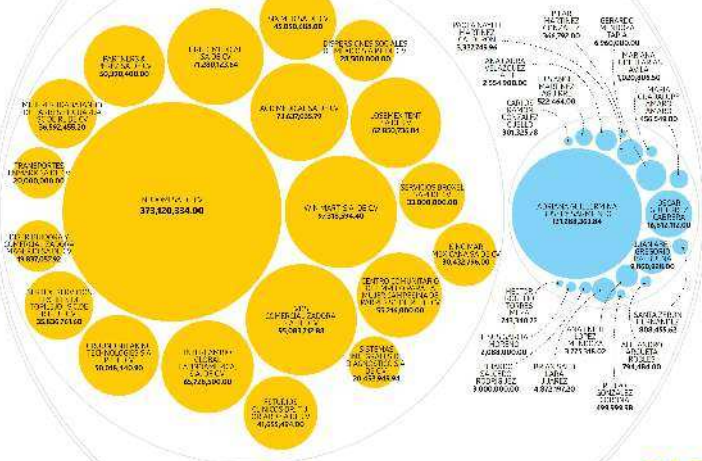


LOS PROVEEDORES

ESTOS SON LOS DISTRIBUIDORES que obtienen las mayores ganancias en contratos tanto federales como locales de emergencia e instituciones gubernamentales

EMPRESAS
PARTICULARES
CIFRAS EN PESOS

CDMX



INSUMOS EN CDMX

ENTRE LOS ARTICULOS más vendidos en un periodo de un año figura el alcohol desinfectante

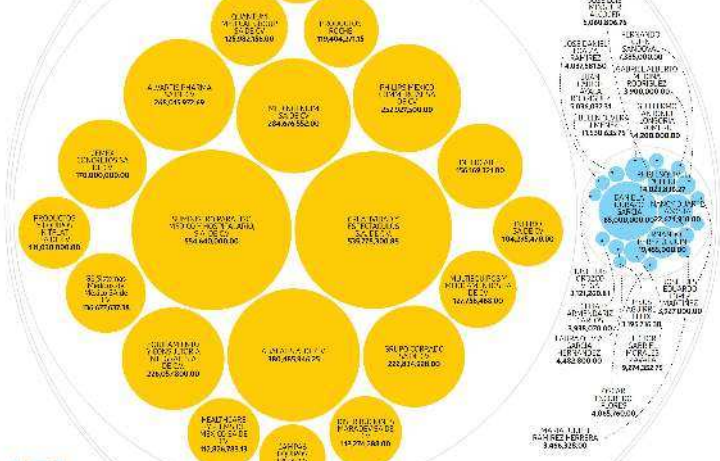
PRODUCTOS	GRUPO	UNIDADES	GASTO
Alcohol desinfectante para uso de manos	Alcohol desinfectante	14	379,120,334.00
Alcohol desinfectante para uso de manos	Alcohol desinfectante	14	2,098,648.00
Alcohol desinfectante para uso de manos	Alcohol desinfectante	14	1,980,468.16
Alcohol desinfectante para uso de manos	Alcohol desinfectante	14	1,008,000.00
Alcohol desinfectante para uso de manos	Alcohol desinfectante	14	800,844.9
Alcohol desinfectante para uso de manos	Alcohol desinfectante	14	449,357.4
Alcohol desinfectante para uso de manos	Alcohol desinfectante	14	384,588.64
Alcohol desinfectante para uso de manos	Alcohol desinfectante	14	298,922.8
Alcohol desinfectante para uso de manos	Alcohol desinfectante	14	208,928.52
Alcohol desinfectante para uso de manos	Alcohol desinfectante	14	189,275.2
Alcohol desinfectante para uso de manos	Alcohol desinfectante	14	138,928.8
Alcohol desinfectante para uso de manos	Alcohol desinfectante	14	99,122.4

HIPERCOSTOS

EL VALOR DE LOS CONTRATOS de emergencia de emergencia en el periodo de un año

PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Alcohol desinfectante para uso de manos	143	379,120,334.00
Alcohol desinfectante para uso de manos	14	2,098,648.00
Alcohol desinfectante para uso de manos	14	1,980,468.16
Alcohol desinfectante para uso de manos	14	1,008,000.00
Alcohol desinfectante para uso de manos	14	800,844.9
Alcohol desinfectante para uso de manos	14	449,357.4
Alcohol desinfectante para uso de manos	14	384,588.64
Alcohol desinfectante para uso de manos	14	298,922.8
Alcohol desinfectante para uso de manos	14	208,928.52
Alcohol desinfectante para uso de manos	14	189,275.2
Alcohol desinfectante para uso de manos	14	138,928.8
Alcohol desinfectante para uso de manos	14	99,122.4

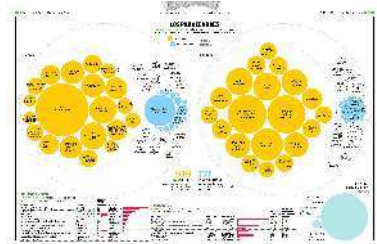
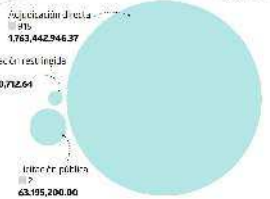
FEDERAL



919 ES LA CIFRA de contratos para combatir a la emergencia sanitaria en la Ciudad de México

171 INSTITUCIONES públicas fueron las que más contrataron para la emergencia por la COVID-19

TIPO DE CONTRATOS



Restaurantes en CDMX, cerca de lograr la reapertura

- El gobierno local definirá condiciones; sería a partir del próximo lunes.

● PÁG. 32

El próximo 18 de enero recibirían comensales

Avanza posible reapertura de restaurantes en CDMX

- El gremio propone que la reapertura, en semáforo rojo, se genere en dos fases, con el fin de evitar que el proceso se burocratice

Camila Ayala Espinosa
estados@eleconomista.mx

Si bien el Gobierno de la Ciudad de México dio a conocer que este viernes se anunciará la posible reapertura de restaurantes y el proceso en que se dará, empresarios del sector tienen la esperanza de que el próximo 18 de enero ya puedan operar con comensales.

Por medio de un comunicado, autoridades locales informaron que ayer se tuvo una reunión con representantes de la industria, esto derivado de la serie de peticiones que han hecho los empresarios para que, a pesar de que la capital del país esté en color rojo del semáforo epidemiológico, se les permita a los restaurantes recibir a los clientes y que ingieran alimentos dentro de sus instalaciones.

“De manera corresponsable, el Gobierno de la Ciudad de México y la industria restaurantera sostuvieron un diálogo abierto para trabajar juntos las propuestas, a fin de propiciar una re-

activación económica segura ante la emergencia sanitaria por Covid-19”, expuso la misiva.

“Las autoridades capitalinas y la industria de alimentos y servicios estudiaron la propuesta para una posible reapertura que será anunciada oficialmente el próximo viernes”, se añade.

Al respecto, la cadena Sonora Grill puntualizó que derivado de esta reunión se tiene la esperanza de poder reabrir el día 18 de enero, “pero no hay nada escrito aún”, por lo que se encuentran a la espera de la resolución de la jefa de Go-

bierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

En este sentido, fuentes cercanas revelaron a **El Economista** que parte de los empresarios restauranteros presentaron una contrapropuesta de apertura, esto después de que el pasado 11 de enero el Gobierno de la Ciudad de México le hiciera saber al sector que posiblemente la apertura podría darse en cuatro fases.

Los restauranteros proponen que la reapertura en semáforo rojo se genere en dos fases, con el fin de evitar que el proceso se burocratice: la primera etapa iniciaría el próximo 18 de enero y el consumo sería hasta las 18:00 horas, después de ese tiempo el servicio sería para llevar.



Mientras que en las terrazas y mesas al exterior se estaría respetando un distanciamiento de 1.5 metros entre ellas; también, le solicitarían a las alcaldías trabajar en coordinación para que les faciliten a los restaurantes que no tienen terraza poder operar en la banqueta.

Los restauranteros también proponen que no haya más de cuatro personas por mesa, que se aplique el protocolo Mesa Segura, uso sistemático del código QR, así como muestreo de empleados de manera semanal a 5% de la plantilla laboral con pruebas Covid-19, esto para establecimientos con más de 50 trabajadores.

Representantes del sector acompañarían al Instituto de Verificación Administrativa (Invea) para los operativos de supervisión.

Mientras que la propuesta sobre cómo sería la segunda fase de apertura se centra en que la operación de los restaurantes obedecería al modelo de la curva de contagios que les presentó este lunes el Gobierno de la Ciudad de México.

Segundo periodo

Esta segunda fase comenzaría a partir del 25 de enero del año en curso, la apertura sería con un aforo de 25% interiores y 35% en terrazas y mesas al exterior. No más de seis personas por mesa, cierre hasta las 22:00 horas de martes a domingo, mientras que los lunes no abrirían y tampoco se permitirá escuchar música.

Nuevamente se realizará la aplicación del protocolo Mesa Segura, uso sistemático del código QR, muestreo de empleados semanal a 5% de la planilla con pruebas Covid-19 en establecimientos con más de 50 trabajadores, y acompañamiento a las autoridades del Invea en los operativos de supervisión.

El documento indica que si la capital regresa al semáforo naranja, se buscaría que los restaurantes operen a 30% de capacidad en interiores y 40% en exteriores.

El horario de cierre sería hasta las 23:00 horas, mientras que la música, ya sea en vivo o grabada, deberá tener un límite máximo de volumen de 62

dB; seis comensales por mesa, uso del QR, seguiría el muestreo de empleados semanal a 5% de la planilla y los acompañamientos a los operativos de supervisión.

De acuerdo con el Gobierno de la Ciudad de México, en esta reunión, a la que también asistieron alcaldes de Benito Juárez, Cuauhtémoc, Cuajimalpa, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, se acordó que los clientes deberán registrar su estancia mediante el código QR para rastreo de posibles casos de contagio y realicen muestreo de empleados semanal con pruebas Covid-19 tipo PCR.

Entre los convenios, también se estableció realizar mesas de trabajo de manera permanente todos los miércoles para revisar los protocolos de actuación de reapertura.

Asimismo, se recordó que el gremio de alimentos no pagará en enero el Impuesto Sobre Nómina y se beneficiará con 100,000 apoyos directos por 2,200 pesos.

2.2

MIL PESOS

es el monto de los 100,000 apoyos directos que dará la CDMX al sector restaurantero.

25

POR CIENTO

es el aforo en interiores que propone la industria de alimentos en una segunda fase.



De manera corresponsable, el Gobierno de la Ciudad de México y la industria restaurantera sostuvieron un diálogo abierto para trabajar juntos las propuestas a fin de propiciar una reactivación económica segura ante la emergencia sanitaria por Covid-19.

Gobierno de la ciudad de México.

Las autoridades capitalinas y la industria de alimentos y servicios estudiaron la propuesta para una posible reapertura que será anunciada oficialmente el próximo viernes.





Trabajadores de la rama restaurantera piden que los establecimientos abran con aforo. FOTO: CUARTOSCURO



Restaurantes abren el lunes con condiciones

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Entrada la noche de ayer, el gobierno capitalino señaló que en breve se podría tener un acuerdo con los restauranteros para que puedan abrir en próximos días, luego de que este miércoles se tuvo una reunión con representantes de la industria.

Las medidas con las que podrán abrir, se darán a conocer

este viernes, cuando la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum señale si la CDMX continúa en semáforo rojo.

Reabren restaurantes el lunes, con restricciones, como pruebas

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Entrada la noche de ayer, el gobierno capitalino señaló que en breve se podría tener un acuerdo con los restauranteros para que puedan abrir en próximos días, luego de que este miércoles se tuvo una reunión con representantes de la industria.

Las medidas con las que podrán abrir, se darán a conocer este viernes, cuando la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum señale si la CDMX continúa en semáforo rojo, y los cambios que se podrían aplicar en las llamadas actividades no esenciales para que puedan operar, a partir del próximo lunes con apenas cuatro comensales por mesa en terrazas y mesas al exterior, en la banquetta, y

abrir hasta las 18:00 horas.

En la reunión con cinco alcaldes, se indicó que una segunda propuesta es que se abra a partir del 25 de enero, con un 25 por ciento de aforo en interiores, y 35 por ciento en exteriores, y hasta seis comensales por mesa, operando de martes a domingo hasta las 22:00 horas.

En tanto, en coordinación con las Secretarías de Gobierno, de Seguridad Ciudadana y de Gestión Integral de Riesgos y de Protección Civil, el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), continuó este miércoles con los recorridos para exhortar a los establecimientos con giro de restaurante, a ofrecer solamente servicio con entrega a domicilio o para llevar.

De ahí que visitó 246 establecimientos, en donde se dijo que 243 continúan cumpliendo con las disposiciones antes referidas; los tres restantes, se encontraron ofreciendo servicio de consumo al interior del establecimiento, por lo que fueron apercibidos para atender las medidas de protección a la salud y solamente brinden servicio para llevar o a domicilio.

Asimismo, se les informó que, en caso de reincidencia en el incumplimiento, se procederá a la suspensión de actividades del establecimiento.

Controlan el Metro vía celular y WhatsApp... que no olviden



Entrega Alfredo Del Mazo Porque Escaló de la Ciudad



Los recorridos se realizaron en las alcaldías Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y Miguel Hidalgo.



Hubo acuerdo y sólo faltan detalles.



El viernes presentarían nuevo modelo epidemiológico para la metrópoli

Leonardo Juárez R.

La mandataria de la Ciudad de México Claudia Sheinbaum Pardo dio a conocer que la metrópoli se encuentra sobre el 89 por ciento de ocupación hospitalaria, "el día de hoy abre alrededor de 120 camas del Hospital General Tláhuac del ISSSTE, hicimos una revisión de ello, el viernes podemos presentar este trabajo del Nuevo Modelo Epidemiológico, qué es lo que se está esperando y qué es lo que estamos haciendo junto con las distintas instituciones de salud del gobierno federal".

Al tocar el tema del Registro Civil respecto al Covid, en particular al número 14 donde hay demasiadas filas, varias carrozas que están esperando a tramitar las actas de defunción, sobre todo que en los crematorios el tiempo de espera es de entre tres y cuatro días para realizar este servicio también debido al tiempo que tardaba el trámite del acta de defunción, Sheinbaum comentó "eso llama la atención, porque se hizo un programa de trabajo a cargo de la Consejería Jurídica -de quien depende el Registro Civil- de que no hubiera ningún retraso en todo lo que tiene que ver con los trámites del Registro Civil. Entonces, lo vamos a revisar, pero no tengo la información de que sea tanto tiempo, pero con gusto lo revisamos".

En cuanto a que si los trabajadores de los velatorios públicos están considerados para las vacunas con este nuevo cargamento que llegó, apuntó "quien define las

prioridades es el gabinete de salud federal, como han definido que es público, las prioridades son el personal de salud que está atendiendo Covid en primera línea; posteriormente adultos mayores, posteriormente personas con comorbilidad y después por edad las siguientes personas. Esta es la prioridad que ha definido el gobierno federal, lo que estamos haciendo es coadyuvando para que así sea".

Al preguntarle sobre la polémica en redes sociales debido a la boda de la directora del Fondo Mixto de Promoción Turística, Paola Félix en el Templo de San Agustín, aun en pleno Semáforo Rojo, incluso el titular de la ADIP, José Antonio Merino, comentó que no se podían celebrar misas debido a que son lugares cerrados, lugares de mayor contagio, la titular del Ejecutivo local respondió "cada quien tiene que asumir su responsabilidad en este caso y si vamos a hablar con la directora pasar saber exactamente qué fue lo que ocurrió y que ella pueda dar la explicación pública que tenga que dar. Bueno, no hay sanciones para, no solo funcionarios, servidores, sino en general para la ciudadanía, pero ella tiene que dar una explicación pública si es que hizo alguna actividad que estaba fuera del Semáforo".

Apuntó, "entonces, ella tiene que explicar a la ciudadanía, esa si es responsabilidad de todos los funcionarios, servidores públicos, entonces, le vamos a llamar para que dé una explicación pública".

Sobre la pérdida del empleo referida por el IMSS el

año pasado, indicó "el mes de diciembre hubo una pérdida de alrededor de 69 mil empleos en la Ciudad, hay que recordar que en general, en ese mes se pierden empleos en todo el país, y en particular en la capital, en el 2019 se perdieron 72 mil empleos en diciembre, en el de 2020 fueron 69 mil, estamos esperando al dato de enero, tenemos un grupo de trabajo que está atendiendo la reactivación económica de la ciudad".

Recalcó, "hubo una caída muy importante que mencionamos en los meses de mayo, abril, junio, después una recuperación y después el mes de diciembre que hubo esta pérdida de empleos, aunque menor que el 2019, y hay que esperar el enero de 2021 para saber la condición de la ciudad. Pero, evidentemente, estamos trabajando en este fortalecimiento del Plan de Reactivación Económica para la ciudad".

Por lo que respecta al sistema de vacunación contra el Covid-19, dijo "como lo han dicho los organismos internacionales, el propio secretario de Hacienda, pues lo que buscamos es

que en la medida de lo posible -dentro del Plan Nacional de Vacunación-, que las personas vulnerables puedan ser vacunadas en los primeros meses del año, por lo menos los primeros cuatro meses del año; de tal manera que esto va a ser el mejor remedio para que pueda reactivarse la economía. Pero en este momento, hay un plan de trabajo que tiene que ver con construcción".



DE ALTO
IMPACTO

BAJAN 32% DELITOS EN CDMX P12

FOTO: ESPE



CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR
CRÍMENES DE ALTO IMPACTO PASARON
DE 47 MIL 749 A 31 MIL 157

POR CARLOS NAVARRO / GRÁFICO: MIGUEL ULLOA

E

n la CDMX hubo una reducción de 32.8 por ciento en los delitos de alto impacto durante 2020, en comparación con el año previo.

Pasaron de 47 mil 749 carpetas de investigación por diversos ilícitos en 2019 a 31 mil 157 en 2020, en medio de la emergencia sanitaria por COVID-19.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en compañía de miembros del Gabinete de Se-

guridad y Justicia, presentó el Informe de Seguridad de 2020, donde destacó el trabajo del equipo; sin embargo, también reconoció el efecto de la emergencia sanitaria en los hechos delictivos.

"Hay una parte que pudo haber influido la pandemia, pero es muy importante ver todo el trabajo que se está haciendo, las

detenciones que ha habido, las orientaciones que no han ocurrido en ningún otro lugar del país y que son resultado del Gabinete de Seguridad", sostuvo.

Tomás Pliego, coordinador



general del Gabinete de Seguridad, enlistó los ilícitos que disminuyeron; entre ellos, robos a pasajero en el Metro, a negocio con violencia, a pasajero a bordo de microbús y taxi, a cuentahabiente, a transportista, a casa habitación.

También se redujeron las lesiones dolosas por disparo de arma

de fuego, así como el homicidio doloso y culposo.

En 2018, se abrieron al día un promedio de 3.9 carpetas de investigación por homicidio doloso, cuatro en 2019 y 3.3 en 2020. En el caso de robo de vehículo con violencia, pasó de 24.8 diarias, en 2018, a 15.5, en 2020; por hurto a transeúnte en vía pública pasaron de 66.4, en 2018, a 27.8, en 2020.

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana, informó que parte del plan de trabajo 2021 se centra en combatir cinco delitos: homicidio doloso, robos de vehículo con y sin violencia, a pasajero/conductor con violencia y a casa habitación con violencia.

"Esto no quiere decir que vayamos a dejar la atención de otros delitos", puntualizó.

Ernestina Godoy, titular de la FGJ, dijo que van a instalar 19 unidades criminalísticas, además de nuevos procesos para atención ciudadana en 73 MP. [@](#)

87

• ILÍCITOS DE ALTO IMPACTO AL DÍA, DURANTE 2020.

REFORZAMIENTO

1

• Mejorar el equipamiento de sus uniformados es otro de los objetivos para 2021.

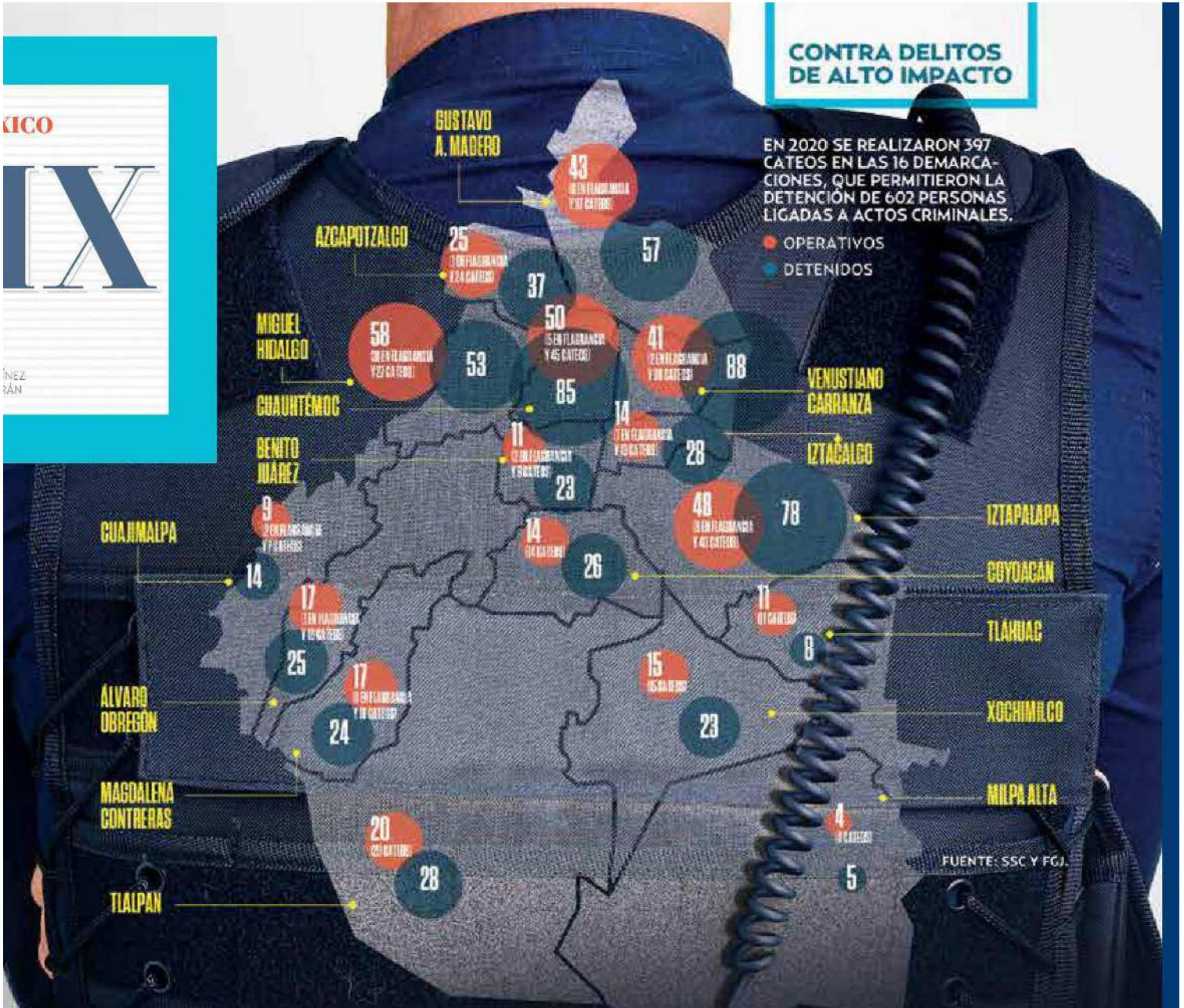
2

• También se va a proveer a juzgados cívicos con vehículos, uniformes y equipo.

2

• MIL POLICÍAS VAN A SUMAR A LA SSC EN 2021.





Restaurantes juntan firmas para reapertura

MANUEL COSME

La campaña emprendida por restauranteros sumó el apoyo de 148 mil personas, quienes, mediante su firma en la plataforma change.org pidieron a las autoridades de la capital del país y del Estado de México aprobar la reapertura de estos negocios, informó ayer Giuliano Lopresti.

El promotor de esa estrategia dio a conocer que, desde el inicio del confinamiento por la pandemia de Covid-19, en la Zona Metropolitana del Valle de México quebraron 13 mil 500 comederos.

Explicó que la meta inicial eran 10 mil firmas, pero tras la solidaridad demostrada el nuevo objetivo es llegar a 150 mil para apoyar a meseros, cajeros, asistentes y demás personal y así evitar mayor desempleo en el giro.

Urgió a Claudia Sheinbaum y a Alfredo del Mazo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México y gobernador mexiquense, respectivamente, a dar una fecha de apertura para los restaurantes, además de las medidas que puedan dar una ruta de sobrevivencia y recuperación de la industria.

“La crisis de salud aún estará presente por un tiempo amplio. Si bien ya se empiezan a aplicar las vacunas contra el virus, el retorno a una normalidad aún se ve lejano, por eso es urgente emprender: Nos están extinguiendo. ¡Ya no podemos más! ¡No condenemos a los

En este sentido, pequeños productores se sumaron a la exigencia de reabrir, pues antes les compraban a productores 100 mil millones de pesos de insumos, de los cuales más de la mitad son de origen agrícola



Restauranteros han protestado para pedir su reapertura/ARCHIVO MAURICIO HUIZAR

trabajadores de los restaurantes al desempleo ni a miles de negocios a la quiebra!

Recordó que hay una amplia cadena productiva asociada a la industria que también ha sido dañada, que son el sostén de negocios locales, muchos de ellos provienen del campo, por ejemplo, verdulerías, panaderías, tortillerías, carnicerías y pollerías.



CONTROL
DE DAÑOS

DE PORTADA

#AbrirOmorir



Irene Muñoz
imunoz@ejecentral.com.mx

* Exdirectora del Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México. Cocreadora de la Marca Destino CDMX. Comunicación y Crisis.

Este es el grito de auxilio del sector restauranero. Con él buscan un mínimo de empatía de las autoridades por la grave crisis en la que se encuentran al ser obligados una vez más, a cerrar. Esta voz necesita ser escuchada por el gobierno que debe entender la gravedad del problema que ellos mismos han generado en el último año, al no haber tenido la capacidad y conocimiento para prevenir, contener y erradicar el virus Sars-CoV-2 y su enfermedad Covid 19, así como tampoco para evitar una crisis económica y generar apoyos reales para las empresas de servicios.

Hemos presenciado como los restaurantes formales ampliaron el distintivo de calidad, higiene y seguridad "H", e implementaron medidas extraordinarias de prevención Covid-19 para no permitir el ingreso a sus restaurantes por posibles casos positivos, pero esto no ha sido suficiente para la autoridad que les exige no abrir, pero sostener las plantillas laborales la posibilidad de sobrevivir, y sumando a la pérdida de 400 mil empleos directos reportados por el Instituto Mexicano del Seguro Social, y a las incontables quiebras de establecimientos que no tuvieron el respirador para sobrevivir y perecieron en la crisis por la falta de apoyos gubernamentales.

En una revisión de la historia podemos ver como los restauraneros nunca han sido un sector de choque que actúe en contra del gobierno. Ellos siempre acatan las medidas, las eternas revisiones-extorsiones de las distintas autoridades, e incluso en esta crisis donaron alimentos al personal médico. Pero a diferencia de muchas industrias el actuar de la autoridad hacia ellos ha evidenciado que la ley en este país no se aplica igual para todos.

Viola el gobierno la Constitución Política Mexicana y la Declaración de los Derechos Humanos de Naciones Unidas, que establecen que todos somos iguales ante la ley y tenemos, sin distinción, derecho a igual protección contra toda discriminación. Este derecho ha sido arrancado de forma flagrante por la autoridad, al hacer una distinción para que en fondas y mercados sobre ruedas se consuman alimentos preparados *in situ*, a diferencia de lo que ocurre con el sector formal al que le exigen cerrar y con ello son discriminados.

Además, al incentivar el desempleo dejan en estado de indefensión a personas y les quitan los derechos humanos al trabajo, a la alimentación, y a la seguridad social. Al momento de perder su empleo, pierden sus prestaciones laborales, y como no formaban parte de la informalidad, que es arropada por el gobierno con programas sociales, tampoco cuentan con apoyos económicos ni en especie para cubrir estos derechos básicos.

La falta de actuación de los gobiernos y legisladores ha hecho que guarden



silencio a las peticiones de los restauranteros para hacer deducibles los consumos, disminuir o generar plazos para los pagos de impuestos, y como del gran apoyo gubernamental para eliminar el movimiento de #AbrirOmóvil, les ofrecieron la devolución de 3% de la nómina. La pregunta es ¿cuál nómina? Si obligan a cerrar y esto provoca quiebras, lo que ofrecen carece de todo sentido y una vez más, la autoridad no está a la altura de los problemas que la sociedad enfrenta.

Además, dentro de la frivolidad gubernamental e incapacidad de las personas responsables de cuidar al sector, y trabajar para buscar alternativas para protegerlos, personas del servicio público han demostrado que no les interesa la industria ni tampoco respetan las directrices establecidas por sus superiores. Un ejemplo, de alguien que debería de estar trabajando con la industria, porque es parte de su trabajo, es Paola Félix, titular del Fondo Mixto de Promoción Turística, quien en horario y día laboral celebró su boda religiosa, negando con ello el respeto a su gobierno y la responsabilidad que como servidora pública tiene. Esto, mientras su superior, la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, hacía llamados a la ciudadanía para no salir ni realizar actividades no indispensables.

Las autoridades siguen sin entender lo grave de este tema. Se les hace fácil determinar actos de gobierno, pero no generar las condiciones necesarias que permitan que estos actos se puedan llevar a cabo. Además, los contagios no se dan en los restaurantes, sino en las fiestas delegacionales que permiten se lleven a cabo y sólo son observadores en la forma en la que retacan el transporte público a causa de la crisis de movilidad, y en el doble mensaje eterno que han tenido de cerrar, pero no cerrar, guardarse pero no hacerlo, y cumplir con los protocolos de prevención, pero si no se cumplen, tampoco pasa nada. **ec**



La trastienda

EL INAMOVIBLE

SALGADO

› *El presidente Andrés Manuel López Obrador ya tomó una decisión y no hay, por el momento, argumento que lo haga cambiar de opinión, al menos eso aseguran quienes lo han escuchado hablar sobre su apoyo al controversial Félix Salgado Macedonio, candidato de Morena a la gubernatura de Guerrero. Dicen los que saben que don Andrés está convencido de que todas las acusaciones en contra de Salgado son mentira y que Amílcar Sandoval, su contrincante en territorio guerrerense, deberá esperar su turno dentro de seis años, aunque se queje e interponga los recursos legales que quiera, porque don Félix es inamovible.*

RECADOS PARA EL FISCAL

Desde Palacio Nacional se han enviado recientemente un par de recados al fiscal **Alejandro Gertz Manero** para que ya haga públicos avances importantes en las investigaciones que interesan al presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Dicen los muy bien enterados que don

Alejandro ha respondido que en breve se conocerán los resultados sobre Odebrecht, la segunda parte de la Estafa Maestra y las pesquisas contra dos exprocuradores, pero que se necesita más tiempo. Aunque por el momento el Presidente no ha seguido insistiendo, aseguran que es un tema que lo tiene molesto.

LA MIGRACIÓN DEL INM

Desde hace algunos meses, el Instituto Nacional de Migración se está mudando por completo a sus oficinas ubicadas en Polanco y para eso comenzó una "limpieza" de sus archivos. Resulta que todo el acervo de información, que puede ser de enorme importancia para investigaciones y análisis de inteligencia, se supone que la están digitalizando, pero sin un orden ni dentro de un programa que permita el cruce de datos, ni mucho menos revisión de antecedentes de forma eficiente; incluso, aseguran que muchos de esos archivos se están rompiendo por considerarlos viejos e inservibles, además de que el comisionado **Francisco Garduño Yáñez**, hombre de las confianzas del Presidente, argumenta que no hay dinero para almacenarlo todo.

LA PRESIÓN A SHEINBAUM

En menudo problema metió **Paola Félix Díaz**, titular del Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México, a su jefa **Claudia Sheinbaum** al casarse por la iglesia en un día laboral, en plena emergencia de salud por Covid y con el problema de los restauranteros enfrente. Aunque doña Claudia advirtió que cada quien deberá responder por sus acciones, y adelantó que la encargada del fondo turismo debería dar explicaciones, de nada sirvió



la forma en que Félix se justificó, las críticas sólo crecieron y es posible que la jefa de gobierno deba decidir si es mejor o no mantenerla en ese cargo en el que se necesita mucha sensibilidad en estos tiempos.

LOS CABOS CONTRA COVID

Durante esta semana el municipio de Los Cabos se convirtió en el primer destino turístico del país que ofrece toda una red hospitalaria que cumple con los requisitos impuestos por las autoridades de Estados Unidos para aplicar las pruebas PCR de Covid-19, por lo que sus visitantes no tendrán problemas de viaje; además las autoridades y empresas también implementaron estrictos protocolos de salud y seguridad que consideran, les permitirán recuperar, poco a poco, el nivel en cuanto a flujo de turistas nacionales y por supuesto, extranjeros. **EG**



Siguen cabos sueltos por siniestro en STC Metro

SE PREVEN DOS INVESTIGACIONES COMPLEMENTARIAS

Aún hay dudas por caso del STC Metro

⊕ La Fiscalía capitalina informó que está inconcluso el peritaje del incendio

REDACCIÓN

@DDMexico

La fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, informó que hasta el momento no hay conclusiones en los peritajes que se están realizando para determinar las causas del incendio en la Subestación Eléctrica Buen Tono del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

“Efectivamente la Fiscalía tiene la obligación de realizar el peritaje, lo estamos haciendo, está en curso, los peritajes no se dan ni por etapas, ni resultados parciales. Los transformadores se están desmontando en este momento, son estructuras muy grandes, muy pesadas y están frágiles, estamos trabajando, no hay ninguna conclusión, lo vamos a hacer de manera muy responsable y lo daremos a conocer”, comentó Godoy Ramos en conferencia de prensa.

Sobre este caso se realizarán

dos investigaciones complementarias, una por una empresa independiente y otra más por la aseguradora del Metro.

CREAN EQUIPO DE SEGURIDAD

Respecto al funcionamiento de las Líneas 4, 5 y 6, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, indicó que se creó un equipo especial para supervisar la seguridad de operación de estas y siguen trabajando por mejorar la red de transporte emergente.

“A todos los usuarios les pedimos su comprensión en esta circunstancia y decirles que estamos trabajando para que haya toda la cantidad de autobuses que se requieran”, aseveró.





CUARTOSCURO

⊕ Las autoridades indicaron que trabajarán de manera responsable y darán a conocer los resultados. de manera pública.



**Bajan 32.8% delitos
en la capital
CDMX 10**

LO ANUNCIA SHEINBAUM

BAJAN 32.8% LOS DELITOS EN CDMX

La estrategia de seguridad de la presente administración consiste en cuatro ejes sustantivos

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

El Gobierno capitalino presentó la Evaluación de Incidencia Delictiva en la Ciudad de México, donde se informa que, entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2019 se registraron 47 mil 749 delitos de alto impacto y en el mismo periodo de 2020 fueron 32 mil 157, lo que representa una disminución del 32.8 por ciento la incidencia delictiva en la capital del país.

Al respecto, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, resaltó que la disminución en los delitos es resultado del trabajo coordinado entre instancias de seguridad y procuración de justicia, así como en la estrategia de atención a las causas para erradicar la violencia que consiste en garantizar a la población el acceso a los derechos como la educación, deporte y cultura.

La titular del Gobierno de la Ciudad de México, dijo que "los datos que se presentan aquí son producto de un trabajo permanente y constante del Gabinete de Seguridad. Hay una parte que

pudo haber influido la pandemia, pero es fundamental que se vea todo el trabajo que se está haciendo, las detenciones que ha habido, las orientaciones que no han ocurrido en ningún otro lugar del país".

Sheinbaum explicó que la estrategia de seguridad de la presente administración consiste en cuatro ejes sustantivos: Atención a las causas para disminuir la violencia; más y mejor policía; investigación e inteligencia; y coordinación con instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Entre las cifras de comparación que expuso la autoridad capitalina están:

Robo a cuentahabiente, en 2019 se registraron 658 delitos y en 2020 fueron 361, lo que significa una reducción del 45%.

Lesiones dolosas por disparo de arma de fuego, en 2019 se registraron mil 425 delitos y en 2020 fueron 871, significa una reducción del 39 por ciento.

Robo a transeúnte en vía pública, en 2019 se registraron 15 mil 504 delitos y en 2020 fueron

10 mil 189, representa una reducción del 34 por ciento.

En el robo de vehículo con violencia, durante 2019 se registraron 4 mil 306 delitos y en 2020 fueron 3 mil 263, lo que significa una reducción del 24 por ciento.

6

mil 753 robos de vehículos sin violencia se hubo en 2020, una menos de 22%, respecto a 2019

1,200

homicidios dolosos se cometieron en 2020, 18 por ciento menos que en 2019





- Esto es gracias al trabajo coordinado



Cunde desorientación entre usuarios del Metro

Pasajeros se quejan de falta de señalización para tomar transportes alternos, lo que complica aún más la movilidad. **Pág. 3**

CUNDE DESORDEN EN EL METRO

EN MEDIO de la incertidumbre, al no estar claro si el servicio de las Líneas 1, 2 y 3 del Metro se reanudará pronto, y las aglomeraciones que esto ha provocado, usuarios se quejan de la falta de organización del gobierno de la Ciudad de México, pues no hay señalizaciones claras, orientación ni acceso rápido a los medios de transporte alternos.

“YO CREO que falta más información porque no hay una señalización clara y tuve que preguntar a mucha gente”, dijo a la agencia de noticias EFE, Hernando, un usuario de la estación del Metro Tacubaya, que esperaba para tomar un autobús que le llevara a Pantitlán.

MÚLTIPLES ciudadanos tuvieron que acudir a los servicios

de transporte alternativo preguntando a personal o policías de tránsito, ante la falta de orientación. Las líneas que sí se encuentran en actividades normales registraron tumultos, sin que las personas tuvieran oportunidad de guardar la sana distancia par evitar los contagios de Covid-19.

PARA EVITAR un choque de trenes, el intervalo entre cada convoy debe de ser de entre 7 y 9 minutos, dijo Florencia Se-

rranía Soto, directora general del Metro; sin embargo, esto ocasiona aglomeraciones.

ENTRE FILAS que iban y venían, según la llegada de autobuses o patrullas de la policía de tránsito, habilitadas como transporte, decenas de agentes preguntan su destino a los usuarios y anuncian, a través de un megáfono, la llegada de vehículos. ●

Karla Galicia



EN LA MIRA
DE LOURDES MENDOZA



**Informales, sí;
restauranteros, no**

La falta de empatía y la insensibilidad de la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, es irreal. Comenzó una cacería de brujas contra los restauranteros. ¡Que alguien le explique que ocho de cada 10 restaurantes en la CDMX están en riesgo de quebrar, que medio millón de personas se quedarían sin trabajo y que no sólo habría crisis económica, sino de seguridad!

Lo que no es parejo es chipotudo. Es injusto que se deje trabajar a los ambulantes y no a los establecimientos formales. Los meseros, lava lozas, galopinas, chefs, etcétera. también necesitan trabajar, tienen familias y gastos. Definitivamente o abren o mueren.

Antes de seguir leyendo siéntese y cómanse una concha, pues dicen que las penas con pan son buenas. ¿Saben qué les dijo el secretario de Gobierno, Alfonso Suárez del Real, a los restauranteros? Palabras más, palabras menos, dijo que los informales pueden abrir porque son pobres. ¡Así como lo están leyendo!

No vayan a creer que dejan los puestos de comida en las banquetas porque el ambulante es una buena clientela electoral. No sean mal pensados. Los dejan porque "son pobres". Seguro en su lógica un mesero que gana entre seis y ocho mil pesos es adinerado.

Y qué les cuento, que en días anteriores, empresarios tuvieron una reunión virtual con alcaldes de la capital, quienes se comprometieron a no tomar parte en caso de que se abrieran los restaurantes en semáforo rojo. ¿Saben quién incumplió su palabra? El morenista, Víctor Hugo Romo. Al Fisher's Polanco le llegó el apercibimiento por parte de la alcaldía Miguel Hidalgo para que dejara de recibir comensales en semáforo rojo.

Pero, respiren profundo, si de injusticia se trata está el caso de Sonora Grill. Personal del INVEA de la CDMX, enviados por Romo, llegaron al restaurante para verificar TODO, pese a que el lugar ya estaba cerrado. Los trabajadores no se negaron a la verificación que duró ¡dos horas!

¿Saben por qué les pusieron el sello de suspensión? Porque no tenían ahí la licencia original de funcionamiento, sino la copia. Lo peor es que esto ocurrió en la madrugada. Los funcionarios, sin duda, avientan la piedra y esconden la mano. Típico de la doble moral.

Hablé con el CEO de Sonora Grill, Ricardo Añorve, y me confirmó la información. Tomen nota, me dijo que el año pasado cerraron 13 mil 500 restaurantes y al menos se perdieron 50 mil empleos.

"Este año tenemos el riesgo de mínimo perder medio millón de empleos, por los restaurantes que pueden cerrar. El dato es esca-

friante", me dijo.

Contrario a Romo, el alcalde Santiago Taboada dijo que en Benito Juárez hay seis mil 607 restaurantes y cafeterías que son parte fundamental de la economía. "¡Hay que darles la oportunidad de trabajar en semáforo rojo!".

El lunes hubo una reunión del G9 (Canirac, Concanaco, CNET, Coparmex, etc.) con el secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani y sólo les dio vueltas. Además, ellos tienen otros datos de cómo ocurren los contagios, pues Texas Medical Association califica como riesgo moderado-alto estar en un restaurante.

Dicen que la economía de la CDMX no va tan mal porque se cierran negocios, pero se abren otros en 10 minutos, PERO es porque la gente está retirando su afores para emprender.

¿Sheinbaum tendrá otros datos? El nuevo cierre pone en peligro la cadena de producción estimada en 100 mil millones de pesos anuales, de acuerdo con Canirac y AMR. Hoy, 75% de los restaurantes no llega ni a la mitad de lo que vendía en 2019.

Ojo, porque Canirac y AMR advierten que el cierre repercutirá en: el sector mobiliario, por las pérdidas en pago de rentas, ya que se han dejado de pagar 120 millones de pesos; el pago de impuestos, pues no habrá posibilidades de cumplir con las contribuciones fiscales; y el empleo, por la posible pérdida de medio millón de trabajos formales.

¡Esperemos que Claudia Sheinbaum no diga que ella sólo es la jefa de Gobierno! **EC**





JEFFÉ ARGUELLO

APOYO. Con ayuda de la CFE, el Metro trabaja a marchas forzadas para restablecer el servicio en las líneas 1, 2 y 3.

Peritajes del incendio, en curso: FGJ

Tras el incendio en el Puesto Central de Control (PCC) del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, el sábado pasado, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) realiza los peritajes para determinar las causas y todavía no hay conclusiones.

“La Fiscalía tiene la obligación de realizar peritajes; los estamos haciendo y están en curso... estos no se dan ni por etapas ni con resultados parciales; no hay ninguna conclusión en este momento”, manifestó la fiscal Ernestina Godoy.

En videoconferencia de prensa comentó que los transformadores se están desmontando y son estructuras grandes, pesadas; están frágiles e insistió que están trabajando: “Lo vamos hacer de una manera responsable”.

Destacó que se efectúa un trabajo técnico en distintas especialidades de peritos. También explicó que no es que sean líneas de investigación.

“Son especialidades periciales que están interviniendo, por ejemplo, en electricidad están ahí, y es un solo dictamen que se realiza con conclusiones técnicas. En su momento lo daremos a conocer”.

Por su parte, Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, refirió que el Metro tiene a su cargo toda la operación y mantenimiento de sus instalaciones.

“El peritaje lo lleva a cabo, como lo explicó en su momento, la Fiscalía General de Justicia, una empresa responsable que es un tercero que lo está haciendo y también la propia aseguradora del Metro”.

/ DANIELA WACHAUF



PIDEN QUE SE LES DEJE TRABAJAR

CONTINÚAN LOS “CACEROLAZOS”

Trabajadores de restaurantes de Plaza Tlatelolco se manifestaron ayer contra el Gobierno de la Ciudad de México, a quien le exigen les deje atender a los clientes dentro de sus establecimientos y no sólo ofrezcan el servicio para llevar, debido a que están en grave crisis económica por la pandemia. *Redacción / Cuartoscuro*



EL MÁXIMO CIERRE SE REGISTRÓ EN DICIEMBRE

Semáforo rojo provocó la pérdida de 69 mil empleos



CUARTOSCURO

⊕ Reactivación económica se vería reflejada en etapa de vacunación.

⊕ Pese a la alarmante cifra, Sheinbaum presumió que fueron menos que en 2019

REDACCIÓN
 @DDMexico

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que durante el pasado diciembre se perdieron alrededor de 69 mil empleos, a causa del nuevo cierre de actividades económicas, tras oficializarse el retorno al semáforo epidemiológico rojo.

“En el mes de diciembre hubo una pérdida de alrededor de 69 mil empleos en la ciudad. Hay que recordar que en general se pierden empleos en todo el país, y en particular en la ciudad”, sostuvo.

Asimismo, hizo una comparación con las plazas quebrantadas en 2019, las cuales fueron de 72 mil, tres mil empleos más comparados con los de 2020.

“En 2019 se perdieron 72 mil empleos en diciembre, este diciembre fueron 69 mil, estamos esperando el dato de enero”, dijo.

Sin embargo, información del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) sostiene que en diciembre de 2020 hubo 3 millones 246 mil 669 plazas formales, un total de 63 mil 56 menos que en el mes previo.

VACUNA SERÁ LA CURA DE REACTIVACIÓN

Asimismo, reiteró que la estrategia de vacunación contra la Covid será “el mejor remedio” para la reactivación que, por ahora, se sostiene de actividades esenciales, como la construcción y manufactura, entre otras consideradas sustantivas.



INVESTIGAN BODA DE FUNCIONARIA EN SEMÁFORO ROJO

La servidora señaló en comunicado que no hubo influyentismo en su boda, a la que asistieron 8 invitados

REDACCIÓN

En pleno semáforo rojo y el más alto pico de hospitalizaciones y contagios por el Covid-19, la directora del Fondo Mixto de Promoción Turística de la capital Paola Félix Díaz, compartió a través de redes sociales fotografías de su boda con Jorge Rizo Oñate.

Al respecto, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, anunció que la funcionaria deberá dar una explicación pública sobre su boda exhibida en redes sociales y que, presuntamente, se realizó en una iglesia de la colonia Polanco pese a las restricciones sanitarias del semáforo rojo.

"Voy a revisar qué pasó. No sabía que se había casado. Si hizo algo indebido tendrá que dar una explicación y si se comprueba que hubo influyentismo deberá entrar la Contraloría Interna"

La propia Félix difundió las fotos de su boda donde se observa a los novios y al padre sin cubrebocas.

Felix difundió un comunicado señalando que "llevé a cabo mi unión matrimonial en la Iglesia de San Agustín (...) en presencia de 8 personas del más estrecho círculo familiar y con todas las medidas sanitarias correspondientes".

Refirió que no hubo influyentismo y que por ser un día entre semana, se trató de un día sin goce de sueldo. ●



La jefa de Gobierno anunció que de ser necesario intervendría la Contraloría Interna Especial



•HUMO BLANCO ENTRE
CDMX Y RESTAURANTEROS:
PODRÁN ATENDER EN
TERRAZAS DESDE EL 18 DE
ENERO Pág. 14

AVANZA ACUERDO CON RESTAURANTES

*Habrá mesa de trabajo semanalmente para
definir los criterios de la próxima reapertura*

POR LUIS BENÍTEZ

nacion@contrareplica.mx

Tras varios días de mostrar su descontento mediante “cacerolazos”, la industria restaurantera y el Gobierno de la Ciudad de México llegaron a un acuerdo para una posible reapertura de actividades económicas en dicho sector la cual será anunciada oficialmente el próximo viernes.

En la reunión se establecieron varios convenios como la puesta de mesas de trabajo permanente todos los miércoles para revisar los protocolos de actuación de reapertura de una manera gradual y progresiva.

También los dueños de dichos negocios deberán pedir que los clientes registren su estancia mediante el código QR para rastrear posibles casos de contagio y realicen pruebas PCR semanales a sus empleados.

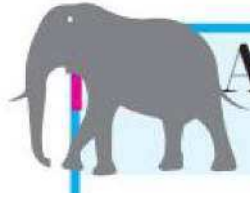
Asimismo, el gremio de alimentos no pagará el Impuesto Sobre Nómina (ISN), cantidad que suma 20 millones de pesos y se beneficiará con 100 mil apoyos directos por 2 mil 200 pesos a los empleados del sector, por un monto de 220 millones de pesos.

El secretario de gobierno capitalino, José Alfonso Suárez del Real, destacó el trabajo de corresponsabilidad para construir mecanismos entre el sector público y privado que permitan reactivar la economía de esta industria y salvaguardar la salud de los comensales. ●



Trabajadores del sector protestaron con cacerolazos. Cuartoscuro.





Arreando al elefante

DIEGO ELÍAS CEDILLO

@diegoecedillo

Flore Serranía, directora del Metro, ¿seguirá el ejemplo de Videgaray?

El 29 de septiembre de 1934, el entonces presidente **Abelardo Rodríguez** inauguró el Palacio de Bellas Artes, símbolo de orgullo nacional referente de la cultura mexicana en el mundo. Ayer la titular del INBA, **Lucina Jiménez**, dio a conocer que se está estudiando el cambio de la concha acústica, gracias a la asignación por parte de 30 millones de pesos del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado, a cargo de **Ernesto Prieto Ortega**.

Más de un capitalino habrá de estar pendiente de esta remodelación a cargo de la Secretaría de Cultura dirigida por **Alejandra Frausto**, con la finalidad de que esos recursos se ocupen de manera transparente, ya que la administración por parte de la Secretaría no ha tenido los mejores resultados, por aquello de los adeudos a los trabajadores del INBA.

Donde sí se necesita una remodelación es en el Sistema de Transporte Colectivo en la Ciudad de México, pero no de sus instalaciones sino de su titular **Florencia Serranía Soto**, quien debería rememorar lo ocurrido en el sexenio de **Peña Nieto** referente a la visita de **Donald Trump**.

Y como en un acto de camaradería tanto del polémico **Luis Videgaray**, como del exsecretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong** (hoy senador y coordinador de la bancada del PRI), se ofrecieron de válvula de escape a renunciar y asumir el costo político, ante las críticas esgrimidas por parte de la población para salvarle el “pellejo” a su entonces jefe, **Enrique Peña**.

Esta lección de lealtad quizás la debería de aplicar la aún titular del Metro, la doctora **Serranía Soto**, ya que a veces es mejor no estirar demasiado la liga y dejar que la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, cargue con todo el peso

conducente por el incidente ocurrido.

POST-IT. Nos adelantamos que la vialidad de **Champs-Élysées** (Campos Eliseos) será renovada con la finalidad de incluir áreas verdes y reducir los carriles de tránsito, lo que representa un gran logro por parte de la alcaldesa **Anne Hidalgo**. Para los lectores que no la ubiquen, ella gobierna la capital de Francia, Paris. **Quizás Víctor Hugo Romo** debiera seguir su ejemplo

en Miguel Hidalgo, y con ello cerrarle el paso a **Mauricio Tabé**, que quiere recuperar esta importante alcaldía, veremos qué pasa...



Restauranteros suben el tono a sus protestas

[Adriana Rodríguez]

◆ Con la sentencia #AbrimosOMorimos, restauranteros, cocineros y toda la comunidad que conforma el sector se manifestaron por tercer día consecutivo en la capital del país en busca de que los dejen brindar servicio en mesa a pesar de estar en semáforo rojo. Salieron a las calles con una advertencia, las movilizaciones tomarán fuerza si no se llega a una solución.

Con una jornada de 'cacerolazos' en punto de las 13:00 horas, este miércoles se manifestaron nuevamente para exigir

una respuesta satisfactoria por parte del Gobierno capitalino.

Si en la reunión de este miércoles no obtienen una respuesta satisfactoria, ya han advertido que continuarán con las manifestaciones diariamente, pero aclararon que no afectarán las vialidades.

Mientras tanto, en Polanco y Masaryk los locales lucen vacíos. La falta de ingresos comienza a notarse y algunos establecimientos ya lucen en sus entradas letreros de "se renta".

"Ya no podemos más. Esperábamos abrir el 10 de enero, ya con afectaciones, pero había más posibilidad de levantarnos. Ahora, la situación es simplemente insostenible", advierten.

Las aplicaciones, señalan, es una opción cuando los pedidos son pocos. Pero, al ser todos los servicios a domicilio, la ganancia disminuye bastante.

Al pedir una comisión del 30 por ciento en cada envío, llega un punto en que aplicaciones como Rappi o UberEats, simplemente ya no son una opción viable.

La exigencia al gobierno capitalino se ha extendido a otros sectores, como los comercios del Centro Histórico, los bares, entre otros, los cuales también podrían realizar manifestaciones.

Mientras tanto, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, sostuvo este miércoles, en conferencia de prensa virtual que no existe ningún tipo de confrontación.

"No es una confrontación, no lo veo

así de ninguna manera, sino una preocupación, preocupación de los trabajadores de los restaurantes de los propios empresarios", expuso.

"Lo más importante aquí es que todos estamos con el mismo objetivo, que finalmente es que se pueda abrir lo más pronto posible y que encontremos un equilibrio entre la protección a la salud y al mismo tiempo la protección a los empleos", agregó.



**Sigue lucha
restaurantera**
Sheinbaum busca
minimizar el impacto
del *cacerolazo*. **Pág. 4**

NIEGA SHEINBAUM QUE CACEROLAZO SE EXPANDA

REDACCIÓN

redaccion@ejecentral.com.mx

Por tercer día se mantuvo este miércoles la protesta "abrimos o morimos" de la industria restaurantera en la Ciudad de México; incluso, ya se replicó en otras entidades para inconformarse por las medidas sanitarias para tratar de contener la ola de contagios de coronavirus.

Sin embargo, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, descartó la expansión del movimiento y advirtió que no habrá sanciones a los infractores.

"No, no se va extendiendo, no es así. Hay una mesa de trabajo, que desde ayer también se platicó, con distintas asociaciones de esta industria tan importante para la ciudad y para el país; el día de hoy hay otra reunión, no solamente con las asociaciones sino con muchos restauranteros que no están inscritos en las asociaciones", respondió Sheinbaum.

Hasta el momento, Santiago Taboada, alcalde de la Benito Juárez, es de las pocas autoridades que se han pronunciado por la apertura.

Actualmente, en semáforo rojo están declarados Baja California, Guanajuato, Morelos, estado de México y la Ciudad de México. Los restaurantes no son considerados actividades esenciales y por ello deben estar cerrados o con servicio de sólo para llevar.

Actualmente, en la principal zona metropolitana del país han cerrado 13 mil 500 restaurantes desde la declaración de la pandemia. Hoy, la protesta de los

empresarios y empleados con cacerolas y otros utensilios de cocina se extendió a Puebla y en otras localidades del estado de México.

En ese escenario, cuestionaron a Sheinbaum sobre la sanción a la directora del Fondo Mixto de Promoción Turística, Paola Félix, que infringió el semáforo rojo al celebrar una boda religiosa en una iglesia de Polanco.

La jefa de Gobierno respondió: "No hay sanciones, no sólo funcionarios, servidores, sino en general para la ciudadanía, pero ella tiene que dar una explicación pública si es que hizo alguna actividad que estaba fuera del semáforo". ●



CDMX rebasa 381 mil contagios y 24 mil decesos por Covid-19

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El gobierno de la Ciudad de México, a través de su Secretaría de Salud, reportó la noche de este miércoles, 381 mil 152 casos contra 374 mil 850 confirmados acumulados de Covid-19 que se informó el pasado martes.

Lo anterior, toda vez que ayer se contabilizaron seis mil 302 personas que han estado contagiadas de SARS-CoV-2 en las últimas semanas, el más alto cambio de último día registrado durante la pandemia.

En el renglón de los confirmados activos estimados se pasó de 32 mil 370 a 34 mil 989, lo que significó un aumento de dos mil 619 personas que en las últimas dos semanas han estado enfermas del nuevo coronavirus.

De las defunciones por consecuencia de contraer el Covid-19, en la capital del país se ubicaron en 24 mil 105 contra 23 mil 836 del día anterior, por lo que se habría informado a las autoridades de 269 personas fallecidas, antes de las 20:00 horas de ayer, también uno de los reportes más altos en los últimos 10 meses.

En el resumen de casos Covid-19, que dio a conocer la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum en sus redes sociales, con la estructura de la información modificada, también se indicó que la tasa de incidencia pasó de 4,163.23 a 4,233.22.

Por la mañana, Sheinbaum Pardo informó que la ocupación hospitalaria por Covid-19 de la Ciudad de México, estaba por encima del 89 por ciento de ocupación hospitalaria.





METRÓPOLI | 11

Taboada, alcalde de la Benito Juárez, toma otro camino: asegura que permitirá la reapertura de restaurantes, con aforos y horarios acotados

[Adriana Rodríguez]

Alcaldía Benito Juárez permitirá reapertura de restaurantes

[Adriana Rodríguez]

Luego del llamado del sector restaurantero para poder abrir ante las pérdidas económicas por la pandemia, el alcalde Santiago Taboada ha manifestado su respaldo a este sector y ya dijo que en Benito Juárez se permitirá la apertura de restaurantes.

Taboada Cortina propone establecer un acuerdo de responsabilidad compartida entre los gobiernos locales y la industria, en el que los establecimientos que no cumplieran con las medidas cerraran durante el semáforo rojo y fueran incluidos en una lista de lugares no recomendados.

Pide que a los restaurantes se les permita operar con las mismas restricciones con las que venían funcionando como mesa segura, aforos permitidos, horarios acotados y la implemen-

tación de las medidas sanitarias conocidas, además de mantener la aplicación del código QR para rastreo de contagios.

A través de un mensaje de Twitter, acotó que se cuenta con 6,607 restaurantes y cafeterías que "son parte fundamental de la economía local de la Alcaldía y de la #CDMX. De esta industria dependen cientos de miles de familias".

Tras dar a conocer que en la alcaldía no se aplicarán sanciones a los restaurantes que abran durante el semáforo epidemiológico rojo.

"Debe determinarse si los restaurantes son factor en la multiplicación del contagio en términos del cierre total, comparado contra la disminución o aumento. Al momento no parece haber argumento estadístico sólido por lo que merecen una oportunidad de abrir en semáforo rojo", expuso.

El alcalde ha solicitado unirse a las mesas de diálogo entre el Gobierno de la Ciudad de México y representantes del sector restaurantero para proponer ideas en busca de una solución a las peticiones de empresarios y trabajadores.

Desde este lunes, el sector restaurantero ha realizado diversas manifestaciones para hacerle escuchar.

El lunes, alrededor de 500 restaurantes se arriesgaron a abrir pese al riesgo de recibir alguna sanción. A los pocos minutos de dar una entrevista a medios, en la alcaldía Miguel Hidalgo fue clausurado un restaurante Sonora Grill.

El martes llevaron a cabo la segunda jornada de protestas de #AbrimosOMorimos con un 'cacerolazo' a las afueras de diversos restaurantes de la ciudad.

Para este miércoles, trabajadores de Potzollcalli, se organizaron para llevar a cabo la protesta "Cacerolazo, Abrimos o Morimos", afuera del establecimiento, de la Plaza Tlatelolco para exigir ser atendidos por las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, asimismo, definir la reapertura del restaurante.

❖ Propone permitir que esos negocios brinden servicio siguiendo estrictas medidas sanitarias; de no acatarse, el cierre podría ser durante toda la pandemia





GALO CAÑAS / CUARTOSCURO



Durante 2021 tendrá prioridad el combate a 5 delitos: García Harfuch

[Sara Franco]

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que en 2021 como parte de la estrategia para la disminución de delitos en la capital, se dará prioridad a cinco de ellos: homicidio doloso, robo de vehículo con violencia, robo de vehículo sin violencia, robo a pasajero o conductor con violencia y robo a casa habitación con violencia.

Comentó que el principal delito al que se le dará atención será homicidio doloso por rivalidad delictiva y se podrá disminuir gracias al trabajo conjunto con el gobierno federal.

“Hay otros que son homicidios por violencia social, por riña, estos se atienden de una manera distinta, pero en el caso del homicidio doloso, seguiremos combatiendo las organizaciones o las células delictivas que se encuentran en la Ciudad de México que roban, extorsionan, secuestran, etcétera”, señaló.

Explicó que en el caso de robo de vehículo con violencia y robo de vehículo sin violencia se realizará una operación distinta entre la Fiscalía General de Justicia y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), ya que este tipo de delito está asociado a la mayoría de delitos en la ciudad.

“Cuando el robo de vehículo sube, normalmente suben otros delitos; los vehículos robados, sean motos o coches se usan para cometer diversos delitos, esa es la razón por la que estamos po-

niendo atención en este delito”, expresó.

En cuanto a la modalidad de robo a casa habitación con violencia, el secretario de Seguridad mencionó que, a pesar de haber registrado una disminución durante el año pasado, no están satisfechos con las cifras de dicho delito, por lo que la Jefa de Gobierno pidió que se pusiera especial atención.

Mientras que para el robo a pasajero-conductor con violencia dijo que este delito genera, al igual que en el transporte público, una percepción negativa en la ciudadanía, por lo que están comprometidos a erradicarlo.

“La presencia territorial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el monitoreo en tiempo real con los C2 y el C5, la inteligencia entre la Fiscalía General de Justicia y la Subsecretaría de Inteligencia, ahora con el apoyo de las coordinaciones regionales de la Guardia Nacional, estas tres instituciones y esta coordinación es de la manera en que se va a atacar estos delitos, de manera conjunta”, enfatizó.

García Harfuch aseguró que la atención a estos cinco delitos no significará que se deje de lado la vigilancia de otros delitos como el robo a transporte público y robo a cuentahabiente, los cuales, gracias a los operativos implementados, mostraron bajas en la incidencia durante 2020.

Por la mañana, el Gobierno de la Ciudad de México presentó la

Evaluación de Incidencia Delictiva en la Ciudad de México, en la que se resaltó la disminución de incidencia delictiva, pues entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2019 se registraron 47 mil 749 delitos de alto impacto y en el mismo periodo de 2020 fueron 32 mil 157, es decir, una disminución del 32.8 por ciento.

❖ El titular de la SSC señala que combatirá principalmente homicidio doloso, robo de vehículo con violencia, robo de vehículo sin violencia, robo a pasajero o conductor con violencia y robo a casa habitación con violencia

Durante 2021 tendrá prioridad el combate a 5 delitos: García Harfuch





Acuerdo con restaurantes

El lunes, apertura gradual para terrazas y al aire libre

C. OCHOA Y R. VALADEZ - PAG. 12

El lunes, apertura gradual de terrazas y áreas al aire libre

Restaurantes de CdMx.

Propietarios y gobierno capitalino acuerdan que la operación de negocios sea de 8:00 a 18:00 horas

C. OCHOA Y R. VALADEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El sector restaurantero logró un acuerdo con el Gobierno de CdMx y, con algunas condiciones, el próximo lunes 18 de enero empezará una apertura gradual.

“Aceptaron la propuesta escalonada; en la primera fase abriremos solo con terrazas y áreas al aire libre”, dijo a MILENIO Manolo Ablanedo, socio y director de comunicación de la cadena Fisher’s México y vocero del movimiento #abrimosomorimos.

El directivo explicó que podrán tener acceso a parques, estacionamientos de los restaurantes, espacios aledaños y banquetas, donde podrán poner mesas para operar de 8:00 a 18:00 horas.

“Quienes tengan lugares en plazas deberán dialogar para sacar las mesas a pasillos o áreas adecuadas”, agregó.

Sobre los “cacerolazos”, dijo que “este movimiento parará”, pero cada miércoles seguirán reuniéndose con las autoridades.

La segunda fase contempla el uso de mesas dentro de las unidades, pero aún no existe una fecha, pues se dará con relación al comportamiento de contagios y ocupación hospitalaria.

Sobre las cuotas por parte de las aplicaciones de *delivery*, aseguró que probablemente se mantendrá 15 por ciento de comisión.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, detallará la reactivación este viernes. En el caso del Estado de México, se espera que el gobernador Alfredo del Mazo dé un aviso al respecto hoy.

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac), Francisco Fernández, señaló a MILENIO Televisión que esto significará oxígeno para los negocios, aunque la industria continuará en “terapia intensiva”. ■





El Invea visitó 246 locales y tres fueron apercibidos. ESPECIAL



Despliega operativo al exterior del Mexipuerto

Apoya Tránsito de Naucalpan, ante cierre de la terminal del Metro Cuatro Caminos

NAUCALPAN, MEX.- La Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal desplegó un operativo al exterior del Mexipuerto Cuatro Caminos, luego de que la Línea 2 del Metro dejara de operar debido al incendio registrado en una subestación.

Desde el sábado 9 de diciembre, 40 elementos de la Dirección de Tránsito se instalaron en Avenida Ingenieros Militares, esquina con Transmisiones Militares, en la Colonia Lomas de Sotelo, para brindar apoyo vial a los automovilistas y orientación a los peatones que buscan abordar servicios de transporte alterno.

Juan Martín Ángeles Olivares, director de Tránsito Municipal de Naucalpan, informó que los agentes se encuentran distribuidos en puntos estratégicos y apoyan todos los días con jornadas de 16 horas.

Agregó que los horarios con mayor afluencia de gente son de 7:00 a 9:30 horas y de 17:00 a 20:00 horas.

“Los elementos están en esta zona desde las 6:00 hasta las 22:00 horas apoyando. Todas las instancias estamos procurando la seguridad de los ciudadanos, pero también estamos dando vialidad a todo el transporte público que parte del Mexipuerto.

“Por indicaciones de nuestra Presidenta Municipal, Patricia Durán, nosotros orientamos a la población con información sobre las rutas y damos vialidad. Además, cuidamos a la gente con estos confinados verdes que colocamos para que las personas caminen por sitios seguros”, dijo.

Ante la suspensión del servicio, el gobierno de la Ciudad de México ofrece transporte gratuito a los usuarios a través de RTP, los cuales brindan el servicio a Revolución y Tasqueña. Para la zona de Cuatro Caminos, al menos 30 unidades dan apoyo a cientos de personas.





Elementos de la Dirección de Tránsito se instalaron en la Colonia Lomas de Sotelo, para brindar apoyo vial a los automovilistas y orientación a los usuarios.



MÁS DESEMPLEO



RECONOCE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO LA PÉRDIDA DE 69 MIL EMPLEOS FORMALES EN DICIEMBRE PÁG. 3

Todos los días miles de personas tienen que salir a las calles a buscar empleo. FOTO: LUIS A. BARRERA

DICIEMBRE DE 2020

Perdidos otros 69 mil empleos en la CDMX

En el último mes, en promedio 2,300 personas por día se quedaron sin trabajo formal, confirmó Sheinbaum

HILDA ESCALONA



En diciembre de 2020, se perdieron 69 mil empleos en la Ciudad de México, así lo dio a conocer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

En conferencia de prensa la mandataria dijo que se debe recordar que en general, en diciembre se pierden empleos en todo el país y en particular en la ciudad.

De acuerdo con las cifras oficiales el promedio de pérdida de empleos formales fue de 2 mil 300 por día.

“En el 2019 se perdieron 72 mil empleos en diciembre, este diciembre fueron 69 mil estamos esperando al dato de enero y tenemos un grupo de trabajo que está atendiendo la reactivación económica de la Ciudad”.

La funcionaria recordó que como lo han dicho los organismos internacionales y el propio Secretario de Hacienda se busca que en la medida de lo posible y dentro del Plan Nacional de Vacunación, que las personas vulnerables puedan ser vacunadas en los primeros cuatro meses del año pues “esto va a ser el mejor remedio para que puede reactivarse la economía”.

La mandataria afirmó que en este momento existe un plan de trabajo que tiene que ver con construcción y muchas actividades económicas que están dentro de las actividades esenciales, como manufactura y actividades sustantivas en donde se hace un trabajo esencial de reactivación económica.

“También se tiene pensado para el segundo semestre, esperamos, un programa muy intensivo de turismo para la Ciudad de México que se está trabajando con la Secretaría de Turismo”.

Y reconoció que en los meses de mayo, abril y junio de 2020 hubo una caída muy importante de empleos y después una recuperación y en diciembre la ya citada pérdida de empleos aunque menos de los que se perdieron en 2019.

“Evidentemente estamos trabajando en el plan de reactivación económica para la Ciudad”, concluyó la mandataria.



CLAUDIA SHEINBAUM,

JEFA DE GOBIERNO

En el 2019 se perdieron 72 mil empleos en diciembre, este diciembre fueron 69 mil y estamos esperando al dato de enero y tenemos un grupo de trabajo que está atendiendo la reactivación económica de la Ciudad”





Quienes perdieron el empleo en diciembre esperan que con la reactivación económica puedan encontrar trabajo FOTO: DAVID DEOLARTE



Cambiando de Tema

BOBY MELENDEZ S.

Se destaca la cloaca en penales federales, en los que, reveló el presidente **Andrés Manuel López Obrador** en su conferencia *mañanera*, **se firmaron contratos leoninos para otorgar a particulares su manejo y el gobierno pagara hasta un millón de pesos anuales por cada uno de los reos que se encuentran confinados en los mismos, entre quienes destacan narcotraficantes, secuestradores y peligrosos homicidas**, destacaron en el noticiario estelar de *unomásuno*, **Cambiando de Tema Noticias**, su conductora, **Verenice Téllez Hernández**, y los reporteros **Carlos Abaroa** y **José Francisco Montaña**, quienes puntualizaron que las llamadas cárceles de máxima seguridad, de las que **Joaquín "El Chapo" Guzmán** logró escapar en dos ocasiones, se convirtieron en un negocio particular y universidades del crimen, ya que difícilmente alguien que haya ingresado a los mismos logra rehabilitarse e incorporarse plenamente a la sociedad, a la que afectó con sus conductas delictivas. Bajo la dirección de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kauí**, y la producción de **Karime Libien**, los periodistas destacaron el inicio, a nivel nacional, de la vacunación contra la Covid-19, la que llegará hasta el último de los rincones del

territorio nacional y será aplicada de manera gratuita a la población en general. Ratificaron que una vez que todos los trabajadores del Sector Salud, bajo el mando de **Jorge Alcocer Varela**, hayan sido inmunizados, seguirán los adultos mayores, para luego dar paso a personas con enfermedades crónicas y discapacitados. **Nadie, absolutamente nadie, si así lo determinan, se quedará sin vacuna y ello es un compromiso que asume la presente administración federal.** Y al abundar en el tema de los penales, los comunicadores destacaron que la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de la Federación, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, detectó al menos ocho convenios entre particulares y autoridades federales para el manejo de dichas cárceles, lo que les ha redituado millonarias ganan-

cias, tema que también fue abordado por el consejero de Palacio Nacional, **Julio Scherer Ibarra**. Los contratos, seguramente, serán cancelados o cuando menos modificados, a efecto de que la administración pública no siga pagando millonarias sumas de dinero, lo que es un robo a la nación. También, en la *mañanera*, el jefe del Ejecutivo solicitó a las autoridades electorales no confundir propaganda electoral con información, por lo que sigue firme su propósito de seguir adelante, de manera ininterrumpida, con su ya tradicional *mañanera*. Y **Cambiando de Tema**, los periodistas alertaron respecto de las posibles consecuencias que traería la suspensión de actividades en parte del STC-Metro y la saturación de automotores que prestan servicio a los usuarios del mismo, la que es criminal, así como el tiempo

de traslado, como comprobó **Montaña** de la terminal Pan-titlán a Observatorio, en el que el autobús hizo casi dos horas, cuando el mismo trayecto, en condiciones normales, es de 40 minutos. Es incuestionable que la administración **Sheinbaum** debe instrumentar un mayo y mejor sistema de transporte que ayuda a la movilización de miles de personas que utilizaban las líneas 1, 2 y 3 del Metro, ya que de lo contrario los contagios y accidentes están a la "vuelta de la esquina".



Carlos Abaroa, Verenice Téllez y Francisco Montaña



•OCUPACIÓN HOSPITALARIA
EN LA CAPITAL LLEGA A
91% EN CAMAS GENERALES
Y A 87% EN CAMAS CON
VENTILADORES: SSA Pág. 14

Ocupación hospitalaria a tope por Covid-19

HAY MENOS DEL 9% de disponibilidad para casos graves; el gobierno de la Ciudad trabaja para aumentar la capacidad en hospitales

POR ALEJANDRA BALADRÁN
nacion@contrareplica.mx

La jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum informó que la ocupación hospitalaria de los nosocomios que atienden pacientes con Covid-19, se encuentra sobre el 89 por ciento.

La mandataria refirió que el viernes presentará un Nuevo Modelo Epidemiológico, “qué es lo que se está esperando y qué es lo que estamos haciendo junto con las distintas instituciones de salud del Gobierno de México”.

Señaló que iniciaron operaciones alrededor de 120 camas del Hospital General Tláhuac del ISSSTE, y respecto al Hospital Topilejo refirió que la meta es que se abra a más tardar los primeros días de febrero. “Nuestro objetivo es que abra a finales del mes de enero, máximo la primera semana de febrero, ese es el objetivo y nos está apoyando el Instituto de Salud para el Bienestar, para el equipamiento completo del Hospital Topilejo”.

Sobre el personal de salud que trabajará en dichas instalaciones, mencionó que “se está haciendo en este momento el reclutamiento de médicos y en general del personal de salud, además del que ya participaba en el Hospital Materno Infantil

de Topilejo, que tiene ahí garantizada su estancia”.

Explicó que aunque de momento se cuentan con 60 camas, el objetivo es llegar a 100 camas en las que se atendería urgencias y terapia intensiva. De acuerdo con el portal de datos abiertos de todos los casos asociados al Covid-19 en la Ciudad de México, se reportan 374 mil 850 casos confirmados y 60 mil 719 casos sospechosos.

Respecto de la ocupación hospitalaria, destaca que 15 de los nosocomios habilitados para atender la contingencia sanitaria reportan ocupación crítica para camas con ventilador, entre ellos se encuentra el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (Iner), el Hospital General de México, Hospital Juárez, Hospital General de Iztapalapa, Hospital General La Raza, Hospital Militar de Especialidades de la Mujer, Hospital Central Norte. •

De acuerdo con el último reporte de la Secretaría de Salud federal, los registros de ocupación hospitalaria de la capital del país, señalan que en camas generales, se registró 91 por ciento, mientras que en el caso de camas con ventilador, 87 por ciento.





Sheinmaum señaló que está por terminarse el Hospital Topilejo. Cuartoscuro.



•SANCIONAR A
FUNCIONARIA QUE SE
CASÓ SI INCURRIÓ EN
TRÁFICO DE INFLUENCIAS,
PROMETE SHEINBAUM **Pág. 3**

INVESTIGAN BODA DE FUNCIONARIA EN SEMÁFORO ROJO

*La servidora señaló en
comunicado que no
hubo influyentismo
en su boda, a la que
asistieron 8 invitados*

REDACCIÓN

En pleno semáforo rojo y el más alto pico de hospitalizaciones y contagios por el Covid-19, la directora del Fondo Mixto de Promoción Turística de la capital Paola Félix Díaz, compartió a través de redes sociales fotografías de su boda con Jorge Rizo Oñate.

Al respecto, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, anunció que la funcionaria deberá dar una explicación pública sobre su boda exhibida en redes sociales y que, presuntamente, se realizó en una iglesia de la colonia Polanco pese a las restricciones sanitarias del semáforo rojo.

"Voy a revisar qué pasó. No sabía que se había casado. Si hizo algo indebido tendrá que dar una explicación y si se comprueba que hubo influyentismo deberá entrar la Contraloría Interna"

La propia Félix difundió las fotos de su boda donde se observa a los novios y al padre sin cubrebocas.

Felix difundió un comunicado señalando que "llevé a cabo mi unión matrimonial en la Iglesia de San Agustín (...) en presencia de 8 personas del más estrecho círculo familiar y con todas las medidas sanitarias correspondientes".

Refirió que no hubo influyentismo y que por ser un día entre semana, se trató de un día sin goce de sueldo. ●



La jefa de Gobierno anunció que de ser necesario intervendría la Contraloría Interna Especial



Señalan GCDMX reducción del 32.8% en delitos de alto impacto

Al difundir la Evaluación de Incidencia Delictiva en la Ciudad de México, el gobierno capitalino presumió que hubo una disminución del 32.8 por ciento en la incidencia delictiva en la metrópoli, de acuerdo con lo señalado por Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. >> 7



Presume GCDMX reducción del 32.8% en delitos de alto impacto

Al difundir ayer la Evaluación de Incidencia Delictiva en la Ciudad de México, el gobierno capitalino presumió que entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2019 se registraron 47 mil 749 delitos de alto impacto, y en el mismo periodo de 2020 fueron 32 mil 157, lo que representa una disminución del 32.8 por ciento la incidencia delictiva en la metrópoli.

Comentó, la disminución en los delitos es resultado del trabajo coordinado entre instancias de Seguridad y Procuración de Justicia, así como en la estrategia de atención a las causas para erradicar la violencia que consiste en garantizar a la población el acceso a los derechos como la educación, deporte y cultura.

Indicó, la estrategia de seguridad de la presente administración consiste en cuatro ejes sustantivos: Atención a las causas para disminuir la violencia; Más y Mejor Policía, Investigación e Inteligencia, y Coordinación con instituciones de Seguridad y Procuración de Justicia.

En ese sentido, el coordinador general del Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de



Justicia, Tomás Pliego Calvo, dio a conocer que entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2019 se registró un acumulado de 47 mil 749 delitos de alto impacto, en el mismo periodo de 2020 se presentaron 35 mil 157, lo que representa una disminución del 32.8 por ciento de los delitos en la Ciudad de México.

Apuntó, en los últimos tres años se ha registrado un decremento en los delitos de alto impacto, ya que en 2018 se presentó un promedio diario de 154.8 (624.7 la tasa por 100 mil habitantes anualizada), en 2019 un promedio diario de 130.8 (528.6 la tasa por 100 mil habitantes anualizada) y en 2020 un promedio diario de 87.8 (396.7 la tasa por 100 mil habitantes anualizada). Asimismo, en diciembre de 2019 ocurrieron 3 mil 242 delitos de alto impacto y en diciembre de 2020 fueron 2 mil 673, lo que significa una reducción del 17.5 por ciento.

Refirió, en el rubro de robo a pasajero a bordo del Metro, 2019 registró 2 mil 811 delitos y en 2020 fueron 782, representa una reducción del 72 por ciento; en 2020 se tuvo un promedio diario de 2.1 delitos y 8.7 en la tasa por 100 mil habitantes anualizada. Robo a negocio con violencia. En 2019 se registraron 5 mil 603 delitos y en 2020 fueron 3 mil 514, significa una reducción del 37 por ciento; en 2020 se tuvo un promedio diario de 5.8 delitos y 23.4 en la tasa por 100 mil habitantes anualizada.

Robo a pasajero a bordo de microbús. En 2019 se registraron mil 107 delitos y en 2020 fueron 504, representa una reducción del 54 por ciento; en 2020 se tuvo un promedio diario de 1.4 delitos y 5.6 en la tasa por 100 mil habitantes anualizada. Robo a pasajero a bordo de taxi. En 2019 se registraron 404 delitos y en 2020 fueron 156, significa una reducción del 61 por ciento; en 2020 se tuvo un promedio diario de 2 delitos y 8.2 en la tasa por 100 mil habitantes anualizada.

Robo a cuentahabiente. En 2019 se registraron 658 delitos y en 2020 fueron 361, lo que significa una reducción del 45 por ciento; en 2020 se tuvo un promedio diario de 1 delito y 4 en la tasa por 100 mil habitantes anualizada. Robo a transportista. En 2019 se registraron 127 delitos y en 2020 fueron 78, representa una reducción del 39 por ciento; en 2020 se tuvo un promedio diario de 0.21 delitos y 0.85 en la tasa por 100 mil habitantes anualizada.

Lesiones dolosas por disparo de arma de fuego. En 2019 se registraron mil 425 delitos y en 2020 fueron 871, significa una reducción del 39 por ciento; en 2020 se tuvo un promedio diario de 2.4 delitos y 9.6 en la tasa por 100 mil habitantes anualizada. Robo a transeúnte en vía pública. En 2019 se registraron 15 mil 504 delitos y en 2020 fueron 10 mil 189, representa una reducción del

34 por ciento; en 2020 se tuvo un promedio diario de 27.8 delitos y 112.8 en la tasa por 100 mil habitantes anualizada.

Homicidio doloso, en 2019 se registraron mil 468 delitos y en 2020 fueron mil 200, significa

una reducción del 18 por ciento; en 2020 se tuvo un promedio diario de 3.3 delitos y 13.3 en la tasa por 100 mil habitantes anualizada. Total de delitos de bajo impacto. En 2019 se registraron 11 mil 581 delitos y en 2020 fueron 6 mil 667, significa una reducción del 42 por ciento; en 2020 se tuvo un promedio diario de 16.9 delitos y 68.6 en la tasa por 100 mil habitantes anualizada.

Asimismo, el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, anunció

que se establecerán acciones para atender y disminuir el índice de cinco delitos prioritarios en la capital: homicidio doloso, robo de vehículo con violencia, robo de vehículo sin violencia, robo a pasajero/conductor con violencia y robo a casa habitación con violencia.

Aclaró, “esto no quiere decir que vayamos a dejar la atención de otros delitos, continuarán los operativos que han tenido buenos resultados como es el robo a transporte público que no deja de ser una prioridad para el Gobierno de la Ciudad de México, pero son operativos que han dado resultados, que dieron resultados en el 2020 y que continuarán, de igual manera robo a cuentahabiente o varios delitos más”.





Cada vez van más a realizarse la prueba

Vecinos de la colonia Popotla acudieron a realizarse la prueba rápida de detección de Covid-19 en el Macroquiosco de la Salud instalado en el Parque Cañitas, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Desde noviembre pasado, el Gobierno de la CDMX habilitó 117 Centros de Salud, 50 Macroquioscos y 33 Quioscos de la Salud, en explanadas, exterior de estaciones del Metro y puntos de mayor afluencia, para aplicar pruebas rápidas para detectar coronavirus, cuyos resultados se entregan en 20 minutos.

Se informó que el objetivo es llegar a 20 mil pruebas diarias para detectar casos positivos, que las personas puedan aislarse durante 15 días, reciban un kit médico, alimentario y económico, así como darles seguimiento médico.

El pasado 27 de noviembre se anunció una inversión de 160 millones de pesos para adquirir un millón de pruebas de antígeno, a fin de duplicar el número de aplicaciones y cortar la cadena de contagios. /24 HORAS



FOTOS: CUARTOS CURO





Detiene SSC a 602; realiza 397 cateos

Señala García Harfuch que en operativos cayeron 76 generadores de violencia; vinculan a proceso al 90%. **pág. 14**



Omar García Harfuch y Claudia Sheinbaum, ayer.

Foto: Especial

Caen 602 delincuentes en estos operativos

Durante 2020, más de 1 cateo al día en la CDMX

DISPOSITIVOS atacan blancos del narcotráfico y a generadores de violencia, destaca jefe de la policía capitalina, Omar García Harfuch; 90 por ciento de detenidos, vinculados a proceso

• Por Karla Mora

karla.mora@razon.com.mx

En 2020, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la CDMX, en colaboración con la Fiscalía General de Justicia local y corporaciones federales, realizó 397 cateos —es decir más de uno al día, en promedio—, como parte de las tareas para combatir los crímenes de alto impacto.

De estas acciones, las autoridades detuvieron a 602 personas, más de 90 por ciento de ellas fueron vinculadas a proceso por la Fiscalía. Además, entre éstos destacan 76 sujetos identificados como generadores de violencia.

Durante la presentación de los resultados de la Evaluación de Incidencia Delictiva en la Ciudad de México, Omar García Harfuch, titular de la SSC, informó que la mayoría de estos cateos se realizaron bajo solicitud de intervención basada en casos de narcomenudeo; sin embargo, ésta no es la única problemática que se combate con los operativos, pues en las colonias donde se realizaron hay casos de violencia, homicidios o lesiones por arma de fuego, entre otras.

“No es una lucha en contra de las drogas o a la venta de droga, esto es una lucha en contra de la violencia en lugares y colonias donde hemos tenido lesiones por arma de fuego, lesiones dolosas por arma de fuego, homicidios dolosos, es en esas colonias donde hacemos los cateos que van dirigidos a reducir los homicidios y las lesiones por arma de fuego”, puntualizó el funcionario.

La alcaldía donde hubo más cateos fue Miguel Hidalgo, con 58; le sigue Cuauhtémoc, 50; Iztapalapa, 48; Gustavo A. Madero, 43; y Venustiano Carranza, 41. En Azcapotzalco se realizaron 25 operativos; en Tlalpan, 20; en Álvaro Obregón y Magdalena Contreras, 17 cada uno; Xochimilco, 15; en Iztacalco fueron 14; Benito Juárez y Tláhuac, 11; Cuajimalpa, nueve; y Milpa Alta, cuatro.

Y en cuanto al número de detenidos, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza son las que tuvieron los índices más altos, con 88 y 85 personas, respectivamente. Justo estas alcaldías comparten la zona Centro, colindante con el foco rojo de la zona de Tepito.

La Evaluación de Incidencia Delictiva muestra que del primero de enero al 31

de diciembre de 2019 se registraron 47 mil 749 delitos de alto impacto y en el mismo periodo de 2020 fueron 32 mil 157, lo que representa una disminución del 32.8 por ciento de la incidencia delictiva en la capital del país.

El coordinador general del Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia, Tomás Pliego Calvo, detalló que en los últimos tres años se ha registrado un decremento en los delitos de alto



impacto, ya que en 2018 se presentó un promedio diario de 154.8 casos; en 2019 el indicador bajó a 130.8 casos al día y en 2020 llegó a 87.8 delitos.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la CDMX, resaltó que la disminución en los delitos es resultado del trabajo coordinado entre instancias de Seguridad y Procuración de Justicia, así como en la estrategia de atención a las causas para erradicar la violencia.

“Los datos que se presentan aquí son producto de un trabajo permanente y constante del Gabinete de Seguridad. Hay una parte que pudo haber influido, la pandemia, pero es fundamental que se vea todo el trabajo que se está haciendo, las detenciones que ha habido, las orientaciones que no han ocurrido en ningún otro lugar del país y que son resultado de este Gabinete de Seguridad, y delitos que han disminuido gracias a este trabajo permanente”, expresó.

o el dato

La policía de la CDMX, en conjunto con la Fiscalía local, ha redoblado esfuerzos por atacar blancos prioritarios vinculados con la delincuencia organizada y en pandilla.

Menos incidentes
Promedio diario de delitos de alto impacto en CDMX.

154.8
2018

130.8
2019

87.8
2020

Cifras en unidades
Fuente:SSC

Delitos de alto impacto
Incidencia en la CDMX.

47,749
2019

2,157
2020

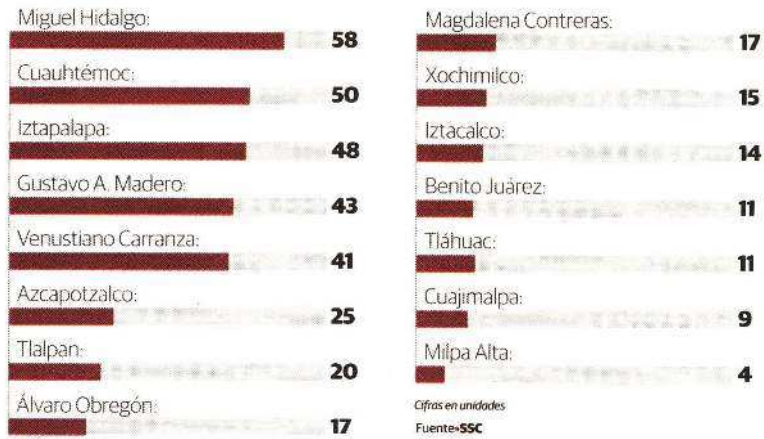
32.89%
Diferencia

Cifras en unidades
Fuente:SSC



DONDE HUBO MÁS OPERATIVOS

Número de cateos por alcaldía en 2020.



“NO ES UNA LUCHA en contra de las drogas o a la venta de droga, es contra la violencia en colonias donde hemos tenido lesiones por arma de fuego, dolosas, homicidios (...) Ahí es donde hacemos los cateos que van dirigidos a reducir los homicidios y las lesiones”

Omar García Harfuch
Secretario de Seguridad Ciudadana

OMAR GARCÍA Harfuch (SSC), ayer, en conferencia de prensa.



LA CRUDA POLÍTICA



Carencia de liderazgos

Guillermo Sesma
#lacrudapolítica

*Estratega, publicista, inquisitivo e innovador. Un hombre observador, lúcido, ciclista, lector y viajero. Se trata de romper moldes en espacios de opinión y vivir en el mundo actual analizando "La Cruda Política".

Lo que estamos viviendo a nivel mundial y en concreto a nivel nacional ha desnudado a los diferentes gobiernos de manera brutal. En México hemos vivido la emergencia sanitaria provocada por el Covid-19 de una forma terrorífica. Hemos visto como el gobierno federal, los gobiernos de los estados y los municipios están intelectual, operativa y científicamente rebasados.

Desde un principio el presidente López Obrador comenzó la pandemia sin creer en ella, imágenes de sus giras, audios de sus frases agradeciendo como la pandemia que le había venido como "anillo al dedo", quedarán para la historia y para los historiadores.

Electoralmente el presidente mantiene sus altos índices de aprobación. En lo local, la científica Claudia Sheinbaum ha sido doblegada a las instrucciones de su jefe, las diferentes gamas del colorido naranja a rojo y su poca libertad de haber podido poner en semáforo rojo antes a la ciudad, quedarán en los reproches que para ella si pueden tener repercusiones electorales. Y no hablemos de los ayuntamientos, porque ningún presidente municipal tiene ni idea de lo que está pasando ni de lo que puede hacer, se han venido lavando las manos con menos jabón que Poncio Pilatos. Pero ¿qué nos arroja las actitudes de los tres niveles de gobierno? Lo primero que vemos es que estamos nuevamente ante la carencia de liderazgos. Sí, en México no hay quien tomé esta batuta y pueda guiar a los ciudadanos durante esta pandemia.

Durante el 2020 fuimos testigos de apari-

ción de un bloque opositor conformado por los gobernadores autodenominado como "federalistas", que con algunos protagonismos locales han debatido sin éxito con el gobierno federal. Las colas de los gobernadores se les atorán al confrontarse con el ejecutivo federal. Y la capacidad de gestión, premio o castigo a los gobernadores, les complicaron o no los cierres del 2020 con los aguinaldos a los burócratas.

Vivimos en un México sin esperanza, vivimos en un México con más ciudadanos en pobreza extrema, vivimos en un México sin certeza jurídica, la realidad del México que vivimos es catastrófica. Y para acabarla de amolar en México falta un líder o lideresa que pueda entender, traducir y comunicar que debemos hacer los ciudadanos para salir de esta situación en la que estamos. Económicamente no se ve ni cuando ni por donde, en el sector salud, la pandemia aún y citando a la Primera ministra alemana Angela Merkel, "Lo peor esta por venir", la crisis energética alejada de las energías limpias nos pone muy por detrás de las grandes potencias.

Al presidente López Obrador no le afectan las encuestas, pero como le ha afectado su mala suerte: pandemia, inundaciones en dos bocas, inundaciones en Tabasco y Chiapas, niños y niñas sin escuela, su aliado del Norte derrotado, grupos delictivos viviendo a sus anchas. Evidentemente sus amuletos no son tan efectivos.

Su suerte radica en la capacidad que tiene para combatir y derrotar a sus adversarios

políticos. Ahí no es cosa de suerte, es un talento que tiene para terminar con quien se le ponga en frente. A menos de seis meses de las elecciones intermedias estamos por ver que si el actuar en la pandemia tuvo repercusiones políticas o si por el contrario el teflón presidencial alcanzó para todos. **ec**



ÍNDICE POLÍTICO

Datos duros de cómo era y qué es hoy CDMX



Por Francisco Rodríguez

Ciudad de México era hasta hace dos años la entidad con mayor independencia financiera del país. Las organizaciones internacionales de la materia, así como todas las calificadoras de inversión, coincidían en que sus niveles de suficiencia le otorgaban los márgenes de maniobra adecuados para lograr sus objetivos.

Autonomía presupuestaria y capacidad financiera eran los goznes sobre los que giraban una amplia oferta de programas sociales, sanitario asistenciales, laborales, de seguridad pública, comedores comunitarios, infraestructura y equipamiento para la movilidad y oferta de vivienda popular, por encima de los estándares generalmente aceptados.

Ciudad de México generaba el 17% de toda la riqueza nacional, incrementaba año con año en más del doce por ciento la inversión acumulada en bienes y servicios para la población, producía uno de cada cinco empleos formales que se ofrecían en el catálogo de los puestos de trabajo de todo el país.

Su gasto social beneficiaba de manera inédita al ochenta por ciento de la población del Valle de México,

la mayor concentración demográfica metropolitana. Era catalogada por diarios, revistas y publicaciones especializadas, como “La Ciudad para hacer negocios”, debido a la confianza y certidumbre que producía entre los emprendedores y la transparencia relativa en el ejercicio de sus haberes.

CERTIDUMBRE QUE ATRAÍA INVERSIÓN... SIN ALHARACAS POPULISTAS

Tomaba decisiones para acudir en rescate de las zonas marginadas. Los programas que aplicaba se originaban en sus propios recursos. Los beneficiarios, en la mayoría de los casos, eran los que a través de consejos y comités decidían su asignación. Sin necesidad de alharacas populistas.

La certidumbre no sólo atraía inversión económica suficiente, sino también corrientes turísticas de la mayor importancia. Todos los años superaba los trece millones de visitantes que derramaba 25 mil millones de pesos en la Ciudad, mantenían un promedio de 72.2% de ocupación hotelera, producía un millón de empleos en el sector y 4 mil mi-

llones de dólares en ese afán.

Era la ciudad más visitada de América Latina. Según el buscador Google, uno de los cinco mejores destinos para viajar, junto con Tokio, Toronto y Reikiavik. Asimismo, The New York Times y la revista londinense Time Out, le concedían la sexta posición turística, por encima de París, Singapur y Barcelona.

Opinaban que por “su dinamismo, sociabilidad y equilibrio, además de su gastronomía, arquitectura emblemática, ofertas sociales y culturales, es uno de los lugares que inspiran para vivir”.

Era la tercera ciudad más grande del mundo, y también la sede de más de 30 eventos deportivos de talla mundial. Competidores de Fórmula 1, NFL, NBA, Fórmula E, MLB, UFC, LPGA, Tour de France y el Maratón de CDMX se daban cita regularmente aquí.

LA CAPITAL FEDERAL BRILLÓ POR SUS ACCIONES EN LOS CINCO CONTINENTES

Gracias a la confianza financiera y a su estabilidad fue la primera ciudad latinoamericana en colocar bonos



verdes para dedicar los recursos a transporte público sostenible, infraestructura hidráulica y operación en plataformas de alumbrado público.

Tuvo el liderazgo del Grupo C40 de Alcaldes mundiales en la lucha contra el cambio climático, amén del liderazgo latinoamericano de las redes de ciudades arcoíris y de ser condecorada por alcaldes estadounidenses como Ciudad Santuario, refugio y defensora de los derechos de los migrantes deportados, junto con un grupo de gobernadores de la Conago.

Fue la primera Ciudad en el mundo en cerrar un esquema de colaboración con la Alianza Open Contracting Partnership, la Fundación World Wide Web, el Banco Mundial, Oxfam, Integrity Action y Transparencia Internacional para implementar un estándar de contrataciones abiertas, para asegurar confianza y credibilidad en todas las acciones de gobierno. En un panorama de opacidad generalizada no es fácil decirlo.

La creación de instrumentos como la Unidad de Cuenta CDMX y la figura del Proveedor Socialmente Responsable, significaron pasos importantes hacia la desindexación del salario mínimo y el mejoramiento del poder adquisitivo de los trabajadores, con la visión de ensanchar el mercado interno, independientemente del panorama recesivo de la economía internacional.

Miembros de la Comunidad Económica Europea se interesaron en establecer vínculos de negocios y cooperación con la Central de Abasto capitalina, el mayor mercado surtidor, el centro mayorista más grande del área, ejemplo de mecanismos de comercialización en aquellos tiempos, dijeron. Lo mismo opinaban inversionistas norteamericanos.

La capacidad financiera de Ciudad de México daba para enfrentar cualquier desafío, por grande que fuera. La educación, la vivienda, los nuevos hospitales de especialidades, la seguridad, la alimentación, la cultura, el meticuloso cuidado del medio ambiente, los recursos energéticos y el agua formaban el haz de políticas públicas, replicada en varios continentes.

HOY, EL GOBIERNO DE MÉXICO Y DE SU CIUDAD SON LOS PEOR EVALUADOS

Los anteriores son sólo datos duros, derivados de la acción de los gobiernos del PRD de los últimos doce años en la Ciudad. Antes de que las omisiones criminales, que empezaron en el Colegio Rébsamen, más la voracidad electoral desenfrenada, más la obediencia lacayuna de la que se cree la favorita, cayeran sobre nuestra doliente especie.

Hoy, el gobierno de México y de su ciudad son los peor evaluados del mundo. La certidumbre, la confianza y la gobernabilidad quedaron en manos de los batallones falangistas de chairros ignorantes que van a aplicar, junto con la soldadesca, las vacunas salvíficas contra una pandemia que cayó “como anillo al dedo” de las ambiciones dictatoriales.

Pero que, por desgracia, tiende a ser el nuevo jinete del Apocalipsis en el pellejo de una población engañada. Un jinete de la peste, alimentado por la ignorancia, la ambición y la total ineptitud demostrada en sólo dos años.

Antes, mucho antes, de que se convirtiera en tendencia nacional e internacional el hashtag “enfermo mental”, que califica los atributos del hombrecillo de Tepetitán. Antes de que cualquier pequeño logro agigantado se usara en simulacros como pasto electoral de los ingenuos.

INIMAGINABLE LO QUE PUDIERA SUCEDER TRAS UN SISMO O INUNDACIÓN

Y es que el abandono de los sistemas de operación y mantenimiento del Metro, el drenaje profundo y las estructuras y procedimientos de protección civil contra cualquier terremoto o inundación, y las catástrofes consecuentes, son asuntos que nadie siquiera imagina.

Junto con todos los problemas provocados por el instinto electoral del solitito de Palacio Nacional, y los perjuicios sociales, económicos y anímicos nadie los podrá olvidar. ¡Clientelismo electoral en plena pandemia!

¿De qué desconocido planeta llegaron estos bodrios?

¿Sobre qué pueblo creen que mandan?

¿No cree usted?

Índice Flamígero: Todos coinciden: Claudia Sheinbaum atraviesa sin gran fortuna la peor de su primera gran tormenta. La pandemia a todo lo que da, por haberse negado a cambiar el naranja del semáforo al rojo inevitable... incendio del centro de control del Metro... paralización durante meses del funcionamiento de tres de sus líneas, las principales por cierto... su selección de funcionarios incapaces ya no sólo para dar mantenimiento al sistema de transporte colectivo metropolitano, incluso para responder preguntas en una conferencia de prensa... reveses judiciales en sus persecuciones políticas a funcionarios del sexenio pasado... más las que se le acumulen en las siguientes horas. +++ Y en lo político es la presidenciable que quedó peor parada en los estertores del 2020. Perdió su apuesta por la dirigencia de Morena, toda vez que ella tenía como favorita a Berta Luján. Pero la

consultaron –también lo hicieron con Ricardo Monreal- y el ganador de la rifa del tigre fue el candidato de Marcelo Ebrard, Mario Delgado. A doña Claudia le dieron como “premio” de consolación la Secretaría de Seguridad Pública –que dejara vacante Alfonso Durazo- para Rosa Icela Rodríguez. Así que ya tiene dos broncas, dos: CDMX y la delincuencia organizada. ¿Cuál de ellas acabará primero con “la científica” Sheinbaum?

<http://www.indicepolitico.com>
indicepolitico@gmail.com

@IndicePolitico
@pacorodriguez



Hoy, el gobierno de México y de su ciudad son los peor evaluados del mundo. La certidumbre, la confianza y la gobernabilidad quedaron en manos de los batallones falangistas de chairros ignorantes.



Congreso de la Ciudad de México



Capital político

Adrián Rueda

jadrian02@yahoo.es

Una oposición descerebrada

• La ciudadanía anda metida en sus propios problemas y requiere una esperanza.

Se podría decir que la oposición en la CDMX tiene la mesa puesta para recuperar terreno en las próximas elecciones de junio, pero son tan faltos de imaginación, que en lugar de esforzarse por proponer alguna alternativa, se la pasan criticando a Morena, con lo que fortalecen a ese partido.

La situación no podría ser más propicia para ellos, con un gobierno capitalino metido en problemas interminables de salud, inseguridad, economía, divisiones internas ¡y ahora hasta se les cae el Metro!

Pero a los opositores no les gira la ardidilla; siguen siendo tan básicos que creen que las cosas se acomodará solas y que la gente se dará cuenta de lo mal que lo está haciendo la 4-T. Se equivocan, pues la ciudadanía anda metida en sus propios problemas y requiere una esperanza.

PAN, PRI y PRD se la pasan presumiendo su alianza para frenar a Morena; es hora en que no se ponen de acuerdo en cómo irán juntos. No tienen ni discurso ni una propuesta medianamente decente.

Que Morena no ha sabido gobernar; que resultaron más corruptos que los que estaban. Que hay menos trabajo y más inseguridad, y que el gobierno quiere ganar votos a cambio de vacunar y regalar dinero a la población.

Todo eso es cierto, pero ya lo sabe la población, así que no hace falta estar res-tregándose todo el tiempo, pues eso los hace ver a la defensiva. Tendrían que ser más proactivos y menos reactivos.

Aseguran que tiempos pasados fueron mejores, y de forma rupestre piden a la gente que vote por quienes antes gobernaban, porque ellos sí sabían hacerlo.

Pero son igual de corruptos e ineficaces que ellos y por eso los ciudadanos los castigaron en las urnas. Optaron por otra opción que les prometía el paraíso y que los ha defraudado, eso sí, peor que los que estaban.

Si bien es cierto que los gobiernos de Morena están siendo un verdadero desastre

y destruyendo lo poco bueno que se había construido, ¿cuál es la nueva propuesta opositora después de que fue derrotada estrepitosamente?

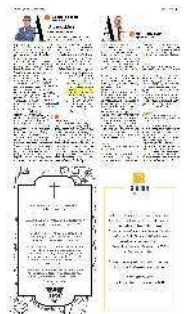
Porque han pasado ya dos años de la paliza y es hora en que ninguno de los partidos derrotados ha hecho algún acto de autocrítica. De reconocer que fallaron al pueblo — igual que lo está haciendo hoy Morena— y que por eso perdieron.

¿Qué va a hacer diferente hoy la oposición en caso de recuperar el poder?

Pues nadie sabe, ya que la oposición carece de mensaje, y por lo que se ve sólo se va a ir por las críticas y por lugares comunes, como sí el Va por México fuera por sí mismo una solución.

¿Va por México?, pues por cuál de los muchos Méxicos que hay, porque ni ellos mismos lo saben explicar.

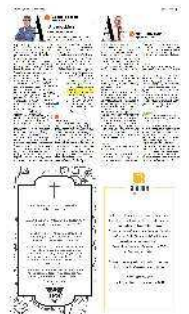
Si no se ponen las pilas y van por los desencantados con la 4-T, en una de esas los electores deciden darle otra oportunidad a Morena y entonces sí será el acabose para esos partidos.



**CENTAVITOS**

Quien se sigue despachando con la cuchara grande en la nómina del Congreso de la Ciudad de México es la diputada **Donají Olvera**, quien sigue llenando de aviadores el área de Comunicación Social, a la que instruyó hacer más espacios para acomodar a su gente y a la de su compañera morena **Valentina Batres**. Fue así como su aviador mayor, **Christian Daza**, a quien dejó al frente del changarro tras la renuncia de **Jacqueline Rico** el año pasado, le cortó la cabeza a **Juan José Reyes**, que, desde la Subdirección de Información, era el que hacía toda la chamba. Pero, ni modo, **Daza** le debe la aviaduría a la xochimilca **Donají** y tiene que obedecerla, aunque ello signifique que ahora sí él tendrá que trabajar. Uy, qué flojera.

La oposición
carece
de mensaje,
y por lo que
se ve sólo
se va a ir por
las críticas
y por lugares
comunes.



Serranía debe informar sobre la seguridad de líneas 4, 5 y 6

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México pidió al Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) que informe de las condiciones en que se reanudó la operación de las líneas 4, 5 y 6, a fin de tener certeza sobre la seguridad del servicio.

A un exhorto promovido por Morena para requerir como punto único a la titular del Metro, Florencia Serranía, que remita un informe pormenorizado sobre el resultado de las investigaciones de la Fiscalía General de Justicia capitalina sobre las causas del incendio en el puesto central de control, una vez que concluyan, se añadieron propuestas de los partidos de la Revolución Democrática y del Trabajo para que se informe también sobre el mantenimiento preventivo a los equipos siniestrados, el dictamen técnico estructural del edificio y las acciones para restablecer la situación.

En otro resolutivo, se pidió al STC que explique el motivo por el que se canceló en la pasada administración, en 2018, un proceso de licitación para modernizar las subestaciones eléctricas y se desechó otra propuesta del Partido Acción Nacional que exigía la renuncia de Serranía y la creación de una comisión investigadora del Legislativo.



Amplía Congreso cierre parcial de instalaciones

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Ante el Semáforo epidemiológico rojo en la Ciudad de México, la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política del Congreso de la CDMX acordaron la ampliación del cierre parcial de sus edificios e instalaciones, sin que haya una fecha determinada para su finalización, la cual será establecida posteriormente conforme a las indicaciones del Gobierno capitalino.

En reunión virtual, el Congreso de la CDMX informó que se amplió el acuerdo para la suspensión de términos en materia de transparencia, cuyas fechas se definirán con base a la evolución del Semáforo rojo en la capital, ante la emergencia sanitaria por el SARS-CoV-2.

La presidenta de la Mesa Directiva, Margarita Saldaña, informó que se recibieron en esta instancia dos oficios de la alcaldesa de Álvaro Obregón, Layda Sansores, por los que solicita licencia para ausentarse de su cargo.



Sin fecha de finalización

DESPUÉS



Posteriormente se establecerá una fecha para la reapertura de las instalaciones



Cuajimalpa, Iztapalapa y Miguel Hidalgo, analizadas para diseño de Ley de Aguas

Pág. 4



FOTO: IGNACIO HUITZIL

CUAJIMALPA ENCABEZA DEBATE

Urge nueva Ley de Aguas para CDMX

Inmobiliarias agotan el recurso y llevan al estrés hídrico por sobreexplotación del vital líquido, que impide dotar a miles de familias

ARTURO R. PANSZA

La proliferación de grandes desarrollos inmobiliarios ha acabado con el cinturón verde y el acceso al agua en la alcaldía Cuajimalpa, situación que obliga a consolidar el diseño de la nueva Ley de Aguas de la Ciudad de México.

Pobladores de la demarcación territorial plantearon las necesidades que hay en torno al vital elemento, tal es el caso de Miguel Nava, quien aseguró que agua "hay en Cuajimalpa, pero no sabemos aprovecharla y mucho menos cuidarla".

En el marco del foro hacia una Nueva Ley de Aguas de la Ciudad de México, alcaldía Cuajimalpa, a cargo de la Comisión de Gestión Integral del Agua del Congreso local, planteó que se necesitan colectores de calidad con biodigestores para evitar la contaminación que fluyen a los ríos de la demarcación, proteger los manantiales donde se desperdicia mucha agua.

"Los grandes desarrollos han acabado con el cinturón verde. Santa Fe, es un claro ejemplo de que fue construido violando todos los usos de suelo, las normas, tene-

mos que respetarlas, todos tenemos necesidad de construir, pero todo llenamos de concreto y no le damos espacio a las plantas", sostuvo.

Para el vecino de Cuajimalpa, Alfredo Reyes, las actuales autoridades pretenden quitarles el agua, mediante una convocatoria a los pueblos y barrios originarios, sin importar las necesidades de los pobladores de la alcaldía.

A su vez, la presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua del Congreso de la Ciudad de México, Guadalupe Aguilar Solache, integrante de la bancada de Morena, se comprometió a organizar un recorrido con su equipo y personal del Sistema de Aguas de la Ciudad (SACMEX), a fin de conocer a detalle la problemática que viven los habitantes de Cuajimalpa.

El ex colaborador de la entonces Delegación Cuajimalpa, Noe Alvarado Pedrosa, destacó la importancia de diseñar una ley que también contemple el equilibrio ecológico y el cambio climático, además de escuchar las voces de pueblos y barrios originarios.

Mientras tanto, el ingeniero Jorge Ola-

ve Vera, de la Universidad Arturo Prat del Estado de Chile, ejemplificó la situación que se vive en algunas partes de ese país y el grado de escasez hídrica que se tiene.

Aguilar Solache indicó que la situación en la demarcación es de vital importancia para la zona poniente de la metrópoli, por ello en la ley se integrarán conceptos como la recarga artificial de acuíferos, la gobernanza del agua, infraestructura verde, huella hídrica, bioretenciones, servicios ambientales, entre otros.





MÉXICO CON ELEVADO NIVEL DE ESTRÉS HÍDRICO

Por lo que hace a la situación que vive la población mexicana respecto al tema del agua, Claudia Brindis Zavala, de la organización Derechos de la Madre Tierra 2016, dio cuenta que México tiene altos niveles de estrés hídrico, aridez, deforestación y bajo carbono orgánico en el suelo, como principales factores de degradación ambiental.

Acotó que México es el segundo país de la región que presenta el mayor índice de estrés hídrico y, está por debajo de Chile. Por ello, se debe apoyar para que se tenga una Ley histórica del agua al reconocer los derechos fundamentales de los ríos y otras fuentes hídricas.

IZTAPALAPA CON MEJOR ACCESO DE AGUA

Por otra parte, al ser analizado el tema del agua en Iztapalapa, se dijo que el SACMEX garantiza mejor servicio en esa alcaldía.

Resulta que a lo largo de los años y al pasar diferentes gobiernos, los habitantes de la demarcación territorial más poblada de la capital han padecido el problema del desabasto de agua y la mala calidad del líquido, por ello el Sistema de Aguas de la Ciudad ha trabajado en el presente año para combatir esa situación en beneficio de los habitantes de esa zona de la urbe.

En su momento el coordinador general de SACMEX, Rafael Carmona, sostuvo que para el cierre del 2020 las zonas altas de Iztapalapa recibirán un mejor servicio en el acceso al agua, gracias a las diferentes obras de infraestructura hídrica que realiza la dependencia y al incremento del presupuesto para el desarrollo de ese tipo de proyectos.

Mencionó que en 2018 la alcaldía recibió 800 horas de buen servicio, mientras que para el 2019 fueron más de 1,200 horas y todo gracias a la construcción de rebombeo y línea de conducción en Santa Cruz Meyehualco, ubicada en Constitución de 1917.

Para la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Marina Brugada Molina, el diseño de la Ley de Aguas de la capital del país es una señal de nuevas esperanzas, al tiempo que reconoció que la demarcación es el espacio que más problemas tiene en la materia.

Con relación a lo anterior, consideró esencial el trabajo del Congreso de la Ciu-

dad de México para hacer realidad y dotar a la urbe y sus habitantes, de un instrumento legal que posibilite el acceso al derecho al agua.

Guadalupe Aguilar Solache consideró que, en el diseño de la legislación, el derecho humano al agua será el eje rector para otorgar un marco jurídico integral.

Se refirió al problema de las grietas en Iztapalapa, situación estrechamente ligada al estrés hídrico y a la sobre explotación del acuífero en la demarcación.

Por su parte, la académica del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales del Colegio de México, Judith Domínguez, sostuvo que el problema del agua en la metrópoli es su ejecución e implementación, porque el derecho humano ya está reconocido en la ley. Puntualizó que efectivamente hay algunos vacíos que deberá incluir el nuevo marco legal.

En el foro hacia una Nueva Ley de Aguas de la Ciudad de México, alcaldía Iztapalapa, también participaron los diputados locales Esperanza Villalobos y Miguel Macedo Escartín, quienes estimaron de gran relevancia establecer las bases de una política hídrica de la ciudad para así propiciar la equidad en la distribución del agua que necesita la población.

MIGUEL HIDALGO CON IMPACTO AMBIENTAL

Rumbo a la construcción de la legislación, expertos en el tema reflexionaron sobre la problemática que se vive en la capital y advirtieron una situación delicada que podría derivar en un estrés hídrico, afectando a más familias por la falta de agua.

El foro relativo a la Nueva Ley de Aguas de la Ciudad, se efectuó además con el enfoque para la alcaldía Miguel Hidalgo. En ese ejercicio el doctor y académico, Pedro Moctezuma Barragán sostuvo que en demarcaciones territoriales como Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Benito Juárez y la que se analizó, la dotación del vital líquido es por más del doble a comparación de las ubicadas al sur de la capital.

Mencionó que las alcaldías que aportan agua, son las que menos disponibilidad del líquido tienen, como es el caso de Xochimilco, Milpa Alta, Tlalpan, Iztapalapa y Tláhuac.

Ante ese panorama, calificó de importante declarar a la Ciudad de México como zona de extremo estrés hídrico e implementar en la legislación la prohibición de nuevos proyectos de urbanización, así como una serie de instrumentos que le den el marco jurídico indispensable para garantizar el derecho humano al agua.

En su intervención, la presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua del Poder Legislativo local, determinó que los proyectos inmobiliarios y sus impactos ambientales estarán contemplados en la ley, además del tema del saneamiento y tratamiento del agua para generar una equidad en la distribución del vital líquido.

Guadalupe Aguilar Solache mencionó que para robustecer la ley se incluirá un apartado en el que se obligue a los centros comerciales a contar con sistemas de captación de agua y utilizarla en sus actividades.

Por el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, el doctor, Alberto Rojas Rueda, hizo referencia a lo que consideró los temas clave para el diseño de la Ley de Aguas de la Ciudad.

Destacó la sobre explotación del acuífero, la equidad en la disponibilidad de agua entre el oriente y poniente de la capital, la protección de zonas de recarga, así como tomar en cuenta los eventos hidrometeorológicos extremos.

En el foro virtual, también participaron los diputados locales, Fernando Aboitiz y Martín Padilla, además del especialista Jorge Leonardo Olave, académico de la Universidad Arturo Prat - Centro de Investigación y Desarrollo en Recursos Hídricos (CIDERH), quien señaló que una problemática común en América Latina, es la crisis hídrica que vive la región, por lo que ya se analizan la conformación de comunidades de agua subterránea y de tipo superficial para enfrentar el problema.

Se coincidió que un gran daño que se le ha hecho a la alcaldía Miguel Hidalgo en materia de agua, es la sobre explotación del subsuelo, de ahí la importancia de un mayor control de las grandes obras que se llevan a cabo.



MEJORÍA DEL SERVICIO EN IZTAPALAPA

EN IZTAPALAPA este año recibirán un mejor servicio en el acceso al agua, ya que en 2018 recibieron sólo 800 horas de buen servicio, mientras que para el 2019 fueron más de 1,200 horas, gracias a obras de infraestructura, por lo que el diseño de la Ley de Aguas de la capital del país es una señal de nuevas esperanzas



MIGUEL NAVA,
VECINO DE CUAJIMALPA

“Los grandes desarrollos han acabado con el cinturón verde. Santa Fe, es un claro ejemplo de que fue construido violando todos los usos de suelo, las normas, tenemos que respetarlas, todos tenemos necesidad de construir, pero todo llenamos de concreto y no le damos espacio a las plantas”

DESIGUAL SUMINISTRO

LOS EXPERTOS advierten una situación por estrés hídrico que deja a más familias sin agua. Aunque en Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón, Cuauhtémoc y Benito Juárez la dotación del vital líquido es por más del doble a comparación de las alcaldías ubicadas al sur de la capital

FUERTE IMPACTO EN MIGUEL HIDALGO

LA ALCALDÍA Miguel Hidalgo resiente grave daño en materia de agua, que es la sobreexplotación del subsuelo, de ahí la importancia de un mayor control de las grandes obras inmobiliarias que se llevan a cabo. La urbanización es un problema serio al que se enfrenta la demarcación

EVITAR MAYOR CONTAMINACIÓN DE RÍOS

LA ALCALDÍA Cuajimalpa, a cargo de la Comisión de Gestión Integral del Agua del Congreso local, planteó que se necesitan colectores de calidad con biodigestores para evitar la contaminación que fluyen a los ríos de la demarcación, proteger los manantiales donde se desperdicia mucho agua



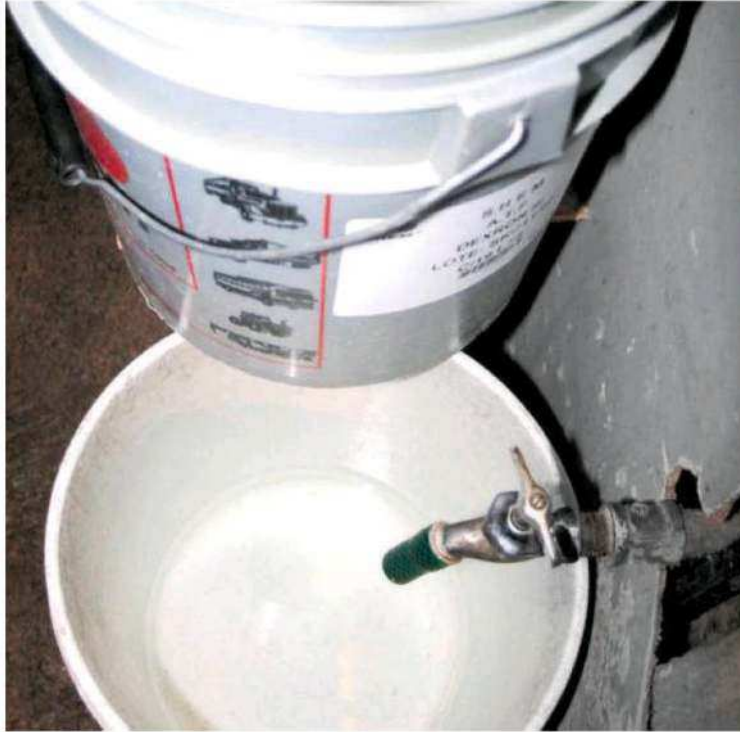


Por decenios, en diversas zonas de la capital del país el agua se ha recibido mediante pipas /FOTO: ARCHIVO LA PRENSA



Complica el suministro suficiente de agua en colonias populares la construcción de edificios que llegan a rebasar el número de pisos permitidos /FOTO: IGNACIO HUITZIL





Es atribuible a las necesidades de agua en grandes desarrollos inmobiliarios que en muchos hogares se padezca de frecuente falta del vital líquido /FOTO: IGNACIO HUITZIL



El agotamiento de los acuíferos impacta a miles de familias de alcaldías ubicadas hacia el sur de la Ciudad de México /FOTO: ARCHIVO LA PRENSA



Congreso aprueba comparecencia de Florencia Serranía

REDACCIÓN

@DDMexico

El Congreso de la Ciudad de México aprobó la solicitud de información a la titular del Metro, Florencia Serranía Soto, por el incendio ocurrido el pasado sábado en las oficinas centrales del sistema de transporte, sin embargo, se descartó la creación de una Comisión Especial para apoyar a las indagatorias.

Con 10 votos en contra, cuatro a favor y dos abstenciones, la Comisión Permanente rechazó la propuesta del PAN de pedir la renuncia de la funcionaria, así como la comparecencia del secretario de Movilidad, Andrés Lajous.

El diputado panista Jorge Triana sostuvo que “no basta con la presentación de un informe, cuando sigue en el cargo, pues la convierte en juez y parte, por lo que debe darse su destitución”.

Por su parte, el diputado local Pablo Montes de Oca señaló que es inminente la renuncia de la directora del Metro por asumir labores de mantenimiento, sino “que les pregunten a los ciudadanos que hoy no tienen este transporte público qué opinan”, sentenció.



CUARTOSCURO

⊕ Legisladores aceptan informe por incendio, sin embargo, descartan renuncia de la titular del STC.



Falta 70% para reabrir las líneas 1, 2 y 3 del STC Metro

Plan. Para el funcionamiento de las líneas –que aún se encuentran suspendidas– se está habilitando un Puesto de Control temporal

Informe. Diputados locales solicitan a la directora general del Metro remita un informe pormenorizado de las causas que originaron el incendio

Montserrat Vargas

El Puesto Central de Control (PCC) de energía emergente para las líneas 1, 2 y 3 del Metro de la Ciudad de México, que se está instalando en la Macroplaza del conjunto Delicias, se encuentra a un 30% de avance conforme a lo programado, informó la directora general del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Florencia Serranía Soto.

Durante la presentación de los avances en el restablecimiento del servicio del Metro y servicios de apoyo, Serranía Soto señaló que en coordinación con las trabajadoras y trabajadores del Metro con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se concluyó el montaje de la plataforma, con 28 interruptores de alta tensión en este Puesto de Control alterno.

Explicó que la rehabilitación

de la conexión de los transformadores hacia el PCC de energía, la operación con protocolos de seguridad y control para cada línea y la verificación de los sistemas de control tienen un avance de 20%; mientras que el pilotaje automático se encuentra en curso.

“Las líneas 4, 5 y 6 están dando servicio y avanzamos para restablecer la línea 1 como lo mencionamos, el 25 de enero”,

enfatizó. En tanto, informó que se cuenta con un equipo de más de 200 personas que trabajan en tres turnos para cumplir con el tiempo estipulado de reapertura de las líneas que aún se encuentran suspendidas.

Peritaje sigue en proceso

Por su parte, la fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, aseguró que el peritaje del Metro está en curso

y aclaró que todavía no hay ninguna conclusión, pues los resultados no son parciales ni se dan por etapas.

“Les comento que los transformadores están desmontándose en este momento, son estructuras muy grandes, muy pesadas y están frágiles. Entonces, estamos trabajando, no hay ninguna conclusión, lo vamos a hacer de manera muy responsable y lo daremos a conocer”, informó.

Sobre el incendio en la subestación eléctrica la madrugada del 9 de enero, el Congreso de la CDMX solicitó a Florencia Serranía, directora general del Metro, remita un informe pormenorizado de las causas que originaron el incidente.

También exhortaron a la Fiscalía General de Justicia local que acelere las investigaciones sobre los hechos ocurridos.

SERVICIO EMERGENTE

■ **240** unidades de RTP.

■ **149** unidades de Metrobús.

■ **661** de transporte concesionado emergente.

■ **112** unidades de Trolebús.

■ **15** unidades de Sistema Mexibús en CDMX.

■ **37** unidades de SSC (32 camionetas y 5 costeros).

■ **7** unidades de alcaldías.

■ **4** turibuses.





Fecha. El 25 de enero se prevé la apertura de la Línea 1. /CORTESÍA





LO ACUSAN DE AGRESIVO Y GANDALLA COMPARECERÁ ALCALDE GOLPEADOR

● Octavio Rivero es señalado de agredir a una mujer, lo que provocó zafarrancho en la comunidad de San Agustín Ohtenco, en Milpa Alta 9

LO CITA EL CONGRESO

Por agresivo, alcalde Rivero comparecerá

ACTO DE ENTREGA DE TINACOS A SUS ALLEGADOS, SE SALE DE CONTROL Y PROVOCA ZAFARRANCHO EL PASADO 6 DE ENERO EN LA DEMARCACIÓN

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Mal y de malas están saliendo las cosas para el alcalde de Milpa Alta, José Octavio Rivero, luego de que este miércoles, la Comisión Permanente del Congreso de la CDMX lo citara para que explique los hechos violentos ocurridos en la demarcación el pasado 6 de enero.

Durante la sesión de la Permanente en el Congreso capitalino, los legisladores aprobaron un exhorto para que el alcalde, recientemente afiliado a Morena, explique los hechos en los que se le señala directamente de haber agredido a una ciudadana, lo que dio como consecuencia un zafarrancho en la comunidad de San Agustín Oh-



tenco.

Asimismo, los legisladores solicitaron a la Contraloría de la Ciudad de México, se inicie una investigación sobre estos hechos en los que en un evento masivo -en pleno Semáforo epidemiológico rojo- se realizaba la entrega de tinacos.

Mientras esto ocurría, en el Congreso de la CDMX, trabajadores de la alcaldía de Milpa Alta denunciaron que servidores públicos de la administración del alcalde Rivero Villaseñor, han dado inicio con una serie de represalias en contra de empleados que compartieron en redes sociales fotografías relacionadas con los acontecimientos de San Agustín Ohtenco el pasado seis de enero de 2021.

Desde el día de la agresión a los ciudadanos, la administración de Rivero Serrano ha intentado desacreditar e incluso minimizar estos hechos que fueron denunciados por habitantes de Milpa Alta, quienes acusaron al alcalde Rivero Villaseñor de beneficiar a sus simpatizantes e incondicionales.

Asimismo, las "benditas redes sociales" han evidenciado y difundido una lista en la que se da a conocer a los presuntos beneficiarios de la entrega de los tinacos Rotoplas en la comunidad de San Agustín Ohtenco, donde son señalados familiares directos de los trabajadores de estructura de la alcaldía, entre los que figuran el director general de Servicios Urbanos, Ángel González Rosas, el coordinador de Enlace Territorial de San Agustín Ohtenco, Celso David Robles y Enrique Reynoso Martínez, trabajador de estructura.

DAÑO



Varias personas resultaron lesionadas tras las agresiones

MINIMIZAN



El médico legista de la alcaldía minimizó las lesiones ya que, dijo, son de las que no tardan en sanar





Rivero. En vano intentaron protegerlo



CNDH

Denuncian en FGR a líderes petroleros

BENITO JIMÉNEZ

Trabajadores de la sección 47 del sindicato petrolero, con sede en Ciudad del Carmen, Campeche, denunciaron a su líder local Víctor Kidnie y al ex secretario general del gremio, Carlos Romero Deschamps, por enriquecimiento ilícito y venta de plazas en Pemex.

Los petroleros también acusaron a esos dirigentes de ser responsables de malversación de fondos, amenazas, extorsión, agresiones físicas y hasta secuestro.

La denuncia fue presentada el 30 de diciembre ante la Fiscalía General de la República (FGR).

“Hemos sido objeto de abusos, represalias, amenazas por parte de los denunciados, ya que por casi 30 años se han dedicado a venderles sus plazas que por derecho les corresponden a los trabajadores. Los denunciados impusieron descuentos a la nómina de los petroleros de manera arbitraria”, indica.

“No rinden cuentas de las cuotas sindicales y demás bienes del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) propiedad de los mismos trabajadores, enriqueciéndose ilícitamente

a costa de los mismos empleados petroleros”.

La denuncia fue presentada por Raúl Ramírez con antigüedad de 37 años en Pemex; Luisa Inés de la Cruz con 33 años; Erol Zárate, con 24; Jorge Amor Cristóbal, con 18; Emilio Alvarado con 8; Elizabeth González, con 13; Juan Peñalta, con 12, y José Antonio Cerino con 11, entre otros.

Uno de los denunciantes, especialista eléctrico en plataformas marinas y ahora sin empleo, indicó que comenzó a manifestarse desde 2015 por la venta de plazas y en 2017 fue golpeado por personas allegadas a Kidnie.

“El sindicato vende el trabajo, y lo hacen con gente de nuevo ingreso, Víctor Kidnie, me tocó ver, vendió cuatro fichas a cuatro ciudadanos de Paraíso, Tabasco, que no se presentaron a trabajo, y el dinero se pagó, ese caso también fue llevado a la FGR y tampoco se hizo nada, es parte de los hechos de corrupción que hay en la sección 47”, relató.

“Me tomaron con conflictivo y ya no me quieren dar trabajo. En 2017 me agredieron, denuncié en la PGR, la CNDH, la Fiscalía del estado de Campeche, y nadie me hizo caso”.





■ Los dirigentes petroleros Carlos Romero Deschamps y Víctor Kidnie, entonces diputados federal, durante una gira por Campeche en 2010.





REFORMA / STAFF

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) concluyó su primera visita virtual a México, iniciada en diciembre y dedicada a abordar la situación de la movilidad humana en el país.

Participaron las comisionadas Julissa Mantilla y Esmeralda Arosemena, la secretaria ejecutiva interina María Claudia Pulido y especialistas.

Sostuvieron reuniones con autoridades vinculadas con el tema de la migración y representantes de los poderes Legislativo y Judicial, así como de la CNDH, organizaciones civiles y organismos internacionales.



HRW: MÉXICO IGNORÓ PAUTAS INTERNACIONALES CONTRA COVID

Karla Galicia

redaccion@ejecentral.com.mx

Ante el repunte de contagios y las altas cifras de muertes por Covid-19, un informe de la organización Human Rights Watch (HRW) denunció que México ignoró las recomendaciones que daban las autoridades mundiales de salud para prevenir infecciones.

El organismo acusa al gobierno mexicano de considerar las pruebas como un "desperdicio de tiempo", lo

que ocasionó que se convirtiera en uno de los países con las tasas más bajas en cuanto a pruebas y una de las más altas en casos positivos.

La pandemia ha golpeado a toda la población; sin embargo, los médicos no sólo han tenido que luchar contra esta enfermedad, sino contra actos racistas y la falta de equipos de protección para desarrollar su arduo trabajo, señaló la organización en su informe anual. **Pág. 4**

HRW REPRUEBA A MÉXICO POR DESACATAR MEDIDAS ANTICOID

• EL ORGANISMO

lamenta que el país haya desatendido la recomendación de hacer pruebas

KARLA GALICIA

redaccion@ejecentral.com.mx

México vive su segundo repunte de Covid-19 con cifras récord de contagios y decesos. De acuerdo con el informe anual de la organización Human Rights Watch, esto se debe a que el país ignoró las reco-



mendaciones sanitarias mundiales.

“El gobierno de López Obrador no ha adoptado muchas de las medidas básicas que recomiendan las autoridades de salud mundiales para limitar la propagación del Covid-19”, indica el documento.

Sin mencionarlo por su nombre, HRW acusa al subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, de considerar “inútiles” y “un desperdicio de tiempo” las pruebas masivas de coronavirus, haciendo a un lado la insistencia de la Organización Mundial de la Salud acerca de la importancia de realizar este tipo de monitoreo.

Como resultado, México tiene una de las tasas más bajas de pruebas de Covid-19 —y una de las tasas más altas de resultados positivos— en el mundo.

Las personas que viven en áreas de bajos recursos o comunidades indígenas tienen 50 % más probabilidades de morir por causa del Covid-19. La gran mayoría de los pacientes con Covid-19 que fallecen nunca recibieron cuidados intensivos.

A esta desastrosa situación se suman los ataques y actos de discriminación que ha sufrido personal médico. Algunos de ellos señalan que fueron despedidos por reclamar la falta de equipos de protección en los hospitales públicos.

El organismo recuerda que la CNDH reportó 2 mil 234 casos confirmados y 198 muertes por Covid-19 al 1 de septiembre en cárceles, donde hay condiciones de hacinamiento e insalubridad. El sector educativo ha sido golpeado por la pandemia. Las escuelas cerraron en marzo de 2020 y el año escolar 2020-2021 está transcurriendo de forma remota, con transmisiones de clases por televisión y radio.

“Aunque 94% de los hogares mexicanos cuenta con televisión, la falta de acceso a servicios de internet hace que muchos niños y niñas, especialmente aquellos en hogares de bajos ingresos y aquellos con discapacidad, no tengan acceso a la educación. Algunos niños y niñas en áreas rurales, que frecuentemente son indígenas, no han podido participar en lo absoluto”, señala el informe. ●



#CHIHUAHUA

ABANDONAN PENALES ANTE LA PANDEMIA

DETECTAN FALTA DE CONDICIONES DE SALUD PARA EVITAR
CONTAGIOS Y HACINAMIENTO; INTERNOS DENUNCIAN QUE SE
PERMITE LA CONVIVENCIA CON PERSONAS POSITIVAS AL VIRUS

POR JOSÉ RÍOS

Sin medidas de cuidado para su salud, hacinados, incomunicados y con precarias condiciones de alimentación, es como se encuentran los internos dentro de dos penales del estado de Chihuahua, en los que se han reportado al menos 242 casos positivos de COVID-19 y nueve fallecimientos.

Esto informó la Comisión de Derechos Humanos de Chihuahua en su recomendación 32/20, en la que reporta el fallecimiento de una

persona privada de su libertad en un módulo del Centro de Reinserción Social número 1, quien convivía con otros tres compañeros de celda sin cuidados.

"Las medidas implementadas han sido insuficientes e inadecuadas al haberse acreditado que se vulneraron los derechos humanos a la protección de la salud", reportó la comisión en la recomendación dirigida al secretario de Seguridad estatal, Emilio García Ruiz.

Tras las anomalías, Nora Balderama, subsecretaria Penitenciaria del estado, informó al organismo

que el interno fue atendido con los protocolos de salud y que en penales en Chihuahua había 242 in-

ternos positivos y nueve muertos.

El interno fallecido, identificado como B1, manifestó tener hipertensión y diabetes, pero no se le practicaron medidas especiales hasta que empeoró su condición, mientras que otro compañero inició una huelga de hambre luego de presentar baja oxigenación, pero le negaron una prueba.

También recabaron reportes de internos que afirmaron que convivían con compañeros positivos a la COVID-19, sin que haya condiciones para evitar contagios.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos informó su preocupación sobre el manejo de la pandemia en cárceles mexicanas, pues en 2020 se reportó un mayor índice de letalidad, por lo que continuarán con las revisiones de estos centros para mitigar los efectos del virus. ●

CASO GRAVE

242

• PERSONAS POSITIVAS
EN PENALES DE LA
ENTIDAD.

9

• FALLECI-
MIENTOS,
REPORTADOS.



OMITEN DATOS DE INTERNOS

1

• La CDH presentó una queja emitida por un interno en marzo pasado.

2

• Indicó que padece enfermedades crónicas en las vías urinarias.

3

• Las autoridades del penal número 1 las omitieron en su reporte.

4

• Seis meses después dio positivo a la COVID-19 en el hospital del penal.

2954

• INTERNOS CON COVID-19 EN EL PAÍS, INDICA LA CNDH.





Showbiz

Antonio Aja
 aja@marielle.com

La importancia de mantener al IFT

Hace un par de días Gonzalo Rojón de CIU abordó el polémico tema que el presidente López Obrador mencionó sobre la posible eliminación de organismos autónomos como el INAI, Cofece, la CNDH y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

De acuerdo al experto en estos temas, en caso que el IFT sea absorbido por la SCT, esto implicaría un claro retroceso en la especialización regulatoria que se ha logrado desde 2014 pues la SCT es la encargada de ejecutar la política pública, mientras que el IFT es la encargada de regular los mercados y la competencia en el sector. Y esta medida tendría un impacto negativo en general en la industria de las telecomunicaciones.

Desde un punto de vista legal, Rojón añade que, la eliminación del IFT sería violatoria de la Constitución Mexicana y representa una clara señal de centralización del poder y de las decisiones regulatorias de los mercados, algo que a nivel internacional vulneraría el cumplimiento de ciertas obligaciones internacionales de México y mandaría una señal negativa a inversionistas.

El valor de estos organismos independientes es de vital importancia para regular un sector tan complicado en materia regulatoria como este. Los niveles de inversión y los conflictos de interés inherentes a las telecomunicaciones requieren organismos independientes que ayuden a balancear la competencia en el mercado. Concentrar el poder de decisión en materia regulatoria de la industria de las comunicaciones sería garrafal para la vitalidad del mercado.

Sin lugar a dudas los esfuerzos del IFT han logrado una gran cantidad de beneficios para los consumidores y han logrado crear un ambiente más propicio para la competencia y la inversión. Es por eso que la labor de este organismo es crucial para continuar con el apoyo a la industria.

En opinión de Rojón, "Aunque los resultados de las medidas de preponderancia en el mercado no se hayan visto reflejados en términos de desconcentración de mercado, sin duda el IFT representa un organismo necesario y un contrapeso para la salvaguarda de los de-

rechos de los usuarios. En los últimos 7 años la penetración de servicios ha aumentado de manera importante y los precios de los servicios han disminuido considerablemente, sin embargo, aún existe mucha población desconectada que en plena pandemia ven limitadas sus oportunidades de introducirse al mundo digital con las múltiples ventajas que ello implica."

Hablando de telecomunicaciones

El servicio de internet de banda ancha de izzi es el más rápido de México, de acuerdo al más reciente "Índice de velocidad de ISP" de Netflix, el cual mide qué proveedores en el mundo ofrecen una experiencia de alta calidad del servicio de *streaming*, durante el horario de mayor audiencia.

izzi se posicionó en el primer lugar del ranking de Netflix desde octubre de 2020, con una velocidad de conexión a internet superior a la de otros operadores en el país.



Los estorbos



Pedro
Peñaloza

*Lo único que necesita el despotismo es el miedo.
La virtud no le hace ninguna falta y el honor sería peligroso.*

Montesquieu

Es evidente que al presidente López Obrador le incomoda el pensamiento independiente y crítico, por eso, casi todos los días despotrica contra periódicos, canales de televisión y de radio. Sus blancos preferidos son articulistas y analistas de distinto peso. Desde el púlpito del Palacio Nacional pontifica y reprueba. No convoca al diálogo entre los distintos.

Ahora, en esta misma línea excluyente, AMLO ha decidido volver a poner en funcionamiento una intensa campaña por la desaparición de algunos organismos constitucionales autónomos (antes intentó desaparecer al Coneval). El contenido de su discurso es pedestre, al decir que dichas instituciones son producto del Neoliberalismo y que fueron "paleros" que avalaron la corrupción.

El tabasqueño omite señalar que, en varios casos, son producto de antiguas luchas para evitar la discrecionalidad de los gobiernos en el manejo de los recursos públicos. Su especial ofensiva contra el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) no oculta el propósito de tales ataques. El inquilino de Palacio Nacional no quiere transparencia en el manejo del dinero de los contribuyentes. Por eso, se atreve a plantear la barbaridad de que el INAI desaparezca y sea la Secretaría de la Función Pública la que asuma sus funciones. Parece una broma de humor negro.

Pero eso no es todo. En un desplante de ignorancia, también intenta desaparecer el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) cuyo organismo está incluido en el T-Mec con EU y Canadá, como un ente autónomo e independiente al ejecutivo. Eliminarlo implica una renegociación con los signantes. Técnicamente, la lanzada autoritaria del presidente implica la mayoría calificada en el Congreso de la Unión. No le importa. Ya lo logró con los fideicomisos. Basta desempolvar expedientes de algunos opositores.

Estamos en presencia de una regresión antidemocrática y violatoria del derecho de los ciudadanos a exigir la rendición de cuentas. El equilibrio de poderes no es ahora simplemente el ejercicio

de las tres divisiones clásicas. Los organismos autónomos son parte del Estado y son contrapesos reales que favorecen la lucha contra la corrupción. El objetivo debe ser "democratizar la democracia", diría Boaventura. Más allá de las rutinas sufragistas.

El presidente ataca lo que no puede controlar. Le estorban. Recordemos que existen diez organismos constitucionales autónomos. Su ofensiva es clara (ya vimos lo que hizo con la CNDH). Entre dichas instituciones se encuentra la UNAM. Que nadie lo dude, está en su lista de estorbos para la opacidad y su despotismo. Es necesario reaccionar. Cuidado.

pedropenaloz@yahoo.com
@pedro_penaloz

Recordemos
que existen diez
organismos constitu-
cionales autónomos.
Su ofensiva es clara.



ADVIERTE HUMAN RIGHTS WATCH

Impunidad es la norma en México

Usar activamente a las Fuerzas Armadas ha propiciado violaciones de derechos humanos

SARAHÍ URIBE

Durante la administración de Andrés Manuel López Obrador, las violaciones a derechos humanos como la tortura, la desaparición forzada, los abusos contra migrantes, las ejecuciones extrajudiciales y los ataques a periodistas independientes, han continuado.

El informe sobre la situación de los derechos humanos de Human Rights Watch (HRW), acusa que la impunidad en México "sigue siendo la norma".

En su capítulo dedicado a nuestro país, y que corresponde al segundo año de Gobierno de López Obrador, el documento señala que se amplió considerablemente la participación de las Fuerzas Armadas en operaciones que anteriormente eran exclusivas de las autoridades civiles como tareas de orden público y control de aduanas, control de la migración irregular, gestión de programas sociales y el desarrollo y operaciones de megaproyectos.

"México ha utilizado activamente a las Fuerzas Armadas en acciones contra el narcotráfico y la delincuencia organizada, lo cual ha propiciado violaciones generalizadas de derechos humanos. Entre 2014 y 2019, la CNDH recibió aproximadamente tres mil denuncias relacionadas con presuntos abusos militares", dice el informe.

Y agrega: "El Presidente López Obrador ha intensificado el uso de las fuerzas militares para tareas de seguridad pública, ampliando considerablemente el ámbito de sus actividades y reemplazando a autoridades civiles".

Los casos de tortura por agentes del Ministerio Público también han ido al alza, pasando de 13 investigaciones en 2006 a más de siete mil en 2019.

Respecto a la movilidad migrante, HRW señala que el Gobierno mexicano no ha brindado el apoyo o la protección adecuada a 66 mil personas que buscan asilo en los Estados Unidos y que han sido asignadas al programa Quédate en México, incluyendo migrantes con alto riesgo de marginación, personas con discapacidades y enfermedades crónicas, adultos mayores, niñas y niños.

Sobre el tema de desapariciones forzadas perpetradas por miembros de las fuerzas de seguridad mexicanas y grupos delictivos, la organización indica que sigue siendo un problema generalizado.

El Gobierno reportó más de 75 mil personas desaparecidas hasta noviembre de 2020, la gran mayoría del año 2006 en adelante.

HRW reconoce que la administración de López Obrador ha adoptado medidas orientadas a determinar y publicar la cantidad real de personas desaparecidas.

3,000

DENUNCIAS relacionadas con abusos de militares, entre 2014 y 2019, recibió la CNDH

75

MIL PERSONAS desaparecidas reportó el Gobierno hasta noviembre de 2020





A Human Rights Watch le preocupa la actividad de las Fuerzas Armadas /ARCHIVO ROBERTO HERNÁNDEZ





Polémicos contratos que *Calderón* y *García Luna* entregaron en ocho prisiones

P. 13

Los polémicos contratos que *Calderón* y *García Luna* entregaron en ocho prisiones

Adjudicación directa, a 20 años y por miles de millones

El gobierno de López Obrador calculó que, gracias a esos términos, cada preso cuesta al erario 3 mil pesos al día

VERENICE TÉLLEZ
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

El presidente *Andrés Manuel López Obrador* dio a conocer los contratos que se otorgaron a particulares para



la administración de ocho centros penitenciarios, un proceso que comenzó en el 2010, cuando se desarrollaba el sexenio de Felipe Calderón y aún estaba en funciones Genaro García Luna, entonces secretario de Seguridad Pública.

Durante la conferencia de prensa matutina, **Rosa Icela Rodríguez**, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), detalló que el gasto anual que se ha pagado en **"estos últimos nueve años es de un total de 75,661 millones de pesos y es correspondiente a solamente 36 % del pago total"** de la deuda.

La funcionaria también detalló que aún hay un monto pendiente por pagar en los años siguientes de **190,638 millones de pesos** que corresponderá en algunos penales hasta 2032 y en otros hasta 2036 o 2037. **"Así se hace un costo total proyectado a 20 años que es aproximado de 266,300 millones de pesos"**, explicó.

En este sentido, también criticó las altas cantidades de dinero que deben apartar para cumplir con estos pagos, pues derivado de estas responsabilidades, **"de un total de 22,776 millones de pesos ejercidos por Prevención y Readaptación Social en 2020, 68.3 % fue para pagar a las empresas privadas, es decir, 15,562 millones de pesos"**.

Asimismo, mencionó que el costo diario por cada interno **se estimaba en poco más de 3,000 pesos, mientras que por cada mes debían pagar cerca de 114,588 pesos por cada uno de los reclusos de dos centros penales privados en Guanajuato, uno en Sonora, otro en Oaxaca, uno más en Durango, uno en Chiapas, otro en Michoacán y el femenil de Morelos.**

El proceso de privatización comenzó en 2010 para intentar mejorar las condiciones de los centros penitenciarios.

Julio Scherer Ibarra, consejero jurídico

de la Presidencia, presentó las cláusulas de los contratos, los cuales se otorgaron por medio de adjudicaciones directas a empresas, como **Arendal, GIA, ICA, Prodemex, Tradeco y Grupo Ideal, según el informe Privatización del Sistema Penitenciario en México, de las asociaciones civiles Documenta y México Evalúa.**

Entre los apartados más destacados de dichos documentos se encuentra que la responsabilidad en la operación y seguridad de cada centro penitenciario es de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, lo cual quiere decir que **"la empresa solo brinda condiciones materiales, tecnológicas y algunos servicios auxiliares"**.

Además, se establece que los pagos realizados desde el inicio al término del contrato, deberán hacerse de manera mensual **"por el total de la capacidad de la población del penal y se actualizará conforme a la inflación"**.

Por último, otra de las cláusulas más relevantes es que al concluir la vigencia de los contratos, el inmueble y sus instalaciones serán propiedad del proveedor y no del gobierno. Sin embargo, se abre la posibilidad de llevar a cabo un nuevo convenio entre ambas partes.

Ante esto, el presidente informó que ya existe una denuncia en la Fiscalía General de la República (FGR) en contra de **Genaro García Luna, quien actualmente se encuentra preso en Estados Unidos acusado de vínculos con el Cártel de Sinaloa**; además, refirió que dio instrucciones al consejero jurídico de la Presidencia para llegar a un acuerdo con las empresas que administran los penales. **"Consideramos que es un abuso. Si hay voluntad para que haya un arreglo, se debe de lograr un acuerdo en beneficio de la hacienda pública"**, aseguró el mandatario, quien también resaltó que, si no se logra el trato, se llevará a cabo una denuncia civil para cancelar los contratos.

"Se va a hablar con cada uno de ellos. Lo siguiente, o al mismo tiempo, es que se va a empezar una denuncia en lo civil para cancelar los contratos si no se tiene un arreglo (...). Obviamente aquí hubo abusos de todo tipo,



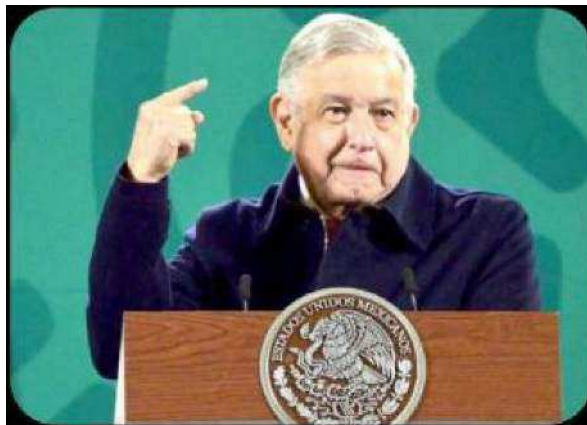
los beneficiarios de estos contratos están muy ligados al poder. Me reservo los nombres, pero son empresas muy vinculadas a políticos y esto es lo que ya no queremos que vuelva a ocurrir”, subrayó.

La privatización de cárceles federales empezó en 2010, durante el sexenio de Calderón. El plan era recurrir a la inversión privada para aumentar el número y calidad de las prisiones, así como mitigar las deficiencias del sistema penitenciario con menores costos económicos y sociales.

Sin embargo, la privatización no generó un cambio significativo para las personas privadas de su libertad, pues las condiciones de reclusión en centros penitenciarios públicos y privados no son muy diferentes, ya que, en ambos esquemas, estas son apenas aceptables para lograr una estancia digna y segura, según datos para Centros Federales del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2019 de la CNDH.

Asimismo, las organizaciones civiles mencionaron en su informe que uno de los problemas de la privatización es que el ahorro de costos impacta de manera negativa en la calidad de vida y las perspectivas de reinserción social dentro de los penales federales.





INAI

Sigue en la nómina Romero Deschamps

BENITO JIMÉNEZ

Carlos Romero Deschamps, de 77 años de edad y ex líder nacional del sindicato petrolero, es un empleado activo de Petróleos Mexicanos (Pemex), reconoció la empresa en respuesta a una solicitud de de información.

Aunque está formalmente asignado a Pemex Corporativo, se desconoce cuáles son sus obligaciones.

El secretario general del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) por 26 años, dejó el cargo en octubre de 2019 para ser investigado por lavado de dinero y enriquecimiento ilícito.

Percibía dos sueldos de Pemex. Uno por ser comisionado del sindicato y otro por contar con plaza, indicó Pemex.

En el portal de Nómina Transparente, aparece con

una “clasificación pendiente” en Pemex Corporativo con un sueldo de 41 mil 203 pesos, 2 mil más que el año pasado.

Romero Deschamps fue visto en octubre en un restaurante junto con Alejandro Cabrera Fernández, quien se desempeñaba como titular de la Coordinación de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de Pemex.

A esa reunión también acudió el diputado priista Manuel Limón, dirigente interino del sindicato, y Fernando Navarrete Pérez, presidente del Consejo General de Vigilancia del Comité Ejecutivo General.

En septiembre pasado Romero Deschamps recurrió a un amparo para impedir que Pemex informe cuánto dinero le ha pagado Pemex entre 2019 y 2020.

Al menos desde 2014 el INAI ha insistido en hacer pública esa información.



JORGE SUÁREZ-VÉLEZ
@jorgesuarezv



Si AMLO tuviera logros que lucir, prendería reflectores sobre éstos. Sin tenerlos, mejor miente, nubla los hechos y nos habla del pasado.

El rey de las penumbras

El reciente ataque a la democracia estadounidense es una odiosa alarma que nos despierta del profundo sueño, cuando ya nos levantamos tarde. Trump y AMLO no son causa sino consecuencia de indignas condiciones que ambos agravan, fortaleciéndose por lograrlo. Por años hemos subrayado temibles paralelos: narcisistas autoritarios llenos de resentimientos; hostiles a la ciencia y el conocimiento; demagogos ignorantes, negados para articular una ideología constructiva, pues su visión acaba donde el espejo empieza; astutos embaucadores que usan la mentira sin asomo de contrición para ocultar una realidad inconveniente; incapaces de reconocer errores; dispuestos a arrasar cualquier cimiento institucional que estorbe, aunque el país sin éstos se colapse; sin interés por gobernar o administrar, ven al gobierno sólo como utensilio para consolidar su poder; implacables enemigos de los contrapesos y de quien los cuestione; con gran sensibilidad para identificar frustraciones y resentimientos de su base, y con el impudor para atizarlos, nublando los hechos con conspiraciones míticas, con “otros datos”, y construyendo enemigos reales o imaginarios; diestros para hacer de cada grieta un cráter.

La semana pasada vimos qué pasa cuando políticos profesionales deciden que en vez de condenar mentiras, les conviene repetir las; cuando poderosos empresarios y medios de comunicación le ha-

cen el juego a quien nunca debió alcanzar la cima, con la ilusión de beneficiarse, o por temor a perder privilegios si lo confrontan.

Trump arruinó la credibilidad de la democracia estadounidense, y la legitimidad de su sucesor de paso. Mintiendo sin recato, construyó la artera narrativa de un complot para robarle la elección *—sin el más mínimo fundamento—* y así movilizó a su base y espoleó a los más radicales en ésta, quienes convencidos de que defendían la democracia invadieron su más icónico símbolo: el Capitolio fundado en 1793 por George Washington como sede legislativa. Hacían lo opuesto, la destruían.

AMLO demolió lo mismo en 2006. La democracia exige que el perdedor en las urnas acate reglas y reconozca su derrota. Él nunca lo ha hecho. No hacerlo la anula, fomenta odio, engendra polarización y justifica el abuso del bando opuesto.

Trump es el peor Presidente de la historia. Aunque sea impugnado, su grotesco legado sobrevive. No tuvo éxito porque las instituciones prevalecieron, importantes dirigentes de su partido le dieron —finalmente!— la espalda y los medios quitaron el megáfono de sus pequeñas manos. En México no tendremos esa suerte.

Mario Delgado, líder de Morena, entiende perfectamente la gravedad de lo que pasa y el enorme peligro de arrasar con los contrapesos, pero es un cómplice motivado

por la mezquina ilusión de que la destrucción del país es un costo razonable para su propio beneficio. Justificará su indecencia con pretextos —“me puede rebasar la base”— cuando él podría moderarla, influirla con verdad y sensatez.

Estamos perdidos si AMLO desbarata los órganos autónomos. La Cofece no ha hecho más que proteger el poder adquisitivo del “pueblo”. Decir que el INAI debe desaparecer por caro (costará \$900 millones en 2021) es el epitome del cinismo. Gastará el doble promoviendo el beisbol este sexenio. Un día de transferencias a Pemex paga su costo anual. Pero lo entiendo. El lema del *Washington Post* es: “la democracia muere en la obscuridad”. AMLO es experto apagando luces. El gobierno del “enemigo de la corrupción” asigna 8 de cada 10 contratos en forma directa. Como con los Segundos Pisos, cuyos números aún desconocemos, reservó 5 años los de los grandes proyectos de Pemex, el costo de las vacunas, el de los cuarteles de la Guardia Nacional y la investigación sobre el general Cienfuegos.

Quien no tiene nada digno que lucir, prefiere oscurecerlo todo. Presenta una realidad alternativa, o mejor habla del pasado, porque su desempeño presente es vergonzoso. AMLO erigirá la penumbra. No necesita que su base invada San Lázaro porque, con medios alcahuetes y políticos indignos, nuestra pasividad y silencio garantizan que lo logre.



OFRECE INAI DIÁLOGO

La comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI), Blanca Lilia Ibarra, dijo que el ente autónomo está abierto al diálogo constructivo. Sin hacer referencia a la intención del Presidente López Obrador de desaparecer el instituto, Ibarra señaló que están conscientes de que deben evaluar los resultados de su gestión.

Rolando Herrera



HUMAN RIGHTS WATCH

**‘ABERRACIÓN’,
QUERER QUE EL INAI
DESAPAREZCA**

“Es una aberración”. Así calificó el director de la División Américas de Human Rights Watch, José Miguel Vivanco, la propuesta del presidente de desaparecer el INAI. Dijo que es “alucinante” que el mandatario no entienda el papel que juegan las instituciones autónomas para defender la información de interés público.

— Eduardo Ortega / PÁG. 29

**Para HRW, desaparecer
al Inai sería “aberrante”**

La propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador, de desaparecer el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) es una “aberración”, dijo el director de la División Américas de Human Rights Watch, José Miguel Vivanco.

En videoconferencia de prensa, aseveró que realmente es “alucinante” que el mandatario mexicano no entienda la virtud y el papel que juegan las instituciones autónomas e independientes del poder en turno para defender el acceso a la información de interés público.

“Desaparecer al Inai es de una extremada gravedad, ya que este y otros organismos autónomos hacen

de México un país más democrático. Los argumentos que enarbola para justificar su idea son falaces”, opinó.

Vivanco recordó que en la etapa “dictatorial” del PRI no existían los organismos constitucionales autónomos, como el Inai, para defender el acceso a la información, por lo que, si López Obrador se sale con la suya, “se produciría en México un gravísimo retroceso”.

Además, consideró que el Presidente debería respetar la Constitución y aceptar suspender la transmisión de sus conferencias en proceso electoral. — Eduardo Ortega



‘Blinda’ el T-MEC a organismos autónomos: expertos

RIESGOS. Podrían socios acusar a México de incumplir y afectar inversión

La absorción de organismos autónomos reguladores, como el IFT, por parte del gobierno contraviene capítulos del T-MEC, alertaron expertos y negociadores del tratado.

Por ejemplo, el Capítulo 18.17, titulado “Organismos reguladores de telecomunicaciones”, señala que los países miembros deberán asegurar que su organismo regulador sea independiente y no rinda cuentas a proveedores públicos.

Esto, advirtieron, podría ser motivo para que empresas de EU del sector, activen mecanismos de solución de controversias. Kenneth Smith, exnegociador del T-MEC, señala que aunque a la Cofece, al INAI o la CRE no se les menciona directamente, entrarían en el Capítulo 21 de “Política de Competencia”, que obliga a tener autoridades

responsables en la aplicación de leyes de competencia con mecanismos transparentes y expeditos de regulación.— *Héctor Usila / PÁG. 4*



ACUERDO INTERNACIONAL

Se incumpliría con el T-MEC si México absorbe a organismos

Expertos afirman que el gobierno violaría el artículo 18.17 del tratado comercial que inició hace más de seis meses

Empresas de EU o Canadá podrían iniciar controversias, además de gobiernos

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

La absorción de organismos autónomos como el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), por parte del Gobierno Federal, contraviene con lo estipulado en el capítulo 18.17 del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) lo que podría ser motivo para que empresas estadounidenses dedicadas a las telecomunicaciones activen un mecanismo de solución de controversias Inversionista-Estado.

Gustavo Uruchurtu, panelista del T-MEC y ex negociador del TLCAN, consideró que los asesores del presidente “no han estado leyendo bien el T-MEC”, ya que las telecomunicaciones fueron uno de los temas que quedaron blindados en el acuerdo.

“El tratado se firmó con un marco jurídico existente que no se puede cambiar más que para mejorar, la desaparición que se pretende del IFT se puede interpretar como una cuestión que puede afectar la inversión extranjera que ingresa al país”, detalló a EL FINANCIERO.

El capítulo 18.17 del T-MEC titulado ‘organismos reguladores de telecomunicaciones’ señala que cada uno de los países miembros del acuerdo asegurará que su organismo regulador de telecomunicaciones sea independiente y no rinda cuentas a un proveedor de servicios públicos de telecomunicaciones.

“Con miras a asegurar la independencia e imparcialidad de los organismos reguladores de telecomunicaciones, cada Parte asegurará que su organismo regulador de telecomunicaciones no tenga interés financiero o mantenga un papel operativo o administrativo en un proveedor de servicios públicos de telecomunicaciones”, especifica el texto.

Uruchurtu apuntó que las empresas estadounidenses afectadas podrían activar un mecanismo de solución de controversias entre inversionistas y Estado, aunque de ser necesario, el Gobierno de EU también podría activar un mecanismo de Estado a Estado.

Aunque este sistema solo puede ser activado entre Estados Unidos y México, Canadá también podría manifestar su descontento a través del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TI-PAT), ya que el capítulo 13.16 de

este acuerdo también enfatiza la

importancia de contar con organismos reguladores independientes, agregó Uruchurtu.

Entre enero y septiembre de 2020 el país ha recibido 728.8 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa (IED) destinada al sector de las telecomunicaciones, lo que representa el 3.1 por ciento del total de flujos foráneos que captó México durante este periodo, según cifras de la Secretaría de Economía.

COMPETENCIA, EN LA MIRA

Kenneth Smith Ramos, socio de la firma Agon, ha señalado en diversos foros que la Comisión Federal de Competencia (Cofece) u otros organismos autónomos como el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI) o a los energéticos, “no se les menciona directamente en el T-MEC pero podrían entrar dentro de lo estipulado en el capítulo 21 titulado Política de Competencia”.



El exjefe de la negociación del T-MEC argumentó que este capítulo exige la obligación de mantener autoridades responsables en la aplicación de las leyes de competencia a través de mecanismos transparentes y expeditos de regulación que aseguren la libre competencia en todos los sectores.

GOBIERNO QUIERE CUMPLIR

En tanto, Luz María de la Mora, subsecretaria de Comercio Exterior de

la Secretaría de Economía, señaló que desde el Gobierno Federal buscarán que cualquier propuesta de política pública sea congruente con las obligaciones acordadas en el T-MEC, que entró en vigor en julio de 2020 para sustituir al TLCAN.

“En la medida que tengamos obligaciones respecto a ciertos órganos, como el IFT o cualquier otro que esté contenido en el acuerdo y que tengamos la obligación de mantenerlo, esa es la intención del presidente Andrés Manuel López Obrador, cumplir con el T-MEC tal como fue negociado”, puntualizó la funcionaria en entrevista con EL FINANCIERO-BLOOMBERG.

Agregó que algunos órganos autónomos están considerados dentro de las obligaciones y compromisos que México adquirió con la firma del T-MEC, por lo que se van a mantener como tal.

“Tenemos obligaciones en lo que se refiere a materia de telecomunicaciones, también respecto al órgano de competencia (por lo que debemos) asegurarnos que México cuente con esos órganos porque sí están contenidos en el Tratado”, aseveró.



FOCOS

El 8 de enero, el presidente López Obrador afirmó que en breve presentará una iniciativa para desaparecer o absorber a los organismos autónomos.

“Asegurarnos que México cuente con esos órganos porque sí están contenidos en el Tratado”

LUZ MARÍA DE LA MORA
Subsecretaria de Comercio Exterior



Entre enero y septiembre de 2020, el país ha recibido 728.8 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa (IED) destinada al sector de las telecomunicaciones, lo que representa el 3.1 por ciento del total de flujos foráneos que captó México durante este periodo, según Economía.

“Desaparecer el IFT se puede interpretar como una cuestión que puede afectar la inversión extranjera”

GUSTAVO URUCHURTU
Panelista del T-MEC



En 2019, antes de que la pandemia afectara los flujos de IED, el sector telecomunicaciones aportó el cinco por ciento de las inversiones provenientes del extranjero, con una cifra de mil 665.8 millones de dólares al cierre de ese año, de acuerdo con la dependencia.

“No se les menciona directamente, pero podrían entrar en el capítulo 21 de Política de Competencia”

KENNETH SMITH
Socio de la firma Agon



Eliminar al Inai, un grave retroceso: HRW

PIDEN RECONOCER PAPEL DE ÓRGANOS AUTÓNOMOS

Es uno de los organismos que hace a México un país más democrático, considera José Miguel Vivanco

DE LA REDACCIÓN
nacional@glmm.com.mx

Como una "aberración" calificó el director de la División Américas de Human Rights Watch, José Miguel Vivanco, la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de desaparecer el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

"Esta aberración de no entender la virtud o el papel que juegan instituciones autónomas, independientes del poder en turno, para defender el acceso a la información de interés público, realmente es alucinante".

En conferencia de prensa para presentar el informe anual del organismo, Vivanco dijo que la postura recientemente expresada por López Obrador en el sentido de desaparecer al órgano autónomo es de "una extrema gravedad" ya que éste y otros organismos autónomos hacen de México un país más democrático. Los argumentos que enarbola para justificar su idea son "falaces", dijo.

En días recientes, el presidente López Obrador dijo que el Inai y otros organismos autónomos no sirven para nada y son muy caros, que funcionan como tapaderas de ilícitos y, además, son creaciones del "conservadurismo", por lo que planteó su desaparición y que el gobierno federal asuma

directamente la función de dar acceso a la información pública.

Incluso, el Presidente de la República aseguró que se quitarían todas las actuales reservas de información que aplican las diversas dependencias, puesto que en su gobierno todo tiene que transparentarse. Sin embargo, sus propuestas han sido criticadas por integrantes de los órganos, especialistas y miembros de la oposición que defienden la creación de instituciones autónomas del Poder Ejecutivo.



Reconocimiento

HRW destacó que el Inai obliga al gobierno a transparentar información, lo que es una victoria para los derechos humanos.





Foto: Daniel Betanzos/Archivo

El Inai es uno de los órganos autónomos constitucionales que el Presidente ha planteado desaparecer.



ABIERTOS A AUTOCRÍTICA

Al hacer una evaluación del trabajo del Inai y luego de la propuesta del presidente López Obrador para desaparecer a los órganos autónomos, la presidenta del instituto, Blanca Lilia Ibarra Cadena, dijo que están conscientes de realizar evaluaciones profundas y periódicas con "actitud autocrítica" sobre los resultados de su gestión.

"En ese sentido es que nos mantenemos abiertos a escuchar a todos los sectores y a la población en general y reiteramos nuestra disposición a un diálogo constructivo que nos permita mejorar el ejercicio de la función constitucional y legal que nos asignó el Congreso de la Unión para beneficio de la sociedad mexicana", dijo.

Subrayó que el Inai ha tenido muchos logros, pero la



Reiteramos nuestra disposición a un diálogo constructivo que nos permita mejorar."

**BLANCA LILIA
IBARRA CADENA**
PRESIDENTA DEL INAI

ciudadanía ha mostrado cada vez más su participación en la vida pública y, por ello, el instituto está comprometido en buscar nuevas vías para materializar una incidencia efectiva en la vida pública

Aurora Zepeda





Número cero

José Buendía
Hegewisch

Jbuendia@gimm.com.mx

Autónomos, “piedra en el zapato” de AMLO

Las instituciones autónomas del Estado siempre han sido una *piedra en el zapato* de **López Obrador**, a las que llama burocracias caras e inútiles. Pero la nueva tentativa de sacarlas o ponerlas bajo su control es una jugada de alto riesgo y difícil de ganar porque requiere una reforma constitucional para borrarlas del mapa. Su propuesta descansa en el cálculo de que la popularidad y el desencanto con gobiernos anteriores aguantan para barrer órganos constitucionales sin que la equivocación le pase factura, con la justificación de la lucha contra el *statu quo*. Sin embargo, los excesos, como en el pasado, también erosionan y abren fallas en el funcionamiento de su propio gobierno.

La primera reunión con su gabinete de 2021 la dedicó al análisis para desaparecer algunos órganos autónomos como el Inai o el IFT, dentro de la política de austeridad, que se profundizó con la pandemia. La propuesta no es nueva, la carga para insistir en su extinción es la misma que ha usado para descalificarlos como prescindibles y adosados al “neoliberalismo” del pasado. Pero el resultado de otro ajuste presupuestal dejaría un mayor debilitamiento en las capacidades y eficacia del Estado para garantizar derechos como el acceso a la información pública, monopolios en telecomunicaciones y derechos humanos y políticos.

El gobierno busca dinero de donde pueda para tapar el déficit de 2021, pero no es sólo un asunto de ahorro si los autónomos apenas representan el 2% del gasto total y mantenerlos centralizados también costaría. La motivación de fondo es creer que sólo sirven para defender privilegios e intereses económicos en una narrativa acorde con su intención de reducir su poder o aumentar el de la Presidencia como el único garante de derechos. Aunque los autónomos, en efecto, han tenido fallas y se han expuesto a la penetración de los partidos, su desaparición sin alternativas de contrapeso que los remplace sólo conduciría a dejar a la ciudadanía al arbitrio del poder más que atacar las distorsiones de instituciones creadas en los últimos años de democracia.

La iniciativa es poco probable que avance antes de las elecciones porque necesitaría de la oposición para alcanzar la mayoría absoluta de una reforma constitucional y de la mitad de los congresos estatales. No obstante, sorprende la ausencia de voces al interior del gobierno que alerten de los límites de los recortes presupuestales y los severos castigos que puede acarrear la desactivación de mecanismos anticorrupción o antimonopolios en contra, por ejemplo,

de regulaciones del T-MEC. Los órganos autónomos son también defensas de un Estado moderno y complejo que necesita contrapesos para dar certidumbre a los derechos y enfrentar litigios por abusos de poder. Ni siquiera los que antes defendieron la importancia de los autónomos hoy en su gabinete elevan la voz frente a la iniciativa, a diferencia, por ejemplo, de la reforma del Banxico, con los cuestionamientos de cercanos a su círculo en la Junta de Gobierno, como **Jonathan Heath** o **Gerardo Esquivel**.

La visión del Presidente es la misma con que vetó como jefe de Gobierno la Ley de Transparencia en la capital a principios del siglo, a pesar del papel del Inai en la revelación de la *Estafa Maestra* o los fideicomisos, o del IFT en la apertura en telecomunicaciones antes de su administración. Mantiene la idea de que son simulaciones, cuando no órganos que debilitaron al viejo poder presidencial al quitarle funciones que antes concentraba. Ahí la parte más peligrosa para la democracia, creer que el triunfo en 2018 y su alta popularidad son suficientes para regresarlas al gobierno central. La democratización tuvo como piedra angular la creación de órganos autónomos especializados no sólo para cumplir funciones para las que el viejo Estado autoritario carecía de credibilidad, sino también porque el hiperpresidencialismo se habían vuelto un obstáculo para el desarrollo del país.

La discusión servirá de todas maneras para la confrontación política en la batalla electoral de 2021, para endilgar a la oposición la defensa de la corrupción y el derroche del pasado, aunque se resista a dar a Morena los votos en el Senado para su iniciativa. Éste, nuevamente, será un pulso de la popularidad del Presidente con los límites de su gobierno para borrar instituciones del pasado, pero sin ofrecer alternativas para proteger derechos más que la voluntad y honestidad del Presidente.



Comisionados del INAI defienden su trabajo; están prestos a dialogar

En riesgo, avances que se han tenido en materia de regulación y transparencia gubernamental: expertos

**DE LA REDACCIÓN
Y JOSÉ ANTONIO ROMÁN**

En la primera sesión pública de este año del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), los siete comisionados que conforman el pleno destacaron las funciones del instituto y su relevancia para la consolidación de la democracia en el país, y presentaron un balance de sus actividades recientes.

Empeñados en defender al organismo autónomo ante la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de reformarlos, se dijeron dispuestos al diálogo con todos los sectores para evaluar su trabajo.

En la sesión de ayer, realizada de forma virtual, la comisionada presidenta Blanca Lilia Ibarra Cadena, aseveró que el INAI tiene como finalidad garantizar el respeto de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, "por lo que constituye un componente central en el diseño democrático del Estado mexicano".

Recordó que este organismo surgió como producto de una lucha histórica, donde el involucramiento y exigencia de la ciudadanía fueron fundamentales. "Transitamos de un modelo donde la información era considerada propiedad de las autoridades hacia uno en el que se reconoció a la ciudadanía como titular de la información y que asegura el principio de máxima publicidad como elemento para fortalecer nuestra democracia".

Canal de información

El comisionado Óscar Guerra Ford afirmó que hasta antes de la existencia de la normatividad en

materia de acceso a la información y transparencia la opacidad gubernamental imperaba en el país. "Por muchos años fue imposible para la ciudadanía conocer información básica de gobierno y de sus representantes, como los salarios de los funcionarios públicos, la justificación de la determinación de los contratos que recibían y los posibles intereses y conflictos con su actividad y el manejo de los recursos públicos".

En tanto, académicos y representantes de organizaciones nacionales de abogados señalaron que la propuesta presidencial de desaparecer a los organismos autónomos podría poner en riesgo los avances que se han tenido en el país en los pasados 20 años en temas de transparencia gubernamental, regulación de energía y de telecomunicaciones, y recientemente, de protección a la niñez.

Diego García Ricci, académico de la Universidad Iberoamericana (UIA), campus Ciudad de México, dijo que aunque la propuesta del Ejecutivo federal todavía no se ha traducido en un proceso legislativo de reforma constitucional, necesario para poder hacer cambios en los organismos autónomos, expresó su preocupación porque esta intención presidencial se concrete.

"Se pondría en riesgo esa democracia en la que los ciudadanos no sólo salen a votar, sino en la que también cuestionan a los gobernantes y funcionarios, y que también les permite participar en la conducción de los asuntos públicos del país", dijo el académico del Departamento de Derecho de esa casa de estudios.



OBJECIÓN



Transparencia, última llamada

María Idalia Gómez

@Gosimai

Lo que comenzó como un distractor y una provocación por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador, puede cobrar forma y eliminar una de las instituciones más importantes para el basamento democrático y la acción ciudadana, el INAI. Pero también, si así lo decide, puede ser su gran oportunidad.

El riesgo existe porque el instituto se ha convertido en un ente burocrático, asumiéndose más gobierno que ciudadano, y que en más de las veces ha respaldado posiciones gubernamentales que las peticiones de transparencia.

Por si fuera poco, en estos días sus comisionados han sido tímidos en sus respuestas. No se han atrevido a decirle al Presidente que miente sobre los autores del ocultamiento de información, y que es ahora la Fiscalía General de la República y las secretarías de su gabinete los que la ocultan, porque sólo en el discurso está la palabra transparencia, el resto es simulación.

Si el INAI no se decide a defenderse, en el ánimo de la población quedará la idea de que se trata de un organismo que no sirve, y que su trabajo bien puede asumirlo otra dependencia, como propone López Obrador, la Secretaría de la Función Pública, aunque sea otra de las entidades que simula actuar, que no avanza en las decenas de expedientes que



se abrieron hace más de un año por las irregularidades encontradas.

Es cierto que hay una gran oportunidad para el instituto. Sólo basta que se ponga a trabajar y ejerza su autoridad, de la que le han dotado los ciudadanos.

No supervisa una transparencia efectiva, le basta con una respuesta formal de las dependencias, pero no verifica que sea real, ni siquiera revisa que cada dependencia cumpla con sus obligaciones de transparencia en sus páginas.


Tampoco exhibe a las áreas que no cumplen ni sus propios fallos, algo que le obliga la ley. Es tiempo de hacerlo.


Tampoco impone a funcionarios, sindicatos o partidos todas las sanciones que le permite el Título Sexto de la Ley. Es tiempo de hacerlo.

Es momento de interponer denuncias por las presuntas infracciones a la ley, por parte de los entes y verificar que en el Archivo General de la Nación se encuentren todos los acervos, y si no es así exhibirlo, incluso de gobiernos anteriores.

Es el momento en el que el INAI se convierta en ciudadano y que incluso defienda las conquistas ya ganadas, y las amplíe, no sólo que parezca que lo hace.

Baste recordar una anécdota, el instituto se atribuye la apertura del expediente Ayotzina-pa, algo que es falso, porque en realidad ya antes había determinado su apertura la entonces Procuraduría General de la República. En este caso se demuestra cómo vive el INAI de la apariencia, porque ni siquiera se dio cuenta, ni lo ha siquiera denunciado ni actuado en consecuencia, que la ahora Fiscalía dejó de transparentar ese mismo expediente.

Es tiempo de tener un instituto de gran estatura y Andrés Manuel López Obrador le abrió oportunidad. 

 Son más de dos décadas de explorar en el periodismo desde un enfoque de seguridad nacional.



CENTRO..!

Pío, el hermano incómodo

- Es el Raúl, de Carlos Salinas - En cuanto sale, le llueven críticas



**Por Arturo
Ríos Ruiz**

Pío López Obrador fue exhibido recibiendo sobres con fajos de billetes en un video que cautelosamente filmó el mismo que se los entregaba, David León, seguro para comprobar que cumplía con el cometido de hacerlos llegar al encargado de reunir la recolección para las campañas. El tiro le salió por la culata.

Desde entonces Pío, se hizo famoso no para bien, sino como recolector del dinero que se juntaba de manera dudosa para las campañas y ante el vendaval de publicaciones sobre el tema el mandatario hizo la comparación que los priistas recibían maletas de billetes y su hermano sólo sobres.

Ahora se supo que se destinaron 89 millones para el estadio donde juega el equipo de beisbol de Pío y volvieron las críticas de publicaciones sobre el destino del dinero para el deporte favorito del Presidente en "tiempos de austeridad" y de una pandemia que merece toda la atención económica.

Incluso con ese argumento se han desmantelado un buen de instituciones que si bien, algunas merecían esta medida otras son funcionales y merecen continuar, pero se va contra ellas, como ejemplo el INAI.

Fue la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, quien sacó a la luz el destino de los 89 millones de pesos al estadio ligado al hermano y de inmediato fue replicada por los medios de comunicación.

El Presidente atribuyó la noticia como un ataque de medios adversarios a su gobierno, como siempre que se dan a conocer casos de este tipo, cuando la realidad es que se toma como un gasto suntuario e innecesario en estos momentos.

Para el mandatario no hay influyente en el desprendimiento de los 89 millones de pesos al estadio donde juegan Las Guacamayas, de Palenque, del cual es directivo Pío López Obrador.

Aseguró que se trata de un programa de desarrollo urbano en las ciudades donde pasará el Tren Maya, por lo que es muy exagerado y mala fe vincular estas obras con su hermano. No es casualidad que se distinga con ese apoyo, donde hay intereses de su familiar.

En apoyo al dicho por el presidente la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano aclaró que la Unidad Deportiva en Palenque en Chiapas, es propiedad del municipio, para el fin que AM-

LO explicó sobre el Tren Maya y así objetó en un indudable acuerdo para la respuesta pública.

Raúl Salinas fue el hermano incómodo de su hermano Carlos y, aunque no hay comparación con desmanes de éste, Pío, en menor escala lo es, pues en cuanto sale la luz, arma revuelo nacional.

rrrart2000@hotmail.com
y Facebook



**Se destinaron 89 millones para el estadio donde
juega el equipo de beisbol de Pío y se volvieron
las críticas sobre el destino del dinero
para el deporte favorito del Presidente
en “tiempos de austeridad”.**



CÁRCELES PRIVADAS**Contratos leoninos**

El Gobierno de Andrés Manuel López Obrador renegocia ocho contratos multimillonarios asignados a privados en pasadas administraciones para operar penales federales. **Pág. 6**

AMAGA CON CANCELAR CONTRATOS

Penales privados, en la mira de López Obrador

El Gobierno prepara una denuncia por si no llega a un acuerdo sobre la deuda que tiene con las empresas

JUAN PABLO REYES

Tras revelar que existe un adeudo de 190 mil millones de pesos a penales federales privados, el presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que buscará llegar a un acuerdo con las empresas encargadas de estos centros penitenciarios. Sin embargo, de no llegar a un convenio, su administración prepara ya una denuncia para terminar los contratos de ocho cárceles concesionadas durante el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa y bajo la gestión de su secretario de Seguridad, Genaro García Luna.

Ayer el mandatario expuso que ordenó al consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra, dialogar con los proveedores de dichos servicios para que se llegue a un acuerdo en beneficio de la Hacienda Pública.

Se trata de dos penales de Sonora y Guanajuato que actualmente tiene la empresa Exi Quantum S.A. de C.V. También está uno de Oaxaca, administrado por GIA S.A. de C.V., cuyo fundador y presidente es Hipólito Gerard Rivero, excuñado de Carlos Salinas de Gortari.

En la lista aparece además un penal de Durango, manejado por Concesionaria Duranguense de Infraestructura Penitenciaria S.A. de C.V., y otro de Michoacán, en

poder de Concesionaria en Infraestructura Penitenciaria de Michoacán S.A. de C.V. Ambas empresas forman parte de Promotora y Desarrolladora Mexicana, S.A. de C.V. (Prodemex), constructora propiedad del empresario Olegario Vázquez Raña.

En la misma situación se encuentran la cárcel femenil de Morelos y un centro penitenciario en Chiapas, administrados por Capital Inbursa S.A. de C.V. del magnate Carlos Slim. El listado de ocho se completa con otro penal de Guanajuato que opera el administrador de activos estadounidense BlackRock.

López Obrador explicó que el Gobierno paga a diario tres mil 819 pesos por cada persona privada de su libertad en estas cárceles, a las que comparó con un hotel de lujo pues, dijo, el gasto por recluso es similar a lo que él gana diariamente como Presidente.

“Obviamente aquí hubo abusos de todo tipo, los beneficiarios de estos contratos muy vinculados al poder. Me reservo los nombres, a no ser que me lo pida el Inai, pero son empresas muy vinculadas a políticos, mucho muy vinculadas a políticos, y esto es lo que ya no queremos que vuelva a suceder en el país.

“Y es un botón de muestra, desgraciadamente, porque esto se extendió por todo el Gobierno, se dedicaron a saquear

durante el periodo neoliberal. Privatización, sinónimo de corrupción, pero a estos extremos”, dijo el mandatario.

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, detalló que los contratos para los ocho penales se firmaron cuando Genaro García Luna figuraba como el responsable de la seguridad, por un periodo de 20 años y un monto de 266 mil 300 millones de pesos. De este dinero se pagó en nueve años 75 mil 661 millones.

A su vez, Scherer Ibarra explicó que los contratos se asignaron por adjudicación directa. “La cláusula segunda del contrato dice: ‘La responsabilidad en la operación y seguridad de cada centro penitenciario es de la Secretaría de Seguridad Pública’, es decir, la empresa o desarrolladora sólo brindará las condiciones materiales, tecnológicas y algunos servicios auxiliares”, expuso el funcionario.



190

MIL MILLONES de pesos adeuda el Gobierno federal a las empresas que operan centros penitenciarios en el país

CONTRATOS

En el sexenio de Felipe Calderón, la entonces Secretaría de Seguridad Pública otorgó ocho contratos para que privados administraran por dos décadas centros penitenciarios.

PENAL	FECHA DE CONVENIO	PROVEEDORES ORIGINALES	PROVEEDORES ACTUALES
11 Sonora	27/DIC/2010	Pápagos servicios para la infraestructura S.A. de C.V.	EXI QUANTIUM S.A. de C.V.
12 Guanajuato	27/DIC/2010	Sarre Infraestructura y Servicios S.A. de C.V.	EXI QUANTIUM S.A. de C.V.
13 Oaxaca	18/MARZO/2011	Desarrolladora y Operadora de Infraestructura de Oaxaca SAPI de C.V.	GIA S.A. de C.V.
14 Durango	27/DIC/2010	DIP Concesionaria duranguense de infraestructura penitenciaria S.A. de C.V.	DIP Concesionaria duranguense de infraestructura penitenciaria S.A. de C.V.
15 Chiapas	27/DIC/2010	Makobil S de R.L. de C.V.	CAPITAL INBURSA S.A. de C.V.
16 Femenil Morelos	27/DIC/2010	CRS Morelos S.A. de C.V.	CAPITAL INBURSA S.A. de C.V.
17 Michoacán	27/DIC/2010	Concesionaria en Infraestructura Penitenciaria de Michoacán S.A. de C.V.	Concesionaria en Infraestructura Penitenciaria de Michoacán S.A. de C.V.
18 Guanajuato	27/DIC/2010	Operadora de Infraestructura Especializada de Guanajuato S.A. de C.V.	BLACK ROCK S.A. de C.V.

*FUENTE: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana





Debate económico

Bruno Donatello

bdonatello@eleconomista.com.mx

El escándalo por los entes autónomos

La intención no declarada de la reforma parece ser la de fortalecer la centralización del poder haciendo desaparecer los entes autónomos...

Con la embestida que el presidente López Obrador ha desatado en contra de las entidades autónomas del Estado, ha estallado un verdadero escándalo de opinión pública. Incluso el senador Alejandro Armenta, de Morena, admitió que se trata de “un tema que, sin duda, causará conmoción y un gran debate”.

En buena medida, el escándalo se ha producido en razón de que el autodenominado gobierno de la Cuarta Transformación no explica suficientemente las razones que lo llevan a emprender esa embestida, no atiende las críticas de los expertos a la reforma de marras, no convence ni logra justificar su propuesta y además se contradice. Y en lo específico, se contradice el presidente López Obrador en sus argumentaciones sobre el tema.

Esto último de las contradicciones en que incurre el presidente es uno de los aspectos más candentes del debate. El alegato principal es de tipo presupuestal. Al respecto, López Obrador argumenta primeramente que esos entes “cuestan mucho dinero que puede ser utilizado para beneficiar al pueblo”. Y la contradicción aparece cuando el presidente agrega que “la reforma que propone no implica despedir a ningún trabajador sino reorganizar la administración”. Es decir, si no habrá despidos ni se modificarán las tareas, ocurre preguntarse: ¿para qué entonces emprender tan debatible reforma? Y la conclusión a que se llega a continuación es altamente preocupante: la intención verdadera es fortalecer la centralización del poder haciendo desaparecer entidades dotadas de autonomía institucional y operativa.

En otra contradicción muy visible incurrió

el director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett, al salir el pasado lunes de una junta de gabinete legal y ampliado en la cual se discutió el tema de la desaparición de organismos autónomos como el INAI (Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales). El funcionario acusó que la creación de esos entes autónomos fue una “construcción perversa para darle una total preponderancia al sector privado”. La falsedad flagrante se encuentra en la parte final de la acusación. En la medida en que esos órganos cumplen funciones de interés público —es decir, funciones de Estado—, sus funcionarios son designados por el Ejecutivo y aprobados por el Judicial y su funcionamiento está subordinado a una regulación expedida oficialmente por las autoridades, era literalmente imposible que su existencia y operación haya respondido a la finalidad de “darle una total preponderancia al sector privado”.



CUESTIONAMIENTO. “Aberración”, que López Obrador quiera desaparecer el INAI: Human Rights Watch

HRW califica de “aberrante” el plan de AMLO contra el INAI

❖ Es alucinante que no entienda la virtud o el papel que juegan instituciones autónomas del poder en turno, remarca

[Redacción]

El director de la División Américas de la organización Human Rights Watch, José Miguel Vivanco, calificó como una “aberración” la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de desaparecer el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), ente que representa una “victoria para los derechos humanos”.

En el marco de la presentación del informe anual del organismo internacional defensor de los derechos humanos, José Miguel Vivanco subrayó que “esta aberración de Andrés Manuel López Obrador, de no entender la virtud o el papel que juegan instituciones autónomas, independientes del poder en turno, para defender el acceso a la información de interés público, realmente es alucinante”.

Asimismo, destacó que la postura expresada por el mandatario mexicano de querer desaparecer al INAI es de “una extrema gravedad” ya que éste y otros órganos autónomos hacen de México un país más democrático. Los argumentos que enarbolaba para justificar su idea son

“falaces”, puntualizó.

López Obrador dijo en días recientes que el INAI (y otros órganos autónomos) son simples simuladores que no sirven para nada y son muy caros, que son tapaderas de ilícitos y además, son creaciones del “conservadurismo”, por lo que propuso su desaparición y para ello sugirió que el gobierno federal asuma directamente la función de dar acceso a la información pública.

El mandatario, quien sin prueba alguna promete cosas sin cumplirlas y sin compromiso alguno,

aseguró que se quitarían todas las actuales reservas de información que aplican las diversas dependencias, puesto que en su gobierno todo tiene que transparentarse. Pero sus propuestas han sido duramente criticadas al estar rodeadas de falacias.

José Miguel Vivanco refirió que de salirse López Obrador con la suya, “se produciría en México un gravísimo retroceso”. Y recordó la etapa “dictatorial” del PRI, en donde no existían dichos organismos para defender el acceso a la información de interés público.





En la primera sesión de 2021 del INAI, los comisionados salieron en defensa del trabajo que realiza el instituto.



Inai viene de los ciudadanos

AFIRMA SU PRESIDENTA

ALFREDO MAZA

Comisionados defienden al Instituto ante la intención del Ejecutivo de absorberlo

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) es producto de la lucha ciudadana para democratizar al Estado mexicano, aseguró Blanca Lilia Ibarra Cadena, comisionada presidenta del organismo.

Durante la primera sesión del año, los integrantes del Pleno del Inai dieron un mensaje no sólo por el inicio de 2021, sino en respuesta a los dichos del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la utilidad del Instituto.

“Conocemos nuestros orígenes y honramos la movilización social que permitió que la población cuente con una instancia autónoma, independiente e imparcial que la apoye de manera gratuita y expedita cuando es vulnerado su derecho a saber o en el ámbito de nuestra privacidad”, dijo Ibarra Cadena.

La comisionada presidenta aseguró que gracias a esa exigencia social fue que se instauró un esquema que prevé instancias autónomas y especializadas que tienen competencia respecto de las instituciones que integran los tres poderes clásicos, así como sobre los organismos autónomos, los partidos políticos, los fideicomisos y los sindicatos.

En ese sentido, especificó que el órgano autónomo trabaja para garantizar el derecho de acceso a la información y la protección de los datos personales, herramientas útiles que ayudan a la ciudadanía. Por su parte, el comisionado Óscar Guerra Ford resaltó que como órgano garante este Instituto ha conseguido que en

la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) se encuentren cuatro mil millones de registros de información pública cargados por los más de ocho mil sujetos obligados a nivel nacional y mil 400 registros por parte de los más de 860 sujetos obligados en la Federación, mismo que sirve a todas las entidades, órganos de gobierno y ciudadanía.

“No es arriesgado afirmar que hasta antes de la existencia de esta normatividad en materia de transparencia y acceso a la información pública, la opacidad gubernamental imperó en el país, pues durante muchos años fue imposible para la ciudadanía conseguir información básica del Gobierno y sus representantes”, dijo el comisionado Guerra Ford.





FUNCIÓN

EL ÓRGANO autónomo trabaja para garantizar el derecho de acceso a la información y la protección de los datos personales de la ciudadanía.

Blanca Lilia Ibarra Cadena, comisionada presidenta del organismo
/CORTESÍA @INAIMEXIVCO



Penales privados, en la mira de López Obrador

AMAGA CON CANCELAR CONTRATOS

JUAN PABLO REYES/El Sol de México

El Gobierno prepara una denuncia por si no llega a un acuerdo sobre la deuda que tiene con las empresas

CDMX. Tras revelar que existe un adeudo de 190 mil millones de pesos a penales federales privados, el presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que buscará llegar a un acuerdo con las empresas encargadas de estos centros penitenciarios. Sin embargo, de no llegar a un convenio, su administración prepara ya una denuncia para terminar los contratos de ocho cárceles concesionadas durante el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa y bajo la gestión de su secretario de Seguridad, Genaro García Luna.

Ayer el mandatario expuso que ordenó al consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra, dialogar con los proveedores de dichos servicios para que se llegue a un acuerdo en beneficio de la Hacienda Pública.

Se trata de dos penales de Sonora y Guanajuato que actualmente tiene la empresa Exi Quantum S.A. de C.V. También está uno de Oaxaca, administrado por GIA S.A. de C.V., cuyo fundador y presidente es Hipólito Gerard Rivero, excuñado de Carlos Salinas de Gortari.

En la lista aparece además un penal de Durango, manejado por Concesionaria Duranguense de Infraestructura Penitenciaria S.A. de C.V., y otro de Michoacán, en poder de Concesionaria en Infraestructura Penitenciaria de Michoacán S.A. de C.V. Ambas empresas forman parte de Promotora y Desarrolladora Mexicana, S.A. de C.V. (Prodemex), constructora propiedad del empresario Olegario Vázquez Raña.

En la misma situación se encuentran la cárcel femenil de Morelos y un centro penitenciario en Chiapas, administrados por Capital Inbursa S.A. de C.V. del magnate Carlos Slim. El listado de ocho se completa con otro penal de Guanajuato que opera el administrador de activos estadounidense BlackRock.

López Obrador explicó que el Gobierno paga a diario tres mil 819 pesos por cada persona privada de su libertad en estas cárceles, a las que comparó con un hotel de lujo pues, dijo, el gasto por recluso es similar a lo que él gana diariamente como Presidente.

“Obviamente aquí hubo abusos de todo tipo, los beneficiarios de estos contratos muy vinculados al poder. Me reservo los nombres, a no ser que me lo pida el Inai, pero son empresas muy vinculadas a políticos, mucho muy vinculadas a políticos, y esto es lo que ya no queremos que vuelva a suceder en el país.

“Y es un botón de muestra, desgraciadamente, porque esto se extendió por todo el Gobierno, se dedicaron a saquear durante el periodo neoliberal. Privatización, sinónimo de corrupción, pero a estos extremos”, dijo el mandatario.

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, detalló que los contratos para los ocho penales se firmaron cuando Genaro García Luna figuraba como el responsable de la seguridad, por un periodo de 20 años y un monto de 266 mil 300 millones de pesos. De este dinero se pagó en nueve años 75 mil 661 millones.

A su vez, Scherer Ibarra explicó que los contratos se asignaron por adjudicación directa. “La cláusula segunda del contrato

dice: ‘La responsabilidad en la operación y seguridad de cada centro penitenciario es de la Secretaría de Seguridad Pública’, es decir, la empresa o desarrolladora sólo brindará las condiciones materiales, tecnológicas y algunos servicios auxiliares”, expuso el funcionario.



CONTRATOS

En el sexenio de Felipe Calderón, la entonces Secretaría de Seguridad Pública otorgó ocho contratos para que privados administraran por dos décadas centros penitenciarios.

PENAL	FECHA DE CONVENIO	PROVEEDORES ORIGINALES	PROVEEDORES ACTUALES
11 Sonora	27/DIC/2010	Pápagos servicios para la infraestructura S.A. de C.V.	EXI QUANTIUM S.A. de C.V.
12 Guanajuato	27/DIC/2010	Sarre Infraestructura y Servicios S.A. de C.V.	EXI QUANTIUM S.A. de C.V.
13 Oaxaca	18/MARZO/2011	Desarrolladora y Operadora de Infraestructura de Oaxaca SAPI de C.V.	GIA S.A. de C.V.
14 Durango	27/DIC/2010	DIP Concesionaria duranguense de infraestructura penitenciaria S.A. de C.V.	DIP Concesionaria duranguense de infraestructura penitenciaria S.A. de C.V.
15 Chiapas	27/DIC/2010	Makobil S de R.L. de C.V.	CAPITAL INBURSA S.A. de C.V.
16 Femenil Morelos	27/DIC/2010	CRS Morelos S.A. de C.V.	CAPITAL INBURSA S.A. de C.V.
17 Michoacán	27/DIC/2010	Concesionaria en Infraestructura Penitenciaria de Michoacán S.A. de C.V.	Concesionaria en Infraestructura Penitenciaria de Michoacán S.A. de C.V.
18 Guanajuato	27/DIC/2010	Operadora de Infraestructura Especializada de Guanajuato S.A. de C.V.	BLACK ROCK S.A. de C.V.

*FUENTE: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

190

MIL MILLONES de pesos adeuda el Gobierno federal a las empresas que operan centros penitenciarios en el país



Bank of America mejora a 3% PIB de México en 2021

Apoyos fiscales abonarían a mayor crecimiento, afirma

REPUNTE ECONÓMICO de EU y vacunación benefician panorama del país, estima; dentro de un año, recuperación de 647 mil 710 empleos perdidos por pandemia, calcula

• Por Ana Martínez
ana.martinez@razon.com.mx

Bank of America Securities (BofA) modificó al alza su perspectiva del Producto Interno Bruto (PIB) de México al cierre de este año, al ubicarlo en 3.0 por ciento desde 2.5 por ciento que previó en diciembre pasado. Para que tenga un mejor desempeño, sugirió eliminar la incertidumbre política y dar más apoyos fiscales.

Carlos Capistrán, economista en Jefe para México y Canadá de BofA, proyectó que la economía mexicana cerrará con un decrecimiento de 8.5 por ciento en 2020, desde el 9.0 por ciento previo.

Sin embargo, pese a un mejor panorama para el PIB nacional, señaló que el crecimiento económico de México ha sido muy débil desde antes de la pandemia. Mencionó que la alta incertidumbre política ha afectado la inversión desde hace algunos años, hecho que empeoró con la llegada del Covid-19.

"Creemos que México crecerá 3.0 por ciento (este año), que viene muy de la mano con el crecimiento de Estados Unidos y la vacunación; pero en la parte doméstica, el consumo y la inversión pueden crecer menos que esto y eso puede seguir manteniendo el crecimiento relativamente débil", comentó el experto.

Dentro de los factores que no permiten que el país tenga un repunte económico, dijo Capistrán, se encuentran la incertidumbre política, misma que se fomenta con los cambios legislativos que plantea la actual administración, como la reforma a la Ley del Banco de México, el *outsourcing* y la relacionada a desaparecer organismos autónomos.

Lo que se necesita, ahondó, es que las

reglas del juego no se modifiquen de forma repentina para que la confianza de los inversionistas regrese y se interesen en destinar recursos al país, lo que abonará a una recuperación económica más rápida.

Incluso, de continuar con la intención de desaparecer los órganos autónomos, como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), se podría afectar la calidad crediticia del país por parte de las agencias calificadoras.

"De materializarse estos cambios que están en discusión en el Congreso y en la medida que esos cambios debiliten la fortaleza institucional de México, sin duda serían una de las cosas que afectarían la calificación de México y pudiera llevar a que México pierda el grado de inversión", aseveró.

Además, anticipó que en la segunda mitad de 2021 se puede dar una nueva reducción en la calificación crediticia de México por parte de Moody's, Fitch Ratings o Standard & Poor's (S&P), debido al bajo desempeño económico del país.

"Para recuperarse más rápidamente, México necesita brindar más apoyo político con un esfuerzo coordinado para reducir la incertidumbre política, reducir la

tasa real de política monetaria hacia cero y aumentar el estímulo fiscal entre 1.0 por ciento y 2.0 por ciento del PIB", dijo el economista de Bank of America.

Opinó que la recuperación en Estados Unidos ayudó a México en 2020 a través de exportaciones y remesas, "y lo volverá a hacer en 2021".

Dentro de los elementos que pueden

debilitar la recuperación del PIB este año enlistó el confinamiento derivado del rebrote de contagios de Covid-19, el cual mermará el desempeño económico del país en el primer trimestre del año.

Destacó que tan sólo la Ciudad de México y el Estado de México, actualmente en semáforo rojo, aportan en conjunto 26 por ciento del PIB nacional; espera que el confinamiento se extienda hasta febrero, debido a las más de 136 mil 917 muertes y un millón 571 mil 901 contagios por Covid-19 registrados hasta ayer.

Estimó que será hasta dentro de un año cuando se recuperen las 647 mil 710 puestos de trabajo perdidos en 2020.

• eldato

El Fondo Monetario Internacional (FMI) estima que México recuperará hasta 2017 el PIB per cápita o ingreso por persona que tenía antes del impacto de la pandemia de Covid-19.



Persiste incertidumbre

SHCP y Banxico pusieron intervalos a sus previsiones.



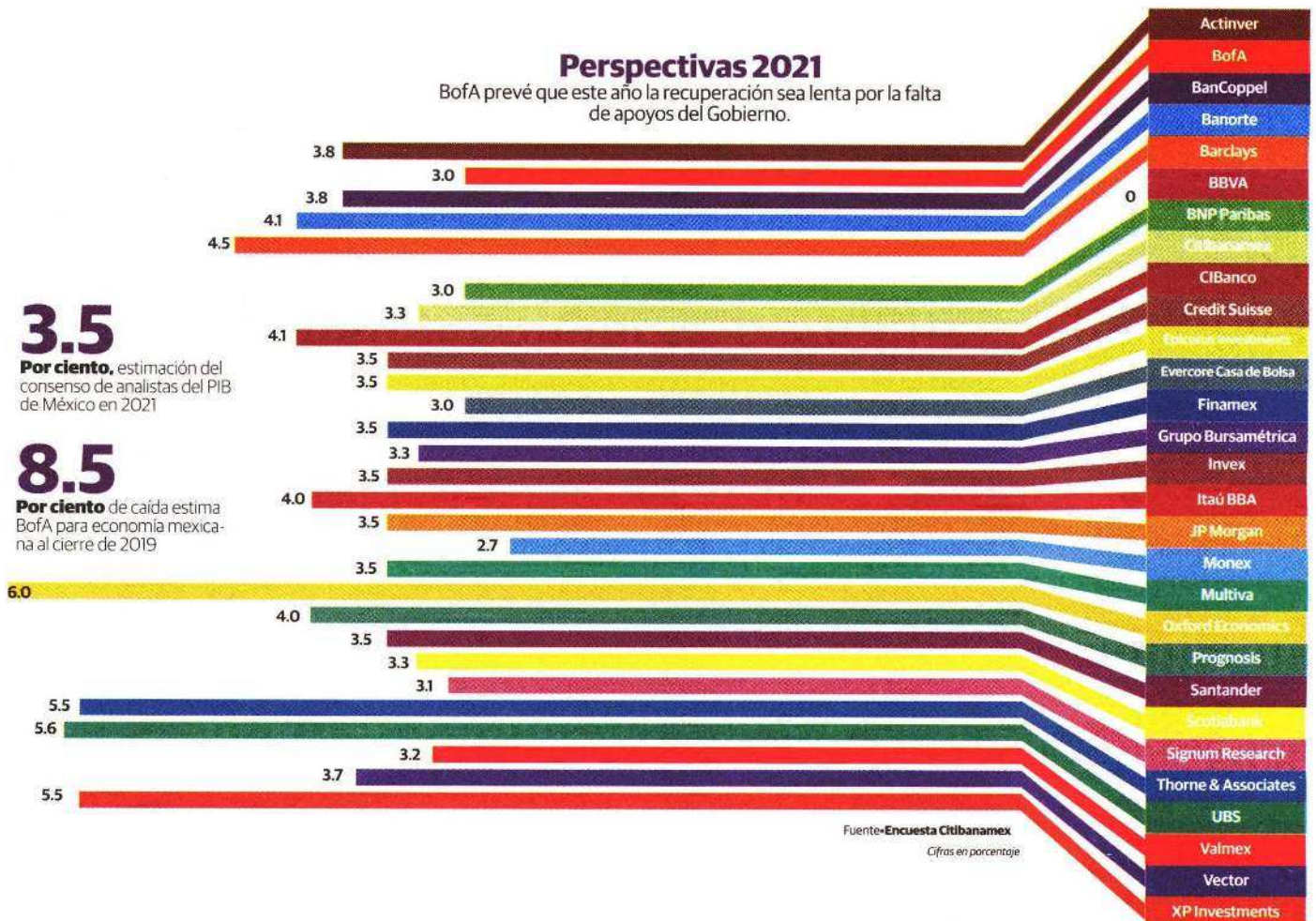
Cifras en porcentaje
Fuente: Gaceta económica SHCP

Perspectivas 2021

BofA prevé que este año la recuperación sea lenta por la falta de apoyos del Gobierno.

3.5
Por ciento, estimación del consenso de analistas del PIB de México en 2021

8.5
Por ciento de caída estima BofA para economía mexicana al cierre de 2019



Fuente: Encuesta Citibanamex
Cifras en porcentaje

La mejor a lo largo de 2021

Tribunal falla a favor de Elba Esther Gordillo

El Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) anuló un crédito de 16.1 millones de pesos que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) pretendía cobrar a Elba Esther Gordillo. Los magistrados del TFJA estimaron que el SAT no respetó las garantías de audiencia de Gordillo Morales. >> 3

Tribunal falla a favor de Elba Esther Gordillo: le anulan crédito

En sesión pública, por votación dividida de 4-3, los magistrados del TFJA estimaron que el SAT no respetó las garantías de audiencia de Gordillo Morales a la hora de revisar el pago de sus impuestos correspondiente al ejercicio fiscal 2010, por lo que el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) anuló un crédito de 16.1 millones de pesos que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) pretendía cobrar a Elba Esther Gordillo.

Cabe recordar que el miércoles 6 de enero, invalidó el crédito fiscal de 9.4 millones de pesos, fincado en 2016 a la exlíderesa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)

La magistrada Nora Elizabeth Urby explicó que este crédito fiscal es por concepto del Impuesto sobre la Renta (ISR) a personas físicas, así como por la actualización, recargos y multas por el ejercicio fiscal del 2010.

Si bien el TFJA avaló la impugnación, el SAT podrá volver a realizar el acto de fiscalización a la maestra si así lo desea.

“Se propone declarar la nulidad de la resolución impugnada y de la originalmente recurrida para el efecto de que la autoridad, de considerarlo pertinente, en el plazo de cuatro meses, reponga el procedimiento otorgando nuevamente a la accionante el plazo legal para desvirtuar los hechos y omisiones que le fueron dados a conocer en el oficio de observaciones o bien, decida no hacerlo”.

La exdirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) argumentó que, durante la fiscalización realizada por el fisco, se violentó su garantía de audiencia y su derecho humano de acceso a la justicia, argumentos que se

calificaron como fundados ya que la maestra estaba privada de su libertad.

“No obtuvo la posibilidad de ejercer, de manera efectiva, su garantía de audiencia al encontrar

se privada de su libertad durante el periodo de tiempo que la facultad ejerció sus facultades de comprobación. Dicho acontecimiento propició que se encontrara disminuida de su capacidad

para recabar y presentar a la autoridad fiscal los documentos, libros o registros que desvirtuarán los hechos u omisiones por los que se le acusó”, señaló.



Elba Esther Gordillo agregó que otro obstáculo para presentar pruebas fue que, al ya no ser dirigente del SNTE y, pese a la petición en reiteradas ocasiones al sindicato la documentación para avalar el cumplimiento fiscal de Elba Esther Gordillo, la maestra no logró tener acceso a estas pruebas.

Incluso, el SNTE negó ante el Inai contener dicha documentación, aunque se presentaron pruebas de que sí cuenta con la información contable y fiscal que se le ha sido solicitada.

Los magistrados recordaron que en octubre de 2015, cuando se determinó el crédito fiscal, Gordillo estaba privada de su libertad; además de que hubo una negativa del SNTE a entregar información comprobatoria de gastos.

“Se concluye que la actora, al haber estado privada de su libertad, no pudo actuar por ella misma, y por tanto realizar lo jurídico y humanamente posible para allegarse de la documentación necesaria para desvirtuar los hechos y omisiones que le dieron a conocer a través del oficio de observaciones”, determinó el TFJA.

Las dos resoluciones del TJFA son trascendentes, porque los créditos fiscales están relacionados con la imputación penal que la desaparecida PGR (hoy FGR) hizo contra Gordillo Morales, acusación que la mantuvo presa prácticamente durante el sexenio de Enrique Peña Nieto.





Ahora AMILO exhibe contratos de cárceles de la IP

Felipe Calderón y Genaro García Luna entregaron, sin licitar, concesiones a políticos y empresarios para operar por 20 años 8 prisiones por un monto mayor a 266 mil millones de pesos

POR CLAUDIA BOLAÑOS

En el gobierno de Felipe Calderón, con Genaro García Luna en la Secretaría de Seguridad Pública, se entregaron nueve contratos en adjudicación directa a la iniciativa privada, para que levantaran ocho reclusorios, por un costo de 266 mil millones de pesos. Ya una vez concluido el acuerdo, esas empresas se quedarían con las obras, para establecer nuevas condiciones con las autoridades. El presidente Andrés Manuel López Obrador informó ayer que el costo diario por la atención y resguardo de cada uno de los reos, es de 3,500 pesos por día. “Es lo que yo gano por día, es un hotel de gran lujo, esto es lo que tenemos que enfrentar”, aseguró el jefe de Ejecutivo. **Págs. 4 y 5**

15,562

millones de pesos fue el gasto en centros penitenciarios privados en 2020 por la atención de 12 mil 284 reos

75,661

mdp se han pagado en los últimos 9 años por la atención de presos, detalló la secretaria de Seguridad



AMLO VA POR REDUCIR COSTOS DE PENALES PRIVADOS

ADELANTÓ QUE PRESENTARÁ una denuncia para cancelar los contratos que se hicieron en la administración de FCH, pero que está dispuesto a negociar

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó este miércoles que su gobierno va a preparar una denuncia para cancelar los contratos con los penales privados sino se llega a un acuerdo para disminuir los costos por manutención en los penales federales construidos durante la administración de Felipe Calderón y Genaro García Luna.

“He dado instrucciones al consejero jurídico para que se actúe en dos vertientes. Que se hable con los proveedores de estos servicios para que se llegue a un acuerdo, porque consideramos que es un abuso, por decirlo amablemente”.

De hecho, López Obrador recordó sobre la existencia de una denuncia presentada en la Fiscalía General de la República (FGR) vinculada con la situación de Genaro García Luna, detenido en Estados Unidos.

“Se va a empezar una denuncia en lo civil para cancelar los contratos, si no se tiene un arreglo, aquí vamos a estar informando, obviamente aquí hubo abusos de todo tipo, los beneficiarios de estos contratos muy ligados al poder. Me reservo los nombres, pero son empresas muy vinculadas a políticos y esto es lo que ya no queremos que vuelva a ocurrir y es un botón de muestra”, subrayó.

“Y que si tienen voluntad de que haya un arreglo, se debe de lograr un acuerdo en beneficio de la Hacienda Pública. Se va a hablar con cada uno de ellos. Lo siguiente o al mismo tiempo,

en paralelo, se va a empezar a elaborar una denuncia en lo civil para cancelar los contratos si no se tiene un arreglo”, advirtió.

JUGOSO NEGOCIO

El negocio de los penales agregó, es muestra del régimen de corrupción que prevalecía, con actos de gobierno que usaban como negocio para beneficiarse.

“Lo de la privatización de los reclusorios como un ejemplo de las atrocidades que hicieron durante el periodo neoliberal, los negocios del sector privado y del sector público, esa mezcla, esa vinculación estrecha entre los negocios privados y los negocios públicos o cómo se hacían los negocios privados al amparo del poder público, como se alimentaban se nutrían los poderes, el poder económico y el poder público con este tipo de negocios”, manifestó.

Los nombres de los responsables por ahora no se darán a conocer, dijo el presidente, sino hasta que se le soliciten vía el Inai.

“Obviamente aquí hubo abusos de todo tipo, los beneficiarios de estos contratos muy vinculados al poder. Me reservo los nombres, a no ser que me lo pida el Inai, pero son empresas muy vinculadas a políticos, mucho muy vinculadas a políticos”, explicó.

Es por ello que hora que son las próximas elecciones, quieren regresar a gobernar, manifestó.

“Para que se sepa por qué no podemos continuar con el antiguo régimen, y por qué quieren regresar quienes cometieron estos atracos estos fraudes al pueblo a la nación”, indicó.

Según las cifras oficiales, de los 22 mil

776 millones ejercidos por Prevención y Readaptación Social en 2020, el 68.3 por ciento de ese presupuesto fue para pagar empresas privadas que es 15 mil 562 millones 904 mil 661 pesos

En nueve años, el gobierno de México ha pagado un total de 75 mil millones de pesos a estos ocho penales privados de un total de 266 mil 300 millones 554 mil 847 pesos a pagar en 20 años. Hay incluso una deuda de más de 190 mil 638 millones 819 mil 84 pesos que el gobierno federal que terminará de pagar hasta 2032.

Resalta que hay una cláusula que indica que peses a todo lo pagado, los penales serán propiedad del proveedor luego de esa fecha.

“Y la cláusula novena del contrato dice: ‘Los contratos establecen que el inmueble y sus instalaciones, concluida la vigencia, son propiedad del proveedor, no del gobierno o bien podrán ser objetos de un nuevo contrato, esto es: a los 20 años o 22, en su caso, se termina el contrato y siguen siendo propiedad del particular”, dijo Julio Scherer, consejero Jurídico de la presidencia.

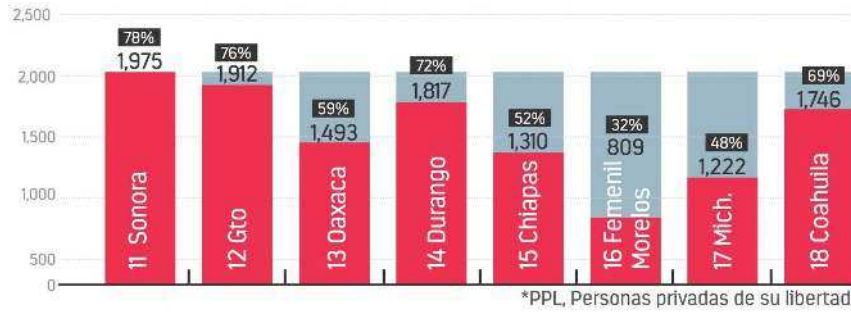
Resala que el contrato otorgado por estos penales fue por adjudicación directa.

Otras de las cláusulas ventajosas son que la responsabilidad en la operación y seguridad de cada centro penitenciario es de Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Seguridad Pública. “Es decir, la empresa o desarrolladora sólo brindará las condiciones materiales, tecnológicas y algunos servicios auxiliares”.



Y la cláusula tercera dice que los pagos serán realizados por Prevención y Readaptación Social desde la fecha de inicio y hasta la fecha de terminación del contrato. “Esto es: aunque no haya internos, se tiene que pagar el 100 por ciento de pago como si estuviera lleno el reclusorio”.

PERSONA PRIVADA DE LA LIBERTAD POR CENTRO PENITENCIARIO



ANTECEDENTES

PENAL	FECHA DE CONVENIO	PROVEDORES ORIGINALES	PROVEDORES ACTUALES
11 Sonora	27-Dec-10	Pápagos servicios para la infraestructura S.A. de C.V.	EXI QUANTIUM S.A. de C.V.
12 Guanajuato	27-Dec-10	Sarre Infraestructura y Servicios S.A. de C.V.	EXI QUANTIUM S.A. de C.V.
13 Oaxaca	18-Mar-11	Desarrolladora y Operadora de Infraestructura de Oaxaca SAPI de C.V.	GIA S.A. de C.V.
14 Durango	27-Dec-10	DIP Concesionaria duranguense de infraestructura penitenciaria S.A. de C.V.	DIP Concesionaria duranguense de infraestructura penitenciaria S.A. de C.V.
15 Chiapas	27-Dec-10	Makobil S de R.L. de C.V.	CAPITAL INBURSA S.A. de C.V.
16 Femenil Morelos	27-Dec-10	CRS Morelos S.A. de C.V.	CAPITAL INBURSA S.A. de C.V.
17 Michoacán	27-Dec-10	Concesionaria en Infraestructura Penitenciaria de Michoacán S.A. de C.V.	Concesionaria en Infraestructura Penitenciaria de Michoacán S.A. de C.V.
18 Guanajuato	27-Dec-10	Operadora de Infraestructura Especializada de Guanajuato S.A. de C.V.	BLACK ROCK S.A. de C.V.

• Esto tuvo lugar en la época del entonces presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa.





LOS GASTOS

Fuente: CJEF

CENTRO	TOTAL PAGADO 2020 A EMPRESAS PRIVADAS	# DE PPL	GASTO POR PPL AL AÑO	GASTO POR PPL POR MES	GASTO POR PPL AL DÍA
Sonora	1,819,178,375.80	1,975	921,102.98	76,758.58	2,558.62
Guanajuato	1,808,872,216.13	1,912	946,062.87	78,838.57	2,627.95
Oaxaca	1,771,913,932.21	1,493	1,186,814.42	98,901.20	3,296.71
Durango	1,875,746,155.16	1,817	1,032,331.40	86,027.62	2,867.59
Chiapas	2,001,045,958.10	1,310	1,527,516.00	127,293.00	4,243.10
Femenil Morelos	1,867,318,618.95	809	2,308,181.23	192,348.44	6,411.61
Michoacán	2,230,024,529.98	1,222	1,824,897.32	152,074.78	5,069.16
Coahuila	2,188,804,875.09	1,746	1,253,611.04	104,467.59	3,482.25
Total	15,562,904,661.42	12,284			



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

Presidente de la República

Se negocia la cancelación de los contratos con los proveedores y otra para preparar una ruta judicial que facilite la cancelación, en caso de que no se logre un acuerdo"



DEFIENDE INAI SU PAPEL EN LA LUCHA VS. CORRUPCIÓN MÉXICO P.3

Destaca Inai su labor contra la corrupción

Los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (Inai) destacaron que ese órgano ha contribuido en el combate a la corrupción, en facilitar que los ciudadanos exijan la atención en salud, seguridad, así como en la protección de sus datos.

Ante la propuesta presidencial de desaparecer el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (Inai) y otros órganos autónomos, en su primera sesión de este año, los comisionados defendieron la autonomía y señalaron que ese órgano es incomprendido.

La comisionada presidenta, Blanca Lilia Ibarra, indicó que entre las labores de ese órgano están “facilitar que las y los periodistas de investigación y la ciudadanía interesada en ejercer y en realizar ejercicios de rendición de cuentas obten-

gan información que sirven para mostrar y visibilizar casos relevantes de corrupción o para evaluar objetivamente la actuación de las autoridades”.

Justificó que gracias al Inai se ha “abierto una puerta para que las personas exijan a las autoridades la atención para el acceso a la salud, a la educación, a la impartición de justicia, así como de fenómenos como el acoso sexual contra las mujeres, la inseguridad pública, la exclusión de las personas con discapacidad, la contaminación del medio ambiente, por mencionar algunos”.

Señaló que el organismo está abierto al diálogo constructivo con las autoridades.

Para el comisionado Francisco Acuña Llamas, “el Inai tiene una soberanía de autoridad que pocas veces se comprende todavía, somos la máxima autoridad y la única nacional que tiene bajo su responsabilidad controlar, vigilar, inspeccionar, corregir y sancionar los maltratos, los abu-

sos, el manejo inadecuado de los datos personales”.

A su vez, el comisionado Adrián Alcalá ejemplificó la utilidad del organismo con el contexto de la epidemia de Covid-19, porque de enero a diciembre se han recibido más de 28 mil solicitudes de información sobre ese tema, garantizado a la ciudadanía el derecho a la información sobre los gastos del Gobierno, disponibilidad de hospitales y otras acciones.

Las posturas de los comisionados se dan luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador manifestara su intención de reformar la ley para desaparecer al Inai, IFT y la Cofece, entre otros, al argumentar que “estos organismos cuestan mucho, que se mantienen con el presupuesto público, que es dinero del pueblo, pues no son imprescindibles, porque ya existe el gobierno, existe el Poder Ejecutivo, el Legislativo, el Judicial”. / ANGEL CABRERA



La tibia autodefensa del INAI

: PESE A LAS PRESIONES y acusaciones del presidente López Obrador contra el organismo, los comisionados evadieron responderle y se enfocaron en hablar de la relevancia social del instituto

JONATHAN NÁCAR

jonathanjnd@ejecentral.com.mx

Sin responder directamente a las acusaciones, e incluso la advertencia de pretender su desaparición por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador, los comisionados del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) se limitaron a hacer un balance de sus funciones y la importancia de su existencia en favor de la ciudadanía y la democracia del país.

"Nos mantenemos abiertos a escuchar a todos los sectores y a la población en general y reiteramos nuestra disposición a un diálogo constructivo que nos permita mejorar el ejercicio de la función constitucional y legal que nos asignó el Congreso de la Unión para beneficio de la sociedad mexicana", refirió Blanca Lilia Ibarra, comisionada presidenta del instituto, durante la sesión de este miércoles.

En la misma conferencia, el presidente apuntó que la creación del instituto, en el gobierno de Vicente Fox, a la fecha no ha revelado los nombres de los empresarios que se beneficiaron con condonaciones de impuestos; "y ya últimamente, también en el periodo neoliberal, resolvieron mantener en secreto los expedientes de Odebrecht, el instituto de la transparencia".

A pesar de que esto es falso y, por ejemplo en julio del año pasado, y tras la impugnación a dos de sus resoluciones que en juicio fueron resueltas a su favor, el organismo autónomo reiteró, con calidad de "urgente", el que la Fiscalía General hiciera pública la información en torno al caso de corrupción de la constructora brasileña.



Pero el organismo ha preferido no corregir los errores del Presidente, salvo por la intervención en la sesión del Pleno del INAI de ayer, del comisionado Óscar Mauricio Guerra Ford, quien recordó que el hoy presidente López Obrador se ha beneficiado del trabajo del organismo como "un aliado del Estado en los esfuerzos por abatir la corrupción y procurar el bienestar de la sociedad mexicana", al recordar que para su libro *La salida, decadencia y renacimiento de México*, López Obrador realizó tres solicitudes de información para documentar el costo anual de la manutención de los expresidentes, cuya información, destacó, "se garantizó con la entrega por la existencia al INAI sirvió como referente y como la información inicial para después promulgar la medida de austeridad en la cual quedaron anuladas o suspendidas estas prestaciones hacia los ex presidentes y se eliminaron estas". **EG**

»Luego de que el lunes 11 de enero, el presidente López Obrador reafirmó su intención de desaparecer al instituto al subrayar lo excesivo que resulta mantenerlo y para ahorrarse el gasto propuso que sus funciones las asuma la Secretaría de la Función Pública, porque, dijo el mandatario, "no ha estado a la altura de las circunstancias el instituto de la transparencia".



EL COMISIONADO ÓSCAR GUERRA FORD RECORDÓ QUE EL HOY PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR SE HA BENEFICIADO DEL TRABAJO DEL ORGANISMO COMO "ALIADO DEL ESTADO EN LOS ESFUERZOS POR ABATIR LA CORRUPCIÓN Y PROCURAR EL BIENESTAR DE LA SOCIEDAD MEXICANA".



Foto: Cuartoscuro.

Apoyo. Para su libro *La salida, decadencia y renacimiento de México*, López Obrador hizo tres solicitudes de información para documentar el costo anual de la manutención de los expresidentes.



Inai, alerta sobre términos en política y privacidad de *WhatsApp*

JOSÉ FRANCISCO MONTAÑO

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) llama a usuarios de WhatsApp a revisar con detenimiento la política de privacidad y las condiciones de uso de la aplicación, para tomar una decisión informada al aceptar los nuevos términos y el tratamiento de datos personales. El 4 de enero pasado, se notificó a los usuarios la actualización de las condiciones del servicio y la política de privacidad de la aplicación. Se estableció como fecha límite para aceptar los nuevos términos el 8 de febrero de 2021.

Al aceptar, los usuarios permitirán que WhatsApp comparta ciertos datos para que prestadores de servicios tecnológicos, como Facebook o terceros, puedan tener acceso a las mismos e inclusive que los contratantes de estos servicios puedan almacenar los mismos a través de los servicios prestados; incluso, si el usuario no tiene cuenta de Facebook, la compañía y sus subsidiarias

podrán recopilar información de las cuentas, números telefónicos, mensajes e incluso transacciones.

Ante ello, el INAI realizó una revisión de la nueva política de privacidad, de la cual se advirtieron los siguientes términos que los usuarios deberán tener presentes al decidir si continúan usando la aplicación:

En el apartado denominado "**Información que recopilamos**", se establece que WhatsApp podrá recabar información adicional para proporcionar funcionalidades opcionales, sin precisar cuáles son esas funciones y qué tipo de datos serán requeridos mencionando que cuando sea el caso, informarán al usuario respecto de qué datos y para qué finalidades se utilizará dicha nueva información.

En el apartado "**Información que nos proporcionas**", se describen los datos que los usuarios deben proporcionar para hacer uso de la aplicación; se detalla que el usuario puede compartir información sobre los números de teléfono de sus contactos y, en caso de usar los servicios de pago, compras u otras transacciones financieras,

se establece que WhatsApp tratará información adicional que incluye datos sobre transacciones y cuentas de pagos, como el método de pago, detalles del envío y el importe de la transacción.

En el apartado "**Información recopilada automáticamente**", se indica que se obtendrán datos y registros sobre el uso del servicio y de las opciones que utiliza, como mensajería, llamadas, estados, grupos, empresas o pagos y la foto de perfil. También señala que



se recaba información sobre el dispositivo y la conexión, además de que se recopila y hace uso de la información de ubicación del usuario, cuando se hace uso de opciones relacionadas con ese dato.

En el apartado de "Información de terceros" se establece cómo se trabaja en conjunto con proveedores externos, servicios de terceros y otras empresas de Facebook. Si bien se señala que *WhatsApp* recibe y comparte información con otras empresas, no se definen con claridad las medidas de seguridad para proteger la información compartida.

Así, se concluye que los nuevos términos de la política de privacidad de *WhatsApp* indican que **la plataforma compartirá la información de los usuarios con Facebook y otras aplicaciones, recolectando datos de contactos, la dirección IP o ubicación de quienes la utilizan en ciertas situaciones, lo cual representa un elemento a evaluar por los usuarios al decidir si aceptan y continúan con el uso de la aplicación.**

Asimismo, se observa que, con excepción de las conversaciones realizadas a través de la aplicación, Facebook podrá compartir la información recibida de *WhatsApp* con otras empresas y crear anuncios personalizados en sus plataformas.

Por lo expuesto, **el Inai exhorta a todos los usuarios de la aplicación a tomar una decisión una vez que hayan revisado a detalle los nuevos términos de la política de privacidad y las condiciones de uso.**

Los usuarios que no acepten los nuevos términos y condiciones de *WhatsApp*, no podrán seguir haciendo uso de esta aplicación y deberán evaluar el uso de otras aplicaciones o servicios de mensajería disponibles digitalmente.

El Inai recomienda que, previo a la instalación de cualquier aplicación, **se revisen con detenimiento los términos y condiciones de uso, la política de privacidad y las medidas de seguridad para proteger los datos personales.**



WhatsApp Protects and Secures Your Private Messages



WhatsApp cannot see your private messages or hear your calls and neither can Facebook.



WhatsApp does not keep logs of who everyone is messaging or calling.



WhatsApp cannot see your shared location and neither can Facebook.



WhatsApp does not share your contacts with Facebook.



WhatsApp groups remain private.



You can set your messages to disappear.



You can download your data.





Del poder, la literatura, Trump y López Obrador



Anamari Gomís

Decía mi mamá que “el que todo lo quiere, todo lo pierde”. Las grandes historias sobre el poder terminan en el fracaso o en la muerte del que lo ha detentado más allá de lo debido, del que no supo mantener o crear un concepto político que beneficiara a un país o una comunidad. El poder no puede arrebatarse para uno mismo o para un solo partido político. La literatura ha ahondado profundamente en este porfía de los seres humanos, más allá de Weber, Foucault y Luhmann, por citar a algunos nombres que han sido piedra de toque en el mundo contemporáneo y que han tratado la trama del poder. Foucault se preguntaba cómo las voluntades individuales podían representar la voluntad general. Gran pregunta. Freud, aunque abordó poco el tema, se refería a manifestaciones implícitas del poder, es decir, inconscientes, y a las explícitas que provenían de una revisión pensada sobre el poder. Pero no haré aquí una exposición del asunto a partir de la filosofía, el psicoanálisis o la ciencia política, sino que me limitaré a entresacar algunas constantes literarias con respecto a la cuestión del poder.

Hay muchísimos textos literarios, más de los que aquí cito, que se vuelcan sobre el poder como argumento. Por lo pronto, me limitaré nada más algunos. Comienzo con una obra de teatro fundamental. *The Tragedy of Macbeth* repre-

sentada en 1606 y escrita (hay quien piensa que no en su totalidad) por el escritor que conocía todos los aspectos de la naturaleza humana, por el enigmático William Shakespeare. La historia del ambicioso Macbeth, avidez la suya alimentaba por su esposa, nos muestra qué ocurre con desear el poder por el poder mismo. La porfía de Macbeth por convertirse en el rey de Escocia, a punta de asesinatos, le confiere un destino aciago, que ha sido

profetizado por el discurso crítico de tres brujas, “las hermanas fatídicas”. Ellas sí muy poderosas y sin problemas al respecto. Lo saben todo.

En *La sombra del caudillo* (1929) de Martín Luis Guzmán, novela que debería leerse más, resalta la profunda crítica al caudillismo, emergido de la Revolución Mexicana y que inició un ciclo del poder en México. Creo, incluso que el misterio y la atracción del caudillo no ha menguado en nuestros días. Guzmán lleva a cabo una sarcástica y fina crítica a nuestra Revolución y, claro está, el meollo de todo estriba en el poder y cómo pasarlo al siguiente caudillo. La novela es espléndida en todos sentidos. Publicada en Madrid, estuvo prohibida en nuestro país algunos años.

Albert Camus escribió una pieza dramática en cuatro actos basada en la figura del brutal Calígula (1937) y se representó en 1944. Camus destaca la tenue división entre el poder y la tiranía. Fue la primera obra de teatro del escritor francés, que la siguió trabajando hasta 1957.

Todos los hombres del rey de Robert Penn Warren fue publicada en 1946. El escritor ganó dos veces el Pulitzer, por dos libros de poesía y por la novela mencionada, que ha sido llevada a la pantalla en dos ocasiones, la

última con Seann Penn, Jude Law, y Kate Winslet como actores (2006). Willie Stark es el protagonista, basado en la figura de Huey Long, gobernador de Louisiana en los años 30, un populista amado por las multitudes, gran orador. En el libro, Willie Stark, de origen humilde, logra estudiar leyes y llegar a la gubernatura de su estado. En el camino se transforma en una suerte de dictador sin escrúpulos. Traiciona a todo el mundo por una excesiva lealtad a sí mismo. *Todos los*

hombres del rey es una de las grandes novelas políticas del siglo XX, que continúa fascinando a los lectores hoy. Es, sin lugar a dudas, un clásico sobre el tema del poder.

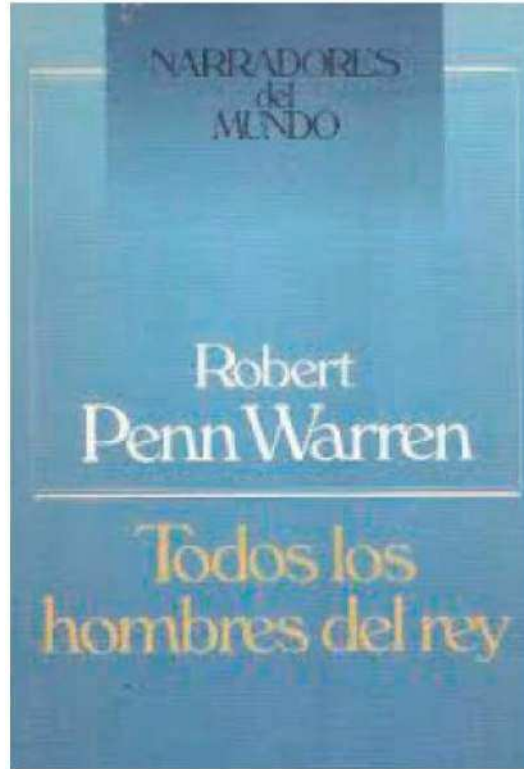
Bella del señor (1968) de Albert Cohen es otra novela fundamental que trata las relaciones de poder en el amor, dentro un mundo gobernado por el totalitarismo. La historia ocurre entre Ginebra y Francia, en los brutales años treinta, justo cuando en Alemania se afianza el antisemi-

tismo. Los celos, el paroxismo de la pasión e incluso los infiernos de la carne se ponen en movimiento. Aquí, el amor es una de las versiones del poder.

Hay grandes representaciones literarias del poder, muchas más de las que he escogido para este pequeño artículo, que merodea, con una mínima y torpe descripción de los textos mencionados, lo ocurrido al presidente Donald Trump de los Estados Unidos de América, un personaje más farsesco que trágico, pero que estuvo a punto de afectar brutalmente a la democracia estadounidense. Por fortuna, las instituciones fueron más fuertes que él y sus muchos seguidores, porque desgraciadamente sí son muchos.

Finalmente, “cuando veas las barbas de tu vecino cortar, pon las tuyas a remojar”. Lo digo porque el interés del presidente Andrés Manuel López Obrador por borrar de un dedazo suyo a instituciones realmente democráticas, el INAI y el IFT, en aras de una cacareada “austeridad republicana”, así como muchos recortes y enjuagues que ha realizado por el mismo motivo, lo cual remite no a la idea de procurar mejoramientos a la nación y a los ciudadanos sino a una ansia peligrosa del poder en sí y para sí mismo. Me parece muy grave.







NACIONAL | 10

El gobierno anuncia que buscará cancelar los contratos con privados para la administración de ocho penales en el país; fueron convenios firmados por García Luna

[Mario D. Camarillo]

La Federación busca cancelar contratos vigentes con particulares que administran 8 penales

El GOBIERNO federal informó este miércoles que busca cancelar los contratos vigentes con particulares para la administración de ocho penales en el país y que considera un abuso en su gasto.

LA SECRETARIA de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, presentó un reporte sobre los contratos que existen con los ocho penales federales del país localizados en Sonora, Guanajuato, Oaxaca, Durango, Chiapas; el femeril de Morelos, Michoacán y Coahuila, y al considerar que el gasto para su administración además de ser muy costoso; señaló que los convenios para que empresas privadas los gestionarán se llevó a cabo durante el sexenio del expresidente Felipe Calderón Hinojosa, cuando el secretario de Seguridad federal era Genaro García Luna.

Estos OCHO centros penitenciarios tienen un convenio con el Gobierno federal, el cual fue suscrito en siete de ellos el 27 de diciembre de 2010, y el de Oaxaca se suscribió el 18 de marzo de 2011, en ambos casos durante la administración del exmandatario Felipe Calderón, con Genaro García Luna como secretario de Seguridad.

LA FUNCIONARIA refirió que "en nueve años, el gobierno federal ha pagado a los penales administrados por empresas privadas 75 mil 661 millones de pesos, cifra correspondiente solamente al 36% del pago total".

ASIMISMO, APUNTÓ que "tan sólo en 2020 se pagaron 15 mil 562 millones de pesos; en promedio cuesta más de 3 mil pesos diarios la estancia de cada persona privada de su libertad".

ROSA ICELA Rodríguez señaló que aún hay un monto pendiente por pagar en los años siguientes de 190 mil 638 millones de pesos, que corresponderá en algunos penales hasta el año 2032; así se hace un costo total proyectado a 20 años, aproximado, de 266 mil 300 millones de pesos.

"El GASTO por preso, por interno al mes es de 114 mil 588 y el gasto al día es de tres mil 819 pesos por persona", explicó.

Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que "instruyó al consejero jurídico (Julio Scherer Ibarra), para hablar con proveedores de estos servicios para que se llegue a un acuerdo, porque las condiciones de estos contratos "son un abuso", y si tienen voluntad de que haya un arreglo se debe lograr un acuerdo en beneficio de la Hacienda pública", indicó.

ASIMISMO, EL mandatario anunció que se elaborará una denuncia civil para cancelar los contratos por si no se alcanza un acuerdo.

"OBVIAMENTE AQUI hubo abusos de todo tipo, los beneficiarios de estos contratos muy vinculados al poder. Me reservo los nombres, a no ser que me lo pida el INAI, pero son empresas muy vinculadas a políticos, mucho muy vinculadas a políticos, y esto es la que ya no queremos que vuelva a suceder en el país", subrayó. (Mario D. Camarillo)



El gobierno federal considera un abuso en el gasto.





VLADIMIR JUÁREZ

OTROS DATOS

Lo imprescindible

“Todas las dictaduras, de derechas o de izquierdas, practican la censura y usan el chantaje, la intimidación... para controlar el flujo de información”

Vargas Llosa

Obligar a pensar a las masas es una tarea imprescindible de la política. Es, en cierto modo, un fin en sí mismo y el combustible que hace que el motor de una sociedad encienda, avance para enfrente, para atrás o simplemente se mantenga encendido.

En este tercer año que inicia de la última transición política en México, es casi imposible dejar de ver que los modelos de comunicación política tradicionales están en un proceso de profundo cambio y que, de cierto modo, el “nuevo modelo de comunicación mañanero” —imprescindible en la 4t— busca concienciar al ciudadano y hacerle “pensar”, procurando distanciarle del *statu quo* para llevarlo hacia un elemento histórico-aneecdótico del porqué de la transformación “anhelada”.

Para ello, el modelo de comunicación política del Poder Ejecutivo ha buscado a toda costa “omitir” o deslegitimar a los medios de comunicación de masas tradicionales bajo el argumento de que éstos fueron parte de servilismos con fines políticos de la etapa neoliberal: la radio, la televisión, el cine, los periódicos, las revistas, la cultura e incluso, también ha buscado la “liberación” del ámbito intelectual orgánico habitual.

No es la primera vez en la historia de nuestro país que la corrupción se convierte

en el centro del debate para justificar los cambios estructurales que se requieren, pero si, la primera vez que se utiliza la narrativa del combate a la corrupción y la austeridad como banderas flamantes que lo incendian todo, incluyendo a aquellas instituciones democráticas que fueron fruto de la lucha por los derechos humanos en el país.

Si bien en México se anhela un cambio estructural resiliente, el propósito de esta nueva transición empieza a desvirtuarse y esto es cada vez más claro en el modelo de comunicación mañanero que no busca que el ciudadano saque sus propias conclusiones y opte por sus propias decisiones basadas en información confiable, fidedigna y objetiva, sino que controla y manipula el flujo de información con fines distintos.

En toda democracia la verdad es imprescindible, y lo que ha venido sucediendo en torno a la propuesta del Ejecutivo de desaparecer a los organismos constitucionalmente autónomos, no solo es un error de dimensiones históricas, si no que está basado en mentira tras mentira.

No es que no se deba debatir sobre cómo se debe evolucionar el diseño de los organismos constitucionalmente autónomos. No es que las instituciones no deban aceptar una reingeniería necesaria para adecuarse a un Estado moderno que demanda mayor cercanía con sus derechos. No es que deban pensarse como intocables, no.

Es sencillo: la propuesta del Ejecutivo de desaparecer al Inai (@INAI Mexico) y todos los organismos autónomos está basada en

la mentira, pues niega con ello que “la división de poderes es un principio evolutivo, que debe adaptarse a cada momento histórico, para proyectar un ideal regulativo de “pesos y contrapesos” a cada arreglo constitucional, toda vez que la arquitectura del poder público no es estático, sino dinámico” (SCJN). Y éste, el poder, no debe concentrarse nunca en las manos de un solo individuo.

Esta situación mal planteada en el debate público hace que las instituciones se vuelvan cada vez más imprescindibles para nuestra democracia, por ello todo indica que ha llegado el momento de decidir entre los hombres y las instituciones. Y ese ya es un debate imprescindible en México. Pues toda mentira busca esconder algo.

NO ES LO MISMO QUE LO “MESMO”

Cuando las instituciones democráticas importan por su propio cimiento y no de la popularidad, nos hacen ver que mientras en Estados Unidos en menos de cuatro años se llega al segundo juicio político (*impeachment*) contra su aún presidente Trump, en México ya se nos queman las habas por la segunda temporada del *#LozoyaGate*, Rosario Robles y su exjefe, tan previamente anunciada para este 2021 electoral: de ahí la diferencia entre “insurrección” y “traición”.

•Analista Político

Colaborador de Integridad Ciudadana

A.C. @Integridad_AC

@VJ1204



HUMAN RIGHTS WATCH CRITICA A AMLO POR PLANES DE DESAPARECER EL INAI

JOSÉ MIGUEL VIVANCO, director para América de la Organización no gubernamental Human Rights Watch, cuestionó al presidente Andrés Manuel López Obrador por querer eliminar el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), una entidad a la que considera “una victoria para los derechos humanos”.

“El Gobierno mexicano ocultó sus abusos durante años. La creación del INAI, que obliga al gobierno a transparentar información pública, fue una victoria para los derechos humanos”, expresó Vivanco en su cuenta de Twitter.

Vivanco citó a López Obrador cuando asegura que su Gobierno “no tiene nada que ocultar” y se preguntó: “si es así, ¿por qué quiere eliminar el INAI?”.

AMLO sugirió, a finales de la semana pasada, la conveniencia de eliminar el ente de transparencia dentro de su plan para suprimir varios organismos autónomos del Poder Ejecutivo que, para él, funcionan como “tapaderas”.

“Celebro que ya se haya iniciado el debate sobre estos organismos que se crearon durante el periodo neoliberal para aparentar que iba a haber transparencia, que se iba a combatir la corrupción, que ya no iba a haber monopolios. Cuando lo que han hecho es servir de cortinas de humo para que se cometan ilícitos y haya ocultamiento de información”, expresó.

Por Sheila Casillas



CORPORATIVO

#OPINIÓN

QUE SECTUR NO CIERRA

La ocupación hotelera hasta noviembre pasado a nivel nacional fue de apenas 29 por ciento

ROGELIO
VARELA



L

decía que 2021 inicia bajo el temor de más recortes al gasto público en lo que algunos han advertido como una austeridad suicida que haría más difícil la recuperación de la economía.

En el recorte se habla de eliminar a los organismos autónomos como el INAI, lo que ha encendido en estos días las redes sociales por el retroceso que significaría para tener gobiernos transparentes.

Y bueno, en la *rumorología* de Palacio Nacional se menciona el cierre de la Secretaría de Turismo, lo que obligó a que el titular de esa cartera saliera al paso a decir que no se analiza tal escenario. Al tiempo.

Miguel Torruco Marqués tiene un arduo trabajo para sacar a ese sector de la peor crisis en su historia ya que la pandemia ha dejado hoteles vacíos y desempleo.

El área de Análisis Económico de Banorte al frente de **Gabriel Casillas** acaba de publicar un reporte sobre la ocupación hotelera en 2020 que indica la gravedad del desplome en una industria que hasta 2019 había sido un motor del empleo, y que todavía tardará en recuperarse.

Banorte señala que hasta noviembre pasado, el factor de ocupación de la industria hotelera a nivel nacional fue de 29 por ciento, un nivel muy por abajo de 62.9 por ciento registrado en el mismo mes de 2019, pero superior a 27 por ciento mostrado en octubre pasado.

A nivel regional, la mayor ocupación hotelera se registró por quinto mes consecutivo en la región noroeste con 38 por ciento, es decir habría señales de cierta mejoría, pero la cierto es que dicho resultado fue 24 puntos inferior al con respecto al año anterior.

Por su parte, la región centro registró la menor ocupación hotelera en las regiones que contempla el análisis de Banorte con 24 por ciento, y todavía estuvo muy por

debajo de 54 por ciento mostrado en noviembre de 2019.

Uno de los estados que estaría reactivándose más rápido es Baja California Sur que exhibió la mayor ocupación hotelera en el país con 46 por ciento, en buena medida por la llegada de visitantes estadounidenses, de ahí que muchas de las esperanzas de recuperación en 2021 dependerá de qué tan rápido se cumple el plan de **Joe Biden** para vacunar a 100 millones de estadounidenses en los primeros 100 días de su gobierno.

Para Banorte, la recuperación del sector hotelero seguirá muy gradual y dependerá en mayor medida de la evolución de la pandemia, ahora que comenzaron a llegar las primeras vacunas contra el COVID-19, por lo que el secretario Torruco tiene mucho trabajo para buscar las mejores estrategias para rescatar a un sector clave para la economía, y por supuesto para la balanza de pagos.

LA RUTA DEL DINERO

Muy activo inicio el año **Ricardo Benjamín Salinas Pliego** y por lo pronto Grupo Elektra acaba de concretar una exitosa colocación de bonos en los mercados internacionales por 500 millones dólares. La operación la realizó su subsidiaria Nueva Elektra del Milenio a través de un vehículo establecido bajo las leyes de Luxemburgo.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM
@CORPO_VARELA

LA PANDEMIA
HA DEJADO
HOTELES VACÍOS
Y DESEMPLEO



Congreso de la Unión

Hallan \$60 millones a exsenador del PAN

La Unidad de Inteligencia Financiera descubrió movimientos inusuales a Jorge Luis Lavalle, quien ha sido señalado por Emilio Lozoya

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) detectó al exsenador del Partido Acción Nacional (PAN) Jorge Luis Lavalle Maury, señalado por el exdirector de Pemex Emilio Lozoya en torno a diversos actos de corrupción, movimientos financieros inusuales por más de 60 millones de pesos durante su gestión como legislador en el Congreso de la Unión.

La UIF detectó que durante su periodo como senador Lavalle realizó transferencias bancarias a cuentas en Estados Unidos por al menos 20 millones de pesos, además de que se registraron diver-

sos depósitos en efectivo a las cuentas del exlegislador por 40 millones de pesos.

Por estas irregularidades, la UIF presentó una denuncia contra Lavalle Maury ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Fiscalía General de la República (FGR) por operaciones con recursos de procedencia ilícita (lavado de dinero).

Lavalle Maury forma parte de los 70 nombres que Emilio Lozoya Austin mencionó en su denuncia presentada ante la FGR en agosto de 2020 contra diversos exfuncionarios, funcionarios y legisladores del PAN y PRI por actos de corrupción.



INVESTIGACIÓN

La UIF presentó una denuncia contra Lavalle Maury por lavado de dinero.

20

MILLONES DE PESOS

se le detectaron en cuentas de Estados Unidos.

70

PERSONAS

fueron implicadas por Emilio Lozoya en su denuncia ante la FGR.

Investigan a expanista Lavalle Maury por lavado

Unidad de Inteligencia Financiera denuncia en Fiscalía General de la República al exsenador por operaciones con recursos de procedencia ilícita



DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) denunció ante la Fiscalía General de la República (FGR) a Jorge Luis Lavalle Maury, exsenador del PAN, por operaciones con recursos de procedencia ilícita (lavado de dinero).

Fuentes ministeriales confirmaron a EL UNIVERSAL que la denuncia de la UIF fue presentada ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la FGR, encabezada por Luz María Mijangos.

Esto, luego de que la unidad encabezada por Santiago Nieto Castillo detectó movimientos inusuales en las cuentas bancarias del panista Lavalle Maury, como transferencias por 20 millones de pesos a cuentas en Estados Unidos, lo que no corresponde con sus ingresos como funcionario público.

Además, se registraron diversos depósitos en efectivo a las cuentas del exlegislador por 40 millones de pesos durante su periodo de gestión como senador de la República.

La denuncia fue presentada el pasado 13 de octubre de 2020 y a pesar de ello, las cuentas bancarias del exsenador no están congeladas.

Lavalle Maury forma parte de los 70 nombres que Emilio Lozoya, exdirector de Petróleos Mexicanos, mencionó en su denuncia presentada ante la FGR en agosto de 2020 contra diversos exfuncionarios y servidores por actos de corrupción.

En concreto, el exdirector

de Pemex señaló a Lavalle Maury como parte del grupo de legisladores panistas que lo extorsionaron para dar su voto a favor de las reformas estructurales impulsadas durante el sexenio de Enrique Peña Nieto.

En este grupo también se

encuentran, según el dichos de Lozoya Austin, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, Francisco Domínguez Servián, Ricardo Anaya Cortés, Ernesto Cordero Arroyo y Salvador Vega Casillas.

“A solicitud de [Luis] Videgaray Caso, de quien yo recibía instrucciones, recibí en diversas ocasiones a los legisladores de oposición cuyas exigencias ascendían, en un primer momento, hasta 50 millones de dólares para dar su voto a favor de la reforma energética”, dijo Lozoya.

“Los legisladores señalados tenían una actitud muy agresiva, ya que inclusive amenazaban con boicotear la reforma energética si no recibían sus sobornos”, acusó.

Previo a que Lozoya Austin presentara su denuncia, en redes sociales circuló un video en el que se observa a Rafael Caraveo, brazo derecho y operador de Lavalle Maury, recibiendo fajos de dinero en maletas que supuestamente constituyen los sobornos referidos por el exdirector de Pemex para aprobar la reforma energética.

Luego de la difusión de estas imágenes, Lavalle Maury, quien fue expulsado del PAN hace dos años, se deslindó de las actividades de Caraveo y dijo ser inocente.

En cuanto se dio a conocer la denuncia de Lozoya Austin, el exsenador afirmó que ya se encontraba preparando su defensa en contra de las acusaciones del exdirector general de Pemex.

“Tal y como lo informé desde el primer momento en que se hicieron públicos diversos señalamientos en mi contra, el señor Emilio Lozoya [Austin] miente”, indicó a través de un comunicado.

“Estoy en casa con mi familia y asesores preparando mi defensa”, expuso.

Desde septiembre pasado, la UIF anunció que derivado de la denuncia presentada



por Lozoya Austin comenzó a revisar las finanzas de las 70 personas mencionadas por el exdirector de Pemex y se comprometió a entregar la información recabada a la FGR o, en su caso, a presentar las denuncias correspondientes, lo que ocurrió en octubre pasado con la acción contra Lavalle Maury.

Todavía en diciembre pasado, Lavalle Maury afirmó que su patrimonio es totalmente lícito y reiteró que no recibió dinero de sobornos: "Es absurdo suponer que recibí algún tipo de prebenda o soborno a cambio de mi voto, que también pasó por la mayoría de otros 127 senadores, 500 diputados y la aprobación de los Congresos locales", afirmó a través de su cuenta de Twitter.

La semana pasada, la FGR anunció que en estos días judicializará la carpeta de investigación que inició con la denuncia de Lozoya, actualmente vinculado a proceso por los casos Odebrecht y Agro Nitrogenados.

Sin embargo, la fiscalía no precisó contra quiénes ya reunió pruebas suficientes para iniciar proceso penal y por qué delitos y hasta el momento no ha informado más sobre el tema.

La denuncia también menciona a los expresidentes Enrique Peña Nieto, Felipe Calderón Hinojosa y Carlos Salinas de Gortari como copartícipes de una red de corrupción en el gobierno federal que les involucra tanto en el caso Odebrecht como Agro Nitrogenados.

Con sus acusaciones y la

entrega de información y evidencias, Lozoya Austin busca que la FGR le conceda un criterio de oportunidad, figura jurídica que permite, a cambio de colaborar con las autoridades, que el agente del Ministerio Público se desista de acusar penalmente a una persona. ●

**JORGE LUIS
LAVALLE MAURY**

Exsenador del PAN
ante los señalamientos
de Emilio Lozoya

"Tal y como lo informé desde el primer momento en que se hicieron señalamientos en mi contra, Lozoya miente"

"Es absurdo suponer que recibí algún tipo de prebenda o soborno a cambio de mi voto, que también pasó por la mayoría de otros 127 senadores y 500 diputados"

20

MILLONES

de pesos fueron transferidos a cuentas en Estados Unidos.

40

MILLONES

de pesos fueron depositados en efectivo en sus cuentas.



BAJO SOSPECHA

El exlegislador forma parte de los 70 nombres que Emilio Lozoya mencionó.



Jorge Luis Lavalle Maury, exsenador del PAN, ha informado que se encuentra en su casa con su familia y asesores preparando su defensa, pues no cometió ningún ilícito.





Diario de debates

Alejandro Armenta

Senador de la República

Hacia un Banco de México con perspectiva social

En el Senado de la República le hemos dado el voto aprobatorio a una iniciativa con un objetivo social legítimo, fortalecer la economía de los migrantes y sus familias que reciben remesas en efectivo, así como de quienes dependen de la actividad turística y del comercio en la frontera. La reforma a la Ley del Banco de México provee nuevas herramientas al órgano regulador para crear una serie de controles cuya aplicación, con personal capacitado, permitirá verificar prácticas de usuarios en que haya duda en el sistema financiero, con el objetivo de eliminar el riesgo de aceptar capital de dudosa procedencia.

La realización de esta tarea no parte de cero, pues hay un esquema bien establecido que opera actualmente en el sistema financiero nacional e internacional para prevenir, identificar y bloquear el riesgo.

Se trata de tareas que ya realizan los bancos, instituciones de gobierno y el propio Banxico, a las que ahora se agregan disposiciones en la reforma aprobada en el Senado y que analizará la Cámara de Diputados. Sería inimaginable que el

sistema financiero no tuviera previstos y en aplicación dichos mecanismos en la materia.

El dictamen que fue votado por mayoría de senadores de diversos partidos, a partir de la iniciativa del senador **Ricardo Monreal**, coordinador del grupo parlamentario de Morena, plantea, por ejemplo, el artículo 20 Ter, con seis herramientas

de control en materia de captación de divisas.

El artículo incorpora —en resumen— obligaciones diversas para reforzar controles, desde contar con procesos, sistemas, personal idóneo y medios automatizados para recabar, verificar y conservar la información de clientes a fin de evaluar y mitigar el riesgo. Se incluyen la detección de operaciones inusuales, afinar políticas y procedimientos con que ya cuentan las instituciones en materia de riesgos.

Además, es flexible, pues el modelo de evaluación de riesgos será aprobado por las disposiciones que determine el propio Banxico, tal como establecen claramente las reformas que en breve entrarán a una mesa técnica, para escuchar nuevas voces.

Desde 1993 a la fecha, se han realizado seis reformas a la Ley del Banco de México, ya con la autonomía que le fue asignada por el Congreso de la Unión.

En ninguna de estas reformas hubo reclamo ni señalamiento del banco central sobre violación a la autonomía. La experiencia indica que no se puede mantener la inacción ante un

nuevo escenario, como lo justifica el dictamen. El propio presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, ha considerado que en ese tema no se debe incurrir en exageraciones.

La autonomía no se vulnera. El Poder Legislativo hace uso de sus atribuciones, toda vez que el Banxico no se encuentra

fuera del marco legal o en una situación excepcional.

Se debe tener presente el fin social que las reformas buscan, la defensa de migrantes mexicanos, de los trabajadores de la industria del turismo y otras que describe el dictamen.

Los migrantes que retornan a México con dólares producto de su trabajo y no los pueden cambiar en bancos caen en el mercado negro, fenómeno apreciable a simple vista en los cruces y ciudades fronterizas y de destino de los connacionales.

Por años se ha omitido el tema que ahora genera reacción inusual. Pero es importante evitar el maltrato a migrantes y acabar con la falta de certeza del sistema financiero. A los connacionales hay que tratarlos con respeto y asegurar que

su esfuerzo tenga en su país el pago justo a su trabajo. Se trata de ver cómo sí suceden las cosas a su favor.

Tenemos un compromiso por impulsar leyes en favor de las personas migrantes, que son el sustento económico de millones de familias y en favor del turismo internacional, que se traduce en divisas, empleo y crecimiento para nuestro país.

Es flexible,
pues el modelo
de evaluación
de riesgos será
aprobado por las
disposiciones
que determine el
propio Banxico.



SENADO

Plantean dar para gastos funerarios

El senador por Morena, Eduardo Ramírez Aguilar, presentó una iniciativa de reforma para que el Estado asuma los gastos funerarios de los adultos mayores, a propósito de ser la población más vulnerable ante covid-19.

Ramírez Aguilar presentó su iniciativa en la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, argumentando que los adultos mayores que no gozan de seguridad



social deben contar con este apoyo, al representarles una grave preocupación para ellos y sus familias.

El senador propuso modificar la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y Bienestar los apoye.

— Ximena Mejía





Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios

UNIDAD, DEMOCRACIA Y JUSTICIA LABORAL UNIVERSITARIA

Al C. Lic. Andrés Manuel López Obrador
 Presidente Constitucional de la República Mexicana
Al C. Mtro. Esteban Moctezuma Barragán
 Secretario de Educación Pública
Al C. Lic. Antonio Echevarría García
 Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit
A los C. Diputados y Senadores
 LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión
A la comunidad universitaria del país
A la opinión pública

¡Movimiento nacional universitario en solidaridad con los trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit!

Las 92 dirigencias sindicales de trabajadores académicos y administrativos de las universidades públicas e instituciones de educación superior que integramos la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU).

Manifestamos

El respaldo solidario con los compañeros trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit, a quienes el gobierno de esta entidad federativa les adeuda el pago de las dos quincenas del pasado mes de diciembre y el aguinaldo, así como las prestaciones de los últimos ocho meses del 2020.

El rechazo al proceder inaceptable del Gobernador del Estado, **Lic. Antonio Echevarría García**, por incumplir de manera reiterada con la entrega oportuna y suficiente del subsidio que corresponde a esta universidad, lo que ha ocasionado que la falta de pago de la nómina y prestaciones de sus trabajadores, se haya convertido en una práctica recurrente de cada fin de año, durante el tiempo que lleva como mandatario estatal.

Sr. Gobernador, exigimos solución inmediata a este grave problema que afecta a más de 6 mil trabajadores y a sus familias. Su desatención, o la solución momentánea con adelanto de recursos a cuenta del siguiente ejercicio presupuestal, resultan medidas reprobables en todos sentidos, debido a que además de afectar el buen funcionamiento institucional de la universidad de mayor prestigio y reconocimiento en la entidad que usted gobierna, constituye una violación flagrante a los más elementales derechos laborales y humanos de los trabajadores universitarios. Al respecto, como dato de interés, hacemos de su conocimiento que en lo relativo al monto total del subsidio ordinario de esta universidad, 84.45% corresponde a la federación y sólo 15.55% a la participación estatal.

Asimismo, demandamos la intervención de las autoridades federales, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Auditoría Superior de la Federación, para que se instituya el orden y la seriedad que debe prevalecer en la asignación y entrega de los subsidios públicos a nuestras universidades, así como en los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, con la finalidad de no tener que enfrentar este tipo de situaciones en los siguientes ejercicios presupuestales.

En el caso del Gobierno del Estado de Nayarit, pedimos que se determine la responsabilidad administrativa que corresponda, por el incumplimiento hasta la fecha de la entrega de \$250 millones de pesos a esta universidad, de acuerdo a lo establecido (en términos de aportación a partes iguales entre federación y estado) en el *Convenio de apoyo financiero de recursos federales extraordinarios no regularizables*, el cual fue suscrito por las autoridades de la SEP y el gobierno estatal, con fecha 9 de diciembre de 2019; de igual manera, hacemos manifiesta la reiterada falta de compromiso de este gobierno con su universidad, al negarse a firmar el nuevo convenio de apoyo extraordinario para este año, en el cual se requieren \$123 millones de pesos de aportación estatal, tal negativa ocasiona que la federación no pueda entregar la parte por el mismo monto que establecen los términos del convenio.

¡Por la defensa de la Universidad Pública!
¡Por el respeto a los derechos de los trabajadores universitarios!
¡Nuestra lucha sindical por la dignidad universitaria!

¡ATENAMENTE!
 UNIDAD DEMOCRACIA Y JUSTICIA LABORAL UNIVERSITARIA
 Xalapa, Veracruz, a 14 de enero de 2021

ING. J. ENRIQUE LEVET GOROZPE
 SECRETARIO GENERAL

Quim. Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano
 Secretaria General ANASPAU

Ing. Luis Manuel Hernández Escobedo
 Presidente de la ANSAU

ACIUAA, AAPAUNAM, STAUdeG, ASPABUAP, STUANL (Ac.), SIITSA, SUTITSA, SPSUUABC, SPAUABCS, SUNTUAS, SUPAUAC, SUTUTCAM, SUTAAMIC (Ac.), SUTUNACAR (Ac.), SPAICSA, AGREPEACICB, SPAIIA, SUTAUPCh, STUAC (Ac.), SUTSITSCO, STITSCH, SPAUACH, SPAUNACH, SPAUNICACH, SUTITeSC (Ac.), SITITSCH, SUTAUAAAAN, SUTUC (Ac.), SPAUJED, FAAPAUAEEM, SIPCOLEF, SUTCETI (Ac.), ASPAAUG, STAUAG, SPAUAEH, STITSJRC, SUTITSJC, SPUM, SITSEITSH, STUPH, SUTITSMT, SETDITSM, SITAUAEEM, SPAUAN, SUTITSNa, STAUO, SUTITSPa, SUMA, STITSPe, SUTITSPr, SUPAUQA, SUPDAITESLOSCABOS, UAPAUASLP, SUNTUAS (Ac.), SUTITSON (Ac.), STAUAS, SUTUES (Ac.), SPIUJAT, STITSTB, SUTAUAT, SUTITSTa, STUAT, FES-APAUU, SUTCECYTEV (Ac.), SUITCOBAEV (Ac.), SETDITSX, APAUADY, SPAUAZ, STUAA, SETU, SUTAUABCS, SUTAIUAC, SUTAAMIC (Ad.), STUANL (Ad.), SUTUNACAR (Ad.), STAUACJ, ST-SUACh, STAUNACH, SUTITeSc (Ad.), SEAUNICACH, STUAC (Ad.), SUTUAAAAN, SUTUC (Ad.), SUTESUAEM, SITTAISUAG, ASTAUG, SUTUdeG, SUTCETI (Ad.), SUTEUAEH, STAUAEEM, SUEUM, SETUAN, SITBUAP, STEUAQ, SAdEUASLP, SUNTUAS (Ad.), STEUS, SUTITSON (Ad.), SUTUES (Ad.), SUTUAT, SUTCECYTEV (Ad.), AFECUV, SUITCOBAEV (Ad.), AUTAMUADY, STUAZ.

Responsable de la publicación: Mtro. Víctor Manuel Méndez Sánchez



#EnergíasLimpias Fracking, amenaza latente

La extracción de hidrocarburos como gas o petróleo a través de la fracturación hidráulica es una práctica que el gobierno de la 4T se comprometió a prohibir, sin embargo, se sigue practicando en distintos estados del país a pesar de las graves afectaciones que genera al medio ambiente

POR ERNESTO SANTILLÁN
@esantillan18

La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) asigna y permite que se lleven a cabo proyectos que requieren de la técnica del fracking, un método para extraer hidrocarburos sumamente dañino para el medio ambiente y el cual el presidente de México se comprometió a prohibir.

“No usaremos métodos de extracción de materias primas que afecten la naturaleza y agoten las vertientes de agua como el fracking.

“No se permitirá ningún proyecto económico, productivo, comercial o turístico que afecte el medio ambiente. Se evitará la contaminación del suelo, agua y aire y se protegerá la flora y la fauna. No se privatizará el agua”, dicen los puntos 75 y 76 de las promesas realizadas el 1 de diciembre de 2018 en el Zócalo capitalino por Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, tanto líderes locales de distintas entidades de la república como San Luis Potosí, Puebla, Nuevo León o Veracruz, así como organizaciones sociales, denuncian que el uso del fracking sigue siendo una práctica recurrente en el país.

La Alianza Mexicana Contra el Fracking, un colectivo de más de 40 organizaciones civiles y sociales en diversos estados del país que busca prohibir el uso de la fractura hidráulica o fracking

defendiendo el agua y el territorio, asegura que nada más en 2019 el Gobierno federal perforó y fracturó tres pozos en yacimientos no convencionales (Pankiwi-1Exp, Kaneni-1Exp, Maxochitl-1Exp) en Puebla y Veracruz.

Además, en diciembre pasado, la Comisión Nacional de Hidrocarburos dio su visto bueno para que Pemex pueda perforar hasta 18 pozos de exploración de gas y petróleo en la Cuenca de Tampico-Misantla.

Al respecto, Rogel del Rosal Valladares, asesor de la Coordinadora de Organizaciones Campesinas e Indígenas de la Huasteca Potosina, A.C., dice que tanto el presidente como los legisladores deben pronunciarse y actuar inmediatamente para acabar con el uso de esta práctica de una vez por todas en el país.

“Ante esta decisión de la CNH y de las reiteradas intenciones de Pemex por continuar con esta terrible técnica, pa-

sando por encima del compromiso presidencial, es necesario que el Ejecutivo federal decrete de inmediato medidas concretas y efectivas para detener el fracking en el país.

“Al mismo tiempo es urgente que el poder legislativo discuta las iniciativas de prohibición del fracking que se encuentran en ambas cámaras y aprobar la prohibición legal de esta nociva técnica”.

El también precandidato a Diputado Federal por el séptimo Distrito Electoral con sede en Tamazunchale, San Luis Potosí, asegura que ni la sociedad ni las comunidades afectadas directamente pueden seguir en la incertidumbre que provocan los responsables de implementar la política energética en México. “Por eso es urgente que AMLO emita el decreto correspondiente y el Congreso de la Unión apruebe la ley respectiva”.

Piden investigación



La Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), instancia encargada de velar por el cumplimiento de las leyes medio ambientales en los países que integran el T-MEC, tiene en sus manos la posibilidad de iniciar una investigación sobre el cumplimiento de lineamientos ambientales para la realización de pozos de fracking en México, informó la Alianza Mexicana Contra el Fracking.

De acuerdo con este colectivo, en octubre de 2018 el Secretariado de esta Comisión recibió la petición SEM-18-003 (Fracturación Hidráulica en Nuevo León) para iniciar una investigación sobre el actuar del gobierno mexicano en cuanto a la aplicación de las leyes correspondientes en materia ambiental y en relación a la restauración de sitios y abandonos posteriores a las actividades de fracturación hidráulica llevadas a cabo en el municipio de Los Ramones, Nuevo León.

Según el documento, México está incurriendo en omisiones en la aplicación efectiva de varios artículos de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), en particular

respecto a la “obligación de presentar una manifestación de impacto ambiental (MIA) y la aplicación de medidas de seguridad para proteger el medio ambiente”.

Además señala omisiones e incumplimiento con varias otras “normas contenidas en la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental (LFRA) y el Reglamento de la Ley General de Prevención y Gestión Integral de Residuos (Reglamento de la LGPGIR)”.

“El siguiente paso es que el Consejo del CCA, integrado por un representante de cada país que integra el T-MEC, apruebe en votación mayoritaria de 2 a 1 lo recomendado por el Secretariado, para iniciar el expediente de he-

chos y poder determinar las faltas atribuibles al Estado Mexicano, así como las enmiendas necesarias para la protección de la naturaleza, y el cumplimiento del marco de derecho”, explica la Alianza Mexicana Contra el Fracking.

Por último, Rogel del Rosal

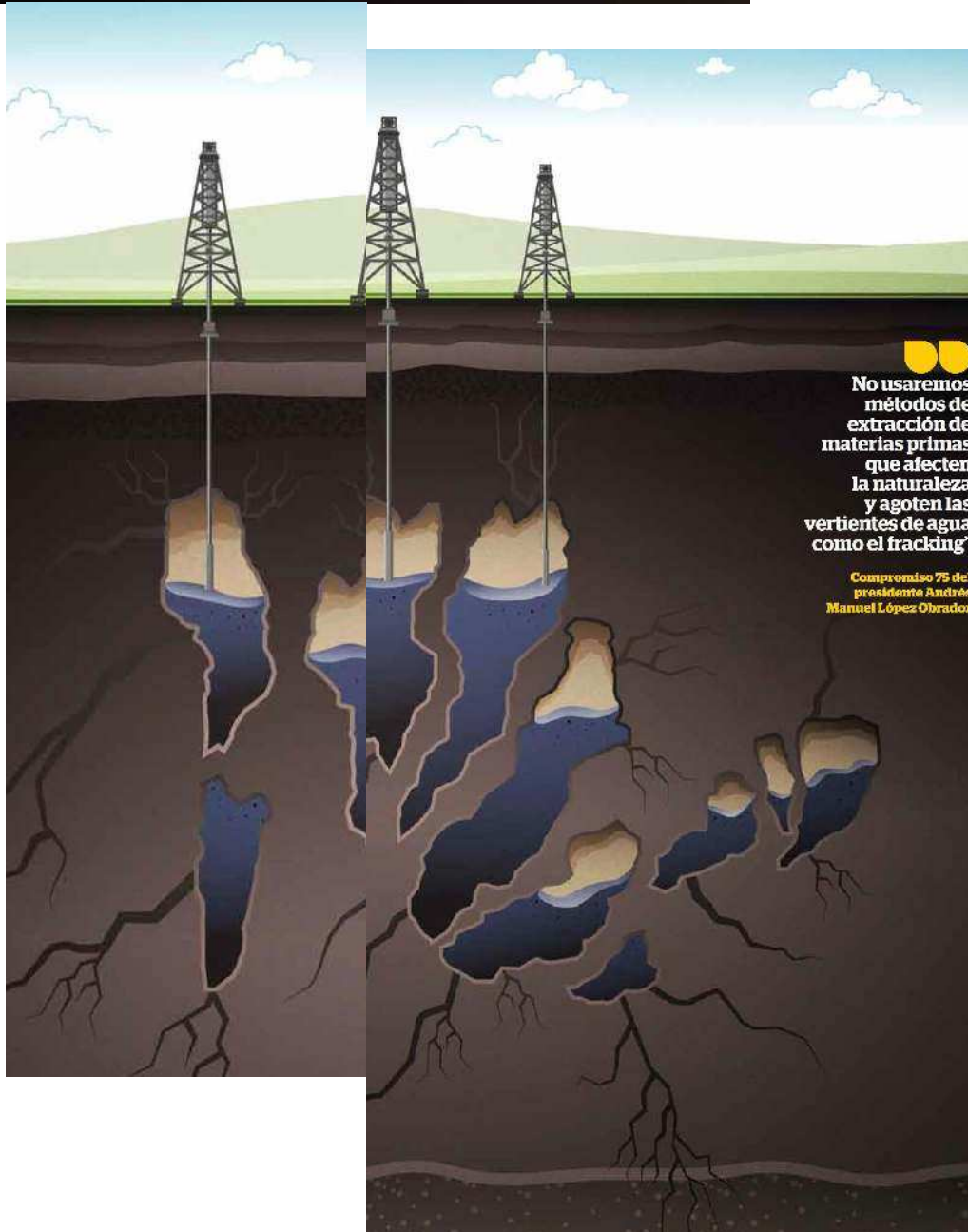
asegura que prohibir el fracking en México es fundamental para evitar la destrucción de nuestros recursos por parte de empresas internacionales.

“Las grandes transnacionales petroleras siguen frotándose las manos para sacar el gas y petróleo en nuestras regiones a través de esa terrible técnica que sólo acarrea destrucción y contaminación de aguas, suelos y aire. Por eso es urgente que esta práctica se prohíba en todo el país.

Organizaciones de la sociedad civil acusan a la CNH y a Pemex de cometer diversas omisiones medioambientales al permitir y llevar a cabo el fracking en proyectos de materia energética



En diciembre pasado, la Comisión Nacional de Hidrocarburos dio su visto bueno para que Pemex pueda perforar hasta 18 pozos de exploración de gas y petróleo en la Cuenca de Tampico-Misantla



#INDUSTRIAELÉCTRICA

ACUSAN EXCESO de permisos

SE HAN APROBADO 1,247 SOLICITUDES, DESDE LA REFORMA ENERGÉTICA

POR ADRIÁN ARIAS
ADRIAN.ARIAS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Desde la aprobación de la Reforma Energética se han aprobado mil 247 permisos para la generación de energía eléctrica

en el país, lo que ha generado un exceso en la capacidad instalada que complica la operación del sistema eléctrico, según la Secretaría de Energía y expertos.

Al 30 de septiembre de 2020, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) había otorgado permisos que representan una capacidad total autorizada de 132 mil 194 Megawatts (MW), de los cuales, mil 83 fueron otorgados a generadores privados con una capacidad de 84 mil 39.4 MW, de acuerdo con información de la Sener entregada al Congreso de la Unión.

El análisis detalla que sólo 164 solicitudes corresponden a la CFE, con una capacidad de 48 mil 154.6 MW. "Con la Reforma Energética se dieron permisos de forma indiscriminada sin control y eso origina un grave problema", dijo Mario Morales, director de Intermediación de Contratos Legados de la CFE.

Carlos Meléndez, director del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), dijo que se han aprobado un número excesivo de contratos para la industria privada en materia de generación. Ⓜ

13.2

• POR CIENTO DE PERMISOS ESTÁN EN MANOS DE LA CFE.

86.8

• POR CIENTO, LOS QUE SON OPERADOS POR LOS PRIVADOS.

36.4

POR CIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA, A LA EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO.

APROBACIÓN DE LA CFE

132,194

• MEGAWATTS, CAPACIDAD AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

POSTURA

1

• La CFE ha señalado que el sistema nacional no puede operar con exceso de generación.

2

• Asegura que el Cenace está obligado a limitar en cada nodo la capacidad máxima a generar.





Demanda Permanente evaluar la política de vacunación

POR PATRICIA RAMIREZ

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó exhortar a los titulares de las secretarías de Salud y de Relaciones Exteriores a fortalecer las acciones de la política nacional rectora de vacunación contra el SARS-CoV-2, para prevenir irregularidades en la aplicación, así como incluir indicadores de desempeño y de impacto para evaluar la efectividad de la estrategia.

Durante la sesión de ayer se aprobó un punto de acuerdo de la Segunda Comisión de Trabajo (Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación) que llama a la Secretaría de Salud a transparentar e informar los planes y acciones con los gobiernos estatales y municipales para facilitar la aplicación de la vacuna, particularmente en las regiones y zonas de difícil acceso.

También exhorta a las autoridades sanitarias a que verifiquen la autenticidad de las vacunas que se publiciten o provean particulares y establezcan mecanismos para reportar la venta y aplicación de vacunas falsificadas o adulteradas.

Se argumentó que es necesario informar las actividades como

parte de la Política Nacional rectora de vacunación contra el SARS-CoV-2 para la prevención de la Covid-19 en México, de tal manera que se conozcan acciones y avances en la materia.

Al hablar del tema, el diputado panista Iván Arturo Rodríguez Rivera demandó que el titular del Ejecutivo explique los motivos del retraso en la compra de medicamentos e insumos para la salud. Desde la Comisión Permanente, agregó, exigimos al Ejecutivo, a Hacienda, Salud y al Instituto para el Bienestar, entregar un informe inmediato al Congreso de la Unión. Nos urge hacer respetar las contrataciones públicas establecidas.

La senadora panista Alejandra Noemí Reynoso Sánchez puntualizó que la estrategia para la vacunación tiene que ser una prioridad y estar bien planeada para que se genere confianza y certeza en el cumplimiento de los tiempos y acuerdos.

El senador Miguel Ángel Mancera Espinosa advirtió que hay datos de lo que sucede en otros países que advierten sobre el peligro de comprar vacunas en línea y dijo que se están ofreciendo a través del internet en Europa.



Partidos Políticos

Elba gana otro pleito al SAT

TRIBUNAL DA LA RAZÓN A EXLIDERESA

Gobierno buscaba cobrar poco más de 16 millones de pesos; el Servicio todavía puede impugnar el fallo

POR ISABEL GONZÁLEZ AGUIRRE

tga@glmm.com.mx

La exlideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo Morales, volvió a obtener una victoria legal para no pagar impuestos.

El Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) le dio la razón a Gordillo Morales y falló en contra del Servicio de Administración Tributaria (SAT), el cual buscaba cobrar poco más de 16 millones de pesos a la otrora militante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y fundadora del Partido Nueva Alianza.

La decisión a favor de Gordillo Morales se dio ayer miércoles durante la sesión pública en la que los magistrados determinaron que el Servicio de Administración

Tributaria (SAT) violó los derechos de audiencia de Gordillo al momento de analizar el pago de sus contribuciones referentes al ejercicio fiscal 2010.

Los magistrados señalaron que cuando se requirió la aclaración del pago de los impuestos en el 2015, Gordillo Morales estaba en prisión, lo que le impidió presentar la documentación relativa al pago del SAT.

Adicionalmente, destacaron que, en ese mismo tiempo, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación se negó a proporcionar cualquier información que aclarara el pago de los impuestos de Gordillo.

La decisión de los magistrados del TFJA no es definitiva y el SAT puede acudir a las instancias judiciales federales para revertir lo votado ayer miércoles en contra de quien estuvo en prisión como presunta responsable del desvío de más de 2 mil millones de pesos del sindicato de maestros en el sexenio pasado.

9

MDP

evitó pagar Elba Esther Gordillo en un primer juicio que ganó la semana pasada.





Foto: Mateo Reyes/Archivo

Elba Esther Gordillo no pudo defenderse en 2015 contra la acusación del SAT sobre el tema de impuestos.



Ejecutan a 11 en Guanajuato y en Jalisco hallan 17 bolsas con restos humanos

**CARLOS GARCÍA
Y JUAN CARLOS G. PARTIDA**
CORRESPONSALES

Cuatro mujeres y un hombre fueron ejecutados a balazos la noche del martes en una vivienda del municipio de Irapuato, Guanajuato, informó la Fiscalía General del Estado.

Otros seis homicidios que tendrían relación con el crimen organizado se cometieron ese día en los municipios de León, Silao y Celaya.

El ataque en Irapuato fue perpetrado por un grupo de hombres con armas de grueso calibre que irrumpió en una vivienda ubicada en la calle Anselmo Mosqueda, en comunidad Carrizal Grande.

Mientras, en la ciudad de Celaya tres sujetos fueron ultimados a tiros, uno en Ampliación Emiliano Zapata y dos en la colonia San Rafael.

En León, un joven fue asesinado en la colonia Lomas de la Piscina y en el municipio de Silao se perpetraron dos homicidios, uno en la comunidad de Nápoles y otro en la de Comanjilla.

Del primero al 12 de enero en Guanajuato se han documentado por lo menos 71 asesinatos, entre ellos los de Juan Antonio Acosta Cano, diputado local y precandidato del Partido Acción Nacional a la alcaldía de Juventino Rosas; un elemento de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado y un bebé

de un año de edad, según la FGE y la Secretaría de Seguridad Pública.

En la entidad opera el *cártel* Santa Rosa de Lima, enfrentado con el *cártel* Jalisco *Nueva generación*.

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, ayer por la mañana fueron encontradas 17 bolsas de plástico con restos humanos en dos domicilios de la colonia Chulavista, reportaron autoridades estatales.

El hallazgo provocó la movilización de cuerpos de emergencia en

las calles Cerro Santa Ana y Cerro Quemado.

En Puerto Vallarta fue localizado el cadáver de una mujer en un domicilio en la colonia Benito Juárez. La fiscalía regional señaló que un sujeto está bajo investigación como presunto responsable.

En la vivienda fue encontrado un par de cuchillos, los cuales confiscaron peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses a fin de hacerles análisis.



ASTILLERO

Morena y Delgado, ¿ceder SLP al Verde? //

Gallardo Cardona, historial oscuro // Pago de

favores políticos // Expediente de la UIF

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL 19 DE febrero de 2019, el coordinador de los diputados federales del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Ricardo Gallardo Cardona, anunció su renuncia al cargo y al perredismo, junto con ocho legisladores más del sol azteca, de entre los cuales fueron negativamente destacables, además del propio Gallardo Cardona, proveído de expedientes densos, Mauricio Toledo (involucrado de manera sostenida en acusaciones de fraudes, corrupción y porrismo) y Héctor Serrano Cortés (el principal cómplice de Miguel Ángel Mancera en la urdimbre de saqueo y abuso en la capital del país).

OFICIALMENTE LOS RENUNCIANTES

aseguraron que no pasarían a Morena y que, en adelante, sus votaciones serían conforme a las circunstancias, lo cual por sistema hicieron en la misma línea definida por Mario Delgado, el constructor en las sombras de ese pacto político mafioso, que implicaba a nombre de Morena y sus mandos que hubiera postulaciones posteriores a cargos de elección popular, continuidad política, tomando como referencia el similar arreglo que el 3 de abril de 2017 llevó a Luis Miguel Barbosa, coordinador de la bancada senatorial del PRD, a renunciar a este partido.

EN DIVERSAS MODALIDADES y contexto, con Barbosa otros 12 senadores dejaron también el sol azteca, entre éstos, Zoé Robledo Aburto (ahora director del IMSS), Lorena Cuéllar Cisneros (candidata de Morena a gobernar Tlaxcala), Fidel Demédecis Hidalgo, Mario Martín Delgado Carrillo (ahora presidente de Morena), Rabindranath Salazar Solorio (ahora subsecretario de Gobernación), Benjamín Robles Montoya, Alejandro Encinas Rodríguez (también subsecretario de la Segob), Luis Humberto Fuentes, Armando Ríos Piter, Raúl Morón Orozco (candidato de Morena a gobernar Michoacán), Luz María Beristain y, desde entonces prometida su candidatura gubernamental a Puebla, Miguel Barbosa Huerta.

AMBOS GOLPES PROPICIARON la versión de que el PRD se desfondaba, lo cual significaría en términos de propaganda la transferencia

explícita de las banderas que hubieran quedado en la Revolución Democrática a las arcas electorales de Morena y su creciente aspirante presidencial López Obrador.

EN ESA LÓGICA, Mario Delgado, es decir, el grupo que controla Morena con Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal con la vista puesta en las elecciones intermedias de este año y la sucesión presidencial de 2024, ha hecho desfiguros extremos en San Luis Potosí para pagar las renunciaciones de 2019 al PRD.

PRIMERO SE BUSCÓ imponer a Gallardo Cardona a nombre de una alianza con el llamado Partido Verde Ecologista de México (las cuatro mentiras). Las protestas suscitadas llevaron a maniobras para designar una candidatura testimonial al gobierno estatal, sin viabilidad real (lo peor, el uso de la causa femenina como coartada), una suerte de cesión *de facto* para el Verde y Gallardo con los cuales se busca mantener alianza para diputaciones federales.

GALLARDO CARDONA FUE detenido el 7 de enero de 2015, acusado de operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada. Duró 11 meses detenido en los reclusorios federales de Hermosillo, Sonora, y Ocampo, Guanajuato, y libró los señalamientos no por demostrarse su inocencia, sino a raíz de que la agencia del Ministerio Público Federal no presentó los elementos probatorios suficientes y un cómodo tribunal decretó su libertad, gestionada por un bufete de abogados en el que participó José Luis Nassar. Sin embargo, en el propio juicio de amparo indirecto 16-2015 (expediente completo: <https://bit.ly/35GPXse>) queda plena y rotunda constancia de los hechos delictivos acreditados por la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP.

A PESAR DEL riesgo de continuidad de la *narcopolítica* en San Luis Potosí, del clientelismo electoral a billetezcos y del riesgo sobre todo ante el Partido Acción Nacional y aliados, Morena, es decir, Mario Delgado, decidió disminuir radicalmente las posibilidades de triunfo de Morena en el estado para cumplir sus compromisos con el diputado Ricardo Gallardo Cardona, ahora del Verde siempre ganancioso. ¡Hasta mañana!





▲ **Pacientes con Covid permanecen formados frente al Centro Médico Nacional S-XXI. Deben esperar más de dos horas para**

una revisión y ver la posibilidad de ser internado. En caso de ser rechazado deben buscar otro nosocomio. Foto Luis Castillo



• GENTE DETRÁS DEL DINERO

México: ¿quién lo hizo mejor ante el Covid?



mauricio.flores@razon.com.mx

La evaluación ciudadana sobre el desempeño federal y estatal ante la pandemia del Covid-19, tanto en la gestión sanitaria como en la respuesta a la recesión económica subsecuente, tiene un efecto directo sobre la percepción local, terrestre, de eficacia y alcance político en un año netamente electoral... y varias de las principales casas de encuestas ubican al gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, como el mejor calificado tras el terrible 2020 y el no menos grave 2021.

Por ejemplo, la encuesta de C@E Research ubica a Vila con una aprobación del 68.1% en todo 2020, seguido por el queretano Pancho Domínguez (con todo y las acusaciones del hoy oculto Emilio Lozoya) con 67.9% de aprobación y por Francisco Cabeza de Vaca que en Tamaulipas se lleva 62.6% de aprobación y Diego Sinhue Rodríguez con el 62.4% en Guanajuato. Todos ellos son del Partido Acción Nacional. En quinto lugar está el sinaloense Quirino Ordaz (60.4%)... y hasta el noveno sitio está Miguel Barbosa (57.6%) cuya aprobación en Puebla mejoró notablemente tras un errático combate inicial a la infección.

Una lectura similar se deriva del último análisis de México Elige, al mando de Alfo Campuzano, donde Andrés Manuel López Obrador tiene una aprobación de 54.5% este enero pero con caídas notables en estados que asiduamente visita el presidente como Chiapas y Oaxaca, así como en Sonora cuya baja se correlaciona con la designación de Alfonso Durazo como candidato de Morena a la gubernatura.

Pero son 8 gobernadores (ninguno de ellos de Morena) que superan la aprobación presidencial, empezando por Marco Antonio Mena que en Tlaxcala lleva 71.2% en empate técnico con Mauricio

Vila con 71.1% y seguidos de serva por Quirino Ordaz con 69.7% en Sinaloa.

Y en tanto que la lectura de Mitofsky, de Roy Campos, confirma la tendencia: Vila con 69.5% con la mejor evaluación, seguido por Ordaz con 67.3% y Miguel Riquelme con 63.9% en Coahuila.

Esas percepciones tendrán, sin duda, efecto en las urnas para junio próximo.

Rapiscan sin Sulaimán. El cortón fue a finales del año pasado. Rapiscan Systems (parte del consorcio tecnológico OSI que preside Deepak Chopra) negoció con funcionarios de primer nivel de Palacio Nacional reactivar el servicio de detección de mercancías ilegales a través de un sistema de Rayos X, luego de los fallidos intentos de su gestor Héctor Sulaimán para extender un contrato que concluyó en el primer semestre del 2020 con la Administración General de Aduanas de Horacio Duarte. Vaya, como aquí le conté, Aduanas y el SAT, de Raquel Buenrostro, documentaron anomalías y costos elevadísimos por lo que a Rapiscan se le canceló el contrato en septiem-

bre. Así que los gringos se sacudieron al intermediario, pues saben que sólo así tienen más oportunidades reanudar el servicio en las aduanas del país.

El Rock de la Cárcel: nueva confrontación. El objetivo oficial es claro: cancelar los contratos de Asociación Público Privados para la construcción y operación de penales de alta y media seguridad. Hay dos preguntas: ¿se cancelarán todas las APP para penales, incluyendo los que se operan en la CDMX y Edomex, o el asignado en Papantla, Veracruz?, ¿con qué se pagará la cancelación de los contratos cuando es evidente la astringencia presupuestal? Vaya, la cancelación (su pago o impago) implicará otro frente oficial, ahora contra Inbursa que tiene dos penales con Inbursa; contra otros dos de Prodemex; contra Hipólito Gerard a cargo de GIA, así como con las afores asentadas que fondean el México Infraestructure Partners que dirige Mario Gabriel Budebo, así como con BlackRock donde Laurence Fink ya lleva varios descalabros en esta administración.



DIÁLOGOS

VOTA
MÉXICO
— 2021 —

ES DE
MAÑANA

HOY A PARTIR DE LAS 9:30 HRS. EN

MÓNICA GARZA ABRE UNA MESA DE DEBATE CON LOS PERSONAJES Y TEMAS MÁS RELEVANTES DE CARA A LAS ELECCIONES MÁS GRANDES DE LA HISTORIA DE MÉXICO.



NORA ARIAS CONTRERAS
PRESIDENTA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO



MAGDALENA NÚÑEZ MONREAL
COMISIONADA DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN LA CIUDAD DE MÉXICO



ARMANDO RÍOS PITER
PRESIDENTE FUERZA POR MÉXICO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

adn40

LA NOTICIA POR TODOS LOS MEDIOS

prime video | CHANNELS

amazon alexa

DIRECTV GO

Roku

apple tv

40.1 CDMX 106 Totalplay

140 sky 140 .izzi!

adn40mx    adn40  adn40.mx 

Defiende el PRD a los organismos autónomos

La diputada federal por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Mónica Almeida, calificó de autoritarias y antidemocráticas las opiniones del director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett, y del presidente Andrés Manuel López Obrador, al pretender una reforma legal para que organismos autónomos, como la Comisión Reguladora de Energía (CRE), formen parte de la Secretaría de Energía (Sener).

Con estas declaraciones, consideró la legisladora del sol azteca, el Gobierno federal busca que se debiliten las instituciones, pues sin

la autonomía de la CRE dejará de existir un contrapeso en materia energética.

“De prosperar una aberrante reforma como la mencionada, se estaría atropellando la naturaleza de nuestro sistema jurídico, ya que a los organismos autónomos se les confiere una actuación de poder público que no está conferida ni al Ejecutivo, ni al Judicial, ni al Legislativo”, indicó Almeida.

Por su parte, la coordinadora perredista en San Lázaro, Verónica Juárez Piña, también advirtió que la desaparición del Sistema Nacional de Protección Integral

para Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), que propone el presidente AMLO, significaría un grave retroceso en la garantía del interés superior de la infancia y la adolescencia mexicanas.

La líder de la fracción parlamentaria del PRD en San Lázaro advirtió que la Constitución consigna el interés superior de la niñez como un principio que debe guiar todas las políticas y acciones del Estado mexicano y que, por tanto, la desaparición del SIPINNA iría en contra de la Carta Magna y de los tratados internacionales de los que el país forma parte. / **JORGE X. LÓPEZ**



DIÁLOGOS

VOTA MÉXICO
2021



HOY A PARTIR DE LAS 9:30 HRS. EN **ES DE MAÑANA**
MÓNICA GARZA ABRE UNA MESA DE DEBATE CON LOS PERSONAJES Y TEMAS MÁS RELEVANTES DE CARA A LAS ELECCIONES MÁS GRANDES DE LA HISTORIA DE MÉXICO.



NORA ARIAS CONTRERAS
PRESIDENTA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO



MAGDALENA NÚÑEZ MONREAL
COMISIONADA DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN LA CIUDAD DE MÉXICO



ARMANDO RÍOS PITER
PRESIDENTE FUERZA POR MÉXICO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

adn40

LA NOTICIA POR TODOS LOS MEDIOS

40.1 CDMX 106 Totalplay
140 sky 140 izz!

adn40mx f i y adn40 t adn40.mx www

prime video CHANNELS

amazon alexa

DIRECTV GO

Roku

Apple TV



DIÁLOGOS

VOTA MÉXICO 2021

ES DE MAÑANA

HOY A PARTIR DE LAS 9:30 HRS. EN

MÓNICA GARZA ABRE UNA MESA DE DEBATE CON LOS PERSONAJES Y TEMAS MÁS RELEVANTES DE CARA A LAS ELECCIONES MÁS GRANDES DE LA HISTORIA DE MÉXICO.



NORA ARIAS CONTRERAS
PRESIDENTA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO



MAGDALENA NÚÑEZ MONREAL
COMISIONADA DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN LA CIUDAD DE MÉXICO



ARMANDO RÍOS PITER
PRESIDENTE FUERZA POR MÉXICO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

adn40

LA NOTICIA POR TODOS LOS MEDIOS

prime video | CHANNELS | amazon alexa

1.2 REPÚBLICA MEXICANA 40.1 CDMX

106 Totalplay 140 sky

adn40mx | | | | adn40 | | adn40.mx | www

DIRECTV GO | Roku | Apple TV



DIÁLOGOS

VOTA
MÉXICO
— 2021 —

ES DE
MAÑANA

HOY A PARTIR DE LAS 9:30 HRS. EN

MÓNICA GARZA ABRE UNA MESA DE DEBATE CON LOS PERSONAJES Y TEMAS MÁS RELEVANTES DE CARA A LAS ELECCIONES MÁS GRANDES DE LA HISTORIA DE MÉXICO.



NORA ARIAS CONTRERAS

PRESIDENTA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO



MAGDALENA NÚÑEZ MONREAL

COMISIONADA DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN LA CIUDAD DE MÉXICO



ARMANDO RÍOS PITER

PRESIDENTE FUERZA POR MÉXICO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

adn40

LA NOTICIA POR TODOS LOS MEDIOS

prime video | CHANNELS

amazon alexa

DIRECTV GO

Roku

apple tv

1.2 REPÚBLICA MEXICANA 40.1 CDMX

106 Totalplay 140 sky

adn40mx adn40 adn40.mx



PUNTO X PUNTO

Las elecciones intermedias 2021



Por Augusto Corro

Los comicios más grandes de la historia de México se efectuarán el próximo 6 de junio. La mitad del país elegirá nuevos gobiernos estatales y políticos competirán por alrededor de 21 mil cargos, en los que se incluyen 15 gobernaturas y 500 diputaciones federales.

La competencia electoral se desarrollará en un escenario marcado por la pandemia del coronavirus Covid-19, la crisis económica que golpea sin tregua y la lucha enrarecida, u opaca, de los partidos políticos, que, dicho sea de paso, no tienen programas atractivos para ganarse el voto ciudadano.

La peste continuará todo 2021 y sin duda influirá de alguna manera en la contienda política, pues la población analizará los resultados del gobierno federal para abatir la pandemia, que ya rebasó los cálculos catastróficos pronosticados por las autoridades sanitarias. El número de decesos se duplicó y los hospitales están llenos de contagiados.

Las campañas de vacunación representan ahora el único aliciente que nos permite ver una luz en el túnel, aunque es muy temprano hablar de lo bien o mal que lo hicieron las autoridades. El reto es vacunar a 130 millones de personas. La lucha contra la pandemia será analizada y voto tendrá la palabra.

El reglón de la salud no será el único

que analizarán los electores. También estará en observación el desarrollo de la crisis económica. Para esa fecha de la elección, el número de desempleados y de empresas en quiebra jugarán un papel importante. Y, como se ve la situación, las autoridades se pasmaron y los problemas les estallan en las manos.

A GANAR LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Ganar la Cámara de Diputados es la principal meta de los partidos políticos que participan en la contienda electoral que terminará el 6 de junio.

El Movimiento de Regeneración Nacional (Morena, el partido en el poder) tratará de ganar la mayoría de las diputaciones en San Lázaro para que el presidente López Obrador continúe con sus proyectos de la Cuarta Transformación (4T), sin obstáculo alguno.

Sólo que el panorama al interior de Morena se ve opacado, casi a oscuras, por la falta de liderazgo y por sus pugnas internas que marcan la esencia del partido, en el que las ambiciones políticas marcan el rumbo que le dejaron otras organizaciones políticas, por ahora frustradas, como el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido de la Revolución Democrática (PRD) o Acción Nacional (PAN).

Sin principios sólidos ni ideologías, estos institutos políticos tienen como estímulo principal frenar a López Obrador, su principal adversario. Activados por esa idea, la oposición ve a la Cámara de Diputados como el primer paso para frenar la política del gobierno. Para tal fin, lograron lo imposible: mezclar el agua con el aceite. No les importó la experiencia de las últimas elecciones presidenciales en las que participaron aliados PAN y PRD. Obtuvieron una derrota de la que aún no se reponen. Hoy vuelven a la carga esperanzados en un milagro que les conceda el triunfo en las urnas. Con las imágenes negativas de sus líderes será muy difícil que la victoria esté de su lado.

En Morena la lucha interna no cesa. Se trata de esas pugnas que terminan con la desaparición del partido. Empiezan con enfrentamientos que minan poco a poco la fuerza de la organización política.



Quienes estuvieron al frente de ese instituto político lo colocaron en una especie de letargo durante los dos últimos años. Cuando se realizaban asambleas para elegir a sus representantes, los morenistas convertían sus reuniones en actos violentos. Los militantes morenistas ni siquiera pudieron elegir de manera directa a su líder.

Fue necesario recurrir a las encuestas que a nadie convencen con sus resultados y el ganador en esa manera de elegir resultó Mario Delgado, un incondicional del actual secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard.

Las opiniones se dividieron porque el candidato derrotado fue Porfirio Muñoz Ledo, un veterano político que demostró su experiencia, pero nada tenía que hacer frente a lo que ya estaba decidido desde las altas esferas del poder guinda: que el presidente de Morena fuera Mario Delgado.

Ya en su papel de líder morenista, Mario Delgado empezó a participar en la selección de sus candidatos para las elecciones intermedias. ¿Qué logró? De entrada una jitomatiza por parte inconformes en Colima; además, una crítica agria por el candidato guinda a la gubernatura de Guerrero, Félix Salgado, acusado de dos presuntas violaciones. El senador Cristóbal Arias Solís, un importante morenista, renunció al partido porque le negaron la candidatura al gobierno de Michoacán, buscará llegar al poder estatal con el apoyo de otra organización política.

¿Usted qué opina amable lector?

aco2742@hotmail.com

El reglón de la salud no será el único que analizarán los electores. También estará en observación el desarrollo de la crisis económica. Para esa fecha de la elección, el número de desempleados y de empresas en quiebra jugarán un papel importante.



DIÁLOGOS

VOTA MÉXICO — 2021 —

ES DE
MAÑANA

HOY A PARTIR DE LAS 9:30 HRS. EN

MÓNICA GARZA ABRE UNA MESA DE DEBATE CON LOS PERSONAJES Y TEMAS MÁS RELEVANTES DE CARA A LAS ELECCIONES MÁS GRANDES DE LA HISTORIA DE MÉXICO.



NORA ARIAS CONTRERAS
PRESIDENTA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO



MAGDALENA NÚÑEZ MONREAL
COMISIONADA DEL PARTIDO DEL
TRABAJO EN LA CIUDAD DE MÉXICO



ARMANDO RÍOS PITER
PRESIDENTE FUERZA POR MÉXICO EN
LA CIUDAD DE MÉXICO

adn40

LA NOTICIA POR TODOS LOS MEDIOS

1.2 REPÚBLICA MEXICANA 40.1 CDMX

106 Totalplay 140 sky

adn40mx adn40 adn40.mx

prime video | CHANNELS

amazon alexa

DIRECTV GO

ROKU

apple tv

Suprema Corte de Justicia de la Nación

LA IDEA A DESTACAR

**PAOLA FÉLIX
DÍAZ**

Exdiputada



“Los bancos operan con una excesiva manga ancha debido a la falta de regulación, mientras que sus clientes están en la absoluta indefensión”

La ley del embudo

PAOLA FÉLIX DÍAZ

La emergencia sanitaria derivada del Covid-19 detonó el uso de tarjetas de crédito y débito, debido al cierre de los diversos establecimientos, como una medida para disminuir los contagios; sin embargo, también crecieron los fraudes bancarios, lo que ha lastimado la economía de millones de mexicanos. Basta con señalar que, de acuerdo con la Asociación de Bancos de México (ABM), el año pasado entre los meses de enero y septiembre se documentaron 8.6 millones de quejas por fraude, y aunque para la Asociación esto equivale al 0.3% del total de las operaciones bancarias en el país, la realidad es que al menos son 8.6 millones de personas que se vieron afectadas en su patrimonio, las cuales no merecen ser reducidas a una estadística porcentual.

Este delito crecerá este año si no se toman medidas inmediatas. Los defraudadores cada vez utilizan métodos más sofisticados, como el robo de información de tarjetas con el uso de dispositivos en cajeros automáticos y terminales de pago; a través de

mensajes o llamadas telefónicas; mediante virus informáticos; hackeo de las líneas telefónicas de los call centers y la utilización de grabaciones oficiales de los bancos, entre otros.

Ante las diversas denuncias de cuentahabientes por robos a través de tarjetas de débito que no fueron reembolsados por los bancos, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) publicó una tesis en la que determina que las instituciones bancarias deberán reembolsar a sus clientes los cargos no reconocidos o retiros no autorizados; incluso, tendrán que pagar intereses por el tiempo demorado en reparar el daño. Si bien lo resuelto por la Corte sienta un importante precedente, la realidad es que, en su mayoría, los fraudes se quedan en un abismo de impunidad, ya que no todas las personas cuentan con el dinero para contratar un abogado especialista para interponer una demanda judicial. Existen cientos de miles de usuarios que han emprendido acciones conjuntas contra un mismo banco ante la Condusef; no obstante, éstas no han obtenido resultados favorables. ¿Dónde quedan los derechos de los usuarios?

Los bancos operan con una excesiva manga ancha debido a

la falta de regulación, mientras que sus clientes están en la absoluta indefensión. A pesar de la



reserva que deben guardar sobre los datos personales, la información cambia de manos, de ciudad y de país debido al uso de los *call centers*. A todas horas los usuarios reciben llamadas de números desconocidos, pero paradójicamente ellos nunca pueden contactar al banco cuando lo necesitan.

Los servicios bancarios en nuestro país son deficientes, inseguros y caros; la norma es omisa, imprecisa e insuficiente, de ahí que la relación entre la institución y el cliente es invariablemente inequitativa e injusta, sólo aplica la ley del embudo. El Congreso debe legislar cuanto antes y las autoridades poner fin a los abusos. ●

Titular del Fondo Mixto de Promoción Turística de la CDMX; activista social y exdiputada federal.



CASO EN OAXACA

Urge INPI a pronunciarse sobre Ley Minera

OAXACA, Oax.— El Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) reiteró su llamado respetuoso a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para garantizar el derecho

de consulta de los pueblos y comunidades indígenas tanto en la emisión de la Ley Minera como en su contenido, antes de emitirse cualquier título de concesión en la materia.

Adelfo Regino Montes, titular de la institución, envió en la víspera un *amicus curiae* a la SCJN, para que sea resuelto el recurso de revisión 928/2019.

— Patricia Briseño



Foto: patricia Briseño



Niega amparo la SCJN a pueblos originarios que reclaman daños por concesiones mineras

No se respeta la propiedad y derecho a consulta previa de indígenas, advierte el INPI

EDUARDO MURILLO, CAROLINA GÓMEZ Y JESSICA XANTOMILA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) negó el amparo promovido por comunidades indígenas de Puebla, quienes reclamaban la inconstitucionalidad de la Ley Minera, por no incluir en su texto el derecho a consulta previa a los pueblos originarios afectados por las concesiones para explotar terrenos de su propiedad.

La segunda sala del máximo tribunal aprobó por unanimidad el proyecto del ministro Javier Laynez Potisek, que rechazó los argumentos de los pueblos maseuales de Tlatlauquitepec, Yaonáhuac y Cuetzalan del Progreso, ubicados en la Sierra Norte poblana.

En tanto, Iván Ramón Méndez, abogado del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), aseguró que la institución "considera que

se perdió una oportunidad para que el máximo tribunal de nuestro país se pronunciara sobre dos derechos fundamentales de los pueblos indígenas: el de ocupar sus territorios y el de que sean consultados cada vez que haya una posibilidad de afectarlos con una concesión minera".

El litigante indicó que "personalmente lo lamento, fue una oportunidad que tuvo la Corte para abogar por los derechos de los pueblos indígenas" y precisó que la Ley Minera "no respeta la propiedad que tienen los pueblos sobre sus territorios, y si no respeta esto, entonces viola el derecho a que se les consulte".

Previo a que la segunda sala de la SCJN negara el amparo promovido por comunidades indígenas, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales se pronunció porque esta norma tenga como principios fundamentales prote-

ger la vida y priorizar el bienestar común, así como garantizar el derecho de consulta de los pueblos originarios.

Las comunidades indígenas que promovieron el amparo demandaban la inconstitucionalidad de la ley, argumentando que en su texto no incluye ninguna previsión que garantice el derecho de consulta previa para los pueblos originarios

afectados por la autorización de concesiones de explotación minera.

No obstante, sin debate alguno, los ministros de la sala coincidieron en que la obligación de realizar una consulta indígena para estos temas se encuentra garantizada por el artículo 2 de la Constitución y en el Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo "Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes", y por ello no sería necesario que se inscribiera también en la Ley Minera.

La SCJN determinó que no es necesario incluir el tema de consulta a los pueblos indígenas en todas las leyes del país, a menos que se relacione directamente con los derechos de este sector de la población, lo cual, sostuvo, no es el caso: "la Ley Minera no se relaciona directa y estrechamente con sus derechos y prerrogativas, ni siquiera con el aspecto de autodeterminación".

El amparo, señaló, que este asunto se regresará al tribunal colegiado de origen para que analice, como un tema de legalidad, y no de constitucionalidad, la procedencia de otorgar el amparo a las comunidades indígenas, para el único efecto de que se efectúe la consulta que demandan, pero sin modificar el texto de la Ley Indígena.



Listas de “más buscados” deben incluir la presunción de inocencia, define la SCJN

EDUARDO MURILLO

Las listas de “se busca” de las fiscalías de justicia, que muestran los nombres, fotografías y datos personales de presuntos delincuentes, deben siempre sujetarse al principio de presunción de inocencia y no presentar a los individuos como responsables de un ilícito, ya que este carácter sólo puede ser determinado por la autoridad judicial.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) lo determinó así al otorgar un amparo a una persona incluida en una de estas listas por la Fiscalía General de Guanajuato (FGG).

La imagen del quejoso fue publicada por la fiscalía acompañada de la leyenda “delincuente señalado como uno de los más buscados” por homicidio y secuestro, y

el imputado consideró que prejuzgaba sobre su responsabilidad en los delitos señalados.

La persona buscada promovió un amparo contra la fiscalía estatal, el cual le fue otorgado por un juez de distrito, quien ordenó eliminar su nombre de la relación. Ante la decisión, la FGG apeló, y un tribunal colegiado solicitó que la SCJN atrajera el caso ante la falta de criterios jurisprudenciales sobre el tema.

El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá expuso en el proyecto aprobado que las autoridades de procuración de justicia si tienen facultades para emitir estas listas como herramienta que las ayude a localizar a posibles delincuentes. Sin embargo, añade, en todos estos documentos debe evitarse señalar a los buscados como responsables y debe figurar la cita “se presume inocente”.



HECHOS Y SUSURROS

DOLORES
COLÍN

lola-colin@hotmail.com // @rf59

Cannabis medicinal: Legal

La regulación de la marihuana medicinal en México se concretó con un retraso de 16 meses al publicarse, el martes 12 de enero en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el Reglamento de la Ley General de Salud en materia de control sanitario para la producción, investigación y uso medicinal de la cannabis y sus derivados farmacológicos.

El miércoles 9 de septiembre, el Reglamento debió ser publicado en el Diario Oficial de acuerdo con la última orden emitida por un juez federal para cumplir la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación 57/2019 del 14 de agosto de 2019.

La historia la escribieron un sin número de padres de familia que para atender los problemas de salud de sus hijos, que padecen enfermedades como la epilepsia, esclerosis múltiple, reumatismo, dolores crónicos entre otras, encontraron efectos terapéuticos en la Cannabis y el cáñamo.

El uso legal de la marihuana con fines medicinales entró en vigor y claramente se confirma que el Gobierno vigilará la producción y fabricación de fármacos a través de la Cofepris, la Secretaría de Agricultura, vía SENASICA y la Secretaría de Hacienda a través del SAT, esfuerzo que se reconoce al Ejecutivo, pero que refleja un criterio de absoluto control.

Los expertos señalan que el Reglamento marca las bases mínimas para operar un sistema que pretende tener controles estrictos, aunque no se conoce cómo operará en la realidad. Pero debe reconocerse que es una política pública que podrá perfeccionarse, en beneficio de los pacientes. Ya es tiempo del

uso médico y de investigación para la salud y farmacológica, así como la producción de materia prima necesaria del Cannabis.

Ojalá que este proyecto no se pervierta. La intención es la mejor, en beneficio de la salud, posicionando a México como un país que contempla toda la cadena de valor, pasando por la siembra, cultivo, comercialización, importación y exportación de productos medicinales del cannabis.

SUSURROS

1. Destacable, el impulso al Arte Huichol, que realiza Ricardo Haddad Musi, junto con otros empresarios que buscan crear consciencia de la importancia de conservar nuestras tradiciones, como es la cultura Wixárika, en las nuevas generaciones. Antes de que la CDMX entrara a semáforo rojo, se presentó en el Hotel Presidente Intercontinental, en Polanco, la segunda Bienal de Arte Huichol para los capitalinos. De hecho, es intención de este empresario llevar esta exhibición en 2021 a otras ciudades como Cancún, Mérida y Guadalajara, si la pandemia lo permite. La mitad de lo que recauda, es para apoyar a los artistas y a las comunidades wixárikas.

2. La efervescencia electoral, recorre el territorio nacional. Mientras tanto, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó el calendario para el proceso electoral del 6 de junio para su Congreso local y los 125 municipios. Las campañas durarán 34 días, del 30 de abril al 2 de junio y los institutos políticos tendrán hasta el 25 de enero para registrar ante el IEEM su convocatoria a procesos internos de selección de candidatos.



Prevalece prohibición de importar, comprar y comercializar productos que no son de tabaco

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en sesión remota, reiteró que la prohibición prevista en la Ley General para el Control del Tabaco de importar, comprar, vender, distribuir, exhibir, promocionar, producir y, en general, comercializar en territorio nacional objetos que no son productos del tabaco, pero que, por su diseño, contienen elementos que se identifican con productos del tabaco, es constitucionalmente admisible, en la medida que pretende que no se refuerce el consumo del tabaco ni se estimule la adquisición de productos que sí son de tabaco.

Al analizar el caso concreto, la Segunda Sala tomó en cuenta que una empresa solicitó autorización para comercializar los productos denominados “cigarros electrónicos”, sin embargo, la autoridad sanitaria negó la autorización sin distinguir con claridad si los productos respecto de los que se solicitaba autorización eran o no de tabaco.

Al estudiar la negativa de la autoridad, la Sala advirtió que dentro del concepto “cigarro electrónico” quedan comprendidos múltiples instrumentos cuyo único elemento en común es la existencia de un sistema electrónico que permite —a través del calentamiento de sustancias— la emisión de vapor

cuando la persona usuaria interactúa con el objeto, sin embargo, su diseño y funcionalidad puede estar asociada o no con productos del tabaco. Por tanto, como la prohibición legal opera únicamente para productos que no son del tabaco, la autoridad debe hacer una adecuada clasificación de los productos denominados “cigarros electrónicos” a fin de determinar si se pueden considerar o no derivados del tabaco y, en su caso, decidir si puede otorgar las autorizaciones correspondientes.

La Sala consideró que esta prohibición para productos que no son del tabaco constituye un mecanismo de tutela preventiva del derecho a la salud de los posibles consumidores (activos y

pasivos). Además, cumple con la obligación del Estado Mexicano de tomar las medidas necesarias para actuar con cautela en relación con innovaciones tecnológicas, de corte químico, que pretenden ser de uso cotidiano para la generalidad de los consumidores. Lo anterior significa que, mientras no haya estudios, protocolos, análisis y reglamentación específicos, no debe ser posible acceder a su comercialización inmediata.

Adicionalmente, se considera que el uso de estos dispositivos puede constituir una manera novedosa y atractiva para las personas más jóvenes, pues supondría incluir dentro de sus consumos habituales este tipo de objetos, .



Presidencia

Sólo faltaron por distribuir 6% de vacunas, dice AMLO

Fueron 51 hospitales de Oaxaca y Chiapas a donde no llegaron por condiciones climatológicas

**PEDRO VILLA Y CAÑA,
MANUEL ESPINO
Y PERLA MIRANDA**
—nacion@eluniversal.com.mx

A pesar de que faltaron por distribuirse 6% de las vacunas contra el coronavirus en hospitales Covid por condiciones climatológicas, el presidente Andrés Manuel López Obrador calificó como un “operativo muy eficaz” la distribución que el martes hicieron las Fuerzas Armadas de dosis contra el Covid-19, y presumió que a prácticamente todo el territorio han llegado.

En tanto, los cinco centros de vacunación anti-Covid para personal médico, habilitados por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) —en sus instalaciones de El Vergel, El Chivatito, Hospital Central Militar, Campo Militar 1-A y en el 81 Batallón de Infantería de Tlalpan, en la Ciudad de México— suspendieron ayer la aplicación de las dosis.

En su conferencia de prensa matutina, el presidente López Obrador señaló que con la distribución de estas vacunas se busca llegar a la meta de que en tres días se vacune a todo el personal médico que labore en hospitales Covid, y a finales de marzo se tenga a todos los adultos mayores inmunizados.

“Fue un operativo muy eficaz de parte de las Fuerzas Armadas, una labor conjunta de parte de las secretarías de Salud (Ssa),



BERENICE FREGOSO, EL UNIVERSAL

El canciller Marcelo Ebrard dijo que se invocará el T-MEC para que los connacionales en EU puedan ser vacunados contra el Covid-19.

94%

DE LAS VACUNAS

que arribaron el lunes llegaron oportunamente a sus destinos.

de Marina (Semar) y de la Defensa (Sedena) y son buenos los resultados. Ya prácticamente en todo el territorio nacional han llegado las vacunas para que se atienda primero a los médicos, enfermeras, trabajadores del sector Salud que están en hospitales Covid, es la prioridad”.

Luis Crescencio Sandoval, titular de la Sedena, detalló que en la Operación Correcaminos se distribuyó 94% de las vacunas e informó que por condiciones climatológicas no se distribuyeron las dosis en 51 hospitales de Oaxaca y Chiapas, lo cual se realizaría ayer por la mañana.

Marcelo Ebrard, titular de Relaciones Exteriores (SRE), infor-

mó que con el propósito de que los connacionales en Estados Unidos sean vacunados contra el Covid se invocará el T-MEC, el cual estipula que los trabajadores migrantes están protegidos conforme a sus leyes laborales sean o no nacionales.

Suspenden aplicación

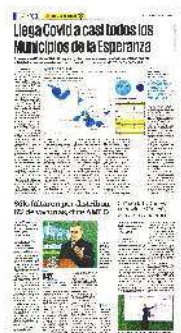
EL UNIVERSAL recorrió el 22 Batallón de la Policía Militar El Chivatito, cuyas 10 células de vacunación lucieron vacías, sin la presencia de personal médico de la Ssa y del Ejército.

“Hoy no hubo vacunación aquí, pero en los otros centros sí”, aseguró un militar que dijo desconocer el motivo de la interrupción del proceso de vacunación en la instalación militar contigua al Campo Marte.

En El Chivatito, que también funciona como hospital Covid, sólo se atendió ayer a familiares de pacientes contagiados con el nuevo coronavirus, que se encuentran hospitalizados. ●

EL DATO

Hasta el pasado martes se habían reportado 360 reacciones a la vacuna contra el Covid-19 entre personal de Salud, de las que 96% han sido leves.



Condena AMLO hoyo millonario al erario con los contratos a la IP en ocho cárceles

- Si no logra acuerdo con empresarios presentará demanda para cancelarlos
- En nueve años cobraron \$75 mil 661 millones por la manutención de 12,284 reos
- El *desfiguro* de Calderón prevé que finalizado el trato se queden con las prisiones

Devela AMLO el gran negocio de construir y manejar las cárceles

Con Calderón se otorgaron ocho jugosos contratos

**ROBERTO GARDUÑO
Y ALONSO URRUTIA**

El presidente Andrés Manuel López Obrador reveló una maquinación del gobierno de Felipe Calderón Hinojosa en 2010, al entregar en adjudicación directa ocho contratos a la iniciativa privada para levantar igual número de reclusorios con un costo total 266 mil 300 millones de pesos. Una vez finalizado el trato, las instalaciones continuarían perteneciendo a los empresarios. Fue "un ejemplo de las atrocidades que hicieron durante el periodo neoliberal", dijo el mandatario, quien destacó que, en una de esas prisiones, sostener a un interno cuesta 3 mil 500 pesos diarios.

En la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional también dio a conocer que recibió una carta de Julio Villarreal, propietario de Altos Hornos de México, proponiéndole el pago de cuatro parcialidades de 50 millones de dólares, que suman los 200 millones del quebranto al erario con la compra de la planta de Agronitrogenados en Coatzacoalcos, Veracruz.

Además se refirió a la crisis de Interjet, donde hubo malos manejos —dijo—, y exhortó a los propietarios a rescatar su empresa, porque el gobierno no está diseñado para salvar de la quiebra a nadie, pues su interés es atender al pueblo.

Al reprochar la "mezcolanza, esa vinculación estrecha entre los negocios privados y los públicos" en los reclusorios privados, desglosó

la forma de resolver ese "desfiguro" calderonista que aún atenta contra el erario:

"He dado instrucciones al consejero jurídico para que se actúe en dos vertientes: Que se hable con los proveedores de estos servicios para que se llegue a un acuerdo, porque consideramos que es un abuso, por decirlo amablemente, y que si tienen voluntad de que haya un arreglo se debe lograr en beneficio de la hacienda pública. Lo siguiente o, al mismo tiempo en paralelo, se va a empezar a elaborar una denuncia en lo civil para cancelar los contratos si no se logra un arreglo."

Lo que falta por pagar

En su turno, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana Federal, Rosa Icela Rodríguez, precisó los contratos de prestación de servicios para ocho centros penales: en Sonora, Guanajuato, Oaxaca, Durango, Chiapas, Morelos (el femenino), Michoacán y Guanajuato, donde se atienden —según datos al 11 de enero pasado— a 12 mil 284 reos en total, y en los últimos nueve años se han pagado 75 mil 661 millones de pesos, cifra que corresponde a 36 por ciento del pago total.

"Aún hay un monto pendiente por pagar en los años siguientes de 190 mil 638 millones de pesos, que corresponderá, en algunos penales, cubrir hasta 2032 y en otros en 2036 o 2037... Voy a poner el ejemplo del femenino de Morelos: mil 867 millones se tienen que pagar al año, y ahí hay albergadas 899 personas privadas de

su libertad y tienen un costo al año de 2 millones 308 mil pesos; esto corresponde a 192 mil pesos al mes y seis mil 411 se paga por cada una de ellas al día."

En tanto, el consejero jurídico de

la Presidencia, Julio Scherer, reiteró que los contratos casi llegan a 270 mil millones de pesos y se dieron por adjudicación directa. Reveló el contenido de la cláusula novena, que señala: "Los contratos establecen que el inmueble y sus instalaciones, concluida la vigencia, son propiedad del proveedor, no del gobierno".

La Jornada

Va segundo juicio a Trump, ahora por azuzar insurrección



Devela AMLO el gran negocio de construir y manejar las cárceles

POLÍTICA
Devela AMLO el gran negocio de construir y manejar las cárceles

Propuesta de Altos Hornos

En su alocución, el Presidente de la República describió que ayer recibió una carta de Julio Villarreal (también propietario de Villacero) en la que acepta el pago del desfaleo que propiciaron Alonso Ancira y el gobierno de Enrique Peña Nieto: "Que están dispuestos a devolver los 200 millones de dólares. Ahora falta que la fiscalía (General de la República) resuelva si es conveniente llegar a este acuerdo y a esta reparación del daño, si es legal, si está permitido, si lo podemos hacer. Si la fiscalía dice: 'Adelante', pues ya tendríamos 50 millones de dólares para este año, y ya veríamos en qué los ocupamos, irían al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, y de ese organismo a un programa, una acción, un beneficio a comunidades.

"Nos importa mucho el que haya castigo a los responsables, pero también el recuperar lo robado".



Ya no queremos más muertes; urge inocular a la gente, señala AMLO

**ALONSO URRUTIA Y
ROBERTO GARDUÑO**

Al celebrar que este miércoles dio inicio la vacunación masiva contra el Covid-19 del personal médico en los hospitales donde se atiende a quienes tienen este padecimiento, el presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que "es urgente, prioritario, el que avancemos en la aplicación del biológico. Ya no queremos más fallecimientos, más muertes, más sufrimientos. La vacuna es la opción, es la alternativa".

El secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, reportó que el traslado de vacunas a los hospitales de atención Covid concluyó hasta ayer ya que las adversas condiciones meteorológicas

en Chiapas y Oaxaca impidieron que el martes se distribuyera a 51 unidades médicas. En dichas entidades se reanudó entre 6 y 6:30 de la mañana.

El reporte señala el despliegue de 716 vehículos y 8 mil 600 elementos del Ejército, la Fuerza Aérea, la Armada y la Guardia Nacional, que trasladaron las dosis a 828 sanatorios, 94 por ciento del total. "La operación se realizó sin incidentes mayores, más que estas condiciones meteorológicas que se presentaron. Hubo lugares en que se tuvo que incrementar los efectivos para que fuera más rápida la distribución y estar en condiciones de iniciar, como se estableció, a las 8 de la mañana del miércoles", dijo el general.

Concluida la distribución, ahora el "propósito principal es que nos

vacunemos con el orden establecido y en condiciones de igualdad", apuntó el Presidente, quien insistió en respetar el orden. El propósito es vacunar en tres días a más de 400 mil trabajadores del sector salud.

"Ya con las vacunas puestas en los hospitales y terminando de inmunizar a todos los trabajadores de la salud de hospitales Covid, vamos con los adultos mayores".

Precisó que en principio las brigadas de vacunación comenzaron a operar con 10 integrantes, pues se requiere regular el orden en que se incorporará a los voluntarios para evitar abusos. Hoy se informará cómo se integrarían, bajo la coordinación de funcionarios.

"Lo que queremos es que sea todo ordenado, para que no se cometan abusos, ya ven que pueden estar

queriendo decir: 'nosotros somos brigadas y traemos vacunas', y que sea una falsedad y que pidan cooperación y empiecen las extorsiones: 'Yo te ayudo para que te vacunen, yo tengo una muy buena palanca'. Si ocurren excesos, al abusivo —voy a decir, es una palabra muy fea, pero bastante entendible—, al gandalla, acusarlo".

El secretario de Salud, Jorge Alcocer, informó del protocolo que rige en Palacio Nacional para prevenir brotes de contagios, entre los cuales destacó la realización de reuniones de funcionarios en espacios amplios y sanitizados, sin saturación de personas; uso de cubrebocas; la aplicación de pruebas cada 15 días al personal del entorno cercano al Presidente, y abstenerse de asistir si hay síntomas.

"No ha habido gran alarma, desde luego", comentó en relación a que el coordinador de Comunicación Social, Jesús Ramírez Cuevas, dio positivo a Covid, tras lo cual se respetó el protocolo y se le dio seguimiento.

“

Confían en tres días aplicar el biológico a 400 mil trabajadores del sector salud





AMLO EN REDES



Obrador tiene un gobierno democrático



Andrés Manuel López Obrador

transmitió en vivo.

11 h · 🌐

El operativo de distribución de vacunas contra **#COVID19** que ayer inició fue eficaz. Las secretarías de la Defensa Nacional, de Marina y de Salud diero... [Ver más](#)



👍👍 39,412 💬 13,812 comentarios · 🔄 7,314 veces compartido



Jesús Ramírez Cuevas @Jesu... · 8h

La aplicación de vacunas vs. Covid-19 para el personal médico de todo el país ha comenzado y termina en 3 días. Son 8,600 elementos que transportaron dosis por tierra y aire a 879 hospitales. A finales de este mes o inicios de febrero comenzará la siguiente etapa de vacunación.



Jesús Ramírez Cuevas @Jesu... · 1h

Somos un gobierno democrático. No dejaremos de analizar el papel de las redes sociales. En caso de ser necesario buscaremos opciones alternativas para preservar la libertad de expresión y el derecho a la información de los ciudadanos.

Haremos de México un país libre de censura.





Extremos políticos y económicos embisten contra AMLO: Monreal

P. 7

Beneficios electorales, su único fin...

Extremos políticos y económicos embisten contra AMLO: Monreal

MIGUEL CELAYA

En el país, los "extremos políticos y económicos" se están uniendo en una embestida frontal contra el presidente Andrés Manuel López Obrador, con el único fin de obtener beneficios electorales, acusó el líder del grupo parlamentario de Morena en el Senado de la República, Ricardo Monreal Ávila.

Mediante un hilo en su red social Twitter, el también presidente



de la Junta de Coordinación Política de la Cámara Alta, reprochó que, en estos momentos, en los que México y el mundo enfrentan una emergencia sanitaria, económica y social, **algunos pretendan lucrar políticamente cuando lo que se requiere, dijo, es que todos caminemos unidos para superar la tragedia que está dejando la pandemia.**

"La lógica humanitaria y social sería que, en momentos como este, de emergencia sanitaria, económica y social, todas y todos camináramos unidos para enfrentarla y superarla, sin lucrar ni perseguir beneficios electorales".

El senador **Monreal Ávila** resaltó que los gobiernos del pasado nunca habían sido tan señalados como ahora. Esto sucede, reconoció, por el cambio de régimen que impulsa el titular del Ejecutivo Federal y que está afectando los intereses de unos cuantos.

Ricardo Monreal destacó que, pese a los embates de la pandemia de Covid-19, la transformación histórica que encabeza López Obrador ha permitido enfrentar la crisis económica antes de lo previsto por el Banco Mundial.

Incluso, *"este año esperamos crecer 3.7 por ciento, más que el promedio de los últimos 10 años"* y en la LXIV Legislatura se han revertido algunas de las reformas que se aprobaron en sexenios pasados en contra de la población, subraya el senador.

Cabe mencionar que, en diciembre pasado, **Alicia Bárcena, secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), aseguró que el crecimiento económico en México para este año se estima en 3.8 %, en lugar de 3.2 % que se pronosticó hace unos meses.** La tasa de aumento del PIB de la economía mexicana agregó, será un poco mayor a 3.7 % que es el promedio que se espera para América Latina y el Caribe en 2021, que en su mayoría es "rebote estadístico".

Sin embargo, la funcionaria reconoció que, además de ser recuperaciones que en general no alcanzarán para que **la región recupere los niveles de actividad económica prepandemia de 2019, ya que con una tasa de 3.7 % en 2021 y con crecimientos de entre 0.3 % a 1.8 % se revertirá la situación hasta 2024 o hasta el 2030.**



Niega AMLO asignación de 89 mdp a estadio de Pío

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador negó que su gobierno haya asignado 89 millones de pesos para la remodelación del estadio de beisbol del equipo Guacamayas fundado por su hermano Pío López Obrador.

En su conferencia de prensa dijo que se trata de una campaña en su contra y los señalamientos

son de "mala fe".

"Esto tiene que ver con la campaña en contra nuestra, el león cree que todos somos peludos, es el señor Ealy Ortiz y Claudio X. González... están muy enojados y mienten, son falsarios, por eso es esta calumnia, así como la vieja máxima del hampa del periodismo, según la cual, la calumnia cuando mancha tizna, entonces no es cierto.

"Nosotros llevamos a cabo un programa de intervención urbana, en ciudades fronterizas, en ciudades turísticas, ahora en ciudades por donde va a pasar el Tren Maya, como Palenque... de ese programa que tenga que ver con las Guacamayas de Palenque y con mi hermano es mala fe.

"Cuando iba yo a Palenque iba yo a entrenar ahí con ellos ... Yo juego beisbol en Palenque desde que estudiaba en la Facultad de Ciencias Políticas, desde hace 50 años, pero de eso a que haya influyentismo y corrupción es bastante exagerado, hay buena distancia".



El problema está en Interjet, dice AMLO

AEROMÉXICO AHÍ VA señaló el Presidente; la empresa anunció el recorte de 374 sobrecargos

POR GUADALUPE ROMERO

guadalupe.romero@contrareplica.mx

En su conferencia matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador explicó que la situación de las aerolíneas tiene que ver con la crisis (pandemia Covid-19) y con “el mal manejo de las empresas... En el caso de Interjet ya venía arrastrando deudas, incluso al fisco, al SAT, y hemos estado pues buscando que se llegue a un acuerdo, a un arreglo; sin embargo, ha habido mala administración”.

“Debe de comprenderse que el gobierno no puede estar rescatando empresas, eso era lo que se hacía anteriormente, y se abusó muchísimo... Hay afortunadamente empresas de aviación que están operando bien. Tengo información que no tiene problemas económico-financieros una empresa que es bastante accesible por sus costos, sus tarifas, que se llama Viva Aeróbús. Ahora no me van a cobrar el pasaje ya después que estoy haciéndole la publicidad. No. Pero también la otra, que es Volaris, y Aeroméxico ahí van también. El problema está en Interjet básicamente.”

Horas más tarde, circuló una carta que ASSA envió a sus representados donde cita: “Hacemos del conocimiento de ustedes que la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación de México (ASSA) ha sido notificada de la demanda de terminación del contrato colectivo de trabajo que interpuso Aerovías de México S.A. de C.V. (Aero-

méxico), en el cual también solicita a la autoridad laboral la terminación de las relaciones individuales de trabajo debidamente relacionados en el listado de dicha demanda que corresponde a 374 compañeros”.

En junio pasado, la aerolínea se acogió al Capítulo 11 de la Ley de Quiebras de Estados Unidos, para iniciar con un proceso de reestructura financiera, debido a las afectaciones por la pandemia, y llegó a un acuerdo para realizar un recorte de 616 elementos entre pilotos y sobrecargos.

En tanto, Interjet se presentó ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje para apelar y declarar improcedente la huelga decretada por sus trabajadores desde el pasado 8 de enero, argumentando que no todos los empleados están de acuerdo con este movimiento.

Los apoderados legales de ABC Aerolíneas (Interjet), José Francisco Torres Abraham, Oscar Rafael Salero y Jesús Carmona Manzanarez, indicaron que con fundamentos en los artículos 459, 930 y 931 “venimos a solicitar la declaración de inexistencia de la huelga”.

“Nuestra representada cuenta con un total de 4 mil 978 trabajadores sindicalizados y la suspensión de labores no se llevó a cabo por la mayoría de estos”. •



990

hasta ahora, suma el personal con el que Aeroméxico ha anunciado que termina su contrato laboral por la baja en sus operaciones



Interjet apeló ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje la legalidad de la huelga que mantienen sus empleados desde el 8 de enero pasado. Reuters



Internacional

ARRANCA ITALIA CON MACROJUICIO

ROMA. Italia inició ayer el mayor juicio contra el crimen organizado en más de tres décadas, al procesar a 355 sujetos acusados de pertenecer o de colaborar con la "Ndraggheta", la mafia más poderosa del país en la actualidad. **EFE**



Debate ahora Chile aborto legal

SANTIAGO. Con la mira puesta en el éxito de Argentina, el Congreso de Chile inició ayer la discusión de un proyecto para despenalizar el aborto dentro de las primeras 14 semanas, que fue presentado en 2018 y al que se opone el Gobierno de Sebastián Piñera. Grupos a favor y en contra se manifestaron ayer. **EFE**



OMS anuncia que se han inyectado 28 millones de dosis en todo el mundo

Ginebra.— La Organización Mundial de la Salud (OMS) afirmó ayer que un total de 28 millones de dosis de vacunas contra el Covid-19 han sido inyectadas hasta ahora en el mundo, en su gran mayoría en los países ricos.

De los 46 países que han iniciado campañas de vacunación, 38 son países de altos ingresos, precisó el director de emergencias de la organización, Michael Ryan.

“Solamente un país es de ingreso bajo”, precisó. “Hasta la fecha se han administrado unas 28 millones de dosis. Cinco tipos de vacunas o plataformas diferentes han sido utilizadas”, explicó en una conversación en línea con periodistas. “Hay poblaciones que quieren y necesitan las vacunas, pero que no las van a recibir a no ser que las repartamos mejor”, advirtió.

Mientras, la Unión Africana (UA) obtuvo 270 millones de vacunas contra el Covid-19 para el continente, anunció en un comunicado Sudáfrica, que detenta la presidencia de turno de la organización.

Al menos 50 millones de esas vacunas estarán disponibles entre abril y junio, y serán suministradas por las laboratorios Pfizer-BioNTech, AstraZeneca (que tiene su producción en India) y Johnson & Johnson

El coronavirus ha matado a más de 1.97 millones de personas desde el inicio de la pandemia, en China (que ayer reportó su primera muerte por la enfermedad en ocho meses), y se han registrado más de 92.1 millones de casos, según la Universidad *Johns Hopkins*. La situación actual, con fuertes rebrotes en Europa y EU, es la consecuencia “de lo que sucedió en semanas precedentes”, con las fiestas navideñas, explicó Maria Van Kerkhove, jefa del progra-

ma Covid-19 de la OMS.

El organismo también dijo que las variantes británicas y sudafricanas del virus, especialmente contagiosas, se encuentran ya en unos 50 países.

Según la OMS, la cepa del coronavirus detectada inicial-

mente en Reino Unido a mediados de diciembre ha llegado ya al menos a 50 países y territorios, y a 20 en el caso de la variante identificada en Sudáfrica, aunque esta evaluación seguramente está infravalorada, advirtió. Una tercera mutación, originaria de la Amazonia brasileña y que Japón anunció haber descubierto el domingo, es analizada y podría tener un impacto en la respuesta inmunitaria, según la OMS, que la trató de “variante preocupante”.

Ocho países en América reportaron la variante detectada en Reino Unido, en tanto dos informaron haber identificado la mutación localizada en Sudáfrica también el mes pasado, dijo la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Hasta el 13 de enero, Brasil, Canadá, Chile, Ecuador, Jamaica, México, Perú y Estados Unidos habían reportado la variante británica, mientras Brasil y Canadá hallaron en sus muestras de laboratorio la de Sudáfrica, indicó a periodistas Sylvain Aldighieri, gerente de incidentes para covid-19 de la OPS. El comité de emergencia de la OMS se reúne hoy, con dos semanas de antelación, para tratar sobre las variantes del virus.

Investigadores estadounidenses han detectado dos variantes que podrían ser más contagiosas y que se comportan de manera similar a la británica, según conclusiones de un estudio preliminar publicado ayer, en las que se destaca que una de ellas es dominante en la capital de Ohio.

En Europa, Reino Unido registró un nuevo récord de muertes: mil 564 en 24 horas.

Estados Unidos sigue siendo el país más afectado: con una media de tres muertos por minuto, la nación registró el martes un nuevo récord de fallecidos diarios (4 mil 470).

El país promedió 3 mil 300 muertes diarias en la última semana, según datos del recuento de la Universidad *Johns Hopkins*. ● **Agencias**

MICHAEL RYAN

Director de emergencias de la OMS

“Hay poblaciones que quieren y necesitan las vacunas, pero que no las van a recibir a no ser que las repartamos mejor”





Una mujer, de 84 años, recibe una vacuna contra el coronavirus de Oxford/AstraZeneca, en Londres.



NO AFECTÓ LA COMERCIALIZACIÓN DE GRANOS

Fracasa en Argentina paro de organizaciones patronales agrícolas

Crítica a líderes por ir a huelga ante la crisis de salud

STELLA CALLONI
CORRESPONSAL
BUENOS AIRES

Tres de las cuatro entidades del campo que comenzaron un paro patronal el pasado lunes levantaron ayer la medida de fuerza, ya que el gobierno había anunciado anticipadamente medidas que estos sectores reclamaban, y además no tuvo el efecto esperado debido a que había posiciones divergentes dentro de las propias empresas de granos, y la comercialización no se vio afectada, con lo que fracasó el intento de crear una situación similar a la de marzo a julio de 2008, cuando otra protesta apuntaba a un golpe de Estado contra la entonces presidenta Cristina Fernández de Kirchner.

La Sociedad Rural Argentina (SRA), Confederaciones Rurales (CRA) y la Federación Agraria (FA) anunciaron la decisión de "levantar el cese comercial y buscar el máximo diálogo posible", mientras el ministro de Agricultura, Luis Bastera, consideró la protesta como una acción "prácticamente imperceptible" porque no se paró la comercialización de granos.

El martes hubo bloqueos contra algunos camiones que transportaban los granos hacia esta capital, incluso se derramó en la carretera parte de las cargas, lo que determinó una fuerte protesta gremial de camioneros y otros sectores, pero

no se pudo detener la comercialización. La FA no logró movilizar sectores de importantes provincias y hubo severas críticas a la dirigencia por acompañar estas medidas sin consenso y en un momento tan grave para el país.

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca decidió dar de baja el tope de 30 mil toneladas diarias de maíz, fijado para las exportaciones de este producto, al acordar con el Consejo Agroindustrial Argentino realizar conjuntamente la vigilancia del saldo exportable del grano, para no afectar el consumo interno. Fue otro golpe para la opositora alianza derechista Cambiemos y los medios de comunicación asociados que apoyaron y alentaron el paro patronal. Coninagro, la cuarta entidad de la Mesa de Enlace, no se sumó a esta medida.

Piden liberar a Milagro Sala

En estos días comenzó una fuerte demanda de libertad para los presos políticos víctimas de la judicialización de la política, y la persecución mediática que se ejerció durante el gobierno del derechista empresario Mauricio Macri (2015-2019), que dejó nombrados, de manera ilegal, jueces de su entorno para impedir el cierre de las causas falsas que abundaron durante su administración.

El próximo sábado se cumplen cinco años de la detención de la

dirigente social Milagro Sala, electa como diputada del Parlamento del Sur, ante lo cual apareció una carta pública firmada por importantes funcionarios del gobierno de Alberto Fernández, legisladores, referentes políticos y personalidades pidiendo su libertad inmediata.



“Son cinco años de injusticia y arbitrariedad, Sala continúa detenida en el último tiempo con prisión domiciliaria, al igual que otros compañeros de su organización”, señala la carta que firman los ministros de Justicia bonaerense, Julio Alak, y de Desarrollo Territorial y Hábitat, Jorge Ferraresi; el secretario de Derechos Humanos, Horacio Pietragalla; la interventora de la Agencia Federal de Inteligencia, Cristina Caamaño; la subsecretaria de Asuntos Penitenciarios Ministerio de Justicia, María Laura Garrigós, y las asesoras presidenciales Dora Barrancos y Adriana Puiggrós.

Destacan que la obra de la dirigente social “dio prioridad a las personas más excluidas, indígenas, desocupados y jóvenes, como sujetos de derechos y de transformación social”, y agregan que Sala “está presa en Jujuy porque enfrentó al poder. Está en la cárcel por ser mujer, negra y luchadora”.



En EU asesinan un hispano a balazos cada cinco horas, reporta consulado en Dallas

Se registraron casi 20 mil homicidios con arma de fuego entre 2009 y 2018

DE LA REDACCIÓN

En Estados Unidos, cada cinco horas se asesina por el uso de arma de fuego a una persona de origen hispano, reportó el consulado de México en Dallas, Texas.

Detalló que de 2009 a 2018 se registraron 19 mil 998 homicidios de hispanos con arma de fuego en territorio estadounidense, por lo que destacó la necesidad de leyes de armas más estrictas.

Diez estados de ese país concentran 80 por ciento de estos asesinatos, y 58 por ciento de esos crímenes ocurren en las entidades fronterizas.

California es el primer lugar de asesinatos de hispanos con armas de fuego con un registro en este periodo de 6 mil 349 homicidios; seguido de Texas con 3 mil 560 ejecuciones.

Florida ocupa la tercera posición con mil 380 homicidios de este tipo; se registraron mil 101 en Arizona; 987, en Illinois; 738, en Nueva York; 555, en Nuevo México; 542, en Pensilvania; 426, en Colorado y 408, en Nueva Jersey.

La información del consulado mexicano en Dallas, que fue reuitada por el canciller Marcelo Ebrard, se apuntó que en 2019 California implementó leyes más estrictas para el uso de armas de fuego y ese año fue el séptimo estado de ese país con la tasa más baja de mortalidad con éstas.

De las cuatro entidades estadounidenses que hacen frontera con México, agregó el consulado en Dallas, California es el único con una ley estricta contra el uso de armas de fuego, Nuevo México tiene una normativa menos estricta, mientras Arizona y Texas cuentan con leyes en la materia bastante laxas.



Entre California, Texas, Florida y Arizona se perpetraron 12 mil 390 casos



Mueren más de 50 soldados sirios y milicianos proiraníes en bombardeos de Israel

AFP
BEIRUT

Al menos 57 soldados y combatientes partidarios del presidente sirio, Bashar al Assad, murieron en los bombardeos israelíes que tuvieron por blanco posiciones militares del este de Siria, la madrugada de ayer, aseguraron la agencia oficial siria Sana y el Observatorio Sirio para los Derechos Humanos (OSDH).

Según esta ONG, cuya sede está en Londres, se trata de los bombardeos más mortíferos perpetrados por Israel desde el inicio de la guerra en Siria en 2011. Desde entonces, Israel ha realizado centenares de ataques aéreos contra las tropas gubernamentales, combatientes iraníes y milicianos del Hezbolá.

En Israel, un vocero del ejército se negó a comentar estas informaciones, registradas por el OSDH y confirmadas por la agencia oficial de prensa siria Sana.

En las últimas semanas los bombardeos atribuidos a Israel en el este de Siria se intensificaron. En esta zona, en la provincia de Deir Ezzor, fronteriza con Irak, actúan milicias formadas por extranjeros pagados por Irán, acérrimo enemigo de Israel.

En los ataques murieron 14 elementos de las fuerzas regulares

sirias y 43 milicianos proiraníes, entre los que había 16 iraquíes y 11 afganos, pertenecientes a las Brigadas de los Fatimides, según el OSDH.

Los blancos fueron depósitos de armas y bases militares en los alrededores de la ciudad de Deir Ezzor y en los desiertos de Bukamal y Mayadin, según el OSDH.

Las brigadas de Fatimides trasladaron y descargaron en los últimos días cargamentos de armas fabricadas en Irán en esta zona, procedentes de Irak, afirmó el observatorio.

“Seguiremos actuando contra quienes intenten desafiarnos”, advirtió antier Benny Gantz, ministro israelí de Defensa.

La agencia Sana informó de bombardeos israelíes nocturnos en el este del país. A la 1:10 de la madrugada de ayer contra la ciudad de Deir Ezzor y la región de Abu Kamal, según una fuente militar.

El martes aviones no identificados habían efectuado varios bombardeos en la región de Bukamal, matando a 12 combatientes de milicias proiraníes, según el OSDH.

Esta escalada se da en un momento en que, según expertos, el presidente saliente de Estados Unidos, Donald Trump, e Israel podrían estar incrementando la presión sobre Irán y sus aliados regionales.



Confirman en Bolivia que Evo Morales dio positivo a Covid-19

AFP
LA PAZ

El ex presidente boliviano Evo Morales dio positivo al Covid-19, confirmó ayer el senador del gobernante Movimiento al Socialismo (MAS) e influyente dirigente de los cultivadores de coca, Leonardo Loza.

Una primera versión de la noticia fue difundida por Radio Kawsachun Coca (RKC), de la región del Chapare, donde Morales, de 61 años, tiene su cuartel general. El informe mencionó que el ex gobernante dio positivo, pese a que antier había negado que hubiera contraído la enfermedad.

Loza también negó la víspera que el ex jefe de Estado tuviera Covid-19, cuando comenzó a difundirse la noticia, pero el legislador y poderoso dirigente de los labriegos de la hoja de coca confirmó ayer la versión de la emisora RKC, después de conocer un reporte médico sobre la situación de Morales.

“Hasta que no hubiera un diagnóstico médico no podíamos confirmar. Apenas los resultados dieron positivo, nosotros pusimos la información en RKC para conocimiento de la opinión pública”, afirmó Loza, citado por el diario *El Deber* de Santa Cruz.

El senador del MAS subrayó que “mientras no se confirme con criterios profesionales que alguien dio positivo a Covid-19, no se puede adelantar información, y eso es lo que pasó con el hermano Evo Morales”.

El depuesto gobernante no hizo mención ayer a su salud en la red social, pero opinó sobre la compra del gobierno de Bolivia de 5 millones de vacunas del laboratorio británico AstraZeneca y la Universidad de Oxford.

Desde que era presidente, Morales siempre fue discreto y cauto a la hora de hablar sobre su estado de salud.

El Deber también informó en su página en Internet que el ex mandatario estaba recibiendo atención médica en Cochabamba y que incluso contaba con profesionales cubanos.



Columnas Ciudad



Todos los fantasmas se le aparecieron a Sheinbaum

Los fantasmas, todos los fantasmas se aparecieron de pronto en la Ciudad de México. Uno puede encontrarlos al dar la vuelta en cualquier esquina. Por ejemplo, en Comercio 119, colonia Escandón.

Ahí existe una empresa de venta y recarga de oxígeno medicinal. Entre las 8 de la mañana y las 6 de la tarde, la calle se vuelve intransitable. Hay coches en doble fila. Franeleros peleando cada metro cuadrado. Vendedores de refrescos, de chicles, de chicharrón.

Hay también una fila de cientos de personas abatidas que llegan a esperar hasta tres horas para recargar un tanque.

Las ambulancias aúllan por las calles de día y noche. Las redes sociales dan cuenta diariamente de gente contagiada y gente que se ha ido. Pululan los enfermos que desesperadamente buscan una cama y las familias que claman por un tanque de oxígeno.

La jefa de gobierno Claudia Sheinbaum advirtió hace unos días que la ciudad se hallaba al borde del colapso hospitalario. El IMSS anunció antier que en solo cuatro días se habían ocupado la mitad de sus camas: según una nota de EL UNIVERSAL, solo le quedaban 42, tanto para atención general como para intubación de pacientes Covid-19.

A las puertas de los hospitales, los pacientes no dejan

de llegar —especialmente desde hace un mes. A toda hora hay personas llorando, gritando o esperando infor-

mes. Es frecuente ver a otras sentadas en sillas y conectadas a un tanque. “Terrorífico”, es la palabra que mejor describe lo que está ocurriendo.

A un año del inicio del horror, la capital está pagando, como ninguna otra ciudad del país, la manera en que el gobierno federal enfrentó y ocultó la epidemia. La desesperación, y se diría, la histeria contenida de la jefa de gobierno, apenas pueden disimularse.

Un segundo fantasma se le apareció a Claudia Sheinbaum el sábado pasado, bajo la forma del colapso del Metro. En 2013 el costo del boleto subió a cinco pesos. Miguel Ángel Mancera prefirió pagar el costo político para retardar el momento del colapso y transferir la bomba de tiempo a la administración siguiente. Desde ese año se sabía que en realidad el precio del boleto tendría que subir a doce pesos, y que

el sistema debía recibir una inversión de por lo menos tres mil millones durante tres años, para detener el desastre que se avecinaba.

Nada de eso ocurrió. Y desde luego, nada de eso fue posible tras la llegada al gobierno de la “austeridad republicana”, en la que, para colmo de males, Sheinbaum optó por la sujeción a los caprichos de quien a lo largo de su carrera ha sido su jefe político.

Tras el incendio de la subestación que, por primera vez en medio siglo, dejó la Ciudad de México sin las principales líneas subterráneas, el ambiente de crisis se acentuó: 1.4 millones de usuarios se vieron de pronto sumergidos en el caos, el estrés, el enojo, el tráfico, la desesperación.

Al mismo tiempo, las manifestaciones de propietarios de más de diez mil unidades mercantiles que se hallan en riesgo de cerrar, para sumarse a las 49 mil que bajaron sus cortinas en el trágico 2020, y las protestas de empresarios al borde de la quiebra que llaman al gobierno a “aceptar la responsabilidad ineludible de encontrar alternativas que permitan reorientar una parte del gasto y brindar apoyo a las empresas y trabajadores formales”.

A la crisis económica se suma la expansión incontenible del crimen organizado que en los últimos ha bañado de sangre la ciudad, llevándola a un nivel de violencia en el que las muertes re-



lacionadas con la delincuencia organizada, según registro de Lantia Consultores, “se mantienen por arriba del promedio observado de 2007 a 2016”.

Todos los fantasmas están fuera del armario. A excepción de los días de los grandes terremotos, la Ciudad de México no había atravesado días como los actuales. Van a quedar en la Historia y tarde o temprano la propia Historia habrá de juzgarlos. ●

A excepción de los días de los grandes terremotos, la Ciudad no había atravesado días como los actuales.



CIRCUITO INTERIOR

EN GRUPOS de WhatsApp internos, dicen que el titular de Turismo capitalino, **Carlos Mackinlay**, está pidiendo a sus trabajadores intensificar el trabajo voluntario en el C5.

PARA PREDICAR con el ejemplo, aclara que los secretarios están haciendo guardias nocturnas desde la semana pasada.

LLAMA también a sumarse a la donación de aguinaldo, pues lo que se recaude se está utilizando sobre todo para equipar ambulancias. Hasta ahí, pura solidaridad.

PERO quienes laboran en la dependencia aseguran que los exhortos se hacen acompañar de amenazas de despido.

Y POR MÁS que lean —de arriba a abajo, de derecha a izquierda— esa “motivación” nunca aparecerá en los mensajes del Secretario.

•••

POR CIERTO, cuentan que en al menos tres hospitales los directivos se la están jugando con tal de contener un poco la fatiga de su personal.

SEGÚN ESTO, por voluntad propia y tras la llegada de refuerzos de otras entidades y de Cuba, están dando el día de descanso extra que se había suspendido desde que inició el repunte de casos Covid-19.

circuitointerior@reforma.com





Capital político

Adrián Rueda

jadrian02@yahoo.es

Una oposición descerebrada

• La ciudadanía anda metida en sus propios problemas y requiere una esperanza.

Se podría decir que la oposición en la CDMX tiene la mesa puesta para recuperar terreno en las próximas elecciones de junio, pero son tan faltos de imaginación, que en lugar de esforzarse por proponer alguna alternativa, se la pasan criticando a Morena, con lo que fortalecen a ese partido.

La situación no podría ser más propicia para ellos, con un gobierno capitalino metido en problemas interminables de salud, inseguridad, economía, divisiones internas ¡y ahora hasta se les cae el Metro!

Pero a los opositores no les gira la ardidilla; siguen siendo tan básicos que creen que las cosas se acomodará solas y que la gente se dará cuenta de lo mal que lo está haciendo la 4-T. Se equivocan, pues la ciudadanía anda metida en sus propios problemas y requiere una esperanza.

PAN, PRI y PRD se la pasan presumiendo su alianza para frenar a Morena; es hora en que no se ponen de acuerdo en cómo irán juntos. No tienen ni discurso ni una propuesta medianamente decente.

Que Morena no ha sabido gobernar; que resultaron más corruptos que los que estaban. Que hay menos trabajo y más inseguridad, y que el gobierno quiere ganar votos a cambio de vacunar y regalar dinero a la población.

Todo eso es cierto, pero ya lo sabe la población, así que no hace falta estar res-tregándose todo el tiempo, pues eso los hace ver a la defensiva. Tendrían que ser más proactivos y menos reactivos.

Aseguran que tiempos pasados fueron mejores, y de forma rupestre piden a la gente que vote por quienes antes gobernaban, porque ellos sí sabían hacerlo.

Pero son igual de corruptos e ineficaces que ellos y por eso los ciudadanos los castigaron en las urnas. Optaron por otra opción que les prometía el paraíso y que los ha defraudado, eso sí, peor que los que estaban.

Si bien es cierto que los gobiernos de Morena están siendo un verdadero desastre

y destruyendo lo poco bueno que se había construido, ¿cuál es la nueva propuesta opositora después de que fue derrotada estrepitosamente?

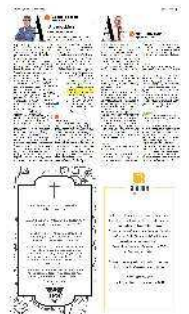
Porque han pasado ya dos años de la paliza y es hora en que ninguno de los partidos derrotados ha hecho algún acto de autocrítica. De reconocer que fallaron al pueblo — igual que lo está haciendo hoy Morena— y que por eso perdieron.

¿Qué va a hacer diferente hoy la oposición en caso de recuperar el poder?

Pues nadie sabe, ya que la oposición carece de mensaje, y por lo que se ve sólo se va a ir por las críticas y por lugares comunes, como sí el Va por México fuera por sí mismo una solución.

¿Va por México?, pues por cuál de los muchos Méxicos que hay, porque ni ellos mismos lo saben explicar.

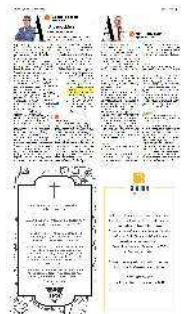
Si no se ponen las pilas y van por los desencantados con la 4-T, en una de esas los electores deciden darle otra oportunidad a Morena y entonces sí será el acabose para esos partidos.



**CENTAVITOS**

Quien se sigue despachando con la cuchara grande en la nómina del Congreso de la Ciudad de México es la diputada **Donají Olvera**, quien sigue llenando de aviadores el área de Comunicación Social, a la que instruyó hacer más espacios para acomodar a su gente y a la de su compañera morena **Valentina Batres**. Fue así como su aviador mayor, **Christian Daza**, a quien dejó al frente del changarro tras la renuncia de **Jacqueline Rico** el año pasado, le cortó la cabeza a **Juan José Reyes**, que, desde la Subdirección de Información, era el que hacía toda la chamba. Pero, ni modo, **Daza** le debe la aviaduría a la xochimilca **Donají** y tiene que obedecerla, aunque ello signifique que ahora sí él tendrá que trabajar. Uy, qué flojera.

La oposición
carece
de mensaje,
y por lo que
se ve sólo
se va a ir por
las críticas
y por lugares
comunes.



KIOSKO

**Luis Donaldo Colosio Jr....
¿gestrena carrera en la 4T?**

:::: Desde Nuevo León nos platican que el diputado local con licencia, **Luis Donaldo Colosio Riojas**, (MC) todavía está deshojando la margarita para decidir si disputará la alcaldía de Monterrey por su partido o por otra fuerza, que podría ser la coalición que integran Morena, PT, PVEM y NA. El tema, nos dicen, es que tras dejarle el camino libre a la gubernatura al polémico senador **Samuel García**, el mismo Colosio admitió que la precandidata al gobierno del estado por la coalición Juntos Haremos



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Luis Donaldo Colosio Rioja

Historia, **Clara Luz Flores**, lo invitó a sumarse a su equipo, pero no sólo eso, sino que también lo habría convidado el aspirante guinda por Sonora, **Alfonso Durazo**. Mientras tanto, nos dicen que la dirigencia local de Movimiento Ciudadano integró ayer a varios personajes afines a México Libre, de doña **Margarita Zavala**.

Hasta luego, señor comisionado

:::: Quien, nos confiesan, ya prepara maletas y limpia su escritorio en Sinaloa es el titular de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, **Raúl de Jesús Elenes Angulo**, ya que en cuestión de días le tocará asumir como suplente en el Senado de su paisano **Rubén Rocha Moya**, postulado como precandidato de Morena a la gubernatura de ese estado. La cosa, nos detallan, es que, desde diciembre pasado, a este funcionario se le ha visto muy activo, sacando el mayor número de pendientes y tratando de eliminar asperezas y desencuentros que tuvo con el sector pesquero, que no pocas veces le han tomado las oficinas en reclamo de que los atiendan. Como dicen por ahí: "Más vale aquí corrió que aquí quedó".



TOMADA DE FACEBOOK

Raúl de Jesús Elenes Angulo

En SLP brillan luces verdes

:::: En San Luis Potosí, políticos del PRI, Morena y el propio PAN, nos narran, se han estado sumando —unos de forma discreta y otros abiertamente—, al proyecto de **Ricardo Gallardo Cardona**, diputado



ESPECIAL

Ricardo Gallardo

federal y virtual candidato a la gubernatura por la alianza del PT-PVEM. El tema, nos indican, es que a los ojos de la clase política, se está dando la cargada a favor de Gallardo Cardona, incluso con el respaldo de algunos funcionarios del actual gobierno estatal, quienes muestran discreción

por temor a ser despedidos. Y tan bien va don Ricardo, nos recalcan, que ante un panorama favorable incluso el destacado empresario **Juan Carlos Valladares Eichelmann** ya alzó la mano para ir como abanderado Verde al ayuntamiento de San Luis Potosí. ¡Qué tal!

El recuerdo de la Estafa maestra

:::: Nos cuentan que el rector de la Universidad Politécnica de Chiapas, **Navor Ballinas**, sufrió un revés, ya que desde hace meses mantenía bloqueada en Twitter a una periodista que ha dado seguimiento constante al caso de la *Estafa maestra*, en el que se vio involucrada esa casa de estudios y sobre lo que no hay aclaraciones a la fecha. Según nos indican, dicho revés se dio tras la intervención de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, que envió una recomendación al académico para que proceda a desbloquearla, con lo que una vez más el caso resuena fuerte. No cabe duda, nos apuntan, que el tiempo es el mejor cobrador de los asuntos sin resolver.



Va para un año sin instalaciones ni peritos

'Olvidan' Fiscalía de Femicidios

Batalla esta área especializada con faltantes y logra judicializar 5 casos

ARIADNA LOBO
Y SELENE VELASCO

A casi un año de su creación, la Fiscalía Especializada en Femicidios carece de instalaciones, servicios periciales y agencia de turno propios, por lo que trabaja con un número reducido de personal que depende de otras áreas.

La falta de una agencia de turno provoca que no pueda iniciar carpetas de investigación de algún hecho delictivo, por lo que tiene que esperar a que las coordinaciones territoriales le turnen los asuntos, de acuerdo con la respuesta a una solicitud de información a la misma Fiscalía de Femicidios.

Los resultados, como el equipo, son limitados. Por asuntos que datan desde 2011, la Fiscalía tiene más de 514 carpetas de investigación y averiguaciones previas por resolver.

Sólo 5 de éstas han pa-

sado a inicio de juicio y 347 siguen en etapa de juicio de integración.

“Desde que se instaló la Fiscalía y comenzó sus funciones, posteriores al Acuerdo FGJCDMX/18/2020, se han logrado judicializar 5 carpetas de investigación en colaboración con los Ministerios Públicos que judicializan en femicidios.

“Esto, porque al no tener una agencia de turno ni servicios periciales dependemos de los de las otras Fiscalías”, reconoce la respuesta oficial.

Según el acuerdo de creación, el objetivo de crear una fiscalía especializada era contar con equipo y personal para investigar los asesinatos con perspectiva de género.

Al presentar la Evaluación de Incidencia Delictiva 2020, las autoridades omitieron ayer las cifras correspondientes a delitos cometidos contra las mujeres.

“Vamos a dar un informe específico sobre el tema de delitos hacia las mujeres, que tienen que ver con (...) delitos sexuales, que tiene que ver con violación y el tema del feminicidio, lo estamos

preparando, por el tema de la alerta de género”, justificó Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, en compañía de la Fiscal Ernestina Godoy y del Secretario Omar García Harfuch.

La titular de la FGJ añadió que además de las estadísticas pendientes, prevén la posibilidad de construir un centro de justicia en Magdalena Contreras.



En cifras...

El Gobierno de la CDMX reporta la disminución en la incidencia delictiva.

- De acuerdo con la Evaluación de Incidencia Delictiva 2020, los crímenes cayeron 31 por ciento del segundo semestre de 2019 al mismo periodo de 2020.
- Mientras que en los delitos de bajo impacto la reducción fue un 44 por ciento durante todo el año pasado.
- El robo a casa habitación con violencia, el homicidio y homicidio doloso fueron los delitos con menor reducción: de 18 a 16 por ciento.
- A partir del segundo semestre, cuando hubo menor movilidad, el robo a pasajero de taxi tuvo la principal reducción respecto al mismo lapso de 2019, con 60 por ciento.
- Le siguieron robo a pasajero a bordo del Metro, con 58 por ciento y robo a pasajero a bordo de microbús.

Fiscalía Especializada en Femicidios

“ Se han logrado judicializar 5 carpetas de investigación (...) Al no tener una agencia de turno ni servicios periciales dependemos de los de las otras Fiscalías”.



EL CABALLITO

La boda y el coraje de Sheinbaum



Paola Félix

ARCHIVO EL UNIVERSAL
: Dicen que por amor todo se vale, hasta contraer nupcias en plena pandemia y hacer pasar un tremendo coraje a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. Tal es el caso de la directora del Fondo Mixto de Promoción Turística, **Paola Félix**, quien en redes sociales difundió su enlace matrimonial por la

Iglesia, ceremonia que fue oficiada por el Obispo **Carlos Aguiar Retes** y que por redes le valió un sin número de críticas. Ayer doña Claudia dijo que la funcionaria tendrá que dar una explicación, pero nos dicen que no habrá argumento que le quite el coraje a la mandataria, pues el escándalo viene en el momento menos oportuno, pues la jefa de Gobierno se encuentra resolviendo dos grandes problemas, el de la saturación de hospitales ante aumento de casos de Covid-19 y el de la crisis de transporte que generó el incendio del centro de control del Metro. No está el horno para bodas, nos dicen.

Llueven críticas a Morena por proteger a directora del Metro

ARCHIVO EL UNIVERSAL
: Duras críticas recibieron ayer los diputados de Morena a través de redes sociales, luego de que durante la sesión de la Comisión Permanente se opusieron tajantemente a que se cita-



Florencia Serranía

ra a comparecer a la directora del Metro, **Florencia Serranía**, por el incendio en sus instalaciones y la forma en que ha evadido su responsabilidad. Los legisladores, aprovechando su mayoría, rechazaron las propuestas del PAN y PRD para que se creará una comisión investigadora. Los diputados

están repitiendo viejas prácticas de otros partidos que los llevaron a la derrota, parece que no aprendieron, fueron tan sólo algunas de las críticas que les llovieron.

Efectos colaterales del incendio



Oliva López Arellano

ARCHIVO EL UNIVERSAL
: En la Secretaría de Salud capitalina, que encabeza **Oliva López Arellano**, ya están analizando los efectos secundarios que podría traer el incendio en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro y la suspensión en el servicio de las tres principales líneas. Nos comentan que esta

situación podría aumentar el número de contagios por Covid-19, debido a que la gente no está respetando las medidas de prevención y se agolpa en los camiones y las patrullas para trasladarse a sus centros de trabajo. Esta es una situación que no estaba contemplada en el panorama de la emergencia sanitaria, pero es una realidad que tendrá sus efectos en los próximos 15 días.

